TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Tesis

# MOVIMIENTO FERROCARRILERO EN AGUASCALIENTES DE 1958-1959: LA AUTONOMIA SINDICAL FRENTE AL PODER DEL ESTADO

que presenta

Noé García Gómez

para optar por el grado de
"DOCTOR EN ESTUDIOS SOCIOCULTURALES"

**Comité Tutoral:**
Director de tesis: Dr. Andrés Reyes Rodríguez (UAA)
Co-tutor: Dr. Victor Manuel González Esparza (UAA)
Asesor: Dr. Gabriel Medrano de Luna (UG)

**Aguascalientes, Ags., 2025**

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

**CARTA DE VOTO APROBATORIO**
**COMITÉ TUTORAL**

**Mtra. María Zapopan Tejeda Caldera**
**DECANA DEL CENTRO DE LA DECANA**
**DEL CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES (CCSYH)**

**P R E S E N T E**

Por medio del presente como **Miembros del Comité Tutoral** designado del estudiante **NOÉ GARCÍA GÓMEZ** con ID ***17116*** quien realizó la *tesis* titulada: **MOVIMIENTO FERROCARRILERO EN AGUASCALIENTES DE 1958-1959: LA AUTONOMIA SINDICAL FRENTE AL PODER DEL ESTADO**, un trabajo propio, innovador, relevante e inédito y con fundamento en el Artículo 175, Apartado II del Reglamento General de Docencia damos nuestro consentimiento de que la versión final del documento ha sido revisada y las correcciones se han incorporado apropiadamente, por lo que nos permitimos emitir el **VOTO APROBATORIO**, para que él pueda proceder a imprimirla así como continuar con el procedimiento administrativo para la obtención del grado.

Ponemos lo anterior a su digna consideración y sin otro particular por el momento, le enviamos un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**
**"Se Lumen Proferre"**
**Aguascalientes, Ags., a *24* de *julio* de *2025*.**

**Dr. Andrés Reyes Rodríguez**
**Tutor de *tesis***

**Dr. Victor Manuel González Esparza**
**Co-Tutor de *tesis***

**Dr. Gabriel Medrano de Luna**
**Asesor de *tesis***

c.c.p.- Interesado
c.c.p.- Secretaría Técnica del Programa de Posgrado



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

## DICTAMEN DE LIBERACIÓN ACADÉMICA PARA INICIAR LOS TRÁMITES DEL EXAMEN DE GRADO

Fecha de dictaminación dd/mm/aaaa: 24/07/2025

**NOMBRE:** NOÉ GARCÍA GÓMEZ **ID** 17116

**PROGRAMA:** DOCTORADO EN ESTUDIOS SOCIOCULTURALES **LGAC (del posgrado):** HISTORIA SOCIAL Y CULTURAL

**TIPO DE TRABAJO:** ( X ) Tesis ( ) Trabajo Práctico

**TITULO:** MOVIMIENTO FERROCARRILERO EN AGUASCALIENTES DE 1958-1959: LA AUTONOMIA SINDICAL FRENTE AL PODER DEL ESTADO

**IMPACTO SOCIAL (señalar el impacto logrado):** El impacto social de esta investigación se puede englobar en el rescate de la historia, la , reivindicación de los valores y luchas obreras sindicales. Y que las nuevas generaciones conozcan los movimientos y luchas que construyeron las actuales, condiciones sociales y laborales del México actual.

**INDICAR SI NO N.A. (NO APLICA) SEGÚN CORRESPONDA:**

| | |
|---|---|
| | *Elementos para la revisión académica del trabajo de tesis o trabajo práctico:* |
| SI | El trabajo es congruente con las LGAC del programa de posgrado |
| SI | La problemática fue abordada desde un enfoque multidisciplinario |
| SI | Existe coherencia, continuidad y orden lógico del tema central con cada apartado |
| SI | Los resultados del trabajo dan respuesta a las preguntas de investigación o a la problemática que aborda |
| SI | Los resultados presentados en el trabajo son de gran relevancia científica, tecnológica o profesional según el área |
| SI | El trabajo demuestra más de una aportación original al conocimiento de su área |
| SI | Las aportaciones responden a los problemas prioritarios del país |
| SI | Generó transferecia del conocimiento o tecnológica |
| SI | Cumple con la ética para la investigación (reporte de la herramienta antiplagio) |
| | *El egresado cumple con lo siguiente:* |
| SI | Cumple con lo señalado por el Reglamento General de Docencia |
| SI | Cumple con los requisitos señalados en el plan de estudios (créditos curriculares, optativos, actividades complementarias,estancia, predoctoral, etc) |
| SI | Cuenta con los votos aprobatorios del comité tutoral, en caso de los posgrados profesionales si tiene solo tutorpodrá liberar solo el tutor |
| SI | Cuenta con la carta de satisfacción del Usuario |
| SI | Coincide con el título y objetivo registrado |
| SI | Tiene congruencia con cuerpos académicos |
| SI | Tiene el CVU del Conacyt actualizado |
| SI | Tiene el artículo aceptado o publicado y cumple con los requisitos institucionales (en caso que proceda) |
| | *En caso de Tesis por artículos científicos publicados* |
| N.A. | Aceptación o Publicación de los artículos según el nivel del programa |
| N.A. | El estudiante es el primer autor |
| N.A. | El autor de correspondencia es el Tutor del Núcleo Académico Básico |
| N.A. | En los artículos se ven reflejados los objetivos de la tesis, ya que son producto de este trabajo de investigación. |
| N.A. | Los artículos integran los capítulos de la tesis y se presentan en el idioma en que fueron publicados |
| N.A. | La aceptación o publicación de los artículos en revistas indexadas de alto impacto |

Con base a estos criterios, se autoriza se continúen con los trámites de titulación y programación del examen de grado: Si X / No

FIRMAS

**Elaboró:**

* NOMBRE Y FIRMA DEL CONSEJERO SIGÚN LA LGAC DE ADSCRIPCION: DR. RODRIGO ALEJANDRO DE LA O TORRES

NOMBRE Y FIRMA DEL SECRETARIO TÉCNICO: DR. RODRIGO ALEJANDRO DE LA O TORRES

* En caso de conflicto de intereses, firmará un revisor miembro del NAB de la LGAC correspondiente distinto al tutor o miembro del comité tutoral, asignado por el Decano

**Revisó:**

NOMBRE Y FIRMA DEL SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO: DR. ALFREDO LÓPEZ HERRERIRA

**Autorizó:**

NOMBRE Y FIRMA DEL DECANO: MTRA. MARÍA ZAPOPAN TEREDA VALDERA

***Nota: procede el trámite para el Depto. de Apoyo al Posgrado***

En cumplimiento con el Art. 105C del Reglamento General de Docencia que a la letra señala entre las funciones del Consejo Académico: ... Cuidar la eficiencia terminal del programa de posgrado y el Art. 105F las funciones del Secretario Técnico, llevar el seguimiento de los alumnos.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Estudios y Perspectivas
Revista Científica Multidisciplinaria
E. COUTURE

27-01-2025

**Estudios y Perspectivas Revista Científica y Académica**

ISSN 3005-2599 (en línea)
**Centro de Investigación y Desarrollo E-Couture**
Editorial
Ciudad de Pilar-Paraguay
Código postal 2800

**CERTIFICADO DE APROBACIÓN PARA PUBLICACIÓN**

Por la presente se certifica que el articulo titulado:

**Charrismo Sindical: Orígenes y notas para una conceptualización**

De los autores:

**Mtro. Noé García Gómez**
**Dr. Andrés Reyes Rodríguez**

Ha sido
Arbitrado por pares Académicos mediante el sistema doble ciego y aprobado para su publicación.
El artículo será publicado en la edición enero-febrero-marzo, 2025, Volumen 5, Número 1.
Verificable en nuestra plataforma: https://estudiosyperspectivas.org//

**Abg. Samuel Hansen**
**Editor en Jefe**

Para consultas puede contactar directamente al editor de la revista
editor@estudiosyperspectivas.org
o al correo: postulaciones@estudiosyperspectivas.org

ISSN INTERNATIONAL STANDARD SERIAL NUMBER INTERNATIONAL CENTRE
latindex
FLACSO
LatinREV

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Agradecimientos

Agradezco, en primer término, a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, mi alma mater, faro de ideas y espíritu crítico, institución que no solo me formó como profesionista, sino que nuevamente me abrió sus puertas para emprender este viaje doctoral, dónde los saberes cultivados en los estudios socioculturales, no solo ampliaron mi horizonte, sino que reconfiguraron mi pensamiento y nutrieron con renovada profundidad mis convicciones académicas. Agradezco también al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt), por creer en la pertinencia de mi tema y brindarme el apoyo invaluable de una beca que hizo posible este camino de búsqueda y reflexión.

A mi comité tutorial, mi sincera gratitud. Al Doctor Andrés Reyes Rodríguez, guía generoso, cuyo rigor intelectual y pasión teórica han enriquecido profundamente mi formación profesional y personal. El destino académico me concedió la dicha de coincidir nuevamente con él, y compartir esta pasión por la historia ferrocarrilera. Al Doctor Víctor González Esparza, por su lucidez crítica, la profundidad de sus observaciones y su constante estímulo intelectual que iluminó los senderos más difíciles del análisis. Y al Doctor Gabriel Medrano de Luna, por su culta mirada externa, su empatía rigurosa y el seguimiento meticuloso que redondeó este trabajo hasta llevarlo a puerto.

Cada uno de ustedes, con su palabra oportuna, su escucha atenta y su confianza constante, ha sido parte esencial de esta obra. A todos, gracias por ayudarme a darle forma a esta voz que, como un movimiento que no se detiene, busca seguir andando sobre los rieles de la memoria histórica.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Dedicatoria

A Aguascalientes, mi patria chica, tierra que me ha dado raíces, causa y destino.

A mi madre, lectora incansable de mis escritos, pero principalmente de mis sueños.

A mi familia, a mis hijos: Emilio y Julieta, por su infinita paciencia y amor, por acompañarme en silencio mientras yo habitaba los archivos, los libros y los ecos del pasado. Este trabajo también es suyo, tejido con su comprensión y su tiempo donado.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Índice

**RESUMEN** ..... **4**

**INTRODUCCIÓN** ..... **6**

***MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL*** ..... **15**

A) EL ESTADO ..... 24

EL MODELO BUROCRÁTICO-AUTORITARIO DE O'DONNELL Y EL CASO MEXICANO ..... 36

B) MOVIMIENTO SOCIAL ..... 41

C) CLASE Y CULTURA OBRERA ..... 46

D) CHARRISMO SINDICAL ..... 52

MÉTODO ..... 57

**CAPÍTULO 1. CASA REDONDA (UN ENCUADRE CONTEXTUAL)** ..... **62**

**1.1 EL CONTEXTO NACIONAL** ..... **62**

**1.2 CONTEXTO LOCAL** ..... **66**

1.2.1 LA TENSIÓN OBRERA Y CIVIL EN LA ENTIDAD ..... 70

**1.3 EL FERROCARRIL, EL SINDICATO Y LOS OBREROS RIELEROS** ..... **75**

1.3.1 LA LUCHA FERROCARRILERA EN AGUASCALIENTES ..... 81

1.3.2 EL SINDICATO (STFRM) ..... 85

1.3.3. LA ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA SINDICAL ..... 90

1.3.3.1 LAS FUNCIONES DE LOS ÓRGANOS SINDICALES ..... 95

1.3.4 LA DISPUTA POR LA ESTRUCTURA SINDICAL ..... 98

**1.4 ¿QUIÉN FUE DEMETRIO VALLEJO MARTÍNEZ?** ..... **106**

1.4.1 ¿QUÉ ERA O ES EL VALLEJISMO? ..... 115

**CAPÍTULO 2. ARRANCA LA LOCOMOTORA VALLEJISTA** ..... **118**

**2.1 VÍAS RIELERAS** ..... **118**

**2.2 DE LA LUCHA, ¿AL TRIUNFO?** ..... **128**

2.2.1 EL DESCONOCIMIENTO Y LOS PAROS ..... 130

2.2.2 LA EMBRIAGUEZ DEL TRIUNFO ..... 141

**CAPÍTULO 3. EL CABÚS DE LA LUCHA OBRERA FERROCARRILERA** ..... **153**

**3.1 LA REACCIÓN DEL ESTADO** ..... **154**

3.1.1 OPERACIÓN DEL ESTADO ..... 161

3.2 JUICIO JUDICIAL Y EL APOYO MORAL ..... 166



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

3.2.1 La moral de los encarcelados ..... 170
**3.2.2 Consignación penal con expediente político ..... 178**
**CAPÍTULO 4. FAROLES QUE ALUMBRAN: LA PRENSA, UNA ARENA EN DISPUTA ..... 188**
**4.1 Antecedentes y contexto periodístico ..... 188**
4.1.1 La prensa en Aguascalientes ..... 190
**4.2. Columnas y artículos ..... 195**
4.2.1 Metodo de procesamiento y analisis de la prensa ..... 197
4.2.2 Esteban Valle R y su velada desacreditación ..... 199
4.2.3 Pastor Hurtado ideólogo externo ..... 201
4.2.4 Climax de 1958 ..... 207
4.2.5 Chapopote y anarquía ..... 218
4.2.6 1959 vuelve la cargada ..... 221
4.2.7 Editoriales, ¿moldeadoras de opinión pública? ..... 227
**4.3 El impacto de las Primeras planas ..... 230**
4.3.1 La construcción de la narrativa oficialista ..... 233
4.3.2 Los baños de "pureza" y el caso de José de Alba González ..... 236
4.3.3 El papel que jugó la prensa en el "peligro rojo" ..... 238
4.3.4 Patrones discursivos ..... 241
**CAPITULO 5. LA ESTELA DEL SILBATO ¿TERMINÓ EL VALLEJISMO EN AGUASCALIENTES? ..... 243**
**5.1 Ángel Venegas Ahumada ..... 244**
5.1.1 Lázaro Cárdenas y su visita a la cárcel ..... 246
**5.2 Libertad y brega rielera ..... 250**
5.2.1 La reaprención ..... 262
5.2.2 El Consejo Nacional Ferrocarrilero ..... 267
5.2.3 El desgaste y fractura ..... 269
5.2.4 El incesante hostigamiento judicial ..... 274
5.2.5 La coyuntura de 1963 ..... 277
5.2.6 Comienza la politización ..... 280
5.2.7 Síntomas de una dilución del vallejismo ..... 283
5.2.8 El paso de la estafeta vallejista ..... 289
**5.3 El vallejismo en la literatura popular rielera ..... 292**
**CONCLUSIONES ..... 306**



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

**FUENTES CONSULTADAS ..... 324**

## Índice de imágenes

***Imagen 1*** *Esquema propuesto por Collier y adaptación propia del flujo del Estado mexicano en la crisis obrera 1958-1959. _____ 38*

***Imagen 2*** *Esquema de organización de los organos de gobierno del Sindicato Ferrocarrilero de la República Mexicana. _____ 94*

***Imagen 3*** *Relación y cercanía de las secciones sindicales con las principales estaciones de tren y sus conexiones. _____ 95*

***Imagen 4*** *Movimientos porcentuales de salarios en varias industrias. (1951-1963 _____ 124*

***Imagen 5*** *Ficha de la DGS por ambos lados del reporte de seguimiento a Ángel Venegas Ahumada._____ 135*

***Imagen 6*** *Informe del agente Maldonado de la DFS._____ 138*

***Imagen*** *7 Líderes Electos Sección 2._____ 140*

***Imagen 8*** *Maquinista acusado de esquirol bañado en chapopote._____ 147*

***Imagen 9*** *Carta donde se confirma el respeto por José de Alba y su conducta intachable. _____ 148*

***Imagen 10*** *Trabajadores de los del taller y de transporte dejan sus puestos para secundar el paro de adhesión a los obreros vallejista._____ 161*

***Imagen 11*** *Detención de simpatizante vallejista._____ 167*

***Imagen 12*** *Cartula del expediente judicial de los vallejistas presos._____ 174*

***Imagen 13*** *Ángel Venegas y Rafael Díaz Morán presentan declaraciónes ante el Juez._____ 178*

***Imagen 14*** *Párrafo del expediente donde el Juez reconoce su parcialidad pues dice que cree "que el movimiento era una conjura radical comunista. _____ 184*

***Imagen 15*** *Oficio de respuesta a la instrucción de la Secretaría de Gobernación para incidir en la prensa local. _____ 190*

***Imagen 16*** *Descripción de las partes que componen la primera plana de un periódico tipo ocho columnas. 232*

***Imagen 17*** *Ejemplo del uso de la primera plana y el impacto que tenían los títulos de las ocho columnas y los citillos._____ 239*

***Imagen 18*** *Manuscrito extraído de las memorias del General Lázaro Cárdenas._____ 248*

***Imagen 19*** *Visita de Vallejo en septiembre de 1970 a Aguascalientes; Manlio Moran a su derecha y Ángel Venegas a su izquierda. _____ 288*

***Imagen 20*** *Asamblea encabezada por Vallejo en septiembre de 1970 en Aguascalientes. _____ 289*

***Imagen 21*** *Visita de Vallejo el 29 de mayo de 1971 a Aguascalientes. _____ 291*

***Imagen 22*** *Panfleto que repartía de forma gratuita Francisco López Medrano, "Ell trianero".____ 299*

## Índice de tablas

*Tabla 1. Conformación del Comité Local de la Sección 2 electo en agosto 1958. _____ 141*



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

**Resumen**

La presente investigación doctoral analiza el *movimiento* ferrocarrilero en Aguascalientes durante el periodo 1958-1959, con énfasis en la respuesta del Estado mexicano ante la autonomía sindical impulsada por los líderes de la Sección 2 del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM). Partiendo de una revisión crítica de fuentes hemerográficas, archivos de la Dirección Federal de Seguridad y expedientes judiciales, se examina cómo fue percibido y tratado el conflicto social y laboral por los diversos actores implicados, así como el impacto del *movimiento* vallejista en la región.

El estudio se centra en cinco ejes: primero, las condiciones socioeconómicas y políticas de Aguascalientes que favorecieron el surgimiento del *movimiento*; segundo, el desarrollo del proceso penal contra los líderes sindicales, evidenciando la estrategia judicial como mecanismo de control político; tercero, el papel de la prensa local como agente de legitimación del discurso oficial o como espacio de resistencia simbólica; cuarto, la respuesta del Estado a través de acciones represivas y campañas de desprestigio; y finalmente, el destino de los dirigentes y la persistencia o declive del vallejismo en los años siguientes.

Este análisis permite comprender el *movimiento* ferrocarrilero no solo como una lucha laboral, sino como un fenómeno de confrontación política y simbólica frente al poder estatal, revelando las complejidades del sindicalismo disidente en la segunda mitad del siglo XX en México.

Palabras clave: Autonomía sindical, Ferrocarrileros, Represión, Movimiento obrero, Sindicalismo independiente



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

**Abstract**

This doctoral research examines the railroad workers' movement in Aguascalientes during 1958–1959, focusing on the Mexican state's response to the union autonomy led by Section 2 of the Railroad Workers Union (STFRM). Through critical analysis of press sources, Federal Security Directorate (DFS) archives, and judicial records, the study explores how the social and labor conflict was perceived and handled by state institutions, the media, and within the legal system, while evaluating the long-term impact of the "Vallejista" movement.

The research addresses five core aspects: the local socioeconomic and political conditions that shaped the movement's emergence; the legal proceedings against union leaders, revealing judicial mechanisms of political repression; the role of the local press in shaping public opinion and either legitimizing or resisting official narratives; the state's repressive response to contain the movement; and the post-conflict trajectory of the leaders and the endurance or decline of the Vallejista ideology.

By examining this pivotal episode, the study reinterprets the railroad workers' movement as not only a labor dispute, but also a broader political and symbolic confrontation with the state, contributing to a deeper understanding of dissident unionism in mid-20th century Mexico.

*Keywords: Union autonomy, Railroad workers, Repression, Labor movement, Independent unionism*



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

**MOVIMIENTO FERROCARRILERO EN AGUASCALIENTES DE 1958-1959: LA AUTONOMIA SINDICAL FRENTE AL PODER DEL ESTADO**

## INTRODUCCIÓN

En la segunda mitad del siglo XX, México vivió una serie de tensiones entre el Estado y diversos movimientos sociales y sindicales que exigían autonomía, mejores condiciones laborales y mayor democracia interna. Entre ellos, el movimiento ferrocarrilero de 1958-1959 destacó por su alcance nacional, su impacto en la estructura sindical corporativa y la respuesta contundente del aparato estatal. En este contexto, Aguascalientes, como enclave ferroviario estratégico, fue escenario de una movilización que expuso no solo la fuerza del sindicalismo de base, sino también la manera en que el Estado gestionó el conflicto a través de mecanismos legales, mediáticos y de seguridad nacional. Esta investigación parte del interés por entender cómo se construyó la narrativa del conflicto en este espacio local y cómo fue enfrentado por las distintas esferas de poder, por ello presento los siguientes elementos de los cuales partió la investigación.

### Pregunta de investigación

¿Como fue percibido y tratado el conflicto sindical y social en relación con los líderes ferrocarrileros de la Sección 2 del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana, por parte, tanto de la prensa en la época, como por le Dirección Federal de Seguridad, así como en el proceso judicial que se llevó a cabo; y cómo se puede evaluar la respuesta del *Estado* ante este movimiento obrero ferrocarrilero en Aguascalientes durante el periodo 1958-1959?

### Objetivo general de la investigación

Analizar la percepción y el tratamiento del conflicto sindical y social ferrocarrilero en Aguascalientes durante el periodo 1958-1959, centrándose en el papel de la prensa, la Dirección Federal de Seguridad y el proceso judicial contra los líderes de la Sección 2 del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana, esto para evaluar la respuesta del Estado y el impacto del vallejismo en los años posteriores.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Objetivos específicos

- Comprender las condiciones económicas, políticas, sociales y culturales de Aguascalientes que incidieron en el movimiento ferrocarrilero.
- Describir el proceso judicial llevado a cabo contra los líderes ferrocarrileros de la Sección 2 del STFRM.
- Evaluar la reacción del *Estado* para contener y reprimir el movimiento social y sindical ferrocarrilero de 1958 y 1959 en Aguascalientes.
- Analizar el papel de los medios de comunicación en el tratamiento del conflicto ferrocarrilero y su incidencia en la opinión pública.
- Evaluar el origen, la conformación, la organización, la actuación y el repliegue del movimiento ferrocarrilero en Aguascalientes.
- Conocer qué ocurrió con los líderes ferrocarrileros y el vallejismo en Aguascalientes despues del conflicto sindical.

Como se puede ver, se plantea una pregunta de investigación que articula distintas dimensiones del conflicto: su tratamiento por parte de la prensa local y nacional, el seguimiento de la Dirección Federal de Seguridad, el proceso judicial contra los líderes de la Sección 2 del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana y, en conjunto, la evaluación de la estrategia estatal para contener el movimiento. A continuación, se presentan el objetivo general y los objetivos específicos que orientan esta indagación y permiten trazar una ruta crítica para el análisis del movimiento ferrocarrilero en Aguascalientes y su legado en los años posteriores.

Pero para dimensionar lo que esta por desarrollarse a lo largo del documento, quisiera hacer el siguiente ejerció.

Supongamos que, en la actualidad, estalla un conflicto obrero en la industria automotriz y en la industria de transporte de carga y pasajeros en Aguascalientes,[1] uno de los

[1]En la actualidad, en Aguascalientes, la industria automotriz es uno de los sectores más importantes, con alrededor de 50,000 empleos directos, destacándose plantas como Nissan, COMPAS y Jatco ("Las grandes empleadoras de Aguascalientes," Líder Empresarial, consultado el 5 marzo de 2025, https://www.liderempresarial.com/las-grandes-empleadoras-de-aguascalientes/.) que generan gran parte de la actividad económica local. La industria de transporte de carga y pasajeros también tiene un papel crucial. Alrededor de 25,000 personas estarían directamente empleadas en el sector del transporte, lo que constituye



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

principales centros industriales y logísticos del país. Lo cual, además, se está desarrollando durante el proceso electoral federal presidencial. La fuerza obrera de ambas industrias se organizan y exigen mejores condiciones laborales, incluyendo salarios dignos, la eliminación de contratos temporales que consideran precarios; así como condiciones democráticas y de autonomía en sus sindicatos. Pero las acciones de huelga paralizan las líneas de producción de las plantas automotrices y afectan gravemente el transporte de mercancías y pasajeros, lo cual genera una crisis en la distribución de productos y en la movilidad regional. Empresas transnacionales advierten sobre el impacto en sus cadenas de suministro y varios fabricantes consideran trasladar parte de su producción a otros estados o países, lo que amenaza con una fuga de inversión en la entidad. La narrativa de la clase política estaría marcada por una retórica populista. Estableciendo la agenda de la campaña presidencial, el candidato oficialista dejaría entrever que se tendría que buscar, tanto apoyar a los trabajadores, como encontrar una solución rápida para restaurar la estabilidad económica.

Mientras tanto, la interrupción del transporte afectaría la distribución de alimentos y bienes básicos, generando escasez y un aumento en los precios que golpearía directamente el bolsillo de las familias. Socialmente, la huelga movilizaría a otros sectores laborales que, inspirados por la resistencia de los trabajadores automotrices y de transporte, comenzarían a organizarse para demandar sus propios derechos. El conflicto se empezaría a convertir en un tema central de la campaña, el temor electoral provocado por el poder de la movilización, con los candidatos posicionándose en torno al manejo del gobierno y la crisis económica generada; lo que provocaría que el gobierno en turno optara por una política de negociación

---

aproximadamente el 2% de la fuerza laboral total del estado (Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), "Temas: Transportes," consultado el 18 enero de 2025, https://www.inegi.org.mx/temas/transportes.). Además, considerando la naturaleza de las operaciones logísticas, el sector depende de servicios indirectos como la manutención de vehículos, servicios de carga, gestión de almacenes y más, sumando posiblemente otros 15,000 empleos indirectos adicionales. Considerando que la población ocupada en Aguascalientes es de 631,000 personas, estas dos industrias juntas representan aproximadamente el 8-10% del empleo estatal (Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Nueva edición (ENOEN): Indicadores estratégicos. Mayo de 2022. Aguascalientes, consultado el 18 de enero de 2025, https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/enoent/enoe_ie2022_05_Ags.pdf.), siendo claves para la economía regional y nacional.

Lo anterior es comparable a que en 1958-1959, el empleo directo de la industria del ferrocarril era de aproximadamente 6,000 trabajadores (el registro oficial de 1959 marcaba 5,779 trabajadores, con variación por los contratos temporales, así como casi una centena de jubilados), lo que equivalía a 6.79% de la población adulta en Aguascalientes. Esto para dimensionar la importancia e impacto del gremio ferrocarrilero de ese entonces, y del gremio de la industria automotriz y del transporte ahora.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

y ceder lo más posible a las demandas, subsidiando a las industrias para cumplir con las exigencias y aminorar la afectación de su partido en la elección.

Si bien se reducirían las acciones obreras, la tensión se prolongaría por casi un año. Pero ya pasadas las elecciones, y con las nuevas autoridades, sintiendo la legitimidad que da un proceso electoral y buscando imponer el estilo de gobernar de la nueva administración, el *Estado* implementaría una nueva estrategia: escalar el conflicto, por lo que el nuevo presidente reaccionaría con una política de control y represión. Se militarizarían las zonas industriales y se impondrían medidas de vigilancia estricta en las carreteras para evitar bloqueos.

La policía y la Guardia Nacional intervendrían para desalojar las plantas ocupadas por los trabajadores en huelga. Paralelamente, se intensificaría una campaña mediática que buscaría desacreditar a los huelguistas, tildándolos de agitadores que atentan contra el desarrollo económico del país. No obstante, estas medidas desatarían una mayor indignación y resistencia social, agravando una crisis que pondría en jaque la estabilidad política y económica del estado, la región y el país, y se evidenciaría una confrontación directa entre el poder estatal y la resistencia obrera. Finalmente, el gobierno optaría por no arriesgar su control y planearía una estocada final: encarcelar a los principales líderes sindicales y despedir a miles de trabajadores, sustituyéndolos por jubilados y burócratas.

Lo anterior, pareciera un escenario distópico, pero algo similar ocurrió en nuestro estado el siglo pasado. Este relato trata de ayudarnos a dimensionar lo que significó en su tiempo el conflicto ferrocarrilero de 1958-1959, donde la represión estatal podría reflejar un escenario de patrón histórico, ya que la estigmatización de la protesta laboral y la imposición de un control férreo sobre sindicatos, para desarticular cualquier forma de autonomía obrera, lo cual parece permear hasta nuestros días.

Para una primera aproximación, es importante puntualizar que, el *movimiento* ferrocarrilero vallejista, se puede dividir en dos etapas claves. La primera está caracterizada por la lucha económica y la consolidación de espacios sindicales, en la cual, la prensa jugó un papel crucial, entre junio y octubre de 1958, y representa un momento de victorias laborales y gremiales. Esta fase tiene un valor no sólo histórico, sino también de enseñanza sobre cómo los medios y la cohesión interna del gremio pueden ser herramientas poderosas para impulsar demandas sociales y laborales. En este año y durante la mayor efervescencia



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

del *movimiento* en 1958, se produjo uno de los episodios más tensos tanto al interior del gremio como en su confrontación con las autoridades: los llamados "baños de chapopote". Este fenómeno, cargado de simbolismo, expresó la acumulación de agravios de la base trabajadora hacia los funcionarios de la empresa y representantes del sindicalismo oficial, acusados de traición y complicidad. En un clima de exaltación por los logros iniciales del movimiento, sectores de trabajadores canalizaron su descontento mediante acciones violentas contra dirigentes conocidos como *charros* y funcionarios de confianza, a quienes perseguían, exhibían públicamente y sometían a actos de humillación, como verter sobre ellos residuos de aceite negro —popularmente denominado chapopote—. Acciones, que más allá de su carácter violento, pudieran interpretarse como expresiones de una justicia simbólica obrera mal canalizada, en un contexto donde por años las vías institucionales de denuncia resultaban ineficaces o estaban completamente clausuradas.

La segunda etapa, que inició en noviembre de 1958 y culminó en abril de 1959, nos muestra el poder de la reacción del *Estado* que, mediante una combinación de tácticas represivas como el linchamiento mediático, la represión policial, los despidos masivos y el encarcelamiento de los líderes, sofocó el *movimiento*. Aquí, la relación entre la autonomía sindical y los intereses del *Estado* es fundamental para entender cómo las demandas laborales traspasaron a una dimensión política más amplia. Esto provocó la reacción del *Estado* culminó con una represión sustentada en una estrategia con cuatro componentes: 1) linchamiento mediático, 2) represión policial, 3) despido masivo de trabajadores , 4) encarcelamiento de sus líderes. De estas dos etapas, surge una tercera: lo que ocurrió después con el *movimiento*, sus líderes y lo que llamaban el *vallejismo*, que se ubicaría posteriormente a abril de 1959 y que es importante conocer y comprender.

Es por ello que, además de analizar las dos etapas antes señaladas, este trabajo busca ir más allá de los acontecimientos de abril de 1959 para explorar qué ocurrió de forma ulterior, tanto con el *movimiento* ferrocarrilero como con los líderes que lo encabezaron. Podríamos señalar esta tercera etapa como la *dilución del movimiento*. Ya que del lado oficial conocemos el resultado: el fortalecimiento de la concertación entre el gobierno y los sindicatos, así como la consolidación del charrismo sindical. Otro objetivo, es indagar en las repercusiones que tuvieron esos eventos en el movimiento obrero, mediante los actores involucrados, así como en la dinámica sindical local y nacional.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Consideremos que en la década de los 50, Aguascalientes parecía insertarse a la modernidad que exigía una política nacional caracterizada por los gobiernos postrevolucionarios, y la llegada del ferrocarril al estado, 60 años, antes había sentado las bases. El entorno internacional influía directamente ya que, al finalizar la Guerra de Corea en 1953, provocó que la economía norteamericana entrara en una franca recesión, por lo que la demanda de artículos mexicanos experimentó un descenso, sumado el drástico empeoramiento de la relación de intercambio, ya que los precios de exportación disminuyeron y los de importación aumentaron, lo que provocó que, en México, el gobierno tomara la decisión de devaluar el peso. A pesar de ello, al inicio de la década, la ciudad de Aguascalientes comenzaba a asentarse como una capital-estado, pues concentraba 93 363 pobladores, lo que significaba que uno de cada dos habitantes vivía en la ciudad, iniciando la etapa donde parte de los oriundos de los municipios rurales, emigraban a la capital, lo que la llevó a constituirse como la duodécima ciudad más habitada del país.[2] Esto en gran medida por la derrama que generaba la industria del ferrocarril y sus talleres.

El impacto que tenía el gremio ferrocarrilero influía en gran parte de los aspectos de la vida social, económica y política del estado. Por ejemplo, la llegada del tren a Aguascalientes, ocurrió casi de la mano con los movimientos obreros ferrocarrileros,[3] pues sólo diez años después de la llegada del primer ferrocarril, en 1894, surgió un conflicto entre los mecánicos del Ferrocarril Central y los funcionarios de la empresa en los talleres de Aguascalientes derivado del maltrato que se daba al personal y los bajos salarios con que se les remuneraba.[4] Y al no resolverse a favor de los obreros, dio oportunidad para que emergiera la llamada Orden Suprema de Empleados Ferrocarrileros Mexicanos, aunque más importante fue que se igualara el salario de los empleados mexicanos con respecto del de los estadunidenses.[5] Esto al observarse por parte de otros gremios del estado, influiría en la relación de los obreros y su cultura combativa. Además de su injerencia y peso específico en la política local, influyó en la designación de legisladores locales y federales, llegando a que dos gobernadores del estado fueran de origen ferrocarrilero: Rafael Quevedo Morán (1929-

[2] Consejo Estatal de Población, *Aguascalientes 2002 el año del millón*, (Gobierno del Estado de Aguascalientes, 2004) 75.
[3] En el subcapitulo "Contexto nacional y local" se abordará más a detalle los conflictos rieleros locales.
[4] Dávila y Esquivel, "Los Ferrocarriles y sus trabajadores 1883-1928" (Tesis de Licenciatura en Sociología, UAA, 1982), 154.
[5] Dávila y Esquivel, "Los Ferrocarriles y sus trabajadores 1883-1928", 155.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

1932) y Miguel Garcia Ramos (1939-1940), el primero de ellos dirigente sindical, el segundo trabajador. Lo que nos da muestra de cómo el gremio del ferrocarril en la entidad fomentó los cimientos del sistema político, social y económico local.

El *movimiento* ferrocarrilero conocido como vallejista, surgido en México a finales de la década de 1950, representa un capítulo fundamental en la historia del sindicalismo y la lucha obrera en el país. Denominado así en honor a Demetrio Vallejo, líder emblemático de esta causa, el movimiento se erigió como un importante actor en el escenario socioeconómico de la época. Su impacto trascendió las fronteras laborales para convertirse en un símbolo de resistencia y organización contra el poder estatal y empresarial, ya que las acciones del movimiento configuraron la identidad y conciencia obrera a nivel nacional.

Si bien ha sido ampliamente abordado desde una perspectiva nacional, persiste una deuda historiográfica respecto a su estudio en lo regional, en los estados y secciones sindicales de provincia. Como es el caso de Aguascalientes, sede de los Talleres Generales del Ferrocarril y uno de los principales núcleos de trabajadores ferroviarios del país en la Sección 2, que fue escenario de una intensa movilización obrera cuyas características locales permiten observar dimensiones poco exploradas del conflicto. Esta tesis propone una aproximación sociohistórica al movimiento ferrocarrilero en Aguascalientes, considerando la acción colectiva desde una perspectiva que privilegia tanto el análisis estructural como la recuperación de memorias y trayectorias individuales.

Una de las dimensiones que esta investigación considera central es el papel de prensa local como agente que incidió directa a indirectamente en la coyuntura, pues su papel ambivalente en la configuración del discurso público sobre el conflicto. Inicialmente, medios como *El Sol del Centro* que mostró cierta simpatía por las demandas obreras, publicando notas y entrevistas que reflejaban el malestar por las condiciones salariales y laborales. Sin embargo, a medida que se intensificó la presión gubernamental, el tono editorial cambió. Por ejemplo, en 1958 se decía *el periódico de los Ferrocarrileros*, pero en marzo de 1959, publicó una serie de columnas en las que se advertía sobre el "peligro comunista" y la necesidad de restablecer el orden, reproduciendo la narrativa oficial del régimen. Pese a ello, algunos periodistas locales documentaron de manera velada la represión y dejaron constancia de la arbitrariedad de ciertos encarcelamientos, lo que permite identificar fisuras en el aparato ideológico del Estado.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

En el plano del liderazgo local, la figura de Ángel Venegas ocupa un lugar destacado. Obrero de base y dirigente natural, Venegas articuló las demandas de los trabajadores de los talleres y mantuvo una estrecha vinculación con la Coordinadora Nacional encabezada por Demetrio Vallejo. Fue detenido el 1º de marzo de 1959, y procesado bajo cargos de disolución social. Su testimonio, recogido en expediente judicial, revela que sus convicciones se pusieron a prueba, ello atrajo la atención del expresidente Lazaro Cárdenas, y que al obtener su libertad deja ver una negativa a aceptar condiciones de liberación a cambio del silencio político. A diferencia de otros líderes que optaron por la discreción tras su excarcelación, Venegas se mantuvo vinculado a actividades gremiales hasta la década de 1970, aunque en condiciones adversas y bajo constante vigilancia.

También es de resaltar un hallazgo significativo, como es el papel de las mujeres en el movimiento. Aunque formalmente excluidas de los órganos de representación sindical, las mujeres estuvieron activamente involucradas en múltiples niveles. Destacarán al menos tres perfiles de mujeres involucradas activamente, cuyas acciones ilustran la diversidad de formas en que se expresó su participación política. La primera corresponde a una activista que, por su compromiso constante en la defensa de los derechos laborales y su participación pública en mítines y acciones de protesta, fue detenida por las autoridades; el segundo se trata de una militante convencida, que asumió como propia la causa de los trabajadores y desempeñó un papel organizador fundamental, convocando —sin pertenecer formalmente al sindicato— a esposas, madres e hijas de ferrocarrileros para manifestarse múltiples ocasiones. Un tercer perfil lo representa aquella mujer que, desde su posición dentro de la estructura administrativa de la empresa ferroviaria, proporcionó información estratégica a los dirigentes sindicales; su colaboración fue considerada de alto riesgo por el aparato de inteligencia del Estado, motivo por el cual fue objeto de una vigilancia constante por parte de la Dirección Federal de Seguridad. En todos los casos, estas mujeres desbordaron los límites que les imponía el orden patriarcal y autoritario de la época, y su participación constituye una dimensión clave para comprender la densidad social del movimiento ferrocarrilero en su expresión local. Asimismo, mujeres anónimas contribuyeron desde sus hogares mediante la elaboración de alimentos para los huelguistas, la colecta de fondos y la atención a los hijos de los trabajadores encarcelados. En los días posteriores al 1º de marzo de 1959 —cuando se



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

ejecutaron múltiples detenciones—, se registró una manifestación silenciosa encabezada por esposas y madres de ferrocarrileros frente al Palacio de Gobierno, lo cual evidencia formas de resistencia no tradicionales pero políticamente significativas.

Tras la represión de 1959, el llamado vallejismo sufrió un proceso de desarticulación forzada. Sin embargo, en Aguascalientes no desapareció por completo. Varios exdirigentes continuaron reuniéndose en espacios alternativos de lucha local y nacional, como Consejo Nacional Ferrocarrilero o el Frente de Liberación Nacional, pero además fueron gradualmente asumiendo actividad política y partidista. Para la década de 1960, se comenzó el paso de estafeta, donde los jóvenes ferrocarrileros de base de los sucesos de 1958-1959, con diez años de actividad posteriores, comenzaron promover una red de apoyo a exferrocarrileros, así como círculos de lectura política que sobrevivieron de forma semiclandestina. El ideario del vallejismo —centrado en la autonomía sindical, la democratización del gremio y la solidaridad obrera— persistió como horizonte moral entre sectores significativos del gremio, incluso cuando la estructura sindical fue cooptada por el Estado. Estas continuidades permiten reconsiderar el final del movimiento no como una derrota absoluta, sino como un proceso de reconfiguración que dejó huellas duraderas en la cultura política de la clase trabajadora local, pero que al final termino por diluirse casi al grado de desaparecer en la actualidad.

Es por ello que, en la modernidad del siglo XXI, resulta fundamental reflexionar sobre cómo este tema puede cobrar vigencia nuevamente. Es pertinente preguntarse por qué ha disminuido el interés no solo en el estudio de lo ocurrido con los obreros ferrocarrileros en Aguascalientes, sino también en el propio ferrocarril, que en su momento fue un pilar del desarrollo económico y social del país. ¿Por qué las nuevas generaciones no muestran el mismo interés en conocer esta parte crucial de la historia? Comprender su impacto y contribución a la sociedad es esencial para rescatar su relevancia.

Un objetivo indirecto de esta investigación es encontrar formas de reavivar el interés académico e intelectual entre politólogos, historiadores, sociólogos, comunicadores y periodistas, así como, especialmente, entre las nuevas generaciones que conforman la mayoría de la población del actual Aguascalientes y en el país. En mi caso, quiero remontarme a mi juventud, donde tuve la oportunidad de entrar en contacto con uno de los protagonistas del movimiento ferrocarrilero. Al conocerlo como compañero, además que, al



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

obsequiarme su libro de experiencias, me impactó profundamente. Su relato evidenciaba cómo su contribución había dejado una huella tanto en Aguascalientes como en México, y, a pesar del paso de más de 50 años, mantenía firmes sus convicciones, en contraste con el escaso reconocimiento que él y cientos de otros hidrocálidos han recibido por parte de la historia y la sociedad por su legado.

Esto se puede lograr a través de preguntas que no sólo conecten el contexto de mediados del siglo XX con el presente, sino que sitúen este análisis en un marco más amplio de luchas sociales y laborales, permitiendo así una comprensión profunda y contextualizada que despierte nuevas perspectivas y enfoques para el estudio de la historia y la sociedad contemporánea.

Por ejemplo, en el contexto actual de globalización y digitalización, surge la pregunta: ¿qué sector de la economía tiene hoy el peso estratégico que los ferrocarriles desempeñaron en la época de mediados del siglo XX? Asimismo, ¿qué sector sindical o movimiento social podría ocupar un papel equivalente al que tuvo el gremio ferrocarrilero, con la capacidad de influir en las políticas laborales o sociales del país? Estas comparaciones no sólo permiten que las nuevas generaciones comprendan la relevancia de aquel movimiento obrero en su tiempo y su contribución a la sociedad actual, sino que también abren la puerta a una reflexión más amplia sobre el papel que los sindicatos, las luchas obreras y los movimientos sociales pueden desempeñar en la configuración del desarrollo económico y social de cualquier nación, tanto en el pasado como en la actualidad.

***Marco teórico y conceptual***

El *movimiento* ferrocarrilero ha sido objeto de múltiples estudios que abordan diversos aspectos de su impacto, principalmente fue investigado y abordado en la década de los 70 y 80. Dichas investigaciones exponen como parte de sus tesis centrales: la del control del *Estado* sobre la clase obrera en la coyuntura nacional de 1958 y 1959, desde la de Aurora Loyo y Ricardo Pozas titulada *La crisis política de 1958 (notas en torno a los mecanismos*



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

*de control ejercidos por el estado mexicano sobre la clase obrera organizada);*[6] así como la de la misma Aurora Loyo: *El marco socio-económico de la crisis política de 1958-1959 en México.*[7] En ellos, examinan los mecanismos de control estatal sobre la clase obrera en el contexto de los movimientos sindicales de la época, incluyendo el ferrocarrilero. Su enfoque permite entender el *movimiento* ferrocarrilero no como un fenómeno aislado, sino como parte de una coyuntura política y económica en la que el *Estado* mexicano reforzó sus estrategias de contención y también en su proyecto económico sexenal.

También la investigación realizada por José Luis Reyna, titulada "El conflicto ferrocarrilero: de la inmovilidad a la acción*"*, se analiza cómo el sistema político enfrentó una crisis durante el *movimiento* ferrocarrilero.[8] Dichas investigaciones se centran en elementos sociales, económicos y políticos desde la óptica nacional, con una dimensión centralista y basados en el concepto marxista de la lucha de clases, es decir, un conflicto entre la empresa (como parte del *Estado*), versus los obreros ferrocarrileros.

Pero son los trabajos de Antonio Alonso, Max Ortega y Eudoro Fonseca, los que adquieren una relevancia particular en esta investigación, ya que profundizan en aspectos clave del *movimiento* ferrocarrilero a partir de preguntas centrales. En primer lugar, se cuestiona: ¿puede entenderse este *movimiento* dentro del marco de la lucha de clases y como una ruptura con la concertación tradicional entre los obreros y el *Estado*? La relación entre los trabajadores y el gobierno desempeñó un papel fundamental, lo que lleva a otro interrogante: ¿cuál fue el rol del *Estado* en la confrontación y cómo gestionó el conflicto? Desde una perspectiva local, surge la pregunta: ¿qué factores llevaron a los ferrocarrileros de Aguascalientes a romper con su cotidianidad y sumarse al *movimiento*? Finalmente, es valioso encontrar e incluir el testimonio de uno de sus protagonistas Ramón Báez Esquivel, el cual proporciona una visión de cómo se vivió el *movimiento* desde la base y qué significado tuvo para los trabajadores comunes los "de abajo". Esto plantea una interrogante esencial: ¿cómo percibían los obreros la lucha y de qué manera su participación individual contribuyó

[6] Aurora Loyo y Ricardo Pozas, "La crisis política de 1958, (notas en torno a los mecanismos de control ejercidos por el Estado mexicano sobre la clase obrera organizada)", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales,* XXIII*,* n.° 89 (1977): 77, https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.1977.89.72652.

[7] Aurora Loyo Brambilia, "El marco socio-económico de la crisis política de 1958-1959 en México", *Revista Mexicana de Sociología, 37* (2), 1975, 349-362. doi: https://doi.org/10.2307/3539387

[8] José Luis Reyna, "El conflicto ferrocarrilero: de la inmovilidad a la acción", en *Historia de la Revolución Mexicana, período 1952-1960: el afianzamiento de la estabilidad política,* ed. por Olga Pellicer de Brody y José Luis Reyna (El Colegio de México, 1978), 157



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

a la fuerza o fracaso del *movimiento*? A través de estas preguntas, los tres estudios y el libro testimonial ofrecen importantes pistas sobre la trascendencia del *movimiento* ferrocarrilero, tanto a nivel nacional como local, y su impacto en la cultura sindical de México.

El trabajo de Antonio Alonso titulado *El Movimiento Ferrocarrilero en México, 1958/1959 de la conciliación a la lucha de clases,*[9] publicado en originalmente en 1972*,* es una de las obras más consultadas por quienes desean adentrarse en la historia del vallejismo y comprender el *movimiento* ferrocarrilero. Alonso aborda el fenómeno desde una perspectiva nacional, analizando las causas sociales, políticas y económicas que desencadenaron la "insurgencia sindical a finales de la década de 1950".[10] El autor nos dice que la aparición de las masas obreras en la esfera pública del país significó una verdadera ruptura histórica, que puso fin a una etapa caracterizada por la conciliación de clases. El estudio se centra en el periodo comprendido entre febrero de 1958 y el 15 de abril de 1959. Un aporte significativo de la obra es su último capítulo, "La derrota ferrocarrilera*"*, donde se presentan las reflexiones retrospectivas de algunos grupos participantes, como el Partido Popular, el Partido Obrero-Campesino Mexicano (POCM) y el Partido Comunista, ofreciendo diversas interpretaciones sobre el desenlace del *movimiento*.

En *El Estado y Movimiento Ferrocarrilero 1958-1959* de Max Ortega, publicado en 1988, se analiza la dinámica de las acciones de los trabajadores ferrocarrileros durante esos años y su interacción, fricciones y confrontaciones con el poder estatal. El autor destaca la relevancia de evidenciar el papel activo del *Estado* en los movimientos sociales, ya que la historia del *movimiento* obrero mexicano se define, en gran medida, por sus enfrentamientos con el gobierno. Estas relaciones son interpretadas como un juego de voluntades e intereses antagónicos. El estudio abarca desde la revisión del contrato colectivo en enero de 1957 hasta el 13 de abril de 1959, y también examina las distintas evaluaciones que hicieron las organizaciones políticas de la época respecto de la derrota del *movimiento* ferrocarrilero, incluyendo al Partido Comunista Mexicano, el Partido Obrero-Campesino Mexicano y el Partido Popular.

El siguiente texto se centra en el contexto local, comenzando por la tesis de maestría de Eudoro Fonseca Yerana, titulada *Aguascalientes y el Movimiento Ferrocarrilero de 1958-*

[9] Antonio Alonso, *El Movimiento Ferrocarrilero en México, 1958/1959 de la conciliación a la lucha de clases.* (Ediciones Era, 1975).
[10]Alonso, *El Movimiento Ferrocarrilero*, 99.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

*1959: de la emergencia al triunfo*. En esta investigación, el autor busca explicar la ruptura de la vida cotidiana ferrocarrilera generada por el *movimiento* y los factores que propiciaron su surgimiento.[11] Para ello, presenta un análisis del contexto social, económico y político de Aguascalientes, destacando la repercusión del conflicto de 1948 entre Gómez Zepeda y Díaz de León como antecedente clave. El trabajo se enfoca en la primera fase del *movimiento* ferrocarrilero en Aguascalientes, que culmina con el triunfo de los vallejistas en las elecciones seccionales, abarcando el periodo del 4 de marzo al 23 de agosto de 1958. Sin embargo, aunque el título sugiere un análisis, temporalmente más amplio, la investigación no profundiza en la segunda fase del *movimiento*, que se desarrolló desde finales de agosto de 1958 hasta principios de 1959.

Un cuarto trabajo es el de Ramón Báez Esquivel que aborda el *movimiento* ferrocarrilero desde una perspectiva local, personal y anecdótica, en sus memorias tituladas, *Movimiento Vallejista en Aguascalientes: Las luchas ferrocarrileras de 1958 a 1959* de Ramón Báez Esquivel.[12] Esta obra ofrece un testimonio de primera mano, empleando el método biográfico-narrativo, para evocar recuerdos y anécdotas, respaldados por material visual y documental. El autor, que desempeñó un rol secundario en la lucha ferrocarrilera, presenta una perspectiva valiosa como joven operario en los talleres del ferrocarril, quien despertó a la militancia sindical. Su relato brinda una visión de la lucha desde la perspectiva de un trabajador solidario con la causa, sin ocupar un papel de liderazgo activo.

A la edad de 69 años, Ramón Báez Esquivel compartió sus experiencias vividas cuando tenía aproximadamente 24 años, siendo miembro de la Sección 2 del STFRM. Este libro se puede considerar una fuente primaria, al provenir de alguien que vivió, sintió, reflexionó y, posteriormente, dejó constancia escrita de un acontecimiento histórico significativo para el estado de Aguascalientes, la cultura ferrocarrilera y el país. Como él mismo describe:

> La presente no pretende ser una obra literaria, puesto quien esto escribe sólo tuvo la oportunidad de estudiar un año y medio de primaria. Sólo me guía la intención de dejar

[11] Eudoro Fonseca Yerena, "Aguascalientes y el movimiento ferrocarrilero de 1958-1959: de la emergencia al triunfo", (Tesis de Maestría en Ciencias Sociales, FLACSO, México, 1984), https://flacso-primo.hosted.exlibrisgroup.com/permalink/f/1k89irb/52FLA_Aleph000082979.
[12] Ramón Báez Esquivel. *Movimiento Vallejista en Aguascalientes. Las luchas ferrocarrileras de 1958 a 1959.* Editorial Contendencia, 2003).



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

> testimonio de los acontecimientos suscitados en la Sección II[sic] de Aguascalientes en torno a las luchas ferrocarrileras de 1958-1959.[13]

Aunque Báez expresó sus palabras con modestia, también reconoce la importancia de dejar constancia de una versión del *movimiento* desde la perspectiva de aquellos que estuvieron en la base: quienes fueron derrotados por el sistema, pero que lograron un triunfo moral ante los trabajadores de su época y las generaciones futuras. Es relevante destacar un comentario que hizo al presentar su libro, el cual revela cómo logró evocar aquellos recuerdos: "me apoyé en mi archivo de fotografías, recortes de periódico, folletos, papeles y anotaciones que tenía guardadas".[14] Estos recuerdos se citan en su obra, y algunos se incluyen como anexos que sirven de apoyo al lector. De esta manera, Báez reconstruyó los acontecimientos utilizando un formato cronológico para narrar, paso a paso, las vicisitudes, problemas y obstáculos enfrentados. Sin embargo, también destacó los avances, las pequeñas victorias, los momentos de celebración y los esporádicos triunfos sindicales. El periodo abordado abarca del 6 de marzo de 1958 al 4 de abril de 1959. No obstante, en su capítulo final, titulado "No demos paso al olvido", Báez realiza un breve ensayo sobre lo que implicó resistir durante las décadas siguientes en la lucha obrera y política.

En los cuatro trabajos (tres académicos y uno como memorias), se observan antecedentes que influyeron en el surgimiento del vallejismo y del *movimiento* ferrocarrilero. Tres de ellos marcan el inicio del *movimiento*, entre enero de 1958 y abril de 1959, periodo durante el cual la mayoría de los líderes nacionales y locales fueron encarcelados; en contraste, el estudio de Max Ortega amplía este marco temporal al incluir enero de 1957. Estos datos son significativos, ya que en nuestra investigación nos proponemos indagar, además, sobre lo que ocurrió posteriormente, tanto en relación con los juicios judiciales, como en el ámbito de la actividad política y sindical que, de una u otra manera, pudieron seguir desarrollándose después de ese trágico abril de 1959.

Otro aspecto a considerar es que la historiografía existente sobre el *movimiento* ferrocarrilero y el vallejismo no había contado con las nuevas evidencias empíricas que han surgido en los últimos años. Por un lado, los archivos de la Dirección Federal de Seguridad,

[13] Báez, *Movimiento Vallejista en Aguascalientes,* 14-15.
[14] Comentario que realizó el autor en el evento de presentación en la Casa de la Cultura en Aguascalientes en 2004, al cual asistí y me fue obsequiado el libro.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

abiertos al público en 2019, ofrecen una perspectiva más amplia sobre la vigilancia y represión de los *movimientos* sindicales. Por otro lado, los expedientes judiciales de los líderes presos en Aguascalientes, localizados en el Centro de Manejo Documental y Digitalización (CMDD) de la Judicatura Federal, han permitido acceder a detalles que antes no habían sido considerados. Además, en el caso de las hemerotecas, mientras que los estudios previos se basaban principalmente en las notas periodísticas, este trabajo amplía el análisis al incorporar columnas, editoriales y artículos que influyeron significativamente en la formación de la opinión pública de la época.

En el caso que nos ocupa, una observación inicial podría sugerir que se trata de una disputa entre obreros del riel y patrones, así como dirigentes "charros", oprimidos *versus* opresores. Sin embargo, su comprensión requiere una mirada mucho más amplia. Este fenómeno se presenta como un ejemplo pertinente para la aplicación de los campos problemáticos teóricos,[15] desarrollados por Zemelman. El tema de este *movimiento* es complejo, observarlo requiere de una perspectiva elaborada, dado que se manifiesta la intersección de diversas realidades y visiones que coexistieron en un mismo tiempo y lugar. Ante la pregunta central de la investigación: ¿como fue percibido y tratado el conflicto sindical y social, especialmente en relación con los líderes ferrocarrileros de la Sección 2 del sindicato de trabajadores ferrocarrileros de la República Mexicana, por parte de la prensa en la época, le Dirección Federal de Seguridad y en el proceso judicial que se llevó a cabo; y cómo se puede evaluar la respuesta del *Estado* a este *movimiento* obrero ferrocarrilero en Aguascalientes durante el periodo 1958-1959?, podemos visualizar que no tendrá una sola respuesta o un conjunto de respuestas homogéneas, por lo tanto, esta teoría se convierte en una herramienta valiosa para entender el objeto de estudio, la cual ofrece una perspectiva renovada al abordar trabajos previos que fundamentaban su análisis del conflicto en la dialéctica marxista.

Por ejemplo, en una primera instancia hay dos principales campos: el del Estado y el de la dinámica de los movimientos sociales, principalmente con los ferrocarrileros, donde su

[15] Los Campos Problemáticos de Zemelman ofrecen una perspectiva epistémica que invita a replantear el problema desde múltiples perspectivas. El autor insta a abordar el problema desde una perspectiva epistémica estricta, lo que implica cuestionar cuántas realidades existen en torno al tema y cómo estas se relacionan con el objeto de estudio. Zemelman, Hugo. *Voluntad de conocer, El sujeto y su pensamiento en el paradigma crítico.* (Centro de Investigaciones Humanísticas Universidad de Chiapas, 2005), 86.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

conflicto se insertó en una serie de tensiones históricas y estructurales que se desarrollaron en el contexto de un México en proceso de consolidación postrevolucionaria por lo que preguntarse: ¿cuáles eran las principales tensiones y contradicciones dentro del *movimiento* ferrocarrilero en Aguascalientes, y cómo influyeron éstas en la dinámica y la eficacia de la lucha sindical?, nos podría generar una serie de subdimensiones de dichos campos, como la lucha de clases y las demandas laborales, que cuestionan el modelo económico y político dominante. Asimismo, se profundiza en el papel del *Estado*, así como la interrogante: ¿cómo utilizó el *Estado* sus estrategias de cooptación y paternalismo para controlar y desarticular el *movimiento* ferrocarrilero, y en qué medida estas tácticas afectaron la cohesión y la capacidad de acción del sindicato? Pues no sólo era un agente regulador y represor del conflicto, sino también un actor en la construcción de hegemonía política que, frente a las demandas de los ferrocarrileros, se ve obligado a equilibrar entre la represión y la legitimación de su poder. Además de que hay que responder, ¿qué factores internos y externos contribuyeron al surgimiento y desarrollo del *movimiento* ferrocarrilero en Aguascalientes, y cómo se manifestaron estos en las acciones y demandas de los trabajadores? Ya que también hay que explorar el movimiento social en sí mismo, analizando su estructura, su forma de organización y su capacidad de articular demandas colectivas que desafiaron la estabilidad del Estado mexicano. Esta reflexión permite comprender mejor las dinámicas de poder y resistencia que definen el conflicto en cuestión. Para también desarrollar la relación entre el *movimiento* ferrocarrilero de Aguascalientes y los conceptos de clase. ¿Cómo influyó la cultura obrera, incluyendo símbolos y prácticas laborales específicas, en la formación de la identidad de clase entre los ferrocarrileros, y de qué manera esta identidad facilitó o dificultó la organización y movilización del *movimiento*? Estas dinámicas complejas generaron una identidad obrera que, si bien, facilitó la organización colectiva, también fue explotada por el *Estado* para debilitar el *movimiento* mediante estrategias de cooptación y paternalismo.

Para profundizar en el análisis del *movimiento* ferrocarrilero de 1958-1959, resulta fundamental tener presente y desglosarlo en una serie de subinterrogantes que permitan explorar sus múltiples dimensiones. Entre ellas destacan: ¿fue un *movimiento* exclusivamente gremial o tuvo repercusiones en otros sectores obreros? ¿Cómo se estructuró y organizó? ¿Cuál fue el papel de la clase política local y del Ejecutivo estatal frente a la situación? ¿Existieron otros conflictos sociales o políticos en Aguascalientes durante ese periodo?



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Asimismo, es pertinente cuestionar si el Partido Comunista influyó en el *movimiento* o en sus líderes locales, si estos últimos tenían militancia política-partidista y cuál era el papel del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM) dentro del *Estado* mexicano. También es relevante indagar qué factores observó el *Estado* para reaccionar y contener la movilización, así como la posible existencia de registros sobre persecución política contra líderes ferrocarrileros en Aguascalientes, ya fueran de tendencia izquierdista, comunista o identificados con el vallejismo. Otro aspecto clave es el tratamiento que la prensa de la época dio al *movimiento*: ¿se utilizó como herramienta para una contracampaña mediática? ¿Las instituciones judiciales fueron instrumentalizadas para legitimar una persecución política? En términos de liderazgo, ¿Demetrio Vallejo ejerció un carisma tal que generó simpatías, convicciones y apoyo en secciones sindicales de provincia como la Sección 2 de Aguascalientes? Finalmente, ¿el *movimiento* concluyó en 1959 o sus líderes y principios continuaron influyendo en los obreros ferrocarrileros en años posteriores?

A lo largo de esta investigación se abordarán las interrogantes planteadas, no con la pretensión de ofrecer respuestas concluyentes, sino con el propósito de abrir nuevas líneas de interpretación y análisis. Este enfoque permitirá adentrarse en la complejidad del *movimiento* ferrocarrilero en Aguascalientes, explorando sus múltiples dimensiones y alcances en los ámbitos sindical, político y social. Más que conducir a una resolución definitiva, estas preguntas funcionan como anclas y detonantes narrativos que articulan la construcción del relato, posibilitando una comprensión más matizada de las dinámicas del proceso histórico.

Además, estas interrogantes no sólo permitirán desentrañar las diversas dimensiones del *movimiento* ferrocarrilero, sino que también facilitarán la articulación de sus múltiples factores sin perder de vista los objetivos de la investigación. En este sentido, resulta pertinente recurrir a la perspectiva de Hugo Zemelman, quien plantea la importancia de analizar los procesos históricos más allá de una relación lineal de causa y efecto. Para Zemelman, es fundamental considerar las posibilidades y perspectivas futuras que emergen en cada coyuntura, ya que estas pueden trascender las limitaciones impuestas por las determinaciones establecidas. Desde esta óptica, la historia no debe entenderse únicamente como el relato de lo que efectivamente sucedió, sino como un campo de posibilidades abiertas en función de los actores, las condiciones y las circunstancias que configuraron un momento



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

determinado. Como señala el propio Zemelman: "la noción de potencialidad se presenta como una herramienta para explorar la historia de lo que ha ocurrido, abarcando todas las opciones que pueda contener, dependiendo de los diferentes actores involucrados en la situación social".[16] Esta perspectiva permite no sólo reconstruir el pasado, sino también comprender la manera en que los sujetos históricos imaginaron y proyectaron su acción en escenarios posibles, otorgando así mayor profundidad al análisis del *movimiento* ferrocarrilero en Aguascalientes**.**

Por consiguiente, es insuficiente abordar únicamente un problema, ya que, según el autor, cuando se analiza desde la perspectiva de la articulación, este problema se convierte en un *campo problemático*.[17] En este contexto, la idea de que el problema se transforma en un campo problemático cuando se ve desde la exigencia de articulación se vuelve relevante. Zemelman nos recuerda que no podemos reducir un problema a una única dimensión o perspectiva; más bien, debemos considerar cómo las diferentes realidades y dimensiones se entrelazan y se relacionan entre sí. De esta manera, emerge como factor crucial la necesidad de articular adecuadamente las diversas realidades para evitar perderse entre ellas y asegurar que todas ellas contribuyan de manera significativa a nuestros objetivos establecidos.

Desde esta perspectiva teórica-epistémica, podemos decir que la problemática del *movimiento* ferrocarrilero fue más compleja de lo que se había abordado de una relación causa-efecto; debido a que hay tantas visiones o versiones, esto nos lleva a considerar los aspectos presentados por Zemelman como los conceptos organizadores. Según el autor, la reconstrucción articulada tiene como objetivo delinear la realidad como el contexto del problema, lo que permite definir un conjunto de opciones dentro de este marco, facilitando así la elección de una o más alternativas viables que satisfagan el interés de un grupo social. Siguiendo esta premisa, la reconstrucción articulada proporciona una base para seleccionar los conceptos ordenadores más adecuados para comprender el problema, ya que ayuda a identificar la naturaleza específica que este adopta.[18]

La relevancia de los conceptos ordenadores radica en su capacidad para servir como puntos de partida que guían el estudio de las diferentes realidades, al tiempo que establecen

[16] Zemelman, *Voluntad de conocer,* 16.
[17] Hugo Zemelman, *El futuro como ciencia y utopía* (Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias Sociales, UNAM, 1997), 52, https://ru.ceiich.unam.mx/handle/123456789/2887, 52.
[18] Zemelman, *El futuro como ciencia y utopía,* 67.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

límites para evitar la dispersión; destaca esta importancia al explicar que los conceptos ordenadores constituyen un enfoque de razonamiento que parte de un problema definido previamente, y que luego se examina en busca de sus conexiones y relaciones.

A continuación, se profundizará en los conceptos ordenadores para el presente trabajo: *Estado y movimiento social,* en primer lugar; es importante desarrollarlos para entenderlos como los dos principales conceptos que engloban los dos objetos de estudio en que se desenvuelve la investigación, ya que son dos entes que se enfrentaron y tensarón y, derivado de ello, se selecciónó el título para la presente tesis. En particular se tiene que enteder el *Estado moderno de mediados del siglo XX,* referente en la etapa temporal en que se desarrolló la coyuntura. Por otro lado, también es fundamental desarrollar la categoría de *cultura obrera*, siendo ésta la que actúa, fluye y se mezcla en las relaciones y tensiones dadas entre el Estado y el movimiento social, donde surge el concepto de *charrismo sindica* otro concepto importante para tener presente. Con todo ello, se puede establecer una base teórico-metodológica clara para comprender la presente investigación.

*Conceptos ordenadores*

*a) El Estado*

El concepto político de Estado[19] ha experimentado una evolución a lo largo del tiempo y su significado puede variar dependiendo de la perspectiva desde la cual se lo observe. Por ejemplo, también se podría confundir con el concepto de nación. Es por ello importante entender que el Estado es un conjunto de elementos que incluyen territorio, población, gobierno y orden jurídico, mientras que la nación se refiere al sentimiento compartido por un grupo de personas que se identifican por causas comunes en un determinado territorio; por lo que resulta crucial delinear claramente estas distinciones.

[19] El término *Estado* tiene sus raíces etimológicas en el latín *status,* que denota una situación de permanencia u orden constante. Sin embargo, fue Maquiavelo quien lo popularizó al referirse al *Stato,* una comunidad con su propio gobierno independiente y supremo en su orden. Esto convirtió el término en un sustantivo abstracto con un significado similar al de *polis* para los griegos y *sebitas* para los romanos. Es importante en el desarrollo de la lectura, no confundir o mezclar los dos entes que a lo largo del presente trabajo serán multimencionados, "estado" como entidad federativa y unidad territorial autónoma que forma parte de una federación, en este caso como el estado de Aguascalientes y *Estado* como estructura política-administrativa de la República Mexicana.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Para comprender dicho concepto en el marco de la presente investigación, tenemos que llevarlo al llamado *Estado moderno*, y para ello es pertinente explorar las contribuciones teóricas de pensadores como Gramsci, Bobbio y Max Weber. Este último, en particular, ofrece una definición esclarecedora de*l concepto:*

> Una asociación de tipo institucional, que en el interior de un territorio ha tratado con éxito de monopolizar la coacción física legítima como instrumento de dominio, y reúne a dicho objeto los medios materiales de explotación en manos de sus directores, pero habiendo expropiado para ello a todos los funcionarios de clase autónoma, que anteriormente dependían de aquellos por derecho propio, y colocándose a sí mismo, en el lugar de ellos, en la cima suprema.[20]

Esta definición resalta la naturaleza institucional del Estado *moderno* y su capacidad para ejercer un control centralizado sobre el territorio y la población. Además, subraya su monopolio legítimo sobre el uso de la fuerza y su función en la organización y dirección de la sociedad. Explorar estos conceptos nos ayudará a comprender las características y las implicaciones del *Estado moderno* en el contexto de nuestra investigación. Norberto Bobbio precisa el concepto de *Estado moderno* formulado por Weber: "Estado moderno definido mediante los dos elementos constitutivos de la presencia de un aparato administrativo que tiene la función de ocuparse de la prestación de los servicios públicos y del monopolio legítimo de la fuerza."[21] Este enfoque resalta la dualidad funcional del Estado: por un lado, la organización burocrática que garantiza el orden y la administración eficiente y, por otro, el control de la coerción, la cual es indispensable para mantener la estabilidad política y social.

Ahora es importante traer la tipología de los tres poderes que plantea Bobbio —económico, ideológico y político—, la cual permite comprender la estructura de dominación en las sociedades modernas. En primer lugar, el poder económico, fundamentado en la propiedad de los medios de producción, establece una relación asimétrica entre propietarios y no propietarios, en la que los primeros pueden determinar las condiciones laborales de los segundos.[22] Esta dinámica ha sido central en la historia del capitalismo, en la que el control

[20] Max Weber, *Economía y sociedad*. 2ª ed. (Fondo de Cultura Económica, 2002), 1060.
[21] Norberto Bobbio, *Estado, gobierno y sociedad: por una teoría general de la política*. Santillán Fernández. 2ª ed. (Fondo de Cultura Económica, 2018), 91.
[22] Bobbio, *Estado, gobierno y sociedad: por una teoría general de la política,* 110 y 111.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

de los bienes escasos otorga a ciertos grupos la capacidad de condicionar el comportamiento de otros.

Por su parte, el poder ideológico se basa en la capacidad de quienes poseen el conocimiento para influir en las decisiones y acciones de los individuos. Bobbio menciona que este tipo de poder ha sido ejercido históricamente por sacerdotes, intelectuales y científicos, quienes, mediante la difusión de doctrinas o normas de conducta, contribuyen a la cohesión social.[23] En este sentido, la historia mexicana ilustra cómo la Iglesia católica, durante el periodo colonial y parte del siglo XIX, fue un actor fundamental en la legitimación del poder político a través de su control sobre la educación y la moral pública.

En tercer lugar, el poder político, caracterizado por el monopolio legítimo de la fuerza, se presenta como el mecanismo que permite a los grupos dominantes mantener el orden y la estabilidad dentro de una sociedad.[24] Esta capacidad de coacción estatal, como se observa en el caso del *movimiento* ferrocarrilero de 1958-1959, se traduce en la represión de movimientos que desafían la estructura de dominación establecida. En conjunto, estas tres formas de poder no solo estructuran la desigualdad social, sino que también explican la permanencia de jerarquías en las sociedades modernas.

Pero es importante profundizar en el poder político. Según Bobbio, se distingue de otras formas de dominación por su capacidad de recurrir al uso de la fuerza como medio último para mantener el control social y garantizar la estabilidad del grupo dominante.[25] Este poder coactivo se emplea tanto para repeler amenazas externas como para reprimir insubordinaciones internas, lo que lo convierte en el mecanismo más efectivo para preservar el orden establecido. Aunque el poder económico y el ideológico pueden influir en la conducta de los subordinados, es la violencia legítima del *Estado* la que garantiza la obediencia cuando los otros mecanismos fallan.

En el contexto del *movimiento* ferrocarrilero de 1958-1959, la aplicación del poder político en su dimensión coercitiva a lo largo de la tesis veremos que se hizo evidente. A medida que los trabajadores exigían mejores condiciones laborales y mayor autonomía sindical, el Estado, respondió con una combinación de negociación y represión. Inicialmente, las autoridades intentaron controlar el *movimiento* mediante sanciones económicas y la

[23] Bobbio, *Estado, gobierno y sociedad: por una teoría general de la política,* 111.
[24] Bobbio, *Estado, gobierno y sociedad: por una teoría general de la política,* 111.
[25] Bobbio, *Estado, gobierno y sociedad: por una teoría general de la política,* 112.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

cooptación de líderes, estrategias alineadas con los poderes económico e ideológico. Sin embargo, cuando estas medidas resultaron insuficientes para contener la movilización, el gobierno recurrió al uso directo de la fuerza, encarcelando a los dirigentes sindicales y desplegando al Ejército para sofocar las huelgas.

Lo que nos daría elementos para confirmar lo que establece Bobbio sobre la supremacía del poder político basado en la coacción: cuando las clases subordinadas desafían el orden establecido, el Estado no duda en ejercer la violencia para restablecer su autoridad.[26] Así, la represión del *movimiento* ferrocarrilero no sólo respondió a una lógica de control político inmediato, sino que también envió un mensaje a otros sectores sociales, dejando en claro que la estabilidad del sistema prevalecería sobre cualquier demanda de justicia social.

Sin embargo, Weber no sólo aborda el *Estado moderno* como una entidad política institucional dedicada al mantenimiento del dominio, sino que también se adentra en la crucial pregunta:¿cómo garantizar que éste perdure y sea indiscutible para los actores dentro del sistema?[27] Esta dualidad es destacada por Bobbio, quien nos introduce al debate al afirmar que el monopolio de la fuerza, aunque necesario, no es suficiente para definir un Estado. Weber, por su parte, subraya que esta fuerza debe ser legítima, planteando así el desafío fundamental de que sólo un poder legitimado puede perdurar en el tiempo.[28]

Acerca del poder soberano, se considera que no basta con que sea absoluto, sino que deberá ser perpetuo;[29] por lo que este concepto de perdurabilidad se entrelaza con la noción de legitimidad, la cual ocupa un lugar central en la empresa de la dominación política. La legitimidad se manifiesta cuando quienes obedecen las normas lo hacen por convicción, sintiendo que su adhesión al orden político es un acto voluntario interno.[30] De esta manera, la dominación no se experimenta como una imposición externa, sino como una elección consciente que, incluso, llega a ser internalizada como algo natural. Es aquí donde la

[26] Bobbio, *Estado, gobierno y sociedad: por una teoría general de la política,* 112.
[27] Weber. *Economía y sociedad*, 1058.
[28] Weber. *Economía y sociedad*, 1060.
[29] Alfonso Ruiz Miguel, *Estudios de Historia de la Filosofía. De Hobbes a Gramsci.* (Editorial Debate, 1991), 258.
[30] Marcelo Garabedian, "El Estado moderno. Breve recorrido" *El Estado moderno. Breve recorrido por su desarrollo teórico.* (Editorial La Bisagra, 2012 ), Accedido en [fecha de consulta 25 octubre 2024]. https://perio.unlp.edu.ar/catedras/cdac/wp-content/uploads/sites/96/2020/03/T-Garabedi%C3%A1n-El-Estado-moderno.pdf. 10.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

legitimidad adquiere su importancia fundamental, siendo el pilar sobre el cual se sostiene el poder.

Bobbio apunta hacia la legitimidad como el fundamento mismo del poder. Para explorar esta noción, Weber se sumerge en un análisis histórico en busca de los fundamentos del derecho de mandar.[31] En este contexto, la legitimidad emerge como un concepto crucial que no sólo asegura la obediencia de los gobernados, sino que también legitima la autoridad del gobernante, estableciendo así un vínculo duradero entre el poder y sus sujetos. En resumen, la legitimidad política no solo consolida el dominio, sino que también garantiza la continuidad a lo largo del tiempo.

Por otro lado, es importante el pensamiento de Antonio Gramsci sobre este concepto de *Estado moderno*, quien plantea que la estrategia revolucionaria del movimiento obrero debe adaptarse a las condiciones concretas de cada contexto político, económico y social. Al analizar la Revolución Rusa de 1917, Gramsci reconoce que sus particularidades no podían ser replicadas en los países occidentales, donde el Estado capitalista había establecido una intrincada red de control político que iba más allá de la mera represión.[32] Aquí adquiere una impotancia la optica de la sociedad civil.

En su obra *Notas sobre Maquiavelo,* destaca las diferencias entre Oriente y Occidente en cuanto a la relación entre Estado y sociedad civil. Mientras que en Oriente, el *Estado* ejercía un dominio absoluto sobre una sociedad menos desarrollada, en Occidente la sociedad civil poseía una estructura más sólida y una relación más equilibrada con el Estado.[33] Gramsci sugiere que, en Occidente, la sociedad civil tiene la capacidad de manifestarse con fuerza cuando el Estado enfrenta desafíos, lo que implica que las estrategias revolucionarias deben considerar esta dinámica particular.

La caracterización de Gramsci sobre el sistema occidental de dominación se apoya en su descripción del Estado como una "trinchera avanzada", detrás de la cual se encuentra un complejo entramado de instituciones privadas que son parte integral del sistema de dominación burguesa.[34] Tanto el Estado como la sociedad civil desempeñan roles cruciales

[31] Garabedian, "El Estado moderno. Breve recorrido" 10.
[32] Garabedian, "El Estado moderno. Breve recorrido" 15.
[33] Antonio Gramsci. *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno.* (Ediciones Nueva Visión Buenos Aires, 1998), 159.
[34] Gramsci, *Notas sobre Maquiavelo,*159,



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

en la construcción y mantenimiento de la hegemonía sobre los individuos. Gramsci argumenta que simplemente tomar el control del Estado por la fuerza no es suficiente, ya que existe una serie de instituciones dentro de la sociedad civil que también deben ser dominadas o dirigidas para que la estrategia revolucionaria alcance su objetivo final.[35]

Por lo tanto, Gramsci propone una inversión de la estrategia revolucionaria: en lugar de centrarse únicamente en la conquista del poder estatal, se debe primero librar una batalla en el terreno de la sociedad civil. Esto implica la construcción de una trama discursiva, política y social propia, así como liderar a los sectores sociales afines antes de alcanzar el poder político. En resumen, Gramsci aboga por un enfoque estratégico que reconozca la importancia de la influencia cultural y la construcción de consenso en la lucha por la transformación social. Tras esta consolidación, el Estado adquiere dominio sobre toda la sociedad, inclusive sobre grupos adversarios, al tiempo que continúa liderando a los sectores aliados y afines. De esta manera, emerge la noción de *Estado ampliado*, que denota la interconexión entre el Estado y la sociedad civil, conformando una totalidad compleja donde se establece la hegemonía política.[36] Además de introducir el concepto de *Estado ampliado*, Gramsci realiza una contribución significativa al estudio de las ciencias políticas mediante la creación del concepto de *hegemonía*.

Como lo resume Portantiero al analizar el pensamiento de Gramsci sobre el Estado, la *hegemonía* implica tanto dirección política como dirección cultural.[37] Esta función fundamental de obtener el consenso y legitimidad dentro de la estructura de dominación se basa en la capacidad de recurrir a la fuerza como último recurso, aunque esta prerrogativa, exclusiva del Estado, permanece oculta.[38] De esta manera, el sistema opera como si la posibilidad de emplear la fuerza no existiera, lo que, combinado con otras estrategias, hace que la dominación ejercida por los sectores dominantes sea altamente efectiva. La definición de *hegemonía* como dirección política y cultural permite desentrañar las complejidades que los sectores revolucionarios enfrentan en la sociedad occidental.

Al respecto, Perry Anderson señala una asimetría entre estas dos funciones, donde la ideología se distribuye entre la sociedad civil y el Estado, mientras que la violencia pertenece

[35] Garabedian, "El Estado moderno. Breve recorrido" 15.
[36] Juan Carlos Portantiero. *Los usos de Gramsci.* (Editorial Tierra del Sur. Cooperativa de trabajo, 2019), 22.
[37] Portantiero. *Los usos de Gramsci,* 33.
[38] Garabedian, "El Estado moderno. Breve recorrido" 16.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

exclusivamente al Estado.[39] Esta distinción subraya cómo la *hegemonía* se construye a través de la combinación de coerción y consenso, con el Estado desempeñando un papel central en la aplicación de la violencia legítima.

El Estado no se limita simplemente a ser una institución con las leyes; es el ámbito donde se estructuran las relaciones sociales entre quienes dominan y los que son dominados. Para comprender la complejidad de esta dinámica, es crucial examinar el papel de los intelectuales y su vínculo con las instituciones.

En ese sentido, el Estado abarca varios elementos interrelacionados: a) *Pueblo*, el cual engloba a los individuos que conforman la sociedad humana; b) *territorio*, se refiere a una porción geográfica delimitada, donde reside el pueblo y se ejerce el poder estatal o *imperium*. El territorio, como medio de acción del Estado, es un instrumento de poder; c) *orden jurídico*, consiste en la regulación de normas aceptadas por el pueblo, junto con los fundamentos de su organización política y de gobierno, que se encuentran plasmados en una Constitución; d) *gobierno*, son las instituciones encargadas de administrar los recursos, dirigir las políticas, mediar en las tensiones y ejercer los mecanismos de control dentro del *Estado.*

Para los académicos de orientación marxista, el Estado se conceptualiza como superestructura que refleja las relaciones sociales, donde los poderes sociales ejercen su influencia sobre el aparato estatal.[40] Por otro lado, se entiende al Estado como la estructura jurídica que gobierna una sociedad dentro de un territorio específico, ejerciendo poder y dominación.[41] De esta definición se deduce que la población, el territorio y el ejercicio del poder son elementos fundamentales para la organización estatal, conformando una entidad con una naturaleza jurídica particular.

Con todo lo anterior, tenemos elementos para resumir y concluir que la actividad del Estado comprende una serie de acciones materiales y jurídicas, operativas y tareas que realiza en función de las atribuciones que le confiere la legislación positiva.[42] En suma, con base en la revisión de literatura, se destaca que las atribuciones que se conservan en la actualidad y

---

[39] Perry Anderson, *Las Antinomias de Antonio Gramsci,* (Editorial Fontamara, 1981), 25, https://www.anticapitalistas.org/IMG/pdf/Anderson-LasAntinomiasDeAntonioGramsci.pdf.

[40] Reinhold Zippelius, *Teoría General del Derecho*. (Editorial Porrúa, 2002), 237-243. https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/1057-teoria-general-del-estado-ciencia-de-la-politica.

[41] Eduardo García Máynez, *Introducción al Estudio del Derecho*. (Editorial Porrúa, 2002), 98. https://clea.edu.mx/biblioteca/files/original/7b4d486d917ba42ff21a36b27b0b41cc.pdf

[42] Gabino Fraga. *Derecho Administrativo*. (Editorial Porrúa, 2000), 9. https://www.upg.mx/wp-content/uploads/2015/10/LIBRO-44-Derecho-Administrativo.pdf.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

que fueron parte del contexto histórico de 1958 y 1959 en México actuaron durante el *movimiento* obrero ferrocarrilero, las cuales son: a) facultades de mando, policía o coacción, que engloban todas las acciones necesarias para garantizar la seguridad y el orden público del *Estado*; b) para gestionar y regular las actividades económicas de manera sistematizada; c) para proveer servicios en beneficio de la sociedad y d) para intervenir en diversos aspectos de la vida cultural, económica y asistencial del país. Además de que, el Estado cuenta con estructuras de organización política, resaltando Legaz Lacambra tres formas principales: la militar, la económica y, la política, mediante la cual el Estado se constituye como una unidad de decisión jurídica con validez universal dentro de su territorio.[43] Es importante destacar la primera forma, ya que, como señala Legaz: si "el ejército o la policía no estuvieran fundamentados en la organización jurídica estatal […] sería un conjunto de personas armadas sin autoridad legítima que justifique su fuerza restrictiva."[44]

Basado en lo anterior, es importante puntualizar cuáles eran las instituciones que el Estado echó mano para su estrategia frente al *movimiento* obrero sindical ferrocarrilero de 1958-1959, destacando las siguientes: El Poder Ejecutivo, principalmente a través de la Presidencia de la República, donde su titular era quien marcaba las directrices de acción de los otros entes e instituciones, como a la Secretaría de Gobernación, por un lado, fungiendo como interlocutor entre las partes y, por otro, como cabilderos ante medios de comunicación donde les presionaban para difundir o editorializar las noticias, mientras que, finalmente, como policía política, desde la Dirección Federal de Seguridad que vigilaba y reportaban el quehacer de los actores implicados, principalmente los líderes ferrocarrileros; Asimismo, la empresa de ferrocarriles, en particular Ferrocarriles Nacionales de México y, en el caso de Aguascalientes, con la División Centro (como ente administrativo y patrón de los obreros ferrocarrileros); la Secretaría del Trabajo, como "mediador" (las comillas son por la parcialidad en que actuó y ser una herramienta en contra de los obreros) en cuanto a los conflictos gremiales entre la empresa, sindicato y trabajadores, así como las disputas y peticiones de estos últimos; la Procuraduría General de la República, con sus ministerios públicos y agentes para armar los expedientes judiciales y penales en contra de los agremiados y líderes obreros; el Ejército, con una especie de función policial, donde en el

[43] Luis Legaz y Lacambra. *Filosofía del Derecho*. (Editorial Bosch, 1972), 772.
[44] Francisco Porrúa Pérez. *Teoría del Estado.* (Editorial Porrúa, 1954), 35-82.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

uso de sus elementos y con el pretexto de guardar el orden intervenía tanto en mítines, asambleas, marchas o centros de trabajo, así como la búsqueda y aprensiones de quien solicitaba el Ministerio Público Federal; El Poder Ejecutivo Local, atendiendo indicaciones de las instancias federales y facilitando el trabajo y operación de las mismas en la entidad frente al conflicto en cuestión: el Poder Judicial, en sus juzgados de distrito donde se llevaban a cabo los juicios en contra de los obreros ferrocarrileros detenidos; el Partido Revolucionario Institucional, como instrumento y captación de voluntades al ofrecer posiciones políticas a cambio de las lealtades al Estado o traiciones al *movimiento.* Con lo anterior se cumplía la serie de acciones materiales y jurídicas, operativas y tareas que se realizaron desde las atribuciones de los cuatro encisos para conservar el control y dominio como Estado frente a quien consideró que ponía en peligro su estabilidad.

Pero es importante destacar que el Estado no puede aparecer como el único responsable de la democracia sindical o la autonomía obrera frente a él, no podemos ver los procesos históricos sólo como si tuvieran héroes y villanos, es necesario sumergirnos en los procesos de poder, tensión,[45] dominación y demás elementos que interactuaron. Para ello es importante desarrollar las particularidades de distintos Estados, en el caso que nos ocupa, el del Estado mexicano.

El Estado mexicano de mediados del siglo XX

Ahora pasaremos al proceso de conformación del *Estado Moderno* en México, que estuvo profundamente marcado por los acontecimientos revolucionarios de principios del siglo XX y que fungió en forma directa en los sucesos del *movimiento* ferrocarrilero. La Revolución Mexicana no sólo representó una lucha armada entre facciones en disputa por el poder, sino que, en términos de construcción estatal, significó una crisis profunda en la que no existía un ente monopolizador de la fuerza ni una autoridad legítima para ejercerla. Como señala Salazar Ugarte, durante la fase bélica de la Revolución, México atravesó una etapa "sin Estado (o, si queremos ser benévolos, un Estado en crisis)".[46] Sin embargo, en una paradoja

[45] Marco Antonio Leyva Piña, *Poder y Dominación en Ferrocarriles Nacionales de 1970-1988*, (Universidad Autónoma Metropolitana, 1995), 10.
[46] Pedro Salazar Ugarte, *El Estado moderno en México*. (Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 2014), 381, https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2873/19.pdf.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

aparente, este conflicto sentó las bases para la recuperación y reconfiguración del proyecto estatal mexicano.

La Constitución de 1917 fue el primer paso fundamental en este proceso, ya que representó "la renovación del pacto social".[47] Con su promulgación, el Estado mexicano ratificó su estructura republicana, representativa, democrática y federal, a la vez que incorporó una serie de reivindicaciones sociales, tales como la reforma agraria, los derechos laborales y la educación pública. Esta nueva agenda política buscaba responder a los reclamos populares que habían impulsado la lucha revolucionaria, pero al mismo tiempo imponía una serie de desafíos. La Constitución exigía resolver dilemas fundamentales como "cómo institucionalizar la lucha por el poder y pacificar a los grupos revolucionarios" o "cómo evitar el divorcio entre Constitución y realidad que había marcado el destino del documento fundamental de 1857".[48]

Es por ello que, la Revolución Mexicana y la Constitución de 1917 sentaron las bases para la construcción del Estado moderno en México. Sin embargo, la institucionalización del poder derivó en un modelo en el que la legitimidad no sólo se fundamentaba en el marco legal, sino también en la figura presidencial, consolidando un sistema de partido hegemónico. Este modelo permitió la estabilidad política, pero también generó tensiones con sectores que buscaban mayor autonomía, como ocurrió con el *movimiento* ferrocarrilero de 1958-1959.

Con lo anterior, debemos tener presente, que el *movimiento* ferrocarrilero de 1958-1959 en Aguascalientes no puede comprenderse sin un análisis estructural del Estado mexicano moderno, su desarrollo histórico y su relación con los sindicatos. El modelo político surgido de la Revolución Mexicana consolidó un sistema corporativo en el que las organizaciones obreras, campesinas y burocráticas fueron incorporadas al aparato estatal como mecanismos de control y estabilidad. En este sentido, el Estado priista operó bajo un esquema en el que los sindicatos se convirtieron en una extensión del partido en el poder, garantizando tanto la disciplina interna como la neutralización de movimientos opositores.

Por ello, es fundamental adentrarnos en la obra de Luis Medina Peña que señala al Partido Nacional Revolucionario (PNR), fundado en 1929, no ser un partido de clases ni un partido totalitario, sino una "gran alianza destinada a arbitrar la distribución pacífica de

[47] Salazar Ugarte, *El Estado moderno en México*, 382.
[48] Salazar Ugarte, *El Estado moderno en México*, 383.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

cuotas de poder nacionales y locales entre los agremiados".[49] Para la formación del PNR, el referente no fueron los "partidos-convención norteamericanos, sino los partidos comunistas y socialdemócratas".[50] Esto significaba que el nuevo partido debía operar como un instrumento de cohesión, capaz de concentrar el poder y establecer disciplina en una clase política caracterizada por su fragmentación e imprevisibilidad. El modelo europeo en el que se inspiró el PNR respondía a una lógica de centralización del poder y de subordinación de las distintas corrientes políticas a una estructura unificada. Ya que los partidos comunistas y socialdemócratas ya operaban en el viejo continente "centralizados y con vocación del poder nacional".[51] De esta manera, la configuración orgánica del partido revolucionario en México buscó ser congruente con el propósito de establecer un mecanismo de control político que garantizara la continuidad del régimen y evitara disputas internas desestabilizadoras. Este proceso de centralización partidista tuvo un impacto directo en la relación entre el Estado y los sindicatos. Al igual que otras organizaciones sociales, los gremios obreros fueron incorporados al aparato estatal a través del partido oficial, lo que permitió al gobierno ejercer un control efectivo sobre los movimientos laborales. En este sentido, el sindicalismo en México dejó de ser un actor independiente para convertirse en una extensión del Estado, asegurando la estabilidad política a cambio de beneficios corporativos para los trabajadores organizados.

Este modelo de negociación política permitió que el sindicalismo se integrara en la estructura estatal, garantizando estabilidad, pero también subordinación. La creación del Partido de la Revolución Mexicana (PRM) en 1938 y, posteriormente, del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en 1946, reforzó estos mecanismos al institucionalizar las alianzas entre el Estado y los sectores sociales. El cambio de un "partido de comités" a un "partido de sectores" bajo el cardenismo consolidó la autonomía sexenal y permitió a cada presidente gobernar sin interferencias de su predecesor.[52]

Sin embargo, la debilidad estructural del modelo radicaba en que el PNR, y posteriormente el PRI, funcionaban como una "alianza de grupos políticos estatales y

[49] Luis Medina Peña, *Hacia el nuevo Estado: México, 1920-2000* 1.ª ed. (Fondo de Cultura Económica 2014), 70.
[50] Medina Peña, *Hacia el nuevo Estado: México, 1920-2000,* 68.
[51] Medina Peña, *Hacia el nuevo Estado: México, 1920-2000,* 68.
[52] Medina Peña, *Hacia el nuevo Estado: México, 1920-2000,* 79.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

regionales" en la que el poder central tenía límites en su capacidad de arbitraje.[53] Esta fragmentación se hizo evidente en los conflictos sindicales de la segunda mitad del siglo XX, en los que distintas facciones dentro del aparato estatal apoyaban o reprimían los movimientos obreros dependiendo de sus intereses políticos.

A medida que el PRI consolidaba su dominio, se fue configurando un sistema en el que la estructura formal del Estado y su marco constitucional quedaban subordinados a una fuente alternativa de legitimidad: la figura del presidente de la República. Como apunta Salazar Ugarte, con el PRI: "el divorcio entre el texto constitucional y la realidad adquirió una distancia —por sus características y modalidades— nunca antes vista en el país."[54] La legitimidad del régimen ya no emanaba exclusivamente de la Constitución, sino que se articulaba en torno a la figura presidencial, quien simultáneamente encabezaba el Estado, el gobierno y el partido. Este fenómeno, descrito por Enrique Krauze como "la presidencia imperial",[55] refleja la permanencia de estructuras de poder centralizado que recuerdan tanto al Estado juarista como al régimen porfirista.

Este modelo político tuvo repercusiones directas en los conflictos laborales. En la segunda mitad del siglo XX, el Estado mexicano consolidó su hegemonía a través de la cooptación y la represión. El *movimiento* ferrocarrilero de 1958-1959 se desarrolló en un contexto en el que la relación entre el gobierno y los sindicatos estaba definida por la lógica del control político. Medina Peña explica que la devaluación de 1954 generó descontento social y propició movilizaciones en sectores estratégicos, como el magisterio y el ferrocarril. Mientras que en 1948-1949, los efectos de la crisis económica no habían derivado en protestas de gran magnitud, en 1958 la reacción sindical fue distinta: "los efectos de las dos devaluaciones, separadas apenas por escasos cuatro años y meses, conmocionaron al país y desconcertaron al gobierno".[56]. El *movimiento* ferrocarrilero de 1958-1959, al desafiar esta estructura, mostró los límites del corporativismo mexicano. Aunque el Estado logró sofocar la movilización mediante la represión, el conflicto evidenció la insatisfacción creciente

[53] Medina Peña, *Hacia el nuevo Estado: México, 1920-2000,* 73.
[54] Salazar Ugarte, *El Estado moderno en México*, 384.
[55] La legitimidad del nuevo Estado abrevaba en dos poderosas fuentes: la que Max Weber llamó la 'rutinización del carisma' (en este caso del carisma de los generales revolucionarios) y la rica tradición política de México, sobre todo de la etapa virreinal, actualizada por don Porfirio. Por eso mismo, el nuevo Estado no era democrático" La presidencia imperial, Krauze, Enrique, citado en Salazar Ugarte, *El Estado moderno en México,* 384.
[56] Medina Peña, *Hacia el nuevo Estado: México, 1920-2000,* 112.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

dentro de los sectores obreros y la fragilidad del pacto social que sostenía al régimen. En este sentido, la protesta ferrocarrilera puede interpretarse como un anticipo de las tensiones políticas que culminarían en la crisis del sistema priista en las décadas siguientes.

Este episodio refleja el carácter autoritario del régimen priista y su énfasis en la estabilidad y la disciplina. El gobierno de Adolfo López Mateos, a pesar de su imagen de modernización y desarrollo económico, recurrió a la represión cuando consideró que la estabilidad política estaba en riesgo. Medina Peña señala que López Mateos dejó la presidencia en 1964 con una fuerte popularidad, pero su administración estuvo marcada por eventos como "la represión decretada al inicio de su mandato a los líderes ferrocarrileros Valentín Campa y Demetrio Vallejo".[57] El sucesor de López Mateos, su secretario de Gobernación, Gustavo Díaz Ordaz, consolidó esta tendencia autoritaria. Díaz Ordaz se formó en la "atrabiliaria escuela política de Maximino Ávila Camacho" y otorgó un valor supremo a la estabilidad y la autoridad.[58] Su ascenso al poder marcó la radicalización del control estatal sobre los movimientos obreros y sociales, así como el cierre de espacios de negociación política para los sindicatos independientes.

*El modelo burocrático-autoritario de O'Donnell y el caso mexicano*

Es momento de traer el análisis del modelo burocrático-autoritario, formulado por Guillermo O'Donnell, que ofrece un marco interpretativo valioso para analizar las transformaciones políticas en América Latina durante el siglo XX, especialmente en contextos marcados por procesos de industrialización acelerada, tensiones sociales y cierre autoritario. David Collier lo interpreta y sistematiza de una forma clara, ya que este modelo se caracteriza por el predominio de una élite tecnocrática –integrada por militares y civiles vinculados al capital extranjero– que controla la formulación de políticas públicas, limita severamente la participación popular y excluye la competencia electoral.[59] La finalidad principal de este tipo

[57] Medina Peña, *Hacia el nuevo Estado: México, 1920-2000,* 194.
[58] Medina Peña, *Hacia el nuevo Estado: México, 1920-2000,* 195.
[59] David Collier, *Visión general del modelo burocrático autoritario*. En D. Collier (Comp.), *El nuevo autoritarismo en América Latina* (pp. 29-38). (Fondo de Cultura Económica, 1985), 30.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

de régimen es mantener la estabilidad económica y promover una industrialización avanzada, aunque esto implique reprimir demandas sociales y restringir derechos políticos.[60]

O'Donnell vincula el surgimiento de este autoritarismo con la crisis de los regímenes populistas previos, una vez agotada la fase "fácil" de sustitución de importaciones. Esta primera etapa de industrialización, sustentada por protecciones arancelarias y subsidios estatales, permitió una alianza multiclasista entre el Estado, la industria nacional y los sectores populares, que se tradujo en mejores salarios, organización sindical y políticas distributivas.[61] Sin embargo, al alcanzar sus límites estructurales, el modelo comienza a enfrentar problemas como el déficit de la balanza de pagos, endeudamiento externo e inflación, lo que lleva a una reconfiguración de las élites en torno a una política económica ortodoxa que excluye al sector popular.[62]

En este contexto, el sector popular, principalmente el obrero, previamente activado por el propio populismo, comienza a articular nuevas demandas que, al no ser satisfechas, provocan huelgas, crisis partidarias y conflictos sociales.[63] Las élites tecnocráticas, con una creciente intolerancia ante la politización y la protesta social, ven en la intervención militar y en la represión autoritaria una vía para restaurar el orden y garantizar condiciones propicias para la inversión extranjera y la "profundización" industrial.[64]

[60] Guillermo O'Donnell, *Modernización y autoritarismo*. (Ediciones Paidós, 1972), 6.
[61] Collier, *Visión general del modelo burocrático autoritario*. 31.
[62] O'Donnell, *Modernización y autoritarismo. 62.*
[63] Collier, *Visión general del modelo burocrático autoritario. 33.*
[64] O'Donnell, *Modernización y autoritarismo.* 43-66.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

La dinámica descrita por O'Donnell incluye una interrelación dialéctica entre tres factores decisivos: 1) el proceso de industrialización y su transformación estructural; 2) la activación política del sector popular; y 3) la expansión del rol de los tecnócratas tanto en el aparato estatal como en el sector privado.[65] Esta interacción genera un conjunto de tensiones que, en ciertos contextos nacionales, desemboca en el establecimiento de regímenes autoritarios tecnocráticos, como fue el caso de Brasil (después de 1964), Argentina (1966-1970 y 1976), Chile y Uruguay (después de 1973), y en México (de las décadas de 1960 a 1990), según O'Donnell.[66]

***Imagen 1*** *Esquema propuesto por Collier y adaptación propia del flujo del Estado mexicano en la crisis obrera 1958-1959.*

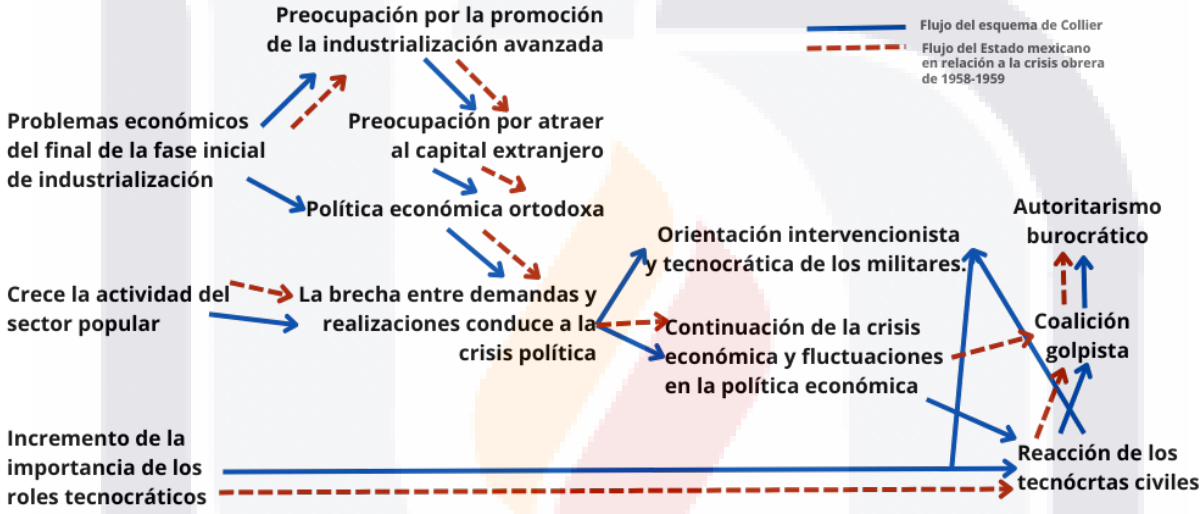


Fuente: Collier, *Visión general del modelo burocrático autoritario*, 33 y 34.

A lo largo de esta investigación se podrá observar cómo el Estado mexicano transitó por una serie de etapas que, en su conjunto, explican el surgimiento de una configuración burocrática con rasgos autoritarios tal como lo plantea Guillermo O'Donnell y se visualiza en el esquema anterior. En un inicio, tras experimentar dificultades económicas derivadas de la fase inicial de industrialización —marcada por la sustitución de importaciones—, por lo qué el Estado dirigió sus esfuerzos hacia una política de impulso a la industrialización más avanzada —como ejemplo cambiando las locomotoras de vapor por las de diésel, llamada *la diéselización*—. En consecuencia, se intensificó la necesidad de atraer capital extranjero,lo

[65] Collier, *Visión general del modelo burocrático autoritario. 34.*
[66] O'Donnell, *Modernización y autoritarismo. 93.*



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

que derivó en la adopción de medidas económicas ortodoxas —como muestra, el congelamiento de los salarios a los rieleros en el bienio de 1955-1957—. Estas políticas, orientadas al ajuste fiscal y a la estabilidad macroeconómica, provocaron tensiones sociales y una crisis política profunda —la crisis obrera de 1958-1959—. Frente a este escenario, emergió una coalición entre tecnócratas y sectores militares, quienes, compartiendo una visión despolitizada del desarrollo, promovieron la instauración de un régimen autoritario burocrático, centrado en la contención del conflicto social y la exclusión del sector obrero independiente.

En este marco, el análisis del *movimiento* ferrocarrilero permite comprender cómo ciertas luchas obreras fueron interpretadas como amenazas a la estabilidad de un sistema político autoritario con rasgos burocráticos, interesado en restringir la participación de los trabajadores organizados. La movilización ferrocarrilera, lejos de ser una simple disputa gremial, puso en tensión el equilibrio de un modelo de desarrollo que, como sugiere O'Donnell, transitaba desde una fase populista de inclusión limitada hacia una etapa más excluyente, orientada por una racionalidad tecnocrática. La represión del *movimiento* ferrocarrilero se inscribe así en una lógica de contención autoritaria, propia de un régimen que buscaba suplantar la mediación política y el conflicto negociado por formas más verticales de control social. La existencia de una clase trabajadora organizada y políticamente activa —en este caso, con fuerte tradición sindical y capacidad de articulación nacional— resultaba incómoda para un aparato estatal que comenzaba a adoptar cada vez más criterios de eficiencia económica y estabilidad macroeconómica, en línea con los intereses de las fracciones modernizadoras del capital nacional e internacional. Como advierte Collier, en los regímenes burocrático-autoritarios, el cierre político se justifica en función del progreso económico y de una visión tecnocrática del desarrollo que considera a la protesta social como un obstáculo que debe ser neutralizado.

La ofensiva contra los ferrocarrileros no puede entenderse, por tanto, al margen de esta reconfiguración del poder político en México, con la cual se consolidaba una coalición gobernante cada vez más alejada del pacto social que caracterizó al primer ciclo del nacionalismo revolucionario.

La desarticulación del *movimiento*, la prisión de sus dirigentes y la marginación sistemática de los sectores disidentes del sindicalismo oficial fueron síntomas de una



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

transformación profunda: la transición hacia una forma de dominación más autoritaria, en la que el Estado, al tiempo que ampliaba su capacidad de intervención económica, restringía de manera deliberada los cauces de participación política de las clases subalternas.

En términos teóricos, la consolidación del Estado priista puede explicarse a partir de la naturaleza centralizadora de la Revolución Mexicana. Como lo dice Bertrand de Jouvenel al señalar que "una revolución centralizada al poder o no servía para nada, pero una revolución triunfante no es lo mismo que una exitosa".[67] En el caso mexicano, la Revolución fue exitosa en la medida en que logró la estabilidad a largo plazo mediante la construcción de un Estado fuerte y centralizado. Sin embargo, este mismo éxito generó un modelo en el que la oposición política y sindical fue sistemáticamente controlada o reprimida.

A partir de lo expuesto, es posible identificar tres características clave del Estado *moderno* mexicano que resultan fundamentales para analizar nuestro objeto de estudio:

a) La centralización del poder a través de un partido hegemónico,

b) Un modelo presidencialista en el que la legitimidad se concentraba en la figura del Ejecutivo; y

c) El uso de la fuerza como recurso para preservar la estabilidad política cuando esta se veía amenazada por grupos disidentes.

Por tanto, el Estado mexicano de mediados del siglo XX se configuró como un sistema que buscaba mantener un equilibrio entre institucionalización, control político y mecanismos de adaptación a las demandas sociales; de ahí que la estabilidad política y económica lograda entre 1938 y 1968 se basó en esta alianza entre el Estado y sectores estratégicos de la sociedad, lo que brindó un "poderoso y en mérito apoyo social al Estado revolucionario".[68] Sin embargo, esta estabilidad se sostuvo mediante la exclusión de actores disidentes y la represión de movimientos autónomos, como lo demuestra el caso ferrocarrilero.

Por ello es importante que, el *movimiento* ferrocarrilero de 1958-1959 debe analizarse dentro del marco del Estado priista y su modelo corporativo. La estructura política surgida de la Revolución Mexicana permitió la integración de los sindicatos al aparato estatal, pero también limitó su autonomía. Cuando el *movimiento* ferrocarrilero desafió este esquema, la

[67] Bertrand de Jouvenel citado en Medina Peña, *Hacia el nuevo Estado: México, 1920-2000,* 40.
[68] Medina Peña, *Hacia el nuevo Estado: México, 1920-2000,*142.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

respuesta gubernamental fue la represión, con lo cual se reafirmó la naturaleza autoritaria del régimen y su dependencia de la estabilidad política como principio rector. Para ello es importante desarrollar otro concepto ordenador como es el de *movimiento social*.

*b) Movimiento social*

Se reconoce que el gremio de los ferrocarrileros tenía un gran poder de organización y convocatoria, pero que, en la época, su sindicato estableció una concertación con el poder en turno, lo que provocó una tensión interna para el surgimiento de un movimiento obrero que pedía mejoras económicas y laborales, para posteriormente avanzar a la lucha política sindical, por lo que es importante analizarlo desde un abordaje teórico-conceptual, como el de Alain Toureine y Charles Tilly.

Alain Touraine ha sido una figura central en la teoría de los movimientos sociales, aportando un marco analítico que permite comprender la dinámica de la acción colectiva en distintos contextos históricos, ya que cuando se habla de *movimiento* social, es imprescindible abordarlo desde uno de los pilares fundamentales de la obra de Touraine: la teoría accionalista. Se trata de un enfoque analítico desarrollado dentro de lo que él llama "Sociología de la Acción".[69] A través de ésta, Touraine busca representar y comprender las acciones de los actores sociales, quienes reinterpretan constantemente sus normas y creencias, otorgándoles nuevos valores para trascender los límites impuestos por la política. A lo largo de su teoría, Touraine identifica elementos clave para un análisis profundo del tema, como el actor social, la identidad, la oposición, la totalidad y la sociedad. Es ahí donde podríamos entender como este gremio que sus líderes oficiales, lo presentaban de una unidad casi monolítica, dándole el enorme poder de negociación y concertación con el Estado, para con ello pactar canonjías en beneficio de la aristocracia sindical y repartir las migajas que quedaban de las prebendas obtenidas a sus leales. La agencia en los individuos que conformaban la masa de trabajadores, al ver una coyuntura de rebelión, provocaron las acciones para difundir, convencer y organizarse en un movimiento de este tipo.

[69] María Ieve Orozco Castañeda, "Alain Touraine. Teoría de los movimientos sociales" (Tesina de licenciatura en ciencia política, Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, 2000), 5.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

En su planteamiento, Touraine sostiene que los movimientos sociales no solo son respuestas inmediatas a situaciones de injusticia o represión, sino que representan formas de lucha dentro de estructuras más amplias de producción y poder. Según el autor:

> "tratar, por el contrario, de entender los nuevos movimientos sociales es defender otra representación de nuestra sociedad y de nuestro porvenir. Según esta representación, entramos en un nuevo modo de producción, el cual al originar nuevos conflictos engendrará nuevos movimientos sociales, extendiendo y diversificando el espacio público y quizás también dará a luz formas de dominación y control más profundas y con mayor capacidad de manipulación".[70]

Este análisis es fundamental para comprender el *movimiento*[71] ferrocarrilero en Aguascalientes entre 1958 y 1959, ya que permite situarlo dentro de un contexto de transformación social y económica más amplio. En este caso, el conflicto no sólo se limitó a una lucha gremial por mejores condiciones laborales, sino que se insertó en una disputa mayor sobre el control del sindicalismo y la capacidad del Estado para moldear la protesta social. La lucha de los ferrocarrileros, encabezada por líderes como Demetrio Vallejo, puede interpretarse como parte de una resistencia más amplia contra un modelo de desarrollo en el que el gobierno intentaba consolidar su hegemonía sobre los sectores estratégicos de la economía.

Por otra parte, Touraine distingue entre tres formas de "acción conflictiva": la conducta o comportamiento colectivo (*collective behavior*), la lucha y el movimiento social.[72] Esta clasificación es útil para descomponer el *movimiento* ferrocarrilero en sus distintas dimensiones. En un primer nivel, hubo una serie de comportamientos colectivos que evidenciaron el descontento de los trabajadores, como paros y manifestaciones espontáneas. Posteriormente, la lucha se estructuró con demandas específicas, articuladas a través de los sindicatos y de la participación activa de los líderes. Finalmente, el movimiento social tomó forma cuando se configuró como una identidad colectiva con un proyecto político y organizativo claro, en este caso, la búsqueda de autonomía sindical y la defensa de los derechos laborales frente a la cooptación estatal.

---

[70] Alain Touraine, *Crítica de la modernidad*. (Alianza Editorial, 1987), 106.
[71] A lo largo del documento cuando nos refiramos al movimiento ferrocarrilero vallejista de 1958-1959, se distinguirá como el *movimiento*, en cursivas.
[72] Alain Touraine, *El regreso del actor*. (UBA, 1978), 93-102.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Además, plantea una visión del movimiento social en la que la identidad colectiva no puede entenderse de manera aislada, sino en función de su relación con el conflicto social. Según el autor, "recurrir a la identidad es recurrir a una definición no social del actor social",[73] lo que implica que la identidad de un grupo no es una categoría esencialista, sino una construcción que surge en interacción con otros actores y en oposición a estructuras de poder. En este sentido, la identidad de los trabajadores ferrocarrileros de 1958-1959 en Aguascalientes no se definió sólo por su condición laboral, sino por su lucha contra el modelo sindical corporativo del Estado. La movilización ferrocarrilera no fue únicamente una protesta por mejores condiciones laborales, sino un proceso de reconfiguración de su identidad política y gremial dentro de un contexto de resistencia contra el autoritarismo estatal.

Por otra parte, Touraine sostiene que:

> …el llamado a la identidad puede concebirse como un trabajo de la democracia, como la conciencia del esfuerzo mediante el cual los actores de un sistema social —que ejerce gran poder sobre sí mismo y envuelto en cambios constantes— se esfuerzan por determinar por sí mismos las condiciones en las cuales se produce su vida colectiva y personal.[74]

Esta afirmación resalta el carácter dinámico y deliberado de la identidad en los movimientos sociales, en los cuales los actores no únicamente buscan reivindicaciones materiales, sino que también procuran redefinir su papel en la sociedad. En el caso del *movimiento* ferrocarrilero, la lucha no sólo se tradujo en huelgas y manifestaciones, sino en la construcción de un discurso político que buscaba transformar la relación entre los trabajadores y el aparato estatal. Los ferrocarrileros de Aguascalientes, al igual que en otras regiones del país, no sólo desafiaron el orden establecido, sino que intentaron consolidar un modelo de sindicalismo democrático y autónomo.

Desde la perspectiva de Touraine, los movimientos sociales no pueden analizarse únicamente como reacciones espontáneas o expresiones de malestar, sino como procesos de construcción de nuevas identidades colectivas en un contexto de conflicto estructural.

El *movimiento* ferrocarrilero de 1958-1959 en Aguascalientes encaja dentro de la lógica touraineana de los movimientos sociales, pues no sólo fue una reacción a condiciones adversas, sino que también representó un desafío al modelo de gobernabilidad del Estado

[73] Touraine, *Crítica de la modernidad*, 107.
[74] Touraine, *Crítica de la modernidad*, 115.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

mexicano en el periodo posrevolucionario. En este sentido, la hipótesis de que la prensa y el proceso judicial funcionaron como mecanismos de control y represión del *movimiento* cobra mayor relevancia, pues evidencia cómo el Estado utilizó su capacidad institucional y mediática para encuadrar la lucha ferrocarrilera dentro de una narrativa de amenaza al orden público.

Por ello, la corriente de pensamiento de Toureine, que se centra en las dimensiones culturales y sociales de las prácticas colectivas, y que destaca que los actores sociales, son quienes construyen y participan en la producción y reproducción de la sociedad. En esa década dentro del gremio ferrocarrilero se comenzaba a formar un cambio sociocultural dentro de los rieleros, y en Aguascalientes no era la excepción, al pasar de ser un gremio respetado que influía en el sistema político y económico, lo que generaba no sólo respeto como gremio sino réditos económicos para todos sus trabajadores, a pasar a ser el pilotaje del *charrismo* sindical, donde sus líderes en esta concertación con el poder del Estado sometían a sus agremiados con todo tipo artimañas políticas como la cooptación, corporativismo y hasta la intimidación, fue determinante para este cambio socio cultural (que se verá más adelante en el concepto ordenador cultura obrera), por ello es importante los aspectos esenciales que enfatiza Touraine, como el papel de los individuos dentro de la sociedad, la conciencia que desarrollan sobre su posición en esta, la posibilidad de luchar contra los mecanismos opresivos del Estado y la defensa de los derechos.[75] Estos aspectos reflejan un principio fundamental: las relaciones sociales establecidas en el presente influirán en los comportamientos de los actores del futuro frente a un orden social dado.

En suma, el accionismo puede definirse como un método analítico que facilita la descripción e interpretación de ciertas acciones colectivas, las cuales surgen acompañadas de actores sociales, demandas, formas de acción y organización no convencionales, así como de concepciones políticas y proyectos socioculturales innovadores. Como lo señala Touraine:

> el movimiento social es la acción, a la vez culturalmente orientada y socialmente conflictiva, de una clase social definida por su posición dominante o dependiente en el modo de apropiación de la historicidad, de los modelos culturales de inversión, de conocimiento y moralidad.[76]

[75] Orozco, "Alain Touraine. Teoría de los movimientos sociales", 3.
[76] Francisco Galvan Díaz, comp., *Touraine y Habermas: Ensayos de teoría social*. (UAP, UAM, 1986), 113-114.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Desde esta perspectiva resalta la importancia de hablar primero de movimientos sociales, antes que de clase social. Por lo que ahora, se profundizará en la teoría de análisis de los movimientos sociales de Charles Tilly.

En una visión actual de los movimientos sociales, el *movimiento* ferrocarrilero difícilmente entraría en dicha categoría, pero Tilly nos da claridad de cómo en su contexto histórico sí debe ser considerado como un movimiento social. En su teoría ofrece una división y descripción de estos movimientos. En primer lugar, distingue los "Viejos" Movimientos Sociales, que se caracterizan por: a) una fuerte identidad de sector, gremio o clase, b) demandas concretas, principalmente de índole económica o política, c) una organización predominante tradicional y rígida.[77] Todo ello lo cumple el *movimiento* ferrocarrilero vallejista, para ello se profundizará en el apartado referente al *Ferrocarril, el sindicato y los obreros rieleros*, en el cual se analizará su identidad, demandas y organización.

Y, para identificar los movimientos sociales, de acuerdo con Tilly y Wood, estos deben combinar tres componentes: un esfuerzo público, organizado y sostenido para presentar reivindicaciones colectivas a las autoridades pertinentes (campaña); el uso de diversas formas de acción política, como la creación de coaliciones y asociaciones específicas, reuniones públicas, procesiones, vigilias, mítines, manifestaciones, peticiones, declaraciones en los medios públicos y propaganda (repertorio del movimiento social).[78]

Finalmente, otro elemento es lo que denominan el *WUNC* (por sus siglas en ingles Worthiness, Unity, Numbers, Commitment) de los participantes, que se refiere al valor, la unidad, el número y el compromiso de los actores y su base de apoyo,[79] lo que determina el nivel de WUNC y permite clasificar las acciones, las estrategias y los mecanismos utilizados por el *movimiento* ferrocarrilero en Aguascalientes, el cual es concebido como un movimiento social donde habrá que encuadrar los elementos establecidos en la teoría de Tilly.

Por lo que es importante que para el desarrollo de la presente investigación, cuando nos refiramos *al Movimiento,* nos debe quedar claro que nos referiremos al *movimiento* ferrocarrilero vallejista de 1958-1959, para con ello darle esta conceptualización teórica a nuestro objeto de estudio.

---

[77] Charles Tilly y Lesley J. Wood, *Los Movimientos sociales 1768-2008: desde sus orígenes a Facebook.* (Editorial Crítica, 2010), 114.
[78] Charles y Wood, *Los Movimientos sociales 1768-2008,* 119-120.
[79] Charles y Wood, *Los Movimientos sociales 1768-2008,* 121.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

*c) Clase y cultura obrera*

Finalmente, adentrándonos en el análisis de clase y cultura obrera, es importante resaltar que el Estado no puede aparecer como el único responsable de detener el *movimiento*, o los líderes obreros de organizar el *movimiento*; hay otros aspectos que intervinieron. Por ello, y para comprender *el movimiento* ferrocarrilero en Aguascalientes, es crucial considerar las especificidades locales que influyeron en la formación de la cultura obrera y en las acciones colectivas de los trabajadores. Aguascalientes, como un importante centro ferroviario, no sólo se caracterizaba por su relevancia en la red nacional de transporte, sino también por la concentración de talleres y trabajadores especializados en la industria ferrocarrilera. Estas condiciones generaron un entorno laboral propicio para el desarrollo de una identidad obrera fuerte y cohesionada, basada en la solidaridad gremial y en la defensa de derechos laborales que habían sido conquistados a lo largo de décadas de lucha. La vida cotidiana de los trabajadores de los talleres, su sentido de pertenencia al gremio y el orgullo asociado a su oficio se entrelazaron con sus experiencias de explotación, bajos salarios y jornadas extenuantes, factores que alimentaron la insatisfacción y el deseo de cambio. Esta situación local fue el caldo de cultivo para la expansión del vallejismo, que encontró en Aguascalientes una base sólida de apoyo debido a la larga historia de organización sindical en la región. La influencia del *movimiento* a nivel nacional, sumada a los agravios locales, permitió que la clase obrera ferrocarrilera de Aguascalientes desarrollara una conciencia de clase combativa y se alineara con las demandas de democracia sindical, autonomía gremial y mejores condiciones laborales, planteando así una resistencia que iba más allá de simples demandas económicas para constituirse en un desafío directo a la estructura de poder establecida.

Thompson en su obra *La formación de la clase obrera en Inglaterra* proporciona elementos conceptuales de gran relevancia, fundamentados en la premisa de que la teoría siempre tiene consecuencias directas en la práctica.[80] Asimismo, es relevante para entender el contexto cultural de los obreros, quienes constituyen el sector principal en el movimiento social bajo estudio. Como señala Thompson, su proyecto histórico presupone que las relaciones de producción determinan la posición de las personas en términos de clase social,

[80] Ellen Meiksins Wood, "El concepto de clase en E.P. Thompson", *Cuadernos Políticos* 3, (1983): 1.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

generando antagonismos objetivos y conflictos de interés. Estas condiciones de lucha dan origen a las formaciones de clase y al surgimiento de la conciencia de clase a medida que las personas se enfrentan y, a la vez enfrentan sus situaciones de clase a lo largo del proceso de lucha.[81] De este modo, el contexto local refuerza la tesis de Thompson, ya que las relaciones de producción y las experiencias compartidas de explotación y resistencia fueron elementos fundamentales para la formación de una identidad de clase que, a pesar de las represiones, buscó cambiar las condiciones sociales y laborales de los trabajadores ferrocarrileros en Aguascalientes.

Esta idea se integra de manera significativa, ya que Thompson, a pesar de ser marxista y tener una afiliación ideológica militante, criticaba el estructuralismo del marxismo al enfatizar la autonomía de los individuos y la libertad de los actores sociales. A lo largo de su obra, Thompson cuestiona esta metáfora, introduciendo el concepto de "agency" (agencia, traducida al español), que implica la intervención consciente y moralmente racional del sujeto en la historia, reconociendo plenamente su participación activa y consciente en los acontecimientos históricos.[82]

Por lo tanto, un obrero ferrocarrilero que asciende al liderazgo de un movimiento comprende plenamente las implicaciones de sus acciones. Reconoce que sus actos no sólo tendrán repercusiones inmediatas en el presente, sino que también contribuirán a un legado más amplio y duradero. Entiende que su participación en la lucha dejará una huella tanto en sus compañeros generándole un estatus distinto, pero también en la historia, ya que podrá ser recordado por generaciones futuras tanto del gremio, como un orgullo familiar y social que podrá perdurar.

Con base en lo anterior, se refuerza este punto cuando Thompson establece que "el desarrollo de la conciencia de clase; la conciencia de una identidad de intereses a la vez entre todos esos grupos diversos de población trabajadora y contra los intereses de otras clases".[83] Asimismo, establece la conciencia de clase, la cual implica la comprensión de una identidad de intereses compartidos entre diversos grupos de trabajadores, que provienen de orígenes y

[81] Meiksins, "El concepto de clase…": 6.
[82] Diego Bautista Páez, coord., *E. P. Thompson: Investigación Histórica y Legado Político. Diálogos en torno a su experiencia.* (UNAM, 2022), 74.
[83] E. P. Thompson, *La formación de la clase obrera en Inglaterra.* (Editorial Crítica, 1989), 203.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

contextos diferentes, pero que comparten la experiencia común de trabajar en la industria manufacturera.[84] En este caso en el gremio del ferrocarril, el ser rielero.

Específicamente, pareciera que, para el caso que nos ocupa, la sociedad en general los reconociera como rieleros, que portaran su característica pechera y que el sonido del silbato del taller o del tren se escuchara en toda la ciudad, además de distinguirse que, en los talleres, estaciones y trenes del ferrocarril, había una experiencia compartida, que actuaba como un factor unificador que creaba un sentido de identidad colectiva. Además, Thompson destaca que este proceso conduce al surgimiento de formas correspondientes de organización política y laboral, lo que demuestra la evolución de la solidaridad obrera hacia estructuras organizativas más sólidas y efectivas.[85] Por lo que, ser trabajador implicaba automáticamente formar parte del sindicato, pero la militancia sindical y obrera va más allá de la afiliación formal. Se trata de un compromiso que trasciende la simple inscripción y registro; implica participar activamente en la vida social y política, analizar los acontecimientos y expresar opiniones en todos los ámbitos, pues estos se verían afectados o sus acciones como gremio impactaría en ellos. Por ejemplo, un incremento salarial no implicaba sólo mejores condiciones de vida para ellos y sus familias, sino una mayor derrama económica en los comercios que frecuentaban y, por ende, en la sociedad a la que pertenecían. Así mismo, el asistir y participar activamente en las actividades del gremio contribuían a informarse, actualizarse, debatir, defender posturas y, por ello, a elevar su cultura y la de los que lo rodean.

Hay otra dimensión que se tiene que considerar, aunque pareciendo una contradicción, ya que por su compleja división de las ramas del trabajo ferroviario (que se desarrollará a profundidad en capítulos más adelante) también producía autosuficiencia o aislamiento (dependiendo de la perspectiva) de cada una de las ramas de trabajo, por ejemplo, la movilidad laboral entre ramas o áreas era casi inexistente, aunque no estaba prohibida,[86] ya que, si bien, había una identidad laboral como ferrocarrilero, era aún más arraigada la vinculada al oficio o especialidad, por la diferenciación de funciones, y si bien al exterior todos eran ferrocarrileros y el servicio los unificaba, al interior era más arraigado el sentido de pertenencia con los compañeros de la rama o especialidad, es decir, trenistas con los trenistas, o ya fuera con los conductores, maquinistas, garroteros, tripulantes que eran las

[84] Thompson, *La formación de la clase…,* 203.
[85] Thompson, *La formación de la clase…,* 203.
[86] Leyva, *Poder y Dominación en Ferrocarriles Nacionales de México: 1970-1988*, 56.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

especialidades dentro de la rama de trenes; o de los talleres con sus compañeros de las distintas especialidades como calderos, hojalateros, albañiles, etcétera, y así con las demás ramas como oficinas, alambres y vías.[87] Esto no quiere decir, que existiera una lucha de unos contra otros o todos contra todos, pero sí surgían tensiones, celos, desacuerdos y hasta rivalidades, lo que generó vulnerabilidades para que las estrategias de cooptación del Estado penetraran en ciertos sectores o grupos dentro de dichas ramas y gremios.

También, Thompson destaca que la formación de la clase obrera no fue un proceso espontáneo surgido únicamente del sistema fabril. Más bien, fue un fenómeno complejo que se desarrolló a lo largo del tiempo, influido tanto por aspectos políticos y culturales como económicos. La clase obrera no sólo fue moldeada por las condiciones industriales, sino que también se construyó a sí misma a través de la participación activa y consciente de sus miembros, así como por la influencia de otros actores sociales y políticos.[88]

Además, Thompson argumenta que la clase obrera no surge únicamente como resultado de una estructura económica y sus contradicciones. Señala que no se puede entender de manera convencional, simplemente como un producto del desequilibrio económico, la extrema pobreza y la explotación, sino que también debe considerarse la represión política y la resistencia heroica de algunos trabajadores.[89] Estos eventos de agitación y lucha por la justicia laboral no sólo impactan a quienes los protagonizan, sino que también influyen en la conciencia y los valores[90] de otros trabajadores, llevándolos a cuestionar y luchar por sus derechos.

Finalmente, Thompson identifica tres grandes influencias que contribuyen a la formación de la clase obrera en Inglaterra. Al trasladar este análisis al contexto de Aguascalientes en la primera mitad del siglo XIX, podemos observar cómo la llegada de los talleres del ferrocarril en 1880 desencadenó dos de estas influencias: un significativo crecimiento demográfico en la capital y una revolución tecnológica que transformó una ciudad naciente, originalmente basada en haciendas agrícolas. Además, la política del

[87] La división laboral estaba determinada por cinco ramas: Alambres con cuatro especialidades, Oficinas con seis especialidades, Talleres con diez especialidades, Trenes con siete especialidades y Vía con seis especialidades.
[88] Thompson, *La formación de la clase…,* 203-204.
[89] Thompson, *La formación de la* clase…, 204.
[90] Thompson, *La formación de la clase…,* 204.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

emergente Partido Revolucionario Institucional (PRI), que buscaba unificar las expresiones políticas locales, moldeó el paisaje social y político de Aguascalientes.

Para Meiksns, el concepto de clase de Thompson se sintetiza en la idea de un proceso activo y una relación histórica, que se manifiesta a través de la conciencia de clase y cultural.[91] En resumen, el enfoque de Thompson buscaba devolver la voz y la agencia a las clases trabajadoras, destacando su papel crucial en la configuración de la historia y desafiando las narrativas que minimizaban su importancia.

Otro aspecto imporante, es el aspecto de la explotación, se destaca que no existe un precio justo ni un salario justificado que esté en consonancia con las sanciones sociales o morales, que eran contrarios a las fuerzas de libre mercado. En este sentido, las funciones de dirección o supervisión exigen la represión de todos los atributos del trabajador, excepto aquellos que favorecen la extracción del máximo valor excedente del trabajo.[92] Este es el fenómeno económico que Marx examinó meticulosamente en *El Capital*. En este contexto, el trabajo se convierte en un "instrumento" o una entrada más dentro de las diversas partidas de costos,[93] lo que subraya la dinámica de explotación inherente al sistema capitalista.

Aquí es importante reflexionar nuevamente sobre las condiciones de los ferrocarrileros en la década de 1950. En ese momento, su salario se encontraba en declive y su sindicato había negociado un contrato colectivo que resultaba en una reducción salarial, una situación poco común. Además, carecían de políticas adecuadas en materia de vivienda y salud. En consecuencia, Thompson analiza acontecimientos que habían ocurrido más de cien años atrás, pero que resonaban con las circunstancias que se estaban viviendo en México y, específicamente, en Aguascalientes. Estas condiciones similares pudieron ser las que desencadenaron la organización y movilización de los ferrocarrileros.

En este contexto, Thompson destaca que la necesidad de mantener la paz industrial, contar con una fuerza laboral estable y disponer de trabajadores calificados y experimentados exigía cambios en las prácticas de dirección. Esto incluía el desarrollo de nuevas formas de paternalismo por parte de las empresas y las autoridades, como una estrategia para mantener el orden y la eficiencia en el ámbito laboral.[94]

---

[91] Meiksins, "El concepto de clase…": 1.
[92] Meiksins, "El concepto de clase…": 21.
[93] Thompson, *La formación de la clase…,* 213.
[94] Thompson, *La formación de la clase…,* 213.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Para el caso del *movimiento* ferrocarrilero en Aguascalientes, ese paternalismo podría equipararse al corporativismo estatal en su confrontación con los sindicatos. Uno de los métodos utilizados por el Estado para contrarrestar las malas condiciones laborales y de prestaciones era otorgar privilegios y puestos políticos a los líderes sindicales, a cambio de mantener el control sobre sus bases. De manera similar, en Inglaterra, el deterioro de las antiguas prácticas generaba un ambiente propicio para el surgimiento de movimientos de descontento. Como señala Thompson al referir que "dado que las viejas costumbres se habían erosionado y se había desechado el viejo paternalismo, la revolución surgía omnipotente".[95] En nuestro caso, el vallejismo encontró las condiciones para expandirse de un *movimiento* regional a uno nacional, teniendo un impacto significativo en Aguascalientes.

En suma, Thompson enfatiza la importancia de no caer en la trampa de confundir la historia con la ideología,[96] ya que esto puede llevar a afirmaciones exageradas o a una solidaridad indebida por parte de los historiadores económicos con los patrones o con los obreros. Esta confusión distorsiona la comprensión de los eventos históricos y puede conducir a interpretaciones simplistas sobre si las condiciones eran "mejores o peores". En el caso que nos ocupa, existe el riesgo de plantear dos visiones nuevamente contradictorias: una, la de los obreros radicales y hasta heroicos, versus los mismos obreros colaboracionistas y cooptados, y por ende pasivos,[97] producto de las migajas que el Estado les otorgaba a los líderes y estos, en cascada, repartían a sus grupos. Así mismo, si lo hilvanamos por lo descrito por el mismo Thompson en "Miseria de la teoría": "el discurso de la demostración de la disciplina histórica consiste en un diálogo entre concepto y dato empírico, diálogo conducido por hipótesis sucesivas, por un lado, investigación empírica por el otro. El interrogador es la lógica histórica el instrumento interrogativo una hipótesis; el que contesta es el dato empírico, con sus propiedades concretas"[98] Thompson hace hincapié en que la función del historiador consiste en interrogar constantemente los hechos del pasado, no los datos empíricos por sí mismos, sino que los datos empíricos proporcionan las respuestas a esos hechos con los que se dialoga.

[95] Thompson, *La formación de la clase…,* 219.
[96] Thompson, *La formación de la clase…,* 220.
[97] Leyva, *Poder y Dominación en Ferrocarriles Nacionales de México: 1970-1988*, 63.
[98] E.P. Thompson, *Miseria de la Teoría*. (Editorial Crítica, 1981), 67.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

En el caso que nos ocupa, esta metodología nos facilita una guía clara para el análisis. Es fundamental examinar el contexto económico general y el particular de los ferrocarrileros. También, es crucial revisar las nuevas condiciones de vida que surgieron en este período y explorar los elementos de las dinámicas sociales y culturales en Aguascalientes con una sociedad influida predominantemente por los ferrocarrileros. Este enfoque integral nos permitirá comprender la experiencia de los ferrocarrileros y sus implicaciones históricas, políticas y sociales en la entidad.

*d) Charrismo sindical*

Dentro del ámbito sindical y político en México, expresiones como "charrismo sindical", "líder charro" o simplemente "charrismo" se han integrado al lenguaje común para describir ciertas dinámicas y liderazgos dentro de las organizaciones obreras. Aunque estos términos forman parte del discurso habitual en la cultura política y laboral del país, no cuentan con una definición formal en los diccionarios académicos ni en la literatura especializada en ciencias sociales. Esta ausencia conceptual evidencia la necesidad de un análisis más profundo que permita identificar y sistematizar sus características esenciales. Al construir una definición más precisa, se contribuiría no sólo a la comprensión de estas prácticas dentro de la historia sindical mexicana, sino también al desarrollo de investigaciones en el ámbito de las ciencias sociales, proporcionando herramientas analíticas más rigurosas para estudiar la relación entre el sindicalismo, el poder y las estrategias de control estatal.

Esta sección ofrece un análisis conceptual y crítico del fenómeno del charrismo sindical, en el cual se integran aportaciones que brindan perspectivas históricas, metodológicas y sociopolíticas clave para comprender su significado y repercusión en el sindicalismo mexicano. A partir de estas contribuciones se definen las múltiples interpretaciones del término, subrayando su relación con el control estatal, la corrupción en las organizaciones laborales y la despolitización de la clase trabajadora.

El contexto histórico en el que surge el término "charrismo sindical" se remonta a 1947, cuando el secretario general del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM) rompió con los líderes históricos de la organización, como Gómez Z. y Valentín Campa. Esta separación marcó un punto de inflexión, ya que derivó en una alianza con el gobierno en turno, sentando las bases para la consolidación del control



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

sindical y la subordinación de la lucha obrera a los intereses estatales. Dicho acontecimiento, clave para comprender las relaciones de poder dentro del sindicalismo mexicano, será examinado en detalle en los capítulos siguientes.

Por ahora, el análisis se centrará en conceptualizar el "charrismo sindical" como un fenómeno histórico, político y obrero. Su influencia ha sido determinante en la configuración de las relaciones laborales en México, caracterizándose por la imposición de liderazgos afines al Estado, el uso de mecanismos represivos, la exclusión de figuras opositoras y la traición a los intereses de los trabajadores en favor de acuerdos con el gobierno.

Estos elementos permiten contextualizar históricamente el fenómeno y fijan las bases para examinar su impacto en episodios concretos, como la llamada crisis política sindical de 1958-1959[99] y la transformación de las relaciones laborales en el país. En ese sentido, el análisis busca contribuir a la comprensión de cómo el charrismo sindical ha configurado la dinámica sociopolítica de los sindicatos mexicanos desde su institucionalización.

De acuerdo con De la Garza,[100] son cuatro criterios en la tipología del sindicalismo mexicano, en el cual se clasifica la variedad completa de modelos sindicales que existen o que pudieran impulsarse en la coyuntura actual. Los criterios son 1) estructura y funcionamiento interno del sindicato, 2) relaciones del sindicato con el trabajo y la empresa, 3) relación entre sindicato y Estado, y 4) relaciones sindicato y sociedad. Esta tipología ofrece un marco útil para analizar las múltiples dimensiones del sindicalismo mexicano, incluyendo el charrismo sindical.

Considerar los criterios de la relación entre el sindicato y el Estado y las dinámicas internas de poder se abre la posibilidad de explorar cómo estas prácticas autoritarias y corruptas se integran en la estructura sindical, lo que permite desentrañar las condiciones sociopolíticas que favorecieron el surgimiento del charrismo sindical, proporcionando una comprensión más profunda de su impacto en las relaciones laborales en México.

En el país, el corporativismo cumple la función de controlar a la clase obrera; esta condición se articula adentro de los sindicatos a través del charrismo sindical, lo cual es

[99] Término usado por Aurora Loyo y Ricardo Pozas. "La crisis política de 1958 (notas en torno a los mecanismos de control ejercidos por el estado mexicano sobre la clase obrera organizada)", 77.
[100] De la Garza, 2003 citado en Fernández, José Manuel "De los escritos sobre el movimiento obrero. Algunas tesis fundamentales", *Foro Universitario STUNAM* 16 (2010): 44-56. https://stunam.org.mx/8prensa/8forouniver1/forouni19/forouniversitario19.pdf.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

considerado por José Manuel Fernández[101] como una estructura organizativa privilegiada por el Estado para mantener sometida a la clase trabajadora. Esta práctica es una consecuencia directa de los resultados de la Revolución Mexicana y las características propias del Estado posrevolucionario. En ese contexto, la violencia ejercida por los líderes sindicales burocráticos definió el carácter de los charros y estableció el papel del sindicalismo oficial dentro del sistema político mexicano posrevolucionario.[102]

Ana Lilia Quintero Barajas[103] considera que el charrismo sindical es la subordinación de los líderes sindicales al Estado, lo que afecta negativamente a las organizaciones laborales. La autora menciona que los líderes llamados charros excluían a individuos etiquetados como problemáticos por su orientación izquierdista, utilizando el sindicalismo como un instrumento de control estatal. El hecho despolitizó a las masas trabajadoras y obstaculizó los intentos por formar una central sindical sólida que uniera a las confederaciones y a los sindicatos para mejorar las condiciones laborales en el país. La desigualdad social, la dependencia económica y las políticas en contra de movimientos populares contribuyeron a esta incapacidad organizativa, cuyas repercusiones aún afectan a la clase trabajadora mexicana.

El concepto de "charrismo sindical", el autor Rubén Martín[104] desglosó algunos elementos, tales como un origen forzado, el cual se remonta a 1948 cuando el gobierno de Miguel Alemán Valdez impuso mediante represión y fuerza a Jesús Díaz de León (conocido como "el Charro") líder del sindicato ferrocarrilero, rompiendo la independencia sindical; la represión que se tuvo con la detención de los líderes sindicales y sus seguidores; la expulsión y la purga de los opositores en donde se hizo una limpieza de todos los militantes y simpatizantes de los líderes opositores o corrientes sindicales independientes; la subordinación ante el Estado, ya que el charrismo se usó para describir las prácticas de sometimiento sindical al control estatal y, finalmente, la traición a los trabajadores, puesto

---

[101] José Manuel Fernández, "De los escritos sobre el movimiento obrero. Algunas tesis fundamentales", *Foro Universitario STUNAM* 16, (2010): 44-56. https://stunam.org.mx/8prensa/8forouniver1/forouni19/forouniversitario19.pdf

[102] Noé García Gómez, y Andrés Reyes Rodríguez. "Charrismo Sindical: Orígenes y Notas para una Conceptualización" *Revista Científica y Académica 5, n.° 1* (2025), 544-563. https://estudiosyperspectivas.org/index.php/EstudiosyPerspectivas/article/view/861/1399 , 555.

[103] Ana Lilia Quintero Barajas. "El sindicalismo a través del lente de Aurelio Escobar", *Revista Legajos*, 4 (2014): 108-109, https://archivos.gob.mx/Legajos/pdf/Legajos04/06Sindicalismo.pdf.

[104] Rubén Martín, "La lacra del charrismo sindical", *El Informador.Mx*, 3 de mayo de 2017, Sin página. https://www.informador.mx/Ideas/La-lacra-del-charrismo-sindical-20170503-0190.html



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

que una vez que estuvieron en el poder los líderes sindicales desestimaron los intereses de la clase trabajadora aliándose y ajustándose al poder estatal.[105]

Otra definición del término charro sindical en México es la establecida por David Jardon,[106] caracterizada por líderes sindicales corruptos que se enriquecieron personalmente; minaron la democracia interna en sus sindicatos; mantuvieron la lealtad al Estado por encima de los intereses de los trabajadores; abandonaron las luchas obreras y emplearon los sindicatos para adquirir poder y beneficios personales.

Por otra parte, el glosario del Portal Académico del CCH UNAM indica que el charrismo sindical se refiere a la perpetuación en el poder de dirigentes sindicales mediante prácticas antidemocráticas, caracterizadas por corrupción, mal manejo de las cuotas sindicales en beneficio propio o de un grupo reducido y el uso de sobornos, chantajes y clientelismo para imponer sus liderazgos. Este tipo de dirección sindical se distinguió por no representar los intereses genuinos de los trabajadores a quienes deberían servir.[107]

Una definición popularizada del charrismo sindical en México que se concibe en la red, se refiere a aquellos líderes sindicales que en vez de defender los intereses de los trabajadores que representaban actuaron en beneficio de las empresas o del gobierno. El concepto guarda relación con lo que en otros países se denominó sindicalismo amarillo o sindicalismo blanco, caracterizado por una oposición a los sindicatos rojos o a la tendencia izquierdista, cuyo foco principal son las reivindicaciones obreras y el bienestar de los trabajadores.[108] La relevancia de esta fuente radica en su construcción colaborativa, que refleja un consenso colectivo sobre términos y conceptos, convirtiéndola en un indicador accesible de la percepción social del fenómeno que nos ocupa.

Por su parte, para Alonso,[109] "el charrismo" contraviene la legalidad, ya que se fundamenta en actos de violencia y arbitrariedad. Aunque el gobierno otorgó reconocimiento formal a estas direcciones espurias, este acto no es genuinamente legal, sino que constituye una transgresión punible. Al legitimar estas acciones de fuerza y proteger liderazgos

---

[105] Martín, "La lacra del charrismo sindical", sin página.
[106] David Jardón, "De Fidel Velázquez a Rodríguez Alcaine: Las frases históricas del sindicalismo mexicano" *La Silla Rota,* 27 de abril de 2023, s/p, https://lasillarota.com/nacion/2023/4/27/de-fidel-velazquez-rodriguez-alcaine-las-frases-historicas-del-sindicalismo-mexicano-425859.html.
[107] Portal Académico CCH UNAM. "Charrismo Sindical", sin año. https://portalacademico.cch.unam.mx/repositorio-de-sitios/historico-social/historia-de-mexico-.
[108] Wikipedia. "Charrismo sindical", s/a. https://es.wikipedia.org/wiki/Charrismo_sindical.
[109] Alonso, *El Movimiento Ferrocarrilero,* 98.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

sindicales ilegítimos, el gobierno no sólo excede sus atribuciones, sino que también distorsiona la interpretación de la ley, rompiendo así el marco jurídico establecido y debilitando el principio de justicia.[110]

Para ir cerrando el análisis, se retomarán los criterios desarrollados por De la Garza para analizar y correlacionar las características del sindicalismo charro.

En primer lugar, se encuentra la *estructura y funcionamiento interno del sindicato en el charrismo sindical*. Aquí podemos considerar que la democracia interna es anulada, ya que la imposición de líderes alineados con intereses estatales desmantela la representatividad genuina. Esto se manifiesta en la corrupción estructural, lo que crea una jerarquía autoritaria que inhibe la participación de las bases.

En segundo lugar, *relaciones del sindicato con el trabajo y la empresa,* en donde el "charrismo sindical" se establece como un sindicato intermediario dócil frente a los empleadores. Los dirigentes charros negocian en favor del capital, ofreciendo estabilidad laboral a cambio de concesiones mínimas para los trabajadores, lo que contraviene los intereses obreros. Este modelo se asemeja al de los sindicatos blancos, cuyo propósito principal es evitar conflictos laborales.

El tercer punto es la *relación entre sindicato y* Estado *del charrismo sindical,* el cual está profundamente vinculado con el aparato estatal. Por tanto, los líderes charros son impuestos mediante coerción o represión, estableciendo una relación de subordinación. Este vínculo busca desmovilizar el movimiento obrero, utilizando al sindicato como herramienta de control político, similar a lo observado con los *company unions* en Estados Unidos.

En cuarto lugar, se encuentran las *relaciones del sindicato con la sociedad del charrismo sindical*, las cuales contribuyen a despolitizar el movimiento obrero, limitando su capacidad de articular demandas sociales amplias. Pudiendo suponer que, al estar cooptados por el Estado, los sindicatos charros no fomentan la movilización ni la construcción de solidaridades entre diferentes sectores de la sociedad. Esto fortalece la desigualdad estructural y perpetúa un sistema que desincentiva la acción colectiva.

Desde la tipología propuesta por De la Garza, el "charrismo sindical" se configura como un modelo de subordinación tanto al Estado como al capital, caracterizado por estructuras sindicales antidemocráticas, acuerdos de conveniencia con los empleadores y un

[110] García y Reyes, "Charrismo Sindical: Orígenes y Notas para una Conceptualización": 557.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

distanciamiento de las luchas sociales. Estas dinámicas evidencian la manera en que el "charrismo" ha influido en la evolución del sindicalismo en México, consolidando mecanismos de control y exclusión dentro de las organizaciones obreras.

A partir de estos elementos, es posible definir al "charrismo sindical" como un fenómeno basado en la imposición de líderes afines al gobierno, con el propósito de anular o simular procesos democráticos internos y garantizar la subordinación de los sindicatos al aparato estatal. Su funcionamiento depende de mecanismos de cooptación, así como del uso de la represión para neutralizar cualquier oposición y consolidar un control absoluto sobre la estructura sindical.

Asimismo, el "charrismo sindical" se sustenta en una corrupción estructural, en la que los dirigentes privilegian intereses personales y de grupo por encima de las demandas de los trabajadores, desviando recursos sindicales para fines particulares. La relación simbiótica entre el Estado y estos líderes convierte a los sindicatos en instrumentos de contención de los conflictos laborales, asegurando la estabilidad política a costa de la desmovilización obrera. En este contexto, el sindicalismo deja de ser un espacio de representación y defensa de los derechos laborales para transformarse en un mecanismo de control estatal que inhibe la capacidad de organización y resistencia de la clase trabajadora.[111]

Con lo anteriormente descrito y analizado, podemos tener los elementos teóricos que enmarcan el desarrollo de la investigación, para poder observar y analizar al objeto de estudio desde los distintos *campos problemáticos* con elementos conceptuales fundamentales como *Estado, movimiento social y clase y cultura obrera,* para con ello no sólo tener un panorama, sino llegar a las conclusiones que enriquezcan la comprensión de lo que ocurrió y cómo puede ser de utilidad actualmente.

*Método*

La presente investigación se sustenta en un enfoque historiográfico que combina diversas metodologías y técnicas de análisis para reconstruir con fidelidad el *movimiento* ferrocarrilero en Aguascalientes (1958-1959). Desde la historia sociocultural, el estudio no sólo busca documentar los hechos, sino comprender los procesos sociales en los que los

[111] García y Reyes, "Charrismo Sindical: Orígenes y Notas para una Conceptualización.", 560.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

actores involucrados desempeñaron un papel central. En este sentido, la intersección entre el análisis documental, la crítica de fuentes y el análisis del discurso, haciendo uso de la hermenéutica, ha permitido aproximarse a las experiencias de los trabajadores ferroviarios, a las dinámicas de poder en juego y a las formas en que estos acontecimientos fueron registrados y narrados en su momento. La investigación parte de la premisa de que la historia no es sólo el relato de eventos pasados, sino la reconstrucción de un entramado de significados que otorgan profundidad a la acción humana y a los procesos de transformación social.

El análisis de fuentes primarias ha sido un pilar fundamental en este trabajo, permitiendo acceder a las voces y registros de quienes protagonizaron el *movimiento*, así como a la respuesta de las instituciones gubernamentales. Para ello, se han consultado repositorios clave, como el Archivo General de la Nación (AGN), donde el Fondo de la Dirección Federal de Seguridad resguarda informes de inteligencia que reflejan la vigilancia y represión estatal sobre el sindicalismo ferroviario. En el Centro de Manejo Documental y Digitalización de la Judicatura Federal, se analizaron procesos judiciales de los líderes del *movimiento*, utilizando métodos de lectura crítica y codificación temática para identificar los argumentos legales empleados en su persecución. Asimismo, en el Archivo General del Estado de Aguascalientes se localizaron documentos que evidencian el impacto del conflicto a nivel local; pero, principalmente, a través de su hemeroteca, se llevó a cabo la consulta y digitalización de periódicos de la época, lo que permitió reconstruir acontecimientos, datos, hechos y dinámicas sociales. Complementariamente, el Fondo Lázaro Cárdenas del Instituto Nacional de Antropología e Historia proporcionó en sus memorias los escritos que permitieron contextualizar la postura del expresidente respecto a los conflictos obreros, y en particular su relación con los líderes hidrocalidos.

Además, se usaron fuentes bibliográficas, que han proporcionado el marco interpretativo necesario para comprender el *movimiento* ferrocarrilero en un contexto más amplio, integrando estudios previos sobre sindicalismo, el mismo *movimiento* y la represión estatal en México. La recopilación documental se realizó a través de catálogos especializados, bibliografía adquirida, bibliotecas físicas y digitales, estableciendo categorías temáticas que permitieron organizar los textos según su enfoque historiográfico, teórico o metodológico.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Para el procesamiento de estos materiales, se empleó la técnica de síntesis y fichaje de contenido, clasificando y sistematizando el material, lo que facilitó la identificación de argumentos clave y su articulación con la información obtenida en fuentes primarias y hemerográficas. Además, la aplicación crítica historiográfica permitió contrastar diferentes perspectivas sobre el tema, enriqueciendo el análisis y evitando interpretaciones reduccionistas. Para después realizar un análisis hermenéutico que contribuyó a interpretar y comprender fuentes primarias, abordando estos materiales de manera crítica y reflexiva, considerando el contexto histórico, cultural y social en el que fueron creados. Ayudándonos a descubrir relaciones, patrones o significados que no son inmediatamente evidentes, y que pueden arrojar nuevos enfoques sobre los eventos y los procesos del *movimiento*.

Al inscribirse dentro de la historia sociocultural, este estudio trasciende una narración estrictamente factual del *movimiento* ferrocarrilero, para indagar en sus implicaciones dentro de las estructuras de poder, la identidad colectiva y la cultura política de la época. De esta manera, el análisis no sólo busca reconstruir los eventos, sino comprender cómo estos fueron vividos, narrados y resignificados por sus protagonistas, por los medios de comunicación y por las instituciones del Estado. Así, se pretende contribuir a una lectura más profunda del papel del sindicalismo en la historia mexicana, situando a los trabajadores ferrocarrileros no sólo como sujetos de represión, sino como actores activos en la configuración de su destino histórico.

Por otro lado, otro uso de la hemeroteca fue no sólo como fuente de información y datos, sino como análisis de su uso como una herramienta del Estado; es por ello que se usó el Análisis Crítico del Discurso (ACD) como metodología para permitirnos examinar cómo el lenguaje y la comunicación contribuyen a la reproducción de relaciones de poder, dominación y desigualdad en el ámbito social y político. Su enfoque crítico se nutre de la tradición de la Escuela de Frankfurt y de desarrollos en lingüística y ciencias sociales desde la segunda mitad del siglo XX.[112] En particular, el ACD no se limita a describir el lenguaje, sino que busca desentrañar las ideologías subyacentes y los mecanismos discursivos que legitiman o cuestionan el *statu quo*.

[112] Teun A Van Dijk. "El análisis crítico del discurso", *Anthropos* 186 (1999): 24.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Es importante, de forma sintética, detallar la metodología propuesta por Sigfried Jäger,[113] en su análisis de los medios como espacios discursivos se propone un esquema de investigación que permita estructurar el análisis del papel de los periódicos en el *movimiento* ferrocarrilero. Este esquema se enfocará en la caracterización del discurso mediático, el procesamiento del material periodístico y el análisis detallado de los textos más representativos de la época. El Análisis Crítico del Discurso permitirá entender cómo los medios de comunicación en 1958-1959 operaron como una arena de disputa donde se moldeó la percepción pública del *movimiento* ferrocarrilero. A través de este enfoque metodológico, se podrá desentrañar no sólo el contenido explícito de las noticias, sino las estrategias discursivas que buscaron influir en la opinión pública y en la legitimidad de la protesta obrera.

Ademas se hara uso de la morfología de la prensa en particular *Niveles de Importancia* desarrollado por Alfonso Pinilla García para determinar el grado de relevancia que un periódico otorga a una pieza periodística, ya sea noticia o reportaje. Este análisis se basa en dos ejes fundamentales: el impacto visual y la extensión de la noticia, los cuales se evalúan a través de cinco variables específicas.

Ambos métodos, Análisis Crítico del Discurso y morfología de la prensa, se detallarán en el capítulo correspondiente. De este modo, el estudio de la prensa contribuirá a una comprensión más profunda del conflicto, resaltando el papel del discurso en la consolidación de narrativas históricas.

Con lo anterior es momento de establecer que esta investigación busca ir más allá de la visión del *movimiento* como una “masa amorfa” para analizar las acciones y registros dejados por los principales líderes, tanto a través de medios de comunicación como de documentos oficiales emitidos por la Sección 2 y sus declaraciones judiciales. Se hace uso de los registros periodísticos de la época, incluyendo notas, columnas, editoriales y artículos de opinión, que capturan las diversas perspectivas sobre el conflicto. Asimismo, resulta crucial la narrativa en primera persona de un joven ferrocarrilero de 24 años que, en su vejez, decidió dejar testimonio de lo vivido, ofreciendo una valiosa visión interna del *movimiento*.

[113] Siegfried Jäger, "Discursos y conocimientos: Aspectos teóricos y metodológicos de la crítica del discurso y análisis de dispositivo" en *Métodos de análisis crítico del discurso*, compilado por Ruth Wodak y Michael Meyer (Gedisa, 2001), 61-99.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

En conjunto, estas fuentes, aunadas al marco conceptual, permiten una reconstrucción detallada y con amplios matices del *movimiento* ferrocarrilero, revelando no sólo las acciones y estrategias de los líderes, sino también las experiencias individuales de sus participantes y la conducción de los funcionarios de las dependencias del estado y la óptica de la prensa. De esta forma, se busca comprender el conflicto en toda su complejidad, integrando las dinámicas locales y nacionales que lo definieron. Así, esta investigación contribuye a una visión más profunda de la lucha obrera, por lo que a continuación se abordará y desarrollará el contexto social, político y económico en torno al momento histórico en que se desarrolló el *movimiento* obrero ferrocarrilero de 1958-1959.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

# CAPÍTULO 1. CASA REDONDA (UN ENCUADRE CONTEXTUAL)

El objetivo de este capítulo es tener un encuadre en el contexto histórico, que nos permita tener los elementos puntuales del contexto del entorno social, político y económico que el país y Aguascalientes tenían, además de la importancia de la empresa ferrocarrilera, llamada Ferrocarriles Nacionales de México, la División Centro y sus respectivas estructuras sindicales. Ya que es imprescindible conocer los elementos, las instituciones y los actores que componían el Estado mexicano, así como la tensión que detonó el *movimiento* y la posterior reacción del Estado, en contra del *movimiento* de los obreros vallejistas y las consecuencias resultantes. En este marco contextual, podríamos encontrar respuestas a una interrogante fundamental que se intentará responder: ¿cuáles fueron las condiciones determinantes en el surgimiento del conflicto ferrocarrilero? Por lo que se presentará una visión general del país y Aguascalientes desde 1940, pero principalmente en la década de 1950, desde el contexto político y económico previo al inicio y desarrollo del *movimiento* vallejista en el país y el estado de Aguascalientes; así como la importancia de los ferrocarriles, la empresa, la historia del *movimiento* gremial ferrocarrilero y del Sindicato Mexicano Ferrocarrilero de la República Mexicana.

## 1.1 El contexto nacional

Antes de entrar de lleno al análisis del *movimiento*, debemos preguntarnos: ¿fue dicho conflicto espontáneo y aislado de las dinámicas y tensiones internacionales y de la política nacional? Es por ello importante conocer y analizar las dinámicas que moldearon el entorno internacional, las políticas económicas implementadas por los gobiernos de la época, el deterioro de las condiciones laborales y salariales, y su impacto en la clase obrera, así como la manera en que estos elementos generaron las condiciones para que el gremio ferrocarrilero se convirtiera en un actor clave en la crisis política de 1958-1959.

Tenemos que tener presente y entender la importancia del ferrocarril y su industria en el país y el mundo. El principal medio de transporte de pasajeros y carga era el tren, además de ser una de las empresas paraestatales con mayor número de trabajadores y presupuesto en



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

México y no se diga Aguascalientes. Es por ello importante conocer cómo era el entorno internacional y nacional.

En primera instancia, la primera etapa de la década de 1950 se caracterizó por una reconstrucción de distintas naciones y países afectados por múltiples guerras de décadas atrás, pero principalmente por la Segunda Guerra Mundial, además del establecimiento de directrices y dinámicas que imponían las recién creadas instituciones que fueron establecidas para que requirieran la convivencia internacional, como la Organización de las Naciones Unidas (ONU).[114] Por otra parte, el fin de la guerra de Corea en 1953 provocó que la economía norteamericana entrara en una franca recesión, por lo que la demanda de artículos mexicanos experimentaba un descenso, sumándose el drástico empeoramiento de la relación de intercambio, ya que los precios de exportación disminuyeron en 14.1%, mientras que los de importación aumentaron en 9.8%. La magnitud de la crisis puede apreciarse si se considera que el aumento interanual del producto real por habitante, que en 1950 fue de 4.9%, bajó a 4.5% en 1951; 0.8% en 1952 y a -2.5% en 1953, lo que tendió a agravar la situación. Por lo que, en 1954, la presidencia y el Banco de México tomaron la decisión de devaluar el peso de 11.5 centavos de dólar a 8 centavos.[115] Considerándose en su momento por economistas con calificativos de precipitada, severa, innecesaria y anticipada. Las cuales tuvieron repercusiones económicas: por un lado, la salida de dólares del país, desencadenando la disminución de las exportaciones y un considerable aumento del nivel de precios, llegando en 1954 a exceder el 14% en comparación a los que se tenían en 1953.[116] Dicha crisis afectó directamente a la clase obrera, y de manera importante al sector ferrocarrilero que entraría en una etapa de labor de zapa por parte del gobierno para las empresas ferrocarrileras con una estrategia encabezada desde sus gerencias con los programas de sobreproducción,[117] soportados en elevar el rendimiento de los trabajadores sometiéndolos a un sobre esfuerzo y, paralelamente, se negociaba con el sindicato charro, políticas de constricciones o sacrificios salariales.

[114] Eric Hobsbawm, *Historia del siglo XX*. (Crítica Grijalbo Mondadori, 1999), 32.
[115] Loyo, "El marco socio-económico de la crisis política de 1958-1959 en México", 350.
[116] Loyo, "El marco socio-económico de la crisis política de 1958-1959 en México", 350-351.
[117] Dicho programa de sobre producción y sus efectos se desarrollan detalladamente en el apartado de "Vías rieleras" de esta tesis.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Para 1955, el gobierno de Ruiz Cortines, fue más reservado y conservador en cuanto a la política económica y al financiamiento del presupuesto federal a través de medios inflacionarios, donde el presupuesto federal, se orientó a la maximización de los recursos destinados al fomento de la economía, por lo que se impulsó las obras como especie de irrigación de flujo de dinero, a costa de restringir en lo posible el gasto administrativo y de operación a empresas del Estado como Petróleos Mexicanos, Comisión Mexicana de Electricidad y los ferrocarriles.[118] Además de un ligero aumento en el gasto social, principalmente en áreas que dieran apoyo y, por ende, legitimidad con las clases populares y las masas desfavorecidas, como fue la educación, la seguridad social, la asistencia pública, el agua potable.[119] De la misma manera, la situación salarial, ya que el salario real disminuyó pese a que en dicho periodo había aumentado el ingreso real per cápita de la población. Un apunte importante es el de Aurora Loyo:

> Es necesario tener presente que el desarrollismo y el nacionalismo marcaban un hito en el universo ideológico de esos años. Ello permitía contemplar a la mala distribución del ingreso como un "mal necesario" de esa etapa del desarrollo económico del país. La acumulación de capital resultaba indispensable para la ampliación y modernización del aparato productivo que se efectuaría bajo el control del capital nacional, aun cuando fuera necesario aceptar, en algunos casos, al capital extranjero como complementario.[120]

Al final de la década, con la tensión geopolítica entre EUA y la URSS, se comenzaba a establecer lo que se conocería como la Guerra Fría, recrudeciéndose en la región por el triunfo de la Revolución Cubana en 1959, lo que marcaría el rumbo de los países de América Latina con las dos consolidadas potencias del orbe.[121] Por lo que toda política o crisis en los países es observado desde esta óptica, y todo *movimiento* que surgiera en los países como México, el gobierno estadounidense lo observaría con las posibles implicaciones de esta geopolítica.

Asimismo, el inicio de la década, en nuestro país residían cerca de 26 millones de habitantes;[122] la economía parecía crecer con dinamismo. Paralelamente, avanzaba el proceso de urbanización y la introducción de distinta infraestructura, destacando la sanitaria y de servicios médicos, que se reflejaba en una gradual mejora de las condiciones de vida de los

[118] Loyo, "El marco socio-económico de la crisis política de 1958-1959 en México", 351-352.
[119] Loyo, "El marco socio-económico de la crisis política de 1958-1959 en México", 352.
[120] Loyo, "El marco socio-económico de la crisis política de 1958-1959 en México", 353.
[121] Hobsbawm, *Historia del siglo XX*, 234.
[122] Consejo Estatal de Población, "Aguascalientes 2002 el año del millón", 75.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

mexicanos que vivían en las zonas urbanas.[123] A diferencia de los primeros año de la decada de los 50's, en el segundo lustro se caracterizó por el inicio del llamado "desarrollo estabilizador"[124] y un sistema político que parecía estar empoderado y en control de las élites políticas y los grupos de presión, salvo en los años 1958 y 1959 en los que surgieron distintos movimientos obreros como los médicos, electricistas, maestros, petroleros y ferrocarrileros, estos últimos, objetos de estudio de la presente investigación.

Los presidentes de la década fueron tres, Miguel Alemán Valdés de 1946 a 1952, Adolfo Ruiz Cortines de 1952 a 1958 y Adolfo López Mateos de 1958 a 1964.[125] Uno de los principales objetivos de estos sexenios fue el crecimiento de la industria, contrastando con aquellos rasgos del cardenismo y menguando la principal característica de éste, la política social, por lo que, conforme transcurrieron los años y esos sexenios se fueron diluyendo paulatinamente, contrastaron con una agudización de las características capitalistas de la economía del país, ya que el Estado, por un lado, cuidaba el crecimiento de la industria y de la agricultura, pero con un carácter comercial. Donde se establecieron medidas de fomento como 1) el establecimiento de una infraestructura adecuada que proporcionara servicios y que resultara barata a los capitalistas; 2) mantenimiento de precios bajos para los energéticos, que ayudaban a la generación de las materias primas agrícolas y los alimentos, 3) tarifas de protección para los productos manufacturados nacionales y, finalmente, 4) un sistema de crédito flexible y amplio, así como exenciones fiscales para las nuevas industrias.[126] Por el otro lado, como un complemento importante, esta clase de política residía en una clase obrera

[123] Consejo Estatal de Población, "Aguascalientes 2002 el año del millón", 75.

[124] La etapa de "desarrollo estabilizador" son los quince años que van de la devaluación de 1954 hasta 1970, se gestó antes de entrar en funciones el presidente Adolfo López Mateos donde se alcanzó un alto crecimiento económico, de alrededor de 3.6% en términos per cápita, estabilidad cambiaria y bajas inflaciones de 2.5% en promedio, es decir, similares a las de economías desarrolladas. De 1958 a 1970, el crecimiento promedio anual del producto interno bruto real (PIB) fue de 6.8%, mientras que la producción industrial creció 8% cada año. Se trata de un periodo que también fue de crecimiento para las economías desarrolladas, de 4% anual en términos per cápita, con una inflación de solamente 3.3% en promedio. Fue una suerte de época de oro del capitalismo, de la que México pudo participar gracias a sus políticas económicas internas. Fuente: *La etapa de "desarrollo estabilizador"*. Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, 2013, 1.

[125] Dos aspectos a tener en cuenta son: a) en el sexenio de Ruiz Cortines, López Mateos fue secretario del Trabajo, por lo que al llegar a ser presidente conocía bien los conflictos e importancia de los gremios, entre ellos el ferrocarrilero; b) por otro lado, en el sexenio de López Mateos, Gustavo Díaz Ordaz fue secretario de Gobierno, célebre por la Masacre de Tlatelolco contra estudiantes en 1968; al respecto, se ha especulado (véase Fabrizio Mejía Madrid, *Disparos en la Oscuridad* (SUMA, 2012), 159-177, que fue el estratega de la contención de los conflictos gremiales en 1958, lo que le valió ser primero nombrado titular de SEGOB y después, por la ejecución de dicha estrategia, le valió su designación para ser el sucesor presidencial de López Mateos.

[126] Loyo, "El marco socio-económico de la crisis política de 1958-1959 en México", 349.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

sometida a bajos salarios, disciplinada en el trabajo y controlada políticamente.[127] La doctora Aurora Loyo realiza una sintética y fundamental descripción del contexto antes descrito:

> Dentro del contexto económico que acabamos de describir se daba un juego político particularmente complejo. Era 1958, el último año del gobierno de Ruiz Cortines; el rito legitimatorio de las elecciones, se realizaría la primera semana de julio y Adolfo López Mateos, quien había sido postulado candidato oficial del PRI (Partido Revolucionario Institucional), se convertiría en "presidente electo".
>
> La transmisión de poderes requería de un clima de tranquilidad política. No obstante, en esos días, grupos de telegrafistas, maestros, electricistas, petroleros, ferrocarrileros y estudiantes, se manifestaban en las calles de la Ciudad de México. Existían suficientes razones objetivas para la protesta de estos núcleos, y además, la coyuntura del momento era propicia, dado que el gobierno difícilmente se atrevería a usar medidas extremas de fuerza para reprimirlos.
>
> Por otra parte, el gobierno, que nunca había constituido un bloque homogéneo, se encontraba muy dividido a raíz de las sordas luchas internas que siempre preceden a la postulación oficial del candidato del PRI. Las nuevas lealtades se empezaban a manifestar y el presidente Ruiz Cortines no tenía ya, todos los controles en sus manos. Estos elementos influirían, como veremos más adelante, en el desarrollo de la crisis política de 1958.[128]

En este contexto nacional, con una política general unificada por el partido en el poder, pero con directrices distintivas, marcadas por los estilos propios de cada uno de los presidentes, además de elementos ambivalentes en lo económico, tanto de factores externos como de decisiones internas, que afectaban a los distintos sectores, grupos y clases que componían al país, se comenzaron a conjugar los elementos para que en los dos últimos años de la década se diera la llamada crisis política de 1958-1959, donde los ferrocarrileros fueron actores fundamentales para entenderla.

### 1.2 Contexto local

Recordando algunas de las preguntas para entender las dimensiones: ¿cuál fue el papel de la clase política local y el ejecutivo de Aguascalientes frente al conflicto?, ¿hubo otros conflictos sociales o políticos en Aguascalientes durante ese periodo?, ¿cuáles eran las condiciones sociales, políticas y económicas de la entidad?; es importante comenzar con que, en cuanto al entorno político en la década de 1950 en Aguascalientes, en diciembre de

[127] Loyo, "El marco socio-económico de la crisis política de 1958-1959 en México", 350.
[128] Loyo, "El marco socio-económico de la crisis política de 1958-1959 en México", 354.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

ese año asumió la gobernatura el profesor Edmundo Gámez Orozco (1950-1953); tras la inesperada muerte, se dio un interinato por parte de Benito Palomino Dena para concluir el sexenio y dar paso a Luis Ortega Douglas, que ejerció el Ejecutivo de 1956 a 1962.

El Censo General de Población proporcionaelementos importantes, una comparativa del VII (1950) y VIII (1960) arroja los siguientes datos: se tenía una población de 188 075 en el estado, con un incremento demográfico del 1.49% como promedio anual (inferior al promedio de crecimiento nacional que era de 2.69); al finalizar la década crecía a 243 363 habitantes, con un 2.61% de crecimiento local (nuevamente inferior al del país que ascendía a un 3.08 porciento). En cuanto a la edad de la población paso, del 41.7% que era menor de 15 años de edad, al 45% en 1960; además el 19.74% de los habitantes del estado, unos 37 120, eran inmigrantes nacidos en otros estados de la República, y al finalizar la década aumentó la cifra a 42 357, pero con una disminución en su representación porcentual con un 17.4% de la población general,[129] donde eran principalmente del estado de Zacatecas.

En el caso de la ciudad de Aguascalientes, al inicio de la década comenzaba a asentarse como una capital-estado, pues concentraba 93 363 pobladores, lo que significaba que uno de cada dos pobladores vivía en la ciudad, iniciando la etapa donde parte de los habitantes de los municipios rurales emigraba a la capital, lo que la llevó a constituirse como la duodécima ciudad más habitada del país.[130] Al finalizar la década, en la ciudad, crecía a 126 617 habitantes, con un 52% del total del estado, continuando el crecimiento y predominio al conjunto del resto de los municipios.[131] Por ejemplo en 1958 se registraron 9778 nacimientos, a cambio de 2905 defunciones,En el sector económico por actividad, el 50.6% de las personas ocupadas se desempeñaba en las actividades agropecuarias, el 18.7% en las actividades industriales y el 26.9% en el comercio de los servicios. La importancia de las actividades agropecuarias también se manifiesta en el hecho de que 6,506 personas, el 11.7% del total, se definieron como trabajadores familiares no remunerados.[132]

Para 1959, año en que se levantó el censo, el analfabetismo en la entidad federativa afectaba a 29,712 personas, el 22.5% de la población de 15 años y más; prácticamente uno de cada cinco varones y una de cada cuatro mujeres de esas edades no sabían leer ni escribir.

[129] Consejo Estatal de Población, “Aguascalientes 2002 el año del millón”, 75 y 93.
[130] Consejo Estatal de Población, “Aguascalientes 2002 el año del millón”, 75.
[131] Consejo Estatal de Población, “Aguascalientes 2002 el año del millón”, 93.
[132] Consejo Estatal de Población, “Aguascalientes 2002 el año del millón”, 76.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Asimismo, 38,169 habitantes de 15 años en adelante se declararon sin instrucción escolar y otros 63,814 no habían completado la primaria, lo que indicaba que el 77.2% de la población de 15 años y más mostraba un rezago educativo.[133]

Algunas de las características de las 42,152 viviendas eran: el 73.6% tenían paredes en las que predominaba el adobe; el 44.6% disponían de drenaje; el 52.8% contaba con agua entubada dentro de la vivienda; en el 51.5% se usaba carbón o leña, el 26.7% petróleo como combustible, mientras que sólo el 21.8% empleaba gas o electricidad; y del total de viviendas, el 49.6% no pertenecía a las personas que las habitaban, lo que significaba que no contaban con casa propia, era rentada o prestada.[134]

En la segunda mitad de la década, por el año 1957, el estado sufrió una de las más severas sequías registradas, lo cual afectó sensiblemente la economía. No fue posible sembrar de temporal. Se hicieron pozos para recoger y aprovechar los pocos escurrimientos naturales, se abrieron algunos pozos y se roturaron canales para aliviar las necesidades domésticas. Para el ganado, hubo que sacrificar un gran número de cabezas por la falta de pastos. Y en el siguiente año, en 1958, en los primeros días del mes de enero, la ciudad y todo Aguascalientes padecieron una de las peores temporadas de invierno, presentándose una onda gélida acompañada de bruscas ráfagas de viento y nublados. Se registró en el municipio de Pabellón una ligera nevada; por el rumbo de la estación del ferrocarril se presentaron aisladas plumas de nieve. Agregándose que, para los meses de junio de ese año, se registró una grave inundación en la colonia San Luis, situada al oriente de la ciudad. El torrencial aguacero duró toda la noche, lo que motivó la peor inundación de la que se tenga memoria. El agua alcanzó hasta dos metros de altura, más de 2,000 familias se quedaron sin hogar. Entre 14 y 15 casas tuvieron que ser demolidas de inmediato, pues los daños que sufrieron las dejaron inservibles,[135] Ello provocó posteriores protestas de los colonos hacia el gobierno del estado para que le dieran solución a su problema de salubridad y vivienda en dicha zona de la ciudad.

En esta década, la ciudad experimentó ampliaciones importantes para satisfacer el problema de viviendas; la mancha urbana creció tanto hacia el noreste como hacia el noroeste. La primera, la colonia Gremial, se desarrolló entre los patios del ferrocarril y la carretera a Zacatecas, fue destinada para los trabajadores sindicalizados del riel; en tanto que

[133] Consejo Estatal de Población, "Aguascalientes 2002 el año del millón", 94.
[134] Consejo Estatal de Población, "Aguascalientes 2002 el año del millón", 95.
[135] Mascarón, num. 102 citado en *Consejo Estatal de Población, Aguascalientes 2002 el año del millón*, 95.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

la segunda, que surgió como barrio informal de la clase trabajadora, surgiendo las colonias Altavista y Miravalle, dirigidas a atender a habitantes que buscaban viviendas de corte popular y económicamente accesibles. Pero paralelamente también se generó política de vivienda encaminada a resolver el problema habitacional de las clases medias y altas en la capital, surgiendo los fraccionamientos Jardines de la Cruz, Campestre y Jardines del Asunción.[136]

Esto generó que se crearan trazos y calles donde marcaron el ritmo de los autos y el tráfico, se pavimentó y avenidas planeadas dieron pie a un crecimiento de los vehículos motorizados en el estado, pues aumentó de la década de finales de 1940 a mediados de 1950 un 31% en vehículos, así como un 6% en el servicio de autobuses y camiones de servicio colectivo.[137] Lo que llevó a que, para el año de 1958, la red de comunicaciones existente pudiera considerarse como buena en términos generales. Con respecto del sistema de carreteras, se disponía del eje México-Ciudad Juárez (carretera federal número 45); de una carretera transversal que cruza la entidad de poniente a oriente, uniendo a Calvillo con la capital del estado; y de un camino vecinal que unía Aguascalientes con Loreto, Zacatecas, en la porción oriental de Aguascalientes. Ya entonces contaba con un servicio aéreo, pues disponía de un aeropuerto en la capital del estado con una capacidad de operación limitada y de un campo de aterrizaje en un lugar denominado el Álamo, situado en el municipio de Jesús María.[138] En 1953, mediante Decreto número 66 del gobierno del estado, se creó el municipio de San José de Gracia, para que Aguascalientes contara con un total de ocho municipios.[139]

Un antecedente del entorno político local fue lo ocurrido en las elecciones federales para elegir diputados, donde llamó la atención nacionalmente el triunfo obtenido por Aquiles Elorduy en 1946 apoyado por el PAN.[140] Esta victoria lo convirtió en uno de los primeros tres diputados de la oposición en la época contemporánea. Elorduy, que ya había sido diputado en la legislatura disuelta por Victoriano Huerta, asumió la representación referida luego de reclamar y demostrar ante las autoridades competentes las irregularidades cometidas

[136] Consejo Estatal de Población, *Aguascalientes 2002 el año del millón*, 99.
[137] Consejo Estatal de Población, *Aguascalientes 2002 el año del millón*, 99.
[138] Fonseca, "Aguascalientes y el movimiento ferrocarrilero de 1958-1959, 6.
[139] Consejo Estatal de Población, *Aguascalientes 2002 el año del millón*, 93.
[140] Carmona Dávila, Doralicia. "Ganan elecciones diputados del PAN por primera vez en la historia de México" *Memoria Política de México*. https://www.memoriapoliticademexico.org/Efemerides/7/07071946.html.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

durante las votaciones.[141] Ademas, en el trienio de 1958-1960, Carmelita Martín del Campo, gerente general del Banco del Centro, se convirtió en la primera alcaldesa del municipio de Aguascalientes.[142]

En 1958 el gobernador Ortega Douglas en su segundo informe respecto a ferrocarriles dice de la conclusión de los edificios iniciados en 1957 como lo son el hospital y el campo deportivo así como la casa de acción social para la mujer ferrocarrilera y la escuela secundaria para los hijos de los obreros, y las sumas gastadas por los ferrocarriles en las trascendentales obras rondan los 11'070,999.00[143]

Podemos observar que el contexto político, social y económico en Aguascalientes durante la década de 1950 fue álgido, ya que la entidad enfrentó dificultades, como las sequías, inundaciones y se evidenciaba una crisis habitacional, que influirían en el escenario del conflicto ferrocarrilero, pues se generaron tensiones sociales, como ejemplo, las protesta de las familias afectadas por las inundaciones, reflejando una inestabilidad del periodo. Todo lo anterior arroja evidencias de una sociedad inquieta y consciente de influir en sus autoridades; además de que, al experimentar la ciudad un crecimiento demográfico importante y consolidarse como una capital-estado, provocó que lo que ocurría en la capital fuera una caja de resonancia para toda la sociedad, y un movimiento del sector más importante como el rielero no sería la excepción.

### *1.2.1 La tensión obrera y civil en la entidad*

Ahora exploraremos algo que se puede catalogar como tensiones obreras y civiles en la entidad en aquellos años, destacando la influencia de otros conflictos entre distintos actores políticos, mientras se desarrollaba el propio en gremio ferrocarrilero y respondernos a las siguientes preguntas: ¿qué papel jugaron las otras organizaciones gremiales?, ¿fueron indiferentes, aliadas o tenían sus propias batallas que librar? Por ello analizaremos cómo organizaciones, actores y elementos interactuaron en una temporada de agitación social y su

[141] Consejo Estatal de Población, citando a Camacho, (et. Al En: Rojas, et, al 1994), 85.
[142] Salmerón Castro 1996 citado en Consejo Estatal de Población, *Aguascalientes 2002 el año del millón*, 2002, 95.
[143] Luis Ortega Douglas, Segundo informe de labores del Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes (Aguascalientes: Talleres Gráficos del Estado, 1958), 42.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

impacto en los movimientos posteriores, incluyendo el ferrocarrilero, que transformaría la política local y nacional.

Pese a lo que en la actualidad se pudiera creer, la historia obrera de Aguascalientes fue intensa en las primeras décadas del siglo pasado, como ejemplo es que noviembre de 1936, nueve meses después de fundada la Confederación de Trabajadores de México (CTM), la Junta Central de Conciliación y Arbitraje de Aguascalientes tenía registradas 80 organizaciones sindicales, que agrupan trabajadores de toda clase de actividades económicas,[144] la mayoría pertenecían a las tres centrales obreras existentes en Aguascalientes, como la Cámara del Trabajo del Estado de Aguascalientes (CTEA), de la Cámara Nacional del Trabajo de la República Mexicana; la Confederación Revolucionaria de Aguascalientes del Trabajo (CRAT), afiliada a la Cámara Revolucionaria del Trabajo de la República Mexicana; y la Federación de Sindicatos Obreros y Campesinos del Estado de Aguascalientes (FSOCEA), perteneciente a la Confederación Regional de Obreros Mexicanos (CROM), que según sus agremiados a nivel local, ese mismo orden tenían la importancia y trascendencia en el estado.[145]

Pero para 1937 se fundó la Federación de Trabajadores de Aguascalientes (FTA),[146] de la fusión de la CTEA y CRAT, además con la intención de unificar en un solo sindicato a los trabajadores de actividades dispersas. La organización tendría un papel importante, pero ambivalente, en su relación con la clase política y el poder en el estado de Aguascalientes, en su periodo de consolidación a la cabeza de Roberto Díaz Rodríguez, dirigente de la Federación de Trabajadores de Aguascalientes (FTA), que se propuso dos objetivos: el primero, el de sindicalizar bajo las siglas cetemistas a todos los trabajadores de las empresas que fuera posible; el segundo, implementar una nueva forma de negociar con los patrones bajo una fórmula sencilla: modernización en las demandas a cambio de la conservación de las fuentes de trabajo para sus agremiados.[147] Este último objetivo se traducía en que la modernización de las demandas no era más que la moderación de las mismas, a costa de los

[144] Padrón de organizaciones sindicales 1936. Oficio de licenciado Francisco Callejo, presidente de la Junta Central de Conciliación y Arbitraje, al gobernador Enrique Osorio Camarena, AGEA, paquete 1938-2, expediente "de vocales para el periodo 1937-38" citado en Reyes, *Rebelión ciudadana y justicia fiscal. 2021*, 17.
[145] Carlos Reyes Sahagún, *El Movimiento Obrero Cetemista en Aguascalientes 1937-1962*, (Instituto Cultural de Aguascalientes, 1993) 17.
[146] Reyes, *El Movimiento Obrero Cetemista en Aguascalientes 1937-1962*, 20.
[147] Reyes, *El Movimiento Obrero Cetemista en Aguascalientes 1937-1962*, 108.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

intereses de sus agremiados, con tal de negociar con las empresas y el gobierno la "paz laboral". De esa misma forma era la relación entre la FTA y la Sección 2 del STFRM y el gremio ferrocarrilero en la localidad, pues Roberto Díaz se acercaba y acordaba o enfriaba y marcaba distancia según sus conveniencias, esto se reflejaba en su tensión y disputa personal con el gobernador.

Retomemos un antecende importante, ocurrido en 1946, la administración del gobierno del estado, se encontraba bajo la dirección de Jesús María Rodríguez, conocido como "La güera". La situación en Aguascalientes entonces fue marcada por una insurgencia cívica, pues un grupo de aguascalentenses comenzó a organizarse en contra de la Ley Predial, ante la cual, el sentir colectivo era que afectaba el patrimonio de la ciudadanía. Y, debido a ello, surgió un Comité Central de Resistencia por el Alza de las Cuotas. Este comité se convertiría en la Liga de Contribuyentes y Usuarios de Servicios Públicos del Estado de Aguascalientes y evolucionaría a un Comité Coordinador del Movimiento.

Factores atribuidos a la administración estatal fueron claves: por un lado, su falta de arraigo se veía reflejada en sus decisiones políticas, como al asignar a personajes ajenos a Aguascalientes en distintas posiciones gubernamentales. Por otro lado, en los primeros compases del conflicto, hubo una gestión política deficiente, posiblemente exacerbada por la soberbia derivada del respaldo de su amigo, el secretario de Gobernación Miguel Alemán. Estas circunstancias propiciaron el surgimiento, gestión y desarrollo del movimiento social, puesto que se estaba gestando una nueva dinámica social en la capital y el estado, conforme la sociedad aguascalentense rural evolucionaba gradualmente hacia una sociedad urbana.

Además, se observaba un creciente peso del gremio ferrocarrilero, que ejercía una influencia significativa en la política local, tanto en aspectos económicos y laborales como en el ámbito cultural y político. La coyuntura del conflicto predialista, se vio agravada por la disputa entre Ignacio Lomelí Jáuregui y el gobernador del estado, quien había dejado su cargo como procurador en la administración estatal para dirigir el periódico *El Sol del Centro*. Surgieron nuevos liderazgos políticos e intelectuales como: Aquiles Elorduy, Guillermo Fritch (activista), Ángel Mier (articulista de la prensa local), Edmundo J. Ortega Duglas (abogado) y Catarino Saldaña (ferrocarrilero líder de la Sección 2).

Otro elemento relevante fue la disputa entre dos hidrocálidos que figuraron en el ámbito ferrocarrilero y sindical nacionalmente, Díaz de León "El Charro" y Gómez Zepeda,



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

ya que tenían un conflicto por el control del sindicato a nivel general y para alcanzar ese objetivo era particularmente importante tener la Sección 2 del Sindicato con sede en Aguascalientes. Dicha sección, no solo implicaba la de ser su estado de origen, sino que resultaba relevante frente a otras secciones y el sindicato en general. Esta querella tuvo repercusiones a nivel nacional, aunque también afectó el proceso de designación de candidatos a gobernador en el estado, con especulaciones sobre la posible candidatura de Gómez Zepeda para el periodo del ejecutivo que iniciaría en 1950. Pareciera que estos sucesos confluyeron en el tiempo y en el lugar con un cúmulo de diferentes circunstancias para que se gestara un movimiento social que cimbraría la política local; esta situación tendría un eco y resonancia en la prensa y política nacional y local. Por lo tanto, este evento histórico de finales de la década de los 50, se podría considerar como algo único en la historia.

En el trabajo de Andrés Reyes Rodríguez, *Rebelión ciudadana y justicia fiscal* se establecen tres momentos para dicha insurgencia cívica en Aguascalientes: el primer momento, identificado como su inicio y organización, comenzó de manera espontánea, motivado por una legítima demanda social ante el aumento del impuesto predial, lo que generó una reacción de boicot en el pago de impuestos. Este movimiento puso en jaque el funcionamiento de la administración pública. Durante esta fase inicial, el escenario de lucha se concentró en la concientización colectiva y las calles de la ciudad, con el cierre de comercios y manifestaciones masivas en las plazas.[148]

En un segundo momento, identificado como de evolución hacia un movimiento político, la exigencia administrativa se transformó en una demanda política de alcance nacional, con la solicitud de destitución de funcionarios y un juicio político contra el gobernador. Las batallas se trasladaron al ámbito mediático, tanto a nivel local como nacional, con declaraciones que generaron debate en las oficinas gubernamentales, la Presidencia de México y la Cámara de Diputados. Además, se organizaron protestas en la Ciudad de México y se presionó con paros en los talleres del ferrocarril, causando afectaciones a nivel nacional.[149]

La última fase fue el declive con la intervención federal. Agentes federales instalados en Aguascalientes informaron sobre la situación, mientras que una comisión federal emitió

[148] Reyes, *Rebelión ciudadana y justicia fiscal,* 72.
[149] Reyes, *Rebelión ciudadana y justicia fiscal,* 366 y 367.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

su versión de los hechos. La cercanía del gobernador con el presidente de la República llevó primero a la absolución del juicio en la Cámara de Diputados y luego a una estrategia mediática y política para desgastar el movimiento, lo que finalmente condujo a su disolución.[150]

Si bien, este proceso ocurrio y se desarrolló una década antes, tuvo un impacto multifacético en los acontecimientos relacionados con los ferrocarrileros en 1958 y 1959. Sin entrar en detalles exhaustivos, por ejemplo, influyó en las características que tienen los movimientos sociales, como una forma activista y contestataria, demostrada a través de la participación directa y organizada del gremio ferrocarrilero, lo que consolidó su poder de convocatoria e influencia en la sociedad de Aguascalientes. Asimismo, se caracterizó por la participación de líderes secundarios del movimiento predial que después se convirtieron en activistas centrales en 1958 y 1959, como Enrique Santoyo y Gil Gómez. Finalmente, como táctica de presión se emplearon los paros escalonados en los talleres y ferrocarriles y los medios de comunicación escritos fueron una herramienta de difusión.[151] Podría decirse que la organización, herramientas de lucha y líderes del movimiento vallejista en Aguascalientes, fueron probados y aprendidos de forma práctica una década antes con el movimiento predialista de 1946.

Más de 10 años después, la sociedad de Aguascalientes vuelve a tener una inquietud cívica, ahora en el periodo de Luis Ortega Douglas, un sexenio considerado turbulento. Ya que el gobernador abrió varios frentes de conflicto, como lo fue con el mismo Roberto Díaz, ya que éste tenía la sospecha que no lo apoyó para su elección al frente de la organización obrera y el gobernador cabildeó con el mismo Fidel Velásquez, secretario general de la CTM, para que apoyara la planilla contraria;[152] de la misma manera, entró en conflicto con el Ayuntamiento y la alcaldesa, Carmelita Martín del Campo, al presionar para que fuera aval de un millonario préstamo a costa de las arcas del erario municipal;[153] así como el choque con parte de llamada la sociedad civil que se organizó en distintas agrupaciones de ciudadanos y comerciantes[154] y la FTA, quienes ha inicios del año 1959 exigieron la

[150] Reyes, *Rebelión ciudadana y justicia fiscal,* 268.
[151] Reyes, *Rebelión ciudadana y justicia fiscal,* 368.
[152] Reyes, *El Movimiento Obrero Cetemista en Aguascalientes 1937-1962,* 132.
[153] Reyes, *El Movimiento Obrero Cetemista en Aguascalientes 1937-1962,* 140.
[154] Reyes, *El Movimiento Obrero Cetemista en Aguascalientes 1937-1962*, 138.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

destitución y desafuero del gobernador;[155] además, paralelamente, un año antes emergió el conflicto ferrocarrilero, y en ese mismo 1959 se desarrolló la reacción del Estado contra el *movimiento* ferrocarrilero, tanto a nacional y en la entidad y, a diferencia del movimiento civil para desaforar y destituir a Jesús M. Rodríguez Flores una década antes (donde la base ferrocarrilera era el grueso del continente que se organizaba en contra del gobernador), en este conflicto tenía participación esporádica y limitada por dos razones: la principal era que estaban en su propia lucha en contra de la empresa, y la segunda una diferencia y tensión con el principal impulsor de dicha disputa, Roberto Díaz, y la animadversión personal en contra del titular del Ejecutivo local.

Por lo que se entiende, hay la hipótesis de que, el descabezamiento de la insurgencia ferrocarrilera significó para Ortega Douglas y su gobierno una tabla de salvación,[156] para que la lucha civil que exigía su destitución entrara en una etapa de reserva y retirada que terminó por diluirse y no prosperar el posible juicio político y la caída del gobernador. También es posible, que, debido al conflicto anteriormente descrito, donde el aparato del gobierno del estado de Aguascalientes y el titular del Ejecutivo estaban atendiendo dicho conflicto doméstico, distrajeron tanto su atención, como los recursos e instituciones, para no intervenir, (o al menos no hacerlo de una forma abierta y contundente) en el conflicto rielero que se desarrollaba en su entidad.

En síntesis, hay que recalcar que, entre 1958-1959, se desarrollaban en Aguascalientes dos movimientos sociales paralelos, que en ciertos momentos se cruzaban. El primero es el objeto de nuestro estudio, el *movimiento* ferrocarrilero vallejista, que buscaba una lucha gremial, de mejoramiento de condiciones laborales y salariales, así como de democracia sindical; y el otro encabezado por los membretes agremiados en la FTA y su líder Roberto Díaz, junto con otros actores políticos que crearon distintos grupos civiles, que eran parte de la élite política estatal, y que su objetivo era la disputa por el poder, por lo que entraron en tensión y disputa con el grupo en el poder estatal del gobernador.

### 1.3 El ferrocarril, el sindicato y los obreros rieleros

[155] "Que Caiga Ortega D., Clama la FTA", *El Sol del Centro,* 8 de marzo 1959, 1.
[156] Reyes, *El Movimiento Obrero Cetemista en Aguascalientes 1937-1962*, 146.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

El ferrocarril en Aguascalientes representó mucho más que un simple medio de transporte: fue el motor que impulsó el crecimiento económico, social y cultural del estado desde finales del siglo XIX. A medida que los trenes atravesaban el territorio, la ciudad se transformaba y se consolidaba como un punto estratégico en la red ferroviaria nacional. Pero, ¿cómo llegó el ferrocarril a ser tan influyente en Aguascalientes? ¿Qué impacto tuvo en la economía local y en la vida cotidiana de sus habitantes? Estas preguntas nos llevarán a comprender la importancia del ferrocarril en el estado, y cómo lo que ocurría en su gremio impactaba su sociedad.

Hay que tener presente que Aguascalientes fue un estado con fuerte tradición ferrocarrilera, una tradición que aún hoy, en pleno siglo XXI, se resiste a olvidarse. Por más que nuevas tradiciones, tiempos y las tecnologías influyan en la cultura de su sociedad, los trenes siguen cruzando y sus vías dividen y parten a la mitad nuestra ciudad. Cuando los trenes de carga pasan a lo largo del día, siguen recordando su importancia a los que habitan, esa importancia, como la describe Eudoro Fonseca en su tesis:

> Se remonta a finales del siglo pasado [S. XIX]. Desde entonces, la actividad ferroviaria constituyó un componente importante del acontecer social, al que confiere un color y acentos distintivos. Durante mucho tiempo su "ser ferrocarrilero" fue la divisa indiscutida del Estado. La ciudad de Aguascalientes era hasta hace algunos años un lugar en donde la gente aprendió a reconocer sé en los silbatos de los talleres las horas del día.[157]

Por ello, el *movimiento* ferrocarrilero de 1958-1959 se tiene que entender en su gran dimensión, y para ello hay que darle su justa importancia y trascendencia al ferrocarril y la industria emanada de él en Aguascalientes; para ello nos tenemos que remitir a sus orígenes a finales del siglo XIX.

En México, la construcción de la vía del Ferrocarril Central Mexicano en 1884, con impulso del presidente Porfirio Díaz (1877-1880) fue localizada en puntos estratégicos y logísticos a lo largo de la República Mexicana, con la intención de generar una línea que cruzara del centro al norte del territorio nacional. La vía ferroviaria cruzaba los estados de México, Hidalgo, Querétaro, Guanajuato, Aguascalientes, Zacatecas, Coahuila, Durango y

[157] Fonseca, "Aguascalientes y el movimiento ferrocarrilero", 9.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Chihuahua.[158] Específicamente, Aguascalientes se eligió por su ubicación geográfica, ya que permitía establecer ramificaciones a partir de la vía central que atravesaba la localidad.[159] La historia de esta compañía es una larga y compleja sucesión de concesiones y transferencias de las mismas para la construcción de diferentes líneas ferroviarias en distintos puntos del territorio nacional.

> De abril de 1880 se decreta el traspaso de esa concesión a Roberto R. Y asociados. Para el 9 de julio de 1980 Seymon obtiene la autorización para la construcción de las líneas México-León; […] de León-paso del Norte por Aguascalientes, Zacatecas y Chihuahua. Líneas anteriores se configuró lo que sería la vía troncal del Ferrocarril Central Mexicano.[160]

Para 1884, por primera vez cruzaría el estado y la ciudad capital una locomotora; donde fue considerado por la clase política como que "el progreso llegaba a la ciudad por caminos de hierro". Rodríguez Saldaña lo describió: "tal motivo había que celebrarlo: el Ayuntamiento de la capital dispuso que se iluminara la ciudad, que una banda de música se situara en la plaza de la Constitución y otra en la estación y que a las doce de la noche se prendieran los fuegos artificiales".[161] Lo que en su momento infirieron, años después, era una realidad: el crecimiento de la ciudad se cimentaba en los hierros de la industria ferrocarrilera asentada en dicha fecha. Del mismo modo, se estableció la transferencia de la concesión para una vía Aguascalientes-San Luis Potosí, proponiéndose unir los puntos de la troncal del estado con la capital de San Luis y ésta con el puerto de Tamaulipas. El punto elegido fue la hacienda El Chicalote, situada a unos 14 kilómetros de la capital de Aguascalientes. En la escritura del traspaso del contrato para la línea Aguascalientes-San Luis Potosí a la empresa del central, en su cláusula sexta, a la letra dice: "La compañía (del ferrocarril central) establecerá en la capital de Aguascalientes y San Luis Potosí el mayor número de talleres y depósitos que le fuera posible",[162] esto se concretó cinco años después cuando la Compañía Limitada del Ferrocarril Central Mexicano anunció al gobierno del estado su decisión de instalar en la capital hidrocálida sus talleres generales, firmando un contrato el 23 de septiembre de 1897

[158] Antonio López Matamoros, "La llegada del Ferrocarril Mexicano a Aguascalientes como factor para la creación de industria en la localidad de 1884 a 1908". *Investigación* 1 (2), (2020). https://revistas.uaa.mx/index.php/bi/article/view/2977.
[159] López, "La llegada del Ferrocarril Mexicano a Aguascalientes", s/p.
[160] Fonseca, "Aguascalientes y el movimiento ferrocarrilero", 10.
[161] José Ángel Rodríguez Saldaña, *Talleres de Aguascalientes, Ferrocarriles Nacionales de México, Aguascalientes*, (FNM, 1977), 5.
[162] Rodríguez, J., *Talleres de Aguascalientes, Ferrocarriles Nacionales de México*, 6.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

entre el entonces gobernador Rafael Arellano Esparza y el Pablo Martínez del Río, apoderado de la Compañía ferrocarrilera, sentándose en dicho contrato el objeto de los talleres siendo: "construcción y reparación de máquinas y material rodante destinados al servicio de las líneas de dicha compañía"; por otro lado, el gobierno del estado se comprometió a[163] 1) ceder los terrenos, 2) subvencionar con 18 000 pesos los gastos para bombeo de agua, 3) exentar de todo impuesto personal y sobre sueldos, y 4) Cooperar con la Empresa para obtener el menor precio posible de los materiales para la construcción de los talleres.[164] Tres años después seguía la construcción de dichos talleres, los avances eran motivo de notas nacionales como la registrada por el periódico *El Mundo* y transcrita por *El Republicano*:

> …la empresa del central resolvió levantar su casa redonda en Aguascalientes, quizás más importante que en la de la misma capital de la República, por lo que aquella ciudad convergería la línea troncal de Ciudad Juárez a México y los ramales de los estados del norte y centro del país, calificando a la ciudad de Aguascalientes como el centro del movimiento general de la compañía.[165]

Los talleres fueron completados hasta diciembre de 1903, teniendo 1073 operadores registrados como empleados de la compañía, un número significativo para la entonces naciente ciudad capital de Aguascalientes.[166] Al instalar su taller principal del país en esta ciudad, genero una transformación que impulsó un viraje profundo en la dinámica industrial de Aguascalientes, marcando un antes y un después en su desarrollo económico y social,[167] y la importancia de los salarios a los trabajadores, que repercutían en el comercio principalmente de la capital, generando un importante aumento en la derrama económica que benefició a la emergente sociedad urbana. Asimismo, el aprovechamiento de las vías ferroviarias para el envío, principalmente a la Ciudad de México, de sus productos agrícolas, benefició a los agricultores locales, así como a los productores dede hilados, tejidos, dulces y vinos,[168] lo que impactó localmente a cada uno de los comercios respectivos, favoreciendo

[163] La entrega de los terrenos se formalizo tres meses después de firmado el contrato y ascendieron a 832 589 m2 correspondientes a la hacienda de Ojocaliente. Laura Elena Dávila y María Estela Esquivel, "Los Ferrocarriles y sus trabajadores 1883-1928", (1991, UAA), 30.
[164] Contrato de la Empresa y Gobierno del Estado publicado en *El Republicano*, 3 de octubre de 1897, 1-2.
[165] El Republicano, Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Aguascalientes, 3 de octubre de mayo 1900, 4.
[166] "Report to the Stockholders of the Mexican Central Railway Company Limited, New York", 1904. 3 citado en Dávila y Esquivel, "Los Ferrocarriles y sus trabajadores 1883-1928", 31.
[167] Marlene Barba Rodríguez. Los talleres del ferrocarril en Aguascalientes: Historia, arquitectura y memoria obrera. México: UAA, 2022. 17.
[168] Dávila y Esquivel, "Los Ferrocarriles y sus trabajadores 1883-1928", 60-61.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

a la expansión de la vida económica y la creación de fábricas modernas en el estado, principalmente por donde pasaban las vías y se instalaban las estaciones del tren.

Pocos años después y ante una posible quiebra de la Compañía Central Mexicana y con una política federal de nacionalización paulatina de los ferrocarriles, en 1906 pasa a ser parte del Gobierno Federal, y para 1908 se constituye la Compañía de los Ferrocarriles Nacionales de México, cuya propiedad era la República Mexicana.[169] La ubicación estratégica de Aguascalientes fue considerada para un proyecto de ampliación de finales de 1910, y pasará la línea trocal de México y Laredo, tendría una importancia comercial, pues atravesaba lugares de la Mesa Central, ricos en agricultura, por zonas mineras opulentas y carboníferas.[170] Asimismo, la distancia de la red ferroviaria entre México y Aguascalientes sería de 640 kilómetros; los terrenos que atravesaría eran ricos en producción de agricultura y prestaría servicios a la industria minera.[171] Finalmente, sería el vínculo con otro punto importantísimo de la frontera norte como Nuevo Laredo, sumándose al de la conexión con Ciudad Juárez.

Hay que tener en cuenta que el surgimiento FNM y su presencia para el país fueron fundamentales en aspectos como: a) su dimensión, ya que no existía otra unidad tan grande en operación en ningún otro sector de la industria; b) su centralización, ya que era una empresa organizada, para su administración por departamentos, donde la toma de decisiones administrativas se daba desde la Ciudad de México; c) su impacto económico, la derrama en sueldos, así como lo que implicaba el tránsito y conexión para el transporte de personas, materiales y productos;  d) su valor político, ya que sus trabajadores, desde la conformación del PNR, fueron objeto para ser parte del corporativismo, por lo que la empresa y sus trabajadores fueron, de una u otra medida, instrumentos del poder federal. Lo que los colocaba en posición afín a la CROM.[172]

De lo anterior, se pueden conectar aspectos importantes como las categorías del trabajo en el sistema ferroviario, lo cual posibilitará  entender mejor nuestro objeto de

[169] Calderón F. R, "Los Ferrocarriles" en Cosío Villegas. *Historia Moderna de México*, Hermes 1974, 520. Citado en Dávila y Esquivel, Los Ferrocarriles y sus trabajadores 1883-1928, 40.
[170] Fernando González Roa, *El problema Ferrocarrilero y la compañía de los ferrocarriles Nacionales de México.* (Liga de Economistas Revolucionarios de la República Mexicana, 1915), 300.
[171] González, *El problema Ferrocarrilero y la compañía de los ferrocarriles Nacionales de México*, 301.
[172] Ingrid Ebergenyi. "El surgimiento del sindicato de trabajadores ferrocarrileros en México", *Historias* 7, (1984): 73–84. https://revistas.inah.gob.mx/index.php/historias/article/download/15318/16283/31623.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

estudio, por ejemplo: 1) el concepto de "ferrocarrilero" no alude a un grupo homogéneo, pues se daban diferentes condiciones de trabajo, funciones, especializaciones, calificaciones, incluso hasta salarios y prestaciones; esto se reflejaba en su organización en la empresa y, de forma paralela, en su forma de organizarse sindicalmente; 2) la mencionada diferencia de salarios y prestaciones generaba una distinción entre los trabajadores, más allá de las distinciones de "especialidad": una élite burocrática, que representaba a la empresa, bien remunerada, por un lado, y los obreros de las distintas ramas, con ingresos por debajo de la carestía de la vida, por el otro; 3) en un análisis más detallado de las categorías de trabajo, las divisiones por especialidad revestían también una importancia como herramienta de lucha política. Por ejemplo, algunas especialidades podían detener inmediatamente el flujo de trenes, como los despachadores, telegrafistas, trenistas, maquinistas y conductores, a diferencia de las divisiones de talleres u oficinas, que, si bien eran también numerosos, las acciones políticas realizadas no tenían un efecto inmediato como herramienta de presión política.[173]

Para 1958, la red ferroviaria en el estado se integraba por una línea longitudinal, la del ferrocarril México-Ciudad Juárez, que atravesaba su territorio de sur a norte, y otra transversal, la del ferrocarril de San Luis Potosí, que corría en la parte oriental de la entidad. Esta red cumplía entonces la función primordial de unir a las principales zonas de producción agrícola y ganadera de la entidad.[174]

Por otro lado, existía una estructura administrativa de la compañía de los Ferrocarriles Nacionales, que tenía su núcleo central en la Ciudad de México. Ésta tenía una estructura de zonas a lo largo del país, a las que llamaba División. De la División se organizan demarcaciones administrativas del territorio cubierto por las líneas para efectos de cubrir las necesidades propias de la operación, comprendiendo un espacio físico preciso, para todas las áreas de trabajo con sus categorías correspondientes. Al frente de ésta, se encontraba un superintendente que representaba los intereses de la empresa y es la máxima autoridad en dicha delimitación. En el caso de la División Centro, estaba ubicada en la capital de Aguascalientes, pero comprendía la troncal del ferrocarril México-Ciudad Juárez en su tramo de Irapuato-Felipe Pescador y los ramales de Silao a Guanajuato, a Durango, a Torreón, a

[173] Ebergenyi, "El surgimiento del sindicato de trabajadores ferrocarrileros en México", 76.
[174] Fonseca, "Aguascalientes y el movimiento ferrocarrilero", 6.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Regocijo, a Aserradero y a Tepehuanas, comprendiendo 1441 kilómetros de vía, con 64 estaciones, siendo las más importantes las de Guanajuato, León, Zacatecas, Durango y, por supuesto, Aguascalientes. Tenían, para 1958, aproximadamente 6,591 trabajadores sólo en dicha división; de los 60,000 que trabajaban en los ferrocarriles nacionales, estos correspondían a un 10.6%,[175] lo que refleja la importancia de dicha División Centro para la compañía y el país.

### *1.3.1 La lucha ferrocarrilera en Aguascalientes*

Hay antecedente de la combatividad, organización y cultura gremial de los rieleros en Aguascalientes; se tiene registro de una serie de luchas laborales que buscaban mejores condiciones para los trabajadores. Aguascalientes, con una posición estratégica en la red ferroviaria del país, tenía una importancia clave en el sistema de transporte y preguntas como: ¿qué condiciones sociales y laborales motivaron esos levantamientos obreros en esta región? Es por ello, que resulta necesario abordar las raíces y el desarrollo de la actividad gremial y sus batallas o luchas en el estado y la región, analizando las tensiones entre la empresa de los Ferrocarriles Nacionales y sus empleados, en los distintos momentos de tensión a lo largo de su historia.

Con la llegada del tren en Aguascalientes, estuvo casi de la mano con los movimientos obreros ferrocarrileros, pues sólo 10 años después de la llegada del primer ferrocarril, en 1894, surgió un conflicto entre los mecánicos del ferrocarril central y los funcionarios de los talleres de Aguascalientes, derivado del maltrato que se daba el personal y de los bajos salarios con que se les remuneraba.[176] Y al no resolverse a favor de los obreros, dio oportunidad para que emergiera la llamada Orden Suprema de Empleados Ferrocarrileros Mexicanos, pero más importante fue que se igualara el salario de los empleados mexicanos al de los estadounidenses.[177] Es importante de traer y podría decirse que los orígenes de la

[175] Ferrocarriles Nacionales de México, Itinerarios e informes. Guía oficial de los Ferrocarriles Nacionales de México, S. F citado por Fonseca, "Aguascalientes y el movimiento ferrocarrilero" 14.
[176] Dávila y Esquivel, "Los Ferrocarriles y sus trabajadores 1883-1928", 154
[177] Dávila y Esquivel, "Los Ferrocarriles y sus trabajadores 1883-1928", 155



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

organización de los ferrocarrileros mexicanos fueron bajo la influencia de las organizaciones norteamericanas, bajo la forma de agrupaciones gremiales (o de oficios).[178]

Para 1905, el entonces Sindicato de Mecánicos de los talleres de Aguascalientes se declaró en huelga. Su principal demanda y lucha era el desplazamiento de trabajadores mexicanos por extranjeros de nacionalidad húngara no sindicalizados, y además con mejores salarios. Resultados indirectos de dicho movimiento fueron el surgimiento del gremio y agrupación de los caldereros.

En 1907, se desarrollaron en la entidad dos movimientos obreros, en el gremio de los rieleros, donde los caldereros denunciaron arbitrariedades por parte de sus jefes, a lo cual se dio una rápida atención y solución en menos de 48 horas.[179] Por los conductores de trenes cargueros de la línea Aguascalientes-Tampico, donde fue nota de la prensa nacional, el diario *El País* registra lo siguiente: "… como la huelga es el único medio que tienen los de abajo para pedir equidad y justicia los de arriba, o para poder imponer sus caprichosas intenciones, ahora está de moda…"[180]

Para 1909, se desarrolló la llamada huelga de despachadores, por la mexicanización de los ferrocarriles, conflicto de los conductores norteamericanos contra el empleo de inspectores mexicanos. Estos últimos solicitaron el apoyo de maquinistas, lo cual se hizo una inminente huelga general.[181] Éstos últimos solicitaron el apoyo de maquinistas, lo cual se hizo una inminente huelga general, llegando a la entidad, donde se sumó la demanda de una mejora salarial. A diferencia de los otros movimientos, fue la primera vez donde se pretendió paralizar la totalidad de los talleres del país.[182]

La primera huelga surgida en Aguascalientes y de impacto nacional se dio en 1912 y principios de 1913, con la participación de distintas organizaciones gremiales como la Unión de Caldereros Mexicanos, Unión de Herreros Mexicanos, Gran Liga de Carpinteros Mexicanos y Asociación de Moldeadores y Modelistas Mexicanos, representados por la Unión de Mecánicos Mexicana. Su principal petición era un reglamento para los talleres de

[178] Ebergenyi, "El surgimiento del sindicato de trabajadores ferrocarrileros en México", 73.
[179] Dávila y Esquivel, "Los Ferrocarriles y sus trabajadores 1883-1928", 162.
[180] El País, *Diario Católico*, México, DF., 23 de junio 1907, 1" citado por Dávila y Esquivel, "Los Ferrocarriles y sus trabajadores 1883-1928", 163.
[181] Dávila y Esquivel, "Los Ferrocarriles y sus trabajadores 1883-1928", 165.
[182] Dávila y Esquivel, "Los Ferrocarriles y sus trabajadores 1883-1928", 169.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

las líneas nacionales, la certeza y seguridad a los obreros.[183] Asimismo, dos innovaciones en beneficio de los obreros ferrocarrileros: 1) un esbozo de lo que sería el contrato colectivo de trabajo, y 2) la creación de un Comité de Ajustes, donde las decisiones se tomarían bilateralmente (empresa/trabajadores).[184] Esto generó que la UMM cambiara su domicilio del estado de Chihuahua para Aguascalientes y que su nuevo presidente fuera Enrique González.[185]

En 1917 se desarrolló la Convención obrera del departamento mecánico de los ferrocarriles constitucionalistas, que tuvo como particularidad, que fue promovida desde la parte patronal y no surgida desde la base obrera. La convocatoria fue girada por la Oficina General del Departamento Mecánico de los Ferrocarriles Constitucionalistas de México,[186] que tenía como objetivo unificar los sueldos de los operarios del departamento mecánico en todos los talleres del sistema de los ferrocarriles nacionales, llamados en ese periodo constitucionalistas, además de establecer un reglamento en el que se fijaran las obligaciones y prerrogativas entre la empresa y sus trabajadores.[187] Dicha Convención gozó de una representación de cada departamento de talleres en el país integrada por representantes de cada gremio de los distintos talleres: un mecánico, un pailero, un herrero, un cobrero, un fundidor, un carpintero y un pintor, pero en el caso de los talleres de Aguascalientes, Puebla y Nonoalco, además tendrían modelista. Este pasaje nos muestra claramente la importancia de los talleres de Aguascalientes en el contexto ferrocarrilero nacional y la incipiente vida sindical, cuando una modificación de última hora amplió a tres delegados, en vez de uno, por cada gremio sólo para los talleres instalados en dicha entidad; esta medida da cuenta del peso de estos grandes talleres, así como pujanza de su organización sindical no sólo en la región, sino a nivel nacional.[188]

---

[183] Dávila y Esquivel, "Los Ferrocarriles y sus trabajadores 1883-1928", 173-174.
[184] Dávila y Esquivel, "Los Ferrocarriles y sus trabajadores 1883-1928", 181.
[185] Ingrid Ebergenyi Magaloni, "La primera convención de obreros del departamento mecánico de los ferrocarriles constitucionalistas, enero marzo de 1917", *Memorias IV encuentro de investigaciones del ferrocarril*, (CONACULTA, 2000), 200.
[186] Ebergenyi, "La primera convención de obreros del departamento mecánico de los ferrocarriles constitucionalistas, enero-marzo de 1917", 201.
[187] Ebergenyi, "La primera convención de obreros del departamento mecánico de los ferrocarriles constitucionalistas, enero-marzo de 1917", 198.
[188] Ebergenyi, "La primera convención de obreros del departamento mecánico de los ferrocarriles constitucionalistas, enero-marzo de 1917" 198-199.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Fue hasta 1919 que los mecánicos del taller de Aguascalientes fueron a huelga por la no atención de sus peticiones de reinstalación de un mecánico. Aquí la empresa, en coordinación con el Gobierno del Estado, hizo la petición a Venustiano Carranza, pero éste, con apoyo del ejército, para intimidar a los huelguistas, envió una guarnición de 50 hombres, aunque también días después respondió favorablemente a los obreros para mediar y solucionar el conflicto.[189]

Otro dato importante es que para el 17 de enero de 1921 un importante número de organizaciones firmaron la constitución de la Confederación de Sociedades Ferrocarrileras de la República Mexicana.[190]

A finales de 1926 y principios de 1927, surgió la conocida Gran Huelga de Ferrocarriles, pero la realidad es que no había una cohesión real, pues al iniciarse el 13 de diciembre de 1926, la huelga de la Unión Mexicana de Mecánicos, debido a que exigían el poder ascender a puestos de dirección, los caldereros y diversos grupos similares no se adhirieron al movimiento, ya que ellos a su vez luchaban por tener un salario mayor al de los mecánicos. En enero de 1927, la Confederación llamó a realizar una manifestación y la reacción del gobierno fue mandar al cuerpo de bomberos a dispersarla con chorros de agua. Esta reacción del gobierno, junto al reajuste de personal que planteaba la empresa, generó en los ferrocarrileros una unión que no tenían, por lo que estallaría la huelga el 18 de febrero de 1927, comenzando con paros escalonados. Se desató, así, una lucha entre los rompehuelgas pagados o presionados por la empresa y el gobierno, y los huelguistas. Pero se extendió y llevó un desgaste a largo plazo que terminó diluyendo el movimiento. Esto ocasionó que, en los años siguientes, lo único que pudiera hacer la Confederación fuera pugnar porque los huelguistas retuvieran sus puestos de trabajo, cosa que lograron hasta 1929, cuando la empresa aceptó regresar a los huelguistas su trabajo y respetar sus derechos de antigüedad.[191] Por lo que, el principal detonante fue la confrontación con los sindicatos afiliados a la CROM, en defensa de los puestos de trabajo y del reconocimiento prioritario de las sociedades existentes como interlocutoras ante la empresa. Esta situación dejó en claro que el

[189] Dávila y Esquivel, "Los Ferrocarriles y sus trabajadores 1883-1928", 182.
[190] Dávila y Esquivel, "Los Ferrocarriles y sus trabajadores 1883-1928", 185.
[191] Fabián García Huerta, "De la génesis del sindicato a los primeros conflictos sindicales. Formación del STFRM", *Aguardiente*, UAA, https://aguaardiente.uaa.mx/15/anf03.html



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

paro fue una reacción directa ante un intento de reorganización laboral que, lejos de resolver los conflictos, agudizó las tensiones.[192]

Fue así que entre 1894 y 1927, se registraron en la industria ferrocarrilera nueve movimientos y luchas obreras de diversa escala, que tuvieron como epicentro el estado y que respondieron tanto a dinámicas locales como a procesos regionales y nacionales.

### *1.3.2 El Sindicato (STFRM)*

Fue en la década de los años veinte cuando los obreros ferrocarrileros tuvieron procesos sustanciales que sentaron las bases para dar origen a una organización sindical unificada. De la huelga de 1926-1927, y hasta cierto punto del fracaso de los obreros ferrocarrileros, surgióla conciencia y necesidad de la importancia de tener un sindicato único, que les diera fortaleza y organización frente a los patrones y las empresas, por lo que se convocó a instalar el llamado movimiento pro-sindicato único, encabezado por Laborde, Muriedas, Berlanga y Barrios.[193]

Para septiembre de 1932, se instaló el 4o Congreso ferrocarrilero, pero fue hasta el 13 de enero de 1933 que se declaró formalmente constituido el STFRM, que entró en funciones con personalidad jurídica el 1º de febrero de ese año:

> Las delegaciones que suscriben y que integran el IV Congreso Ferrocarrilero, en representación de los sindicatos denominados: Alianza de Ferrocarrileros Mexicanos, Asociación Nacional de Moldeadores, Orden de Maquinistas, Fogoneros y Similares de Locomotoras, Sociedad Mutualista de Despachadores y Telegrafistas Ferrocarrileros, Departamento, Sociedad Ferrocarrilera, Departamento de Vía Confederada, Unión de Conductores Express, Sindicato de Trenistas Ferrocarrileros de la República Mexicana, Unión de Empleados de Vigilancia, Unión de Carpinteros y Similares, Unión de Pintores Mexicanos, Unión Internacional de Forjadores y Ayudantes, Unión de Cargadores de Express de Trenes Ferrocarrileros, Unión Internacional de Caldereros, Unión Mexicana de Mecánicos, Unión de Auditores de Trenes Ferrocarrileros, Unión Internacional de Cobreros, Hojalateros y Ayudantes Auxiliares Ferrocarrileros, Unión de Albañiles y Ayudantes Auxiliares Ferrocarrileros; con las facultades que plena y legalmente se hallan investidas, para llevar a cabo la disolución de sus respectivos sindicatos y acto seguido la creación de un nuevo organismo sindical con los elementos que pertenecieron a estos últimos, se abrió la sesión primera, procediéndose desde luego a efectuar el cómputo del número de trabajadores cuya representación ostentan los Delegados que conforman la Asamblea, habiendo arrojado éste la

[192] Miguel Ángel Gorostieta Monjaraz. "La Huelga Ferrocarrilera de 1926 Y 1927." Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, 2012. 193 y 194.
[193] García Huerta, “De la génesis del sindicato a los primeros conflictos sindicales. Formación del STFRM”.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

> cantidad de treinta y cinco mil (35,000) trabajadores de las distintas Empresas Ferroviarias del País.[194]

Lo anterior denota que con la experiencia de los movimientos anteriores por cada uno de los gremios que conformaban la industria del ferrocarril, así como sus victorias, conquistas y derrotas, influyeron para establecer una organización que contemplara mecanismos de consensos, que supusieran la representatividad de los líderes, y que dotaran de legitimidad, legal, moral y cultural para con sus agremiados, todo ello son elementos de su cultura obrera como sector; pero también mecanismos de coerción, como el uso de mecanismos de fuerza, que incidieran en el actuar de los obreros, como el temor a represalias individuales o colectivas.[195] La mezcla de ambos, consensos y coerción, generaron el llamado consenso pasivo,[196] que es esa manipulación de los líderes a sus agremiados y que no significaba ni hegemonía, ni legitimidad.

En la declaración de principios de la asamblea de creación del sindicato se expresan los motivos y lo que dará línea a lo que marcará la esencia como organización obrera, quedando clara en sus tres primeras declaraciones que dicen:

> Primero: - Los sindicatos gremiales que estuvieron presentes, tuvieron bajo su control a los trabajadores de las diversas especialidades de la industria ferrocarrilera, justificaron su existencia y cumplieron su misión histórica, porque el movimiento obrero nacional inició su unificación y adquiere una fortaleza mediante estas entidades primarias, significando su creación un paso trascendental hacia el logro de la cohesión del proletariado. Sin embargo, la experiencia deriva de la acción de estos organismos, demuestra que el eslabonamiento de las fuerzas gremiales bajo el sistema federal, no responde ya a las necesidades sindicales del momento y no satisface en consecuencia las justas aspiraciones de los trabajadores.[197]

Este primer principio, destaca el manejo del lenguaje, claramente con conceptos marxistas, y en esta primera declaración, reconoce la diversidad de organizaciones dentro del gremio ferrocarrilero; y la importancia y fortaleza e impacto en la lucha obrera que tuvieron, pero observaba que tiene que evolucionar hacia la unidad gremial. Al mismo tiempo, el párrafo refleja un momento de transición en el sindicalismo ferrocarrilero. Aunque los sindicatos gremiales fueron cruciales para la unificación inicial y fortalecimiento de los trabajadores, se

[194] STFRM, "Estatutos aprobados por la VIII Convención Ordinaria". (Ediciones STFRM, 1957), 1-2.
[195] Leyva, "Poder y Dominación en Ferrocarriles Nacionales de México: 1970-1988", 123.
[196] Leyva, "Poder y Dominación en Ferrocarriles Nacionales de México: 1970-1988", 124.
[197] STFRM, "Estatutos aprobados por la VIII Convención Ordinaria", 2-3.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

reconoce que su estructura ya no satisfacía las demandas de los ferrocarrileros. La declaración sugiere que el sistema federal de agrupación de gremios había quedado obsoleto frente a las nuevas necesidades del proletariado. Este análisis indica una crítica a la fragmentación del movimiento y apunta hacia la búsqueda de una organización más cohesiva y eficaz que representara mejor los intereses colectivos de los trabajadores en un contexto social y laboral en cambio.

Por otro lado, la declaración segunda establece:

> Segundo: - Por estrecha ya ha sido la relación que existe entre los distintos sindicatos que integraron la Confederación de Transportes y Comunicaciones, esta no pudo eliminar la división fundamental de los gremios. Los intereses del grupo surgían a cada paso, impidiendo la indispensable acción de conjunto, y ello se explica, pues la existencia de sectores de una misma masa con patrimonio propio, con contratos exclusivos y con aspiraciones dispersas, implicó una natural y explicable separación ideológica entre las organizaciones.[198]

En este segundo principio se reconoce que, a pesar de su relación, la división gremial persistía debido a los intereses particulares de cada grupo, lo que impedía una acción colectiva eficaz. Esto se debía a que cada gremio tenía contratos exclusivos, aspiraciones diferentes y un "patrimonio propio", lo que naturalmente causaba una separación ideológica. El texto sugiere que esta fragmentación era un obstáculo para la unidad del movimiento obrero ferrocarrilero, ya que limitaba la solidaridad y la efectividad en la lucha conjunta de los trabajadores. Es importante mencionar que dicha escisión ideológica parece referirse a cómo los diferentes gremios tenían visiones y prioridades distintas debido a sus intereses particulares, es decir, diferencias en la manera en que concebían la lucha sindical, la justicia laboral y las metas a largo plazo. Por ejemplo, una agrupación que representaba a los conductores podría preocuparse más por cuestiones salariales y condiciones de trabajo, mientras que otra que representaba a trabajadores de mantenimiento podría estar más enfocada en temas de seguridad y derechos técnicos. Estas diferencias en intereses y prioridades dificultaban la construcción de un frente unido, ya que los gremios tendían a priorizar sus propios problemas sobre los del colectivo. Además, esta separación ideológica reflejaba una fragmentación en la forma de concebir el sindicalismo mismo: algunos gremios podían inclinarse más hacia una acción sindical moderada y negociadora, mientras otros podían preferir posturas más

[198] STFRM, "Estatutos aprobados por la VIII Convención Ordinaria", 3.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

radicales o confrontativas. La falta de un alineamiento común impedía una "acción de conjunto", lo que debilitaba la capacidad del movimiento obrero en su conjunto para ejercer presión eficaz sobre los empleadores o el Estado.

> Tercero: - Ahora bien, tomando en cuenta esta situación y más que todo sus funestos resultados, consideramos que ha llegado el momento de emprender una reorganización sindical definitiva del elemento ferrocarrilero, rompiendo para siempre los viejos moldes a fin de estar en aptitud de conseguir una sola organización poderosa y eficaz, sustentando una doctrina propia e indivisible, idénticas tendencias y análogas aspiraciones, logre la cuestión y la fuerza necesaria tanto para estar en condiciones de ejercitar mejor sus derechos como para obtener el respeto más absoluto a sus postulados y conquistas.[199]

Esta primera parte de la declaración tercera subraya la necesidad de reorganizar el movimiento sindical para superar las divisiones existentes. Señala que las estructuras sindicales anteriores, con sus múltiples gremios y objetivos fragmentados han sido ineficaces y han generado resultados perjudiciales para la clase trabajadora. Proponiendo, la creación de una única organización sindical unificada, con una doctrina común y aspiraciones compartidas. Esta unificación, según el principio, otorgaría al sindicato mayor fuerza para defender los derechos laborales y garantizar el respeto a sus conquistas. La reorganización buscaba centralizar el poder y la cohesión para enfrentar con eficacia las demandas del proletariado ferrocarrilero, apostando por una gran organización que concentrara las aspiraciones y pensamientos, para enfrentar con autoridad la búsqueda de mejoras. Ese mismo postulado tercero continúa:

> … de acuerdo con la corriente querían las masas obreras, el elemento ferrocarrilero de la República Mexicana juzga que el proletariado, dentro del más puro concepto de clase, no debe ni puede crear o admitir diferencias ni jerarquías que son hombre, pugnan con la realidad de las condiciones de explotados en que todos los trabajadores se encuentran deliberadamente. La uniformidad de propósitos de la organización sindical contemporánea, que tiende a conseguir por medio de la lucha de clases, el mejoramiento material y moral de los obreros.[200]

En la continuación del tercer principio, el Sindicato Ferrocarrilero enfatiza la necesidad de eliminar las jerarquías y diferencias dentro de la clase trabajadora. Basándose en una visión de solidaridad de clase, se rechazan las divisiones internas que podrían debilitar la lucha

[199] STFRM, "Estatutos aprobados por la VIII Convención Ordinaria", 3.
[200] STFRM, "Estatutos aprobados por la VIII Convención Ordinaria", 3-4.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

sindical. La declaración sostiene que todos los trabajadores, sin importar su especialización o función, comparten una condición común de explotación. Por ello, el sindicato debe estar unificado en sus objetivos, orientado hacia la lucha de clases y comprometido con el mejoramiento material y moral de los obreros, en línea con los principios del sindicalismo contemporáneo. Relacionándose de manera integral con los postulados fundamentales del marxismo, establece la tesis de que la sociedad está dividida en clases sociales con intereses opuestos: los capitalistas o burgueses, que poseen los medios de producción, y los trabajadores o proletariado, que venden su fuerza de trabajo. Este principio sindical expresa que los ferrocarrileros no deben admitir jerarquías ni diferencias internas entre ellos, lo cual es coherente con la idea marxista de que la clase trabajadora debe superar cualquier división para enfrentar de manera efectiva a la clase dominante. La "doctrina propia e indivisible" y la "uniformidad de propósitos" que busca el sindicato están alineadas con el llamado marxista a la unidad proletaria como base para la lucha de clases, un aspecto crucial en la transformación de la sociedad. Además, su objetivo de mejorar la condición material y moral de los trabajadores coincide con la aspiración marxista de liberar a los trabajadores de la explotación, logrando su emancipación. En resumen, refleja un entendimiento marxista de que la verdadera fuerza de los trabajadores reside en su cohesión como clase oprimida, sin diferencias internas, para resistir y superar el poder burgués, lo que culminaría, idealmente, en una sociedad sin clases y sin explotación. Pero continúa:

> En tal virtud, la organización que en esta fecha se constituye, queda facultada para celebrar pacto de solidaridad o convenios de relaciones sociales, por lo menos, con todas las agrupaciones Obreras de la República y, dentro de su aspiración suprema, extender el radio de acción unificadora fuera de los límites de nuestro territorio, sin más taxativas, en uno y otro caso, que los organismos con quienes establezcan los nexos aludidos, no tengan filas son o tendencia de carácter político o religioso.[201]

La parte final del tercer principio subraya la intención de establecer alianzas con otras organizaciones obreras, tanto dentro como fuera de México, siempre que éstas no estén alineadas con ideologías políticas o religiosas, pues su prioridad sería mantener la pureza de los objetivos sindicales y evitar divisiones basadas en intereses externos. La unificación del movimiento obrero se veía como fundamental para fortalecer la lucha de los trabajadores.

[201] STFRM, "Estatutos aprobados por la VIII Convención Ordinaria", 4.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

En resumen, los principios fundadores de este sindicato buscaban: a) unificar las agrupaciones gremiales evitando la fragmentación del movimiento; b) concentrar las aspiraciones, demandas y pensamientos; c) fortalecer la capacidad del movimiento ferrocarrilero en su conjunto para ejercer presión eficaz sobre los empleadores o el Estado; d) formar redes de solidaridad internacional y nacional; y e) Un claro ejemplo del uso del léxico marxista. Hay que puntualizar que estos son los principios fundadores que dieron origen al STFRM, pero que, al pasar los años y las convenciones, fueron cambiando y evolucionando, quedando reflejado en el Capítulo II de Declaración de Principios de los artículos 4 al 8 de sus estatutos.

Con todo ello, se comprende la decisión de una organización que reflejara la especie de confederación de gremios, por lo que la organización sindical quedó conformada por una estructura centralista encabezada por un Comité Nacional, replicándose en secciones locales, una por cada división de la empresa del sistema ferroviario del país. Por lo que, los comités nacionales y locales tendrían su secretario general, tesorero, titular del Comité de Vigilancia, pero también representantes de las ramas de Trenes, Vía, Talleres, Oficinas, Alambres y Jubilados en la mayoría de las secciones, mientras que en las secciones más grandes también había representantes por Patieros, Garroteros y Maquinistas, como fue el caso de Aguascalientes. Como un dato a destacar, el aguascalentense Luis Gómez Zepeda fue el encargado de diseñar el logotipo del sindicato.[202] Posteriormente, dicho personaje se convertiría en líder de uno de los grupos que tendría y disputaría el control del sindicato y la empresa en los años posteriores.

### *1.3.3. La organización y estructura sindical*

El marco legal interno del sindicato jugaba un papel clave en la organización y regulación interna. Los estatutos, aprobados en 1956, no sólo definían las reglas para el funcionamiento del sindicato, sino que también estaban influenciados por una alta carga ideológica, que pareciera que los líderes oficialistas eran selectivos en su aplicación, ya que los mecanismos de control hacían pleno uso de ellos, pero en lo referente a su declaración de principios eran blandos de acuerdo con el pragmatismo y sus intereses. Por ello, cuestionar: ¿de qué manera

[202] Garcia, "De la génesis del sindicato a los primeros conflictos sindicales. Formación del STFRM".



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

estos principios impactaron en la dinámica del conflicto? ¿Qué papel jugaban los estatutos en las decisiones del sindicato frente a un régimen presidencialista centralizador? ¿Cómo afectaron la relación entre los trabajadores y sus líderes? A través de estos lineamientos, se reflejaban tanto los intereses laborales como las tensiones políticas de la época, en un entorno donde el secretario general ejercía un control centralizado sobre las decisiones del gremio.

Por ello, iniciemos con uno de los soportes del origen del sindicalismo mexicano, la instancia de autoridad formal. Esta autoridad formal, tenía que reflejar la voluntad de la mayoría de sus socios y además se reflejará en su organización enmarcada en los estatutos. Para el contexto de conflicto de 1958 y 1959, los estatutos vigentes fueron los aprobados en la VIII asamblea nacional y formalizados el 27 de enero de 1956 con la "toma de nota" de la Secretaría del Trabajo Federal, encabezada por el Licenciado Manuel M. Moreno.

Primero es importante cómo los estatutos vigentes en el contexto de 1958-1959 manejaban un lenguaje influido por el sindicalismo de izquierda, como se observa en el Capítulo III referente a los Propósitos y Métodos, como se refleja en su artículo nueve en los siguientes incisos:

> a).-…
> b).- Fomentará el sindicalismo entre los trabajadores del campo y la Ciudad, con quienes hará que sus agremiados fraternicen, brindándoles el apoyo necesario en aquellos casos que confronten problemas que afecten las conquistas o beneficios de la clase trabajadora.
> c).-…
> …
> j).- pugnará por el acercamiento con todos los trabajos de otros países de igual ideología.
> …
> t).- contribuirá a organizar en Sindicatos a los obreros de la Ciudad y del Campo y procurará que los trabajadores del país se agrupan en Sindicatos de Industria.
> …
> v).- combatir a cualquier sistema que entrañe formas de engaño represión y que tienda a la explotación de la clase trabajadora.
> w).- Se pronunciará abiertamente y sin taxativas por la solidaridad y la paz Continental y Mundial de todos los pueblos demócratas; luchará por la libertad y reivindicación social de los explotados y oprimidos sin distinción de creencias o de color y en caso de agresión de alguna Potencia extranjera, pondrá toda la fuerza de organización al servicio de la patria.[203]

Los propósitos y métodos transcritos adquieren una dimensión política más profunda. Ya que, en el periodo, se desarrollaban las tensiones entre bloques capitalistas y comunistas de la

[203] STFRM, "Estatutos aprobados por la VIII Convención Ordinaria", 19.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

llamada guerra fría iniciada en esos años, la promoción de la solidaridad entre trabajadores rurales y urbanos, y el impulso por el acercamiento con sindicatos internacionales de ideología similar sugieren una postura cercana a los principios del socialismo, que privilegiaba la unidad de la clase trabajadora. Además de que el enfoque en la lucha contra la explotación y la defensa de la paz mundial resuena con el discurso antiimperialista característico de los movimientos de izquierda, alineados con la resistencia a las intervenciones extranjeras, particularmente de potencias como Estados Unidos. Esto pareciera (al menos en la teoría) un compromiso del sindicato no sólo con los derechos laborales, sino también con una lucha global contra la represión capitalista y en favor de la solidaridad proletaria internacional, pero no en la práctica.

Como se ha encontrado, los estatutos tenían la representación de las ramas y especialidades en la estructura y órganos de decisión y ejecución del sindicato, dichos documentos reguladores dictaban y sustentaban la organización gremialmente, además de reflejar tres tipos de intereses: sindical, profesional y político. Pero el régimen presidencialista influyó para que la figura del secretario general gozara de poderes y control como si fuera un símil presidente de la República.[204] Por lo que, si bien, los estatutos del sindicato regulaban y legalizaban la organización gremial, la concertación y las formas políticas empoderaban al secretario general en turno, como lo que se observará a continuación.

El principal interés era sindical, que radicaba en la función de tramitación del salario, del empleo y de las prestaciones sociales. Mientras que el interés profesional se centra en la regulación de los procesos de trabajo, y el interés político se relaciona con una vertiente del corporativismo político,[205] y bajo la influencia en los procesos de la política y el gobierno. De estos principios se desprendía las formas de gobierno y las funciones, facultades de sus autoridades y agremiados.

La organización gremial establece cuerpos de gobierno para que hagan las funciones de Legislativa (consenso-decisión), Ejecutiva (control-ejecución) y Vigilancia (fiscalización-justicia):[206]

[204] Leyva, "Poder y Dominación en Ferrocarriles Nacionales de México: 1970-1988", 125.
[205] Leyva,"Poder y Dominación en Ferrocarriles Nacionales de México: 1970-1988", 126.
[206] STFRM, "Estatutos aprobados por la VIII Convención Ordinaria", 20.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

a. Legislativo: I. Convenciones Generales Sindicales, II. Convenciones Generales de Contratación III. Las Secciones en el Sistema.
b. Ejecutivo: I. Comité Ejecutivo General II. Comités Ejecutivos Locales, III. Comités de Delegaciones.
c. Vigilancia y Fiscalización: I. Comité General de Vigilancia y Fiscalización, II. Comités Locales de Vigilancia y Fiscalización III. Comités de delegados de Vigilancia y Fiscalización.

Como se ha comentado, ante la cultura política de la centralización y control del poder, el secretario general nacional era fundamental, pues en él nacían y se concentraban las decisiones y acciones principales de esta organización, replicándose en los otros niveles, las secciones, delegaciones y subdelegaciones. Pero este control estaba sustentado en la inclusión y representación del interés profesional (que tenía este origen de esta especie de confederación de gremios) y por ello se incluían las ramas de trabajo y las especialidades dentro de los comités ejecutivos, nacional, seccionales y delegaciones, por cada una de las especialidades:



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

***Imagen 2*** *Esquema de organización de los organos de gobierno del Sindicato Ferrocarrilero de la República Mexicana.*

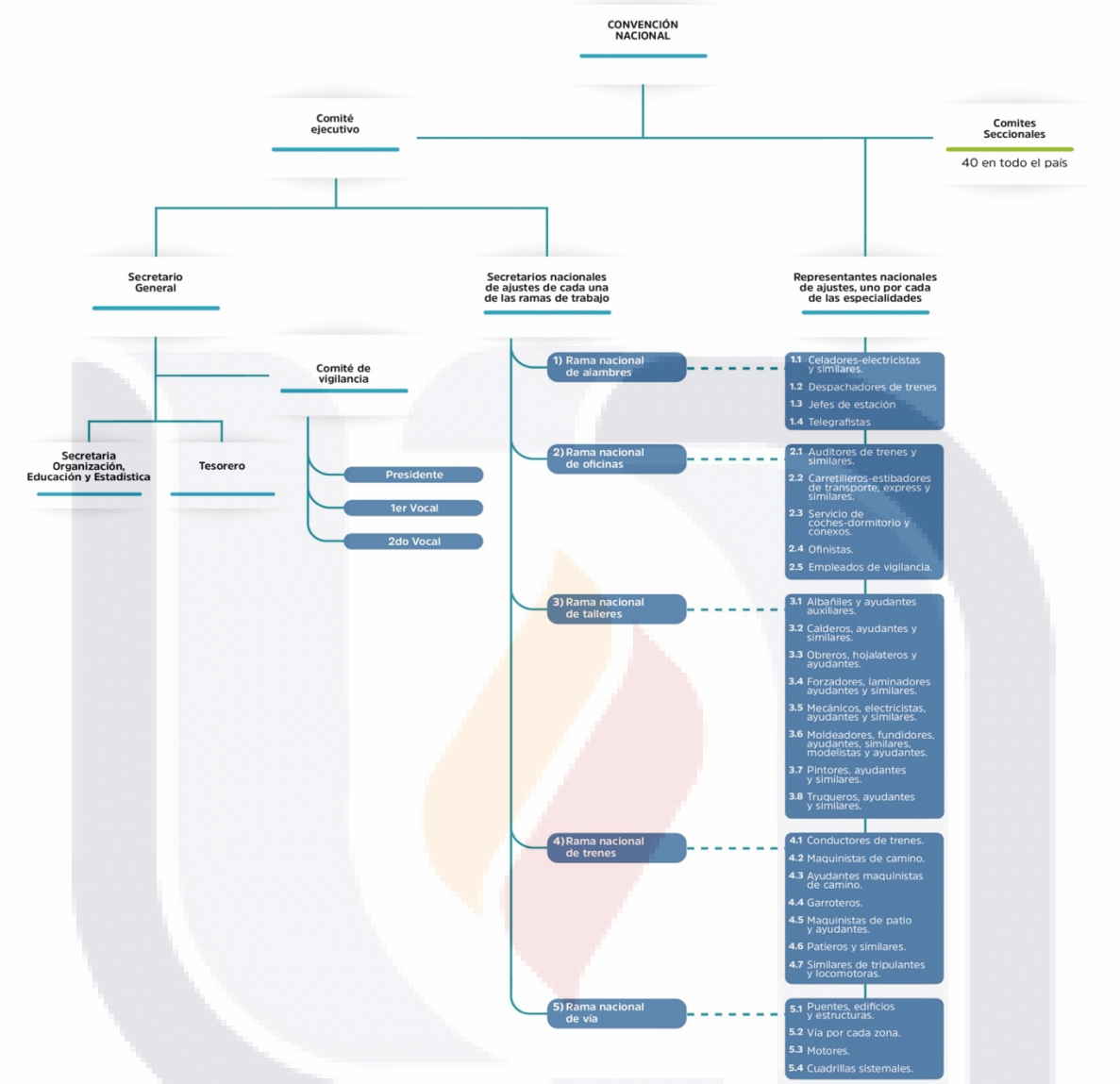


Fuente: STFRM, Estatutos de la VIII Convención (elaboración propia).

La célula territorial de organización del sistema sindical ferrocarrilero son las Secciones, que estaban especificadas en el artículo 11, contando con 38 para esos años, y que se conformaban con el total de socios residentes en sus jurisdicciones territoriales, siempre que su número fuera mayor de 300, cada una con un Comité Seccional Sindical. El peso específico de las secciones era diverso, ya fuera por su nivel político o por su importancia numérica de agremiados, como lo apunta Marco Antonio Leyva: “las secciones de Aguascalientes y las correspondientes al D.F. son las más importantes, en especial la de Aguascalientes, que era



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

la cuna de la corriente sindical oficial",[207] cabe resaltar que la sección dos de Aguascalientes tenía un múltiple peso político, por su número de agremiados (alrededor de 5 mil), su tradición (la influencia en la historia del gremio y el sindicato) y la élite gremial (figuras de hidrocálidos en el sindicalismo a nivel nacional, principalmente Gómez Zepeda y Díaz de León en la disputa oficialista, o de los grupos de izquierda como los hermanos Pérez Enríquez), por otro lado, hay secciones que su importancia radica en su tradición de lucha y combatividad sindical, aunque cuantitativamente son pequeñas, como Matías Romero, Jalapa o Chihuahua.

***Imagen 3*** *Relación y cercanía de las secciones sindicales con las principales estaciones de tren y sus conexiones.*

Fuente: STFRM, Estatutos de la VIII Convención (elaboración propia).

### *1.3.3.1 Las funciones de los órganos sindicales*

Los estatutos, además de regular la organización, otorgaban las funciones en las que se sustentaba el poder, tanto de los órganos, pero principalmente de los cargos que ocupaban

[207] Leyva, "Poder y Dominación en Ferrocarriles Nacionales de México: 1970-1988", 127



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

los líderes y que sentaban su influencia y control en todo el sistema y organización sindical. Donde el secretario general era el gran conductor y decidor de los destinos de sus agremiados, delegando parte de su poder en sus homólogos seccionales, para con ello sustentar su legitimidad. A continuación, se realizará una descripción de la implicación de las funciones de los órganos y cargos.

I. Comité Ejecutivo Nacional: se le conferían 31 funciones, entre las que estaban: representar el sindicato en todos los órdenes, firmar contratos de trabajo de todo género de trabajo, convenios celebrados con las empresas; instaurar y clausurar las convenciones nacionales sindicales de contratación; declarar la huelga que decreta el sindicato.[208]
II. Secretario General Nacional: el estatuto le concedía 22 atribuciones, pero todas ellas de carácter representativo, excesivamente formal. Esto contrasta con el poder no solo ejecutivo, sino del manejo del poder que tiene el secretario de organización, educación y estadísticas, a quien se le confieren 34 funciones todas ellas con un alto ejercicio de poder, tales como: decidir quienes forman parte del sindicato; manejar las elecciones seccionales, desde la elaboración de padrones, recepción de planilla y cédula de votación; aplicar las sanciones, manejar becas, etc.[209]
III. Los Secretarios Generales Seccionales: contaban con 17 funciones asignadas. En la práctica, el poder del sindicato residía en sus secciones, que actuaban principalmente como un canal de control para el ejecutivo nacional. Esta restricción en sus funciones evitaba que fuerzas opositoras pudieran tomar el control de las direcciones de las secciones, permitiendo que fueran fácilmente bloqueadas.[210]
IV. Los Secretarios de Ajustes: actuaban como representantes de los intereses de los trabajadores sindicalizados en todo lo relacionado con su especialidad y áreas de trabajo. Tenían asignadas 15 funciones, principalmente de carácter laboral, y desempeñaban un papel crucial en la aprobación o rechazo de nuevo personal, así como en la realización de investigaciones laborales. Estaban auxiliados por

[208] STFRM, "Estatutos aprobados por la VIII Convención Ordinaria", 84-88.
[209] STFRM, "Estatutos aprobados por la VIII Convención Ordinaria", 88-92.
[210] STFRM, "Estatutos aprobados por la VIII Convención Ordinaria", 67-69.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

representantes de especialidades que no entienden funciones más reducidas y paralelas a las de los secretarios de ajustes, aunque con menor alcance.[211]

V. Los Comités de Vigilancia: eran un órgano representativo, con autoridad únicamente cuando actuaban de manera colegiada. Tenían asignadas 21 funciones, todas enfocadas en asuntos relacionados con medidas disciplinarias. Su influencia radicaba en ejercer una presión moral mediante recomendaciones u opiniones dirigidas a instancias como las asambleas generales sindicales.[212]

VI. Las asambleas: se reconocían tres tipos: sindical, profesional y política, que podrían ser ordinarias y extraordinarias. Estas asambleas brindaban un equilibrio entre la vida interna del sindicato, la canalización de demandas profesionales domésticas y la acción política hacía el exterior del gremio.[213]

3.3.1 Las de carácter sindical: aquellas en las que se delibere para acordar con relación a todos los asuntos de orden administrativo y sindical de la organización.

3.3.2 De carácter profesional: aquellas en las que se delibere conforme a las previsiones de estos estatutos, para acordar respecto a todos los asuntos de trabajo, y que exclusivamente les corresponda tramitar y resolver las especialidades y ramas generales del trabajo.

3.3.3 De carácter político: sólo eran convocadas por el Comité nacional político ferrocarrilero, los ejecutivos de los comités seccionales del mismo órgano en las secciones y sus seccionales en las delegaciones, que principalmente deliberaban y acordaban de asuntos externos a la organización y que sus determinaciones no afecten el interés sindical o profesional del gremio. Las asambleas de carácter político se realizaban cuando las actividades las exijan y con un propuesto para avalar su legalidad.

Veinticuatro años y cuatro convenciones nacionales después, los estatutos se transformaron en sentido contrario de la declaración de principios que dio origen al sindicato

[211] STFRM, "Estatutos aprobados por la VIII Convención Ordinaria", 76-78.
[212] STFRM, "Estatutos aprobados por la VIII Convención Ordinaria", 81-84.
[213] STFRM, "Estatutos aprobados por la VIII Convención Ordinaria", 142-156.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

en 1933, pues en la práctica, y de forma pragmática, establecieron como finalidad la de regular el control organizativo y gremial, de una forma que otorgaba ciertas concesiones de representación y expresión interna, que en las manos de dirigentes ambiciosos ejercían una especie de dominación sindical de esas élites hacia los obreros ferrocarrileros. Cuando los dirigentes llegaban con el apoyo popular, podían generar una gobernabilidad donde las asambleas imponían directrices a los dirigentes sin importar las implicaciones políticas o legales. Estaba diseñado para un control y corporativismo sindical que encumbrara a las élites de la burocracia sindical, repartiera canonjías a sus operadores medios y se repartieran en cascada los resabios de privilegios para los leales en los niveles subsecuentes, todo a costa de la masa obrera.

La actuación del sindicato durante esos años se enmarcó, en términos teóricos, dentro de una orientación marxista; sin embargo, con el paso del tiempo, su práctica se tornó progresivamente pragmática, mostrando una creciente alineación con los intereses del capital y del Estado.

### *1.3.4 La disputa por la estructura sindical*

La disputa por la estructura sindical en el gremio ferrocarrilero de Aguascalientes es un reflejo de las tensiones internas y externas que enfrentaron los trabajadores, con repercusiones tanto a nivel local como nacional. Recordemos cómo, desde la nacionalización de los ferrocarriles en 1937, la estrategia del Estado mexicano frente a los sindicatos consistió en mantenerlos bajo control, promoviendo el corporativismo mediante líderes afines al régimen. Esta dinámica culminó en una lucha por el poder entre distintas facciones sindicales, en la que la intervención gubernamental y las estrategias del llamado "charrismo sindical" jugaron un papel central, desafiando la autonomía de los trabajadores y transformando las relaciones laborales en el país. En este contexto, resulta pertinente preguntarse: ¿cómo influyeron las estrategias del charrismo sindical en la transformación de las relaciones laborales dentro del gremio ferrocarrilero de Aguascalientes durante la posguerra, y de qué manera afectaron la capacidad de organización autónoma de los trabajadores? Esta interrogante permite ahondar en las formas concretas en que el control político trastocó las dinámicas gremiales y debilitó los espacios de resistencia obrera.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Para ello, es necesario retroceder a la década de 1930. En 1937, bajo el impulso de la política nacionalista del presidente Lázaro Cárdenas, se llevó a cabo la nacionalización de los ferrocarriles el 13 de julio, como parte de un proyecto más amplio de afirmación de la soberanía económica. Paralelamente, Cárdenas impulsó una reestructuración profunda del sistema político mediante la transformación del Partido Nacional Revolucionario en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM). Esta reforma inauguró la etapa del corporativismo mexicano, caracterizada por la incorporación orgánica y masiva de los sectores obrero y campesino al aparato estatal-partidista, consolidando así un nuevo tipo de relación entre el Estado y las clases populares, mediada por estructuras sindicales subordinadas al proyecto cardenista. Paralelamente, la CROM sería desmantelada, para que surgiera una nueva organización sindical con mayor control, la CTM, a la cual se dio la instrucción para que se integrara el Sindicato Ferrocarrilero.[214] Por sí solo, el sindicato ferrocarrilero emergía como el de mayor envergadura, estructura e influencia en el sector obrero del país.

En cuanto a los elementos del control corporativo de los sindicatos, una explicación es que el Estado mexicano, debido a su carácter capitalista dependiente, se vio obligado, especialmente después de la Segunda Guerra Mundial, a aceptar el liderazgo internacional de los Estados Unidos, la potencia hegemónica dentro del sistema capitalista mundial. Como resultado, el Estado tuvo que desarrollar nuevos métodos de control sobre los sindicatos para garantizar la continuidad del proceso de industrialización del país, la expansión del mercado interno y el crecimiento de las áreas urbanas, evitando así posibles conflictos sociales.[215] De esta manera, se resalta la importancia de no tener simplemente un sector obrero alineado con el gobierno, sino más bien un sector obrero controlado por agentes gubernamentales infiltrados en los sindicatos.

Considerando esta situación, Ávila Camacho publicó el decreto de la conversión de los Ferrocarriles Nacionales de México en una empresa descentralizada en 1940. Al mismo tiempo, el presidente reafirmó que desde los principios de la Revolución Mexicana se había protegido a las clases laborantes, proporcionándoles una organización que defendiera sus intereses. El hecho de que los obreros se mantuvieran dentro de las normas no sólo

[214] Garcia, "De la génesis del sindicato a los primeros conflictos sindicales. Formación del STFRM"
[215] Alonso, *El Movimiento Ferrocarrilero*, 58.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

representaba una garantía para los trabajadores, sino también para la seguridad nacional.[216] Sin embargo, los mecanismos de control establecidos desde la Confederación de Trabajadores de México (CTM) ya comenzaban a mostrar desgaste. Por ello, en febrero de 1942, se llevó a cabo un congreso del cual surgió la Confederación Nacional Proletaria, donde algunas organizaciones buscaban mantener cierta autonomía frente a la CTM, controlada por Fidel Velázquez.[217]

No obstante, un elemento que comenzó a generar inquietud entre las bases obreras fue la aparición, en 1945, del Pacto Obrero Industrial, con el objetivo de "fortalecer las relaciones cordiales entre trabajadores y empleados y orientar sus esfuerzos hacia la consumación de las superiores metas nacionales".[218] El pacto buscó establecer un acuerdo entre los industriales y sindicatos, así como entre los patronos y obreros para establecer condiciones de respeto y desarrollo conjunto, impulsado por el Ejecutivo Federal, y parecía beneficiar a la nación. Sin embargo, colocaría en desventaja al obrero de base, ya que: "aceptar el Pacto Obrero Industrial […] equivalía […] a no protestar contra la carestía de la vida, ni contra el descenso real de los salarios […] a no plantear huelgas ni levantar la voz contra el gobierno".[219] Por lo tanto, se dividieron las centrales obreras al firmar el pacto.

En 1947, se produjo una ruptura significativa en la CTM cuando Valentín Campa, militante comunista y líder rielero, buscó que la Secretaría General de la CTM fuera encabezada por el ferrocarrilero aguascalentense Luis Gómez Zepeda. Sin embargo, al ser derrotados en este intento, Campa y sus seguidores separaron al Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM) y fundaron la Confederación Única de Trabajadores. Ante esta situación, el Ejecutivo Federal intervino en las elecciones para la renovación del STFRM, lo que condujo a la llegada de otro aguascalentense, el conocido como "el Charro" Jesús Díaz de León, sentando así las bases del "charrismo sindical", esto con el visto bueno de Gómez Zepeda, pues era parte de su grupo.[220] La gestión Díaz de León al frente del poderoso Sindicato Ferrocarrilero estableció un modelo en el cual el Estado canalizó y controló los problemas sindicales. Esta modalidad representó una alteración que

[216] Alonso, *El Movimiento Ferrocarrilero*, 67.
[217] Alonso, *El Movimiento Ferrocarrilero*, 68.
[218] Alonso, *El Movimiento Ferrocarrilero,* 71.
[219] Alonso, *El Movimiento Ferrocarrilero*, 71-72.
[220] Alonso, *El Movimiento Ferrocarrilero,* 74.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

persiste hasta la actualidad, dando lugar a una nueva forma de sometimiento al Estado[221] en las relaciones sindicales.

De acuerdo con Alonso, esta situación se sintetiza en los siguientes factores:

> a) Empleo de las fuerzas armadas del poder público para apoyar una dirección sindical; b) Uso sistemático de la violencia; c) Violación permanente de los derechos sindicales de los trabajadores; d) Total abandono de los métodos democráticos; e) Malversación y robo de los fondos sindicales; f) Tráfico deshonesto de los intereses obreros; g) Connivencia de los líderes espurios con el gobierno y los capitalistas; h) Por la corrupción en todas sus formas.[222]

Esto se ejemplifica en cómo la ascensión de Díaz de León a la Secretaría General del STFRM fue una concesión y pieza del gobierno para manejarlo de acuerdo a sus intereses. Este hecho hizo que Luis Gómez Zepeda, líder de la Confederación Unitaria de Trabajadores, se diera cuenta de cómo Díaz de León se distanciaba de él, a pesar de que ambos ejercieron el control del sector ferrocarrilero durante casi una década. Dando inicio a una campaña en la que Gómez Zepeda "criticó a la administración de los ferrocarriles".[223] La respuesta de Díaz de León fue denunciar ante la Procuraduría General de la República el desfalco a las arcas del Sindicato Ferrocarrilero en contra de Luis Gómez Zepeda y Valentín Campa. La disputa escaló, al punto de que los grupos leales a Gómez Zepeda acordaron el 14 de octubre de 1948 la suspensión temporal de Díaz de León, acusándolo de intentar dividir al sindicato en complicidad con el gobierno.[224]

Sin embargo, ese mismo día, en un artículo de la revista *Tiempo* registra, "el funcionario sindical depuesto se valió de 600 obreros para asaltar los cinco edificios que el STFRM tiene en el DF".[225] Una vez que tuvo el control logístico, comenzó lo que llamó una labor depuradora. Las armas políticas de ambos bandos se mostraron y, paralelamente, se inició una disputa legal por el reconocimiento de qué grupo tenía legalmente la representación sindical, con la decisión final en manos del gobierno. No obstante, para ello, apareció otra característica de la estrategia del Estado para establecer el "charrismo sindical": la desautorización de los grupos opositores, por lo que circuló un folleto en el que se hacía una amplia y detallada historia del conflicto intergremial.[226]

---

[221] Alonso, *El Movimiento Ferrocarrilero*, 74.
[222] Alonso, *El Movimiento Ferrocarrilero*, 98.
[223] Alonso, *El Movimiento Ferrocarrilero,* 76.
[224] Alonso, *El Movimiento Ferrocarrilero,* 83.
[225] *Tiempo*, 1948 citado en Alonso, *El Movimiento Ferrocarrilero,* 83.
[226] Alonso, *El Movimiento Ferrocarrilero,* 88.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Lo que hizo énfasis en la militancia política e ideológica de una de las partes creada, por lo que los diarios calificaron como la camarilla comunista de Gómez Zepeda y Campa, para intentar derrocar al organismo mayoritario que representaba Díaz de León.[227] Empero, una estocada casi final fue el encarcelamiento de Luis Gómez Zepeda el 26 de octubre, lo que repercutió en la Sección 2, que era una de las pocas leales a éste; además, en Aguascalientes detuvieron al secretario general de la misma sección, lo que entabló una lucha entre agentes de la policía y obreros.[228]

Con la decisión del gobierno se dio la estocada en contra de Gómez Z., por ello el problema fue cuando la Secretaría del Trabajo y Previsión Social reconoció a Jesús Díaz de León como secretario general,[229] e informó que en los comités del sindicato no volverían a ocupar cargos los comunistas.[230] Asimismo, se reafirmó como anticomunista y la Coalición Moralizadora Ferrocarrilera (organismo que apoyaba a Díaz de León), señaló que terminaría con la labor de depuración,[231] creándose un grupo de operación para captación e intimidación obrero-sindical denominado "El grupo moralizador 14 de octubre".

Los opositores de Díaz de León recordarían la fecha como "el Charrazo", lo que culturalmente se popularizaría para referirse de esa manera a la administración sindical reconocida por el gobierno y como "charros*"* a todos los dirigentes de las secciones locales impuestos junto con él. En reciprocidad al gobierno, la gestión Díaz de León al frente del poderoso Sindicato Ferrocarrilero se caracterizó por establecer un modelo en el cual el Estado se sentía cómodo, canalizando y controlando los problemas sindicales. Esta modalidad sindical representó una alteración que persiste hasta la actualidad, dando lugar a una nueva forma de sometimiento al Estado[232] en las relaciones sindicales.

Con ello se dio el relevo en la élite política del sindicato ferrocarrilero a nivel nacional y en las secciones locales. Aguascalientes no fue la excepción; los grupos opositores quedaron al margen de los puestos sindicales, debilitados y aislados, pero a lo largo de los siguientes años dieron algunas muestras de buscar regresar a tomar el control sindical, como con el movimiento tortugista de 1954, donde el factor de la crisis económica fue importante

[227] Excélsior, 23 octubre 1948 citado en Alonso, *El Movimiento Ferrocarrilero,* 88.
[228] Alonso, *El Movimiento Ferrocarrilero*, 92.
[229] Alonso, *El Movimiento Ferrocarrilero,* 93.
[230] *Excélsior*, 29 octubre 1948 citado en Alonso, *El Movimiento Ferrocarrilero,* 93.
[231] Alonso, *El Movimiento Ferrocarrilero,* 92.
[232]Alonso, *El Movimiento Ferrocarrilero,* 74.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

para que germinara la inconformidad obrero-sindical. Por lo que las tácticas del movimiento tortuguista consistieron en seguir al pie de la letra la reglamentación de seguridad en el trabajo, ya que fue común omitirla con la intención de agilizar la labor en los talleres y en los trenes, pero al aplicar los lineamientos de seguridad en los procesos de trabajo, la funcionalidad de las áreas de ferrocarriles se veía afectada por retrasos que la empresa y los usuarios notaban.

Esta situación se manifestó en algunas cláusulas del contrato colectivo donde se establecía que la práctica del tortuguismo conduciría a un despido definitivo, al considerarse una acción intencionada que causaba perjuicios materiales a la empresa y representaba una desobediencia injustificada a sus directrices.[233] Esta medida adoptada por la empresa, respaldada por el sindicato, resultó en el despido de trabajadores, principalmente en las divisiones de Monterey, el Golfo, Guadalajara, Querétaro y Torreón, quienes fueron separados de manera permanente de sus puestos. También, fueron encarcelados Francisco Gómez, Raúl Villareal y Mario Menchaca, considerados los líderes del movimiento tortuguista, pero a los cuatro meses fueron liberados por falta de pruebas.[234]

En suma, se puede observar desde un análisis las relaciones Estado-sindicatos que se generaron entre 1958-1959. Ya que, los hechos desarrollados brindan información de cómo el Estado ejerció control al sindicato ferrocarrilero conocido como "charrismo sindical", la cual fue una práctica para controlar a los sindicatos desde el gobierno a través de líderes sindicales corruptos o dóciles que actuaban en beneficio del Estado y de los intereses patronales en lugar de representar verdaderamente a los trabajadores. En ese sentido, realizando un análisis, se puede complementar que, dependiendo de la situación, se dan cinco acciones que el Estado emplea para controlar los sindicatos y convertirlos en sindicatos charros, siendo las siguientes:

En primer lugar, se destaca la imposición de las direcciones sindicales, favoreciendo a los aliados del gobierno o perfiles propensos a ser cooptados, lo cual coincide con el inciso "g" de Alonso.

En segundo lugar, se observa una imposición a través de mecanismos pacíficos, utilizando el convencimiento o negociación entre los grupos mayoritarios en disputa. No

[233] Reyna, *El conflicto ferrocarrilero,* 163.
[234] Reyna, *El conflicto ferrocarrilero*, 163.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

obstante, si estas tácticas no tenían éxito, se recurría a la imposición mediante el uso de la fuerza, lo que concuerda con el inciso "a" de Alonso.

En tercer lugar, se encuentra la desautorización de los grupos radicales opositores, una estrategia empleada por el Estado para debilitar la resistencia dentro del sindicato.

En cuarto lugar, se lleva a cabo el escarmiento a los grupos radicales opositores durante la elección de nuevos líderes, utilizando diversas formas de represión. Este aspecto se relaciona con los incisos "b" y "c" desarrollados por Alonso.

Finalmente, se establecen lazos de complicidad con los nuevos liderazgos sindicales, permitiendo ciertas concesiones o brindando oportunidades personales o de grupo que pueden ser utilizadas para socavar las negociaciones colectivas y el movimiento de masas. Este punto coincide con los incisos "f" y "h" identificados por Alonso.

En el caso de la Sección 2, perteneciente a la División Centro ubicada en Aguascalientes, no era distinto, en el estado también era arena de disputa de los grupos pertenecientes a Gómez Zepeda y Jesús Díaz de León a través de los grupos "Hidalgo 96" y "El grupo moralizador 14 de octubre", respectivamente. Para ello tiene sus antecedentes en 1948.

Durante toda la década de los años 40, los ferrocarrileros en el estado cultivaron alianzas más allá de su gremio, como se comprobó en el movimiento del predial que desafió al entonces gobernador Jesús María Rodríguez Flores. Según la tesis de Eudoro Fonseca, con determinada frecuencia el comité sindical convocaba a reuniones en el local de la Sección 2 del sindicato ferrocarrilero para que "amas" de casa, maestros, obreros, entre otros, hicieran uso de la tribuna para manifestar los problemas que los aquejaban.[235] Por lo que se considera que los ferrocarrileros del estado eran activistas cotidianos, conscientes de su peso político e influencia social, que se traducían de diversas maneras en posiciones políticas a nivel local y federal.

En ese momento de 1948, la Sección 2, estaba liderada por el ferrocarrilero Catarino Saldaña, seguidor leal de Gómez Zepeda. En la contienda contra "el Charro", sus seguidores permanecieron firmes, a pesar de que Díaz de León no era popular en su tierra natal, Aguascalientes.[236] Sin embargo, la disputa estaba a punto de intensificarse. Según un reporte

[235] Fonseca, "Aguascalientes y el movimiento ferrocarrilero", 43.
[236] Fonseca, "Aguascalientes y el movimiento ferrocarrilero", 43.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

de *El Sol del Centro,* el pagador de división suspendió la entrega de las cuotas sindicales, lo que los seguidores de "el Charro" interpretaron como una señal para iniciar su ofensiva en Aguascalientes. El 26 de octubre, un grupo minoritario de ferrocarrileros se reunió en la escuela J. Melquiades Moreno con el propósito de formar un nuevo Comité Ejecutivo Local.[237]

Paralelamente, los seguidores de Gómez Zepeda en una asamblea sindical acordaron pagar directamente las cuotas a la tesorería de la Sección 2, como se registró en una nota del *El Sol del Centro* del 28 de octubre. Ambos bandos mostraron sus "armas". Pero en una acción coordinada a nivel nacional y ejecutada en distintas secciones del país, entre ellas Aguascalientes, el día 29 de octubre, a las 4:00 A.M., el secretario seccional, Catarino Saldaña, fue aprehendido y golpeado tras un allanamiento a su domicilio. La orden de aprehensión fue emitida por el juez segundo de lo penal, basándose en la querella presentada por el exsecretario local, Vicente Chávez, aliado de Díaz de León, quien acusó a Saldaña de difamación, calumnia y amenazas.[238]

Dado que Aguascalientes era un bastión importante de Gómez Zepeda, fue una de las pocas secciones y edificios sindicales que resistieron la estrategia de asalto de los seguidores de Díaz de León, quienes a la postre formarían el Grupo Moralizador 14 de octubre. Por su parte, el grupo de Gómez Zepeda, también contaba con un grupo de contención, conocido como Hidalgo 96 (referencia al domicilio de las oficinas en Ciudad de México donde operaba su líder Gómez Zepeda). A pesar de que la disputa legal por la representación sindical estaba siendo ganada por el grupo de "el Charro", mantener el edificio de Madero era un mensaje de resistencia. Esta resistencia perduró hasta enero de 1949, cuando "Jesús García F.", traspasaba por riguroso inventario la documentación y enseres sindicales al nuevo tesorero. Intervino en el acto el señor Jorge Sustaita, auditor comisionado a Aguascalientes por Jesús Díaz de León".[239]

Este hecho desmoralizó a la resistencia del grupo de Gómez, liderado por Catarino Saldaña, quien regresó a Fresnillo, Zacatecas, a su puesto de boletero;[240] lo que dejó una nueva correlación de fuerzas dentro de la Sección 2, pero sobre todo una división y un grupo

[237] Fonseca, "Aguascalientes y el movimiento ferrocarrilero", 43.
[238] Fonseca, "Aguascalientes y el movimiento ferrocarrilero", 44.
[239] Fonseca, "Aguascalientes y el movimiento ferrocarrilero", 47.
[240] Fonseca, "Aguascalientes y el movimiento ferrocarrilero", 47.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

herido que se refugiaría en los talleres y trenes, esperando mejores condiciones para resurgir en su gremio. La inauguración del *charrismo sindical* como estrategia del Estado "fue tan drástica, sorpresiva e inescrupulosa, que primero confundió al gremio, luego lo inmovilizó y finalmente lo exhibió incapaz de articular una respuesta política congruente al desafío que enfrentaba".[241]

Esta etapa se distinguió por dos elementos: por un lado, un recrudecimiento del corporativismo de los rieleros oficialistas con el gobierno y su partido, el PRI, donde el pacto era tener controlado al gremio a cambio de posiciones y canonjías políticas y económicas. Por el otro, y a pesar de este revés, el sector ferrocarrilero, de espíritu combativo, entraría en una nueva etapa, pues muchos de los vencidos pasaron a realizar un activismo menos protagónico y con una forma de moverse discreta entre las bases, como una especie de hibernación. El gigante rebelde rielero parecía dormido, para emerger en 1958.

### 1.4 ¿Quién fue Demetrio Vallejo Martínez?

Demetrio Vallejo fue una de las figuras más emblemáticas del sindicalismo independiente en México durante la segunda mitad del siglo XX. Su liderazgo en el *movimiento* ferrocarrilero de 1958-1959 representó un desafío directo al control corporativo del Estado sobre los sindicatos. ¿Cómo logró Vallejo articular una resistencia tan significativa en un contexto marcado por la represión política y el charrismo sindical? Su trayectoria revela las tensiones entre autonomía obrera y poder estatal.

Como líder sindical de los ferrocarrileros y líder moral de los obreros, Vallejo, un oaxaqueño que encarnó los ideales de lucha obrera, integridad moral y resistencia frente a un sistema político y económico profundamente desigual. Su trayectoria no solo marcó un hito en el sindicalismo mexicano, sino que también influyó en movimientos locales como el ferrocarrilero en Aguascalientes, donde sus ideas y acciones encontraron eco en un gremio con profundas raíces laborales y sociales.

[241] Fonseca, "Aguascalientes y el movimiento ferrocarrilero", 48.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

El primer seguimiento de la Dirección Federal de Seguridad nos muestra que hasta antes de mediados de 1958 era una figura regional, desconocida para la política nacional, el Gobierno Federal y el Estado en su conjunto, pues dice:

> Mayo 14 de 1958.-Miembro de la sección 13 del sindicato Ferrocarrilero, quien es señalado por el grupo ferrocarrilero "14 de octubre" como elemento de filiación comunista.[242]

El registro parece evidenciar cómo, desde sus inicios, el discurso político y las estrategias gubernamentales de la época se articularon para construir una narrativa de sospecha y estigmatización en torno a los líderes sindicales disidentes emergentes. En este caso, la información proporcionada por el principal grupo de choque del charrismo ferrocarrilero —instrumentos clave del control corporativo— fue utilizada para reforzar esta narrativa. Así, el gobierno y las instituciones del Estado mexicano se mostraban predispuestos a considerar como enemigos y amenazas a movimientos que, paradójicamente, buscaban reivindicar derechos y mejoras para un sector que, en teoría, debía ser representado por los gobiernos emanados de la Revolución Mexicana.

Aquí es importante traer un relato de Valentín Campa de un suceso poco conocido y divulgado, pero crucial en la formación del liderazgo democrático dentro del *movimiento*. Inicialmente, José María Lara,[243] un mecánico con amplia experiencia en luchas sindicales, fue propuesto para encabezar la Comisión Pro-Aumento de Salarios. Sin embargo, fue cooptado por el charrismo, y traicionó al insipiente *movimiento* rielero, lo que dejó un vacío que permitió a Demetrio Vallejo asumir el liderazgo del grupo democrático.[244]

---

[242] Archivo General de la Nación (AGN, en adelante), Fondo Dirección Federal de Seguridad (Fondo DFS en adelante), Fichero 22, Legajo 24, Caja 10, ficha 5105, 14 mayo 1958.

[243] Hay pocos registros, pero como estrategia más del *Estado* lo postulan en agosto de 1958 contra Demetrio Vallejo, esperando que dividieran el movimiento, pero sólo obtuvo nueve votos de todo el sistema ferroviario del país (Fuente: Ricardo Romano Garrido, 2010. *La Vida en Rieles*. Gobierno del Estado de Tlaxcala. Recuperado en https://www.ciisder.mx/images/libros/ciisder_la_vida_en_rieles.pdf). Además los expedientes de la Dirección Federal de Seguridad sobre este personaje muestran que se convirtió en un operador menor del ferrocarrilero priísta y entonces diputado federal Manuel Moreno Cárdenas, el cual le pidió a Lara y a otros organizaran y fundaran a finales de 1959 el llamado "Bloque Ferrocarrilero", el cual se presentó ante el entonces secretario general Alfredo A. Fabela del STFRM, para informarle que estaban en la disposición de cooperar con su administración. Además, José María Lara mantenía comunicación telefónica con Moreno Cárdenas, dándole pormenores de las actividades del bloque ferrocarrilero. (información de las fichas AGN, Fondo DFS, fichero 11, Caja 7, ficha 2256, 16 diciembre 1959 y ficha 16 Caja 2 ficha1559, 13 de junio 1960).

[244] Valentín Campa, "Las huelgas ferrocarrileras de 1958-1959". En *Los ferrocarrileros hablan*: (Centro de Investigaciones Históricas del Movimiento Obrero, Universidad Autónoma de Puebla, 1883), 141.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

La Comisión ejecutiva quedó integrada por Vallejo junto con figuras como Roberto Gómez Godínez, Juan Antonio Meza, Juan Velásquez y Francisco Contreras. Este pasaje no sólo evidencia las estrategias, las artimañas empleadas por el Estado con el manual generado con el charrismo sindical, para desarticular movimientos disidentes. Sino también, ¿qué sería de la historia del movimiento obrero si José María Lara se hubiera mantenido fiel al *movimiento*? Por lo que cobra más valor el desafío que implicaba mantener un liderazgo ético y comprometido en un contexto de intensa presión política como el de Vallejo.

Los análisis contemporáneos sobre la vida y lucha de Demetrio Vallejo suelen oscilar entre su caracterización como héroe de la clase trabajadora y como un disidente cuya visión tensó los límites de la lucha obrera. Su legado por un sindicalismo democrático seguió resonando y nos planteó interrogantes: ¿es posible la independencia sindical en un contexto de férreo control estatal? ¿Cómo equilibrar o priorizar las demandas laborales con las presiones económicas de las empresas a los gobiernos?

Ante lo anterior, tendríamos que iniciar preguntándonos: ¿quién era Demetrio Vallejo antes de 1958? Demetrio Vallejo nació el 7 de noviembre de 1910 en El Espinal, un pequeño poblado en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca. Su infancia transcurrió en la estación ferrocarrilera de Mogoné, en la frontera con Veracruz, donde su familia zapoteca, dedicada al comercio agrícola, enfrentó las adversidades económicas típicas de la época posrevolucionaria. Vallejo apenas pudo cursar el tercer grado de primaria debido a las limitaciones materiales y, tras la muerte de su padre cuando tenía 14 años, comenzó a trabajar como asistente en la estación del ferrocarril, donde aprendió el manejo del telégrafo y adquirió sus primeras influencias ideológicas a través de libros y periódicos.[245] Conocido como el "Chaparrito de oro" entre sus compañeros rieleros, por su baja estatura, con rasgos zapotecos, ojos oscuros y tez morena, cuentan que poseía una presencia que trascendía lo físico, pues destacaba su habilidad para explicar, argumentar y movilizar emocionalmente a sus oyentes; su mayor formación fue autodidacta.[246]

[245] Begoña Consuelo Hernández y Lazo. 2011. "Demetrio Vallejo Martínez, el líder ferrocarrilero." *Antropología. Boletín oficial del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, no. 92 (mayo-agosto): 45-58. 45.
[246] Rosalío Hernández, *Demetrio Vallejo, ingobernable y seductor*. (Plaza y Valdés, 2018), Sinopsis en contra portada.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Desde joven, Vallejo enfrentó las dificultades de la vida laboral. En 1928, Vallejo inició como obrero en los ferrocarriles, donde fue testigo directo de las penurias de los trabajadores: posteriormente, se incorporó formalmente como agente de express en Matías Romero, Oaxaca. Sin embargo, sus primeros años en Ferrocarriles Nacionales de México estuvieron marcados por conflictos con superiores, como el jefe de estación, que lo despidió por resistirse a sus imposiciones. Al parecer, esa experiencia lo sensibilizó profundamente, despertando en él una conciencia de clase que más tarde se convertiría en la base de su liderazgo. Este evento fue un punto de inflexión, para quien comenzó a percibir las arbitrariedades estructurales que enfrentaban los trabajadores ferrocarrileros. Pero a pesar de las adversidades, continuó su preparación y, en 1931, obtuvo su certificación en Derecho de Trenes y Telegrafista, consolidando así su posición en el sector. En 1933, al constituirse el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM), Vallejo se afilió al gremio, cumpliendo su meta de formar parte de la empresa ferrocarrilera.[247]

Vallejo emergió como líder de la Sección 13 del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros en Matías Romero, Oaxaca,[248] en un momento de efervescencia laboral. Antes de tomar un papel central, Demetrio Vallejo Martínez enfrentó una intensa carga laboral durante su etapa en la oficina de Express en Coatzacoalcos, lo que se sumaba a sus responsabilidades sindicales y políticas. Además de atender las demandas de sus compañeros de trabajo, asumió la dirección de la delegación sindical y, de manera paralela, fungió como responsable del periódico *Noviembre*, órgano de difusión del Partido Obrero Campesino Mexicano (PO-CM) en la región. Estas múltiples tareas reflejan que, desde lo local, tenía un compromiso con la lucha social y su capacidad para articular esfuerzos en distintos frentes organizativos.[249] Cuando comenzó a ser el portavoz de la Comisión Pro-Aumento Salarial y el Plan del Sureste, rápidamente fue señalado como elemento de filiación comunista, tanto por su cercanía con Vicente Lombardo Toledano, como por su activismo regional en el PO-CM, pero la intención del aparato estatal era de acusación, que era frecuente en el contexto de la Guerra Fría con la estrategia macartista de estigmatización, la cual se utilizaba para desacreditar a líderes sindicales que desafiaban el control estatal. Sin embargo, pareciera que

[247] Hernández y Lazo (2005). Demetrio Vallejo Martínez, el líder ferrocarrilero, 46.
[248] AGN, Fondo DFS, Fichero 22, Legajo 24, Caja 10, Ficha 5105, 14 mayo 22. 1958.
[249] Begoña Consuelo Hernández y Lazo, "Demetrio Vallejo Martínez, un luchador social 1910-1885" (Tesis de Doctorado en Historia, UNAM, 2015), 145.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

más que diluir su influencia, estas acusaciones reforzaron su imagen entre los trabajadores como un luchador independiente.

Lo que lo llevó a que el 22 de mayo de ese mismo año, el grupo que Vallejo aglutinaba se opusiera al aumento salarial propuesto de 200 pesos mensuales, abogando en cambio por 350, y evidenciando su compromiso con obtener mejoras significativas para los trabajadores, incluso cuando esto implicaba un mayor desafío para las negociaciones con las autoridades y las empresas. Este acto subraya su rechazo a los acuerdos considerados insuficientes, reflejando su visión de un sindicalismo que debía priorizar los intereses obreros sobre la conciliación política. Esto repercutió en una mayor vigilancia de la DFS por su activismo constante y que veía el Estado en él, una peligrosa habilidad para movilizar a los trabajadores. Por ejemplo, el 24 de mayo, lideró una convocatoria a una reunión en las oficinas sindicales en Balderas, utilizando las tensiones existentes para articular demandas más contundentes.[250] Cuatro días después, Vallejo, acompañado de un grupo de seguidores, se presentó en una asamblea de la Sección 13 en Matías Romero, Oaxaca[251], donde instó a los ferrocarrileros a rechazar el aumento propuesto por considerarlo insuficiente y contrario a las necesidades reales de los trabajadores.

Esos actos fueron la mecha que detonó la pólvora del movimiento obrero que cimbraría los cimientos del Estado mexicano. Esta muestra de desafío se convirtió en el catalizador que encendió la mecha de un movimiento obrero cuya magnitud y alcance sacudirían los cimientos del Estado mexicano, cuestionando sus prácticas de control corporativo y revelando las tensiones latentes en su modelo de gobernabilidad con los obreros del país. Siendo el momento que lo catapultó como líder sindical de Vallejo llegó en 1958, cuando encabezó el *movimiento* ferrocarrilero, un esfuerzo por democratizar el STFRM y obtener mejoras laborales.

No por nada, Heberto Castillo, en el prólogo de *Cartas y artículos desde la cárcel 1960-1970*, de Demetrio Vallejo, destaca la trascendencia del líder ferrocarrilero como un referente de lucha y congruencia política en México. Describiéndolo no sólo como un hombre íntegro, sino también de enseñanza para quienes buscan un régimen justo, libre de injerencias extranjeras, donde los trabajadores gocen de los frutos de su esfuerzo y los gobernantes sean

[250] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, Legajo 24, Caja 10, ficha 5105, 14 mayo 27 de 1958.
[251] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, Legajo 24, Caja 10, ficha 5105, 14 junio de 1958.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

elegidos democráticamente, pues "Vallejo fue atacado con dureza, a veces con felonía, por los pontífices de la revolución mexicana".[252] Demetrio era alguien que reconocía sus errores, una cualidad esencial para cualquier revolucionario, pues "sólo quien no actúa políticamente no comete errores, a no ser el más grave de todos ellos: el no hacer".[253] Este perfil de Vallejo, era ejemplar tanto para la clase obrera como para los intelectuales comprometidos, lo posiciona como un defensor de los ideales revolucionarios de Villa y Zapata, dispuesto a llevarlos hasta sus últimas consecuencias, sin importar el precio político o personal.[254]

No usaremos las líneas de este aparato para describir los sucesos que se relatarán capítulos más adelante, sino que serán aprovechadas para describir el perfil y carácter de Vallejo en circunstancias coyunturales.

Como cuando fue aprendido y, en sus años en la cárcel, vivió episodios de intensa represión y resistencia como preso político. Su detención el 28 de marzo de 1959 marcó un punto crítico en su vida. A las cinco de la tarde, Vallejo fue violentamente aprehendido junto con Hugo Ponce de León Rodríguez y el aguascalentense Alejandro Pérez Enriquez por agentes de la policía judicial, siendo conducido al Campo Militar No. 1. Tres horas después, el ejército y los granaderos irrumpieron en el local sindical, arrestando a quienes se encontraban en dicho centro de operación vallejista.[255]

Los reportes señalan que en el Campo Militar No. 1, Vallejo permaneció incomunicado durante 15 días, bajo estricta vigilancia y en condiciones de aislamiento extremo. Durante su detención, hay un suceso que describe la presión a que era sujeto, pues recibió un periódico fechado el 15 de marzo de 1959, en el que se le acusaba de traición a la patria y de conspirar contra el gobierno en conexión con la embajada de la Unión Soviética.[256] Estas acusaciones formaban parte de una narrativa oficial que justificaba la represión bajo el pretexto de defender la estabilidad nacional.

A lo largo de sus 11 años, cuatro meses y un día en prisión, Vallejo se dedicó a exigir sus derechos con base en las leyes constitucionales, escribiendo artículos y ensayos como "Yo acuso", "La monstruosidad de una sentencia", "Las luchas ferrocarrileras que

[252] Heberto Castillo, "Prólogo" En *Demetrio Vallejo: Cartas y artículos desde la cárcel 1960-1970* (Siglo XXI Editores, 1978), 8.
[253] Castillo, "Prólogo", En *Demetrio Vallejo: Cartas y artículos desde la cárcel 1960-1970*, 9.
[254] Castillo, "Prólogo", En *Demetrio Vallejo: Cartas y artículos desde la cárcel 1960-1970*, 8 y 9.
[255] Hernández y Lazo, "Demetrio Vallejo Martínez, un luchador social 1910-1985", 177.
[256] Hernández y Lazo, "Demetrio Vallejo Martínez, un luchador social 1910-1985", 181.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

conmovieron a México" y "Las luchas ferrocarrileras que conmovían a México y mis experiencias y decepciones en el palacio negro de Lecumberri". Además, mantuvo correspondencia con sus compañeros del riel e intelectuales.[257]

Uno de los momentos más significativos de su encarcelamiento fue la huelga de hambre organizada por los presos políticos y sindicales, iniciada el 19 de noviembre de 1960. Esta acción contó con el respaldo de una amplia red de solidaridad en el exterior, integrada por intelectuales como José Revueltas, Carlos Monsiváis y Sergio Pitol, quienes promovieron huelgas de hambre y actos simbólicos en espacios como la Escuela de Artes Plásticas. Sin embargo, el *movimiento* no logró la liberación de los 31 presos políticos que participaron, pese a que se concedió amparo a 10 detenidos.[258]

Finalmente, Vallejo recuperó su libertad el 29 de julio de 1970, junto con Valentín Campa. Tras su salida, reflexionó sobre la posibilidad de formar un nuevo partido político y una organización sindical independiente al Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM), mientras intentaba nuevas actividades como tocar la guitarra.[259]

Hombre lúcido y en constante formación política e ideológica, Vallejo tenía claridad sobre su postura frente a los mecanismos de control que el Estado ejercía sobre la clase trabajadora. Su pensamiento crítico respecto a la subordinación del sindicalismo puede observarse en afirmaciones como las siguientes:

> Cuando el gobierno no puede sostener su "principio de autoridad" con sólo negar las demandas y remite a las articulaciones de los trabajadores, emplea los granaderos y soldados para romper los movimientos y consigna "penalmente" a los planes o supuestos líderes de esas luchas. En el caso ferrocarrilero, llevó a la práctica la consignación a la cobardía, venalidad y falta de independencia del poder judicial. Después de siete años, dos ferrocarrileros y cuatro dirigentes de partidos políticos nos encontramos todavía privados de la libertad. Nuestro encarcelamiento ha servido de ejemplo para atemorizar a dirigentes honestos, y a los trabajadores, quienes bajo la amenaza de ser procesados y encarcelados como nosotros, tienen que soportar la constante explotación de que sean víctimas por parte del estatuto, de los industriales, banqueros y latifundistas "revolucionarios" . Y tienen además que sufrir la opresión de los líderes charros que, gobierno y patrones, sostienen la dirección de los sindicatos.[260]

[257] Hernández y Lazo, "Demetrio Vallejo Martínez, un luchador social 1910-1985", 184.
[258] Hernández y Lazo, "Demetrio Vallejo Martínez, un luchador social 1910-1985", 210.
[259] Hernández y Lazo, "Demetrio Vallejo Martínez, un luchador social 1910-1985", 256.
[260] Demetrio Vallejo, "El principio de autoridad: Argucia totalitario." En *Obras de Demetrio Vallejo*, Tomo I, compilado por Oscar Alzaga y Guadalupe Cortés (Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual, 2009), 248.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Vallejo no sólo denuncia la relación entre el autoritarismo gubernamental y la represión sistemática del movimiento obrero en México. Su crítica expone cómo el "principio de autoridad" es utilizado para justificar la criminalización de líderes y trabajadores, mediante tácticas de violencia y manipulación judicial. Este mensaje emitido por el Estado busca generar un efecto de intimidación y disuasión entre los trabajadores y líderes que manifiesten inconformidad. La estrategia de mantener presos políticos adquiere un carácter de inhibición, pues se convierte en un mecanismo de escarmiento destinado a sofocar cualquier expresión de disidencia o resistencia en el ámbito laboral y social.

En una entrevista para el diario *Excelsior*, habla sobre su temor de regresar a la cárcel, que refleja no sólo su humanidad, sino también la firmeza de sus convicciones y su profundo compromiso con la lucha obrera. "¿Miedo de volver a la cárcel? Sí, sí lo tengo. Yo creo que todos tenemos ese miedo, pero uno sabe que la lucha es el camino y si los compañeros lo piden, como lo han pedido, no podemos echarnos para atrás."[261] Este fragmento evidencia cómo Vallejo asumía los riesgos inherentes a su militancia, transformando el miedo en un motor para la acción colectiva. Su postura resalta la ética del sacrificio personal en pos de un objetivo mayor, una característica esencial del liderazgo obrero que marcó al "vallejismo".

En palabras de Demetrio Vallejo, la autonomía sindical frente a los partidos políticos era un principio inquebrantable para la construcción de un movimiento obrero sólido y libre de injerencias externas, como lo plasma en una entrevista para *Proceso*:

> La experiencia que ya están aprovechando es que deben actuar en forma independiente. Que los partidos políticos no intervengan en los problemas internos, específicos de los obreros, sean del gremio que sean. Deben ser los propios sobre los que determinen la política sindical frente a la empresa, frente a los " Charros" en frente al Estado. La intervención de partidos políticos dio lugar a que se precipitaran los acontecimientos y el gobierno reprimiera en forma salvaje.[262]

Este planteamiento refleja una crítica contundente a la subordinación de los sindicatos a los intereses partidistas, que, en su perspectiva, debilitan la lucha obrera y facilitan la represión estatal. Vallejo, aun teniendo una militancia partidista, destaca la necesidad de

[261] Guillermo Ochoa, "Entrevista en el periódico Excélsior cinco enero de 1971 por Guillermo Ochoa" En *Obras de Demetrio Vallejo*, 355
[262] Hinojosa, O. (2009) "Entrevista en la revista proceso número dos 36, 11 de mayo de 1981" En *Obras de Demetrio Vallejo*, 529



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

construir una política sindical independiente como una herramienta para contrarrestar las tácticas del "charrismo" y fortalecer la capacidad de los trabajadores para resistir la explotación y la cooptación institucional.

Con esto tenemos un contexto de quién era el hombre que desató en miles de obreros pasiones e ideales para seguirlo sin importar las consecuencias, Demetrio Vallejo Martínez. Su paso en las luchas sindicales plantea preguntas fundamentales sobre la relación entre los movimientos obreros y el Estado. ¿Qué lleva a un hombre nacido en un contexto rural y marginal, con escasa educación formal, a convertirse en líder del movimiento obrero más significativo del siglo XX? La respuesta podría residir en su capacidad para articular las demandas de justicia social con una visión política que cuestionó las estructuras autoritarias del régimen posrevolucionario. Tal vez, por su temprano contacto con el marxismo, mezclado por su contexto local y marginal, se cuenta que su imagen, estaba presente en los hogares de muchos ferrocarrileros como un símbolo de agradecimiento, nos puede dar pistas del porqué emergió su liderazgo en las huelgas ferrocarrileras de 1958-1959. Vallejo no era el típico político o dirigente surgido de la Ciudad de México, y eso canalizó las esperanzas y frustraciones de los trabajadores mexicanos.

Pareciera que combinaba una inteligencia con una ética inquebrantable, resistiendo con firmeza las adversidades que enfrentó, incluyendo la prisión, las agresiones físicas y las tentaciones de soborno. Su capacidad para mantenerse fiel a sus principios, incluso en los momentos más difíciles, lo consolidó como un referente de integridad en el movimiento obrero mexicano.

Sin embargo, ¿cómo afectó la respuesta del Estado frente a su liderazgo? Pareciera que la represión, encarcelamiento y campañas de desprestigio orquestadas contra Vallejo revelan la contradicción inherente del proyecto revolucionario: mientras ese Estado emergido de la Revolución proclamaba representar al proletariado, reprimía con dureza a quienes luchaban por sus derechos. A través de su resistencia en prisión y su obra escrita, Vallejo desafió esta narrativa oficial, afirmando la autonomía de los trabajadores frente al "charrismo sindical" y el autoritarismo gubernamental. Así, Vallejo no solo encarnó la dignidad obrera ante la represión, sino que se convirtió en símbolo de una lucha que cuestionó, desde sus raíces, la legitimidad de un Estado que traicionaba los principios que decía defender.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

### *1.4.1 ¿Qué era o es el vallejismo?*

El término de "vallejismo" ha sido empleado para describir un momento histórico en la lucha obrero-sindical asociado a la figura de Demetrio Vallejo Martínez, líder fundamental del *movimiento* ferrocarrilero de 1958-1959 en México. Sin embargo, nos parece que su significado va más allá de la representación de un individuo o de un evento histórico; es un conjunto de ideas, prácticas y estrategias que se cristalizaron en la lucha obrera que desafió al Estado posrevolucionario y cuestionó las dinámicas de poder que imperaban en el sindicalismo de su tiempo. Por lo que a continuación buscaremos conceptualizar "vallejismo" a través de un sintético análisis de sus raíces históricas, las características personales de Vallejo, las particularidades del *movimiento* que lideró y el contraste con las características del "charrismo sindical".

Primero, como referente histórico, el surgimiento del término "vallejismo" comenzó a tomar forma durante los años más álgidos del *movimiento* ferrocarrilero de 1958-1959, cuando Demetrio Vallejo, al frente de la Comisión Nacional de Incrementos Salariales[263], consolidó un liderazgo que trascendió lo gremial para convertirse en un símbolo de resistencia y dignidad obrera. En este contexto, el "vallejismo" se utilizó, tanto por sus simpatizantes como por sus detractores, para describir una postura ideológica y política de quienes lo seguían. Fue en los discursos oficiales del gobierno y de los líderes "charros" que el término adquirió una connotación peyorativa, siendo asociado con la subversión y el peligro comunista, mientras que para los trabajadores parecía representar resistencia, esperanza y justicia.

En segundo lugar, Demetrio Vallejo poseía una serie de características personales y políticas que cimentaron el concepto de "vallejismo". Su origen humilde, su sensibilidad ante las injusticias y hasta su identificación con los valores del socialismo lo convirtieron en un líder natural para los sectores obreros.[264] Complementados con su actuar honesto e incorruptible, destacaron en un contexto marcado por la corrupción sindical y el control estatal. Además, Vallejo demostró una capacidad excepcional para articular demandas laborales con una visión política más amplia, que incluía la democratización de los sindicatos

[263] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, Legajo 10, Ficha 5, 16 abril 1958.
[264] Rosalío Hernández, *Demetrio Vallejo, ingobernable y seductor*. (Plaza y Valdés, 2018), sinopsis en contraportada.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

y la autonomía frente al gobierno.[265] Estas cualidades moldearon no sólo su liderazgo, sino también la manera en que fue percibido por sus contemporáneos, influyendo directamente en la construcción del "vallejismo".

Tercero, tenemos que considerar que Demetrio Vallejo no era un individuo solo o un grupo aislado, sino un movimiento, que en la lucha de 1958-1959 es el núcleo histórico del "vallejismo".[266] Este *movimiento* tenía ciertas características, como su organización democrática, su capacidad de movilización, sus estrategias de enfrentamiento directo y el contraste con los líderes sindicales charros. Como muestra está la huelga general de 1958, que no sólo puso en jaque al sistema político mexicano, y que, al pretender replicarla en 1959,[267] evidenció las profundas contradicciones de un régimen que se autodenominaba revolucionario mientras reprimía con brutalidad las demandas legítimas de los trabajadores. La resistencia de los ferrocarrileros ante la represión, encabezada por Vallejo, es un componente esencial del "vallejismo", pues representa la lucha por la dignidad y la justicia social frente a un sistema opresor.

Cuarto y como último elemento, es importante que el vallejismo se pueda presentar como una contracorriente ética y combativa frente al "charrismo sindical",[268] cuya esencia se encuentra en la imposición, corrupción y subordinación al poder estatal. Y si anteriormente se desarrollaron dichas características del "charrismo sindical" podríamos establecer que, en contraste, el vallejismo tendría las siguientes:

a) Búsqueda de la democracia sindical: El "vallejismo" enfatiza la elección libre y democrática de los líderes sindicales, promoviendo la participación activa y la representación genuina de las bases trabajadoras. Se rechaza cualquier intervención externa que vulnere la autonomía sindical.

b) Libertad de decisión: En contraste con la compra o el uso de la fuerza, el "vallejismo" representa una postura de integridad y firmeza. Los líderes asociados con esta corriente rechazan sobornos o la presión interna y externa.

---

[265] Hernández y Lazo (2005). Demetrio Vallejo Martínez, el líder ferrocarrilero. 45 Citando En *El tren pasa primero*, Elena Poniatowska (Prólogo). Fundación Cultural Trabajadores de Pascual y del Arte.
[266] Castillo, *Prólogo*. En *Demetrio Vallejo: Cartas y artículos desde la cárcel 1960-1970*, 8 y 9.
[267] Max Ortega, *Estado y Movimiento Ferrocarrilero 1958-1959 (Ediciones Quinto Sol,* 1988), 23.
[268] El término se desarrolla en el apartado "¿Qué es el Charrismo Sindical?" de esta tesis.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

c) Transparencia y honestidad: A diferencia de la corrupción estructural del "charrismo", el "vallejismo" se caracteriza por la administración ética y transparente de los recursos sindicales, priorizando los intereses colectivos de los trabajadores sobre cualquier beneficio personal o sectario.

d) Autonomía frente al Estado: El "vallejismo" aboga por la independencia de los sindicatos frente al gobierno (en otros casos, frente a las empresas) y cualquier otro actor externo, posicionándolos como espacios de defensa legítima de los derechos laborales y como herramientas para la transformación social.

e) Politización y emancipación obrera: el "vallejismo" fomenta la conciencia política entre los trabajadores, alentándolos a articular demandas colectivas, construir movimientos autónomos y desafiar las estructuras de poder que perpetúan la explotación y la desigualdad.

Con todo lo anterior, podríamos definir el vallejismo como una corriente histórica y política que emerge del liderazgo y las acciones de Demetrio Vallejo Martínez en el contexto del *movimiento* ferrocarrilero de 1958-1959. Emergió como contraste al modelo del "charrismo sindical". por lo que representa un modelo de resistencia obrera fundamentado en la honestidad, la autonomía sindical y la lucha por los derechos laborales, en oposición al control estatal o empresarial, y la corrupción sindical. Al mismo tiempo, el "vallejismo" simboliza la capacidad de los sectores populares para articular demandas laborales con un proyecto político más amplio, desafiando las estructuras autoritarias y promoviendo la democratización social.

Para finalizar, lo anterior nos da pie a inferir que el "vallejismo" no sólo es un legado histórico, sino también una herramienta analítica para comprender las dinámicas del poder y la resistencia en el México del siglo pasado y, por qué no, del presente y futuro.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

## CAPÍTULO 2. ARRANCA LA LOCOMOTORA VALLEJISTA

### 2.1 Vías rieleras

.

En esta sección se indagará el contexto social, político y sindical de 1958, así como se describirán los inicios del *movimiento* vallejista a nivel nacional y su réplica local, conociendo si las condiciones laborales detonaron el conflicto e identificar si la injerencia de la clase política, los partidos e instituciones con el gremio ferrocarrilero provocaron una represión del *movimiento*. Además, recabar los antecedentes de lucha gremial e identificar la legitimidad que tenían los líderes oficiales sindicales con la base rielera, así como encontrar la relación de los ferrocarrileros con otros gremios.

En 1958, "el Charro" Díaz de León tenía 10 años controlando al Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana. Durante su cargo toleró abusos de "agiotistas", imposición, cooptación e intimidación a través de los grupos de choque como el Comité Político Nacional y el Grupo Moralizador 12 de octubre. Además, existía una política de sobreproducción por parte de la Empresa de Ferrocarriles que explotaba el rendimiento de los trabajadores del riel, lo que generaba condiciones de explotación laboral por parte de la empresa y de tiranía por parte de los dirigentes sindicales hacia el gremio. Esto cobra relevancia en Aguascalientes debido a que el sector ferrocarrilero era la principal fuente de trabajo y fluidez económica en la sociedad.

Esta situación se desarrollaba en un contexto peculiar entre el quehacer de la empresa, los trabajadores ferrocarrileros, el sector obrero y el Estado. Sugieriendonos principalmente. por una serie de incidentes que ocurrían en sus instalaciones, como los incendios que tuvieron lugar años antes de que iniciara el *movimiento* vallejista, por ejemplo:

> El 29 de diciembre de 1957 se había destruido el departamento de tanques de locomotoras en los talleres del ferrocarril. El día 7 de abril de 1958, ardió la caseta del mayordomo de pailería en el departamento de carros y coches y el día 30 del mismo mes se registró otro pequeño incendio en la casa redonda.[269]

[269] Fonseca, "Aguascalientes y el movimiento ferrocarrilero" 21.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Hasta ahora no existen evidencias que permitan establecer que estos incendios fueron una manera de sabotaje de los obreros; el hecho de surgieran incendios en algunas áreas de trabajo generó incertidumbre respecto al ambiente de tensión entre el gremio y la empresa.

Por otro lado, las condiciones climáticas fueron un detonante negativo en la ciudad, ya que, en 1958, se registraron fuertes lluvias provocando inundaciones y afectaciones en distintas zonas de la capital. Sin embargo, la catástrofe fue aprovechada por Roberto Díaz, dirigente de la Federación de Trabajadores de Aguascalientes (FTA) para "[…]utilizar a los damnificados en una pugna política con el gobernador".[270] Además, se presentó una demanda colectiva donde solicitaban una indemnización al gobierno del estado,[271] con la finalidad de compensar a las familias afectadas y que pudieran reparar parte de su patrimonio afectado.

En cuanto a la situación del gremio ferrocarrilero, parecía estar en auge y tal parece que era reconocida y halagada, ya que, a favor de los ferrocarrileros, en 1958 se inauguraba un hospital, un Centro Deportivo y la Casa de la Mujer Ferrocarrilera. También, se instauró una secundaria y remodelaron el auditorio de la Sección 2. Posiblemente, estos centros recreativos fueron una influencia por el control y liderazgo de algunas personas de Aguascalientes como Gómez Z y Díaz de León. Adicionado a este hecho, la División Centro era la segunda más grande e importante del país, por lo que detonaba y posibilitaba tales inversiones.

No obstante, existieron los contrastes dentro del gremio rielero, pues según el discurso del secretario general de STFRM, Samuel Ortega, dirigido al candidato a la presidencia, Adolfo López Mateos, la situación de los trabajadores ferrocarrileros era deplorable, al mencionar: "¿Para qué queremos platos nuevos de muy fina porcelana, si a nosotros los rieleros nos retiran o racionan la comida hasta el límite del hambre?".[272] El mensaje cobra relevancia porque el considerado líder "charro" (Samuel Ortega), era considerado una voz representativa entre sus compañeros de obreros, por lo que su queja, tal vez era una estrategia charrista, de pegar primero para negociar despues, como "amago" de fijar las bases de negociación entre el gremio y el próximo presidente de la República, aunque el testimonio evidencia una situación de inconformidad con el trato que les daban a los trabajadores.

[270] Fonseca, "Aguascalientes y el movimiento ferrocarrilero" 2.
[271] "Un problema el Agua que dejo el desastre", *Heraldo de Aguascalientes*, 15 julio 1958, 1.
[272] "Demanda colectiva", *Heraldo de Aguascalientes*, 28 enero 1958, 1.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Estos casos, brindan elementos para cuestionarse acerca de la tranquilidad y paz social hidrocálida, pues tal parece que la dinámica social y política del estado era intensa y pareciera un reflejo de lo que se estaba fraguando al interior del gremio ferrocarrilero. Sin embargo, recordemos que, estos actos no fueron espontáneos, sino que años atrás, en 1954, la política sindical "charra" en su cruda dimensión se conformaba. Además, el movimiento tortuguista[273] podría considerarse como uno de los precedentes del *movimiento* vallejista, ya que los trabajadores que estaban inconformes con sus condiciones y que no estaban cooptados por los líderes oficialistas que pactaban con la empresa y el gobierno, comenzaron a ser conscientes de su fuerza y la forma de visibilizar sus inconformidades, que posteriormente sería más evidente en los inicios del *movimiento* vallejista.

Para entender uno los principales detonantes de este movimiento tortugista, hay que hacer un paréntesis y remontarnos a 1952 con la firma de un convenio laboral a espaldas de la base trabajadora. Un acuerdo que fue suscrito el 16 de octubre de 1952 entre el gerente general de Ferrocarriles Nacionales, licenciado Palacios, y el entonces secretario general del sindicato, el senador David Vargas Bravo. Sin embargo, lo significativo del caso radica en que dicho convenio no fue dado a conocer a los trabajadores sino hasta el 7 de agosto de 1953, lo que provocó una profunda indignación entre el gremio.[274]

A pesar de que la reacción inicial fue limitada por la ausencia de una plataforma programática que diera cohesión al movimiento, la imposición del convenio generó las primeras expresiones de rechazo organizado. Como señala Anaya Pérez, los trabajadores, "conscientes de la trascendencia" del documento, lo repudiaron, aunque "el movimiento aún débil... no permitió presentar un verdadero bloque" ante las imposiciones tanto de la empresa como del sindicato oficialista.[275] No obstante, esta coyuntura marcó el inicio de una movilización creciente, en la que varias divisiones ferroviarias comenzaron a manifestar su oposición de forma más articulada. Destacaron por su temprana respuesta las divisiones de Aguascalientes, México, Querétaro, Monterrey y Veracruz, siendo especialmente relevante

[273] El movimiento tortuguista, consistía en la táctica de llevar al pie de la letra la reglamentación de seguridad en el trabajo, que por años se omitía para agilizar la labor en talleres y trenes, pero al aplicarlo, el proceso y funcionalidad de las áreas de ferrocarriles se veían afectados por retrasos que la empresa y los usuarios notaban. De esta forma los trabajadores "boicoteaban" el trabajo, pero la empresa ferrocarrilera no podía sancionarlos. pues simplemente se apegarían a la reglamentación de seguridad. Reyna, *El conflicto ferrocarrilero*, 163.
[274] Marco Antonio Anaya Pérez, *Historia del Movimiento Ferrocarrilero 1952-1958* (Tesis de licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1982), 39–40.
[275] Anaya, *Historia del Movimiento Ferrocarrilero*, 43



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

la postura de la Sección 2, que expresó su desacuerdo mediante una carta abierta dirigida a la dirigencia sindical.[276]

Para el caso local ferrocarrilero, la iniciativa del movimiento tortuguista se debió a que "[…] algunas de las demandas presentadas al gerente de la empresa, Roberto Amorós, ni siquiera habían sido tomadas en cuenta",[277] por lo que la actitud del sindicato ferrocarrilero a cargo del grupo del Charro Díaz de León fue condenar al movimiento y tratarlos como disidentes. En ese sentido, coincide con las tácticas tortuguistas, ya que al llevar al pie de la letra la reglamentación de seguridad en el trabajo, era una forma novedosa y efectiva de protestar y que atrajo la atención tanto de funcionarios de la empresa de ferrocarriles, como de las áreas del gobierno involucradas.

Sin embargo, al aplicarlo, el proceso y la funcionalidad de las áreas de los ferrocarriles se veían afectados con retrasos tanto en los procesos de producción y reparación en los talleres como en los tiempos de llegada y salida de los trenes de la empresa, y los usuarios notaban esta situación. En la revista *Tiempo* se registró el 21 de septiembre de 1954 lo siguiente:

> En algunas cláusulas del contrato colectivo se especificaba que el tortuguismo era causa de cese definitivo por ocasionar intencionalmente perjuicios materiales a la empresa e implicar una desobediencia injustificada a los mandatos de la misma.[278]

Dicha reacción de la empresa, además, avalada por el sindicato, dio como resultado el despido de varios trabajadores, principalmente en las divisiones de Monterrey, el Golfo, Guadalajara, Querétaro y Torreón. Además, se dio el encarcelamiento de Francisco Gómez, Raúl Villarreal y Mario Menchaca, líderes ferrocarrileros del movimiento tortuguista; sin embargo, fueron liberados cuatro meses después por el desvanecimiento de datos.[279] El contexto socioeconómico es un elemento a considerar, ya que en 1954 el objetivo principal era el crecimiento de la industria durante los regímenes de Ávila Camacho, Alemán y Ruiz Cortines, donde "los rasgos socializantes del cardenismo se fueron perdiendo paulatinamente

[276] Anaya, *Historia del Movimiento Ferrocarrilero*, 44.
[277] José Luis Reyna, "*El conflicto ferrocarrilero: de la inmovilidad a la acción*", 157, en Olga Pellicer de Brody y José Luis Reyna (Coords.), *Historia de la Revolución Mexicana, período 1952-1960: el afianzamiento de la estabilidad política.* (El Colegio de México, 1978), 160.
[278] Reyna, *El conflicto ferrocarrilero*, 163
[279] Reyna, *El conflicto ferrocarrilero*, 163.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

y en cambio, se agudizaban cada vez más los caracteres capitalistas de la economía del país".[280]

Aunque, cabe recordar que el país se enfrentaba a una crisis económica, pues en abril de 1954 el presidente Ruiz Cortines, siendo aconsejado por el secretario de Hacienda y por el director del Banco de México, devaluó el peso de 11.5 centavos de dólar a 8 centavos de dólar,[281] pero esta decisión desencadenó una serie de consecuencias, como la salida de dólares del país, por lo que se aceleró y el valor de las exportaciones comenzó a disminuir.[282] Además, la inflación provocó que la riqueza únicamente se asentara en los estratos altos de la sociedad a un ritmo acelerado; en contrapartida, para los niveles socioeconómicos medios y bajos, comenzó un detrimento en su patrimonio.[283]

La situación de inflación y crisis en México se evidencia desde un análisis de las utilidades, por ejemplo:

> Las utilidades de los capitalistas aumentaron, en cambio, de manera sorprendente, y mientras en 1939 representaban únicamente. El 26.2% del producto territorial, en 1949 su participación aumentó a 41.5%. Este proceso continuó durante los años cincuenta.[284]

No obstante, tenemos que considerar que las condiciones de crisis económica parecieran propicias para generar la llamada identidad de clase entre los obreros, aunque en el caso mexicano tenía una particularidad, una estratificación, debido a que:

> […] desde los núcleos obreros adscritos a establecimientos con bajos niveles de capital y tecnología que […] no alcanzan a percibir el salario mínimo, no están sindicalizados, no disfrutan por tanto de las prestaciones sociales que estipulan las leyes laborales, hasta grupos de trabajadores que laboran en empresas estratégicas en la economía nacional, cuyos sindicatos tienen una considerable capacidad de negociación y […] gozan de condiciones de trabajo y de vida muy superiores al promedio de la clase obrera…[285]

Por lo que se establece, estas diferencias mantenían a los obreros sin una identidad y cada sector no empatizaba con sus camaradas de clase, puesto que vivían en realidades diferentes.

---

[280] Loyo, "El marco socio-económico de la crisis", 349.
[281] Loyo, "El marco socio-económico de la crisis", 351.
[282] Loyo, "El marco socio-económico de la crisis", 351.
[283] Loyo, "El marco socio-económico de la crisis", 90.
[284] Loyo, "El marco socio-económico de la crisis", 552.
[285] Loyo, "El marco socio-económico de la crisis", 94-95.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

De manera paralela, tomando provecho de la coyuntura electoral en la sucesión presidencial, algunos telegrafistas, maestros, petroleros y ferrocarrileros comenzaron a organizarse y protestar, cada gremio con distintas demandas, pero principalmente centradas en mejorar sus condiciones laborales y fomentar la democracia sindical. Esta situación generaba un desorden social y, para la veda electoral, era necesario que en el país se tuviera un clima de tranquilidad política, por lo que la revuelta del *movimiento* era propicia porque difícilmente el gobierno emplearía medidas extremas para reprimir las manifestaciones.[286]

Quizá, la estrategia de omisión frente a las manifestaciones por parte del gobierno fue conocimiento de los líderes, por lo que cada uno, desde su trinchera, dio pauta para manifestarse con las demandas de su interés. Cabe mencionar que los grupos sindicales que se encontraban en conflicto eran dependencias del Estado, pues:

> En el caso de petroleros y ferrocarrileros […] labora en empresas nacionalizadas, que constituyen los más firmes pilares de la intervención del Estado en la economía. Las vitales funciones que desempeñan, tanto por su importancia intrínseca, como por el peso específico que se les confiere en relación Estado-clases dominantes, hacen que ocupen un lugar estratégico tanto en lo político como en lo económico.[287]

Por ello, las decisiones que tomara el gobierno a favor o en contra de las luchas impactaría en el orden sindical y obrero, y, además, tendrían una repercusión política y económica nacional e internacional, repercutiendo al menos con Estados Unidos. En 1955, se dio la revisión del contrato colectivo. Podría considerarse que este otorgó un acto de esperanza entre los rieleros para mejorar sus condiciones salariales. Sin embargo, fue todo lo contrario, pues su sindicato y la empresa habían "convenido que los salarios quedarían congelados para el bienio de 1955-1957".[288] Por lo que, nuevamente, la base trabajadora fue golpeada por la empresa y traicionada por su sindicato, lo que generó:

> […] la reacción violenta de un grupo de trabajadores del riel. Se produjo un choque entre ellos y algunos empleados de una oficina de los ferrocarriles en la Ciudad de México a fines de febrero de 1955, por lo que más de un centenar de obreros fueron aprehendidos por la policía.[289]

[286] Loyo, "El marco socio-económico de la crisis", 94-96
[287] Loyo, "El marco socio-económico de la crisis", 97-99.
[288] Loyo, "El marco socio-económico de la crisis", 97-99.
[289] *Revista Siempre* citada en Reyna, *El conflicto ferrocarrilero*, 163.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Además, la campaña mediática macartista "calificó a los descontentos de comunistas".[290] Empero, atrás de la estrategia de choque estaba el Grupo Moralizador 14 de octubre con el grupo de Díaz de León, el cual, era operado y encabezado por el diputado Alfredo Navarrete.[291] Para 1955, y conforme va tomando fuerza el movimiento de inconformidad, la represión se hace más intensa, en Aguascalientes. Se suprimio el pago del trabajo extra de los días de descanso trabajados.[292]

Cabe mencionar que, conforme pasó el tiempo, los excesos de este grupo con los trabajadores llegaron a límites insoportables por la base de los obreros ferrocarrileros. Algunos de los abusos en contra de los ferrocarrileros se vieron reflejados en su salario, ya que, en comparación con otros gremios como el electricista o petroleros, que eran empresas estatales, y considerando las industrias privadas como la construcción, el papel o el hule, tuvieron una brecha considerable en las percepciones. Este planteamiento se muestra a continuación:

***Imagen 4*** *Movimientos porcentuales de salarios en varias industrias. (1951-1963*

**MOVIMIENTOS PORCENTUALES DE LOS SALARIOS REALES EN VARIAS INDUSTRIAS, 1951-1963**

| | *1951/56 (Cambio porcentual total)* | *1952/57 (Tasa media anual de incremento)* | *1956/62 (Cambio porcentual total)* | *1957/63 (Tasa media anual de incremento)* | *1951/62 (Cambio porcentual total)* | *1952/63 (Tasa media anual de incremento)* |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Construcción | 14.1 | 2.7 | 22.3 | 3.4 | 39.3 | 3.1 |
| Textiles | 21.1 | 3.9 | 18.6 | 2.9 | 43.6 | 3.3 |
| Petróleo | 9.0 | 1.7 | 22.5 | 3.4 | 33.6 | 2.7 |
| Electricidad | 2.6 | 0.5 | 43.9 | 6.3 | 47.7 | 3.6 |
| Papel | 21.3 | 3.9 | 18.6 | 2.9 | 43.6 | 3.3 |
| Hule | 32.1 | 5.7 | 50.3 | 7.0 | 98.4 | 6.4 |
| Ferrocarriles | — 1.3 | — 0.3 | 37.3 | 5.4 | 35.6 | 2.8 |

Fuente: Michael Everett. (1967). *The role of the Mexican trade unions.*

[290] *Revista Siempre* citada en Reyna, *El conflicto ferrocarrilero*, 163.
[291] Reyna, "*El conflicto ferrocarrilero: de la inmovilidad a la acción*", 164.
[292] Anaya, *Historia del Movimiento Ferrocarrilero*, 126.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

En el cual se expone claramente que los ferrocarrileros se encontraban en el último nivel en el incremento de la tasa media anual, compitiendo medianamente con los petroleros, lo que generó una devaluación de sus salarios y, por ende, limitaban el poder adquisitivo de los trabajadores para mejorar su calidad de vida. Además de esto, los comportamientos de opresión en contra de los ferrocarrileros y las actitudes de represión, falta de democracia y una ausencia por parte de su sindicato para defenderlos frente a la empresa generaban entre el gremio condiciones de tensión.

Por lo que podría justificarse que manifestaran su inconformidad ante los tratos que estaban recibiendo. Aunado a ello, el sindicato y la empresa complicaban el ambiente laboral al acordar establecer la disciplina por la fuerza.[293] Se considera que estas acciones únicamente colmaron el temple del gremio para actuar con una tradición combativa, por lo que era cuestión de tiempo para que actuaran y alzaran la voz.

Un par de años adelante, para finales de 1957, se gestó una estrategia en la Gerencia de los Ferrocarriles Nacionales encabezada por Roberto G. Amorós. La estrategia consistió en elevar el rendimiento de los trabajadores sometiéndolos a un sobresfuerzo y a constricciones salariales, lo que orillaba a una combinación explosiva; por ende, se considera que la empresa fue quien se puso en riesgo al presionar a los trabajadores durante la sucesión presidencial.[294] En Aguascalientes, la política de la gerencia se aplicó en los programas de sobreproducción, específicamente en los departamentos de Casa Redonda, de Laminación, de Fundición y Fierro, en La Estación y en el de Coches.

Por ejemplo, la carga aumentó en los últimos dos departamentos, ya que para producir entre cinco a trece coches de pasajeros, considerado como un adicional de ocho unidades por mes, provocó movimientos de personal de otras áreas y en el departamento de la Estación se aumentó un 200% de los fletes para el mes de febrero, pues el jefe del departamento, J. Jesús Romero, indicó que "la cantidad de furgones movilizados fue superior a los quinientos en la División Centro".[295] Sin duda, todas estas situaciones fueron sumando al ambiente de tensión en los trabajadores del riel, por lo que el proceso de sobreproducción llegó en un momento donde el *movimiento* estaba forjándose hacia la lucha,[296] más cuando la dirigencia sindical

[293] Reyna, "*El conflicto ferrocarrilero: de la inmovilidad a la acción*", 167.
[294] Reyna, "*El conflicto ferrocarrilero: de la inmovilidad a la acción*", 168.
[295] "Aumenta la Carga "*Heraldo de Aguascalientes*, 26 de febrero de 1958. 1.
[296] Fonseca, "Aguascalientes y el movimiento ferrocarrilero", 65.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

permanecía pasiva ante esta situación, absorbida por las prácticas corruptas como el agiotaje que se realizó a través de la cooperativa, la cual mantuvo a numerosos trabajadores atrapados en deudas.

Otra situación que perjudicaba la integridad era el fenómeno del "agiotismo". Por un lado, estaban los coyotes que merodeaban las de pago de los ferrocarrileros, ofreciendo préstamos con tasas de interés exorbitantes, y perpetuando la esclavitud financiera al cobrar quincena tras quincena estas deudas, bajo la supuesta "protección otorgada por el sindicato a los agiotistas".[297] Por otro lado, se encontraba el agiotismo institucionalizado por la Sección 2, a través de la Cooperativa Única de Consumo, la cual imponía descuentos de 60 pesos a cada trabajador sin su consentimiento.[298] Aunque la cooperativa ofrecía préstamos, llegó al extremo de retener directamente el salario de los trabajadores que tuvieron deudas pendientes, interviniendo incluso la empresa y confiscando íntegramente los salarios de estos empleados.[299]

Era evidente que los recursos destinados a los ferrocarrileros, especialmente los salarios de sus trabajadores eran vistos como botín. Además, se dieron casos de suplantación de labores donde los miembros del Comité Ejecutivo de la Sección 2 estuvieron involucrados en un caso fraudulento de suplantación de trabajadores en los talleres.[300] Este acto consistió en que se cobraron plazas de trabajo sin realizar las tareas, es decir, entregaban el pago en efectivo a las personas que realizaban el trabajo usurpando el lugar de los trabajadores adscritos a la empresa.

En cuanto a lo político, si bien el gremio ferrocarrilero era considerado para contar con cargos de representación, esto se caracterizaba solo para la élite de dirigentes oficialistas, como era el caso del diputado local Leobardo Quiroz, que ocupaba tres cargos simultáneamente: era Secretario de la Sección 2, Secretario de Organización del PRI en Aguascalientes[301] y, al mismo tiempo, diputado local en el estado, teniendo como característica y distinción —a diferencia de los líderes morales opositores— su militancia

[297] Fonseca, "Aguascalientes y el movimiento ferrocarrilero", 68.
[298] "Agiotismo en la Cooperativa" *Heraldo de Aguascalientes*, 4 de Junio 1958, 1
[299] Fonseca, "Aguascalientes y el movimiento ferrocarrilero", 69
[300] "Suplantación en la Dos" *Heraldo de Aguascalientes*, 8 de mayo 1958, 1.
[301] AGN, Fondo DFS, Fichero 22, Legajo 1, foja 318, 18 octubre 1957.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

priista, prestándose y contribuyendo a la coorporatización del gremio con el partido en el gobierno, así como tener una relación fuerte con el gobernador Ortega Duglas.[302]

Otro caso era la imposición de personajes sin arraigo al estado y la sección sindical, como el de Heriberto Bejar Jáuregui,[303] si bien nacido en Aguascalientes, la mayoría de sus responsabilidades en ferrocarriles y sindicales lo llevaron a estar fuera del estado por muchos años, pero en las elecciones federales de 1958 fue impuesto como candidato a diputado local en Aguascalientes como queda evidenciado en la ficha política de la Dirección Federal de Seguridad:

> En Aguascalientes rendirá protesta HERIBERTO VEJAR[sic] JÁUREGUI, como candidato a Di. [sic] Fed., por el primer 1/er Distrito quien, no obstante, de no tener arraigo en dicho lugar ha recibido el apoyo del gremio ferrocarrilero.[304]

Esto suscitó quejas ante la autoridad electoral, como la protesta del PARM por no tener la vecindad legal para ser postulado en Aguascalientes.[305] Este tipo de imposiciones, que no representaban a la base obrera ferrocarrilera, sin arraigo y, por tanto, legitimidad gremial, fue un elemento más para el hartazgo en las bases rieleras en la Sección 2 de Aguascalientes.

A medida que el tiempo transcurría, los excesos del grupo arraigado en la Sección 2, combinados con las políticas de la empresa y la crisis económica nacional, agudizaban la situación de los ferrocarrileros, reduciendo aún más sus salarios y prestaciones. Estas tensiones alcanzaron niveles insostenibles entre la base de trabajadores del sector ferroviario, avivando la llama de un gremio con una larga tradición de lucha. Era solo cuestión de tiempo para que esa llama, estallara en una explosión inevitable.

Para cerrar, la situación de los ferrocarrileros en Aguascalientes durante la década de 1950 revela un complejo entramado de explotación, represión y tensiones sociales. La relación entre el gobierno, el sindicato y la empresa sugiere una complicidad que permitió la opresión del gremio, pero se necesita explorar más a fondo el rol del Estado en este sistema, además de que la política de sobreproducción y las prácticas de agiotaje contribuyeron directamente

[302] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, Legajo 1,Caja 5, Sin fecha.
[303] Presidente del grupo 14 de octubre y ocupo distintos cargos en la Dirección Nacional del sindicato, leal a Jesús Díaz de León “el Charro”.
[304] AGN, Fondo DFS, Fichero 22, Legajo 10, hoja 88, ficha 2, 15 abril 1958.
[305] AGN, Fondo DFS, Fichero 22, Legajo 10, hoja 200, ficha 4, 8 julio 1958.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

al surgimiento del *movimiento* vallejista. Aunque las tensiones laborales y la explotación fueron factores cruciales, es necesario entender mejor cómo estos elementos alimentaron el descontento y motivaron la organización de la lucha ferrocarrilera. Lo que se podrá ver en los meses de 1958.

### 2.2 De la lucha, ¿al triunfo?

El presente subcapítulo busca conocer y evaluar el inicio, la conformación, la organización y las estrategias implementadas en el desarrollo del *movimiento* ferrocarrilero en Aguascalientes, con la finalidad de comprender las motivaciones del *movimiento* y a los líderes que dirigieron la lucha. Además, ahondar en esto permitirá identificar las diversas dependencias del Estado que intervinieron en el *movimiento* ferrocarrilero, pues si bien se lograron triunfos políticos, sindicales y salariales, posteriormente se generaron condiciones que tanto el Estado como el gobierno local aprovecharían para enviar una respuesta que detuviera la autonomía sindical, por lo que emerge la pregunta: ¿fueron los triunfos del *movimiento* ferrocarrilero el resultado de su esfuerzo o simplemente fueron concesiones del gobierno para superar la coyuntura electoral y obtener un diagnóstico, con la intención de más adelante detener su avance? Para alcanzar los objetivos de este apartado, resultará esencial el análisis de los archivos localizados en el Archivo General de la Nación, específicamente en el fondo de la Dirección Federal de Seguridad (DFS). Estos documentos representan una nueva y valiosa evidencia empírica, que permitirá profundizar en el estudio de las estrategias de vigilancia y control implementadas por el Estado durante y después del *movimiento* ferrocarrilero, que antes no se tenían.

En el capítulo anterior, observamos cómo el control del grupo liderado por Jesús Díaz de León en el sindicato recrudecía y se acrecentaban los excesos. Además, la política de la empresa, la crisis económica del país que impactaba el salario reducido y las prestaciones de los obreros ferrocarrileros generaron tensiones que llevaron al límite a los trabajadores del riel y estaba a punto de comenzar una inconformidad en el gremio con tradición combativa, por lo que era cuestión de tiempo para que se movilizaran y comenzaran a manifestar sus inconformidades.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

El 16 de abril, agentes de la Dirección Federal de Seguridad reportaron agitación en el gremio ferrocarrilero local. De acuerdo con el expediente de Miguel Romo González, informó:

> Es uno de los encargados de hacer agitación entre los Trabajadores Ferrocarrileros para conseguir su apoyo y presionar a las autoridades, con el fin de conseguir el aumento general en los sueldos de los trabajadores.[306]

Mientras tanto, en otras regiones del país, diversas secciones sindicales, particularmente en el centro y sur, comenzaron a organizarse con la misma demanda de mejores salarios. Este contexto llevó, el 30 de abril de 1958, a la proclamación del Plan del Sureste, encabezado por Demetrio Vallejo. Para los obreros de Aguascalientes, este plan representó un punto de referencia y una oportunidad para formalizar su adhesión a la lucha. Así quedó registrado en la prensa local con el titular: "VISTA CON AGRADO LA ACTITUD ASUMIDA POR LA GRAN COMISIÓN PRO AUMENTO DE SALARIOS".[307] Esta declaración dio inicio oficial al *movimiento* en Aguascalientes.

A pesar de la escasa cobertura mediática sobre la organización ferrocarrilera, los informes de la DFS evidencian un seguimiento puntual del conflicto. En mayo de 1958, un reporte consignó el seguimiento a Antonio Pérez Enríquez:[308]

> lanzó un manifiesto dirigido a los de las[sic] demás Secciones del Sistema, dando a conocer que el Srio. Local de la Sec. 2 ya había comunicado a los representantes locales que el aumento iba a ser del 20% lo que consideraba insuficiente para satisfacer las necesidades económicas de los elementos ferrocarrileros.[309]

El seguimiento de la DFS sobre los acontecimientos en Aguascalientes revela la preocupación del gobierno ante la posibilidad de que el *movimiento* se extendiera,

[306] AGN, Fondo DFS, Fichero 22, Legajo 1, Caja 6, Legajo 1, Hoja, 87, 6 abril 1958.
[307] "VISTA CON AGRADO LA ACTITUD", *Heraldo de Aguascalientes*, 2 junio de 1958, 1.
[308] Este personaje tenía una conexión directa con el movimiento que se desarrollaba en el Distrito Federal, pues su hermano Alejandro Pérez Enríquez, con amplia trayectoria opositora dentro del gremio, formó parte de la Alianza Reivindicadora del Sindicato Ferrocarrilero en 1953. Además, se le identificó como militante comunista, con un amplio expediente en la DGG. También, en 1958, encabezó el Consejo de Defensa del Contrato de Trabajo Ferrocarrilero y dejó constancia de ello en una ficha de la DGS al indicar: "Ha estado girando circulares a sus representantes de las secciones del sistema para que nombren delegados que el día 2 de mayo próximo están presentes en esta capital" Fuente: (AGN, Fondo DFS, Expediente 26-1-958, 1950-1965 ficha 1-31).
[309] AGN, Fondo DFS, Fichero 22, Legajo 1, Caja 6, Ficha 650, Sin fecha.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

amenazando el equilibrio entre la empresa ferrocarrilera, el Estado y el sindicato. En este contexto, el 11 de junio de 1958, el secretario general de la Sección Dos, Leobardo Quiroz, viajó a la Ciudad de México para informar sobre la situación en Aguascalientes.[310]

La Sección 2 era clave dentro del gremio ferrocarrilero no solo por su número de trabajadores y sindicalizados, sino también por el peso simbólico que representaba. Su adhesión al Plan del Sureste podría transformar el *movimiento* de una lucha localizada y centralista, en un conflicto de alcance nacional, al legitimar sus demandas dentro del gremio ferrocarrilero en todo el país. De lograrse esta unificación, las secciones del Bajío y el norte de México podrían sumarse, consolidando así una lucha obrera de dimensiones mayores.

Fue el 17 de julio de 1958, representantes de dicha sección —entre ellos Ángel Venegas— dirigieron una carta abierta al presidente Adolfo Ruiz Cortines, a las organizaciones obreras del país y a la opinión pública. Este documento, que refleja tanto el tono crítico como el nivel de organización alcanzado por algunos sectores del gremio, comenzaba denunciando la imposición antidemocrática de los dirigentes sindicales: "30 secretarios locales impuestos cual ejecutivo general y repudiados públicamente por la absoluta mayoría de los trabajadores…".[311] Esta acción se inscribe en una etapa donde las secciones más activas —como la de Aguascalientes— buscaban canalizar el descontento no sólo a nivel interno, sino también en el terreno de la opinión pública y la interlocución con el poder estatal.[312] Así como mostrar su adhesión a lo que se gestaba en las secciones encabezadas por Vallejo Martínez.

### *2.2.1 El desconocimiento y los paros*

La organización y estructuración del *movimiento* se hizo evidente el 20 de junio, cuando alrededor de tres mil trabajadores ferroviarios se concentraron con un mitin improvisado en la calle 28 de agosto y Alameda, durante la salida del turno matutino con el mayor número de empleados. En dicho encuentro, algunos delegados que vinieron de la Ciuadad de México y designados por la Gran Comisión informaron sobre la situación del *movimiento*

[310] AGN, Fondo DFS, Fichero 22, Legajo 1, Caja 6, Ficha 650, 11 junio 1958.
[311] Anaya Pérez, *Historia del Movimiento Ferrocarrilero*, 205.
[312] Anaya Pérez, *Historia del Movimiento Ferrocarrilero*, 205



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

ferrocarrilero. Por parte de Aguascalientes intervino Enrique Santoyo, quien "[…] arengaba a los trabajadores a luchar por la destitución del Comité Ejecutivo de la Sección Dos".[313] Por consiguiente, se convocó a una asamblea el 21 de julio afuera de las instalaciones del edificio sindical local, pues la dirección oficial impidió la entrada.

Aproximadamente, a las 5:30 P.M. se designaron representantes, quedando: Ángel Venegas Ahumada en el área de Transportes, Ricardo Romo en la sección de Vía y Conexos, Antonio Pérez Enríquez se encargó de Oficinas, Fausto Reyes atendió Talleres y Miguel Romo González fue el secretario de Actas.[314] Posteriormente, el 23 de junio, se realizó otro mitin en la Alameda a la altura de Los Arquitos, en el cual el colectivo inconforme votó y asumió la lucha por el aumento de los $350.00 pesos y se implementaron los paros como medida de presión hasta obtener la mejora de su salario.

Designaron como delegado a Gil Gómez para una asamblea nacional en el Distrito Federal convocada por Vallejo, donde informó el apoyo de los obreros ferrocarrileros y mencionó: "exhorta a los presentes para que secundan[sic] el movimiento con paro de labores esxalonado[sic] como lo aprobó dicha asamblea", [315] con ello se refuerza la comunicación y coordinación con el vallejismo del grupo disidente en Aguascalientes en estos primeros momentos.

Con todo lo que se estaba desarrollando, los paros iniciaron el 26 de junio a las 10:00 A.M. por dos horas. La estrategia consistió en aumentar cada día el número de horas de paro, por lo que Báez describe:

> el ruido cotidiano dejó de escucharse, las máquinas, las pistolas remachadoras, los hornos cesaron, el silencio se hizo total en los talleres como si estuvieran muertos. Pero dentro de los mismos el enjambre humano permanecía en sus puestos de trabajo con los brazos caídos[316]

Sin embargo, los comisionados del *movimiento* recorrían las áreas para cerciorarse de que el paro se estuviera ejecutando y, conforme fueron transcurriendo los días, se aumentaron dos horas, por lo que el 30 de ese mes los "brazos caídos" fueron por diez horas, lo que obligó al gobierno a acordar una tregua a través de la Empresa y, en los diarios, se registró en primera

[313] Báez, *El Movimiento Vallejista en Aguascalientes*, 28.
[314] Báez, *El Movimiento Vallejista en Aguascalientes,* 30.
[315] AGN, Fondo DFS, Fichero 22, Legajo 1, Caja 6, Ficha 650, 27 junio de 1958.
[316] Báez, *El Movimiento Vallejista en Aguascalientes*, 35.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

plana: "La Normalidad Volvió ya a los Talleres".[317] Al día siguiente se aumentaron $250.00 pesos mensuales a los trabajadores y $100.00 pesos a los jubilados. Rápidamente, el oficialismo "Charro" de la Sección 2 publicó en los diarios locales un desplegado en el que trataron de adjudicarse dicho logro, pues en el primer párrafo indicaron:

> Sistemáticamente fuimos objeto de duros ataques que se nos lanzaron en mítines públicos a través de la prensa local, según se ha dicho por nuestra actitud asumida ante el conflicto… en cuyos casos optamos por guardar la cordura y serenidad necesarias y el silencio que la razón aconseja. [318]

En el último párrafo informaron: "…debemos declarar que no existe de nuestra parte, el propósito de sostenernos en puestos sindicales que desempeñamos."[319] La estocada estaba dada, los v*allejistas* a nivel nacional logran el aumento e hicieron tambalear a los dirigentes sindicales locales. La batalla económica fue ganada por los vallejistas a nivel nacional y venegistas a nivel local, pero seguirían aprovechando la inercia e impulso del *movimiento*, por lo que, continuaron con la demanda por la democracia sindical y la disputa por el sindicato. Por lo tanto, demostraron acciones de un *movimiento* que apenas iniciaba y crecía en intensidad para el estado de Aguascalientes, considerado como un ambiente de quietud y espectativa, pero que, en ese momento, dependía en gran parte del ferrocarril y sus talleres.

El 17 de julio, los aguascalentenses comisionados para el *movimiento*, Ángel Venegas Ahumada, Rodrigo Cervantes y Jesús E. Araujo dieron a conocer un desplegado que no reprodujeron los diarios locales, pero que estaba dirigido al presidente de la República y que en sus párrafos finales decía "solicitamos urgentemente su intervención para solucionar este conflicto, porque como trabajadores libres y ciudadanos mexicanos, creemos tener amplia libertad de nombrar a nuestros legítimos representantes",[320] por lo que el 26 de julio retomaron los paros escalonados registrándolos la prensa de la siguiente manera: "NO LLEGARON A NINGÚN ACUERDO CON LAS AUTORIDADES DEL TRABAJO Y PARALIZARON AYER LOS FERROCARRILES".[321]

---

[317] "La Normalidad Volvió ya a los Talleres*", Heraldo de Aguascalientes*, 2 julio de 1958, 1.
[318] "A los trabajadores", *El Heraldo de Aguascalientes*, 6 julio de 1958, 1.
[319] "A los trabajadores", *El Heraldo de Aguascalientes*, 6 julio de 1958, 1.
[320] Báez, *El Movimiento Vallejista en Aguascalientes,* 51.
[321] "NO LLEGARON A NINGÚN ACUERDO", *El Heraldo de Aguascalientes*, 28 julio de 1958. 1.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

El 28 de julio, en el diario *El Heraldo*, a ocho columnas, anunció: "Ayer si fue Total el Paro en la División Centro de Ferrocarriles".[322] Lo relevante de esto fue el registro fotográfico donde aparece Ángel Venegas en compañía de centenares de rieleros. En la descripción de la fotografía se indicó:

> En la composición fotográfica presente, se puede apreciar al Presidente de Comisión de Honor y Justicia que los Trabajadores[sic] nombraron anoche para que se encargue de destituir a los actuales líderes de la Sección 2, es el Señor Ángel Venegas Ahumada. Registrando a cientos de obreros mostrando en alto sus credenciales que los acreditan como miembros del Sindicato ante el Inspector Federal del Trabajo que se presentó a certificar el movimiento aludido.[323]

Además, se adicionó una pequeña nota en la primera página, la cual decía: "Anuncia que Desconocerán[sic] al Ejecutivo de la Sección 2", donde describen que buscaron algún notario público para que certificara la asamblea donde desconocían y nombraban a los vallejistas como nuevos líderes sindicales, "Inútilmente estuvieron buscando a alguno, pues se negaron rotundamente a servir para tal fin".[324] Por lo que, en la Ciudad de México, se inició una negociación y se entró en un *impasse* a la espera de acuerdos, pero el 31 de julio se dio la ruptura en Aguascalientes del grupo que encabezaba la disidencia y convocaron a una asamblea el 2 de agosto donde: "Angel[sic] Venegas Ahomada[sic], Rodrigo Cervantes, Jesús E. Araujo, Rafael Aguayo, Azpetia, Francisco Arriaga Serdan […] acordaron sostener el Movimiento Ferrocarrilero"[325] en Aguascalientes.

Siendo leales a su juramento, retomaron los paros en la entidad por dos horas de forma escalonada, hasta el domingo 4 de agosto que pararon después de cinco horas. Esto generó tensión con los funcionarios de la empresa ferrocarrilera y falta de coordinación y actuación, por lo que el agente de gobernación reportó:

> Reyes Ledezma, es el superintendente general de talleres; Y Alberto Romo Chávez es el superintendente de esta sección, que no han recibido las instrucciones necesarias para pedir el apoyo de las fuerzas federales para romper el paro rielero efectuado en este lugar por órdenes de Demetrio Vallejo Martínez.[326]

---

[322] "Ayer si fue Total*" El Heraldo de Aguascalientes*, 28 julio de 1958, 1.
[323] "En la composición fotográfica" *El de Aguascalientes*, 28 julio de 1958, 1.
[324] "Anuncia que Desconocerán*", El Heraldo de Aguascalientes*, 28 julio de 1958, 1.
[325] AGN, Fondo DFS, Fichero 22, Legajo 1, Caja 6, Ficha 651, 4 agosto 1958.
[326] AGN, Fondo DFS, Fichero 22, Legajo 1, Caja 6, Ficha 652, 5 agosto 1958.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Por lo que el *movimiento* a favor del vallejismo se fortalecía, no obstante, el Estado, a través de diferentes instancias gubernamentales, no tardó en reaccionar en contra del *movimiento*. Además, a nivel nacional se anunció el cese de los ferrocarrileros que se negaran a trabajar y, para el caso local, el intendente de los talleres con personal del ejército recorrió cada una de las áreas arengando que se trabajara, pero para aquellos que se negaran a trabajar, se comisionó a personal de confianza para vigilar y mantener la obediencia en los talleres.

La vigilancia y presión por continuar las labores fue comentada en los diarios y se ilustró con una fotografía en primera plana donde se aprecian a soldados en las instalaciones. La descripción de la fotografía fue: "Con el personal que quiso trabajar, dando muestra de patriotismo, se empezaron a mover los trenes en esta división, protegidos por miembros de nuestro Ejército Nacional".[327] Sobre esta situación, Ramón Báez encontró que "[…] aparecieron dos camiones repletos de soldados armados hasta los dientes, nos rodearon y colocaron dos ametralladoras en posición de tiro. También llegaron decenas de policías preventivos, judiciales, 'orejas' de gobernación".[328]

Por lo que estaba en la Dirección Federal de Seguridad, comenzó un seguimiento a Eugenio Jesús Araujo, donde lo identificaron como uno de los que presidió las asambleas en donde se acordaba seguir manteniendo el *movimiento* de los ferrocarrileros. Otro de los involucrados para seguirle la pista por parte de la DFS fue Ángel Venegas. De acuerdo con la ficha del 5 de agosto de 1958, se reportó: "Miembro de la Sec. 2 de Ferrocarrileros, en Aguascalientes, es uno de los que pertenece al grupo de los disidentes, que el día 2 del actual presidieron una asamblea en la que acordaron apoyar el *movimiento* de los Ferrocarrileros".[329] En la ficha se indicó su domicilio, su fecha de nacimiento, su ingreso a los ferrocarriles, puesto y antecedentes sindicales y la leyenda "PERTENECE AL GRUPO DE DEMETRIO VALLEJO MTEZ. [SIC]".[330]

[327] "Descripción de la fotografía*", El Heraldo de Aguascalientes*, 4 agosto de 1958, 1.
[328] Báez, *El Movimiento Vallejista en Aguascalientes*, 73.
[329] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, Legajo 1, Caja 28, Ficha 2118, 5 agosto 1958.
[330] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, Legajo 1, Caja 28, Ficha 2118, 12 agosto 1958.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

***Imagen 5*** *Ficha de la DGS por ambos lados del reporte de seguimiento a Ángel Venegas Ahumada.*

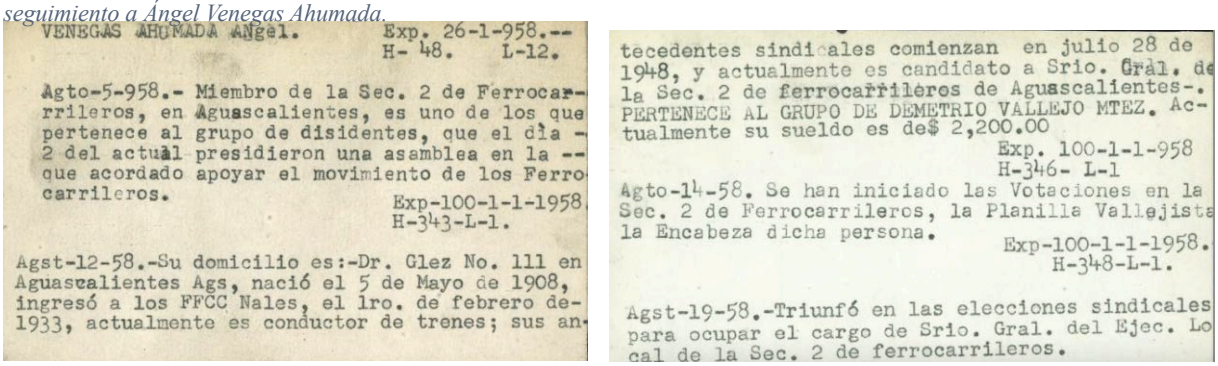

VENEGAS AHUMADA Angel. Exp. 26-1-958.--
H- 48. L-12.

Agto-5-958.- Miembro de la Sec. 2 de Ferrocarrileros, en Aguascalientes, es uno de los que pertenece al grupo de disidentes, que el día - 2 del actual presidieron una asamblea en la -- que acordado apoyar el movimiento de los Ferrocarrileros.
Exp-100-1-1-1958
H-343-L-1.

Agst-12-58.-Su domicilio es:-Dr. Glez No. 111 en Aguascalientes Ags, nació el 5 de Mayo de 1908, ingresó a los FFCC Nales, el 1ro. de febrero de-1933, actualmente es conductor de trenes; sus antecedentes sindicales comienzan en julio 28 de 1948, y actualmente es candidato a Srio. Gral. de la Sec. 2 de ferrocarrileros de Aguascalientes-. PERTENECE AL GRUPO DE DEMETRIO VALLEJO MTEZ. Actualmente su sueldo es de$ 2,200.00
Exp. 100-1-1-958
H-346- L-1

Agto-14-58. Se han iniciado las Votaciones en la Sec. 2 de Ferrocarrileros, la Planilla Vallejista la Encabeza dicha persona.
Exp-100-1-1-1958.
H-348-L-1.

Agst-19-58.-Triunfó en las elecciones sindicales para ocupar el cargo de Srio. Gral. del Ejec. Local de la Sec. 2 de ferrocarrileros.

Fuente: AGN, Fondo DFS, Fichero 22.

También, identificaron a Rodrigo Cervantes López y en otra ficha se reportó al respecto: "Despachador de trenes, ingresó a los FFCC Nales[sic] el 2 de enero de 1933, su ficha o credencial en[sic] la N. 216; sus actividades sindicales las inició al integrarse al plan del sureste por Demetrio Vallejo".[331] Las descripciones en las fichas de Ángel Venegas Ahumada y Rodrigo Cervantes indican que el gobierno, a través de la Dirección Federal de Seguridad, los reconoció como los principales vallejistas en la Sección Dos. Esto se sustenta, además, porque en la ficha del expediente de Rodrigo Cervantes reportaron que este: "en unión de Ángel Venegas Ahumada encabeza la planilla vallejista que jugará en la selección dos de ferrocarriles en Aguascalientes, Ags.".[332]

El área "política" del Estado estaba activada, dando seguimiento a los principales líderes y reportando lo que sucedía en la sección sindical más importante de la provincia. Por lo que, el 5 de agosto, el ejército, siendo parte del aparato gubernamental, apoyado por el General de Brigada Joaquín Paredes Menchaca, consignó al despachador de trenes, el Sr. (texteado) Felipe Pescador,[333] ante el agente del Ministerio Público Federal en Aguascalientes. En el informe se indica que "trato de sabotear la salida del tren número núm. 6500. Con destino a Aguascalientes… por lo que procedí a su aprehensión y consignación

[331] AGN, Fondo DFS, Fichero 5, Legajo 1, Caja 8, Ficha 2951, 12 agosto 1958.
[332] AGN, Fondo DFS, Fichero 5, *Legajo* 1, Caja 8, Ficha 2951, 12 agosto 1958.
[333] La estación de Felipe Pescador si bien estaba ubicada en el estado de Zacatecas, su adscripción operativa y administrativa estaba en la División Centro con oficinas en Aguascalientes y sindicalmente a la Sección 2.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

para lo que a bien tenga disponer".[334] Además, en su escrito de consignación refirió lo siguiente:

> [...] resulta clara la actitud subversiva de estos elementos que tratan de sembrar confusión entre los elementos de buena fe, creando problemas en la empresa y el gobierno federal, dañando abiertamente la economía de la nación e intereses de la sociedad. […] presumir que la conducta seguida por el civil pueda constituir un delito previsto y sancionado en la ley, por tal motivo hago la consignación de los hechos, dejando en calidad de detenido a su inmediata disposición en la cárcel de varones al detenido[335]

La prensa registró el suceso el 6 de agosto y publicó: "…otro rielero es detenido por la Fuerza Federal, acusado de intento de sabotaje al tren extra que salió ayer a Felipe Pescador, está a disposición del Ministerio Público Federal Luis García Ramírez, mecánico de 37 años".[336] La tensión comenzaba a intensificarse en el ambiente, pero al parecer la actitud de los rieleros permanecía siendo de apoyo en consonancia con los líderes, pues parecía no ceder. Hasta el 5 de agosto en primera plana anunció "QUE SE SOLUCIONA CONFLICTO RIELERO";[337] esto detonó el inicio del cambio sindical, por lo que entre el 7 y 9 de agosto se desarrollaron asambleas en Aguascalientes para llevar a los trabajos a las elecciones.

Las pláticas de negociación y los acuerdos coincidieron con la resolución del juez que veía el caso de la aprehensión y consignación del supuesto sabotaje en la Estación de Felipe Pescador. Puesto que el 11 de agosto "se decreta auto de libertad en favor de (texteado) por falta de elementos para proceder en su contra, por los delitos previstos y sancionados por los artículos 184 y 253 del Código Penal Federal",[338] evidenciando la posible estrategia del Estado-gobierno para utilizar sus instancias policiales, ejército y judiciales, ya fuese para instigar, intimidar y presionar, y posteriormente ceder, como fue el caso de esta liberación.

El 12 de agosto, el agente de gobernación reportó que la Sección 2 "acordó formar la planilla que se presentará en la Comisión electoral para nombrar el nuevo comité local de esta misma sección; el grupo de Quezada Cortés no presentará contrincantes al grupo de

[334] Centro de Manejo Documental y Digitalización del Consejo de la Judicatura Federal (CMDD, en adelante), Fondo Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Aguascalientes (en adelante JPDEAGS), Expediente Judicial 28/958, foja No. 2, *Oficio de consignación*, 05 de agosto de 1958.
[335] CMDD, Fondo JPDEAGS, Expediente Judicial 28/958, foja No. 3, *Oficio de consignación*, 05 agosto 1958.
[336] "Otro rielero es detenido", *El Heraldo de Aguascalientes*, 7 agosto 1958, 1.
[337] "QUE SE SOLUCIONA", *El Heraldo de Aguascalientes,* 6 agosto 1958, 1.
[338] CMDD, Fondo JPDEAGS, Expediente Judicial 28/958, foja No 23, *Acuerdo de resolución Juez de Distrito Aguascalientes*, 11 de agosto 1958



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Demetrio Vallejo Martínez por ser este quien domina la situación".[339] Pero la resistencia del grupo oficialista encabezado por Leobardo Quiróz buscaba las formas de mantener el poder o resistirse a lo que parecía inminente, y el todavía dirigente de la Sección 2 reportó a sus agremiados de regreso de un viaje de la Ciudad de México, amagando que no avalarían el proceso electoral en virtud de no tener garantías los trabajadores, ya que constantemente estaban siendo atacados por el grupo vallejista:

> "A este respecto también, no hay gesto que se había acordado en la Cd. de México, muy especialmente el Secretario General SALVADOR QUEZADA CORTÉS, comunicarse con el Lic. AMORÓS para suplicarle que los trabajadores de la causa y para evitar que sigan siendo blancos de los vallejista[sic], se les protegiera de sus sueldos, o sea que no fueran a su trabajo hasta el día 15 del presente mes y que posteriormente se les paguen sus sueldos. Y estos son aproximadamente 20 trabajadores que son en su mayoría representantes y comisionados del sindicato, por lo que de inmediato se laboró la lista de estas personas para hacérselas llegar…"[340]

El informe presentado por el agente de Gobernación resulta revelador en varios aspectos críticos. En primer lugar, evidencia la debilitación del aparato oficialista, que contaba con apenas unos 20 elementos leales. En segundo término, se observa un acuerdo tácito entre el sindicato "charro", el gobierno y la empresa, en el que se pactó seguir remunerando a dichos elementos, aun si estos no acudían a laborar. Finalmente, el documento sugiere que el gobierno reconoció de manera implícita la popularidad y el respaldo del grupo disidente. Incluso se podría inferir que permitió la llegada de estos líderes a las direcciones sindicales, a cambio de asegurar la estabilidad política en el contexto del proceso electoral presidencial en curso.

Los mismos agentes de gobernación reportaron el 14 de agosto que "se ha iniciado la[sic] votación en dicha Sec. [sic] Para elegir comité local. Únicamente se registró la planilla que encabeza el grupo vallejista y por este ángel Venegas Ahumada. La votación ha sido en presencia del inspector de la Secretaría del Trabajo Juan Ruiz Pacheco, y miembros de la Comisión Electoral, los vallejista Gil Gómez y Pedro González Gómez".[341] Por lo que el 19 de agosto se confirmó lo que se venía fraguando, el abrumador triunfo de Ángel Venegas, líder vallejista de la Sección Dos. Los comisionados para vigilar la votación fueron Luis

[339] AGN, Fondo DFS, Fichero 22, Legajo 1, Caja 6, ficha 652, 12 de agosto 1958.
[340] AGN, Fondo DFS, Fichero22, Legajo 1, Caja 1, ficha 348, 12 de agosto 1958.
[341] AGN, Fondo DFS, Fichero 22, Legajo 1, Caja 6, Ficha 652, 14 agosto 1958.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Jaime Rodríguez Robles y Humberto Reyes Díaz, este último se destacaba por encabezar grupos de contención, que confrontaban a los grupos contrarios. Los resultados oficiales marcaron que de 5779 votaron un total de 4579 trabajadores, distribuidos por 4573 para Demetrio Vallejo Martinez y 5 votos para José Ma. Lara y 1 voto para Salvador Quezada Cortes,[342] reportándose a la federación lo siguiente:

> la votación ha sido unánime para Demetrio Vallejo Martínez y Ángel Venegas Ahumada, por lo que este comité local ya tiene preparada la documentación necesaria para ser entregada al nuevo comité local electo presidirá Ángel Venegas Ahumada.[343]

Con los resultados de las elecciones se mandó un contundente mensaje que decía: "los ferrocarrileros demandábamos que nuestro sindicato fuera apartidista, por lo que cada miembro estaría en libertad de afiliarse al partido de su preferencia"[344] Ramón Báez. Tomemos en cuenta que en aquellos años una práctica sindical era la afiliación a un sindicato del estado, esto significaba una inscripción automática a las filas del partido en el poder, que en ese momento era el PRI.

***Imagen 6*** *Informe del agente Maldonado de la DFS.*

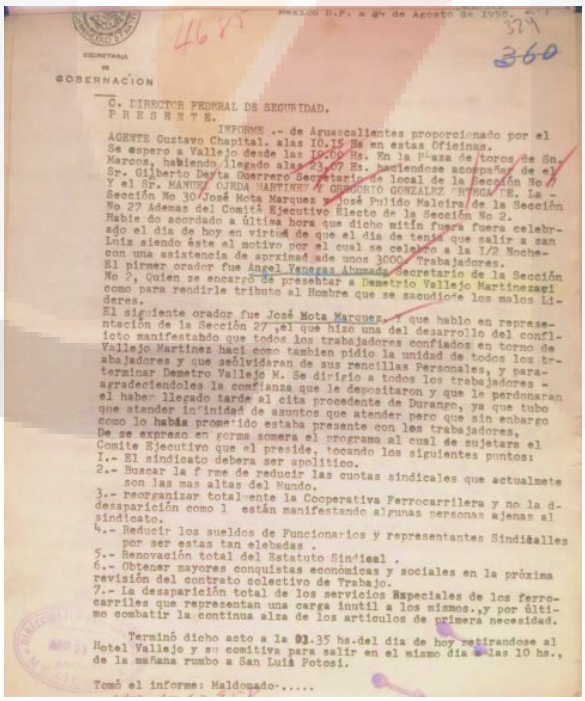

SECRETARIA DE GOBERNACION

México D.F. a 19 de Agosto de 1958.

469 379 360

C. DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD.
P R E S E N T E.

INFORME .- de Aguascalientes proporcionado por el AGENTE Gustavo Chapital. alas 10.15 Hs en estas Oficinas.
Se espero a Vallejo desde las 19.00 Hs. En la Plaza de toros de San Marcos, habiendo llegado alas 23.07 Hs. haciendose acompañar de el Sr. Gilberto Dorta Guerrero Secretario local de la Sección No 7 Y el SR. MANUEL OJEDA MARTINEZ Y GREGORIO GONZALEZ [illegible] La Sección No 30 José Mota Marques y José Pulido Maleira de la Sección No 27 Ademas del Comité Ejecutivo Electo de la Sección No 2.
Habie do acordado a última hora que dicho mitin fuera fuera celebrado el dia de hoy en virtud de que el dia de tenia que salir a san Luis siendo éste el motivo por el cual se celebro a la 1/2 Noche con una asistencia de aprximad ade unos 3000 Trabajadores.
El primer orador fue Angel Venegas Ahumada Secretario de la Sección No 2, Quien se encargo de presehtar a Demetrio Vallejo Martinezasi como para rendirle tributo al Hombre que se sacudio de los malos lideres.
El siguiente orador fue José Mota Marques, el que hablo en representación de la Sección 27 ,el que hizo una del desarrollo del conflicto manifestahdo que todos los trabajadores confiados en torno de Vallejo Martinez hacian como tambien pidio la unidad de todos los trabajadores y que seolvidaran de sus rencillas Personales, y para terminar Demetro Vallejo M. de diririo a todos los trabajadores agradeciendoles la confianza que le depositaron y que le perdonaran el haber llegado tarde al cita procedente de Durango, ya que tubo que atender infinidad de asuntos que atender pero que sin embargo como lo había prometido estaba presente con los trabajadores.
De se expresó en forma somera el programa al cual de sujetara el Comite Ejecutivo que el preside, tocando los siguientes puntos:
1.- El sindicato debera ser apolitico.
2.- Buscar la f rme de reducir las cuotas sindicales que actualmete son las mas altas del Mundo.
3.- reorganizar totalmente la Cooperativa Ferrocarrilera y no la desaparición como l están manifestando algunas personas ajenas al sindicato.
4.- Reducir los sueldos de Funcionarios y representantes Sindicales por ser estas tan elebadas .
5.- Renovación total del Estatuto Sindical .
6.- Obtener mayores conquistas económicas y sociales en la próxima revisión del contrato colectivo de Trabajo.
7.- La desaparición total de los servicios Especiales de los ferrocarriles que representan una carga inutil a los mismos.,y por último combatir la continua alza de los articulos de primera necesidad.

Terminó dicho acto a la 01.35 hs.del dia de hoy retirandose al Hotel Vallejo y su comitiva para salir en el mismo dia a las 10 hs., de la mañana rumbo a San Luis Potosi.

Tomó el informe: Maldonado.....

[342] AGN, Fondo DFS, Fichero 22, Legajo 1, Caja 1, Ficha 350, Legajo 1, 19 de agosto 1958.
[343] AGN, Fondo DFS, Fichero 22, Legajo 1, Caja 6, Ficha 653, 19 de agosto 1958.
[344] Báez, *El Movimiento Vallejista en Aguascalientes*, 82.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Fuente: AGN, Fondo DFS, Fichero 22, 24 agosto 1958.

Por otro lado, resultado del triunfo, Vallejo visitaría Aguascalientes, los preparativos de la visita estaban operados por Rodrigo Cervantes, quien mantenía comunicación telefónica con el mismo Vallejo y días antes se encontraron en San Luis Potosí para saludarlo y recibir instrucciones.[345] Una vez aclaradas las instrucciones, prepararon la visita a Aguascalientes para el 24 de agosto. El arribo de Vallejo se esperaba para las 19:00 hrs., pero fue hasta las 23:07 horas, que tocó suelo aguascalentense, acompañado de los secretarios de las secciones 7, 27 y 30.[346] Llegándose a considerar que el evento se pospusiera al día siguiente, pero Vallejo instruyó para que se realizara casi a la medianoche de ese mismo día.

En el encabezado de la primera plana de *El Heraldo* se publicó una fotografía donde se ve al líder ferrocarrilero Demetrio Vallejo en hombros de sus camaradas ferrocarrileros hidrocálidos, rodeado de centeneres de ellos, donde sus rostros reflejaban alegría y exaltación. La leyenda de la fotografía indicaba:

> CON EVIDENTES demostraciones de júbilo, fue recibido, la noche de ayer en esta ciudad el Secretario General del S.T.F.R.M. Demetrio Vallejo, a quien vemos entrar en hombros a la Plaza de Toros San Marcos, donde se efectuó un mitin en su honor, al que concurrieron miles de trabajadores rieleros de esta ciudad.[347]

De acuerdo con la información de la fotografía, tal parece que en ese momento se sentía una efervescencia obrera en la ciudad de Aguascalientes, ya que, además de la asistencia de los rieleros, se sumaron maestros, obreros de otros sectores y estudiantes a dar testimonio de la coyuntura sindical. En el mitin, Demetrio Vallejo fue presentado por Ángel Venegas, el cual "pidió que se le rindiera TRIBUTO como el hombre que sacudió a los malos líderes".[348] Se considera que, en ese momento, se comenzó a registrar una relación política entre el líder moral nacional Demetrio Vallejo y el líder moral local Ángel Venegas Ahumada. El mitin terminó entrada la madrugada, a la 1:35hrs, estando en un hotel de la ciudad para salir a las 10:00hrs rumbo a San Luis Potosí.[349]

[345] AGN, Fondo DFS, Fichero 5, Legajo 1, Caja 8, ficha 2951, 25 agosto 1958.
[346] AGN, Fondo DFS, Fichero 5, Legajo 1, Caja 1, ficha 360, 24 de agosto 1958.
[347] "Anoche llegó el nuevo líder", *El Heraldo de Aguascalientes*, 24 agosto de 1958, 1.
[348] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, Legajo 1, Caja 8, ficha 2123, 26 agosto 1958.
[349] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, Legajo 1, Caja 1, ficha 360, 24 de agosto 1958.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

El Comité General del sindicato se conformó de la siguiente manera: Demetrio Vallejo, secretario general del STFRM; Gilberto Rojo Robles, secretario de Organización y Educación; J. Antonio Meza Antúnez, tesorero; Lauro Bonilla Guzmán, secretario de Ajustes por Oficinas; J. Trinidad Estrada Castillo, secretario de Ajustes por Trenes; Jesús Rangel Maldonado, secretario general de Ajustes por Alambre; Antonio Sánchez R., secretario general de Ajustes por Talleres; José Mata Márquez, secretario general de Ajustes por Vía; Enrique Santos Gaona, apoderado general del STFRM.[350] Estos hombres llevarían el peso de un cambio esperado por una gran masa de rieleros en todo el país, además de que se convertirían en ejemplo para otros gremios de trabajadores.

***Imagen** 7 Líderes Electos Sección 2.*

Fuente: *El Sol del Centro*, 27 agosto 1958. Descripción de la foto de El Sol del Centro: "Éstos son los cuatro de los principales directivos que hoy tomarán posesión de las ventas de la sección Dos del STFRM, izquierda derecha aparecen: Ángel Venegas Ahumada, secretario local; Rodrigo Cervantes, presidente del comité de vigilancia y fiscalización; Eudoro fonseca tesorero y Jesus Araujo vocal de vigilancia.

[350] Cuauhtémoc Domínguez Nava. (SF). "La fuerza de los ferrocarrileros II. La derrota histórica de 1959: cronología de la brutal represión al movimiento independiente, https://relatosehistorias.mx/nuestras-historias/la-fuerza-de-los-ferrocarrileros-ii



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

*Tabla 1. Conformación del Comité Local de la Sección 2 electo en agosto 1958.*

| Cargo | Titular | Vocal | Suplente |
|---|---|---|---|
| Secretario General de la Sección Dos | Ángel Venegas Ahumada | No aplica | Rafael Aguayo |
| Presidente del Comité de Fiscalización | Rodrigo Cervantes | José Gómez | Sin dato |
| Tesorero | Eudoro Fonseca | Sin dato | Crescenciano Guillen |
| Secretario de Organización y Educación | Moisés Avendaño | Sin dato | Horacio Castañeda |
| Secretario de Ajustes por Oficinas | Antonio Pérez Enríquez | Jorge Atilano | Benjamín Flores G |
| Secretario de Ajustes por vías | Pedro Ramírez Saldaña | Ricardo Romo | Antonio De Lira |
| Secretario de Ajustes por Talleres | Rafael Aguayo | Rafael Díaz Morán | José Pérez |
| Secretario de ajustes por trenes | Carlos De Luna | Jesús Barajas | Antonio López Aldana |
| Apoderado Legal | Pastor Hurtado Padilla | No aplica | No aplica |

Fuente: Elaboración propia con información obtenida del Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero. Fondo FdeM y *El Sol del Centro* 27 agosto 1959.

### *2.2.2 La embriaguez del triunfo*

Con el éxito sindical del vallejismo y la visita del líder máximo, Demetrio Vallejo, al estado, el grupo de ferrocarrileros aguascalentenses experimentaba una euforia desbordante. En este contexto, se llevó a cabo la toma de protesta del nuevo comité sindical el 27 de agosto, encabezado por su líder local Ángel Venegas Ahumada. El agente de la Dirección Federal de Seguridad, Castillo Chapital reportaba ese mismo día:

> Hoy a las 10:50 horas; se presentaron en el sindicato de ferrocarrileros de la Secc. 2, ÁNGEL VENEGAS AHUMADA, nuevo secretario, con el fin de tomar posesión de su cargo acompañado de las especialidades. Texto se llevó en presencia del notario público, el cual hizo entrega del edificio y todos los demás muebles de dicho local, para terminar a las 14.00 hs.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

> A partir de las 20.00 hrs., en el salón denominado Las Palmas da principio el festival artístico para celebrar dicho acontecimiento y en el que se hará del conocimiento de los trabajadores la elección del nuevo representante, así como los demás miembros del ejecutivo llevándose todo esto en completo orden y calma.[351]

Un segundo reporte, pero del 28 de agosto, el mismo agente Castillo Chapital hace un reporte de la toma de protesta describiendo la presencia de 4000 personas, y describiendo parte del mensaje de Ángel Venegas, sintetizándolo en cinco puntos:

> 1. Que se les va a exigir a los oficiales de la empresa trato colectivo de trabajo, ya que ha estado siendo violado constantemente. 2. Se hará un estudio minucioso de las personas que tienen becas estudiantiles con el fin de que estas sean distribuidas a las personas que verdaderamente las necesitan. 3. Se revisará el escalafón de los trabajadores, especialmente de talleres, ya que se ha visto que hay algunas irregularidades en contra de los trabajadores. 4. Se hará la elección de representantes de especialidades en forma democrática. 5. Se revisará el funcionamiento de la cooperativa.[352]

Este reporte del agente gubernamental hace una notación importante: "… se notó que no asistieron a esta reunión ni Telegrafistas [sic] ni electricistas, ni maestros."[353] Dando pistas a la Federación de una falta de apoyo de sectores que tradicionalmente se coordinaban con los ferrocarrileros.

Además, el orden y calma reportados por el agente en su primer reporte se transformaron en la exaltación de las masas por la victoria, que condujo a un comportamiento poco ortodoxo. Puesto que, la base ferrocarrilera realizó una verbena popular, la cual fue registrada por los diarios.

Por ejemplo, en *El Heraldo* publicaron una nota que decía: "SARCÁSTICO 'ENTIERRO' DE LÍDERES RIELEROS",[354] acompañada de una fotografía de un ataúd tirado por un burro rodeado de varios trabajadores del riel con caras sonrientes y además el burro colgaba algunos carteles con el mensaje: "…pedimos su cooperación para llevar a su última morada estos extintos".[355] Con "extintos" se referían a los charros sindicales derrotados. Por otro lado, el periódico registró la solemnidad de la toma de posesión en ocho columnas decía: "NUEVA ERA DENTRO DEL SINDICALISMO, ANUNCIARON LOS

[351] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, Legajo 2, Caja 832, documento 4742, 27 agosto 1958.
[352] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, Legajo 2, Caja 832, documento 4762, 28 agosto 1958.
[353] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, Legajo 2, Caja 832, Documento 4762 28 agosto 1958.
[354] "SARCÁSTICO 'ENTIERRO'", *El Heraldo de Aguascalientes*, 28 agosto de 1958, 1.
[355] "SARCÁSTICO 'ENTIERRO'", *El Heraldo de Aguascalientes*, 28 agosto de 1958, 1.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

LÍDERES RIELEROS LOCALES AL RENDIR PROTESTA" y adicionaron una fotografía del comité extendiendo el brazo en seña de juramento con vestimenta de trajes sastres. [356]

Días antes, el 23 de agosto, durante las pláticas previas de la entrega de recepción entre el comité saliente y el comité entrante, fue abordado el tema de la preocupación de los líderes, entonces oficialistas, por dejar el cargo para evitar represalias por parte de los trabajadores.[357] No obstante, el peculiar júbilo de los trabajadores se transformó en un ajuste de cuentas contra las personas que no los apoyaron en la lucha y los paros. Por ello, al día siguiente, diversas áreas del ferrocarril se convirtieron en zonas de persecución y les daban lo que llamaron "baños de pureza", con la finalidad de:

> …castigar a los 'esquiroles' que durante el tiempo que duró la paralización de labores en las instalaciones ferroviarias, los vallejistas consumaron el acto dentro de los talleres. Bañaron con chapopote a más de cuarenta obreros…[358]

La nota periodística y la narrativa del suceso continuó diciendo: "la comandancia de la Zona Militar se negó terminantemente a intervenir en el caso de los 'enchapopotados' cuando el superintendente solicitó la ayuda de la Federación, dijo que 'hasta que no se viera sangre, nada se podría hacer'".[359] Esta última frase deja entrever la idea que tenía el Gobierno Federal, pues al considerar visualizar actos sangrientos como una razón para intervenir, puede considerarse como un indicio de la estrategia que estaban fraguando.

Sobre el episodio de los enchapopotados, Ramón Báez recuerda una imagen en la que observo a un hombre cubierto de chapopote, caminando escoltado por trabajadores ferrocarrileros vestidos con sus característicos overoles. El trabajador "bañado que Báez hace referencia es el super intendente Tellez Ledezma.[360] Este hecho no pasó desapercibido para las autoridades. Los agentes de Gobernación registraron el incidente en sus informes, interpretándolo como una manifestación de la radicalización del conflicto ferrocarrilero. Al respecto, los agentes de gobernación reportaron que:

---

[356] "NUEVA ERA", *El Heraldo de Aguascalientes*, 28 agosto de 1958, 1.
[357] AGN, Fondo DFS, Fichero 22, Legajo 1, Caja 6, ficha 654, 23 agosto 1958.
[358] "Replesalias" *El Heraldo de Aguascalientes*, 29 agosto de 1958, 1.
[359] "ORGULLOSO*", El Heraldo de Aguascalientes,* 29 de agosto de 1958, 1.
[360] Báez, *El Movimiento Vallejista en Aguascalientes*, 89.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

> el día 29 del mes. Los miembros de esta sección que forman la mayoría del grupo vallejista han bañado con chapopote a uno 60 trabajadores que no efectuaron el paro rielero, corriendo la misma suerte el spte.[sic] de talleres Luis Téllez Dedesma[sic] con un grupo de agentes de los servicios especiales de los FFcc Nales.[sic], ahora esperan al Spte.[sic] transportes Alberto Romo Chávez que también será tratado en la misma forma; Téllez Ledezma pidió garantías al jefe de la zona militar, pero éste no se la otorgó porque los considera traidores.[361]

La acción de bañar en chapopote a un funcionario representaba no solo una forma de escarnio público, sino también un desafío directo a la estructura de poder administrativo dentro del sistema ferroviario, y ya no solo contra la parte sindical charra, por lo que otro frente se estaba abriendo.

También estaba la otra cara, la de los llamados "esquiroles" que sus motivos y argumentos tenían para regresar la trabajo, según Francisco López Medrano, conocido como "el Trianero" y opositor al vallejismo, aquel jueves, mientras trabajaba en el departamento de carpintería de locomotoras, fue confrontado por un grupo de vallejistas, sabia a lo que iban, paralelamente también buscaron a otros trabajadores. Los llevaron al departamento de fraguas (Herrería) y, según su testimonio, fueron sumergidos en el tanque de aceite utilizado para enfriar materiales. Este acto, que López Medrano recuerda como una prueba de resistencia, en la que "'el Trianero' no se rajó", y lo relata:

> […] cuando me tocó mi turno les dije, yo no necesito vejigas, yo me meto solo, y al entrar me quedé tan a gusto que uno se compadeció de mí y me dijo, ya salte Pancho y al salirme le dije fuerte, 'mírenme mi cuerpo me mancharon, pero su alma ustedes la mancharon' y avergonzados se fueron retirando.
>
> Yo ya iba preparado, con mi ropa más viejita, porque sabía lo que me iba suceder.[362]

Por otro lado, encontramos la breve perspectiva de un joven trabajador, Ramón Arias, quien reconoce que "mi juventud todavía no capta la importancia del problema". Su testimonio ofrece una valiosa mirada hacia otro grupo de trabajadores, los dubitativos y que describe a través de su experiencia y percepción de los acontecimientos:

> […] en Aguascalientes... total que se ganó la huelga [en 1958] pero nuevamente se vinieron los problemas. Cuando la cosa se puso más pesada algunos compañeros

[361] AGN, Fondo DFS, Fichero 22, Legajo 1, Caja 6, ficha 656, 1 septiembre 1958.
[362] "Entrevista", *El Heraldo de Aguascalientes*, 29 octubre de 1992, 1.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

> empezaban a flaquear y se reportaron al servicio, pero cuando empezaron a trabajar los compañeros que estaban de guardia los bañaron con chapopote, llamándolos esquiroles.[363]

Vemos como, para algunos, no alcanzaban a entender y dimensionar lo que estaban viviendo y eran parte, de la inercia de la masa obrera los ponía en vaivenes de apoyo y retraimiento. Por otro lado, los argumentos para no secundar al *movimiento* y los paros de López Medrano parece que obedecieron a tres razones fundamentales: conservar su trabajo en un contexto de alta vulnerabilidad laboral, demostrar su templanza frente a la presión del entorno, y evaluar quiénes eran realmente sus aliados en un momento de crisis.[364] Esta postura, hacia el *movimiento* vallejista revela la complejidad que se enfrentaban las motivaciones individuales frente a un movimiento colectivo, el pasaje visto con la óptica de los "esquiroles", evidencia un contraste entre la solidaridad colectiva promovida por el vallejismo y las prioridades individuales de quienes, como él, -El Trianero"- optaron por mantenerse al margen del *movimiento*. Ya que su decisión, pareciera estar más allá de una postura ideológica, y reflejar una resistencia pragmática individual frente a las demandas absolutas de un contexto sindical polarizado. Por otro lado, nos permite vislumbrar las tensiones y dilemas personales que enfrentaron los trabajadores ferrocarrileros en un escenario donde los principios ideológicos y las necesidades prácticas entraban en conflicto tanto por la violencia simbólica y física, y el riesgo de perder el puesto versus el logro colectivo de mejoras, aunado a las dinámicas de poder interno que marcaron el *movimiento* ferrocarrilero, llevándonos a intuir que pudo ser uno de los puntos de inflexión que daría argumentos para sus futuras fracturas internas.

Esta situación ocasionó que al día siguiente fueran creciendo las represalias y comenzó a ser foco de atención de la prensa local, pues en primera plana *El Heraldo* registró "Bañaron en Chapopote a Quienes no Secundaron el Plan del Sureste".[365] Ángel Venegas marcó la postura sindical frente a estos sucesos, pues trató de convencerlos para que pararan con los actos de llenar de chapopote a las personas que no apoyaron el plan. Una de las medidas fue presentarse en los talleres para platicar con los trabajadores y convencerlos de

[363] Ramón Arias, *Un tren de vida*, (Instituto Cultural de Aguascalientes, 2008), 29.
[364] "Entrevista" *El Heraldo de Aguascalientes*, 29 octubre de 1992, 1.
[365] "Bañaron en Chapopote", *El Heraldo de Aguascalientes,* 30 de agosto de 1958, 1.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

que suspendieran los baños. No obstante, la charla se alargó por varias horas y no llegaron a un acuerdo, pues "la raza chorreada exigía justicia en contra de los traidores".[366]

El reporte sobre los sucesos de los baños de chapopote de la gente de gobernación, girado el 29 de agosto, describe lo siguiente:

> FERROCARRILEROS.- El día de hoy continuaron los trabajadores ferrocarriles de los talleres bañando en chapopote a los trabajadores que no efectuaron el paro, calculándose que el día de hoy fueron bañados 60 trabajadores, por lo que se puede decir que los talleres de Aguascalientes permanecieron inactivos por el desorden que ahí reinaba, haciéndose notar especialmente que el superintendente de talleres LUIS TELLES LEDESMA a las 10:30 hs., fue sacado de sus oficinas por una chusma de trabajadores de unos 200 a 300 trabajadores, los que también agentes de los servicios especiales de ferrocarril y en el transcurso de las oficinas al tanque de aceite fueron golpeados y pateados para que de inmediato fueron sumergidos en el mencionado tanque, a las 11:30 horas, TELLES LEDEZMA fue sacado de sus oficinas el pasado por el centro de la ciudad hasta la calle Madero en donde según se escuchó los trabajadores manifestar aunque ya lo dejaron por orden de ÁNGEL VENEGAS, actual secretario local de la sección 2.
> Antes de qué[sic] esto pasara, el propio superintendente de talleres solicitó garantías a la fuerza Federal y de la policía; esto mismo hacía también un grupo de trabajadores y habiendo tenido como respuesta al jefe de la catorceava zona militar, general Juventino Espinoza que, si únicamente eran bañados de aceite, no podía intervenir hasta que hubiera sangre, porque se mortificaban y asustaban a los traidores en la revolución se les fusilaba y premiaba[sic] con cinco balazos.
> Otro superintendente de transportes, ALBERTO ROMO CHÁVEZ el que se halla en camino lo están esperando, los trajo des para dejarlo en iguales condiciones que a TELLES LEDESMA.[367]

Este reporte nos da pistas importantes que se tienen que considerar; la primera es que a diferencia de los periódicos el agente gubernamental reporta que además se pasó a los golpes por parte de los trabajadores hacia los considerados esquiroles; otra es como, los trabajadores invadieron oficinas de la empresa para sacar al superintendente máxima autoridad administrativa en dos ocasiones, una para bañarlo en chapopote y además para hacerlo caminar por casi 1 km hasta la plaza patria en dichas condiciones de humillación, otra que resalta, es la de la no intervención de la policía y el ejército para detener dicho caos poniendo como límite el que "hubiera sangre", dando a pensar que era una indicación superior más que para tolerar los ánimos vallejista, el de dejar que se percibiera como un movimiento violento y caótico y, finalmente, observar si el líder pararía dichas vejaciones.

[366] Báez, *El Movimiento Vallejista en Aguascalientes*, 91.
[367] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, Legajo 2, Caja 832, Hoja 491, 29 agosto 1958.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

***Imagen 8*** *Maquinista acusado de esquirol bañado en chapopote.*

Fuente: Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero. Fondo FdeM.

La instrucción de Ángel Venegas, máximo líder del vallejismo en Aguascalientes y oficialmente secretario general de la Sección 2, fracasó para que desistieran de los baños, por lo que se determinó convocar a una asamblea general en donde discutirían la situación, empero fue en vano porque la mayoría optó por seguir con las represalias contra los llamados esquiroles. Sin embargo, los "baños de pureza" terminaron el día 30 de agosto, pero esto ocurrió porque ese día por la mañana los ferrocarrileros amanecieron con una noticia desconcertante, "en los talleres… yacía el cuerpo de una persona que fue reconocida por varios compañeros como el señor JOSÉ DE ALBA GONZÁLEZ, quien, si bien fue esquirol, nunca fue molestado ya que era una persona muy seria que nunca se metió con nadie".[368] Este trabajador no era un militante activo del charrismo, ni un esquirol o oficialista, simplemente un viejo rielero que no comulgaba con Vallejo o Venegas.

El asesinato ocurrido durante este punto álgido, constituyó un episodio revelador de tensión. Una carta enviada por Alfonso Álvarez a la viuda del fallecido da cuenta del desconcierto y la consternación que provocó el crimen entre quienes lo conocieron: "realmente no alcanzo a comprender aún por qué tenía que ser él, entre miles de trabajadores

[368] Báez, *El Movimiento Vallejista en Aguascalientes*, 100.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

ferrocarrileros, el que debía tener ese trágico fin."[369] Estas reacciones permiten explorar dos hipótesis en torno al móvil del asesinato. Por un lado, se consideró la posibilidad de que el crimen haya sido cometido por agentes del Estado con el objetivo de minar la legitimidad del *movimiento* vallejista, presentándolo ante la opinión pública como violento, descontrolado y fratricida. Por otro lado, también se contempló una segunda hipótesis, no menos inquietante: que el asesinato haya sido perpetrado por sectores radicalizados del propio *movimiento* vallejista, como una forma de escarmiento a los llamados esquiroles, aquellos trabajadores que no respaldaron la huelga o que se percibían como colaboracionistas del gobierno o de la dirigencia oficialista. Esta posibilidad es sugerida de manera ambigua en la misma carta, al referirse a "elementos de los nuevos, apasionados y salvajes", lo que parece aludir a una generación más radicalizada, dispuesta a actuar por la vía de la violencia, pero sin mencionar directamente a los vallejistas.

***Imagen 9*** *Carta donde se confirma el respeto por José de Alba y su conducta intachable.*

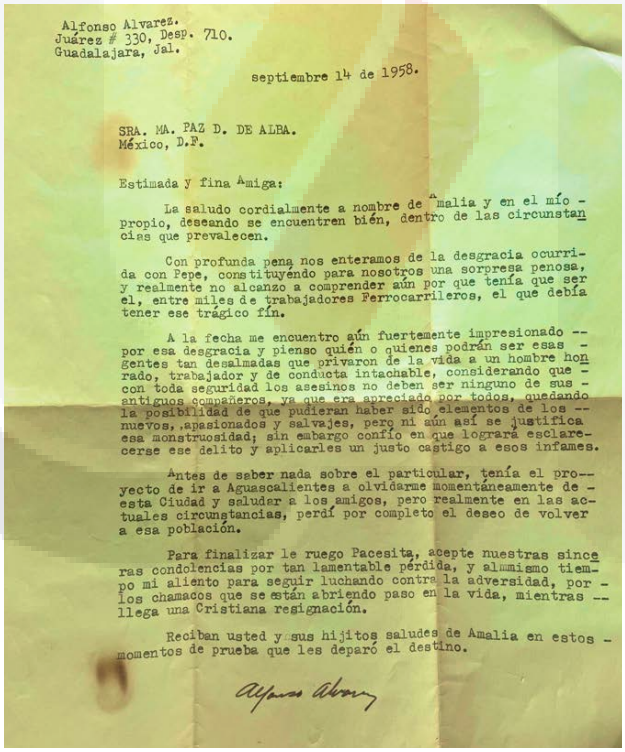

Alfonso Alvarez.
Juárez # 330, Desp. 710.
Guadalajara, Jal.

septiembre 14 de 1958.

SRA. MA. PAZ D. DE ALBA.
México, D.F.

Estimada y fina Amiga:

La saludo cordialmente a nombre de Amalia y en el mío propio, deseando se encuentren bién, dentro de las circunstancias que prevalecen.

Con profunda pena nos enteramos de la desgracia ocurrida con Pepe, constituyendo para nosotros una sorpresa penosa, y realmente no alcanzo a comprender aún por que tenía que ser el, entre miles de trabajadores Ferrocarrileros, el que debía tener ese trágico fín.

A la fecha me encuentro aún fuertemente impresionado -- por esa desgracia y pienso quién o quienes podrán ser esas gentes tan desalmadas que privaron de la vida a un hombre honrado, trabajador y de conducta intachable, considerando que con toda seguridad los asesinos no deben ser ninguno de sus antiguos compañeros, ya que era apreciado por todos, quedando la posibilidad de que pudieran haber sido elementos de los -- nuevos, apasionados y salvajes, pero ni aún así se justifica esa monstruosidad; sin embargo confío en que logrará esclarecerse ese delito y aplicarles un justo castigo a esos infames.

Antes de saber nada sobre el particular, tenía el proyecto de ir a Aguascalientes a olvidarme momentáneamente de esta Ciudad y saludar a los amigos, pero realmente en las actuales circunstancias, perdí por completo el deseo de volver a esa población.

Para finalizar le ruego Pacesita, acepte nuestras sinceras condolencias por tan lamentable pérdida, y almismo tiempo mi aliento para seguir luchando contra la adversidad, por los chamacos que se están abriendo paso en la vida, mientras -- llega una Cristiana resignación.

Reciban usted y sus hijitos saludes de Amalia en estos momentos de prueba que les deparó el destino.

Alfonso Alvarez

Fuente: *Carta a Ma. Paz de De Alba*. Correspondencia privada, archivo familiar de Esmeralda de Alba.

[369] *Alfonso Álvarez. Carta a Ma. Paz de De Alba. Guadalajara, 14 de septiembre de 1958. Correspondencia privada, archivo familiar de Esmeralda de Alba.*



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

La realidad fue, un impacto en la opinión pública considerable. La muerte de un obrero con "conducta intachable", como subraya el remitente, y el hecho de que fuera ampliamente apreciado por sus compañeros, pudo conviertir al crimen en una ruptura simbólica dentro de la moral obrera. Ya fuera producto de una estrategia represiva y disuasiva del Estado o de un acto de "ajuste" interno por parte de un sector del *movimiento*, el asesinato operó como un punto de inflexión, contribuyendo a una posible desmovilización general mediante el miedo, la desconfianza y la deslegitimación de las luchas obreras ante la sociedad.

Rapidamente intervernieron las instancias judiciales, tanto en los talleres para hacer averiguaciones, como en la Sección 2. Ante ello, los dirigentes vallejistas convocaron a reunión urgente dondé se aprobaron tres puntos:

> 1) Traer inmediatamente investigadores de la Ciudad de México para que se encargaran de esclarecer el asesinato, 2) Los directivos y trabajadores de la sección II[sic] no son responsables del hecho incalificable, 3) El asesinato fue cometido por personas ajenas a la organización sindical.[370]

Con esto quisieron hacer control de daños y no dar pretextos a las autoridades locales o nacionales, que claramente veían al vallejismo como rival al régimen corporativista. El martes 3 de septiembre de 1958, en primera plana de *El Sol del Centro* se tituló "LA PROCURADURÍA DE JUSTICIA DIO LOS PRIMEROS PASOS Y TRATA DE DETENER A LOS RESPONSABLES".[371] Además, en los siguientes meses, la Procuraduría incentivó a las personas agredidas con los baños de chapopote a que presentaran denuncias en contra de los agresores. Por lo que un expediente judicial se estaba conformando, es decir, "la maquinaria maquiavélica del gobierno trabajaba en silencio".[372]

El 31 de agosto el gobernador del Estado Luis Ortega Duglas, dio su segundo informe de labores y en el apartado de gobernación menciona de manera corta pero concisa el conflicto ferrocarrilero en la entidad:

> El otro suceso, en el que Aguascalientes vivió días de incertidumbre y desasosiego, fue el conflicto inter sindical del sector ferrocarrilero en el que el gobierno se limitó a cuidar, en estricta colaboración con las autoridades federales, que la paz, la tranquilidad y el orden público no fueran alterados; desgraciadamente la exaltación de pasiones, condujo a grupos

[370] Báez, *El Movimiento Vallejista en Aguascalientes*, 102.
[371] "LA PROCURADURÍA", *Sol del Centro*, 29 agosto de 1958, 1.
[372] Báez, *El Movimiento Vallejista en Aguascalientes*, 102.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

> irresponsables, a la realización de actos que el ejecutivo a mi cargo lamenta profundamente; pero haciéndome eco de la guía y determinación de criterio del señor presidente de la República don Adolfo Ruiz Cortines, formuló la expresa declaración en el sentido de qué, pondré al servicio del pueblo toda mi capacidad y cuidado a efecto de que el orden público no sea alterado en esta entidad.[373]

El posicionamiento del gobernador, revela no solo la postura oficial frente al conflicto ferrocarrilero, sino también la estrategia discursiva para deslindar al gobierno estatal de toda responsabilidad en la represión. Al enmarcar los hechos como resultado de "la exaltación de pasiones" y atribuirlos a "grupos irresponsables", el Ejecutivo minimiza el trasfondo estructural del *movimiento* y oculta el papel activo de las autoridades en la vigilancia y control del orden. Este cierre retórico —alineado con la "guía y determinación" del presidente Ruiz Cortines— inscribe el conflicto dentro de una narrativa de gobernabilidad donde la estabilidad se privilegia sobre el diálogo social, reproduciendo así una lógica que comienza criminalizar la protesta y absuelve preventivamente al Estado de toda violencia política ejercida en nombre del orden. En el apartado de Procuración de Justicia el Gobernador menciona:

> Dicho con palabras del señor presidente de la República, cuenta México con normas de convivencia que conjugan la libertad con el orden, la dignidad con el deber, y la acción del Estado con la acción del individuo. En cumplimiento de dichas normas la Procuraduría general de justicia encuentra un amplio margen para el desarrollo de sus funciones.[374]

Este pronunciamiento del gobernador Luis Ortega Douglas evidencia una lectura de los retos de gobernabilidad en la Aguascalientes de fines de los años cincuenta. Al aludir a las palabras del presidente Ruiz Cortines, se articula un discurso que busca legitimar la acción estatal en términos de equilibrio entre libertad y orden, y que presenta a la Procuraduría como garante de ese delicado balance. Sin embargo, en el contexto de un conflicto sindical de gran magnitud como el *movimiento* vallejista, dicha afirmación encubre los límites reales de esa convivencia armónica, pues la procuración de justicia operaria como herramienta de control político y como mecanismo para acallar la disidencia obrera.

[373] Ortega, *Segundo informe de labores*, 13.
[374] Ortega, *Segundo informe de labores*, 83.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Por otro lado y a la par, los grupos que anteriormente tenían influencia en el sindicato "14 de octubre" e "Hidalgo 96" comenzaron una estrategia de zapa[375], pues además de las reuniones para desgastar las bases *v*allejistas*,* tenían una estrategia de provocación para generar enfrentamientos y incrementar la percepción social de rijosidad de los vallejistas. Empero, la estrategia de Ángel Venegas fue distinta, ya que buscó ampliar el liderazgo con otros gremios obreros y sindicales; por ello replicó la estrategia nacional de Vallejo de la Unidad Proletaria con el pretexto de buscar la derogación del artículo 145º de la Constitución, que contenía el delito de "Disolución social".

Esto se debió a que, en Aguascalientes, el 16 de octubre se llevaría a cabo un mitin en el que se adhirieron la Federación de Obreros y Campesinos, la Cámara de Propiedad Urbana y el comité local del Sindicato Nacional de Redactores de Prensa. En suma, los meses restantes del año de 1958 se vivieron con un ambiente normal, pero con una vida sindical agitada, lo que serviría de prólogo al turbulento año de 1959.

Podemos ver cómo la creciente organización y movilización del gremio ferrocarrilero en Aguascalientes, especialmente tras el apoyo explícito al Plan del Sureste y la participación activa en los paros, evidencia un momento clave en la lucha por mejores condiciones laborales y democratización sindical. La consolidación del liderazgo vallejista en la Sección 2 simbolizó no solo una victoria económica con el aumento salarial, sino también un golpe significativo contra el liderazgo oficialista. Resistir los embates gubernamentales, la campaña de desprestigio, la efervescencia descontrolada de sus simpatizantes, no podría dar descanso, por lo que la lucha apenas comenzaba, y la reacción del Estado, junto con el uso del ejército y la intimidación, anunciaba una confrontación aún más intensa en los próximos meses. ¿Cómo respondería el gobierno federal ante la creciente fuerza del *movimiento* ferrocarrilero y el liderazgo vallejista, especialmente considerando las elecciones presidenciales de 1958? Ya que la tensión entre la necesidad de estabilidad política y la creciente presión obrera plantea una incógnita sobre el curso de las políticas del gobierno para contener el *movimiento*. Además de que será clave la evolución de la relación entre la dirigencia nacional de Demetrio Vallejo y los líderes locales encabezados por Ángel Venegas**,** donde la alianza entre ambos

[375] La labor de zapa se refiere a un trabajo que se realiza de manera oculta o solapada para lograr un objetivo, similar a la acción de socavar o debilitar algo desde adentro



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

plantea preguntas sobre la cohesión y dirección del *movimiento* en los próximos meses, especialmente frente a la presión gubernamental.

Estas interrogantes impulsarán el desarrollo de los siguientes acontecimientos y ayudarán a comprender mejor la complejidad del *movimiento* ferrocarrilero en México. Vimos como la euforia del triunfo vallejista en Aguascalientes trajo consigo un ambiente de exaltación y celebraciones, pero también de tensiones y ajustes de cuentas que desataron preocupación en las autoridades, la intervención fue limitada, pero atrajo la atención judicial, iniciando investigaciones que tendrían repercusiones no solo dentro del sindicato, sino también en su lucha contra el gobierno. ¿Podría el vallejismo mantenerse unido ante los desafíos que les aguardaban en el turbulento año de 1959?



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

## CAPÍTULO 3. EL CABÚS DE LA LUCHA OBRERA FERROCARRILERA

El objetivo de este capítulo es conocer cómo reaccionó el Estado para contener y reprimir el movimiento social y sindical ferrocarrilero de 1958-1959 en Aguascalientes. Recordemos que el *movimiento* vallejista se afianzaba con las victorias gremiales y laborales al interior del sindicato meses antes al obtener el aumento salarial de $250 pesos y la conquista del sindicato a nivel nacional y las secciones locales, de las cuales se destaca la Sección 2, conformada por la División del Centro, ubicada en Aguascalientes. El análisis será fundamentado en dos conjuntos de fuentes documentales que resultan clave para comprender la evolución del movimiento ferrocarrilero y el papel de sus líderes tras el conflicto de 1959. En primer lugar, se recurrirá a los archivos de la Dirección Federal de Seguridad, los cuales proporcionan una visión detallada de la vigilancia, control y represión que el Estado ejerció sobre los líderes sindicales, revelando las estrategias oficiales para contener y desarticular cualquier forma de resistencia gremial. En segundo lugar, se analizarán los expedientes judiciales del proceso penal que se siguió contra los líderes rieleros de Aguascalientes. Estos registros legales ofrecen una perspectiva única sobre las acusaciones, defensas y procedimientos judiciales que definieron el desenlace de uno de los episodios más críticos en la historia del sindicalismo ferrocarrilero en la región. Además, estos expedientes permiten explorar las narrativas construidas por ambas partes: por un lado, el gobierno y las empresas ferrocarrileras, que buscaron justificar la represión mediante cargos legales; y por otro, los líderes sindicales que defendieron su derecho a la organización y la protesta.

A finales de 1958, al adquirir el *movimiento* ferrocarrilero una dimensión nacional, marcado por la creciente influencia del liderazgo de Demetrio Vallejo, su especie de caudillismo generó grandes expectativas entre los trabajadores, emergiendo como una corriente obrera que se comenzaba a nombrar como vallejismo; centrada en la reivindicación de la clase obrera frente a los patrones, luchando por la recuperación de derechos laborales, la obtención de nuevas conquistas y la defensa de la autonomía sindical frente al sindicalismo charro. Por lo que, en los primeros meses de 1959, el vallejismo priorizó la formación de alianzas estratégicas y la influencia con otros gremios, buscando fortalecer la unidad obrera.

En Aguascalientes, el liderazgo del *movimiento* vallejista se replicó bajo la dirección de Ángel Venegas Ahumada, quien asumió un rol protagónico desde el inicio, tras la emisión



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

del Plan del Sureste. Posteriormente, Venegas fue elegido secretario de la Sección 2, un cargo con gran influencia política, no solo en el contexto ferrocarrilero, sino que se extendía en otros ámbitos políticos y sociales del estado. Bajo su dirección, el vallejismo en Aguascalientes replicó la fase de consolidación sindical, impulsada por la dirección general de Demetrio, enfocada en fortalecer la organización interna y expandir su liderazgo hacia otros gremios. La estrategia buscaba posicionar al *movimiento* como la vanguardia de la lucha sindical en el país, con un impacto significativo en Aguascalientes, donde se intentó replicar el modelo de lucha y organización que caracterizó al *movimiento* nacional.

Pero el inicio de 1959 marcó un punto crucial en el conflicto, caracterizado por un aumento de las tensiones entre los trabajadores y el gobierno. A pesar de las amenazas de huelga y las manifestaciones de unidad proletaria, la estrategia del Estado se centró en la contención, declarando ilegales los paros y postergándolos para evitar su expansión. En un principio, el gremio mostró una notable cohesión, con trabajadores que respaldaban unánimemente las demandas salariales y la lucha por mejores condiciones laborales. Sin embargo, la respuesta del gobierno, ahora bajo la administración de Adolfo López Mateos, seria distinta y contundente. Por lo que nos plantea interrogantes cruciales: ¿Cómo impactaría la represión estatal en la estructura y futuro del *movimiento* ferrocarrilero? ¿De qué manera responderían los trabajadores ante la ausencia de sus principales líderes?

### 3.1 La reacción del Estado

A inicios de enero de 1959, nuevamente se registraron las primeras tensiones en el conflicto laboral ferrocarrilero, como se evidencia en una nota periodística del 8 de enero que advertía: "Los Rieleros Irán a la Huelga en caso de que se Haga Necesario".[376] El 17 de enero Venegas envia oficio a Vallejo con una peticion:

> Tomando en cuenta la situación que prevalece con motivo de la discusión del nuevo Contrato Colectivo de Trabajo, esta Sección sugiere a usted la conveniencia de insertar dentro del propio contrato de Trabajo una Cláusula que venga garantizar los intereses de los trabajadores fieles a la organización, proponiendo esta sección dos que todo aquel elemento del sindicato que por una u otra causa no secunde el movimiento de huelga, no gozará de las prerrogativas que se consigan, durante la vigencia. Ruego le atentamente informarme si es de aceptarse esta

[376] "Los Rieleros Irán a la Huelga" *El Heraldo de Aguascalientes,* 8 de enero de 1959, 1.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

> proposición, con el fin de hacer una propaganda intensa dentro de las secciones del sistema para que aprueben esta ponencia.[377]

Vallejo contesta, diciendo que es posible por ser violatoria pero sugiere que se tomen otras medidas que los obliguen a salirse del trabajo y se les haga imposible en la vida para que pidan su jubilación o indemnización, para aquellos trabajadores que no secunden el *movimiento* de huelga.[378] Lo que denota las estrategias desesperadas por aminorar la disidencia.

Sin embargo, no fue sino hasta el 1 de febrero que se llevó a cabo una gran manifestación de unidad proletaria, organizada para conmemorar la fundación del Sindicato Ferrocarrilero:

> […]Estuvieron presentes el Sindicato de Electricistas, Campesinos de Cañada Honda pertenecientes a la CNC, Obreros de Goodrich Euskadi, Asociación de Artes Gráficas, TELEGRAFISTAS, representantes del FUPA, Federación de Sindicatos Obreros y Campesinos, Sindicato de Mineros, Sindicato Nacional de Redactores de Prensa.[379]

Esta situación fue registrada en las ocho columnas de los diarios locales como: "Obreros y Campesinos Unidos en Fraternal Conmemoración".[380] Con esto, dieron cuenta del gremio obrero y ferrocarrilero que era un *movimiento* activo, en vías de convertirse en el fenómeno obrero sindical. Además, se encontró que el gremio ferrocarrilero trabajó para establecer una dinámica interna, ya que, en la asamblea realizada el 15 de febrero, los ferrocarrileros amenazaron con una nueva huelga.

La nota en primera plana indicó: "LOS RIELEROS DECIDIDOS A IR A LA HUELGA" y el cuerpo de la nota destacó:

> […] se demostró que hay entre todos los trabajadores una gran unificación, pues a pesar de habérseles hecho con urgencia la cita y no haberse suspendido las labores normales en el taller, había en el salón de sesiones de la Sección Dos aproximadamente 800 personas, o sea aproximadamente un 20 por ciento de sindicalizados.[381]

---

[377] Demetrio Vallejo Martínez, *La monstruosidad de una sentencia*. (Sin Editorial, 1964), 38.
[378] Vallejo, *La monstruosidad de una sentencia*, 39.
[379] Báez, *Movimiento Vallejista en Aguascalientes*, 125.
[380] "Obreros y Campesinos Unidos" *El Heraldo de Aguascalientes,* 2 de febrero 1959, 1.
[381] "LOS RIELEROS DECIDIDOS …" *El Heraldo de Aguascalientes,* 15 de febrero 1959, 1.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

La noticia da cuenta de cómo distintos gremios convalidaban la unidad obrera y reconocían el liderazgo de los rieleros vallejistas. Por lo que, el 23 de febrero tomaron la decisión de iniciar una huelga a nivel nacional. La demanda principal era aumentar el salario un 16.66% por encima de los $215.00 pesos conseguidos. Sin embargo, el Estado, a través de la Junta de Conciliación y Arbitraje, comenzó su estrategia de contención al declarar ilegal la huelga y posponiéndola por 24 horas para que no se levantara.

Por otro lado, el *movimiento* vallejista tomó provecho del tiempo para organizarse y accedió a postergar la lucha un mes. Pero el 23 de marzo, los ferrocarriles de Aguascalientes convocan a un mitin frente a sus instalaciones, en el cual tiene un doble objetivo: seguir aceptando la maquinaria organizativa y segundo, ampliar los lazos con otras organizaciones, como queda registrado en el reporte de la gente de gobernación, Isacc Tapia Segura:

> PRÓXIMO DÍA 24 LOS FERROCARRILEROS SECCIÓN DOS DE ESTA ENTIDAD HARÁN UN MITIN A LAS 18 HORAS FRENTE A SU EDIFICIO SINDICAL PATENTIZANDO SU ADHESIÓN A LOS FERROCARRILEROS DEL MEXICANO. HAN SIDO INVITADOS DIVERSOS SINDICATOS LOCALES Y ORGANIZACIONES Y EL EJECUTIVO GENERAL DICTARÁ POSTERIORMENTE LAS MEDIDAS TOME ESTA SECCIÓN. PARA HOY DIEGO PRIMITIVO RAZO, REPRESENTANTE GENERAL POR VIGILANTES CON ÚLTIMAS INSTRUCCIONES DEMETRIO VALLEJO.[382]

El mitin fue encabezado por Primitivo Razo representante por vigilancia y enviado directo de Demetrio Vallejo, dónde, entre otros puntos, pidió el completo apoyo a los ferroviarios del mexicano, del pacífico y Terminal de Veracruz, que libraban batallas propias, por lo que en solidaridad estallarían la huelga al día siguiente a las 13:30 horas, pero reporte de los agentes de seguridad de dicho mitin nos da más elementos importantes por lo que es importante transcribirlo:

> Continuación tomo la palabra ALEJANDRO HERRERA, elemento campesino hizo mención el apoyo que ellos darán al gremio ferrocarrilero y al mismo tiempo expresó que si el gobernador no cumplía su promesa de lo que había prometido, los campesinos se encargarían de sacarlo, a continuación tomó la palabra el estudiante JOSÉ SILVA PADILLA, quien dijo venía en representación de la UNAM., Espacio, quiso llevar a los ferrocarrileros a la lucha del gobernador del estado diciendo que la UNAM., Estaba con los ferrocarrileros pero a pesar de su discurso y sus invitaciones fue el secretario de la sección dos ÁNGEL VENEGAS quien le contestó que por el momento el gremio ferrocarrilero era a político y sólo estaba enfrascada su atención a los problemas internos del gremio que son de carácter nacional que estaban

[382] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, Legajo 2, Caja 832, Hoja 38, 23 marzo 1959.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

> trabajando en unir todas las fuerzas trabajadores del país como obreros petroleros y electricistas y con esas fuerzas juntas no sólo con quitarían a un gobernador sino obligarían al gobierno a respetar los deseos del pueblo. Que una vez que pretenden, podrían entrar en política nacional.
> Hizo uso de la palabra DOMINGO HERRERA quien iba en representación de los electricistas, y patentizó su apoyo al movimiento a huelga, el mitin terminó a las 21:00 hrs.[383]

La presencia de un representante directo, Demetrio Vallejo, es un elemento de la importancia que Aguascalientes y la Sección 2 representaba, pero además, podemos ver cómo el conflicto que paralelamente se desarrollaba en contra del gobernador comenzaba a buscar alianzas con los rieleros, algo que Ángel Venegas diplomáticamente puso distancia, haciendo énfasis en su lucha interna y de carácter nacional, pero esta declaración del líder local ferrocarrilero tiene mayor trascendencia, pues deja patente esa intención que los ferrocarrileros encabezaran la unidad obrera del país y una intención posterior de influir en la política nacional.

La instrucción transmitida por Domínguez Rivera de Demetrio Vallejo de que la Sección 2 se sumará a los paros no se atendió de forma inmediata. Rafael Díaz Morán, secretario de ajustes por talleres, buscó comprobar dicha instrucción, por lo que el 25 de marzo en Aguascalientes no iniciaron los paros.[384] El carácter y estilo de Humberto Reyes Díaz le otorgo la confianza para que Vallejo le encomendara que fuera el encargado de comprobar que dicha indicación se cumpliera, el 23 de marzo manifestó que de parte del líder nacional Vallejo decía: "que en caso de qué[sic] la fuerza pública interviniera en contra de los trabajadores que se encuentran en huelga o de los que están realizando los paros de soledad, o tratará de ejercer represalias en contra de los dirigentes nacionales o locales del gremio, de inmediato deben llevar a cabo un paro total de labores por tiempo indefinido".[385] Además de ello el también conocido como "camándulas" dio otro anuncio de gran envergadura, que Aguascalientes sería el lugar donde se realizaría la Convención Ferrocarrilera para la creación de una Central Obrera[386] que pretendía constituir Demetrio Vallejo con fecha tentativa del 29 de marzo en Aguascalientes, confirmando asistencia de representantes de las secciones del D.F. San Luis Potosí Durango Gómez Palacio y

[383] AGN, Fondo DFS, Fichero 25 Legajo 2, Caja 832, Hoja 41, 24 marzo 1959.
[384] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, Legajo 2, Caja 832, Hoja 42, 25 marzo 1959.
[385] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, Legajo 2, Caja 832, Hoja 43, 26 marzo 1959.
[386] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, Legajo 2, Caja 832, Hoja 43, marzo 1959.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Guadalajara, que también daba pistas de acelerar una estrategia de unidad obrera nacional que diera respaldo a los embates que estaba recibiendo el *movimiento* vallejista y escogiendo como sede una ciudad y sección sindical donde el Estado no tenía toda la fuerza como en la ciudad de México y por el contrario una gran organización gremial que los blindara en los trabajos de dicha convención.

El papel del hidrocalido Humberto Reyes Díaz, (a quien el oficialismo lo señalaba como provocador, agresivo o un agitador profesional tenía comisiones gremiales nacionales) fue fundamental para la ejecución de los paros en Aguascalientes ya que era quien directamente reportaba a Demetrio Vallejo que se atendieran sus instrucciones, así deja constancia el agente Isaac Tapia Segura en su reporte del 26 de marzo a las 20:15 horas, "HUMBERTO REYES DIAZ, REPRESENTANTE GENERAL POR SIMILARES DE LOCOMOTORAS, SE ENCUENTRA EN ESTA CIUDAD DANDO INSTRUCCIONES DE DEMETRIO VALLEJO, Y LA SECCIÓN DOS ESTÁ REALIZANDO PAROS EN LOS TRES TURNOS."[387] Esto en reacción a la instrucción que Ángel Venegas emitiera de parar las labores desde las 1:30 P.M. a 2:30 P.M., precisando que serían solo las áreas administrativas y de trabajo, las cuales no afectarían las salidas de los trenes, destaca que, ante la intervención y vigilancia de Humberto Reyes, se amplió la orden de ampliar el paro, iniciando simbólicamente con la detención del tren número siete que corría de la ciudad de México a ciudad Juárez a las 12:10 de la mañana, la prensa registraba: "PELIGRO DE QUE EL PARO SE EXTIENDA A TODOS LOS F.C.".[388] Ese mismo día, pero en la tarde se recibió un telegrama firmado por Demetrio Vallejo quien indicaba extender los paros de los trenes y talleres.

Por esta razón, la Sección 2 se reunió en asamblea para que las bases apoyaran la moción y Ángel Venegas informó que, debido a la premura con la que se les solicitaba organizar el paro y la decisión de luchar, pidió tomar medidas preventivas para garantizar los intereses de todos los trabajadores, en caso de que hubiera atentados en contra de la Sección 2.[389] En esa misma asamblea hizo uso de la voz Antonio Pérez Enríquez, representante de oficinistas, comunicó:

[387] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, Legajo 2, Caja 832, Hoja 44, 26 marzo 1959.
[388] "PELIGRO DE QUE EL PARO SE EXTIENDA" *El Heraldo de Aguascalientes*, 25 de marzo de 1959, 1.
[389] "Caldeada Asamblea de la 2" *El Heraldo de Aguascalientes*, 26 de marzo 1959, 1.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

> […] al Gerente de los ferrocarriles y defendió a la huelga pasada que, según sus conceptos, fue perfectamente leal... se fue contra el Superintendente de la División Centro, señor Alberto Romo Chávez y el Superintendente de Talleres, señor Rafael Rodríguez Familiar, 'sicarios y verdugos'. No se le escapó en una pasada el Gobernador del Estado, terminando con una furiosa arremetida a lo que llamó Alemanismo emboscado.[390]

Los ánimos en el ambiente sindical subían y las asambleas eran reflejo de ello. Por otro lado, una primera plana decía: "Orden del Gobierno: Poner en Movimiento los Trenes",[391] parecía que con esto, la intención era de persuadir e inhibir al sector de trenistas; no obstante, la huelga ya estaba operando desde el centro gremial. De acuerdo con una noticia, los paros serían progresivos, pues "[…] el viernes de una hora, el sábado de dos horas y así sucesivamente".[392]

No obstante, las crónicas del 26 de marzo vislumbran una polarización, pues se informó:

> […] comienzan a definirse dos corrientes en la población. Una, que simpatiza con el movimiento y acepta los paros, es un grupo mínimo de gente el que piensa así. La otra corriente, en franco disgusto, condenando no a los trabajadores ferrocarrileros, sino a los dirigentes de izquierda que los están llevando a terrenos peligrosos…[393].

El 28 de marzo ocurrió una detención masiva de dirigentes nacionales, encabezados por Vallejo, y locales en distintas secciones de los estados; la cifra de detenidos se estimó en más de 500 rieleros[394] en todas las secciones del país. En Aguascalientes se realizó una asamblea a las siete de la tarde en el local de la Sección 2, donde asistieron más de 600 trabajadores buscando información y elementos de lo que estaba pasando. Ángel Venegas informó la detención de Demetrio Vallejo y exhortó a los ferrocarrileros presentes a la unidad para exigir la libertad de sus representantes, enviando telegramas al presidente de la República, además de advertir que no abandonaría la lucha hasta obtener lo que llamaba un triunfo total, además de sentenciar que el ejército estaba más ajenas a su misión, que era la de defender y proteger al trabajador.[395] Asamblea está monitoreada por agentes de gobernación que reportaron todo

[390] "Orden del Gobierno", *El Heraldo de Aguascalientes*, 26 de marzo de 1959, 1.
[391] "Orden del Gobierno*" El Heraldo de Aguascalientes*, 26 de marzo de 1959, 1.
[392] Báez, *El Movimiento Vallejista en Aguascalientes*, 147.
[393] "OTROS PAROS CON DURACIÓN DE DOS HORAS" *El Heraldo de Aguascalientes*, 27 de marzo de 1959, 1.
[394] "PARO TOTAL EN LOS FF.CC." *El Heraldo de Aguascalientes*, 29 de marzo de 1959, 1.
[395] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, Legajo 2, Caja 832, Legajo 2, Hoja, 47, 28 marzo 1959.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

a su dirección en la Ciudad de México, la cual registra los acuerdos de la reunión Gremial, uno de ellos siendo el siguiente:

> […] Entrevistará al comandante de la zona militar para exigirle dejar en libertad a los detenidos, haciéndose mención al hecho de que esta última comisión será encabezada por el propio líder ferrocarrilero, Ángel Venegas quien agregó que en caso de que sean aprendidos los propios líderes de la sección dos, deberían celebrar el día 29 o a más tardar el próximo lunes, una asamblea en la que deberán acordar se efectuar un paro general de labores en todo el estado y que en dichos movimientos serán invitados todas las organizaciones sindicales del mismo.[396]

La actitud combativa quedaba de manifiesto, pero también corría la estación de una posible reacción del Estado, que sería distinta a como actuó un año antes.[397] Hay que recordar la tibieza y tolerancia del gobierno en las huelgas y los paros del año anterior. Además, en dicho reporte de la Dirección General de Seguridad, se registra que corría el rumor de que habían sido desconocidos instituidos en el comité seccional local. Además de la participación de nuestro líder de la industria de la transformación eléctrica, donde manifestó que estaba en espera de las órdenes de sus directivos para hablar en consecuencia, pero que de antemano manifestaba su soledad con el *movimiento* huelguístico.

[396] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, Legajo 2, Caja 832, Hoja 47, 28 marzo 1959.

[397] Es importante traer algunos elementos para entender esta reacción de las instancias del *Estado*. Dichas acciones del gobierno fueron distintas a las de un año antes, ya que no se tenían las mismas condiciones, como el *impasse* de poder generado por la elección presidencial, sumado al fin y ocaso del sexenio de Ruiz Cortines, donde se establecieron condiciones para que desde el gobierno se caracterizara por una estrategia tibia y conciliadora por parte de las instancias políticas del *Estado*, lo que derivó en el empoderamiento obrero en esa coyuntura. Además, consideremos que dichos conflictos gremiales impactaron en la campaña electoral de López Mateos en 1958, enturbiando e incomodando sus giras de campaña, sumado a que cuando fue secretario del trabajo López Mateos conoció los entretelones de las disputas internas sindicales y dimensionaba lo que representaba el gremio de ferrocarriles y el peligro del empoderamiento de una fuerza opositora al interior del gremio. Sin embargo, un antecedente que podría visualizar una estrategia de represión para los movimientos sociales fue cuando nombró a Gustavo Díaz Ordaz Bolaños como secretario de Gobernación, célebremente recordado por la posterior represión al movimiento estudiantil de 1968 siendo presidente de México.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

***Imagen 10*** *Trabajadores de los del taller y de transporte dejan sus puestos para secundar el paro de adhesión a los obreros vallejista.*

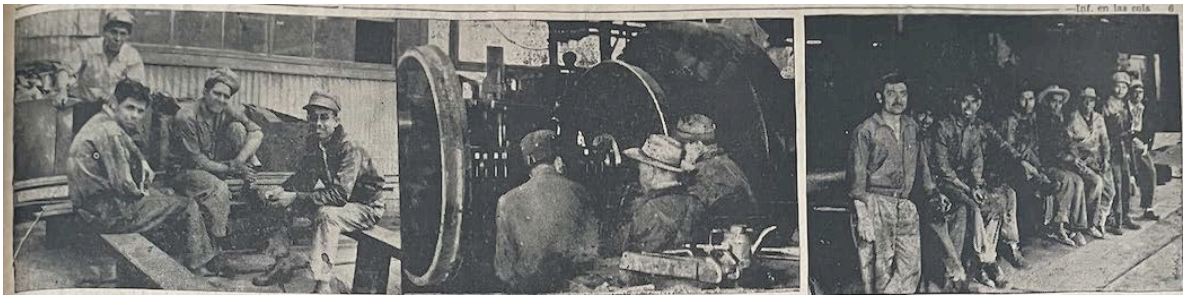

Fuente: *El Heraldo de Aguascalientes*, 26 marzo 1959.

Finalmente, el gobierno cerró la pinza y en Aguascalientes ese mismo día a medianoche fueron detenidos Ángel Venegas Ahumada, Rodrigo Cervantes López y los rumores decían que también Gil Gómez, pero no, él se atrincheró con otros dirigentes en compañía de decenas de colegas rieleros en el edificio de la calle Madero.[398].

En la madrugada viajó al Distrito Federal Gil Gómez, porque era parte del comité nacional del SNTFRM y era exdelegado nacional para reportar lo que estaba pasando en Aguascalientes. Sin embargo, al llegar, fue detenido junto a los dirigentes nacionales Vallejistas, en las redadas desatadas contra ellos.

Los agentes de gobernación en los días posteriores se dedicaron a reportar la normalización de las operaciones, los incidentes y cómo actuaban las instancias del Estado, además de poner a operar a ferrocarrileros simpatizantes o militantes del Partido de la Revolucionario Institucional, así como la de influir en prensa para incidir en la percepción social en contra del *movimiento* y en favor de la normalización de los trabajos de la empresa ferrocarrilera.[399]

### *3.1.1 Operación del* Estado

Las primeras horas en la averiguación previa durante un proceso judicial son fundamentales, ya que se sustenta la solidez de las acusaciones y de la defensa, por ello es importante

[398] "Gil Gómez haciendo uso de la voz en instalaciones de la Sección Dos" *Sol del Centro,* 29 de marzo de 1959, 1.
[399] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, Legajo 2, Caja 832, Hojas 51-57, 30 marzo y 1 abril 1959.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

responder: ¿Qué elementos integraron la averiguación previa para fundamentar y girar las órdenes de aprehensión? ¿Cómo fueron las primeras horas de la detención de los líderes? Además, conocer si en las primeras etapas del proceso judicial se encuentran evidencias que permitan considerar a los involucrados como presos políticos.

A través de las fuentes documentales se comienza a observar cómo se fraguaba el operativo del Estado para una represión y detención. Por ello, el aparato de las dependencias se activó de forma coordinada para armar el expediente que sirviera de apoyo para acusarlos. En ese sentido, el soporte del proceso judicial contra los líderes ferrocarrileros consistió en seis días de operativo previo. Durante estos días se citó a testigos, acusados y demandantes. Por ello, tenemos que regresarnos a unos días de marzo, pero ahora desde la óptica y dimensión del Estado y sus dependencias.

Según los archivos y la evidencia de los distintos oficios y comunicaciones entre las dependencias, pareciera que el 27 de marzo fue un día ajetreado en las oficinas gubernamentales. De acuerdo con la presentación del oficio ARCH-4-0-,[400] correspondiente a la denuncia de hechos por los paros o suspensiones de labores por parte de la División Centro de la Empresa de Ferrocarriles Nacionales de México, se encontró el registro de la averiguación previa con el número 17/959.[401]

Posteriormente, el superintendente de la División Centro de Ferrocarriles Nacionales de México (FNM), Alberto Romo Chávez, se presentó en el ministerio público para ratificar la declaración y denuncia. Argumentó que los paros y suspensiones estaban al margen de la ley y "pueden entrañar consecuentes delitos contra las vías generales de comunicación".[402] Con ello, el Agente del Ministerio Público Federal realizó una diligencia para describir el reporte del apoderado legal de la División Centro, Benito Palomino Dena y el testimonio de dos tripulantes de la máquina 5320, donde señalaron que Ángel Venegas Ahumada dio instrucciones para hacer y cumplir los paros.[403] Uno de los testigos de la primera diligencia

[400] CMDD, Fondo JPDEAGS, Expediente Judicial17/959, No. de expediente: ARCH -4-10-1, *Alberto Romo Chávez, Oficio de denuncia*, 27 de marzo de 1959.
[401] CMDD, Fondo JPDEAGS, Expediente Judicial 17/959, foja No. 18, *Registro de averiguación previa de Rodrigo García Estrada*, 27 de marzo de 1959.
[402] CMDD, Fondo JPDEAGS, Expediente Judicial 17/959, foja No.19, *Rodrigo García Estrada, acta de ratificación de hechos y denuncia por Alberto Romo Chávez*, 27 de marzo de 1959.
[403] CMDD, Fondo JPDEAGS, Expediente Judicial 17/959, foja No 20. *Diligencia de Rodrigo García Estrada*, Diligencia, 27 de marzo de 1959.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

amplió su declaración y llevó como prueba el "instructivo de paros" circulado por la Sección 2.[404]

En esta declaración, se certificó el oficio de denuncia del representante legal de la empresa de ferrocarriles Benito Palomino Dena donde indicaron "[...] exhibe una copia sacada de un instructivo que hizo circular el Ejecutivo Local del Sindicato antes referido, ordenando los paros y que así mismo ofrece presentar testigos oculares de los propios hechos...",[405] ante esto, el Ministerio Público Federal (MPF) realizó labores en los andenes, oficinas y talleres, donde dos testimonios de trabajadores tripulantes de la máquina 5320 señalaron:

> Instrucciones del señor Ángel Venegas Ahumada, Secretario Local de la Sección dos del Sindicato de Trabajadores de los Ferrocarriles, en el sentido de efectuar paros por dos horas, por lo que aún, en caso de que hubieran recibido órdenes de los despachadores, no hubieran salido por respetar las instrucciones de su dirigente Sindical[406]

Además de la descripción de los testimonios, el traslado a los talleres del MPF hizo que encontraran unas leyendas inscritas en los distintos trenes, por ejemplo:

> Furgón N de M 63883; furgón 123812; furgón N de M 64164 "nosotros también somos humanos por eso exigimos mejores condiciones de vida"
> El furgón FC. 17306 "Muera el Gerente viva la Huelga"
> El Furgón N de M. 614429; el Furgón N de M.63364; Furgón Sautherme pacífico 160760 "¡A Huelga -Viva Vallejo!"[407]

Si bien esa evidencia le serviría a la autoridad para presentar "pruebas públicas" , esas consignas nos muestran el sentir y apoyo al *movimiento*. Otro elemento importante durante la presencia del MPF en los talleres de la llamada Casa Redonda, es lo que describieron que ocurrio en las oficinas, indicando:

---

[404] CMDD, Fondo JPDEAGS, Expediente Judicial 17/959, foja No 19. *Rodrigo García Estrada, ampliación de declaración de testigo*, 27 de marzo de 1959.
[405] CMDD, Fondo JPDEAGS, Expediente Judicial 17/959, foja 11, *Benito Palomino Dena, Oficio de denuncia*, 27 de marzo 1959.
[406] CMDD, Fondo JPDEAGS, Expediente Judicial 17/959, fojas 14-16, *Rodrigo García Estrada, Diligencia presencial*, 27 de marzo 1959.
[407] CMDD, Fondo JPDEAGS, Expediente Judicial 17/959, fojas 14-26, *Rodrigo García Estrada, Diligencia presencial*, 27 de marzo 1959.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

> […] en la oficina del Cabo de Similares señores (testeado) se encuentra éste rodeado de algunos trabajadores y en el preciso momento de la diligencia, se encuentra hablando por teléfono a y según se pudo apreciar que, está hablando con el señor (testeado) del Sindicato de Ferrocarriles, pidiéndole instrucciones acerca de si se lleva a la tripulación del tren número siete y si dicho tren debe salir o no.[408]

Las evidencias y pruebas que MPF levantó durante sus diligencias fueron diversas. Sin embargo, en la delegación la asistencia de los testigos continuaba, ya que, más tarde, un tripulante del tren No. 13 asistió a declarar como testigo, y señalo:

> […] exhibe un instructivo que hizo circular entre el personal, girando instrucciones para los paros a partir del día veintiséis y en el que se hace constar que para el día de hoy se giraron nuevas instrucciones.[409]

Lo mismo pasó con tripulantes del Tren No. 433, pues señalaron que fueron "tres documentos donde constan los instructivos a que se ha referido. Que es todo lo que tiene que decir".[410] Por lo que ese mismo día, el MPF giró un oficio al superintendente solicitando la presencia de 25 trabajadores para ser interrogados y declarar por los paros realizados.[411] Con lo anterior, la autoridad ministerial fundamentó su acuerdo para girar orden de aprehensión contra los integrantes de la Sección 2. Hasta este momento, pareciera que persiguieron a los líderes por instigar la huelga y los paros no reconocidos oficialmente por las autoridades del trabajo y de conciliación y arbitraje.

El 28 de marzo a las 13:00 hrs el represéntate legal de la Empresa de Ferrocarriles ingresó un oficio para ampliar su denuncia. Argumentó que se repitieron los paros y que ahora se habían extendido a los talleres, pero esto fue "obedeciendo a las instrucciones que tienen las tripulaciones, según se dice de sus dirigentes sindicales";[412] por lo que personal del MPF atendió de inmediato la denuncia y se trasladó a los talleres y oficinas del ferrocarril en la llamada Casa redonda, aceite y patio de inspección. De su visita describieron:

---

[408] CMDD, Fondo JPDEAGS, Expediente Judicial 17/959, foja 19, *Rodrigo García Estrada, diligencia de declaración de testigo,* 27 de marzo 1959.
[409] CMDD, Fondo JPDEAGS, Expediente Judicial 17/959, foja 19, *Rodrigo García Estrada, diligencia de declaración de testigo,* 27 de marzo 1959.
[410] CMDD, Fondo JPDEAGS, Expediente Judicial 17/959, foja 19, *Rodrigo García Estrada, diligencia de declaración de testigo,* 27 de marzo 1959.
[411] CMDD, Fondo JPDEAGS, Expediente Judicial 17/959, foja no. 18, *Rodrigo García Estrada- Citatorio*, 27 de marzo de 1959.
[412] CMDD, Fondo JPDEAGS, Expediente Judicial 17/959, 4-10-1, foja no. 23 y 24, *Benito Palomino Dena, Ampliación de denuncia*, 28 de marzo de 1959.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

> Interroga a una persona que se encuentra cerca del lugar, informa que el maquinista que llegó con dicho tren se llama (testeado) y el (testeado) apodan (testeado), al referido convoy está compuesta por las siguientes unidades: furgón N de M 63883: furgón 123812: furgón N de M. 64164 con la leyenda "Nosotros también somos humanos por eso exigimos mejores condiciones de vida": furgón FC. 17306 que tiene una leyenda que dice: "Muera el Gerente viva la Huelga": Furgón N de M. 614429: Furgón N de M.63364… Furgón Sautherme pacífico 160760; con una leyenda o cartel que dice: A Huelga -Viva Vallejo·
> A continuación, se hace constar que denunciaron la presencia de la tripulación del tren, habiendo contestado únicamente el maquinista señor (testeado) quien manifestó: que estaba sin separarse de su máquina desde la hora de la llegada, ya que no se había presentado nadie a recibir la máquina, pues en esta Estación[sic] se debe relevar la tripulación.[413]

Paralelamente, la base de trabajadores estaba en asamblea permanente en el edificio sindical, pero en el transcurso del día fueron rodeados por soldados que no dejaban entrar a nadie. El 28 de febrero, el MPF emitió el oficio No. 227 dirigido al comandante de la Zona Militar para girar orden de aprehensión contra los dirigentes ferrocarrileros: Ángel Venegas Ahumada, Eudoro Fonseca, Moisés Avendaño, Rodrigo Cervantes, Rafael Díaz Morán, Albino Velázquez Santoyo, Ricardo Romo y Antonio Pérez Enríquez.[414] De acuerdo con el informe:

> […] a las 20:30 declaró un testigo narrando los hechos de la detención del tren número 7. Intempestivamente se presentaron (nombres testeados) impidiendo la salida del propio tren, por lo que estima que dichos señores, son miembros del Comité Directivo Local de la Sección Dos del Sindicato.[415]

La maquinaria del Estado se organizó entre la Procuraduría General de la República con el agente Rodrigo García Estrada, la empresa de Ferrocarriles en la División Centro dirigida por Alberto Romo Chávez y apoyada por el abogado Benito Palomino Dena, y contribuyó el Ejército en la 14a Zona Militar con el general Julio Barroso Gómez. Esto fue suficiente para armar un expediente donde la autoridad judicial procediera a la detención de los principales líderes del vallejismo en Aguascalientes.

Podemos sintetizar que las estrategias del gobierno, representadas por la Junta de Conciliación y Arbitraje, y más tarde la intervención del Ministerio Público y el Ejército,

---

[413] CMDD, Fondo JPDEAGS, Expediente Judicial 17/959, foja no 25 y 26*., Rodrigo García Estrada, Diligencia en Talleres y andenes del Ferrocarril*, 28 de marzo 1959.
[414] CMDD, Fondo JPDEAGS, Expediente Judicial 17/959, foja no 29., *Rodrigo García Estrada, Orden de detención*, 28 de marzo 1959.
[415] CMDD, Fondo JPDEAGS, Expediente Judicial 17/959, foja no 27., *Rodrigo García Estrada, Declaración de testigo*, 28 de marzo 1959.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

dejaron ver un claro patrón de persecución contra el *movimiento*. La ilegalización de la huelga, los operativos de contención y la eventual detención masiva de líderes sindicales, culminando el 28 de marzo, consolidaron una respuesta autoritaria por parte del Estado. Estos hechos permiten ver que el papel que jugó la intervención estatal en la desarticulación del movimiento obrero fue clave, pues las estrategias gubernamentales, con la colaboración de dependencias federales y locales, comenzaron a sofocar la rebelión rielera. Este escenario deja planteadas algunas interrogantes sobre el desenlace de la lucha obrera: ¿Cómo reaccionarán las bases tras la detención de sus líderes más visibles? ¿Podría este golpe ser el inicio de una desmovilización definitiva, o dará paso a nuevas formas de resistencia dentro del *movimiento* ferrocarrilero?

### *3.2 Juicio judicial y el apoyo moral*

El este apartado profundizaremos en el proceso penal que enfrentaron los líderes ferrocarrileros tras su detención, examinando las acusaciones, procedimientos judiciales y las estrategias de defensa que utilizaron. A través del análisis detallado de los expedientes judiciales, se busca comprender cómo estas figuras afrontaron la presión y el impacto emocional del encarcelamiento, así como su respuesta a las tácticas de represión estatal. Este estudio no solo se centrará en los aspectos legales, sino que también explorará las actitudes, decisiones y acciones que los líderes tomaron en los días y meses posteriores a su encarcelamiento, y cómo estas decisiones reflejaron su compromiso con la causa obrera y su resistencia frente a la adversidad.

Para entender parte del aspecto emocional de los líderes en los primeros días de su detención, tenemos que retomar parte de la óptica en cómo vivieron los obreros la crisis del 29 de marzo, donde la base ferrocarrilera vallejista despertó con algunas noticias. La primera fue un comunicado en el cual se informaba que los trabajadores ferrocarrileros fueron atrincherados en su edificio. La noticia decía:

> ¡Trabajador del Campo y la Ciudad, Mujer Ferrocarrilera; los invitamos a solidarizarse con nosotros ya que nuestra lucha es la de ustedes! Nos encontramos presos en nuestra propia casa por el Ejército que en otras veces llamamos glorioso, y que ahora con toda razón podemos llamar arbitrario y pisoteador de las Leyes de nuestra patria…



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

¡NO CLAUDIQUEMOS, ESTO Y MAS ESTAMOS DISPUESTOS A SOPORTAR![416]

Con esto, se buscaba el respaldo social a la causa y, la segunda noticia era que habían detenido a sus líderes nacionales y locales, pues en primera plana se lograba leer: "Presos, Anoche, Líderes de la Secc. 2 del STFRM".[417] Por lo que, los dirigentes que no fueron aprendidos, tenían que buscar nuevamente el paro total como medio de presión, pero las instalaciones de los talleres y oficinas estaban cercadas por soldados y policías, quienes tenían la tarea de filtrar y elegir quiénes podían entrar al recinto. Más tarde, el MPF solicitó "cooperación" de las fuerzas militares para desalojar el local de la Sección 2 del STFRM,[418] por lo que entrada la noche los policías y el ejército que estaban en el edificio sindical; con empujones y las armas por delante abrieron la puerta y entraron liderados por el jefe de la Policía Judicial Juan Damián y el coronel del Ejército.

Al entrar pregunta: "¿Quién es la cabeza aquí dentro" y los ferrocarrileros respondieron: "[…] todos éramos cabeza" y las autoridades dijeron: "Entonces salgan todos de aquí" y los ferrocarrileros obedecieron.[419] Sin embargo, la revisión de evidencias empíricas llevó a encontrar una contradicción, ya que el comandante de la 14a Zona Militar reportó que "[…] a las 23:00 hrs de hoy se desalojó el Sindicato de los FF.NN de M. Sección

[416] CMDD, Fondo JPDEAGS, Expediente Judicial 17/959, foja no 113., *Circular Trabajadores Ferrocarrileros Sección Núm. 2*, 29 de marzo 1959.
[417] "Presos, Anoche, Líderes de la Secc. 2 del STFRM" *El Heraldo de Aguascalientes*, 29 de marzo de 1959, 1.
[418] CMDD, Fondo JPDEAGS, Expediente Judicial 17/959, No. de expediente 228, foja no 94*., Rodrigo García Estrada solicitud de desalojo*, 29 de marzo 1959.
[419] Báez, El Movimiento Vallejista en Aguascalientes, 150.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

2 conforme a su pedimento y sin ningún incidente",[420] lo cual era mentira, pues la prensa registró una parte de la represión con una fotografía donde la descripción fue:

> Fuente: *El Heraldo de Aguascalientes*, 29 de marzo de 1959. Detención de simpatizante vallejista. Descripción del periódico: Entre soldados, este ferrocarrilero es conducido a la sala de espera de primera clase. Iba ebrio y fue maltratado y golpeado por un soldado frente a los reporteros. Lo tiraron después al suelo y lo patearon. Despertó la furia del soldado que lo capturó, porque dijo algo así como ¡viva vallejo!

Finalmente, cuando concluyó el día, el ejército se encargó de disolver a los grupos de más de cuatro rieleros en las calles, dando seguimiento a la represión y sometimiento de los trabajadores ferrocarrileros. La resistencia de los obreros afines a Venegas y compañía extendía estrategias de organización, propaganda y rebeldía, al menos como queda registrado el 1 de abril en un reporte hecho por la gente Isaac Tapias Segura, donde describe: "Se tenía noticias que ayer pensaban efectuar reuniones fuera de la ciudad de Aguascalientes, en los pueblos de Pabellón o Rincón de Romos, se recorrió en estos lugares y no se efectuó ninguna reunión. El ejército sigue disolviendo grupos que se reúnen de ferrocarrileros"[421] también el 2 de abril donde a las 11:30 horas: "rebeldes invitaban a las demás a no entrar al trabajo hasta no ver a sus líderes libres. A este acto asistieron como 300 elementos, pero no se llegó a formalizar porque fue disuelto por tropas federales"[422]

Por otro lado, las esposas, hijas, hermanas y demás mujeres que simpatizaban con el *movimiento* se organizaron para hacer una marcha pacífica pidiendo su liberación: "ayer la policía frustró las intenciones de un grupo de unas 60 mujeres familiares de los ferrocarrileros, de efectuar una manifestación a favor de sus familiares, pero el jefe de la Pol. [*sic*] convenció a estas en forma pacífica."[423] La solidaridad de las mujeres no quedó ahí pues el 3 de abril la profesora Francisca López Medina organizó otro grupo de mujeres que fue a gritar a las afueras de las oficinas y talleres a los obreros que se presentaban a trabajar, que se solidarizaron con el *movimiento* y los encarcelados, que en otros estados como en San Luis Potosí sus compañeros se llevan en pie de lucha, pero en las fuerzas de seguridad intervinieron para dispersar y detenerlas "fueron detenidas ocho señoras las que una vez

[420] CMDD, Fondo JPDEAGS, Expediente Judicial 17/959, No. de expediente 2567, foja no 41., *Julio Barroso Gómez, Oficio de Informe de desalojo*, 29 de marzo 1959.
[421] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, Legajo 2, Caja 832, Hoja 57, 1 abril 1959.
[422] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, Legajo 2, Caja 832, Hoja 60, 2 abril 1959.
[423] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, Legajo 2, Caja 832, Hoja 57, 1 abril 1959.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

amonestadas en la inspección general de policía de esta población, fueron puestos en libertad 5 horas después".[424] La estrategia de represión intimidación y detenciones continuaba. Pero esto no detuvo a la combativa Francisca López, ya que el 5 de abril fue detectada en las inmediaciones de los talleres, nuevamente exhortando a trabajadores y sus familiares para que ahora iniciaran una huelga de hambre y forzar a las autoridades a que dejaran en libertad a los ferrocarrileros detenidos.[425]

De forma paralela, las autoridades implementaron estrategias destinadas a aliviar las tensiones y reducir la simpatía hacia el *movimiento* ferrocarrilero. Entre estas medidas destaca la destitución del mayordomo de pailería, Federico Martínez, conocido por su actitud autoritaria y su papel en la suspensión masiva de trabajadores que manifestaban descontento. Según se informó: "con la medida se conjuró un paro de labores que los obreros habían acordado llevar a cabo a las 12 horas".[426] Así, al atender ciertas demandas específicas, las autoridades lograron debilitar gradualmente el *movimiento*, frenando sus brotes de apoyo y las acciones de protesta.

Pero lo más destacado es que hasta hoy, con la nueva evidencia empírica encontrada, se registra un suceso el 5 de abril, la discreta visita de Valentín Campa[427] a Aguascalientes: "[…] las autoridades locales trataron de aprenderlo, por lo que dicho elemento se dirigió a San Luis Potosí, en donde efectuaria reuniones con los grupos de ferrocarriles simpatizantes de Demetrio Vallejo y posteriormente a lo mismo en Monterrey, N.L."[428] El reporte de Isaac Tapias Segura, agente de gobernación, dice:

---

[424] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, Legajo 2, Caja 832, Hoja 61, 3 abril 1959.
[425] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, Legajo 2, Caja 832, Hoja 63, 5 abril 1959.
[426] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, Legajo 2, Caja 832, Hoja 62, 3 abril 1959.
[427] Valentín Campa fue una figura clave en la historia del sindicalismo mexicano, conocido por su lucha por los derechos de los trabajadores y su oposición a la charrificación del movimiento obrero. En 1948, fue secretario de Educación y Propaganda del Comité Ejecutivo General del sindicato ferrocarrilero, Campa decidió formar, junto con otros núcleos, el Partido Obrero Campesino Mexicano (POCM). Este partido jugó un papel influyente entre los sectores ferrocarrilero y petrolero, promoviendo una agenda independiente y combativa. Como consecuencia de su lucha, la dirección del sindicato ferrocarrilero fue intervenida a mediados de 1948, en un golpe orquestado para destituir a la dirigencia y colocar una administración Jesús Díaz de León "el Charro" fiel al gobierno de Miguel Alemán. Fue acusado de sabotaje y, en noviembre de 1949, fue arrestado, convirtiéndose en preso político, cumpliendo una condena de tres años y dos meses. Durante el conflicto ferrocarrilero de 1958-1959, Valentín Campa desempeñó el papel de un asesor estratégico y mentor de Vallejo, además de apoyar la organización y lucha del movimiento. (Información basada Biografía - Fomento Cívico SEGOB." Fomento Cívico, Secretaría de Gobernación. Accedido el 4 de enero de 2025. https://fomentocivico.segob.gob.mx/es/FomentoCivico/Biografia)
[428] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, Legajo 2, Caja 832, legajo 2, Hoja 63, 5 abril 1959.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

> En esta ciudad estuvo de paso el señor Valentín Campa, quien, acosado por la policía, tuvo que salir inmediatamente rumbo a San Luis Potosí, de antemano se supo que tenía preparadas en estas algunas reuniones secretas con grupos vallejista descontentos. Por otros medios se llegó a saber que próximamente estará en Monterrey, donde organizará reuniones tal como lo hizo en la Cd. de Guadalajara.[429]

Lo anterior permite inferir que, a pesar de los embates del Estado y sus organismos gubernamentales, los grupos afines al vallejismo seguían resistiendo, aunque de manera gradual comenzaron a desistir o, al menos, entraron en una fase de repliegue y pausa estratégica.

### *3.2.1 La moral de los encarcelados*

La integración del expediente en averiguación previa fue fundamental para el éxito de la estrategia de escarmiento que el gobierno quería mandar de mensaje a los obreros, por lo que las pruebas estaban en la delgada línea de lo político y lo judicial. En ese sentido, en el penal se dieron las primeras declaraciones conocidas como "preparatorias" de los líderes detenidos y la estrategia del MPF fue utilizar el delito de disolución social,[430] para propagar la idea de una injerencia comunista dentro del *movimiento*.

El primero que declaró fue Ángel Venegas y después Rodrigo Cervantes López. La declaración de Ángel Venegas Ahumada se fundamentó en tres aspectos. El primero se justifica en la legitimidad de lucha al decir que los paros se realizaron para presionar a la empresa para que cumpliera el convenio:

> ya que habían fracasado otras gestiones amistosas y conciliatorias que se habían hecho al efecto y tomando en cuenta que la única arma con que cuenta el trabajador es precisamente el derecho de huelga y los paros ajustados a la Ley Federal del Trabajo y la unificación o unidad del gremio para exigir sus derechos.[431]

---

[429] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, Legajo 2, Caja 832, legajo 2, Hoja 64, 5 abril 1959.
[430] El Código Penal Federal establecía este hecho como delito en el artículo 145º, el cual indicó: "Comete el delito de disolución social, el extranjero o nacional mexicano, que, en forma hablada o escrita, o por medio de símbolos o cualquiera otra forma, realice propaganda política entre extranjeros o entre nacionales mexicanos, difundiendo ideas, programas o normas de acción, de cualquier gobierno extranjero, que afecten el reposo público o la soberanía del Estado Mexicano." Fuente: CMDD, Fondo JPDEAGS, Expediente Judicial 17/959
[431] CMDD, Fondo JPDEAGS, Expediente Judicial 17/959, foja 30-38, *Rodrigo García Estrada, Declaración del detenido Ángel Venegas*, 29 de marzo 1959.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

El segundo aspecto, se sustentó en la legitimidad de los paros y de los instructivos, argumentó:

> que en estas condiciones el Comité que preside el declarante no fue quien decretó los paros, sino la asamblea general, y el Comité únicamente cumplió con su deber de hacer efectivo los acuerdos emanados de las mayorías y oír esa razón con su (testeado) de (testeado) ha hecho circular los boletines notificando los paros de referencia, calzando dichos boletines con su firma para que tengan validez, ya que es el (testeado) de todos los (testeado) de la Sección.[432]

Finalmente, el tercer aspecto es que se desmarcó de las influencias comunistas, al mencionar que:

> no existe ninguna persona extraña al gremio y a la Sección que los instigue, aconseje o presione para verificar los movimientos de paros antes referidos, […] que dentro de la organización ninguna ideología ejerce influencia decisiva en sus actos, pues de hecho existen personas de todas las ideologías como pueden ser comunistas, católicos, ateos, sinarquistas, protestantes, católicos, pero sin que predomine o influya en los actos y decisiones...[433]

La declaración de Ángel Venegas constituye un elemento clave en la configuración del proceso judicial, ya que reconoce la existencia de los instructivos emitidos por la Sección 2 del STFRM. En sus propias palabras, "efectivamente […] en su carácter de secretario local giró al personal de División Centro para la verificación de los paros que reconoce las firmas que los calza",[434] Este testimonio reviste particular importancia, pues los instructivos firmados por los dirigentes sindicales fueron considerados por el Ministerio Público como la principal prueba de cargo. A partir de ellos, y mediante las declaraciones de diversos testigos —quienes señalaron haber suspendido sus actividades en atención a dichas instrucciones—, se construyó la narrativa acusatoria. Así, la fiscalía intentó trasladar la responsabilidad colectiva de la base trabajadora, de todo y cada uno de los trabajadores que se sumaron al paro, hacia solo los miembros del comité local, personalizando las consecuencias legales del paro en los líderes sindicales.

---

[432] CMDD, Fondo JPDEAGS, Expediente Judicial 17/959, foja 30-38, *Rodrigo García Estrada, Declaración del detenido Ángel Venegas*, 29 de marzo 1959.
[433] CMDD, Fondo JPDEAGS, Expediente Judicial 17/959, foja 30-38, *Rodrigo García Estrada, Declaración del detenido Ángel Venegas*, 29 de marzo 1959.
[434] CMDD, Fondo JPDEAGS, Expediente Judicial 17/959, foja 30-38, *Rodrigo García Estrada, Declaración del detenido Ángel Venegas*, 29 de marzo 1959.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Por otra parte, la declaración de Rodrigo Cervantes López, presidente del Comité de Fiscalización y Vigilancia, al igual que la de Ángel Venegas, se centró en sustentar la legitimidad de los paros diciendo que; acataron la voluntad de la mayoría de los trabajadores en asambleas y se exentó de influencias comunistas, pues informó:

> […] a pregunta especial de la sección Dos, no predomina ni influye en las decisiones de Organización ninguna ideología, ya que se respeta a cada miembro su manera de pensar, existiendo católicos, comunistas, ateos, etcétera, pero sin que se tome en cuenta ni influya para nada ninguna de dicha ideología; que ninguna persona ajena al gremio ferrocarrilero y de ninguna ideología influya en lo personal con el declarante en su calidad de dirigente sindical.[435]

Con base en estos testimonios, se va perfilando la estrategia macartista[436] por parte del MPF, al buscar estigmatizar de comunistas e indiferentes a los intereses de la patria a los acusados. El 30 de marzo asistieron más testigos desde las 10:25 hasta las 13:20. Los testigos tenían la función de ratificar y ampliar las declaraciones de los hechos. Sin embargo, el Licenciado Benito Palomino Dena, representante legal de la empresa, presentó dos oficios; en uno ratificó la denuncia y en el otro estableció hechos supervenientes a la denuncia, destacó:

> […] el día de hoy a la hora que se presentaba algún personal, de talleres a laborar aproximadamente a las 7 horas del día, grupos de mujeres según tenemos conocimiento, procuraban abordar los camiones urbanos (testeado) personas a que me refiero, los injuriaban, increpándoles, llamándoles traidores en contra del movimiento de paro que ha sido decretado por los dirigentes sindicales ferrocarrileros, y amenazándoles en el caso de que acudieran a trabajar. Todas las actividades pudieran tener alguna relación o bien pueden estar instigadas por elementos interesados en que se continúe con estos hechos delictuosos […].[437]

---

[435] CMDD, Fondo JPDEAGS, Expediente Judicial 17/959, foja No. 39 y 40, *Rodrigo García Estrada, Declaración del detenido Rodrigo Cervantes*, 29 de marzo 1959.

[436] Ellen Schrecker, lo define como "Conjunto de acciones emprendidas contra un grupo de personas por sus ideas políticas y sociales, generalmente progresistas." El concepto deriva de McCarthy Senador estadunidense entre 1947 y 1957 quien denunció y acusó sin fundamento a numerosos opositores del gobierno, fomentando procesos irregulares y hasta la instauración de una "lista negra" donde se incluía a todo aquel que podría llegar a ser simpatizante del comunismo. "Ellen Schrecker. McCarthyism," Oxford Research Encyclopedia of American History, last modified July 28, 2016, https://oxfordre.com/americanhistory/display/10.1093/acrefore/9780199329175.001.0001/acrefore-9780199329175-e-6.

[437] CMDD, Fondo JPDEAGS, Expediente Judicial 17/959, foja No. 50 y 51, *Benito Palomino Dena, Oficio de hechos supervinientes a la denuncia*, 30 de marzo 1959.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Además, ese mismo día se presentaron dos testigos que eran trabajadores del ejército. Estos describieron los sucesos que impidieron la salida de los trenes.[438] Asimismo, el MPF informó al comandante de la 14va zona militar que habían nombrado un comité provisional dirigido por Pedro López Sánchez como secretario local y, de acuerdo con instrucciones de la Procuraduría General de la República pedían entregaran el edificio sindical,[439] dejando evidencia de cómo asumieron las funciones las autoridades del trabajo y laboral.

El día 31 de marzo se ofreció la comparecencia ante el MPF de Pablo Gaccinti de la Agencia General de Industria y Comercio de Aguascalientes para determinar la cuantía de los "trastornos" provocados por los paros:

> enterados de las circunstancias de autos y por lo que han oído decir por la voz popular y a través de la prensa y por no tener a la vista las unidades que puedan obtener mercancías de primera necesidad o de fácil descomposición, no pueden atestiguar la cuantía, pero tratándose de la interrupción de un servicio de transporte para toda la República, lógico es que está ocasionando perjuicios y pérdidas en el abastecimiento al comercio y público en general tanto en el aspecto material como en económico.[440]

Cabe mencionar que en su declaración se observó una vaguedad técnica argumental para la trascendencia del asunto. No obstante, continuaron las declaraciones de los testigos, por ejemplo, un tripulante del Tren No. 13 Máquina 5819 fue interrogado por el MPF. El testigo argumentó:

> […] secundó los paros por disciplina sindical y en virtud de los instructivos recibidos al respecto, que el motivo que tuvo para secundar los paros fue en solidaridad con sus compañeros, ya que estima que con unidad lograrán mejor sus propósitos.[441]

El testimonio expone cómo, aunque fueran los testigos de los acusados, mostraron solidaridad y apoyo a la causa. Ese día se certificó un oficio emitido y recibido por el

[438] CMDD, Fondo JPDEAGS, Expediente Judicial 17/959, foja 31-33, *Rodrigo García Estrada, Declaraciones de testigos del Ejército*, 30 de marzo 1959.
[439] Demetrio Vallejo Martínez, *La monstruosidad de una sentencia*. (Sin Editorial, 1964), 45.
[440] CMDD, Fondo JPDEAGS, Expediente Judicial 17/959, foja No. 56 y 57, *Pablo Gaccinti López, declaración ante el MPF*, 31 de marzo 1959.
[441] CMDD, Fondo JPDEAGS, Expediente Judicial 17/959, foja No. 58 y 59, *Rodrigo García Estrada, Declaración del tripulante del Tren 13 máquina 5819*, 31 de marzo 1959.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

secretario del Trabajo, Salomón González Blanco.[442] Para establecer su opinión acerca de los elementos del conflicto laboral y dejó constancia al indicar: "fueron declaradas inexistentes… no son otra cosa sino medios de coacción para que las autoridades del trabajo dictaminen resoluciones favorables a su interés".[443] Con esto, el MPF buscó sustentar la ilegalidad de las huelgas. Mientras tanto, la empresa destituyó de su empleo al líder Ángel Venegas, detenido y acusado. Esta decisión la tomó Alberto Romo Chávez, superintendente de los talleres, argumentando una "labor de agitación".[444]

***Imagen 12*** *Cartula del expediente judicial de los vallejistas presos.*

18/61

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

RAMO PENAL

AÑO DE 1959. MES DE [illegible] de 1959.

NUM.

EXPEDIENTE INSTRUIDO EN LA AVERIGUACION DEL DELITO DE [illegible]

PROCESADOS

DEFENSORES

DEL MINISTERIO PUBLICO. LIC. Rodrigo García E.

Lic. Diomedes Cruz.

TERMINADO EN

Fuente: CMDD, Fondo JPDEAGS.

[442] El MPF pide que la Secretaría del Trabajo responda cuatro cuestionamientos: a) Cómo se inició el conflicto b) si se ajustó a un procedimiento legal c) cuáles fueron las resoluciones de la autoridad del trabajo d) si el sindicato pretendió que las autoridades dictaran una resolución fuera del procedimiento legal.

[443] CMDD, Fondo JPDEAGS, Expediente Judicial 17/959, foja No. 106-109, *Rodrigo García Estrada, certificación de oficio del secretario del Trabajo*, 31 de marzo 1959.

[444] "ÁNGEL VENEGAS EXSECRETARIO DE LA DOS", *El Heraldo de Aguascalientes*, 1 abril de 1959, 1.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

La detención de los líderes generaba descontento e inquietudes, que detonaron manifestaciones entre sus compañeros, ya que ese mismo día por la mañana se realizó una manifestación en apoyo a los ferrocarrileros, de acuerdo con la nota: "Alrededor de la 9hrs bajo el puente del Río de la Fundición. Los soldados detuvieron a sesenta rieleros por varias horas".[445] Además, en los talleres continuaban las labores de apoyo al *movimiento*, así como acciones de denuncia contra los llamados "esquiroles", cuyas actividades fueron interrumpidas por las autoridades. En ese contexto, la prensa informó que: "Cuatro personas se encuentran detenidas por orden del Agente del Ministerio Público Federal, una de ellas mujer y lideresa Micaela Pérez Contreras".[446] Este hecho reviste particular relevancia, no solo por ser una de las pocas mujeres detenidas durante el conflicto, sino por el papel simbólico que ello encierra: la participación femenina en el *movimiento* ferrocarrilero, aunque menos visible en los registros oficiales, fue activa y decidida. La figura de Micaela evoca, en clave histórica, el legado la combativa Francisca López Medina, reconocida por su compromiso con la defensa de los derechos laborales y su militancia gremial.

La detención de una mujer en este entorno de protesta tradicionalmente masculinizado, y más como el ferroviario, muestra cómo la represión no hizo distinción de género cuando se trataba de frenar las expresiones consideradas subversivas. A su vez, evidencia que las mujeres no fueron únicamente acompañantes del proceso, sino agentes con voz y capacidad de liderazgo dentro de la lucha obrera. Su participación amplía la mirada del conflicto, permitiendo integrar una dimensión de género a la historiografía del *movimiento* ferrocarrilero y a la comprensión de las resistencias obreras frente al autoritarismo estatal.

Continuando con la cronología, unos grupos opositores al vallejismo conformaron un comité provisional el 2 de abril, el cual con oficio No. 243 del MPF al Ejército indicaron:

> En atención a que con fecha de ayer se logró unificar la opinión del sector ferrocarrilero perteneciente a la Sección Dos del STFRM, formándose un comité propuesto de un representante por cada una de las cuatro ramas de trabajo, recayendo los nombramientos en los Señores (testeados cuatro nombres) agradeceré a Usted se sirva ordenar se entre a dicho comité provisional el edificio sindical[447]

[445] "Otros agitadores como él perderan la chamba" *El Heraldo de Aguascalientes*, 1 abril de 1959, 1.
[446] "4 Detenidos más por Soliviantar a los Trenistas", *El Heraldo de Aguascalientes*, 1 abril de 1959, 1.
[447] CMDD, Fondo JPDEAGS, Expediente Judicial 17/959, No. de expediente 243, foja No. 96, *Rodrigo García Estrada, Oficio para entrega de edificio sindical*, 2 de abril 1959.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

De la misma manera, la Dirección Federal de Seguridad registra este movimiento en un reporte que redacta Manuel Rangel Escamilla, director Federal de seguridad:

> Es lo que se refiere a la sección dos del sindicato ferrocarrilero, concede en esta población, el conflicto de este gremio ha quedado solucionado, en virtud de que los trabajadores abandonados su conducta rebelde, se muestran dispuestos a reanudar sus labores el día de mañana y hasta la fecha no han surgido incidentes dignos de mencionarse.
> Además, los ferrocarrileros de la sección aludida quedaron conformes en que FERNÁNDEZ DORANTES MOCATELA, representante por oficinas, Funja provisionalmente como secretario local de dicho organismo y que como dirigentes del mismo quedan también RICARDO ROMO ESPARZA, por vías; MANUEL TRUJILLO, por fuerza motriz y JOSÉ IBARRA FRANCO por transportes.
> Las fuerzas federales continúan vigilando las instalaciones de los ferrocarriles y el local seccional.[448]

Si bien en dichos documentos establecen que la dirección provisional quedó encabezada por Fernández Dorantes Moscatela, algo ocurrió que al final quedó oficialmente conformada de la siguiente manera: secretario local, Manuel Trujillo Miranda; presidente de vigilancia, Roberto Ramírez Alvarado; secretario Organización y Propaganda, Edmundo Avendaño; tesorero, Jesús Consuelo; Cuerpo local de Ajustes, por Fuerza Motriz, Alberto Chequi Garcilato, por Oficinas, Jesús Pedrosa Rangel; por Vía, Ricardo Romo Esparza; Cuerpo de Vigilancia, por Transportes, Juan Salazar Rodríguez; por Oficinas Antonio Escalante; por Talleres Roberto Saavedra Maladear y por Vía Anastasio Martínez. Esto quedó oficializado por Jesús Ruíz Pacheco, inspector Federal del Trabajo.[449]

Esta nueva determinación dejó sin efectos los nombramientos provisionales de secretario general de la Sección 2, tanto de Pedro López Sánchez como de Fernandez Doranes Mocatela, lo cual muestra lo caótico de las negociaciones y determinaciones para establecer una concertación en el gremio ferrocarrilero en la localidad.[450] Además, se observa en los

[448] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, Legajo 2, Caja 832, Hoja 60, 2 abril 1959.
[449] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, Legajo 2, Caja 832, Hoja 60, 2 abril 1959.
[450] Esto continuaría, pues el 7 de abril Manuel Trujillo, secretario provisional declaró que no pensaba continuar como miembro seccional y que, en cuanto se normalizara la situación, convocaría elecciones en las que se designaría a los nuevos directivos según lo determinado por los trabajadores. Esto en reacción a la intervención del diputado federal Manuel Moreno Cárdenas que pretendía obtener posiciones políticas para su grupo. AGN, Fondo DFS, Fichero 25, Legajo 2, Caja 832, Foja 67, 7 abril 1959.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

anteriores documentos oficiales, el MPF, que, en esta coyuntura, servía como enlace entre dependencias e instancias. El ejército respondió:

> En relación con su atento oficio citado en antecedentes, comunico a usted, que con esta fecha a las 14:15 horas fue entregado el Edificio que ocupa el STFRM, Sección número dos al personal citado en el edificio referenciado, ante la intervención del Ciudadano Inspector Federal del Trabajo.[451]

Con ello se legalizó el "golpe de estado" sindical en la Sección 2. Además, la empresa respondió al oficio del MPF sobre el almacenamiento y pérdidas por los paros,[452] por lo que, rápidamente, el nuevo comité buscó ganar legitimidad y declaró a los medios que "se suspendían las cartas de cese contra trabajadores",[453] lo que representó una estrategia para defender a los rieleros para congraciarse con las bases. Por otro lado, el 2 de abril a las 11:00hrs se presentó a las oficinas de la Procuraduría General de la República el líder acusado Rafael Díaz Morán para comparecer voluntariamente en su declaración. Informó que:

> […] tiene conocimiento de que en esta Oficina se instruye una averiguación previa […] por lo mismo voluntaria y espontáneamente se presenta ante esta propia Oficina a responder de los cargos que se le hacen y al efecto manifiesta que renuncia a cualquier protección que pudiera tener por parte de la Justicia Federal.[454]

Algunas horas más tarde, también lo hizo Antonio Pérez Enríquez. Lo que inicialmente parecía un gesto de cooperación y disposición legal terminó siendo interpretado por la autoridad como una oportunidad para consumar su aprehensión. Lejos de valorar el acto como un indicio de buena fe o un derecho procesal ejercido en libertad, el Ministerio Público Federal resolvió detenerlos de inmediato. Así lo justificó:

> […] el suscrito agente del Ministerio Público Federal, determino con fundamento en el artículo 128 de Código Federal de Procedimientos Penales, que el referido señor (testeado) queda en calidad de detenido en la Cárcel de varones de esta Ciudad, para lo cual se librara

[451] CMDD, Fondo JPDEAGS, Expediente Judicial 17/959, No. de expediente 2804, foja No. 103, *Ramón Rodríguez Familiar, Oficio en respuesta a la entrega del Edificio Sindical*, 1 de abril 1959.
[452] CMDD, Fondo JPDEAGS, Expediente Judicial 17/959, No. de expediente CH-4-10-1-1137, foja No. 102, *División Centro, Oficio informe de cargas*, 2 de abril 1959.
[453] "No Cartas de Cese, ni Desocupación", *El Heraldo de Aguascalientes*, 2 de abril de 1959, 1.
[454] CMDD, Fondo JPDEAGS, Expediente Judicial 17/959, foja 64, *Ramón Rodríguez Familiar, Diligencia de presentación Rafael Díaz Morán*, 2 de abril 1959.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

> orden de internación correspondiente mediante atento oficio al alcalde de dicho Establecimiento Penal.[455]

Este proceder evidencia no solo la rigidez del aparato judicial, sino también una profunda desconfianza hacia los trabajadores organizados, convertidos en sujetos de sospecha política más que en ciudadanos con derechos procesales. La falta de consideración por el acto voluntario de comparecer no fue un mero tecnicismo legal: se trató de una decisión con profundas implicaciones simbólicas y políticas. La acción punitiva anuló el principio de presunción de inocencia y reforzó la percepción de que, ante los ojos del Estado, todo líder sindical era culpable por definición. En lugar de propiciar un proceso justo y respetuoso del debido proceso, las autoridades judiciales emplearon los cauces legales como instrumentos de intimidación y castigo ejemplar, desincentivando cualquier intento de diálogo o rendición voluntaria

Más tarde se dio la ratificación y ampliación de las declaraciones de Ángel Venegas, Rodrigo Cervantes y Rafael Díaz Morán, secretario de Ajustes de la Rama de Talleres.

***Imagen 13*** *Ángel Venegas y Rafael Díaz Morán presentan declaraciónes ante el Juez.*

Fuente: *El Heraldo de Aguascalientes,* 9 de abril.

### 3.2.2 Consignación penal con expediente político

[455] CMDD, Fondo JPDEAGS, Expediente Judicial 17/959, foja 64, *Ramón Rodríguez Familiar, Diligencia de presentación Rafael Díaz Morán*, 2 de abril 1959.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Los principales argumentos de justificación y defensa de los acusados y comparecientes para realizar los paros se pueden englobar en estas características: a) no se cumplió el convenio del 29 enero para aumentar 16.66% al salario y los servicios médicos, medicinas y la prestación de casas habitación para los ferrocarrileros; b) la decisión no fue una determinación aislada pues tenían comunicación con la Secretaría General y otras secciones; c) todo se tomó en acuerdo durante asambleas generales, para expresar las bases de los paros a los trabajadores; d) los líderes únicamente presidían y conducían las asambleas; e) tenían un contrato colectivo de trabajo con los FNM y estaba vigente; f) no eran comunistas; g) y el presidente estaba separado de la empresa, pues lo nombraron obrerista.

En particular Ángel Venegas buscó dejar claro su postura contra la consigna de vincularlo con el comunismo:

> no se siguió ninguna consigna de elementos comunistas, puesto que, como ha dicho los acuerdos han emanado de la asamblea y lo que es más en caso de que hubiera habido alguna consigna de tal naturaleza, el exponente lo hubiera hecho del conocimiento de la asamblea, para que se tomara el acuerdo correspondiente, pero sin responsabilidad personal, ya que hubiera sido el primero en renunciar a su puesto sindical … que la labor del referido comité ejecutivo local se concretó a buscar el bienestar de los trabajadores y si recurrieron a los paros fue con ese fin, pero no con el de crear problemas al gobierno ni a realizar actos de perturbación del orden y la paz pública.[456]

La declaración de Ángel Venegas busca desmarcar su liderazgo de cualquier filiación comunista, reiterando que las decisiones del *movimiento* ferrocarrilero emanaron de la voluntad colectiva de la asamblea, no de ideologías externas. Al declarar que habría renunciado ante una consigna comunista, subraya su no militancia personal y la autonomía sindical. Este testimonio revela una estrategia defensiva ante un Estado con la estrategia de criminalizar la disidencia bajo la etiqueta del comunismo.

En el caso de Rodrigo Cervantes, solo especificó la comunicación particular con la sección Once e informó que “posteriormente vinieron delegados de la Sección Once del sindicato, a plantear el mismo problema y, por tanto, el (testado) convocó a la asamblea, en

[456] CMDD, Fondo JPDEAGS, Expediente Judicial 17/959, foja 64-68., *Rodrigo García Estrada, Diligencia de ratificación y ampliación de declaración de Ángel Venegas Ahumada*, 2 de abril 1959.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

que los mismos delegados expusieron el problema".[457] Por su parte, Rafael Díaz Morán además de las coincidencias con sus compañeros, destacó que:

> ya ha manifestado que desde un principio se dio cuenta de lo ilegal de dicho procedimiento y de que estaba condenado al fracaso, pero que la referida asamblea general obligaba a los funcionarios sindicales a cumplir sus acuerdos y demás los presionaban para ello, y en el caso particular del exponente se llegó al grado de no admitirle su renuncia que por dos veces llegó a presentar[458]

También, en su declaración, mencionó los baños de chapopote que ocurrieron en agosto de 1958, por lo que fue la declaración más extensa. Sin embargo, hasta el 3 de abril se dio la ratificación y ampliación de la declaración del secretario de Ajustes por Oficinas, Antonio Pérez Enríquez, y de esta se destaca una moderación y cambio en el lenguaje. Puesto que, de manera particular, indicó que la administración actual del país era obrerista, pero durante el conflicto con los trabajadores ferrocarrileros con la Empresa, no se había aplicado un criterio obrerista puro. Además, coincidió en que no pertenecían al partido comunista, pero resaltó en su declaración:

> […] aunque tiene ideas avanzadas y siempre ha sido intransigente en la lucha sindical, defendiendo los derechos de los trabajadores, y sintiendo la necesidad de hacer justicia en el aspecto económico al pueblo y de independizar a México de la economía norteamericana[459]

En su testimonio, particularizó que en su calidad de funcionario sindical no intervino para nada en la planeación ni en la ejecución de los paros, ya que, en primer lugar, el *movimiento* fue de carácter nacional y él ignora "igualmente los medios de que se hayan acordado o instruido los paros ya que, en último caso, los únicos que podían tener conocimiento de ello eran los integrantes del ejecutivo local",[460] lo que nos lleva a suponer que él no pertenecía a ese comité.

---

[457] CMDD, Fondo JPDEAGS, Expediente Judicial 17/959, foja 68-70, *Rodrigo García Estrada, Diligencia de ratificación y ampliación de declaración de Rodrigo Cervantes*, 2 de abril 1959.
[458] CMDD, Fondo JPDEAGS, Expediente Judicial 17/959, foja 70-75, *Rodrigo García Estrada, Diligencia de ratificación y ampliación de declaración de Rafael Díaz Morán*, 2 de abril 1959.
[459] CMDD, Fondo JPDEAGS, Expediente Judicial 17/959, foja 80-84, *Rodrigo García Estrada, Diligencia de ratificación y ampliación de declaración de Antonio Pérez Enríquez*, 2 de abril 1959.
[460] CMDD, Fondo JPDEAGS, Expediente Judicial 17/959, foja 80-84, *Rodrigo García Estrada, Diligencia de ratificación y ampliación de declaración de Antonio Pérez Enríquez*, 2 de abril 1959.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Finalmente, argumentó que:

> […] no hubiese sido aconsejable el haber detenido a los dirigentes sindicales y desalojado a los trabajadores de los locales, lo primero porque se introdujo un factor de anarquía ante la desaparición de los dirigentes electos, y lo segundo porque se privó a los trabajadores de la posibilidad de discutir su posición.[461]

La declaración de Pérez Enríquez revela una crítica directa a la estrategia presipitada del gobierno. Al señalar que la detención de los dirigentes y el desalojo de los locales sindicales introdujeron anarquía y desorganización, pone en evidencia que la aprensión debilitó los canales legítimos de negociación y contención del conflicto. Además, sugiere que el *movimiento* era reversible mediante el diálogo deja entrever que en posteriores días moderarían su estrategia de lucha y cesarían los paros.

Por otro lado, el 3 de abril se presentó otro testigo de la tripulación del Tren No. 13, el cual será analizado en los capítulos siguientes.

Respecto a la declaración del presidente de la Cámara Nacional de Comercio en la Ciudad de Aguascalientes, Pablo Gaccinti López el 31 de marzo, pareciera que no fue suficiente para el MPF, ya que el 4 de abril fue citado nuevamente para que diera su peritaje para cuantificar las pérdidas y daños que los paros generaron a la economía, pero se mantuvo en sus argumentos iniciales, al indicarles que se:

> […]estima que el comercio de esta ciudad no sufrió daños de gravedad, por varios razones, en primer lugar porque la existencias de artículos de primera necesidad eran suficientes para cubrir a la demanda de las mismas…; en segundo término porque en esta época no había productos perecederos que pudieran haberse descompuesto y en tercer lugar porque el servicio de transporte por carretera pudo sustituir al del ferrocarril… se sufrieron perjuicios por la demora en la entrega de los embarques hacia diversos puntos el País, y también en lo relacionado en la baja de ventas ocasionadas por la falta de, dice por incertidumbre de la duración de los paros y en consecuencia la falta de percepción de salarios por parte de los obreros ferrocarrileros ya que esta Ciudad tiene una población compuesta principalmente familiares ferrocarrileras, pero es muy difícil y casi imposible calcular o establecer el monto de tales perjuicios[462]

[461] CMDD, Fondo JPDEAGS, Expediente Judicial 17/959, foja 80-84, *Rodrigo García Estrada, Diligencia de ratificación y ampliación de declaración de Antonio Pérez Enríquez*, 2 de abril 1959.
[462] CMDD, Fondo JPDEAGS, Expediente Judicial 17/959, foja 84-85, *Rodrigo García Estrada, Declaración de peritaje de la CANACO AGS*, 4 de abril 1959.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

El testimonio del presidente de la Cámara Nacional de Comercio en Aguascalientes, resulta crucial, pues aún siendo testigo del MPF, matiza la narrativa oficial sobre el impacto económico de los paros ferrocarrileros. Su declaración desestima la existencia de daños graves, subrayando que el comercio contaba con reservas suficientes, que no se trataba de una temporada de productos perecederos, y que el transporte por carretera suplió al ferrocarril. Aunque reconoce perjuicios menores —como retrasos en embarques y disminución en ventas—, enfatiza que su cuantificación era prácticamente imposible. Este testimonio relativiza el argumento judicial de daño económico y refuerza la idea de un proceso con motivaciones políticas. Sin embargo, el MPF con una interpretación extremista, busca elementos para sustentar su acusación del delito de coacción contra el comercio y la industria.

Posteriormente, el 6 de abril se tuvieron tres declaraciones de testigos ferrocarrileros citados por la fiscalía, siendo: un trabajador del Tren No. 238,[463] el maquinista del Tren No. 433[464] y el conductor del Tren No. 14.[465] Los dos primeros coincidieron en sus declaraciones. Al mencionar que acataron la indicación que les fue notificada por medio de los instructivos firmados por la Sección 2. También, que habían acatado lo instruido por disciplina sindical, ya que, si no lo acataban, podrían ser sancionados según sus estatutos e indicaron no ser simpatizantes del *movimiento* y que estaban conscientes de las afectaciones de los paros a la economía y a los usuarios. Asimismo, señalaron que no creían que el *movimiento* tuviera injerencia comunista, ni que Ángel Venegas lo fuera.

Sin embargo, distinguen que, los dirigentes nacionales sabían de su afiliación comunista por lo que decían los medios y la prensa. Por otro lado, el tercer testigo, el conductor del Tren No. 14, se declaró abiertamente en contra del *movimiento* y realizó señalamientos personales y específicos:

> […] ya con anterioridad tenía sospecha de que el dirigente principal, o sea Demetrio Vallejo tenía relaciones con elementos de ideología distinta a la de los trabajadores o sea con elementos comunistas; que eso le consta al declarante en virtud de que con motivo de los parios anteriores, estando en México el declarante supo que el señor Demetrio Vallejo era

[463] CMDD, Fondo JPDEAGS, Expediente Judicial 17/959, foja 85-88, *Rodrigo García Estrada, Declaración testigo trabajador tren 238*, 6 de abril 1959.
[464] CMDD, Fondo JPDEAGS, Expediente Judicial 17/959, foja 89-91, *Rodrigo García Estrada, Declaración testigo maquinista tren 433*, 6 de abril 1959.
[465] CMDD, Fondo JPDEAGS, Expediente Judicial 17/959, foja 87-88, *Rodrigo García Estrada, Declaración testigo conductor tren 14*, 6 de abril 1959.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

> de ideas comunistas, por las declaraciones que hizo a la prensa … que también quiere hacer notar que el declarante formo parte de un grupo antagónico a la actuación del señor Demetrio Vallejo en virtud de que dicho grupo creía de ideas comunistas desde entonces el mencionado que por la forma en que se desarrollaban los movimientos de paros y la actuación del comité local de la Sección Dos, puede asegurar que los miembros del mismo y principalmente el señor Ángel Venegas Ahumada, recibieron instrucciones directamente del señor Demetrio Vallejo para la verificación de los paros, y que efectivamente tal determinación apareció como un acuerdo de asamblea, seguramente el propio comité orientó a las masas a hizo maniobras para que resultara como un acuerdo espontáneo; que el señor (testeado al parecer es Ángel Venegas ) así como el señor (testeado al parecer es Rodrigo Cervantes) no son comunistas pero si son fanáticos seguidores de (Demetrio Vallejo) y que en cambio sí tiene conocimiento de (testeado al parecer se refiere Rafael Díaz Moran) es comunista, así como igualmente tiene dicha ideología el señor (al refiere se refiere a Antonio Pérez Enríquez), que estima que posiblemente la sección Dos el movimiento de paros no se haya hecho con pleno conocimiento de las relaciones de (Demetrio Vallejo) con elementos extranjeros, ni con el fin de trastornar el orden público, pero lo que sí asegura, es que no fue un movimiento espontáneo o si no obedecía instrucciones del ejecutivo nacional presidido por (testeado) y es indudable que el referido señor (testeado) si tenía dicha finalidad.[466]

Por lo que, el 6 de abril, el Ministerio Rodrigo García Estrada giró un acuerdo de consignación al Juzgado de Distrito al considerar que tenía "[…] méritos suficientes para tener por comprobado el cuerpo de los delitos de disolución social, ataques a las vías generales de comunicación, coacción contra el comercio y la industria y amenazas".[467] Además, podía tenerlos en carácter de detenidos en la Cárcel de Varones del estado.

En suma, las pruebas documentales ofrecidas por la fiscalía para llegar a ese dictamen fueron: oficios con las autoridades militares; oficio donde la división centro informa sobre los promedios de cargas que transportaban los trenes en paro; certificación de oficios de la Secretaría del Trabajo; ficha de trenes; circular de la Sección Dos informando de los paros; dos instructivos de paros del 26 de marzo 1959, y su modificación del 27 de marzo y comunicado de 29 de marzo de 1959, de la sección dos pidiendo solidaridad de la población.

[466] CMDD, Fondo JPDEAGS, Expediente Judicial 17/959, foja 87-88, *Rodrigo García Estrada, Declaración testigo conductor tren 14*, 6 de abril 1959.
[467] CMDD, Fondo JPDEAGS, Expediente Judicial 17/959, foja 91-92, *Rodrigo García Estrada, acuerdo de consignación al Juzgado de Distrito*, 6 de abril 1959.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Para lo cual, el 7 de abril de 1959, el Juez del Distrito, el Licenciado Manuel Gutiérrez de Velasco confirmó judicialmente la detención de los inculpados y negó la libertad provisional solicitada por los abogados defensores y, argumentó que la pena probablemente sería superior a los cinco años de prisión.[468] Las bases de las acusaciones se habían realizado y las autoridades judiciales se coordinaron para iniciar un largo juicio en contra de los líderes obreros ferrocarrileros del *movimiento* en Aguascalientes entre 1958 a 1959.

***Imagen 14*** *Párrafo del expediente donde el Juez reconoce su parcialidad pues dice que cree "que el movimiento era una conjura radical comunista.*

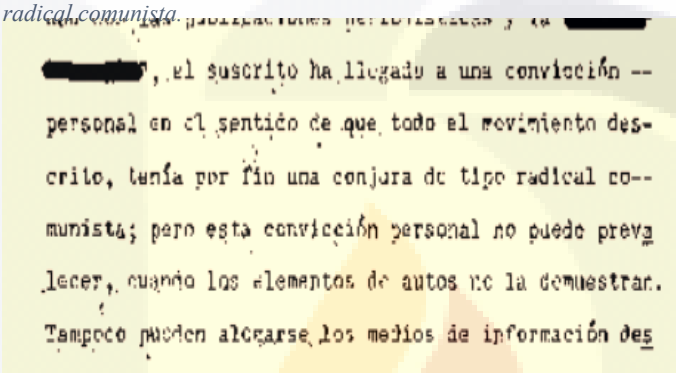

[redacted], el suscrito ha llegado a una convicción --
personal en el sentido de que todo el movimiento des-
crito, tenía por fin una conjura de tipo radical co--
munista; pero esta convicción personal no puede preva
lecer, cuando los elementos de autos no la demuestran.
Tampoco pueden alegarse los medios de información des

Fuente: CMDD, Fondo JPDEAGS.

En las reflexiones del juez hay un párrafo revelador: "… el suscrito ha llegado a una convicción personal en el sentido de que todo el *movimiento* descrito, tenía por fin una conjura de tipo radical comunista; pero esta convicción personal no puede prevalecer, cuando los elementos de autos no la demuestran."[469] Con una supuesta imparcialidad, deja constancia documental de cómo el discurso ideológico influyó en las instancias judiciales. Sus palabras indican que el *movimiento* ferrocarrilero ya era percibido de antemano como un peligro asociado al comunismo, alineándose con la política estatal de criminalización de los vallejistas manipulando la imputación del delito de disolución social. Es importante profundizar en este hallazgo, ya que este pequeño pero profunda autoconfesión del Juez no solo expone la subjetividad del juzgador, sino que también sugiere que la persecución del *movimiento* ferrocarrilero obedeció más a una estrategia de Estado que a un proceso legal

[468] CMDD, Fondo JPDEAGS, Expediente Judicial 17/959, foja 123-124, *Manuel Gutiérrez de Velasco, Acuerdo de prisión preventiva*, 7 de abril 1959.
[469] CMDD, Fondo JPDEAGS, Expediente Judicial 17/959, foja 123-124, *Manuel Gutiérrez de Velasco, Acuerdo de prisión preventiva*, 7 de abril 1959.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

fundamentado en pruebas sólidas. Ya que la historia no muestra que la utilización del delito de disolución social fue recurrente en los procesos contra disidentes políticos, evidencia cómo se fabricaron narrativas oficiales para justificar la represión y nos da pruebas para comprender la instrumentalización del sistema de justicia en la contención del *movimiento* ferrocarrilero.

El 8 de abril la empresa seguía con una purga de los trabajadores que consideraban agitadores, donde un enviado de la gerencia general, el superintendente de fuerza motriz y equipo de rastre, Rafael de la Fuente llegó a la ciudad a revisar cada uno de los expedientes, ya con la lista se reunía con la dirección local del sindicato "a fin de llegar a un arreglo definitivo con relación a los trabajos que han sido expulsados del gremio" [470] la cual se extendió al pasar los días, pues el 13 de abril comenzó un descontento con Rafael Rodríguez Familiar superintendente de talleres, por continuar la depuración de trabajadores ferrocarrileros sumando 27 obreros más que fueron despedidos. Esto generó desconfianza en las negociaciones por parte de los obreros y generó que se inconformaran y enviaran mensajes a la presidencia de la República denunciándolo, y como consideraban como una represalia exagerada que afectaba a la economía de las familias.[471] Pues si bien ya daban muestras de haber regresado a laborar, no comprendían el por qué la empresa seguía persiguiéndolos y despidiéndonos.

Además, se creó un grupo denominado "anti rojo, anticomunista y anti vallejista",[472] que tenía como objetivo oponerse enérgicamente a elementos simpatizantes de Vallejo y Venegas o, como ellos lo decían de filiación comunista que quisieran ocupar cargos directivos, acusó a Manuel Trujillo Miranda Secretario General de la Sección 2 interino, de velar por los líderes encarcelados, por lo que hacían gestiones para que no fuera reconocido ante las autoridades del trabajo el nombramiento de Trujillo Miranda.

Se tienen elementos para afirmar que el juicio contra los líderes ferrocarrileros estuvo cargado de motivaciones políticas más que de fundamentos legales. Aquí algunos elementos que soportan dicha afirmación y que se pueden considerar del análisis del proceso y expediente: Una de las acusaciones fue por el delito de ataques a las vías de comunicación. En su defensa, los trabajadores —y en particular sus dirigentes— argumentaron que la

[470] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, Legajo 2, Caja 832, Hoja 71, 8 abril 1959.
[471] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, Legajo 2, Caja 832, Hoja 79, 13 abril 1959.
[472] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, Legajo 2, Caja 832, Hojas 106 y 107, 6 de mayo 1959.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

suspensión de labores no constituía una falta penal, sino en todo caso una responsabilidad civil derivada de la huelga. La acusación se apoyó en la interpretación literal del verbo "paralizar"[473], como si detener una máquina en *movimiento* constituyera, por sí misma, una acción delictiva. Según el juez, bastaba con que los líderes hubiesen incitado al paro para imputarles el delito, pero no se comprobó que ellos personalmente fueran los que impidieron o pararon los trenes.

En cuanto al delito contra la economía nacional, en su defensa podemos argumentar que este solo podía aplicarse a comerciantes, productores o industriales, como lo señala el artículo 253 bis del código penal vigente en ese momento[474]. Los ferrocarrileros, al no pertenecer a esos sectores, no podían ser legalmente responsables de dicho delito. Incluso el representante de la Cámara de Comercio declaró que no contaba con elementos suficientes para cuantificar el impacto económico de los paros, pues al no ser prolongados, su afectación era menor.

Respecto al delito de disolución social, el ministerio público argumentó que la suspensión de actividades laborales buscaba subvertir el orden institucional y alterar la paz pública.[475] Sin embargo, se puede refutar que si se hubiera atentado contra la persona, propiedad o intimidad de la sociedad, podría caber tal acusación, pero lo que se dio fue una interrupción temporal del servicio ferroviario, sin actos violentos ni desórdenes públicos, ni molestar a un individuo, grupo de personas o la sociedad hidrocalida misma.

El análisis del proceso legal penal y las acciones represivas contra los líderes y trabajadores del *movimiento* ferrocarrilero en Aguascalientes muestra una estrategia del gobierno que no se limitaba a la contención de paros y huelgas, sino que pretendía desmantelar cualquier posibilidad de reorganización o resistencia futura mediante la criminalización de sus dirigentes. La construcción de casos judiciales contra los líderes locales, junto con la instauración de comités provisionales y su posterior oficialización, expone el uso de tácticas destinadas a debilitar la cohesión sindical y a instaurar una dirigencia que fuera funcional a los intereses del Estado. Este proceso refleja la complejidad del conflicto, donde los argumentos jurídicos se entrelazaron con la necesidad de mantener el control político y económico del gremio ferrocarrilero.

---

[473] Vallejo, *La monstruosidad de una sentencia*, 98.
[474] Vallejo, *La monstruosidad de una sentencia*, 101.
[475] Vallejo, *La monstruosidad de una sentencia*, 121-122.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Nos permite apreciar cómo el conflicto ferrocarrilero fue una lucha que trascendió el ámbito laboral para convertirse en un enfrentamiento político y judicial, orquestado por el Estado para erradicar cualquier manifestación de resistencia sindical. A través de detenciones, declaraciones forzadas, y la creación de nuevos liderazgos más alineados con los intereses gubernamentales, se buscó socavar la estructura sindical independiente y reprimir las voces disidentes.

Los testimonios de los trabajadores, tanto a favor como en contra del *movimiento*, revelan el grado de presión al que fueron sometidos y la narrativa que el gobierno intentó construir sobre la supuesta amenaza comunista. El uso de delitos como la disolución social y la coacción al comercio, además de la intervención de fuerzas federales y del Ministerio Público, evidencia un esfuerzo deliberado por controlar el *movimiento* obrero mediante la judicialización de sus líderes y la depuración del gremio.

Para cerrar, las acciones de la empresa para despedir a los trabajadores considerados agitadores, junto con la aparición de grupos anticomunistas, refuerzan la percepción de que el conflicto ferrocarrilero no fue solo una cuestión de derechos laborales, sino un intento sistemático de eliminar cualquier intento de organización autónoma que desafiara el control estatal.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

# CAPÍTULO 4. FAROLES QUE ALUMBRAN: LA PRENSA, UNA ARENA EN DISPUTA

Este capítulo tiene como objetivo analizar el papel crucial que desempeñaron los medios de comunicación durante el *movimiento* ferrocarrilero en Aguascalientes entre 1958 y 1959, y cómo estos se convirtieron en una arena de confrontación simbólica y política. El desarrollo de este capítulo se centrará en desglosar las distintas estrategias discursivas empleadas por los medios a favor y en contra del *movimiento* ferrocarrilero, así como en identificar los intereses políticos y económicos que influyeron en estas narrativas. Al comprender estas complejas interacciones, se pretende demostrar que los medios de comunicación no fueron meros transmisores de información, sino actores estratégicos en la disputa por el poder, la legitimidad y la narrativa pública de la lucha ferrocarrilera. En una primera instancia, se realizará un análisis de columnas, editoriales y artículos que influyeron significativamente en la formación de la opinión pública de la época, para posteriormente valorar las notas de prensa y su sentido en los dos principales periódicos.

## 4.1 Antecedentes y contexto periodístico

Una de las principales fuentes documentales sobre el *movimiento* ferrocarrilero en Aguascalientes se encuentra en la hemeroteca del Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes. Los periódicos de la época desempeñaron un papel crucial, no solo al cubrir las noticias relacionadas con el conflicto y el gremio ferrocarrilero, sino también al ofrecer un espacio para columnas y artículos sobre el tema. Además, los medios impresos publicaban circulares y boletines de la empresa ferrocarrilera, el sindicato y los trabajadores involucrados en el *movimiento*. Esta documentación constituye una fuente empírica fundamental para el análisis, permitiendo comprender el contexto del *movimiento* a través de un enfoque hermenéutico, la Morfología de la Prensa y del Análisis Crítico del Discurso (ACD).

McCurdy identifica dos enfoques en la interacción entre los movimientos sociales y los medios: uno orientado al nivel representacional, que resalta cómo la prensa tiende a enfatizar la violencia y el sensacionalismo en las protestas; y otro relacional, que establece



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

estrategias mediáticas para difundir y fortalecer los distintos activismos.[476] En el caso del *movimiento* ferrocarrilero de 1958-1959 en Aguascalientes, ambos enfoques fueron evidentes. Por un lado, la prensa condenaba los "paros" en ciertos momentos, pero al mismo tiempo, debido al tamaño e influencia del gremio ferrocarrilero en la región, la difusión de declaraciones y comunicados a través de los periódicos contribuyó a que las bases estuvieran informadas y organizadas, directa o indirectamente, sobre las acciones a emprender.

Además, se considera que la prensa estuvo influenciada por la política macartista. Esta política se evidencia en un telegrama del secretario de Gobernación Federal, Ángel Carvajal, enviado al gobernador del estado de Aguascalientes el 2 de agosto de 1958:

> COMUNICCOLE [sic], ENCARECIENDOLE DARLE AMPLIA PUBLICIDAD, ESPECIALMENTE ENTRE EL GREMIO FERROCARRILERO, PRIMERO, QUE AYER PUBLICOSE[*sic*] RESOLUCION SECRETARIA TRABAJO NEGANDO REGISTRO LEGAL A COMITE ENCABEZADO POR EL SEÑOR VALLEJO MARTÍNEZ: SEGUNDO, QUE COMITÉ NACIONAL SINDICATO ENCABEZADO PROVISIONALMENTE POR SENOR QUEZADA CORTEZ, CONVOCO ELECCIONES PARA EFECTUARSE EN TERMINO CUARTA DIAS COMPROMETIENDOSE A QUE NINGUN DE ESE COMITÉ Y DEMAS CUERPOS DIRECTIVOS NACIONALES Y LOCALES NI LOS QUE ELLOS SUBSTITUYERON, SERAN CANDIDATOS A PUESTO ALGUNO; Y TERCERO, QUE GOBIERNO FEDERAL EXHORTO Y EXHORTA A TRABAJADORES FERROCARRILEROS A FIN CONTONIEN[*sic*] TRABAJANDO ABSTENIENDOSE ESCUCHAR INSINUACIONES PARA PROSEGUIR PAROS Y OTRAS ACTIVIDADES ANALOGAS ANTISOCIALES.[477]

La respuesta al telegrama se emitió el 6 de agosto por el secretario general de Gobernación de Aguascalientes, Carlos Salas Calvillo, informando:

> Refiriéndose [*sic*] a su atento telegrama de fecha 2 del actual, le comunico que con toda oportunidad en los diarios de esta capital y por otros medios de publicidad se dio a conocer al público los puntos a que se refiere su citado telegrama. Protesto a usted mi atenta y distinguida consideración.[478]

[476] McCurdy citado en Mamani Gómez, María Elena, & Pérez Baca, Jorge Enrique. (2022). El tratamiento periodístico de los movimientos sociales en Iberoamérica. Comunicación y sociedad, 19, e8166. Epub 24 de marzo de 2023.https://doi.org/10.32870/cys.v2022.8166

[477] AHEA, Catalogo Secretaría de Gobierno, caja 711, expediente 200. Carvajal, A. [Telegrama al Gobernador de Aguascalientes]. Nota: Se respetó el formato original del telegrama, 2 de agosto de 1958.

[478] AHEA, Catalogo Secretaría de Gobierno, caja 711, expediente 200. Salas, C. [Oficio al Secretario de Gobernación]. 6 de agosto de 1958.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

***Imagen 15*** *Oficio de respuesta a la instrucción de la Secretaría de Gobernación para incidir en la prensa local.*

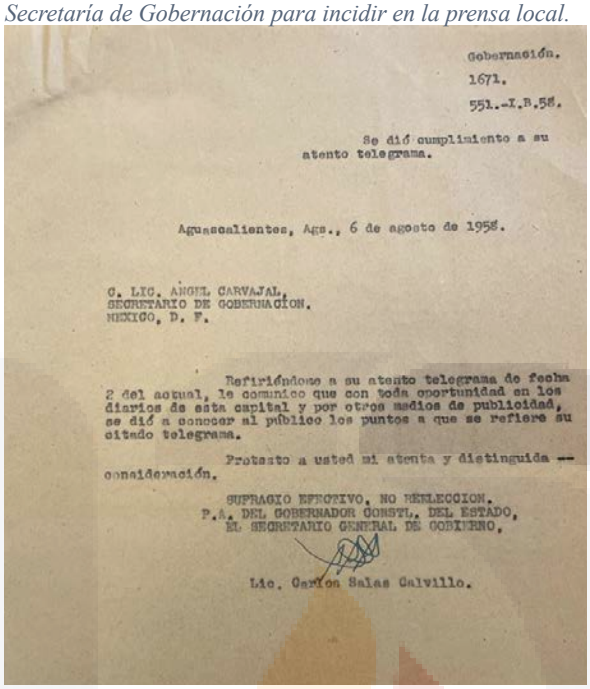

Gobernación.
1671.
551.-I.B.58.

Se dió cumplimiento a su atento telegrama.

Aguascalientes, Ags., 6 de agosto de 1958.

C. LIC. ANGEL CARVAJAL,
SECRETARIO DE GOBERNACION.
MEXICO, D. F.

Refiriéndome a su atento telegrama de fecha 2 del actual, le comunico que con toda oportunidad en los diarios de esta capital y por otros medios de publicidad, se dió a conocer al público los puntos a que se refiere su citado telegrama.

Protesto a usted mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
P.A. DEL GOBERNADOR CONSTL. DEL ESTADO,
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,

Lic. Carlos Salas Calvillo.

Fuente: AHEA, Catalogo Secretaría de Gobierno.

Este escrito evidencia, la estrategia gubernamental para presionar y usar a la prensa con la finalidad de influir en sus lectores, generando condiciones adversas y de estigmatización del *movimiento* ferrocarrilero ante la opinión pública. Por ello, el contemplar el análisis de la prensa local y el tratamiento que le brindaron a las noticias, artículos y columnas sobre el *movimiento* ferrocarrilero cobra relevancia para el estudio del *movimiento* ferrocarrilero en Aguascalientes.

### *4.1.1 La prensa en Aguascalientes*

Principalmente, la investigación se apoyará de dos diarios de circulación local, El *Sol del Centro* y *El Heraldo de Aguascalientes*. El primero tiene sus orígenes en el "[…] emporio, propiedad del coronel José García Valseca […] contaba con diarios en las ciudades más importantes de México".[479] En Aguascalientes, el periódico se fundó en 1945 y fue de los

[479] Alain Luévano Díaz, "El Sol del Centro y el inicio del periodismo industrial en Aguascalientes", en *Rompecabezas de papel. La prensa y el periodismo desde las regiones de México. Siglo XIX y XX,* (Porrua, 2006).



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

primeros periódicos del consorcio y, derivado de la carencia de otros, fue considerado como el más influyente en la ciudad. Su origen tiene un trasfondo político, ya que Ignacio Lomelí Jáuregui, después de haber sido nombrado director de Educación Pública, director de la Escuela Preparatoria y de Comercio, procurador de Justicia (1936-1940) y secretario particular del gobernador de Aguascalientes (1940-1944)[480] esperaba ser considerado como candidato a la gubernatura del estado, pero al no tener éxito, comenzaron las fricciones en el cambio de sexenio, por lo que emprendió la posibilidad de fundar un medio de comunicación en la entidad.

Derivado de sus aspiraciones, se le presentó la oportunidad de comprar el equipo del *Heraldo de Chihuahua* y conoció a García Valseca, quien duplicó la oferta, por lo que le propuso ser director del diario.[481] Lo que dio paso a una nueva era en los medios de comunicación en Aguascalientes, pues el 25 de abril de 1945, en medio de la celebración de la feria abrileña, con una línea editorial autodenominada "sin sectarismos, sin prejuicios para ideas o gentes[sic] por ver y comentar los sucesos locales a través del prisma de la honradez y de la convivencia popular",[482] y con un tiraje de entre ocho a 10 mil ejemplares[483] su línea informativa y editorial ganó respeto, ya que, la disputa entre el director Lomelí y el gobernador Jesús María Rodríguez Flores, permitió que el periódico fuera un espacio de crítica al gobierno, dejando un precedente al movimiento del predial en 1948, ya que, se publicaba completamente su postura en contra del gobernador.

Algo similar ocurrió años después con el Licenciado Benito Palomino Dena, gobernador sustituto de Aguascalientes entre 1953 y 1956, puesto que la muerte inesperada del gobernador Edmundo Gamez Orozco generó que *El Sol del Centro* montara una campaña de desprestigio entre 1954 y 1956, acusándolo de corrupto e incompetente. De acuerdo con testigos, esto debido a porque Ignacio Lomelí Jáuregui (director de *El Sol del Centro*) le tenía coraje porque Palomino le ganó el puesto de ejecutivo estatal.[484] Las aspiraciones políticas

---

https://www.academia.edu/33943928/1945_El_Sol_del_Centro_y_el_inicio_del_periodismo_industrial_en_Aguascalientes, 257.

[480] Alain Luévano Díaz y Luciano Ramírez Hurtado, "La prensa y los papeleritos en los murales pintados por Osvaldo Barra en Palacio de Gobierno de Aguascalientes: una respuesta a las críticas de El Sol del Centro", *Revista caleidoscopio*, (2017): https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/513024, 226.

[481] Luévano, "*El Sol del Centro* y el inicio del periodismo", 260.

[482] "Primera Plana" *El Sol del Centro*, 25 de abril de 1945, 1.

[483] Luévano y Ramírez, "La prensa y los papeleritos en los murales", 227.

[484] Humberto Martínez de León citado en Luévano y Ramírez, "La prensa y los papeleritos en los murales", 228.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

de Jauregui, como director del diario, se vieron marcadas por una línea editorial en contra de las acciones del gobierno local, a diferencia de la relación de concertación establecida por el dueño a nivel nacional con el gobierno federal, donde tenian una coordinación y hast subordinación.

En 1956, se informaba que Ignacio Lomelí, nuevamente quedaba fuera de la carrera de la gubernatura de Aguascalientes, pues perdió contra el candidato del PRI Luis Ortega Douglas, y desde ese momento, se inició una lucha entre ideologías políticas y la prensa[485] quedó registrada en las fichas de reporte de la Dirección Federal de Seguridad por el agente número 88 de nombre Fernando Gutiérrez Vizcaíno. En marzo de 1956, informa sobre el estado de Aguascalientes:

> Se rumora en la Capital del Edo. que por instrucciones del Sr. Pdte. de la República, el Lic. ÁNGEL CARVAJAL, en virtud de no existir ningún precandidato con el suficiente arraigo como para unificar los diferentes sectores sociales, le fue ofrecido a la Gobernatura al Lic. IGNACIO LOMELÍ JAUREGUI, subdirector de la Cadena de periódicos GARCÍA VALSECA, es una persona está, muy apreciada en esta entidad, y motivó su trasladó del actual gobernador interino a la Cap. de la República con el fin de solicitar del Sr.Pdte. [sic] Que no se llevara a cabo tal cosa, aunque dejara como gobernador a su vez a cualquiera de estos tres candidatos que son Lic. MIGUEL AGUAYO, Procurador de Justicia del Estado. Doctor ANTONIO MEDINA ROMO, Pdte. Municipal de Aguascalientes, señor. RAFAEL MORÁN DE LEÓN, Tesorero; esto lo hace el gobernador interino ya que media[sic] una enemistad, surgida porque la cadena de periódicos, del cual es Subdirector IGNACIO LOMELI y sobre todo en el periódico "El Sol de Aguascalientes", constantemente ha hecho ataques al gobernador interino solicitante.[486]

Esto refleja que las continuas disputas entre el director del periódico local y la clase política de Aguascalientes, se extendieron por más de una década y revelan un escenario de ambivalencia significativa. Por un lado, existía una clara confrontación entre el director del diario local y los gobernadores en turno del estado; mientras que, por otro, se evidenciaba un pacto entre el propietario de un influyente periódico nacional y el gobierno federal. Esta dualidad influyó en el enfoque editorial del medio respecto al tratamiento del *movimiento* ferrocarrilero durante los años 1958 y 1959, marcando así una pauta específica en su cobertura.

[485] Luévano y Ramírez, "La prensa y los papeleritos en los murales", 237.
[486] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, Legajo 1, Caja 1, Ficha 120, 14 de marzo 1956



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

En contrapartida, el periódico El *Heraldo de Aguascalientes* se fundó en 1954 por el argentino Mauricio Bercún Menlic,[487] durante el gobierno de Benito Palomino Dena. El contexto de su creación coincidió con un comercio provinciano, y la industria textil comenzaba a trascender de lo doméstico a lo empresarial, por lo que se considera que el área del periodismo se encontraba con un área de oportunidad.[488] Por lo qué representó un hito en la historia de la prensa local, ya que se insertó en un contexto de competencia mediática y tensiones políticas. Su impulsor, el empresario argentino Bercún Melnic, visualizó en el mercado de Aguascalientes una oportunidad estratégica para expandir su influencia periodística, tal como lo había hecho previamente con *El Mundo* de Tampico y *El Sol de San Luis*. [489] Además de aprovechar la coyuntura entre su principal competencia, el Sol del Centro y el Ejecutivo Local.

El diario comenzó a circular el 8 de octubre de 1954, con un modelo operativo que le permitió reducir costos iniciales, ya que su impresión se realizaba en los talleres de Bercún en San Luis Potosí. Su oficina en Aguascalientes era modesta y funcionaba en el Hotel París, donde laboraba un equipo reducido de reporteros, administradores y directivos.[490] Desde sus primeros días, *El Heraldo* recibió el respaldo del gobernador Benito Palomino Dena y del obispo Salvador Quezada Limón. El mandatario estatal celebró su aparición al afirmar que su existencia marcaría "una nueva ruta para esa provincia en sus aspectos sociales y económicos", pues permitiría reflejar las necesidades del pueblo y canalizarlas hacia el desarrollo económico.[491] Además, desde la Ciudad de México, Carlos Loret de Mola, fungía como director editorial, el cual estableció como lema de la labor periodística impulsarse con espíritu de independencia y de imparcialidad.[492] Por lo que el periódico se destacó por

[487] Mauricio Bercún nació el 21 de marzo de 1917 en Buenos Aires, Argentina. Su llegada a México se dio en calidad de cónsul de su país, y posteriormente contrajo matrimonio con Guadalupe López, viuda de Vicente Villasana. Villasana había sido fundador de *El Mundo* en Tampico, Tamaulipas, un periódico de gran influencia en Coahuila, Nuevo León, el sur de Texas y parte de Veracruz, hasta su asesinato por motivos políticos el 31 de marzo de 1947 en Ciudad Victoria. Tras su matrimonio, Bercún asumió el control de los periódicos de Villasana, lo que le permitió consolidar su presencia en el ámbito periodístico. En primera instancia, se asoció con *Noticias de León*, junto a Ignacio Lomelí Jáuregui y Miguel Lanz Duret. Alberto Viveros Lozano, *Aguascalientes. Forjadores de Empresas*, (Coparmex, 2004, 18-20.)

[488] "Quiénes Somos Heraldo Aguascalientes", https://www.heraldo.mx/quienes-somos/

[489] Alain Luévano Díaz, "José García Valseca y El Sol del Centro contra gobernadores y alcaldes de Aguascalientes (1945-1955)". Tesis de maestria en Historia de México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, 2014, 133-134.

[490] Luevano, *José García Valseca y El Sol del Centro*, 135.

[491] "Trascendentales problemas de Aguascalientes" en *El Heraldo de Aguascalientes*, 8 octubre de 1954, 1.

[492] "Quiénes Somos Heraldo Aguascalientes", https://www.heraldo.mx/quienes-somos/



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

publicar columnas[493] y artículos que fijaban la postura editorial de la empresa periodística frente a los distintos temas.

A diferencia de *El Sol del Centro*, *El Heraldo de Aguascalientes* tuvo una estrategia de circulación más acotada, enfocándose en el estado y en el sur de Zacatecas. Para consolidarse entre los lectores, durante sus primeras ediciones distribuyó ejemplares gratuitos, a partir del número 19, se comenzaron a vender a un precio de 20 centavos.[494]

Si bien en sus primeros meses se especuló sobre su posible desaparición, en diciembre de 1954 el diario anunció la instalación de sus propios talleres en Aguascalientes, concretando este proyecto en mayo de 1955 con la inauguración de un moderno local en las calles Juan de Montoro y Colón, con la presencia de figuras destacadas de la sociedad local.[495]

Desde sus inicios, el diario sostuvo una rivalidad con *El Sol del Centro*, el periódico ligado a José García Valseca. Aunque *El Heraldo* evitaba mencionar directamente a su competidor, sus editoriales lo acusaban de responder a "pasiones o mezquinos intereses" y de contar con beneficios económicos cuestionables durante el sexenio de Miguel Alemán.[496] De esta manera, *El Heraldo de Aguascalientes* no solo emergió como un medio informativo, sino también como un actor dentro de las disputas políticas y económicas de la región.

Ambos periódicos eran las principales fuentes de información de la sociedad hidrocálida de la época, pues además del tiraje que imprimían, era común que un ejemplar pasara de mano en mano, o que el ciudadano que asistía a un servicio como barbería, peluquería, bolerias o agencia de bicicletas, pues dichos negocios acostumbraban a tender el ejemplar del día para amenidad de sus clientes, mientras esperaban a ser atendidos, se convertía en lectores. Por lo que el impacto de un ejemplar se multiplicaba por el número de lectores. Lo que nos da un reflejo de la importancia de los diarios en la opinión pública de la sociedad en el estado de Aguascalientes.

---

[493] Las columnas periodísticas tienen tres características esenciales, periodicidad, la titulación fija o nombre y el desarrollo de la temática está soportada principalmente en la opinión personal sobre el tema coyuntural que se toca. A diferencia del artículo de opinión que el título lo establece, la temática y, el desarrollo, se busca un soporte en información, con datos y fuentes que complementen el sentido y postura que quiere establecer el articulista.

[494] Luevano, (2014) *José García Valseca y El Sol del Centro*, 136.

[495] "Salvador Quezada Limón fue el encargado de bendecir los talleres*" El Heraldo de Aguascalientes*, 7 mayo de 1955, 1.

[496] Luevano, (2014) *José García Valseca y El Sol del Centro*, 137.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Es evidente que, ante ello, tanto los periódicos como sus reporteros, periodistas y directores se involucraron hasta poder considerarlos actores de este drama. Su trabajo como informadores, como intermediarios entre la sociedad y el Estado y como voceros de la opinión pública, los colocó forzosamente en medio de los bandos en conflicto.[497] Todo ello generó que cada empresa periodística construyera un imaginario del *movimiento* y con ello influyera en la percepción de la opinión pública.[498] De esta manera cobra relevancia el procesamiento y análisis de la información que la prensa y, en particular, los dos principales diarios de circulación estatal cubrieron los sucesos del *movimiento* ferrocarrilero.

### 4.2. Columnas y artículos

Los artículos de opinión y las columnas periodísticas juegan un papel fundamental en la creación de la opinión pública, especialmente en contextos históricos de agitación social y política, ya que son la parte crítica del medio de comunicación, y es el espacio en donde se ofrece una orientación interpretativa específica a la ciudadanía.[499] Es por ello importante someter a los distintos artículos y columnas de la época a una observación crítica, y someterlos a un análisis de contenido[500] que nos permita observar las tendencias y posicionamiento frente al *movimiento* y al gobierno. Estos textos representan la parte crítica de los medios de comunicación, donde se ofrecen perspectivas interpretativas y valorativas que orientan a la ciudadanía. Son, en esencia, espacios en los que las posturas y las interpretaciones de los eventos se debaten, y donde se construye una narrativa que influye en

[497] Ana María Serna, "La vida periodística mexicana y el movimiento estudiantil de 1968", *Signos históricos*, 16 (31), (2014). http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-44202014000100004&lng=es&tlng=es.
[498] Serna, " La vida periodística mexicana y el movimiento estudiantil de 1968".
[499] Luis Daniel Vázquez Salcedo y Ana Laura Peregrina Tostado, "Análisis de contenido de artículos de opinión en la prensa de Guadalajara." En *Medios de comunicación y derecho a la información en Jalisco, 2013*, coordinado por Magdalena Sofía Paláu Cardona, 189-206. (ITESO, 2014). https://doi.org/10.2307/j.ctvg5bs7s. recuperado en https://etius.iteso.mx/wp-content/uploads/2014/10/12-Analisis-de-contenido-de-articulos-de-opinion.pdf
[500] "El análisis de contenido es una de las metodologías más utilizada en los estudios de medios de comunicación. […] Según Wimmer y Dominick, tiene diversos usos. Uno de ellos es describir el contenido de la comunicación; también sirve para comprobar hipótesis sobre las características de los mensajes; otra utilidad radica en comparar el contenido de los medios de comunicación con sus referentes en el mundo Real […] además es técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto." En Vázquez y Peregrina, "Análisis de contenido de artículos de opinión", (2014).



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

cómo la sociedad, comprende y reacciona a los acontecimientos. En este sentido, es esencial someter los editoriales, columnas y artículos publicados durante este periodo a un análisis crítico que revele no solo las posturas y tendencias de los autores, sino también el impacto que estas opiniones tuvieron en la conformación del pensamiento colectivo.

El análisis de contenido de las editoriales y artículos publicados en periódicos locales como *El Sol del Centro* y *El Heraldo de Aguascalientes* ofrece una oportunidad única para observar las distintas perspectivas frente al *movimiento* ferrocarrilero, las relaciones laborales, y el gobierno. A través de la observación minuciosa de estos textos, podemos identificar los posicionamientos que asumieron los medios y, a su vez, cómo esas posturas influenciaron tanto a los ferrocarrileros como a la sociedad en general. Además, nos permite descubrir los matices ideológicos que subyacen en estos escritos, lo que resulta clave para entender la visión de los acontecimientos en aquel momento. A través de estos textos, se puede observar cómo las publicaciones no solo narran los eventos, sino que también intentan moldear la percepción de estos. Los autores de las columnas y editoriales actúan como mediadores entre los hechos y la opinión pública, configurando relatos que pueden legitimar o cuestionar el curso de la acción política y sindical. Estas intervenciones mediáticas son esenciales para entender cómo se construyó la narrativa en torno al *movimiento* ferrocarrilero y cómo se posicionaron diferentes actores sociales frente a los cambios que estaban ocurriendo en México y Aguascalientes durante este periodo.

El *Sol del Centro* tenía las columnas tituladas "Por la mañana", de Esteban Valle R.; "Rayando el Sol", de José Arteaga Pedroza; y artículos del Licenciado Pastor Hurtado Padilla. En la sección editorial, se publicaba "El diario su postura", si la temática lo ameritara, para dejar constancia e incidir en los lectores. En cambio, *El Heraldo de Aguascalientes* no se destaca por usar tanto esta herramienta periodística; algunos artículos eran de su director, Loret de Mola, y esporádicamente publicaban su editorial.

José Arteaga Pedroza, periodista y escritor aguascalentense ganador de numerosos premios locales, nacionales e internacionales, prolífico hombre de letras,[501] pero que siempre vivió con modestia y humildad, de una de las familias más connotadas de nuestro estado de Aguascalientes por ser descendiente directo del general José María Arteaga, considerado

[501] Mario Mora Legaspi, "José Arteaga Pedroza, Periodista y Poeta", *Revista electronica Palestra Aguascalientes*, 211. https://www.palestraaguascalientes.com/jose-arteaga-pedroza-periodista-y-poeta/



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

héroe nacional y pariente cercano del gran escritor y arquitecto de renombre Arturo J. Pani Arteaga. fundador junto con Carlos Loret de Mola (abuelo del comunicador del mismo nombre) del diario *El Heraldo de Aguascalientes*, cofundador de *El Sol del Centro*; fundador de los semanarios: "El Pueblo", "Índice", "Tinta Roja", "Fénix", "Voz Rielera", "Foro Político", etc.

Pastor Hurtado Padilla, consultor y abogado de profesión, representante jurídico del Periódico *El Sol del Centro,* miembro de la Unión de Propietarios de Bienes Raíces y del Frente Unido del Pueblo de Aguascalientes; asumió el cargo de asesor jurídico de la Sección 2 de STFRM en el comité encabezado por los vallejistas. De la misma manera asumió parte de la defensa de los ferrocarrileros encarcelados en 1959.

Esteban Valle Ruiz, uno de los reportero y fotógrafo fundadores del Sol del Centro, además era corresponsal de Revista de Revistas (1951); así como reportero de Noticias de Irapuato (1955). También firmaba con el seudónimo de "Cosme del Val";[502] se distinguía por opinar de distintos temas de forma superficial, con posturas en su mayoría conservadoras.

En el caso de El *Heraldo de Aguascalientes,* si bien tenía columnas permanentes, en estas, los autores no trataron el tema ferrocarrilero, ni del *movimiento* gremial durante el periodo investigado, sino que fue a través de editoriales y artículos esporádicos (todos anónimos, sin firma o nombre del autor, entendiéndose que, por ende, la autoría es del periódico en sí), en donde se tocaba dichos temas del entorno ferrocarrilero y del *movimiento* obrero, de una forma editorializada por parte de la empresa periodística.

A continuación, se presentarán transcripciones de los elementos más relevantes de todas las columnas, editoriales y artículos encontrados de junio de 1958 a abril de 1959. Que tras un análisis exhaustivo de su contenido, con el objetivo de valorar el papel que desempeñó este tipo de periodismo en la configuración de la opinión pública durante el *movimiento* ferrocarrilero en Aguascalientes.

*4.2.1 Metodo de procesamiento y analisis de la prensa*

Es importante retomar y profundizar la metodología a usar en ese apartado, por ello que se usará el Análisis Crítico del Discurso (ACD) como metodología para permitirnos examinar cómo el lenguaje y la comunicación contribuyen a la reproducción de relaciones

[502] Luévano, "El Sol del Centro y el inicio del periodismo", 288



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

de poder, dominación y desigualdad en el ámbito social y político. No se limita a describir el lenguaje, sino que busca desentrañar las ideologías subyacentes y los mecanismos discursivos que legitiman o cuestionan el statu quo. Es por ello importante de forma sintética, detallar la metodología propuesta por Sigfried Jäger:[503]

- **Caracterización del plano discursivo:** a) Identificar el tipo de publicaciones analizadas (periódicos de circulación nacional, estatal y gremial), en caso que nos ocupa son estatal. b) Determinar la línea editorial y la orientación política de cada medio, este inciso se desarrolló en el apartado, *La prensa en Aguascalientes,* y c) Establecer el contexto en el que operaban los periódicos en relación con el Estado y los sindicatos, este inciso se desarrolló en el apartado *Antecedentes y contexto periodístico.*
- **Procesamiento del material de base:** a) Recopilar y archivar artículos, editoriales y columnas sobre el *movimiento* ferrocarrilero en 1958-1959. b) Seleccionar un conjunto representativo de publicaciones que cubran diferentes posturas discursivas. c) Crear un inventario con datos bibliográficos y un resumen temático de cada artículo relevante.
- **Análisis de la estructura discursiva:** a) Examinar cómo cada medio abordó la huelga ferrocarrilera: ¿Se enfatizó la lucha obrera o la estabilidad del Estado? ¿Se criminalizó o legitimó la movilización? ¿Qué actores fueron representados como protagonistas del conflicto? b) Analizar los temas recurrentes y ausencias significativas en la cobertura periodística.
- **Análisis detallado de artículos representativos**: a) Seleccionar fragmentos discursivos clave que reflejen la postura de cada periódico. b) Examinar el lenguaje empleado, incluyendo metáforas, estereotipos y simbolismos. c) Analizar los recursos retóricos utilizados para persuadir a la audiencia (estructura argumentativa, apelación a la autoridad, uso de datos, etc.). d) Identificar referencias ideológicas implícitas en los textos.

[503] Jäger Siegfried. "Discursos y conocimientos." 61-99.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

- **Categorizarlos de acuerdo al análisis:** Categorizar según sus posturas (positivas, equilibradas o negativas), buscando identificar el enfoque de los autores respecto al conflicto, y se analizó la evolución de dichas posturas a lo largo del tiempo.
- **Síntesis y conclusiones:** a) Comparar los resultados entre los distintos periódicos y su contribución a la construcción de la imagen del *movimiento*. b ) Evaluar el papel de la prensa en la legitimación del discurso oficial o en la apertura de espacios para la disidencia. c) Reflexionar sobre la evolución de estas narrativas en el tiempo y su impacto en la memoria histórica del *movimiento* ferrocarrilero.

Los análisis de los artículos y editoriales irán revelando que los medios fluctuaban entre la crítica, el respaldo parcial y la condena de las acciones del sindicato y los obreros. Esto sugiere que los periódicos, en momentos estratégicos, equilibraban su cobertura entre informar a la sociedad y atender las presiones del contexto político que ejercía el Estado.

### *4.2.2 Esteban Valle R y su velada desacreditación*

El primero en tratar en su columna este nuevo conflicto en el gremio de los rieleros fue Esteban Valle R. en su columna Por la Mañana del *Sol del Centro.* Es pertinente recordar que se caracterizaba por emitir opiniones sobre diversos temas desde una perspectiva superficial, generalmente orientada por posturas conservadoras. Como se mostrará a lo largo de este capítulo, fue uno de los más incistentes detractores del *movimiento* ferrocarrilero, aunque procuraba revestir sus posicionamientos con una retórica que apelaba, en apariencia, al bien común y al progreso social, encubriendo así su abierta oposición al vallejismo

Fue el día 27 de junio de 1958. Con el subtítulo CUANDO NOS SACUDEN LAS NOTICIAS escribió: “pocas veces nos llega a sacudir una noticia en nuestro diario trajinar por el mundo de las novedades del día […] pararon los rieleros en su trabajo por dos horas”.[504] Continúa la editorial con una alarmista: “la empresa, allá en México y en su representación local, también con el problema en las manos; frente a las manos caídas y con la idea de lograr una pronta resolución de tan escabroso asunto. Un asunto que, en nombre de México, debe

[504] “CUANDO NOS SACUDEN LAS NOTICIAS” *El Sol del Centro,* 27 junio de 1958, 1 y 3.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

tener una pronta solución; ¡lo pide México!"[505] dando solamente una descripción del paro ocurrido un día antes; pero el tema lo vuelve a tratar en su columna del 28 de junio, ahora con el título FRENTE A LOS GIGANTES DORMIDOS. Describe su visita a los talleres del ferrocarril:

> "símbolos de trabajo, de vida, de grandeza, de poderío, de progreso y de amor. Ayer estuve en esos talleres que han sabido del esfuerzo de los jóvenes; millares de jóvenes que han pasado por ellos iban caminando por la senda del aprendizaje hasta llegar a ser maestros […] no sabido del esfuerzo de los maestros para hacer de los jóvenes, obreros útiles, dedicados, generosos y progresistas".[506]

Esta columna no solo resulta relevante por ser la primera en tratar el tema, además revela una postura cargada de sentimentalismo y retórica nacionalista que, lejos de abordar las causas estructurales del paro ferrocarrilero, busca apelar a una noción idealizada del trabajo y la obediencia obrera. Su evocación del taller como espacio casi sagrado de formación y sacrificio. La pausa laboral de "dos horas" es descrita con dramatismo, como una perturbación grave al orden nacional, no por sus implicaciones económicas directas, sino por el símbolo que representa: la ruptura del supuesto pacto moral entre obrero y nación. La frase "¡Lo pide México!" condensa una lógica corporativa que subordina los derechos laborales al interés estatal, diluyendo las demandas en una retórica de progreso y amor al trabajo.

Esta narrativa, claramente conservadora, marcó la línea para iniciar una velada desacreditación a la acción colectiva al contraponerla con una memoria glorificada del pasado productivo, despolitizando el conflicto y reforzando el mito de la armonía social rota por agentes "externos" al ideal de nación. En suma, la columna funcionaría como un artefacto discursivo que legitima el control estatal y empresarial, mientras infantiliza a los trabajadores al negarles agencia histórica y racionalidad política. La primera nota se puede considerar una negativa y la segunda equilibrada, principalmente por su redacción descriptiva sin emitir tantos juicios de valor.

Esta postura de una velada oposición en pos de la estabilidad será la constante en las opiniones de Esteban Valle a lo largo del conflicto.

---

[505] "CUANDO NOS SACUDEN LAS NOTICIAS" *El Sol del Centro*, 27 junio de 1958, 1 y 3.
[506] "FRENTE A LOS GIGANTES DORMIDOS" *Sol del Centro,* 28 junio de 1958, 4.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

*4.2.3 Pastor Hurtado ideólogo externo*

El 2 y 3 de julio, el Licenciado Pastor Hurtado Padilla publica el artículo titulado EL Conflicto Ferrocarrilero en dos entregas, que vale la pena analizarlo en detalle, pues si bien es amplio en extensión, es profundo en la reflexión ideológica teórica para el *movimiento*. La importancia de los artículos "El conflicto ferrocarrilero del 2 de julio" y "El conflicto ferrocarrilero del 3 de julio" radica en no solo en su capacidad para ofrecer una visión detallada y contextualizada del *movimiento* vallejista en Aguascalientes durante 1958-1959, si no que estos textos, escritos por Hurtado Padilla, (que posteriormente sería representante legal de la sección dos del comité vallejista0, permitirá comprender las dinámicas internas de las luchas sindicales y la corrupción electoral, así como la tensión entre los trabajadores y los líderes sindicales, pues nos proporciona una base documental y crítica que permite explorar la naturaleza del conflicto local y su relación con los eventos nacionales, iluminando el papel de Aguascalientes como un foco importante en la movilización ferrocarrilera y en la resistencia sindical, pero además nos da elementos para considerar al Pastor Hurtado como uno de los principales ideólogos de los líderes vallejistas en Aguascalientes, inicia describiendo [507]:

> "la clase del riel es factor decisivo, más que por su número abrumador, por su labor de elemento productor de bienes y servicios para la economía e industria del transporte de la República. Ese hecho repetido sin interrupción en el curso de la vida de las organizaciones obreras de México, son los motivos o causas que más conmueven a las masas laborantes: a) necesidades y aspiraciones de mejoría económica de los obreros; b) necesidades de respeto y reconocimiento moral a los mismos trabajadores. El caso actual, la más descuidada y ligera observación de las profundas raíces del conflicto ferrocarrilero, nos demuestra que en esta ocasión se encuentran unidas las bases.
>
> El caso actual, la más descuidada y ligera observación de las profundas raíces del conflicto ferrocarrilero, nos demuestra que en esta ocasión se encuentran unidas las dos especies generadoras del problema.
>
> Primero, tal vez con razonamientos marxistas y ante la inminencia de las superestructuras económicas, se presentan en el motivo de la petición del aumento salarial en proporción a lo que solicita el "grupo sureste"; y luego, inmediatamente enseguida[sic], se nos presenta la causa de las necesidades de respeto y reconocimiento moral a la libertad y a la personalidad de los trabajadores ferrocarrileros.
>
> Suponiendo que la petición del aumento ya estuviera en su fecha o aún que no hubiese sido planteada, el movimiento actual seguiría teniendo una causa no satisfecha todavía, causa o motivo de profundas raíces espirituales, como se expresa en los siguientes párrafos.

[507] "El Coflicto Ferrocarrilero", *El* Sol del Centro, 02 de julio de 1958, 3.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

> El trabajador no es únicamente un ente que solo pide aumentos de salarios, sino que es toda una persona humana, con toda la dignidad de la persona cristianamente humana, que, sobre todo su necesidad material tiene delicadas necesidades espirituales, como el mismo ser que piensa, que ama y que aspira a la perfecta acción como persona perfectible."

En este fragmento se plantea la relevancia histórica y nacional de los conflictos ferrocarrileros, destacando que dichos enfrentamientos no solo responden a demandas económicas, sino también a necesidades morales y espirituales. En el contexto del *movimiento* vallejista en Aguascalientes (1958-1959), estas palabras son clave para entender la profundidad del conflicto. El autor, Pastor Hurtado Padilla, reconoce que las luchas sindicales, como las lideradas por Demetrio Vallejo, no solo buscan mejoras salariales, sino un respeto a la dignidad humana y a la libertad sindical.

Este enfoque moral resuena con el vallejismo, que impulsaba la democratización sindical y el fin de la corrupción en las elecciones internas del sindicato ferrocarrilero. Al destacar que las causas del conflicto incluyen tanto demandas económicas como el reconocimiento moral de los trabajadores, Hurtado Padilla refleja una crítica directa al sistema viciado de representación sindical que prevalecía antes de las reformas vallejistas. Además, la referencia a los "razonamientos marxistas" y la lucha por la libertad y el respeto dentro del sindicato subraya la naturaleza de clase del conflicto, en la que los ferrocarrileros, bajo el liderazgo de Vallejo, buscan tanto derechos económicos como la liberación de la influencia de líderes sindicales corruptos.

En síntesis, este artículo permite conectar la lucha de los ferrocarrileros de Aguascalientes con el contexto más amplio de la política laboral mexicana, revelando que el *movimiento* vallejista no solo era una confrontación económica, sino un esfuerzo por devolverle a los trabajadores su voz y dignidad dentro del sistema sindical. La mención de las "necesidades espirituales" sugiere que las aspiraciones de los trabajadores no eran solo materiales, sino profundamente ligadas a su identidad y sentido de justicia. Continúa el artículo:

> "Si bien antes estuvo prácticamente justificado el que ciertos grupos y determinados líderes se arrogaran el derecho de dirigir, disponer, de hablar y aún de pensar por todos los trabajadores ferrocarrileros, en los días qué es la cultura del pueblo trabajador se ha elevado a niveles insospechados, y como consecuencia el reclamo de sus justos derechos, resulta ya inadecuado y contradictorio conseguir, siendo los tutores del trabajador ferrocarrilero, que ya no necesita, porque ya dejó de ser un individuo menor, convertirse en incapaz, en un mayor



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

> de edad sindical. Que la masa obrera ya está madura y una verdadera democracia sindical y un régimen de sufragio efectivo, genuino y verdadero. Si antes pudo haberse perdonado el fraude en las elecciones sindicales debido a la impreparación de la masa, hoy ya está en preparación no existe y por lo mismo ya no debe perdonarse ya más fraudes en el ejercicio del derecho de qué los trabajadores escojan libremente a sus dirigentes y representantes sindicales.
>
> Y cada vez que la tozudez y la obstinación en conservar el sistema viciado se ha impuesto por los líderes antiguos, surgirá esta causa moral de conflicto que hace lo posivisible en diversas formas de inconformidad y modo de que en el alma del trabajador ferrocarrilero. Tenemos a las elecciones sindicales, el antecedente histórico del fraude que Porfirio Díaz hizo a la elección que todo el pueblo de México votó en favor de don Francisco I. Madero en 1910, y el tremendo resultado de este estudio cuanto [sic] útil fraude, porque al final el que cayó fue el dictador viciado y el que triunfó fue el pueblo de México como elegido, que llegó a ser el presidente verdaderamente electo. Ante la hipocresía y engañó de las declaraciones al periodista norteamericano James Creelman, del pueblo de México se hizo respetar con su sangre y las armas. Por eso de asegurarse que cada vez, como en el caso actual, los líderes querían burlar la voluntad de la masa ferrocarrilera, estallara con toda seguridad un problema como el que confronta la empresa de los ferrocarriles. Llegamos hasta creer que si la empresa hubiese tenido el tino necesario de no reconocer a los líderes falseadores del voto del verdadero trabajador y en su lugar hubiese establecido relaciones con las personas verdaderamente elegidas por la impuesta mayoría de los trabajadores ferrocarrileros, tal vez no hubiese estallado el problema que hoy hace perder a esa empresa y a toda la economía de México. Es aconsejable continuar con la costumbre de que la empresa reconozca a los inmorales que no fueron realmente escogidos por sus compañeros de trabajo. Por eso, después de la deposición o derrocamiento que en todo el sistema han sufrido los Comités seccionales o locales, que fueron realmente elegidos, es moralmente explicable una necesidad espiritual, moral y psíquica, que todo hombre y toda clase social y aun todo país siente irrefrenable cuando su alma llega a la madurez, como una exigencia de la dignidad de la personalidad humana. Indignidad imborrable sería lo contrario, seguir tolerando las imposiciones de un grupo sobre todo el pueblo ferrocarrilero, impropia de una patria republicana y democrática. Y auguramos que, con comités surgidos de la disputa sindical verdadera, menos conflictos tendrá la empresa y menos sufrimiento la patria.

Este fragmento del artículo “El conflicto ferrocarrilero” continúa profundizando en la crítica hacia el sistema de representación sindical corrupto y viciado, un tema central en el *movimiento* vallejista en Aguascalientes. El autor, Pastor Hurtado Padilla, señala que en el pasado era justificable que ciertos líderes tomaran decisiones por los trabajadores debido a la falta de preparación política y sindical de la clase obrera. Sin embargo, enfatiza que, para finales de los años 50, la madurez política y sindical del trabajador ferrocarrilero ha alcanzado niveles que ya no toleran fraudes ni imposiciones. Esta transformación es clave en el contexto del vallejismo, ya que uno de sus principales objetivos fue democratizar el sindicato ferrocarrilero y erradicar la corrupción en las elecciones sindicales.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

El texto tiene la intención de resonar en la opinión pública y sociedad hidrocalida, con el espíritu del *movimiento* liderado por Demetrio Vallejo, quien abogaba por elecciones justas y transparentes dentro del sindicato, lo que permitía a los trabajadores tomar control de su destino. La idea de que la clase obrera ha alcanzado una "mayoría de edad sindical" y ya no necesita "tutores" refleja un fuerte rechazo a la manipulación y el paternalismo que caracterizaban a los líderes sindicales anteriores.

En resumen, el texto destaca la importancia de la legitimidad democrática dentro del sindicato, un principio central del *movimiento* vallejista. La lucha contra el fraude electoral en el sindicato es presentada como una batalla por la dignidad humana y la justicia social, temas profundamente enraizados en las demandas del *movimiento* ferrocarrilero de Aguascalientes. La comparación con el fraude electoral de 1910 refuerza la idea de que las injusticias en el sistema de representación sindical no solo traen conflictos laborales, sino que también erosionan la moral y el espíritu de lucha de los trabajadores.

Hasta aquí el artículo cabría en la categoría de positivo, pero tiene una continuación publicada al día siguiente 3 de julio, con el mismo título, donde desarrolla lo siguiente:

> "En nuestro comentario anterior expusimos la causa o motivo de la profunda raíz moral, que consiste en el inadecuado sistema de falsear las elecciones del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana, en sus diversas Secciones y aun en las comprensiones de amplitud nacional, y abogamos por un sufragio efectivo en el escogimiento de los dirigentes y representantes de esa importantísima clase laborante. Íntimamente relacionado, con lazo indisoluble, a la etiología o causas del actual y de los anteriores problemas ferrocarrileros, se halla [sic] también el motivo de la incapacidad moral de muchos dirigentes, representantes y líderes ferrocarrileros. En efecto, nosotros siempre hemos postulado el principio de que en las personas clave o dirigentes de cualquier grupo social O institución, antes que sus capacidades técnicas, debe estar su capacidad moral.[508]

En esta entrega, el autor, retoma la crítica central hacia la corrupción dentro del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana, enfocándose en el sistema viciado de elecciones y la falta de moralidad en sus líderes. Destaca la importancia de un "sufragio efectivo" en las elecciones sindicales, un llamado que coincide directamente con los principios del vallejismo. El autor va más allá de señalar la corrupción electoral, identificando una incapacidad moral en los dirigentes sindicales corruptos. Según Hurtado

[508] "EL Conflicto Ferrocarrilero" *El Sol del Centro,* 03 julio de 1958, 3.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Padilla, la moralidad debe ser el principal criterio para cualquier líder, antes que sus capacidades técnicas. Esta idea es crucial en el contexto del *movimiento* ferrocarrilero de 1958-1959, donde muchos de los líderes tradicionales se habían alejado de los ideales obreros, volviéndose cómplices de las empresas y del gobierno, en detrimento de la clase trabajadora. Este énfasis en la moralidad no solo refleja una crítica política, sino también una dimensión ética y social. Hurtado plantea que la crisis ferrocarrilera no es solo el resultado de demandas salariales o de condiciones laborales, sino de una degeneración en los valores del liderazgo sindical.

El artículo es amplio y es un ensayo sobre los elementos del sindicalismo y el *movimiento* obrero, con tesis como la siguiente:

> "en efecto, la historia del movimiento obrero en los últimos 30 años en nuestra patria, y aún en países extranjeros y hasta en la Rusia de los soviet, no se enseña que cuantas ocasiones los sindicatos obreros entraron en política nunca lograron hacer sentir el peso de su opinión ni controlar el gobierno para la realización de su doctrina revolucionaria, ni menos nunca pudieron obtener la ayuda y lealtad de los políticos profesionales, sino que por el contrario en vez de eso, el fenómeno social se manifestó en absoluta reversión, es decir, que fueron los gobiernos y los políticos profesionales los que cuantas veces los sindicatos obreros intervinieron en la política, quedaron siempre en situación de subyugados e instrumentos de esos gobiernos y de esos políticos profesionales. O NO, SINO QUE LOS SINDICATOS OBREROS SE GOBERNIZARON[sic]"[509]
>
> Un dirigente del sindicalismo o de ferrocarrileros, para estar en la amplitud anímica de ejercer bien su cometido, debe hallarse exento de ambiciones políticas y también seguro de que mientras esté desempeñando las funciones sindicales no podrá tener simultáneamente en ningún cargo oficial, ni administrativo, ni electivo, porque en tanto cuanto esa ambición entra en el alma de un dirigente sindical, tan pronto como concibe que pueda simultáneamente tener los dos puestos, sindical y político, su espíritu se nubla, se ensucia hice y mi velita para defender con integridad y pureza los intereses de su causa exclusivamente obrera. Se puede ser trabajador y patrón al mismo tiempo y con la misma alma, y el gobierno nunca ha actuado como trabajador, porque siempre ha sido patrono, empresa. Por eso decimos que como una de las enseñanzas que este actual conflicto ferrocarrilero nos deja, es la de saber que para el futuro los trabajadores deben imponer su voluntad en el sentido de qué tanto el artículo 123 de la Constitución Federal, como en la Ley Federal Trabajo, en sus reglamentos, en los estatutos del sindicato de trabajadores ferrocarrileros, en el contrato colectivo, se establezca este principio de qué ningún dirigente, funcionario, representante o líder ferrocarrilero pueda simultáneamente desempeñar algún puesto cargo oficial, ni administrativo, ni electivo. Esto sería una gran conquista en el terreno moral del obrero del riel. Es más fácil esperar que algún día el sol salga por poniente que la obstinación de que, mientras los líderes puedan brincar a la política, sean dirigentes íntegros, porque ello les produce una determinante incapacidad moral para la función sindical.[510]

[509] "EL Conflicto Ferrocarrilero", *El Sol del Centro,* 03 julio de 1958, 3.
[510] "EL Conflicto Ferrocarrilero", *El Sol del Centro,* 03 julio de 1958, 3.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

En estos párrafos, Pastor Hurtado Padilla analiza cómo, a lo largo de la historia del movimiento obrero en México y en otros países, la incursión de los sindicatos en la política ha resultado en la subordinación de estos a los gobiernos y a los políticos profesionales. Para Hurtado Padilla, el sindicalismo y la política son esferas incompatibles, ya que los líderes sindicales, al involucrarse en la política, pierden la pureza de su misión original: defender los intereses obreros de manera íntegra y moral. El autor establece una distinción clara entre los líderes sindicales y los políticos, sugiriendo que la ambición política ensucia el espíritu del dirigente sindical. Cuando los líderes sindicales aspiran a posiciones políticas, su compromiso con los trabajadores se diluye, y se convierten en agentes del poder gubernamental o empresarial.

Contrastando esta postura con la expresada en *"El Conflicto Ferrocarrilero del 2 de julio"*, el punto de vista de Hurtado Padilla se amplifica. En el primer artículo, él subraya la importancia de una democracia sindical real y genuina, en la que los trabajadores elijan a sus representantes sin la intervención de fuerzas externas o fraudes. La conexión entre ambos artículos es clara: la corrupción en las elecciones sindicales es una consecuencia directa de la interferencia política en el sindicato. En el segundo artículo, se ahonda en la necesidad de evitar que los líderes sindicales se involucren en la política para preservar la integridad del sindicato.

El concepto de moralidad sigue siendo un tema central. Tanto en *la primera como en la segunda entrega*, Hurtado Padilla argumenta que la incapacidad moral de los líderes sindicales es una de las causas fundamentales del conflicto ferrocarrilero. En el primer artículo, denuncia los fraudes electorales y la corrupción de los líderes, mientras que, en el segundo, enfatiza que dicha corrupción proviene de la ambición política. Para Hurtado, el liderazgo sindical debe ser moralmente íntegro y no estar contaminado por el poder político. En resumen, en ambos artículos ofrece una crítica profunda al sistema sindical de la época, identifica la participación política de los líderes sindicales como una de las principales causas de la corrupción y la debilidad del sindicalismo, abogando por una separación estricta entre sindicalismo y política.

Está profunda y amplia editorial, del que posteriormente será el representante legal de los líderes vallejistas-, inagurá la disputa en la presa como un campo de batalla de ideas y principios en juego. Además  nos revela el papel fundamental que los periódicos jugaron en



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

la configuración de la opinión pública durante los años 1958-1959, especialmente en torno a temas como los derechos laborales y las luchas sindicales. Los medios de comunicación, como *El Sol del Centro*, donde estos artículos fueron publicados, no solo informaban, sino que también moldeaban el debate social al ofrecer una plataforma para voces pro-vallejistas. Pero además nos da elementos para detectar los valores, principios y motivaciones ideológicas principales de los líderes del *movimiento*, pues Pastor Hurtado, al ser su asesor y posteriormente representante legal, nos da el panorama del pensamiento de los vallejistas en Aguascalientes. Lo ubicamos en la categorización de positivo, pues contextualiza los problemas del gremio, dando argumentos para la legitimidad a la lucha del *movimiento*.

Pareciera que indirectamente estos primeros artículos de Pastor Hurtado versus Esteban valle da inicio a un indirecto debate de ideas y posturas sobre el *movimiento*, a través de sus escritos, con ello la sociedad que leía los periódicos, los obreros en general, pero principalmente los rieleros tenían una opción de contraste de ideas para formar su pensamiento, postura y posicionamiento.

### *4.2.4 Climax de 1958*

El mes de julio representó un periodo especialmente intenso en el desarrollo de esa primera etapa del *movimiento* ferrocarrilero y, en contrapartida, en las respuestas del Estado y otros actores institucionales. Esta tensión quedó plasmada de manera significativa en ambos medios de comunicación, particularmente en los espacios editoriales. En particular, *El Sol del Centro* desempeñó un papel central como vehículo de difusión de las distintas posturas, en esta coyuntura. Su línea editorial no solo informaba, sino que editorializaba los sucesos ocurridos en talleres y andenes, construyendo narrativas que moldeaban la opinión pública e influían en la percepción colectiva del conflicto. Así, el periódico se convirtió en un actor proceso, contribuyendo activamente al clima de polarización que marcó esa etapa del *movimiento*.

Muestra de ello, el 3 de julio de 1958, en la página tres se publica la editorial de la empresa periodística *El Sol del Centro*, bajo el título EL OCASO DE LOS RIELEROS. Considera un triunfo del gobierno a razón de:



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

> "pues evitó males de trascendencia que hubiese traído la prolongación del conflicto. [...] sin contar que otros gremios se aprestaban ya para solidarizarse con los del riel. […] somos las infanterías y no hemos hecho más que acatar, con el paro anterior, un ordenamiento sindical. Confiamos nuestro problema a nuestros compañeros, porque habemos[sic] trabajadores rieleros, que percibimos apenas $120 o 150, por quincena. ¿Puede una familia vivir con esa cantidad, tomando en cuenta lo que cuestan los víveres? Igual pregunta formulan, por desgracia, millares y millares de familias mexicanas."[511]

Este se categoriza como negativo para el *movimiento*, pues reconoce la solución del conflicto gracias a la intervención del gobierno, y en deja entrever opiniones de inconformidad por parte de la base obrera a los paros.

El 9 de julio en *El Heraldo de Aguascalientes* un artículo sin firma de algún autor, por lo que pareciera una editorial del mismo periódico que titula "Ahora a Trabajar."[512] Donde dice:

> "Cuando comenzó en todo el país el movimiento de trabajadores ferrocarrileros, dos fueron los objetivos que se señalaron, el aumento de salarios, a fin de poder atender las crecientes necesidades impuestas por el alza de la vida y la formación de una nueva dirección sindical, que respondiera al sentir de los propios ferrocarrileros. […] Haciendo a un lado los procedimientos utilizados, debe consignarse que el primer punto se logró plenamente por acuerdo del señor presidente de la República, quien, escuchando las peticiones de los obreros del riel, accedió a una mejora, acogida con la actual satisfacción del gremio. […] El segundo punto la han conseguido también plenamente los ferrocarrileros al presentar su renuncia en masa. Puede decirse que la lucha ha terminado en el momento mismo en que los objetivos han sido satisfechos. […] No faltarán elementos que pretendan continuar la agitación. Las justas demandas de los trabajadores no deben convertirse en trampolín para una acción política oculta, pero peligrosa, de quienes buscan instrumentos adecuados para sus turbios propósitos."

Este artículo de *El Heraldo de Aguascalientes* refleja un análisis oficialista del *movimiento,* destacando el logro de los objetivos sindicales: el aumento salarial y el cambio de liderazgo. Sin embargo, advierte sobre la posible instrumentalización política del conflicto, insinuando que algunas facciones podrían aprovechar la agitación laboral para fines ocultos. La hermenéutica de este texto revela una tensión entre la satisfacción de demandas laborales y el temor a la politización del *movimiento* por lo que surgen cuestionamientos como: ¿Qué actores utilizaron este conflicto como herramienta política? Pareciera que podría categorizarse como balanceado, pues deja entrever la legitimidad de la lucha obrera, pero al editorializar condenando las formas y dejando entrever una condena futura a que los

[511] "EL OCASO DE LOS RIELEROS", *El Sol del Centro*, 03 julio de 1958, 1.
[512] "Ahora a Trabajar", *El Heraldo de Aguascalientes*, 09 julio de 1958, 1.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

dirigentes vallejistas no se adhieran al gobierno y busquen intereses "propios", da muestras de una postura en contra, por lo que hay elementos para dejarlo en la categoría de negativo.

El día 10 de julio el Sol del Centro publica su línea editorial titulada "NUEVO COMITÉ RIELERO"[513] en sus líneas se lee:

> "último arreglo celebrado directamente por el ejecutivo con los huelguistas, significó una fuerte carga para el erario, puesto que tuvo como consecuencia un aumento más de 200 pesos mensuales, […] uno de los resultados y puntos más notables del acuerdo último, se vio patentado con la creación del nuevo comité sindical del ramo con el objeto de lograr la unidad absoluta del gremio ferrocarrilero y ante la imposibilidad de contener a quienes empoderaron a los trabajadores […] los nuevos dirigentes deberán asumir una actitud desinteresada, más aún, de sacrificio, para garantizar que los trabajadores ferrocarrileros seguirán prestando su adhesión a los directivos actualmente electos y reconocidos. […] el Comité de cultivo general y los demás dirigentes serán leales a los gobiernos de la revolución, y se pondrán al servicio de todos los trabajadores, sin distingo de facción excluyendo a los comunistas."[514]

Un artículo que claramente está en la categoría de negativo, pues si bien lo hace con un lenguaje de "esperanza", invita soterradamente a que el *movimiento* se cargue a la parte oficial, por lo que busca generar tendencia para que los nuevos dirigentes se adhieran al gobierno. Enfatiza la creación de un nuevo comité sindical ferrocarrilero como parte de los acuerdos tras el conflicto laboral, subrayando la necesidad de unidad gremial y de lealtad al gobierno revolucionario. El análisis entre líneas sugiere una imposición política sobre los sindicatos, bajo la retórica de sacrificio y desinterés. Se plantea la exclusión de ideologías comunistas, reflejando la influencia política en la estructuración sindical y la alineación con el gobierno. Aquí observamos que por primera vez en una columna se usa el término comunismo, para vincularlo con los ferrocarrileros vallejistas.

El 11 de julio, otra editorial del periódico El Sol del Centro, titulada "EL ABUSO DE LOS PAROS"[515] que establece:

> "como era de esperarse y en vista de las fuertes cantidades que obtuvieron para su propio beneficio, los Telegrafistas I, luego los maestros sindicalizados y más tarde los ferrocarrileros, le ha tocado ahora el turno de las exigencias al gremio petrolero. […] ¿qué hará el hombre de la calle que no tiene a quién pedir? Y de dónde van a salir los millones y millones que significan esos aumentos. Resolver las huelgas, decretando aumentos de salarios, es lo más cómodo y fácil que cualquiera puede hacer. Tan sólo hace falta un poco de demagogia, pero es cosa ya distinta y propia nada más del estadista el ponerse a calcular los resultados de sus

[513] "NUEVO COMITÉ RIELERO", *El Sol del Centro,* 10 julio de 1958, 1 y 3.
[514] "NUEVO COMITÉ RIELERO", *El Sol del centro*, 10 julio de 1958, 1 y 3.
[515] "EL ABUSO DE LOS PAROS", *El Sol del centro*, 11 julio de 1958, 1.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

> aumentos, que al convertirse en fenómenos de imitación pueden conducir a graves trastornos en la economía del país"

Claramente, está en la categoría de negativo, pues advierte que lo ocurrido con los ferrocarrileros y otros gremios se extenderá en el tiempo, y que conceder las demandas es demagogia en contra del sano desarrollo de la nación. El artículo critica el uso excesivo de huelgas y señala las consecuencias económicas de los aumentos salariales obtenidos por los gremios, como los ferrocarrileros. El texto refleja una preocupación por el impacto en la economía nacional y denuncia el papel del gobierno como facilitador de estos aumentos, sugiriendo una falta de visión a largo plazo, por lo que surge una interrogante ¿Hasta qué punto las demandas salariales de los ferrocarrileros impactaron la economía local de Aguascalientes? ya que entre líneas el artículo advierte la tensión entre las demandas laborales legítimas y el temor a una espiral inflacionaria, marcada por una percepción de oportunismo gremial, ya que expone algunos vicios del charrismo sindical

El 12 de julio en el *Heraldo de Aguascalientes* aparece una columna sin nombre de algun autor, por lo que se infiere que es editorial de la empresa periodística que titula "Fuera de Servicio Por Seis Años ha Quedado "el Charro" E. Esparza."[516] Y dice "El Presidente del Comité de Vigilancia y Fiscalización de la Secc. 2 del STFRM declaró que el "Charro" Esparza había sufrido las consecuencias de su conducta inmoral al ser declarado por el Sindicato fuera de sus filas durante tres largos años. Y esto no es todo, las suplantaciones de que fue autor "El Charro" le han valido que por seis años quede fuera de opción para ocupar cualquier cargo sindical. […] Así es que el responsable de las escandalosas suplantaciones ha sido castigado por la empresa y por el sindicato y su posición se ha vuelto un tanto cuanto desairada que todavía tiene recursos a su favor que pueden salvarlo si apela." Aquí tenemos que observar que es una descripción de las sanciones a un líder oficialista, de la corrupción contra la que lucha el *movimiento* vallejista, por lo que de forma indirecta dicha columna se colocaría en la categoría de positiva.

El 20 de julio en el Heraldo de Aguascalientes aparece una especie de pequeña columna, cuyo encabezado dice NUEVAMENTE AGITA EL CONOCIDO COMUNISTA

[516] "Fuera de Servicio Por Seis Años ha Quedado 'el Charro' E. Esparza", *El Heraldo de Aguascalientes*, 12 julio de 1958, 1.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

DIAZ MORAN[517] y que se desarrolla con lo siguiente: "por enésima vez, el conocido comunistoide [sic] Rafael Díaz Morán, que se ha colado hábilmente entre los trabajadores del ferrocarril… llevando a cabo una agitación criminal, que ha puesto solo el desconcierto de los nuevos elementos líderes." Una columna, directa y franca contra el *movimiento*, es la primera que señala a uno de los líderes del *movimiento* como comunista, dejándola e la categoría de negativa. Este diario sin tapujos comienza a usar los calificativos de comunista de forma despectiva y estigmatizante.

El 1 agosto el Sol del Centro emite una nueva editorial, OTRA VEZ LOS FERROCARRILEROS[518] que dice:

> "…el servicio de transporte es un servicio de interés público, que no debe suspenderse ni aplazarse, en ninguna circunstancia. De tener los trenes por plazo corto o por plazo largo, es siempre un atentado a los intereses del público, que no puede tener ninguna justificación. […] es injusto que el público, que no tiene intervención directa en el manejo de los ferrocarriles y en las circunstancias que crean los conflictos, tenga que ser el que verdaderamente resienta a los perjuicios originados por un paro. […] en este caso es obligación del Estado adoptar las medidas necesarias para proteger los intereses del público, que no tiene otro recurso que le exigir garantías que el gobierno esté obligado a prestar."

El texto muestra una visión utilitarista del transporte, en la cual el bienestar general prevalece sobre las demandas laborales. Esto resalta la tensión entre el derecho a huelga y el servicio público en el contexto del *movimiento* ferrocarrilero, para continuar: "los paros deben ser anulados de inmediato y antes de qué acaben de desarrollarse. Para eso tiene el gobierno a su disposición elementos de fuerza de todo género. En el ejército y técnicos que pueden reemplazar a los elementos desleales del ferrocarril" aquí se plantea que el gobierno tiene la responsabilidad de intervenir para proteger los intereses públicos. La noción de "anular paros de inmediato" sugiere una postura represiva frente a los conflictos laborales, justificando el uso de la fuerza, pero continua: "los elementos desleales son los líderes que ambicionan puestos nuevos o defienden los puestos que ya explotan" para finalizar con tachar de "desleales" a los líderes sindicales, acusándolos de perseguir ambiciones políticas. El texto refuerza la idea de que el problema radica en los dirigentes corruptos y no en las demandas laborales. Esto coincide con la narrativa de que la politización del sindicalismo debilita la legitimidad de los movimientos, algo discutido anteriormente en los análisis. En general, el

[517] "NUEVAMENTE AGITA EL CONOCIDO COMUNISTA DIAZ MORAN" *El Heraldo de Aguascalientes*, 20 de julio de 1958, 1.
[518] "OTRA VEZ LOS FERROCARRILEROS" *El Sol del Centro*, 01 Agosto de 1958, 1.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

artículo muestra por primera vez que se utiliza una línea editorial de un diario para difundir la idea de que el uso de la fuerza en contra de los movimientos sería en beneficio de la nación. Comienza a insertarse la idea de que el uso de la fuerza puede ser justificado en pos de un bien mayor; por ello, el artículo podemos ubicarlo en la categoría de negativo. Además, revelando una narrativa que desacredita el derecho a huelga al priorizar los intereses del público y del Estado. En un contexto como el del *movimiento* ferrocarrilero de Aguascalientes (1958-1959), se observa una creciente criminalización de las demandas laborales, vinculándolas con la corrupción de los líderes. Esto deja entrever predisponer al lector para un clima de intolerancia hacia la protesta social en favor del orden público.

El 3 de agosto, en la columna Rayando el Sol, de José Arteaga Pedroza dice:

> "Hoy que las luchas ideológicas juegan un papel importante en la política sindical, es agradable recordar aquellos buenos tiempos cuando el trabajador no buscaba sino vivir en paz, rodeado de sus compañeros, fieles colaboradores en su giro laboral… LEJOS de toda política, el taller del ferrocarril, cerrar la casa redonda donde florezca el ideal de como una rosa blanca como una rosa que se abre en Cruz para señalar el signo del trabajo y la honradez… LEJOS de TODA política, el taller será refugio inapreciable de los que trabajan para hacer de México lo que siempre ha sido; una patria limpia y respetada, una patria que siempre ha admirado a los que llevan la ropa sucia de aceite, pero el alma blanca…[519]

un escrito más de prosa, que idealiza un pasado en el que los trabajadores ferrocarrileros se mantenían alejados de la política, destacando la pureza y la honradez como valores fundamentales. Esta visión nostálgica contrasta con el panorama sindical de 1958, cuando las luchas ideológicas comenzaron a influir fuertemente en el *movimiento* ferrocarrilero, especialmente en Aguascalientes. El texto promueve un retorno a la ética del trabajo desligada de la política, lo que refleja el rechazo a la creciente politización de los sindicatos. Finalmente, trata de resaltar la importancia e impacto del sector ferrocarrilero en el estado, por lo que se puede catalogar como equilibrada, aunque no debemos dejar pasar que tiene la intención de influir en la opinión de valorar la tranquilidad, y condenar lo que trastoque ese ambiente de tranquilidad en el sector.

El 4 de agosto, en la columna "POR LA mañana[sic]", donde Esteban Valle R, la subtitula EL SILENCIO QUE HABLA, establece:

[519] "Rayando el Sol", *El Sol del Centro,* 03 agosto de 1958, 1.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

"ayer en la tarde a las 19:30 horas hice un recorrido por los talleres del ferrocarril, todo en silencio, el silencio que no tomaba en cuenta ese deber del ruido que producía en la casa de fuerza y las calderas; el ruido de ellos no era ruido; ruido de las máquinas que otras veces aturde, no lo percibieron mis oídos; todo el silencio, un silencio que hablaba a este columnista: las voces del silencio hablaban de un grave problema obrero de lucha sindical, de "paros" que serán irreparables. Paros de grandes y lamentables consecuencias; consecuencias en la vida económica de la patria y en la vida íntima de las familias de los trabajadores: ¡silencio simbólico!... Silencio desesperación…. Bueno, mientras que viene esa ansiada resolución del problema de los trabajadores del STFRM, digamos llenos de esperanza en un bien pronto."[520]

Nuevamente, una columna escrita en forma metafórica, donde deja entrever las consecuencias que podría tener un paro en la actividad de los talleres, refleja la incertidumbre y la tensión que envolvía a los trabajadores ferrocarrileros durante el conflicto sindical en Aguascalientes en 1958. Ese silencio pretende representar la espera de una resolución, pero que se vislumbra complicada por las consecuencias inminentes de los paros que impactarían la vida diaria. Aun con lo anterior, se podría categorizar como equilibrada.

El martes 5 de agosto, el periódico El Sol del Centro emite la editorial titulada Acción en los Ferrocarriles, con el siguiente texto: "…un poco tardía, la acción del gobierno se está haciendo sentir en relación con el paro ferrocarrilero que desde el sábado pasado ha sido total. Los daños que una medida de este género ocasiona a la economía del país son incalculables. Las causas alegadas por los investigadores del paro, no pueden ser más ilegales." Hasta aquí critica la acción tardía del gobierno frente al paro ferrocarrilero, subrayando el impacto económico devastador que provocaba, planteando una dicotomía entre la legalidad y las razones presentadas por los organizadores del paro, resaltando un tono de desaprobación hacia las medidas tomadas por los huelguistas. En dicha editorial transcriben declaración del gerente general de los ferrocarriles, Roberto Amorós, que dice: "rebeldes dentro del gremio ferrocarrilero, cuyo cerebro es administrado desde afuera, le mintieron al presidente de la República […] prometieron, entonces, no lesionar los intereses patrios, demostrando disciplina y sentido responsable. Ya se ve con qué franqueza hablaban" informa de cómo se acusa a los "rebeldes" dentro del gremio ferrocarrilero de engañar al presidente, con intereses manipulados desde fuera. La crítica apunta hacia una falta de lealtad y honestidad, implicando que las promesas de los huelguistas no se cumplieron. El texto continúa con la descripción de la detención de Vallejo y dice:

[520] *"POR LA mañana" El Sol del Centro*, 04 agosto de 1958, 1.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

> "pocas horas después, el líder Vallejo fue puesto en libertad por órdenes superiores. Siempre que se intenta alguna acción decisiva para eliminar a los comunistas que ocupan puestos clave en no pocas dependencias oficiales, surge la misma influencia secreta que les otorga protección y los mantiene en sus puestos. Y surge obvio la pregunta: cómo se va a poder luchar en contra de los agitadores, que se ve con claridad están desarrollando un plan coherente para crear el caos en el país, ¿si sus cómplices y protectores aparentemente se encuentran dentro de las mismas esferas del gobierno?" [521]

Este párrafo subraya la frustración de los intentos por controlar lo que se percibe como influencia comunista en el *movimiento*. Un artículo que es claramente negativo, donde de forma directa afirma a los integrantes del *movimiento* como rebeldes y agitadores, pero además acusa de ser protegidos por funcionarios del gobierno. Finalmente, podemos decir que la editorial posiciona el *movimiento* ferrocarrilero no solo como una amenaza económica, sino como una acción política coordinada para desestabilizar el país, creando una sensación de vulnerabilidad en las instituciones.

El 6 de agosto en la columna POR LA MAÑANA, donde el autor Esteban Valle R. la subtitula ¡ORA[sic] PRO NOBIS! Donde dice :[522]

> "México es así: católico… en la hora presente solamente una oración nos puede salvar de tan miserable moral, de tan grande tragedia obrera, de tan seria amenaza de hambre, de tan horrible desesperación y de tan lamentable duelo… está el problema ferroviario, donde miles de hombres están actuando dentro de un programa de lucha que traerá como consecuencia el dolor, las lágrimas y el hambre… éste es panorama trágico, solamente nos puede salvar una oración…"

Nuevamente con un estilo de prosa y metafórico el autor trata de contrastar el valor de la tranquilidad a costa del obrero, y donde establece que será más el dolor, lágrimas y hambre por los paros, como si las condiciones que orillaron a los obreros a generar el *movimiento* no fueran producto del dolor, lágrimas y hambre de ser explotados y usados, por lo que se categoriza como negativa.

La misma columna POR LA MAÑANA, el 8 de agosto la subtitula AHORA, ¡A TRABAJAR FRATERNALMENTE![523] Y Esteban Valle R. escribe:

> "ya pasó la tempestad… la espantosa lluvia terrenal pasó y el cielo de Aguascalientes vuelve a ser como el de su escudo: ¡claro! … Y los trabajadores ferrocarrileros, una vez que

[521] "Acción en los Ferrocarriles", *El Sol del Centro,* 05 agosto de 1958, 1.
[522] "POR LA MAÑANA", *El Sol del Centro,* 06 agosto de 1958, 1.
[523] "POR LA MAÑANA", *El Sol del Centro,* 08 agosto de 1958, 1.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

> ha pasado el fuerte temporal, solamente deben hacer esto: acogerse a la voluntad que los anima para trabajar por Aguascalientes, es decir: ¡por México! ¿Quién fue de un bando? … ¿quién fue del otro?... Esto no importa… ¡ni vencedores , ni vencidos! … Importante es el trabajo, es la producción, es el compañerismo, es la amistad… ya pasó el tiempo de las desavenencias y las dificultades… ha vuelto la hora del trabajo"

El autor sigue sin condenar o apoyar directamente al *movimiento*, pero continúa con su línea de influir en conservar la paz y la tranquilidad, de no poner en riesgo el statu quo, por lo que invita a que nuevamente los triunfadores y vencidos contribuyan a restaurar ese statu quo. Nuevamente pareciera que cabría en la categoría de balanceada, pero el trasfondo de la postura nos lleva a categorizarlo como negativo.

El 15 de agosto, el lic. Pastor Hurtado Padilla titula su artículo "Significativo del Triunfo Ferrocarrilero",[524] donde detalla:

> "muchos escritores opinaron frecuentemente en contra: el mismo criterio oficial en un principio fue claramente adverso y, sin duda, los líderes profesionales siguieron ese eco contra el movimiento social del vallejismo. […] de todo ello se derivan dos reflexiones primordiales; a) que los únicos culpables fueron los orteguistas o los Quezadistas y b) Que deben aprovecharse las experiencias del sufrimiento producido por el conflicto, para evitar repetición. ¿quién es fueron más inconscientes, más anti obreristas, y más enemigos de la patría, los líderes que estadistas que se pegaron a los puestos sindicales y se obstinaron que no renunciar […]: O los trabajadores vallejistas , cansados de tanta imposición y continuismo, de tanta falsedad y mentira de tanta ignominia e indignidad, que se rebelaron contra la situación y lucharon por la reivindicación de su dignidad humana y de sus derechos obreros? […] esta pluma, modestamente, siempre estuvo de parte de la razón del movimiento de Demetrio Vallejo, porque consideramos que en otras cosas podría tal vez estar equivocado, pero nunca en reclamar el debido respeto a la dignidad y el honor de los obreros ferrocarrileros."

El autor abiertamente asume una postura de apoyo (recordemos que fungía como asesor del *movimiento*), y da los argumentos de ello, por lo que claramente cae en la categoría de positivo. El texto plantea una dicotomía entre los líderes orteguistas/quezadistas y los trabajadores vallejistas, donde los primeros son culpables por perpetuar la corrupción y la mentira, y los segundos luchan por la dignidad y derechos de los obreros, lo que nos hace preguntarnos ¿Cómo contribuyó el rechazo oficial y sindical al *movimiento* vallejista a la radicalización del conflicto en Aguascalientes? Por lo que Pastor Hurtado recalca que, aunque Vallejo y los líderes locales, pudieron haber cometido errores, la demanda de respeto a la dignidad obrera era fundamental, por tanto, pareciera que esta última reflexión, posiciona el *movimiento* como una respuesta moral, más que política, a las injusticias del sistema.

[524] "Significado del Triunfo Ferrocarrilero", *El Sol del Centro,* 15 agosto de 1958, 1.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Recordando que Pastor Hurtado, era asesor y una especie de ideólogo del vallejismo en Aguascalientes. llama la atención el reconocer errores, lo que nos puede dar muestra que la estigmatización estaba teniendo impacto, hasta en los propios simpatizantes.

Ese mismo 15 de agosto, se publica un artículo de Carlos Loret de Mola titulado "Los Paros, una Vieja Arma Política,"[525] curiosamente en el periódico *El Sol del Centro*, cuando Loret de Mola es socio del Heraldo de Aguascalientes, donde dice:

> "¿con qué ironía el centro patronal, le dijo al gobierno de la revolución que los paros son una sopa de su propio chocolate? […] afirman que han usado las huelgas como armas políticas, porque el gobierno nunca ha creído que llegarán a esgrimirse contra él, […] no, no podemos culpar al comunismo de todo lo que ocurre. Los movimientos que, por medio de paralizaciones, de protestas violentas, hicieron los trabajadores, primero Telegrafistas, después maestros, luego petroleros y ferrocarrileros fueron movimientos […] no y el acceder a sus demandas cuando la presión lo obligó, el gobierno estableció un peligroso precedente, que significa nada menos que la legalidad del paro. […] Entonces el gobierno ya no sirve para controlar líderes. ¡Magnifico! Pero el gobierno ya no sirve para producir miedo ¡Magnífico! el gobierno debe ser atemorizador. […] la moraleja de esta historia es muy sencilla: proteste usted ruidosamente sin importar el gobierno dando la razón, sobre todo si hacen mucho daño."

El autor, condena directamente tanto las acciones del *movimiento* obrero, como las del gobierno por la forma condescendiente y tardía de actuar, Loret de Mola ironiza sobre la pérdida de control del gobierno frente a los paros, sugiriendo que el miedo ya no funciona como mecanismo de dominación. Esto refleja una crítica profunda hacia la estructura de poder que, en lugar de gestionar conflictos, ha permitido que las huelgas sean vistas como válidas formas de presión política. Un artículo que tiene la clara intención de estigmatizar y obligar al gobierno a tomar postura o asumir consecuencias, claramente entra en la categoría de negativo. Hay que resaltar que subraya el cambio en la dinámica entre gobierno y sindicatos: lo que antes era un método de control se ha convertido en un desafío. Por lo que entraría en la categoría de negativo, pues además con una ironía, Loret de Mola resalta que la legalización tácita de los paros refleja una pérdida de autoridad del gobierno, que se enfrenta a movimientos obreros que aprovechan las fisuras del sistema. Esta perspectiva, en el contexto del *movimiento* ferrocarrilero en Aguascalientes, demuestra cómo el conflicto sindical no es solo laboral, sino también político.

El 22 de agosto, Pastor Hurtado publica un artículo titulado "Demetrio Vallejo ¡Bienvenido!" donde relata:[526]

---

[525] "Los Paros, una Vieja Arma Política", *El Sol del Centro*, 15 agosto de 1958, 1.
[526] "Los Paros, Demetrio Vallejo ¡Bienvenido!", *El Sol del Centro*, 22 Agosto de 1958, 3.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

> "¿fue la masa de los obreros ferrocarrileros y su propio ambiente la que produjo figura de Demetrio Vallejo, o es este el que ha jalado la historia del sindicalismo rielero? ¿el hombre o el grupo? […] pero todo el pueblo, que estuvimos y estamos pendientes, interesados ante la conducta futura de los triunfadores, tenemos toda la fe, toda la esperanza y todo el entusiasmo que producen las causas blancas, los ideales limpios con la limpieza y virilidad que demostró Demetrio Vallejo en la lucha sindical pasada. Por eso, cuando un alid[sic] obrero de su talla llega a nuestra ciudad, todo el pueblo de Aguascalientes le dice bienvenido y que sea para bien.".

El autor sigue con su postura de abierto apoyo, tanto al *movimiento* como a sus líderes, dejando una pieza que resalta las emociones y expectativas que invitan a la esperanza, además de resaltar la figura de Vallejo contribuyendo a acrecentar su liderazgo. Por lo que cabe en la categoría de positivo.

El 27 de agosto, Pastor Hurtado redacta un nuevo artículo, "UNA FECHA FERROCARRILERA",[527] donde establece:

> "eso es que las fechas son algo más que simples señales del tiempo, porque llegan hacer símbolos de espiritualidad. […] Porque hace ya varios años existía latente en la clase ferroviaria el el ideal de qué su organización retomase los fueros de la dignidad de la persona humana. […] Por qué los ferrocarrileros de Aguascalientes ya están cansados de las humillaciones de que fueron víctimas de muchos, muchísimos comités y líderes sindicales. Y ahora que despunta la aurora de una nueva época en la vida ferrocarrilera de esta sección se simboliza la realización de un claro ideal, la satisfacción urgente de una necesidad moral. […] se se inicia la prueba de si los ferrocarriles de Aguascalientes serán capaces de cumplir sus grandes destinos en la historia de México, si serán capaces de rechazar las tentaciones de riqueza, puestos de gobierno y de vanidad, y de desoír hasta las amenazas, ante el sagrado deber de ser fieles a su propio gremio y a su patria."

En el artículo el autor, continúa con el apoyo al *movimiento*, enfatiza que los ferrocarrileros de Aguascalientes estaban cansados de las humillaciones y corrupción dentro de los comités sindicales, por lo que sostiene que la lucha de los trabajadores era más que económica, buscaba recuperar la dignidad y respeto dentro de la organización sindical, pero con la característica de condicionarlo al actuar futuro y la importancia de cumplir con las expectativas generadas, resaltando un componente ético y moral en el *movimiento* ferrocarrilero, ya que, no solo se luchaba por mejores condiciones laborales, sino también por un ideal de pureza y dignidad gremial. En el contexto del *movimiento* ferrocarrilero en Aguascalientes, estaría en la categoría de positivo; además esta reflexión aporta una visión

[527] "UNA FECHA FERROCARRILERA", *El Sol del Centro,* 27 Agosto de 1958, 3.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

de lucha no solo sindical, sino también moral, pero surge una interrogante que tenemos que tener presente: ¿Influyó este ideal de "dignidad moral" en la estrategia de los líderes ferrocarrileros en Aguascalientes? Tal vez la respuesta es sí, pero a corto plazo; pero en la etapa de mayores embates, hizo claudicar a muchos, para luego retomarse años después al pasar del tiempo y en los resabios de la lucha a lo largo de los años.

### *4.2.5 Chapopote y anarquía*

El 30 de agosto en el "Heraldo EDITORIAL La Mancha de Don Quijote" que se subtitula "La Anarquía a Nada Conduce"[528] y dice:

> "Aguascalientes todos estamos ligados al ferrocarril. Le pertenecemos desde la cuna hasta la tumba. […] El día de ayer, el limpio triunfo vallejista, fue empañado con actos censurables. No defendemos a los líderes caídos, ni alabamos a los encumbrados, condenamos a quienes traicionaron del movimiento […] Únicamente señalamos el error de los partidarios del plan del sureste, al empañar una legítima Victoria con actos reprobables. […]LA ANARQUÍA A NADA CONDUCE …Ningún país, ningún pueblo ha prosperado sin orden, en medio de la anarquía y el caos. El líder local, Ángel Venegas, así lo he entendido como los miembros de su directiva. ¡Así deben de entenderlo todos, porque de lo contrario harán verdad aquella lastimosa frase HAY DE LOS VENCIDOS…!"

Una editorial especialmente dedicada a los baños de chapopote y la condena de lo sucedido refleja la tensión entre el triunfo vallejista y los actos que, según el diario, mancharon la legitimidad del *movimiento*, poniendo énfasis en la "traición" de algunos al *movimiento*, se resalta una visión conservadora que critica los excesos. El texto revela el miedo al caos social y refuerza el dilema entre el cambio y la necesidad de estabilidad, por lo que surgen algunos interrogantes: ¿Se podía conciliar el orden social con las demandas obreras? ¿Fueron las manifestaciones y paros (lo que llaman caos) una consecuencia inevitable del despertar sindical? En primera instancia podría ser catalogada como negativa por la condena de los hechos; llama la atención que al final deslinda al principal dirigente vallejista Ángel Venegas de tales actos, por lo que nos da elementos para categorizarla como equilibrada.

El 30 de agosto, en la columna POR la mañana, Esteban Valle R. la subtitula "POR SENDEROS EQUIVOCADOS"[529], donde dice:

---

[528] "La Anarquia a Nada Conduce", *El Heraldo de Aguascalientes,* 30 agosto de 1958, 3.
[529] "POR SENDEROS EQUIVOCADOS", *El Sol del Centro*, 30 agosto de 1958, 3.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

> "[…] nuestro Aguascalientes, el día de ayer, no parecía ser la siempre tranquila, generosa y trabajadora. Parecía hervir en caldos de bajas pasiones; parecía vivir horas trágicas, como aquellas en que la revolución impulsaba el libertinaje; […] un grupo de nuestros siempre honrosos chorreados, quienes siguieron una senda equivocada, distinta, extraña, diferente a la que han adoptado siempre, se dedicaron a seguir su programa de "rebautizamientos" [*sic*] en sus compañeros, iniciado anteayer, como castigo por no haber secundado el reciente movimiento de todos conocido; ¿tienen razón o no la tienen? Esto no es discutible, es censurable […] pero si se asegura que, después de haber triunfado tan brillantemente en su movimiento, su papel era haber levantado el estandarte de su triunfo, en esa asta tan alta como alto de su corazón; orlado con los coros inmaculados de la fraternidad y colocado en la patria sagrada del perdido ante la patria".

El autor en su columna se refiere a los baños de chapopote y en el desarrollo trata de contrastar el liderazgo e importancia de los ferrocarrileros con la condena de actos que pudieran estar fuera de la normalidad de la sociedad, observando la tendencia del autor que se caracteriza por columnas negativas al *movimiento*. Critica los actos de violencia que siguieron al triunfo del *movimiento*, evocando la pérdida de la calma tradicional del estado. Un punto importante es la denuncia de violencia entre compañeros, calificándola de inaceptable, aunque evita discutir si la causa era justa, pero surge una pregunta: ¿Es posible conciliar un triunfo revolucionario sin fracturas internas? En un movimiento tan grande e integrado con diversas formas de pensar, es que no. El texto refleja una visión idealista que exalta la fraternidad y el respeto mutuo, lamentando la traición de esos valores. Sus argumentos y, al tratar de balancear la importancia del gremio, la trascendencia del *movimiento* y la condena enérgica de los actos, se considera que entra en la categoría de equilibrada.

Ese mismo día 30 se emite en el Sol del Centro sorpresivamente y poco usual una columna llamada Columna del Director, y subtitulada "Tormenta Rielera" donde establece:

> "[…] estando con la actitud de edificante prudencia y cordura que observaron los ferrocarrileros durante su reciente movimiento intergremial, aún en los momentos más álgidos de la lucha, que hubieran sido ocasión, propocia para apartarse de la sensatez, ahora algunos de ellos se han dejado arrollar por las pasiones y con actos de violencia han injuriado física y moralmente a quienes por distintas razones, no se fundaron[sic] el Plan sureste. […] día de ayer, los actos de algunos ferrocarrileros llegaron a extremos por demás lamentables. Al propio superintendente de talleres, o sea, la más alta autoridad dentro de esa fuente de trabajo, lo hicieron víctima de violentas humillaciones, con grave detrimento del principio de autoridad y con marcada ofensa para la dignidad humana. […] sin embargo, lo que ahora está sucediendo hace que peligre la estabilidad de la victoria alcanzada, como lo ha reconocido el



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

> propio Secretario General de la sección dos, según declaraciones acerca de las cuales informa esta misma edición".

Otra editorial dedicada a los baños de chapopote, que al igual que las otras, condena los actos, pero al igual que la primera deslinda a Ángel Venegas, solo mencionando su cargo de secretario general, se destaca la contradicción entre la prudencia inicial de los ferrocarrileros y los actos violentos posteriores, argumentando que socavan tanto la autoridad como la dignidad humana. La columna advierte que esta violencia pone en peligro la estabilidad de la victoria alcanzada. El director del periódico, que inicialmente mostraba simpatías por el *movimiento*, se pregunta: ¿La victoria justifica la violencia? Tratando de incidir en que la victoria no solo se mide por el logro político, sino también por la coherencia moral en la acción. Por lo que nos da elementos para categorizarla como equilibrada.

Además, ese 30 de agosto se publica en el *Sol del Centro* la Editorial nacional en las páginas logales, subtitulada "Sospechosa Terquedad de los Agitadores":[530]

> "no podía haber sido más complaciente el gobierno, en una muestra excesiva de comprensión a las exigencias juveniles, y su tolerancia se justifica por tratarse de una actitud de muchachos que han invocado más o menos como pretexto una causa popular […] el pueblo de México tiene un fino instinto para saber cuando una protesta es para sus servicios en cero; cuando para su bien, desinteresadamente formulada; y cuando, en cambio, se toma las necesidades de la clase popular, tan llena de restricciones y de miserias, como más cara para ocultar los verdaderos fines pérfidos de una agitación que persigue el descontrol de la administración pública y el desequilibrio de la vida mexicana"

Dicha editorial nacional, se referia a una protesta estudiantil en el Distrito Federal, pero pareciera que reforzaba la idea de estigmatizar y condenar las protestas que se desarrollaban en Aguascalientes por lo que da elementos para categorizarla como negativa.

Hasta el 29 de octubre se retoma el tema de los rieleros en la columna Por la Mañana con el subtítulo "EL CASO DE LA COOPERATIVA RIELERA,"[531] por Esteban Valle R. que dice:

> "ya que es lamentable que desaparezca la cooperativa de consumo de la sección Dos, con la falta que hace un centro comercial como este en propiedad de organismos sociales. Muy lamentable. Pero es más lamentable la existencia de tal clase de centros comerciales, cuando por defecto de organización otras mil causas, los beneficiarios tengan en ellos efectos contraproducentes…[sic] el país existen centros cooperativos sindicales y muchos de ellos han encontrado los trabajadores una ayuda en sus necesidades…[sic] ¿por qué no este centro local [sic]no se ha logrado ese beneficio? Dice que las cosas son numerosas, pero…[sic] pero sean muchas o pocas, justo y necesario es que se busca el remedio y que, entiende los intereses

[530] "Sospechosa Terquedad de los Agitadores", *El Sol del Centro*, 30 agosto de 1958, 3.
[531] "EL CASO DE LA COOPERATIVA RIELERA*", El Sol del Centro*, 29 de octubre de 1958, 3.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

> de los trabajadores, se ponga fin a un estado de cosas que según, la voz obrera, ya son insoportable".

Una columna que trata de uno de los puntos principales del surgimiento *el movimiento,* la desaparición de la cooperativa, donde se convirtió en centro de agiotismo y corrupción. El autor da contexto de la importancia de este tipo de programas, pero reconoce los aspectos negativos en que se convirtió en Aguascalientes, lamenta la desaparición de la cooperativa ferrocarrilera, señalando la falta de organización como causa principal del fracaso de un proyecto "social" crucial para los trabajadores. A pesar de la existencia de otras cooperativas exitosas en el país, la Sección 2 no logró brindar los beneficios esperados, también este tema y esta columna nos da pistas de la tensión entre la expectativa y la realidad en los proyectos obreros. Por lo que podríamos categorizarla como equilibrada.

### *4.2.6 1959 vuelve la cargada*

Todo lo que resta del año 1958 y los primeros meses de 1959 no se publicaron más editoriales, columnas y artículos con temas referentes a los ferrocarriles, STFRM o el *movimiento* en ambos periódicos. Lo que llama la atención es ese impass en la prensa local ¿Qué dice esto sobre el rol de los medios en tiempos de tensión social? Podría interpretarse como un reflejo de varios factores: Primero, una posible estrategia del Estado al tener un control mediático, silenció la narrativa editorial sobre los conflictos ferrocarrileros. El gobierno, al ser un actor central en los eventos, tenía interés en limitar la difusión de opiniones que pudieran incitar a más movilizaciones o agudizar las tensiones sociales. Este silencio de los opinadores pudiera sugerir un proceso de estabilidad simulada, donde los medios contribuyen a desmovilizar la opinión pública y reforzar la estabilidad social, aun a costa de ocultar la realidad del conflicto.

Fue hasta el 20 de marzo de 1959 que el *Sol del Centro* en la columna del director trata el tema bajo el título "¿ESTADO DE DERECHO?",[532] donde dice:

> "Estoy viendo una situación que bien puede calificarse de muy grave, no tanto por las manifestaciones de descontento en contra de las autoridades, que hasta el momento no han llegado a la agitación extrema. Sino más bien por el escarnio que del orden jurídico han hecho

[532] ¿ESTADO DE DERECHO?, *El Sol del Centro*, 20 de marzo de 1959 , 1 y 4.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

> quienes nos gobiernan, lo cual, claro está, hará que las cosas empeoren, si no se aplica un remedio rápido y eficaz."

Revela una preocupación sobre la erosión del sistema jurídico y la falta de acción del gobierno en Aguascalientes durante el conflicto ferrocarrilero, en un momento crítico del *movimiento*. De destacar la mención al "escarnio del orden jurídico" que pudiera reflejar el descontento popular y sindical frente a la falta de respuesta de las autoridades, que, según el director y autor de la columna, estaban fallando en preservar el Estado de Derecho y enfrentar los desafíos sociales del momento. Este texto refleja la crisis institucional que surge cuando quienes deben proteger la ley la subvierten. Podríamos ubicarcarla como negativa.

El 23 de marzo, el *Sol del Centro* en la Columna del director titula "BOLA DE NIEVE",[533] establece: "La situación de Aguascalientes, previsible desde que empezaron a formalizar las protestas en contra de las autoridades del Estado, se hace cada día más delicada y se está acercando una situación que puede trastornar el orden público." La columna, aunque corta, tiene transfondo, pues advierte sobre el potencial desbordamiento de las protestas contra las autoridades, presentando una imagen de tensión y descontrol que podría amenazar el orden público. Al usar la metáfora de una bola de nieve, el director pareciera anticipar que, a medida que las protestas aumenten en intensidad, se producirá una escalada incontrolable de los disturbios. El énfasis en la "delicada" situación sugiere que el malestar en la sociedad ya no es sólo un fenómeno aislado, sino un peligro inminente para la estabilidad social y política. Además, la columna insinúa que la falta de intervención temprana por parte del gobierno local ha permitido el crecimiento de estas protestas, lo que agrava la situación. Pudiendo ser considerado como negativo.

El 26 de marzo, El Sol del Centro, se publica el artículo titulado "DESGOBIERNO"[534] por José Silvia Badillo que dice:

> Un grupo técnico universitario aguascalentense adherido al frente unido del pueblo de Aguascalientes.
>
> Estamos presenciando y viviendo una era en la que todo evoluciona. Los gobernantes y el pueblo caminando por el único sendero del progreso; de la ayuda y comprensión mutua, para lograr la solidaridad social. Es por ello mismo que cuando los gobernantes se apartan de sus funciones, el pueblo entonces, forzosamente, tiene que arrojar lo de su palacio, como

[533] "BOLA DE NIEVE", *El Sol del Centro*, 23 de marzo de 1959, 1.
[534] "DESGOBIERNO", *El Sol del Centro*, 26 de marzo de 1959, 3.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

> aquellos que, confundiendo el templo de Dios con un mercado, fueron arrojados por el juez magno, pues nunca ha habido ni hay ni habrá sitio para los mercaderes.
>
> El gobernador de nuestro estado de Aguascalientes no ha comprendido o no ha querido entender que los funcionarios públicos, cuanto más elevado sea su jerarquía, más obligados están a servirle a al mente y a ser simple y llanamente lo que les mande el derecho, la Constitución, la justicia y la razón.
>
> Sudor y lágrimas de estudiantes universitarios, si fuera necesario, para acabar con el desgobierno de nuestro querido Aguascalientes.

Si bien el artículo no hace referencia al *movimiento* ferrocarilero, es importante, pues este texto denuncia la ineficacia del gobierno de Aguascalientes durante un periodo de agitación social. El autor hace una crítica directa al gobernador, acusándolo de desentenderse de sus deberes y de traicionar los principios constitucionales y morales que deben guiar su función. La metáfora del "mercader" en el "templo" subraya el desvío del poder hacia intereses ajenos al bien común, lo que genera una situación de injusticia y descontento. El artículo refleja un sentimiento colectivo de traición y decepción con las autoridades, especialmente en un contexto donde la legitimidad del gobierno estaba en duda. La evocación de la expulsión de los mercaderes del templo bíblico no es solo una crítica política, sino un juicio moral, sugiriendo que el pueblo tiene el derecho —e incluso la obligación— de exigir rendición de cuentas. Esto se enmarca en el contexto del *movimiento* ferrocarrilero, que también apelaba a la justicia y a la restauración del orden social. Al no tratar directamente el tema del *movimiento* ferrocarrilero, se catalogaría como balanceada.

El 29 de marzo, El Sol del Centro publica, el artículo "LA LÓGICA DE JUAN PUEBLO"[535] por Eduardo J. Correa que plasma:

> Pocos días leímos como si se tratara de noticias que, por inesperadas, despiertan curiosidad de asombro, algo que para nosotros, por viejo, podría ser olvidado. Nos referimos a la afirmación de que las Líneas Nacionales y Petróleos Mexicanos están en quiebra, lo que sería innegable, si no fuese porque el erario les cubre el déficit que presentan.
>
> Desde la nacionalización de los ferrocarriles y de la expropiación del petróleo, le producían al Estado ahora son una carga pesadísima que compromete el crédito del país […] la nacionalización de exportación, y que lo de la tanga cara queda independencia económica fue uno de los tantos trucos oficiales con que se halaga y deslumbra a las masas.

[535] "LA LÓGICA DE JUAN PUEBLO", *El Sol del Centro*, 29 de marzo de 1959, 4.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

El autor sugiere que lo que fue presentado como un acto de independencia económica (la nacionalización de sectores clave como los ferrocarriles y el petróleo) se ha convertido en una carga pesada para el Estado, debilitando el crédito del país. Este texto refleja la creciente desilusión del pueblo hacia las promesas del gobierno. El artículista cuestiona la narrativa oficialista y expone la contradicción entre los ideales de la nacionalización y sus resultados. En el contexto del *movimiento* ferrocarrilero, este artículo subraya las tensiones entre la clase trabajadora y las políticas gubernamentales, revelando una lucha no solo laboral, sino además ideológica, sobre el futuro del país. Al realizar una crítica a la política pública en la materia petrolera y ferrocarrilera, pareciera una postura positiva, pero en su transfondo habla de que esta se usa para deslumbrar a las masas, entre ellas la obrera, por lo que entraría una categoría de negativo.

El 2 de abril, *El Sol del Centro* reproduce un artículo publicado en Excélsior en su página 2, con un marco negro que hace resaltar del resto de las notas el artículo, con la intención de que destaque, titulado "Los Empresarios de los Paros, al Desnudo", escrito por Rodrigo Garcia Treviño[536] que dice:

> El argumento "maestro" para llevar a los obreros ferrocarril, a huelgas y paros, que esgrimen Campa y Vallejo, pese a la situación deficitaria de la empresa, es que ésta se debe a la mala administración de ellas. No seré yo quien niegue lo de la mala administración; pero gran parte de los terrenos administrativos se debe a que desde muy atrás, aprovechándose del criterio político oficial en los asuntos ferrocarrileros, y persiguiendo también viajes políticos, los líderes del sindicato han orillado muchas veces a las empresas a olvidar conveniencias financieras y con ellas los intereses nacionales.
>
> […]
>
> Sobre la oportunidad que los Campa y compañía tuvieron para demostrar cómo se deben administrar los ferrocarriles, he aquí una vieja historia: El presidente Cárdenas citó a los líderes de la organización, quienes se encontraban en las antesalas de Palacio Nacional en el momento en que el movimiento se iniciaba. Un minuto después, el actuario de la Junta Federal de Conciliación les entregó un laudo por el que se declaró inexistente a la huelga. Acto seguido, los líderes pasaron al despacho del presidente y ahí éste les pidió que acatarán el laudo y ordenarán la reanudación de las labores. Los líderes pretendieron salir para hacerlo; pero el presidente les indicó que desde ahí mismo, como en efecto sucedió.

[536] Profesor y articulista, publicó en "EI Popular" órgano de la Confederación de Trabajadores de México y La VOZ DE MEXICO, autor de distintos libros sobre México. Miembro del Comité de la CTM en el periodo que Vicente Lombardo Toledano fue Secretario General (1936-1940), teniendo un rompimiento en 1938 por la conferencia sustentada por García Treviño en el Salón de Actos de la E N. de Economía, con el tema LOS PROBLEMAS DE LA LUCHA POR LA PAZ, que hacía una crítica a la Internacional Socialista, al Partido Comunista Mexicano y a la CTM frente a la II Guerra Mundial.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

> Aquella resolución de los tribunales del trabajo, Lombardo la llamó laudo prefabricado, pese a lo cual después -¡ojo, señor Presidente López Mateos!-, nadie ha usado atacar por eso al general Cárdenas. ¿Cobardía, intereses políticos o reconocimiento implícito de qué LC se obró en defensa de la economía de México? Poco importa. El hecho es que, tal vez para quitar el mal sabor de boca a los obreros y para resolver de una vez por todas los problemas del sistema ferroviario el 23 de junio de 1937 el Presidente Cárdenas expidió el decreto de nacionalización de los ferrocarriles y días después comunicó a los líderes su intención de entregarlos al sindicato, como en efecto sucedió el 1 de mayo de 1938, al crearse la administración obrera de los ferrocarriles nacionales.

Es importante detenerse para realizar un primer análisis; el autor critica duramente la intervención de líderes sindicales como Campa y Vallejo, quienes, a pesar de reconocer la mala administración de los ferrocarriles, impulsan huelgas y paros. Argumenta que estos líderes priorizan sus intereses políticos sobre el bienestar nacional, debilitando la economía. Además, recuerda la histórica entrega de la administración de los ferrocarriles al sindicato en 1938 como una oportunidad desperdiciada por los líderes obreros.

> Al principio, la citada creación despertó general entusiasmo en el movimiento sindical y entre la gente real o pretendida izquierda, como los comunistas. No era para menos ya que, cualesquiera que fuesen las responsabilidades y los peligros, se daba a la clase obrera, apoyada por el Estado, la oportunidad de probar con hechos si los anhelos socialistas son sueños o no.
>
> Pero poco después Lombardo y los comunistas dieron una voltereta de 180 grados. […] El llamado Partido Comunista era dirigido entonces por Hernán Laborde y Valentín Campa […] Earl Browder, a la sazón miembro del Comité Consultivo de la Internacional Comunista y jefe máximo del comunismo norteamericano, vino a traer instrucciones a Lombardo y al PC. […] Desde ese momento Lombardo y el PC combatieron y sabotearon diligentemente a la administración obrera de los ferrocarriles. No estoy seguro de que sin eso hubiera triunfado, entre otras cosas, porque a la larga la conducta de los líderes podía haber constituido un peligro para su éxito. Aún así, el papel de los militantes sindicales y de la gente de izquierda no consistía en obstaculizarla, combatirla y desalentarla, sino en ayudarla lealmente, inclusive con crítica despiadada, pero honrada y constructiva.

El autor acusa a líderes comunistas como Lombardo y Campa de sabotear la administración obrera de los ferrocarriles por órdenes de Moscú, en lugar de apoyarla lealmente. Señala que esta interferencia fue destructiva y que, si bien la administración obrera enfrentaba dilemas difíciles, la crítica comunista no fue constructiva. Esta intervención, según el autor, obedecía a intereses foráneos y no a una verdadera defensa de los obreros.

> Bien, pero ¿por qué ordenó Moscú a sus agentes que la combatieran?



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

> En un libro, el señor Vicente Fuentes Díaz, destacado miembro del PP, responde: "la administración obrera tropezó con muy serios obstáculos. En primer lugar, colocaban a los trabajadores en el doble e incompatible papel de administradores y de obreros. ¿Hasta qué punto debía mostrarse exigente el sindicato en mejorar las condiciones de existencia en sus agremiados y en contrarrestar los efectos de la carestía de la vida? ….?[sic] Y hasta qué grado podría el mismo sindicato, como administrador, acceder a una demanda que se había hecho asimismo como representante de los obreros? Este fue el tremendo lío dilema que se planteó en la administración obrera. Al desdoblar su personalidad, el sindicato, como defensor de los intereses de la clase de sus miembros y como administrador de la empresa, se veía en peligro de no desempeñar con eficacia ni uno ni otro papel".

Dice que el dilema de la administración obrera radicaba en la dualidad de roles: administrar eficientemente los ferrocarriles sin traicionar los intereses de los trabajadores. El autor sugiere que el fracaso no fue inevitable y critica la incapacidad de los líderes comunistas para equilibrar los intereses económicos y laborales. Finalmente, acusa a los comunistas de utilizar la huelga como herramienta política, poniendo en peligro la economía nacional.

> Si a los comunistas les parece imposible, es porque no les interesan ni unos ni otros; porque el pretendido nacionalismo es falso y demagógico, porque les importa, que las empresas estén en manos que les permita combatirlas, para crear agitación y caos, sin que parezcan como enemigos de las organizaciones proletarias. Por haberse opuesto a que los obreros hicieran la prueba de la forma en que los ferrocarrileros pueden ser administradores eficientes, los comunistas carecen de autoridad para achacar exclusivamente a la empresa la responsabilidad de la mala administración, así como para " justificar" con eso las huelgas y los paros, a pesar de la situación deficitaria de los ferrocarriles.
>
> Por eso no hay duda de qué, al empujar a los obreros a que hagan lo que hoy están haciendo, Campa, Vallejo y compañía no buscan el mejoramiento de los trabajadores, sino que este es un pretexto que aprovechan con el fin de de quicial la economía nacional, para gloria y provecho de Rusia.

De un análisis integral del artículo, nos revela una serie de elementos clave que eran convenientes para el gobierno y el Estado de ese entonces. Aunque García Treviño era un militante de izquierda, su crítica abierta al comunismo y su ataque a líderes como Valentín Campa y Vicente Lombardo Toledano resultaban estratégicamente beneficiosos para el gobierno del presidente Adolfo López Mateos, quien enfrentaba el desafío de mantener el control y estabilidad social en medio de la agitación laboral y política, especialmente en sectores fundamentales como el ferrocarrilero, cumpliendo con objetivos clave como: deslegitimaba al comunismo al presentarlo como una fuerza desestabilizadora con lealtades externas; Control de la opinión pública sobre las huelgas ferrocarrileras reforzando la narrativas de que el Estado, y no los sindicatos, debía controlar sectores estratégicos; desacreditaba las huelgas ferrocarrileras como maniobras políticas y no laborales; y,



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

finalmente, contribuía a dividir la izquierda y debilitar su liderazgo, en este sentido, el Estado lograba estigmatizar al moviiento para debilitar las bases sindicales que pudieran desafiar su autoridad. Entraría en la categoría de negativo.

Utilizar a un militante de izquierda para desacreditar un *movimiento* ya estigmatizado como afín a dicha corriente ideológica, y que además contaba entre sus simpatizantes a sectores pro izquierdistas, formaba parte de una estrategia discursiva destinada a generar desmoralización y confusión entre las bases. Esta táctica buscaba minar la cohesión interna del *movimiento*, sembrar dudas sobre sus liderazgos y debilitar su legitimidad desde dentro, al presentar una supuesta crítica "desde la misma trinchera ideológica".

### *4.2.7 Editoriales, ¿moldeadoras de opinión pública?*

Realizando un análisis general e integral del conjunto de columnas, podemos observar lo siguiente:

*El Sol Centro* utilizó más las herramientas periodísticas de los artículos y columnas, con 25 por solo 4 publicaciones de este tipo del *Heraldo de Aguascalientes*; pero de ellas, en el Heraldo el 50% fueron negativas, el 25% positivas y el 25% equilibradas; en cambio, en el *Sol del Centro* las utilizo más en forma negativa con 52% negativas, 28% balanceadas y 20% positivas. Es importante detallar que la totalidad de las positivas. Fueron de un solo autor el licenciado Pastor Hurtado; por lo que si quitáramos al autor Pastor Hurtado (que posteriormente fue asesor jurídico del comité vallejista), podría concluir que de los columnistas y editoriales del *Sol del Centro* ninguna fue positiva. Además de las cinco publicaciones encontradas en 1959, ninguna fue positiva; en cambio, cuatro fueron negativas y una balanceada.

Podemos observar que los periódicos en los inicios de la conformación del *movimiento*, se convirtieron en un vehículo para articular el descontento social y señalar "injusticias", como el fraude en las elecciones sindicales o la corrupción de los líderes. Además, difundían las demandas de los trabajadores, como la necesidad de una reforma en el sistema sindical y la exigencia de una democracia efectiva dentro de las organizaciones obreras. Lo que cambió en la segunda etapa fue por la presión gubernamental.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

En ese contexto, los periódicos desempeñaron un papel que fue más allá del de simples cronistas de los acontecimientos: actuaron como agentes activos en la construcción del discurso público en torno a la lucha ferrocarrilera. Desde sus editoriales, la prensa tuvo la capacidad de influir en la percepción colectiva sobre las responsabilidades del Estado y el papel de los líderes sindicales, denunciando irregularidades y, en ciertos momentos, defendiendo la autonomía obrera. No obstante, ante la menor presión o sugerencia de las autoridades gubernamentales, estos mismos medios cedieron, ya fuera matizando los excesos del poder o generando alarma mediante la sobredimensión de las acciones asociadas al vallejismo.

En un momento de agitación social y política, los periódicos eran una herramienta esencial para amplificar las voces de los trabajadores y sus demandas, contribuyendo a la evolución del sindicalismo y a la conciencia social en México.

Hay que destacar algunos puntos importantes que se detectaron de un análisis integral de las columnas, artículos y editoriales:

Primero, el *impasse* que se dio en 1958 en la publicación de artículos, columnas o editoriales sobre el *movimiento* ferrocarrilero, que refleja una estrategia de silencio mediático que probablemente buscaba evitar la agitación social. Esta pausa permitió aminorar tensiones, pero también evidenció el control sobre la información y su influencia en la percepción pública del conflicto ferrocarrilero.

Además de que es importante mencionar el papel que jugó Pastor Hurtado Padilla como aliado del *movimiento* ferrocarrilero, reconociendo la legitimidad de las demandas de los trabajadores y subrayando la necesidad de justicia social en su causa. Sus análisis incluían críticas hacia el sistema que perpetuaba la desigualdad y el abuso de poder. Desde esta perspectiva, Hurtado Padilla contribuyó a darle al *movimiento* una voz dentro de los medios de comunicación. A través de sus escritos, transmitió una visión moderada que equilibraba la necesidad de orden con un llamado a atender las demandas obreras para evitar mayores conflictos sociales. Pero también postulaba una visión crítica al *movimiento*, pues llegó a argumentar que estaba destinado al caos si no se controlaban las emociones y pasiones desbordadas de los trabajadores. Parecía que este apoyo medido trataba de tender puentes entre distintos sectores de la sociedad, generando una apertura hacia las reformas que el



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

*movimiento* reclamaba, sin dejar de abogar por un "bien mayor" la estabilidad general del país.

Por otro lado, durante el periodo de 1958 y 1959, las publicaciones revisadas muestran diferentes niveles de apoyo, crítica o condena hacia los participantes del *movimiento* ferrocarrilero, así como hacia el gobierno estatal y federal. Se evidenció que, con el argumento de una preocupación por el deterioro del orden social y jurídico debido a las tensiones entre los ferrocarrileros y las autoridades, restaban simpatías hacia el *movimiento*. Otras publicaciones que abogan por la sensatez y la estabilidad, enarbolando el principio de que ningún progreso es posible sin orden, reflejaban una postura conservadora que priorizaba la autoridad y alineamiento por las estructuras de poder.

En cuanto a artículos como "La Lógica de Juan Pueblo" de Eduardo J. Correa, se percibe una crítica más profunda al gobierno y sus políticas, cuestionando la eficacia de la nacionalización de los ferrocarriles y del petróleo. En este sentido, su columna refleja una postura crítica hacia las narrativas oficiales y aporta una visión más desalentadora del panorama económico y político de la época. Además de que, en 1959, después de las detenciones de abril, donde el artículo "Los Empresarios de los Paros, al Desnudo" de García Treviño fuera el último artículo publicado sobre el *movimiento* ferrocarrilero en los diarios *El Sol del Centro* y *El Heraldo* en 1959, pudiera revelar un cambio en la dinámica mediática y política en torno al conflicto.

Para comprender por qué esta nueva "tregua" de no más artículos, columnas o editoriales relacionados con el *movimiento* ferrocarrilero, es necesario considerar varios factores que, en conjunto, explicarían esta ausencia informativa: a) Control gubernamental sobre la prensa y narrativa oficial, esto parece que era una estrategia clave para consolidar el poder político y garantizar la estabilidad; b) al permitir que García Treviño, un crítico del comunismo y de los líderes sindicales, publicara su artículo, el gobierno buscaba cerrar el ciclo de confrontación con un mensaje claro: los problemas ferrocarrileros se debían a la mala administración de los líderes sindicales, que anteponían sus intereses políticos a los económicos y laborales. Tras este último artículo, parece que el Estado decidió que ya no era conveniente permitir que el tema permaneciera en la agenda mediática. Mantener silencio era una estrategia efectiva para evitar que el conflicto ferrocarrilero continuara siendo un tema de debate público;  c) diluir la información y opinión de todo tema del *movimiento*. Tras



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

meses de intensa cobertura del conflicto ferrocarrilero, los medios también enfrentaban la necesidad de seguir la agenda política del gobierno y enfocarse en otros temas. Los medios, al seguir esta línea, optaron por no revivir el tema una vez que se consideró cerrado en términos políticos y económicos; d) pareciera que el último artículo de García Treviño fue, un colofón, en este sentido, una pieza estratégica para el Estado, ya que ofrecía una crítica interna a la izquierda, desde la misma izquierda y cerraba el ciclo del conflicto ferrocarrilero. Con la narrativa controlada y el conflicto debilitado, el gobierno optó por mantener un silencio mediático sobre el tema, evitando así el riesgo de una reactivación del conflicto y garantizando la estabilidad política en un sector clave para la economía nacional.

Finalmente, es crucial considerar el efecto que estas publicaciones tuvieron en las bases del gremio ferrocarrilero y en la sociedad en su conjunto. Al ser una fuente primaria de información y análisis para la población, los artículos y editoriales pudieron contribuir a moldear la opinión pública, ya fuera para legitimar las luchas sindicales o para condenar las acciones que se percibían como fuera del marco legal y moral. Que en un balance final, teniendo mayor incidencia en esto último. De esta manera, el análisis de estos textos no solo nos permite entender las opiniones de los periodistas, sino también el clima sociopolítico que permeaba en la época y cómo este influyó en la percepción del *movimiento* ferrocarrilero.

### 4.3 El impacto de las Primeras planas

Para seguir observando la importancia de la prensa, es preciso también realizar un análisis de la presentación de las notas periodísticas dedicadas al sector ferrocarrilero, al *movimiento* y al conflicto gremial.

El método seleccionado para este apartado es el de Morfología de la Prensa, en particular *Niveles de Importancia* desarrollado por Alfonso Pinilla García para determinar el grado de relevancia que un periódico otorga a una pieza periodística, ya sea noticia o reportaje. Este análisis se basa en dos ejes fundamentales: el impacto visual y la extensión de la noticia, los cuales se evalúan a través de cinco variables específicas: la ubicación del titular y la imagen en la portada o en páginas interiores, la disposición en páginas pares o impares, el tratamiento gráfico del titular e imagen (tamaño, tipografía y color), la localización dentro de la página (atendiendo a la jerarquización del cuadrante superior izquierdo como el más



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

destacado) y la extensión del contenido medido en fracciones de página. Pinilla explica que una noticia con un titular prominente e imagen grande tendrá mayor impacto visual que una sin estos elementos, independientemente de su extensión.

El método se basa en una jerarquización y ponderación de estas variables para asignar un valor de importancia a cada noticia, situándola en una escala de 0 a 4 puntos, lo que permite clasificarla en cuatro niveles: baja, media baja, media alta y alta. Según el autor, este sistema aporta rigor científico al análisis periodístico, eliminando interpretaciones subjetivas o impresiones vagas sobre la relevancia de una noticia en determinado medio. Como señala Pinilla: "podremos afirmar con rigor científico [...] que una determinada noticia [...] presenta una importancia baja, media baja, media alta o alta". [537] Esta clasificación permite evaluar la intencionalidad editorial y la manera en que un periódico jerarquiza la información para construir su visión del mundo.

Finalmente, el autor resalta la versatilidad del método, señalando que puede aplicarse a cualquier periódico impreso sin importar su ideología o contexto histórico. Además, su estructura es adaptable a otros medios de comunicación, como la prensa digital, la radio o la televisión, requiriendo únicamente una reformulación y recalibración de las variables utilizadas. Pinilla enfatiza que "el debate y la crítica aseguran el rigor científico de nuestras propuestas".

Es importante precisar que en la época los periódicos tenían dos tipos de diseños: el llamado ocho columnas (vertical) y el tabloide (horizontal). Los dos periódicos, que nos sirven como evidencia empírica de este trabajo, utilizaron el diseño de ocho columnas. Llamado así porque su estructura estaba dividida en columnas de cinco centímetros, dando un total en conjunto de 40 cm más 2.5cm de margen por lado, para un total de cuarenta y cinco centímetros.[538] En cada una de las partes, en que se divide verticalmente una página, dicha división se distingue por un filete o espacio en blanco, por lo que una nota en primera plana que ocupaba las ocho columnas (debajo del nombre del periódico) era la nota principal, después en orden jerárquico y de importancia de las noticias se utilizaba el cintillo que es un

[537] Alfonso Pinilla García, "Un método para estudiar la morfología de la prensa: El revelador de niveles de importancia" en *La morfología de la prensa y el impreso: La función expresiva de las formas (Homenaje a Jean-Michel Desvois)*, editado por Natalie Ludec y Aránzazu Sarría Buil (Presses Universitaires de Bordeaux, 2010).
[538] ESNECA, "¿Cuáles son las partes de un periódico?" *Revista Digital ESNECA*, 13 de julio 2023.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

espacio delgado en la cabecera, por encima del nombre del periódico, para resaltar o reforzar alguna noticia, después estaban las notas, que de acuerdo a la importancia que otorgaba el periódico le asignaba un número de columnas para su extensión; en síntesis, las notas tenían el siguiente orden jerárquico en importancia, 1) Ocho columnas, 2) cintillo, 3) notas (según el numero de espacios o columnas ocupadas), para ilustrar mejor, se presenta el siguiente gráfico:

***Imagen 16*** *Descripción de las partes que componen la primera plana de un periódico tipo ocho columnas.*

Fuente: *El Sol del Centro* de Aguascalientes,
(Elaboración propia"¿Cuáles son las partes de un periódico?" *Revista Digital ESNECA*,).

A partir de lo anterior y con base en la metodología de la Morfología de la Prensa de Pinilla, se establecio la siguiente clasificación: las notas que ocupan menos de dos columnas se ubicarón en el nivel bajo; aquellas de tres o más columnas en el nivel medio-bajo; las que anunciadas en el cintillo en el nivel medio-alto; y, finalmente, las publicadas en el encabezado a ocho columnas en el nivel alto. Por ello, en este apartado se recopilarón únicamente las notas periodísticas de importancia de los cintintillos como media-alta y ocho columnas como alta y de ellas generar una interpretación y de un primer análisis de la cobertura periodística



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

del *movimiento* ferrocarrilero en Aguascalientes entre mayo de 1958 y mayo de 1959, revela patrones significativos sobre la forma en que la prensa local abordó los acontecimientos.

En términos de volumen de notas de Ocho Columnas y Cintillos, *El Sol del Centro* publicó 179 ediciones dentro del periodo de estudio, mientras que *El Heraldo de Aguascalientes* registró 144. La diferencia en la cantidad de publicaciones sugiere una mayor actividad informativa por parte del primero. Sin embargo, un dato clave para evaluar la relevancia otorgada al tema es la cantidad de notas en primera plana con el formato de *ocho columnas*, es decir, aquellas que ocupaban el espacio principal del periódico y, por lo tanto, reflejaban los temas considerados más relevantes para la opinión pública. En este sentido, *El Heraldo de Aguascalientes* destacó 76 veces el movimiento ferrocarrilero en su portada, mientras que *El Sol del Centro* lo hizo en 89 ocasiones.

Este resultado sugiere que *El Sol del Centro* asignó mayor prominencia al conflicto, posicionándolo con mayor frecuencia como un tema central. En cambio, *El Heraldo de Aguascalientes*, le dio un tratamiento menos destacado en sus portadas. Esta diferencia podría interpretarse como una variación en la línea editorial de cada periódico, su relación con el gobierno y los grupos de poder, o su percepción sobre la trascendencia del *movimiento* ferrocarrilero para sus lectores.

Finalmente, el análisis cuantitativo de la cobertura periodística abre la posibilidad de estudios más profundos sobre el contenido de las notas, el lenguaje utilizado, los actores mencionados y el papel de la prensa local en la construcción del discurso en torno al conflicto sindical.

### *4.3.1 La construcción de la narrativa oficialista*

A continuación, analizaremos algunos ejemplares de primeras planas de los diarios, enfocándonos en las Ocho Columnas y los Cintillos, que además es importante resaltar que, tenían la función de atraer de forma sensacionalista al lector e influir en su opinión, por lo que nos proporcionan una rica fuente para comprender la percepción mediática y oficial del *movimiento* ferrocarrilero en Aguascalientes.

Desde las primeras menciones del conflicto ferrocarrilero en 1958, los encabezados resaltaron problemas estructurales, como el descontento con la Cooperativa Única. El



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Heraldo de Aguascalientes publicó el 4 de junio de 1958: *"LA COOPERATIVA ÚNICA SIGUE SIENDO UNA CARGA PESADA PARA LOS TRABAJADORES DEL FERROCARRIL"*.[539] Aquí, la denuncia hacia esta organización se enmarcaba en términos que enfatizaban una carga para los trabajadores, pero se desdibujaban las razones detrás del descontento. Esta postura fue complementada el 8 de junio del mismo año con el titular: *"LOS COYOTES Y NO LA COOPERATIVA SON LOS QUE LUCRAN CON LA RAQUÍTICA ECONOMÍA DE LOS RIELEROS"*.[540] Ambos encabezados mostraban una aparente preocupación por las condiciones económicas de los ferrocarrileros, aunque sin abordar las demandas laborales en profundidad.

Conforme el *movimiento* ferrocarrilero escaló, la narrativa mediática pasó a una insinuación por criminalizar el *movimiento*. Por ejemplo, *El Sol del Centro*, el 21 de junio de 1958, destacaba: *"BROTE DE AGITACIÓN EN EL STFRM, DETENIDO. ELEMENTOS DE M. ROMERO INTENTARON INÚTILMENTE CREAR UN CONFLICTO"*.[541] Este titular, al igual que otros de la misma época, señalaba a los líderes sindicales como agitadores responsables de la inestabilidad laboral. En paralelo, *El Heraldo de Aguascalientes* reforzaba esta perspectiva con cintillos como el del 21 de junio: *"CONDENAN Y RECHAZAN LA AGITACIÓN ENTRE LOS RIELEROS"*.[542] La asociación directa entre las demandas laborales y términos como "agitación" o "conflicto" evidenció un esfuerzo por legitimar las acciones represivas del Estado.

Los paros organizados por los trabajadores recibieron una cobertura mediática que amplificaba su efecto disruptivo. Por ejemplo, *El Heraldo de Aguascalientes*, el 30 de junio de 1958, publicó en ocho columnas: "AMENAZA UN COLAPSO AL PAÍS POR EL PARO DE LOS RIELEROS*"*.[543] Este titular no sólo posicionaba a los trabajadores como responsables de un potencial caos nacional, sino que también buscaba generar temor entre la ciudadanía. Simultáneamente, *El Sol del Centro* enfatizó el impacto inmediato del paro con encabezados como el del 28 de junio: *"*EL PARO FERROVIARIO DE AYER AFECTÓ TOTALMENTE LOS SERVICIOS DURANTE 4 HORAS*"*.[544] Lo que podría tener impacto

[539] "La Cooperativa Única sigue siendo una carga", *El Heraldo de Aguascalientes.* 4 junio de 1958, 1.
[540] "Los coyotes y no la Cooperativa", *El Heraldo de Aguascalientes*. 8 de junio de 1958, 1.
[541] "Brote de agitación en el STFRM", *El Sol del Centro.* 21 de junio de 1958, 1.
[542] "*CONDENAN Y RECHAZAN LA AGITACIÓN", El Heraldo de Aguascalientes.* 8 de junio 1958, 1.
[543] "*AMENAZA UN COLAPSO AL PAÍS",* El *Heraldo de Aguascalientes*. 30 de junio 1958, 1.
[544] "*EL PARO FERROVIARIO DE AYER AFECTÓ" El Sol del Centro.,* 28 de junio de 1958, 1.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

en las simpatías de la sociedad no rielera hacia este sector obrero que gozaba hasta entonces de buena aceptación.

Hacia el cierre del primer conflicto en 1958, los periódicos adoptaron un tono más optimista. Por ejemplo, El Heraldo de Aguascalientes, el 2 de julio de 1958, celebraba: *"NORMALIDAD VOLVIÓ YA A LOS TALLERES Y A LA DIVISIÓN CENTRO".*[545] A su vez, El Sol del Centro destacó el júbilo entre los trabajadores tras el arreglo, publicando el 3 de julio: *"MANIFESTACIONES DE JÚBILO ENTRE LOS FERROCARRILEROS. BIEN RECIBIDO FUE EL ARREGLO DEL CONFLICTO".*[546] Este cambio de tono reflejó un interés por destacar la restauración del orden social por parte del gobierno y catalogar de "cordura" a los trabajadores que estaban en disposición de dialogar.

*3.3.3.2 Diferencias discursivas entre los medios*

Aunque tanto *El Sol del Centro* como *El Heraldo de Aguascalientes* coincidieron en muchos aspectos de su cobertura, existieron diferencias en el tratamiento de algunos eventos. Mientras *El Heraldo de Aguascalientes* enfatizó la estabilidad y los llamados a la concordia, *El Sol del Centro* adoptó un tono más sensacionalista, donde por momentos dejaba entrever una simpatía por los obreros, pero sin ocultar las divisiones internas del sindicato y los enfrentamientos entre facciones, como lo muestra el cintillo del 11 de julio: *"*ABIERTA LUCHA INTERGREMIAL ENTRE FERROCARRILEROS".[547]

Ambos periódicos destacan el proceso electoral y el ascenso del vallejismo en la Sección 2 del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM). El Heraldo de Aguascalientes adopta un tono mesurado, resaltando la organización y la legitimidad del proceso. Como columnas como "Iniciaron las elecciones en el sindicato de ferrocarriles. Se da por hecho que los vallejistas triunfan"[548] y "Dentro del mayor orden siguen las elecciones de nuevos líderes rieleros"[549] buscan transmitir calma y estabilidad. Por otro lado, El Sol del Centro enfatiza el respaldo masivo al vallejismo con ocho columnas

[545] "*NORMALIDAD VOLVIÓ YA A LOS TALLERES", El Heraldo de Aguascalientes.* 2 de julio de 1958, 1.
[546] "*MANIFESTACIONES DE JÚBILO"*, *El Sol del Centro.* 3 de julio de 1958, 1.
[547] "*ABIERTA LUCHA INTERGREMIAL", El Sol del Centro.* 11 de julio de 1958, 1.
[548] "Iniciaron las elecciones en el sindicato", *El Heraldo de Aguascalientes,* 13 de agosto, 1958, 1.
[549] "Dentro del mayor orden siguen las elecciones", *El Heraldo de Aguascalientes.* 14 de agosto, 1958, 1.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

como "Arrolladora victoria de los candidatos vallejistas en las elecciones del STFRM"[550], destacando los 5,300 votos obtenidos frente a los escasos 13 de sus adversarios.

Ambos medios coinciden en señalar el carácter aplastante del triunfo vallejista, pero *El Sol del Centro* lo enmarca como un cambio trascendental y emotivo, reflejado en frases en sus ocho columnas como "Triunfal recepción a Demetrio Vallejo"[551] en su visita del líder nacional a Aguascalientes. Pero tras las elecciones, la narrativa de ambos periódicos se centra en la depuración sindical y el restablecimiento de las labores ferroviarias. Sin embargo, el tono de la cobertura varía:

*El Heraldo de Aguascalientes* celebra la "normalización" con titulares optimistas como "Desde hoy los talleres del ferrocarril, nervio vital de la ciudad, laboran con normalidad",[552] aunque también expresa escepticismo respecto de los líderes vallejistas: "Buenos propósitos de los líderes. Se espera ahora que no pasen de ser solamente llama de petate".[553]

### *4.3.2 Los baños de "pureza" y el caso de José de Alba González*

En el suceso de los baños de chapopote *El Sol del Centro* adoptó un enfoque más directo y detallado al cubrir las represalias contra los llamados "no paristas". Su tratamiento refleja un esfuerzo por documentar las acciones violentas y señalar la persistencia del conflicto, con el cintillo del 29 de agosto de 1958: "Estallaron las represalias en contra de los 'no paristas'".[554] Este título sugiere una atmósfera de escalada en las tensiones sindicales y establece el marco de violencia que protagonizó a los días siguientes. El término "estallaron" resalta la intensidad y el carácter repentino de los enfrentamientos. Las ocho columnas del 30 de agosto de 1958: "Se obstinan los obreros a seguir con las represalias".[555] Aquí *El Sol del Centro* enfatiza la persistencia de los actos punitivos. El verbo "obstinan" apunta a una conducta deliberada, prolongada y resistente, reflejando la división interna del gremio. El Cintillo del

[550] "Arrolladora victoria de los candidatos vallejistas", *El Sol del Centro*. 20 de agosto de 1958, 1.
[551] "Triunfal recepción a Demetrio Vallejo*", El Sol del Centro,* 24 de agosto de 1958, 1.
[552] "Desde hoy los talleres del ferrocarril", *El Heraldo de Aguascalientes.* 7 de agosto, de 1958, 1.
[553] "Buenos propósitos de los líderes", *El Heraldo de Aguascalientes,* 29 de agosto de 1958, 1.
[554] "Estallaron las represalias en contra de los 'no paristas'", *El Sol del Centro.* 29 de agosto de 1958, 1.
[555] "Se obstinan los obreros a seguir con las represalias", *El Sol del Centro.* 30 de agosto de 1958, 1.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

31 de agosto de 1958: "Los ferroviarios llevaron adelante las represalias, ayer".[556] Este cintillo es aún más explícito al confirmar que las represalias no solo continuaron, sino que se ejecutaron con intencionalidad y organización. A lo largo de estas publicaciones, *El Sol del Centro* refleja una narrativa crítica que subraya el deterioro de las relaciones laborales y la incapacidad de reconciliar las diferencias dentro del sindicato.

Por otro lado y en contraste, *El Heraldo de Aguascalientes* adoptó un enfoque más optimista y conciliador al abordar la situación, minimizando el peso de las represalias. Media plana del 29 de agosto de 1958: "Buenos propósitos de los líderes. Se espera ahora que no pasen de ser solamente llama de petate".[557] Este titular no menciona directamente las represalias, sino que alude a los objetivos del liderazgo sindical en términos generales. Al usar el dicho "llama de petate", El *Heraldo de Aguascalientes* implica dudas sobre la continuidad o efectividad de los compromisos asumidos por los líderes sindicales. La omisión de detalles sobre las represalias en este medio puede interpretarse como una estrategia para desviar la atención de los aspectos más violentos del conflicto y enfocar la narrativa en las posibilidades de reconciliación y estabilidad.

Con el ambiente tenso y las acciones de la masa obrera, pareciera que estaban las condiciones dadas para continuar con una perversa estrategia contra-sindical, y alcanzó su punto más crítico con la muerte de José de Alba González, opositor al vallejismo. Ambos periódicos cubrieron ampliamente este hecho, pero desde perspectivas diferentes: *El Heraldo de Aguascalientes* presentó el crimen como un hecho brutal y misterioso. Titulares como "Cae la primera víctima. Mecánico asesinado con saña en el interior de los talleres"[558] y "Creen que el crimen no fue dentro de los talleres", [559] sugieren incertidumbre sobre el lugar y los responsables del asesinato. *El Sol del Centro*, en cambio, relacionó el homicidio directamente con las tensiones internas del gremio, como se observa en el titular "Cobran una vida las divergencias sindicales en el FC".[560]

Ambos medios muestran el impacto del asesinato en la percepción pública del *movimiento*, pero mientras *El Heraldo de Aguascalientes* mantiene un enfoque más

[556] "Los ferroviarios llevaron adelante las represalias, ayer", *El Sol del Centro.* 31 de agosto de 1958, 1.
[557] "Buenos propósitos de los líderes", *El Heraldo de Aguascalientes*, 29 de agosto de 1958, 1.
[558] "Cae la primera víctima", *El Heraldo de Aguascalientes*, 1 de septiembre de 1958, 1.
[559] "Creen que el crimen no fue dentro…", *El Heraldo de Aguascalientes,* 4 de septiembre de 1958, 1.
[560] "Cobran una vida las divergencias sindicales en el FC", *El Sol del Centro*. 1 de septiembre de 1958, 1.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

institucional, *El Sol del Centro* adopta un tono crítico que resalta las consecuencias negativas de la lucha interna. Pero tal parece que la duda estaba ya sembrada, los vallejistas con sus represarías podían llegar a todo.

*4.3.3 El papel que jugó la prensa en el "peligro rojo"*

El año 1959 representó una etapa de gran tensión y conflictividad para el *movimiento* ferrocarrilero en México, y Aguascalientes no fue la excepción. Las publicaciones de *El Heraldo de Aguascalientes* y *El Sol del Centro*, sus noticias no sólo documentan la cronología de los sucesos, sino que reflejan posturas, tensiones gremiales, decisiones gubernamentales y la lucha de los trabajadores por mejores condiciones laborales, enmarcadas por un contexto político de creciente represión.

Desde los primeros días de enero de 1959, los trabajadores plantearon demandas contractuales y señalaron problemas estructurales en el sistema laboral ferroviario, como la "Falta de obligatoriedad de pertenecer a la Cooperativa Única."[561] Ambos periódicos destacaron la preparación de los trabajadores para la huelga, *El Heraldo de Aguascalientes* enfatizando el orden y la responsabilidad de los rieleros en frases como: "No quieren huelga, pero están preparados para ella",[562] mientras que *El Sol del Centro* recalcaba la intensidad de los conflictos en sus titulares, como: "Paros, censuras a la gerencia y ataques al gobierno del estado.[563]

El momento crítico llegó el 25 de febrero de 1959, cuando ambos periódicos reportaron el inicio de la huelga. *El Heraldo de Aguascalientes* se centró en las medidas de precaución tomadas por las autoridades y la disposición de los rieleros a "No volver sin soluciones concretas".[564] *El Sol del Centro*, por su parte, subrayó la creciente represión, como la detención de líderes y el control militar del sindicato, ejemplificado en el titular: "El ejército tomó posesión del sindicato".[565] Este contraste refleja diferencias en el enfoque:

[561] "Falta de obligatoriedad de pertenecer a la Cooperativa Única", *El Heraldo de Aguascalientes*, 8 de enero de 1959, 1.
[562] "No quieren huelga, pero están preparados", *El Heraldo de Aguascalientes*, 22 de febrero de1959, 1.
[563] "PAROS, CENSURAS A LA GERENCIA Y ATAQUES AL GOBIERNO DEL ESTADO", *El Sol del centro.* 25 de marzo de 1959, 1.
[564] "No volver sin soluciones concretas", *El Heraldo de aguascalientes.* 26 de febrero, de 1959, 1.
[565] "El Ejército tomó posesión del Sindicato", *El Sol del centro.* 30 de marzo de 1959, 1.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

mientras uno busca proyectar orden y control, el otro pone énfasis en la conflictividad y la represión.

La tensión escaló con la detención de líderes como Ángel Venegas y Rodrigo Cervantes. *El Heraldo de Aguascalientes* tituló: "Formal prisión decretada a Venegas y socios",[566] mientras que *El Sol del Centro* destacó la resistencia de los líderes encarcelados con frases como: "Estamos con nuestro México de manera absoluta",[567] Ambos medios también reflejaron los cambios en la estructura sindical, incluyendo la sustitución de líderes, el reconocimiento de un nuevo comité y la narrativa oficial de normalización de labores.

***Imagen 17*** *Ejemplo del uso de la primera plana y el impacto que tenían los títulos de las ocho columnas y los citillos.*

Edificio de la Sección 2 del STFRM Desalojado de Ferroviarios por Tropas

Orden Expresa del Procurador; en San Luis se Hara lo Propio

Acto Seguido el Local fué Sellado; una Sola Aprehensión; Disolución de Grupos

El Paro Fracasó: Se Mueven los Trenes

EL HERALDO de Aguascalientes

Diario Independiente de la Mañana

MIEMBRO DE LA ASOCIACION DE PERIODICOS INDEPENDIENTES

Aguascalientes, Ags., Lunes 30 de Marzo de 1959

EL GOBIERNO DIO FIN A LA CONJURA DE 'ROJOS'

López Mateos Prometió Cumplir la Constitución y así lo Hará

Mensaje a la Nación del Lic. López Arias

Los 'Vallejistas' Pierden el Control del Sindicato

Se Formó Ayer una Junta Nacional Representativa

Fondo Político en la Agitación Desatada en los Ferrocarriles

Entre los Presos Está uno de los Chimales

Fuente: *El Heraldo de Aguascalientes*, 31 marzo 1959.

El titular del 30 de marzo de 1959 marca un punto crucial en la retórica del periódico: "El gobierno dio fin a la conjura de los rojos".[568] La palabra *conjura* implica una conspiración secreta contra el orden establecido, y el adjetivo *rojos* alude al discurso anticomunista. Este encuadre refuerza la idea de que el *movimiento* ferrocarrilero no era una

[566] "Formal prisión decretada a Venegas y socios", *El Heraldo de aguascalientes,* 11 de abril de 1959, 1.
[567] "Estamos con nuestro México de manera absoluta", *El Sol del centro,* 4 de abril de 1959, 1.
[568] "El gobierno dio fin a la conjura de los rojos", *El Heraldo de Aguascalientes.* 30 de marzo de 1959, 1.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

legítima protesta obrera, sino una amenaza ideológica que debía ser neutralizada. Este mismo día, el periódico también publica en *cintillo*: "El edificio de la sección dos del sindicato desalojado de ferroviarios por tropas*".*[569] La mención del uso de tropas para intervenir en el sindicato enfatiza la intervención del Estado como garante del orden, presentando la ocupación militar del sindicato como una acción necesaria frente a una amenaza.

Pero es el 1 de abril, cuando la narrativa se enfoca en la individualización del castigo a los líderes sindicales: "Ángel Venegas, el ex secretario de la sección dos, fue destituido de su empleo. Otros agitadores como él perderán la chamba".[570] Aquí, el uso del término *agitadores* refuerza la percepción negativa de los sindicalistas, mientras que la frase *perderán la chamba* sugiere que la participación en la lucha sindical traía consecuencias personales, generando un efecto disuasivo entre los trabajadores. El 8 de abril, la criminalización se refuerza con: "Ángel Venegas consignado. También R. Cervantes, Pérez E. y Rafael Díaz, por disolución".[571] La omisión de la palabra *social* en la acusación de *disolución* parece una estrategia para asociar a los líderes sindicales con delitos comunes, difuminando así la dimensión política de su lucha.

Para el 14 de abril, el discurso se intensifica con el titular: *"*Venegas y socios por disolventes a prisión, serán penados de 12 a 14 años por incitar obreros al sabotaje".[572] El uso de *disolventes* en lugar de *disidentes* refuerza la narrativa de que estos individuos no eran opositores legítimos, sino elementos desestabilizadores. Además, la alusión al *sabotaje* introduce un elemento de peligro que justifica la severidad de las penas impuestas.

En múltiples cintillos y ocho columnas, ambos periódicos presentan una narrativa oficial que busca marcar al *movimiento* de posibles influencias comunistas, pero destaca el cintillo de *El Sol del Centro*: "Los ferrocarrileros no somos comunistas",[573] Esto refleja la

[569] "El edificio de la sección dos del sindicato desalojado de ferroviarios por tropas", *El Heraldo de Aguascalientes.* 30 de marzo de 1959, 1.
[570] "Ángel Venegas, el ex secretario de la sección dos, fue destituido de su empleo", *El Heraldo de Aguascalientes.* 1 de abril de 1959, 1.
[571] "Ángel Venegas consignado. También R. Cervantes, Pérez E. y Rafael Díaz, por disolución", *El Heraldo de Aguascalientes.* 8 de abril de 1959, 1.
[572] "Venegas y socios por disolventes a prisión, serán penados de 12 a 14 años por incitar obreros al sabotaje", *El Heraldo de Aguascalientes,* 14 de abril de 1959, 1.
[573] "Los ferrocarrileros no somos comunistas", *El Sol del centro,* 6 de abril de 1959, 1.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

intención de legitimar el *movimiento* ante un clima político marcado por la Guerra Fría y el temor al comunismo.

### *4.3.4 Patrones discursivos*

*El Heraldo de Aguascalientes* parecía presentar un discurso más institucional y moderado, alineado con las posturas del gobierno y la empresa. Frecuentemente enfatiza la posibilidad de acuerdos y el orden en las manifestaciones. Ejemplo: "Causó júbilo el regreso de los rieleros al trabajo".[574] *El Sol del Centro,* en cambio, adopta un tono más crítico, destacando las tensiones y conflictos, como en el titular: "El ejército tomó posesión del sindicato".[575]

Pero denotan diferencias en los enfoques, *El Heraldo de Aguascalientes* tiende a posicionarse como un medio que busca tranquilidad social, promoviendo la idea de que la huelga es innecesaria. *El Sol del Centro* pone mayor énfasis en las injusticias y la resistencia de los trabajadores, utilizando un lenguaje más dramático y crítico hacia las autoridades. Finalmente, el *Heraldo de Aguascalientes*, en la etapa de abril y mayo, comienza la campaña de estigmatización del *movimiento* y califica de culpables a los líderes.

El análisis de las publicaciones evidencia dos narrativas en torno al *movimiento* ferrocarrilero de 1959 en Aguascalientes: una oficialista, promovida principalmente por El *Heraldo de Aguascalientes,* que resalta la disposición al diálogo y busca legitimar las acciones gubernamentales, para después condenar y culpar a los vallejistas; y otra más crítica, representada por *El Sol del Centro,* que enfatiza la resistencia de los trabajadores y la represión ejercida en su contra, pero que en los momentos más álgidos se suma a la condena, aunque de forma matizada.

Ambos medios reflejan las tensiones de una sociedad atravesada por demandas laborales legítimas y un contexto político marcado por la represión y el temor al comunismo. Este ejercicio hermenéutico y comparativo no solo ayuda a entender la complejidad del *movimiento* ferrocarrilero, sino que también permite reconocer el papel de los medios como actores clave en la construcción de narrativas sociales y políticas.

---

[574] "Causó júbilo el regreso de los rieleros al trabajo", *El Heraldo de Aguascalientes*, 27 de febrero de 1959, 1.
[575] "El ejército tomó posesión del sindicato", *El Sol del centro,* 30 de marzo de 1959, 1.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

El análisis de los encabezados y cintillos de *El Sol del Centro y El Heraldo de Aguascalientes* muestra cómo los medios de comunicación de la época jugaron un papel central en la construcción de una narrativa oficialista y por momentos sensacionalista respecto al *movimiento* ferrocarrilero. La criminalización de las figuras sindicales, la omisión de sus demandas laborales y la construcción de un enemigo común bajo la etiqueta de "subversivos" o "comunistas" forman parte de una estrategia mediática para justificar la represión y silenciar cualquier oposición.

Estas publicaciones no solo reflejan la complejidad del conflicto laboral, sino también los intereses cruzados entre el gobierno, las empresas ferroviarias y los medios de comunicación. La forma en que se presentaron los eventos destaca la importancia de los medios como actores políticos y sociales que, más allá de informar, influyen activamente en la construcción de la memoria histórica de los movimientos sociales.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

## CAPITULO 5. LA ESTELA DEL SILBATO ¿TERMINÓ EL VALLEJISMO EN AGUASCALIENTES?

El objetivo del capítulo es analizar que pasó despues del desenlace del proceso penal que enfrentaron los líderes del *movimiento* ferrocarrilero, además, se examina el impacto de sus decisiones en la estructura del *movimiento* vallejista local y en la vida de sus principales dirigentes. Buscando dar seguimiento a las actividades gremiales y políticas de los líderes una vez que obtuvieron su libertad, para comprender si, tras su liberación, continuaron impulsando ideales sindicales o si sus acciones se vieron limitadas o transformadas por la experiencia de la represión. Además, pretende esclarecer si las medidas represivas lograron desmantelar por completo el vallejismo o si, a pesar de las condenas y las acciones del Estado, la ideología y las redes de resistencia lograron perdurar en los años siguientes. Se busca ofrecer una comprensión integral del declive o continuidad del vallejismo en el contexto de Aguascalientes, observando tanto la dimensión política como la social de este proceso.

Figuras emblemáticas como Demetrio Vallejo Martínez a nivel nacional y localmente Rodrigo Cervantes, Rafael Díaz Morán, Humberto Reyes Díaz, pero principalmente Ángel Venegas Ahumada, que no solo desafiaron al sindicalismo oficialista, sino que también representaron un frente de resistencia ante un gobierno que buscaba mantener el control corporativo sobre los gremios laborales. Aguascalientes, un bastión del *movimiento* rielero, fue escenario de intensas movilizaciones que revelaron la profunda conexión entre la lucha obrera local y los procesos nacionales. El liderazgo de Venegas y otros dirigentes ferrocarrileros no solo se limitó a la organización de huelgas y protestas, sino que encarnó un desafío directo al statu quo político de la época. Desde su papel como conductor de trenes y secretario sindical, Venegas podría haberse convertido en un símbolo de resistencia para generaciones futuras, pues al ganarse el apoyo de las bases trabajadoras y enfrentar la represión estatal que culminó en su arresto, apesar de la severa respuesta del gobierno continua como un hombre de convicciones.

Dichos liderazgos no solo movilizaron a los ferrocarrileros, sino que también es posible inferir que influyeron ideológicamente en la clase obrera nacional y local, respectivamente. Ya que su capacidad para desafiar al sindicalismo oficialista habría fomentado una cultura de resistencia y autonomía sindical que, quizás, podría haber inspirado a futuras generaciones, y dejar un legado que trascendiera las décadas, para fortalecer así la



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

lucha por derechos laborales y la independencia gremial en México. Pero al ver desde la óptica actual, no fue así, o no fue suficiente, por lo que surgen las preguntas: ¿Qué ocurrió después la represión colectiva al *movimiento* y de salir libres del encarcelamiento? ¿Logró el Estado extinguir por completo el vallejismo o simplemente forzó su evolución hacia nuevas formas de lucha política y social? Preguntas que tenemos que tener presentes a continuación.

Tras la detención de los principales líderes y la desarticulación del *movimiento* en 1959, emergieron nuevas dinámicas en el ámbito sindical y político local que plantearon la pregunta sobre la vigencia y alcance del vallejismo en los años siguientes. Asimismo, se profundiza en las acciones y estrategias de los grupos disidentes, los enfrentamientos con el sindicalismo oficialista y los intentos por mantener vivas las reivindicaciones del vallejismo. A través de una revisión detallada de los acontecimientos de las décadas de 1960 y 1970, los registros de la Dirección Federal de Seguridad revelan cómo los vallejistas locales mantuvieron su actividad y enfrentaron el control oficial, a pesar de las medidas tomadas para neutralizarlos. Con ello se busca responder si este *movimiento* fue un proyecto transitorio, si logró sembrar raíces más profundas en la lucha de los trabajadores ferrocarrileros o desapareció como *movimiento* obrero sindical en Aguascalientes.

### 5.1 Ángel Venegas Ahumada

Para entrar a esta etapa de la resistencia, en primer lugar, es importante conocer más a fondo a Ángel Venegas Ahumada quien se erigió como un líder emblemático que, mediante su capacidad organizativa y su compromiso con la causa obrera, contribuyó al fortalecimiento del *movimiento* ferrocarrilero en Aguascalientes. Ya que su vida y actos reflejan el impacto de un liderazgo emergente que desafió al oficialismo y promovió una visión más democrática y autónoma del sindicalismo en México, sentando un precedente para futuras generaciones de líderes sindicales.

Tenemos que iniciar en saber, que Ángel Venegas Ahumada fue originario de Irapuato, Guanajuato, nació el 5 de mayo de 1908, [576] pero se consolidó como ferrocarrilero en Aguascalientes. Fue el menor de cuatro hijos de María Ahumada y Florentino Venegas.

[576] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, Legajo 12, Caja 8, ficha 2119, 12 de agosto de 1958.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

En 1934 contrajo matrimonio con Francisca Sánchez Carlos, con quien tuvo dos hijos, Miguel Ángel y Leticia. La vida profesional de Venegas comenzó a los 16 años cuando, el 7 de julio de 1924, se unió a los Ferrocarriles Nacionales de México como llamador en el departamento de trenes. Este puesto inicial, que consistía en localizar a los tripulantes y asegurarse de que estuvieran listos para sus turnos, reflejaba su disciplina y sentido de responsabilidad, sentando las bases de lo que sería una carrera de más de tres décadas en el sector ferroviario.

En la trayectoria sindical, Venegas mostró un rápido avance, siendo promovido a garrotero de patio en 1928 y, posteriormente, a garrotero de camino en 1930.[577] Esta evolución profesional ejemplifica cómo los ferrocarrileros iban ascendiendo en una especie de escuela de oficios internos, con especializaciones en ramas como transporte y manejo de trenes. En esta escuela técnica interna, se formaban desde conductores de trenes hasta maquinistas y garroteros, lo que permitía a los trabajadores una movilidad ascendente en su carrera.

Su incursión en la militancia sindical comenzó formalmente en 1945, a los 37 años, 21 años despues de ingrarar al trabajo en ferrocarriles, cuando se convirtió en representante de la rama de transportes.[578] A partir de 1948, participó activamente en los movimientos que pedían la destitución del gobernador de Aguascalientes, Jesús María Rodríguez “la Güera”, acusado de corrupción y abuso de poder. Aunque Venegas no fue uno de los líderes principales en ese *movimiento*, esta experiencia sirvió como una “escuela de cuadros” que definió su carácter contestatario y lo preparó para roles de liderazgo en las luchas obreras en la década de 1950.

Para mediados de la década de los cincuenta, Venegas se había consolidado como una figura clave dentro del sindicato de ferrocarrileros en Aguascalientes. A pesar de haber sido depuesto en 1957 de su cargo como secretario local de Ajustes por Trenes, Venegas persistió en su oposición al comité oficialista,[579] según un informe de la Dirección Federal de Seguridad, con fecha de agosto de 1958, se le describía como "uno de los líderes disidentes"

[577] CMDD, Fondo JPDEAGS, Expediente Judicial 28/958, foja No. 254, *hoja de servicio 9-1-695*, 25 de agosto 1958.
[578] CMDD, Fondo JPDEAGS, Expediente Judicial 28/958, foja No. 254, *hoja de servicio 9-1-695*, 25 de agosto 1958.
[579] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, Legajo 1, Caja 1, ficha 343, 8 agosto 1959.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

que habían encabezado un *movimiento* sindical independiente frente al oficialismo charro, lo que evidenciaba su creciente liderazgo moral en la región, contribuyendo al surgimiento del *movimiento* vallejista en Aguascalientes.

A lo largo de este trabajo se ha desarrollado su activismo entre 1958 y 1959, Ángel Venegas Ahumada donde se convirtió en la figura clave del vallejismo en Aguascalientes. Tras iniciar la disidencia local y sumarse al plan del sureste, encabeza la planilla opositora en la Sección 2 del STFRM, consiguió un triunfo arrollador en las elecciones de agosto de 1958 (5 300 votos contra apenas 13 de los candidatos oficialistas) y, desde la secretaría local, impulsó una agenda de democratización sindical, busco establecer alianzas con otros gremios y sectores obreros. A comienzos de 1959, al sumar a las Sección 2 a los paros nacionale, emitió los "instructivos" que coordinaron la organización vallejista en Aguascalientes, en marzo, condujo la primera suspensión indefinida de labores en Talleres y andenes, desafiando tanto a la gerencia de Ferrocarriles Nacionales como al liderazgo "charro". Pero el fatidico 28 de marzo, tras el despliegue del Ejército y la ocupación del edificio sindical, Venegas fue detenido junto con Manlio Faz y Rodrigo Cervantes; procesado por disolución social, ataques a las vías de comunicación y resistencia de particulares, recibió auto de formal prisión el 11 de abril. Aunque encarcelado, su capacidad de organización mantuvo viva la red vallejista local.

### *5.1.1 Lázaro Cárdenas y su visita a la cárcel*

Ante todo ello, hay que rescatar una coyuntura importante, la del general Lázaro Cárdenas y su intervensión por los ferrocarrileros hidrocalidos. La prensa local lo registró a ocho columnas del *Helado de Aguascalientes* decia: "El general Lázaro Cárdenas intervendrá a favor de los ferrocarrileros presos. Ofreció a las esposas de los detenidos por ser vallejista. Solicitará del Lic. Adolfo López Mateos la benevolencia del gobierno federal"[580] acompañada de una imagen significativa que captó un momento de fuerte carga simbólica: Lázaro Cárdenas aparece acompañado por Nazario Ortiz Garza, el gobernador Luis Ortega Douglas y un grupo de ciudadanos, entre los que se distinguen niños y adolescentes. El pie de foto subraya el carácter del encuentro: "el general Lázaro Cárdenas recibe una petición

[580] "Pie de foto", *Heraldo de Aguascalientes*, 26 de septiembre 1959, 1.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

hecha por los familiares de los ferrocarrileros detenidos a raíz de los paros vallejistas. En la gráfica el hijo de Venegas Ahumada y otros familiares de trabajadores detenidos, solicita la intervención del expresidente para que se logre la libertad de los líderes actualmente presos"[581]. La presencia de menores en la escena, de la familia y la apelación directa a una figura moral como Cárdenas refuerzan el carácter humano y colectivo de la demanda. La fotografía también revela cómo la memoria política del cardenismo seguía siendo un recurso de legitimidad frente a la represión estatal.

Cárdenas en sus memorias documentó, con la sobriedad de quien observa desde la distancia, pero no desde la indiferencia, uno de los episodios menos difundidos del conflicto ferrocarrilero en Aguascalientes. La nota abunda en detalles que revelan la inmediatez de la crisis, la presión de las familias y la decisión del expresidente de convertirse en mensajero de sus demandas ante el poder central, además deja constancia de la dignidad y valentía en circunstancias adversas de los ferrocarrileros presos:

> Encontrándome el día… en la quinta de mi estimado amigo Nazario Ortiz Garza en las cercanías de Aguascalientes, me entrevistaron las familias de los ferrocarrileros presos en dicha ciudad y me pidieron le transmitiera al C. presidente de la República su petición de que se les pusiera en libertad por considerar injusta su prisión. Les ofrecí hacerlo. Las mismas familias me informaron que los presos deseaban hablarme y les manifesté que los vería. En el trayecto encontramos al C. gobernador que, enterado de hacia dónde nos dirigíamos, manifestó que nos acompañaría con agrado [582]

El expresidente escuchó a Venegas desde su celda:

> Se hostiliza a las familias amigas que solicitan ayuda para sostener a nuestros hijos, ya que la Gerencia de los Ferrocarriles nos ha negado todo auxilio y consideramos esta conducta de las autoridades más injusta que nuestra propia prisión." Para nosotros no pedimos nada. Somos inocentes de los cargos que se nos hacen, sólo ejercitamos un derecho que nos concede la ley del trabajo. Aquí estaremos hasta que lo quiera el gobierno: sabemos que en cancelados servimos a nuestra causa, que es legal y estamos también consientes a que nuestra Patria se fortalece con sangre y con víctimas. No nos quejamos.[583]

Pero en otro apunte, de Lázaro Cardenas, años despues recuerda el suceso y transcribe lo que le dijo Venegas desde su celda: "Sabemos que nuestras familias entrevistaron a usted […]

[581] *"*Pie de foto", *Heraldo de Aguascalientes*, 26 de septiembre 1959, 1.
[582] Fondo Lázaro Cárdenas del INAH. Manuscrito 1959. 22.
[583] Fondo Lázaro Cárdenas del INAH. Manuscrito 1959. 24 y 25.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

para obtener nuestra libertad. Le rogamos no se moleste usted. Se nos tiene presos por defender una causa que ampara la ley y no queremos pedir perdón de los delitos que no hemos cometido".[584] Esta declaración evidencia su firme compromiso con la lucha sindical, reconociendo que "las causas se conquistan con víctimas y con sangre",[585] subrayando la profundidad de su convicción en la justicia de sus demandas.

***Imagen 18*** *Manuscrito extraído de las memorias del General Lázaro Cárdenas.*

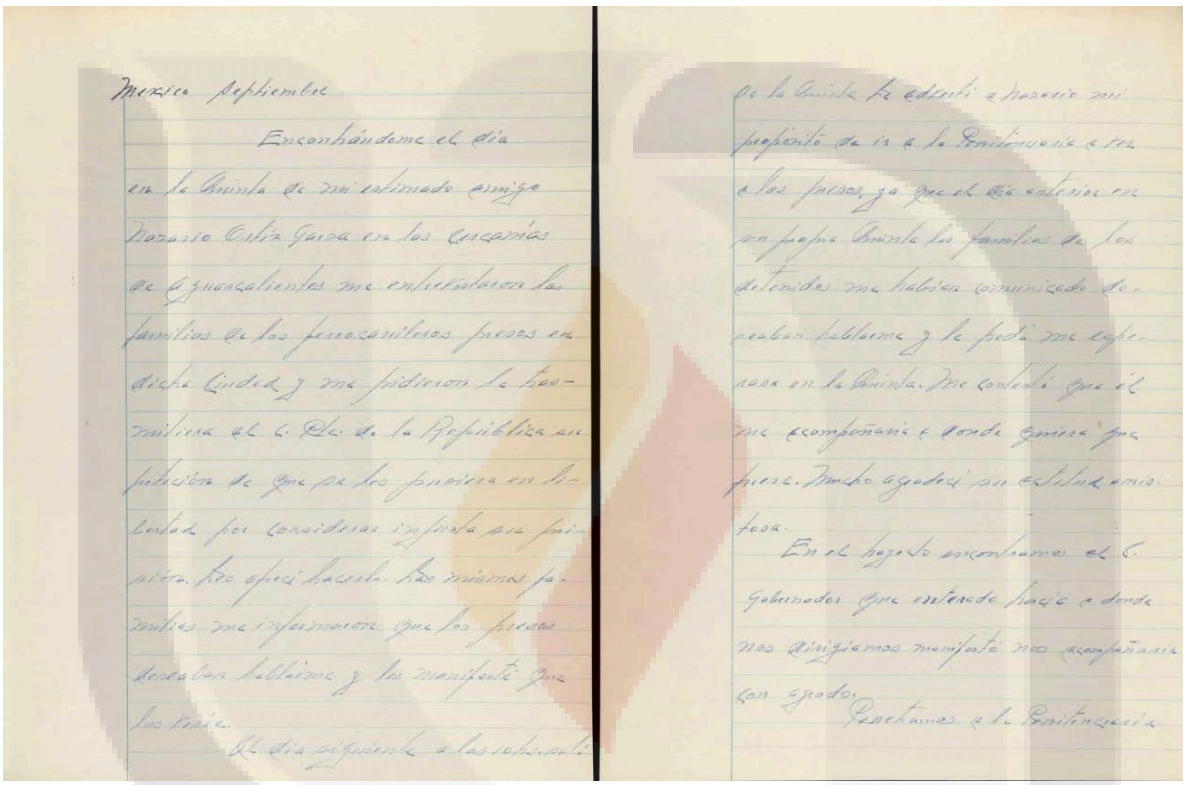

Fuente: INAH, Fondo Lázaro Cárdenas, libreta 1959, 22 y 23.

El expresidente Cárdenas, conmovido por la actitud de los detenidos, describió su conducta como "ejemplar" y criticó la falta de sensibilidad gubernamental hacia los obreros que confiaron en la legalidad y justicia de su lucha. Para Cárdenas, este caso simbolizó "la traición" a los ideales revolucionarios, pues los beneficios de la lucha sindical eran disfrutados por quienes no compartieron sus sacrificios.[586] Esta interacción resalta la

[584] Fondo Lázaro Cárdenas del INAH, Manuscrito 1964. 1167.
[585] Fondo Lázaro Cárdenas del INAH, Manuscrito 1964. 1168.
[586] Fondo Lázaro Cárdenas del INAH, Manuscrito 1964. 1165 y 1166.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

capacidad de Venegas y sus compañeros para mantener su integridad moral ante la adversidad, convirtiéndose en un símbolo de resistencia y de los costos humanos del sindicalismo independiente.

Los diarios registraron la visita como: "sorpresiva visita, que hizo Cardenas en la cárcel a los ex vallejista. Se mostró conmovido de su precaria situación. Les dijo que la 'patria' se forja con sufrimientos y lágrimas. Los alentó"[587], registrando un fugaz comentario del expresidente.

El testimonio de Lázaro Cárdenas sobre su interacción con los ferrocarrileros de la Sección 2 presos, puede ser interpretado como un ejemplo de la compleja relación entre los ideales revolucionarios y las prácticas políticas del México posrevolucionario. Cárdenas, que simbozó la justicia social y fue promotor de los derechos laborales durante su presidencia, muestra en sus memorias una clara empatía hacia los trabajadores y un profundo malestar por la represión ejercida en su contra por parte de los gobiernos que lo sucedieron. Podríamos establecer que su visita a los detenidos no solo representa un acto de solidaridad, sino que revela un conflicto interno: la frustración ante un gobierno que, según él, había traicionado los principios fundamentales de la Revolución Mexicana. Desde esta perspectiva, su reflexión crítica, al señalar que: "se juega con la vida de los trabajadores que confiaron en el gobierno y en lo justo de su causa",[588] lo cual ilustra la tensión entre su ideología de la Revolución y las realidades de un sistema político que había evolucionado hacia prácticas lejanas a esos ideales. Esta no sería la única ocasión que el expresidente abogaría por Venegas y más dirigentes ferrocarrileros presos en Aguascalientes, una nueva reprensión se diría y Cárdenas estaría enterado, más adelante lo abordaremos a detalle.

Un mes después de la visita del presidente Lázaro Cárdenas a la cárcel de Aguascalientes en la ciudad de Querétaro el día 2 de octubre de 1959 el licenciado Mario G Escalante Magistrado del Tribunal Unitario Segundo Circuito[589] decreta la libertad con las reservas de ley por falta de elementos para procesarlos como presuntos responsables de los delitos de disolución social y ataques a las vías generales de comunicación.

El suceso fue recordado por Venegas décadas después:

[587] "Cárdenas visita a ex vallejistas", El Heraldo de Aguascalientes, 27 de septiembre 1959, 1.
[588] Fondo Lázaro Cárdenas del INAH, Manuscrito 1964. 1168.
[589] CMDD, Fondo JPDEAGS, Expediente Judicial 28/958, foja No. 660-714, resolución del Tribunal Unitario del 2do Circuito, 02 de octubre 1959.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

> Él fue el que nos ayudó, dice Venegas ahumada, recordar la célebre visita, porque fue él quien se ofreció para hacer todo lo posible, por sacarnos, nomás que dijo que el problema era muy pesado. "Porque no es cuestión de leyes porque ustedes no han cometido delito de ningún tipo, es cuestión de política, -les dijo Cárdenas en la cárcel Aguascalientes- por lo que se dice de ustedes, que el movimiento vallejista quería derrocar el presidente de la República y eso se debe que esté la prisión en contra de ustedes. Voy a hacer lo posible hasta donde pueda, no les ofrezco la libertad porque sería mucho" él fue él que nos ayudó a suprimirnos ocho o nueve delitos y entre uno de ellos el de disolución social.[590]

El testimonio de Ángel Venegas, ofrecido décadas después de los hechos, reafirma el papel decisivo de Lázaro Cárdenas como interlocutor moral y político, en la memoria, Venegas pareciera no idealizar el resultado, pero reconoce que sin la intervención del general, el castigo hubiera sido aún más severo. La intervención de Lázaro Cárdenas en favor de los ferrocarrileros de Aguascalientes es un episodio poco difundido, pero de gran relevancia histórica. Su participación no solo evidencia la magnitud que alcanzó el conflicto vallejista en la región, (en contraste con los reflectores que sólo estaban puestos en las secciónes de la Ciudad de México), sino que también permite dimensionar el peso político y simbólico de los líderes locales, particularmente de Ángel Venegas Ahumada, en el escenario que trasendia lo local.

Al tener su libertad, se registra en los primeros días de noviembre que Venegas viajo al Distrito Federal acompañado de Rafael Díaz Morán para entrevistarse con las autoriades del comité nacional del sindicato, "pero en vista de que el secretario general del Comité nacional Alfredo Fabela no se encuentra en el D.F. no lo consiguieron".[591] Al parecer su actitud fue de una especie de reconciliación con las autoridades designadas en la sección dos y a nivel nacional pues se registran la propuesta de jubilarse.[592] Nos da elementos para pensar que el ánimo estaba decaído o que la presión era muy fuerte, pero al pasar el tiempo retomaron su activismo.

### 5.2 Libertad y brega rielera

[590] *"*Venegas Ahumada, un ferrocarrilero único. *El Heraldo de Aguascalientes*, *suplemento El Heraldo en la cultura,* Entrevista realizada por Enrique Ródriguez Varela. 25 de febrero 2003, 8.
[591] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, legajo 38, Caja 8 ficha 2123, 5 de noviembre 1959.
[592] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, legajo 38, Caja 8 ficha 2123, 12 de noviembre 1959.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Ahora adentrémonos al análisis de lo que ocurrió después de ese abril de 1959, con el manotazo que dio el Estado al *movimiento*, reprimiendo, despidiendo y encarcelando a los líderes, así como la campaña mediática de estigmatización y desprestigio al *movimiento* ferrocarrilero.

Con Venegas y aliados en la carcel, imediatamente después de los sucesos de marzo y abril de 1959, los rieleros afines al gobierno comenzaron una serie de actividades de contrataque, por ejemplo conformando el grupo llamado "ANTI ROJO", encabezado por el ex secretario general local Samuel Ortega Hernández e integrado por Encarnación Gónzalez, Santiago Venegas López, Jesús López López, Francisco López Yáñez, Luis Espitia Aguilera, Celso Vázquez Cortés y Agapito González Contreras, quienes decían que se opondría enérgicamente a que los elementos vallejista de filiación roja ocupen cargos directivos en la Sección 2,[593] presentándo dictámenes para expulsar y correr a quienes se tenía sospecha de seguir simpatizando con del vallejismo, pero esto también despertaba inconformidades y temores, ya que algunos ferrocarrileros expresaban "que los dirigentes sólo han aplicado en la cláusula de exclusión aquellos sobre los que consideran como sus enemigos personales sin importarles si simpatizaban con Vallejo Martínez o no, ya que se ha dado el caso de que a muchos de estos últimos, por favoritismo se les ha permitido continuar laborando en los ferrocarriles".[594]

Otra estrategia fue la de dar espacio de expresión a los inconformes a traves del Comité Político Ferrocarrilero dándose una sesión el día 21 de mayo de 1959 en el auditorio J Guadalupe Posada ubicado en la presidencia municipal, teniendo una concurrencia de alrededor de 200 personas encabezado por Manuel Jiménez Hernández, J. Jesús Narvaez Trejo y el mundo L. Bernal, presidente del Comité regional del PRI donde uno de los puntos centrales de dicha samblea fue para informar lo que se había estado realizando a fin de qué hagan a un lado el temor que tienen a las represalias que pueden ejercer algunos grupos de elementos que se encuentran resentidos por haber caído en las posiciones que tenían; exhortando a los presentes al conservar la unidad. Además de informándoles a los ferrocarrileros despedidos se les dijo que:

[593] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, Legajo 2, Caja 1, ficha 107, 6 de mayo 1959.
[594] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, Legajo 2 caja 1, ficha 120, 16 de mayo 1959.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

> Que tuvieran fe, ya que sus expedientes estaban siendo estudiados para ver cuáles merecían ser reinstalados y cuales no, en la inteligencia de que en este trámite se lograría con absoluta rectitud; se hizo historia del último movimiento ferrocarrilero y se expresó que los obreros de este gremio deben acatar lo dispuesto por la Constitución General de la nación y, por último, se recomendó que fueran escogiendo al elemento que deseaban para postular a la cámara local.[595]

Un acto importante se dio el 4 de junio de 1959 con la visita del secretario general Alfredo A. Fabela, dos meses despues de los sucesos y con una relativa calma gremial, alrededor de 2000 ferrocarrileros los recibieron en una asamblea donde estuvo presente las autoridades militares, la presidencia municipal y los dirigentes de la sección 2, ahí Sánchez Borreguil, integrante de la Dirección Nacional Sindical, que acompañaba a Fabela leyó un folleto de la autoría de Vicente Lombardo Toledano en el que se refería al conflicto ferrocarrilero, haciendo mención que Vallejo Martínez había llevado a los trabajadores a una lucha equivocada y con ello traicionaron no sólo a los ferrocarrileros sino a los que con ideas extrañas los dirigían, o sea a los comunistas.[596] En dicha asamblea también se sometió la planilla oficialista que sería la reconocida por el Comité Nacional, encabezada por Manuel Trujillo Miranda como secretario local y Miguel Romo Gonzalez como secretario de organización. La importantancia del acto radica en que, por un lado, el folleto leído por Sánchez Borreguil, atribuido a Lombardo Toledano, encuadra el conflicto como una "traición" a los intereses obreros y nacionales, empleando una retórica diseñada para dividir al *movimiento* y ganar legitimidad para la nueva dirigencia. Esta acción no solo buscaba deslegitimar a Vallejo, sino también debilitar las bases ideológicas que sustentaban la lucha, especialmente aquellas vinculadas al comunismo, aprovechando el clima macartista. Por otro lado, la presencia de autoridades militares y políticas en la asamblea reforzó la estrategia de coacción estatal. Finalmente, dar más que legalidad, legitimidad al comité avalado por la Dirección General oficialista. Este evento simboliza cómo el Estado no solo actuó para neutralizar el liderazgo insurgente, sino también para reorganizar el sindicalismo ferrocarrilero bajo un modelo de "charrismo sindical", garantizando el control sobre las bases obreras y tratando de menguar futuros levantamientos.

[595] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, Legajo 2 caja 1, ficha 124, 21 de mayo 1959.
[596] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, Legajo 2 caja 1, ficha 144-145, 4 de junio 1959.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

El 1 de septiembre el presidente Adolfo López Mateos rindió ante la nación su primer informe de gobierno. La expectativa de la clase política y obrera del país ante los sucesos ferrocarrileros era grande, al igual que en Aguascalientes tan es así que las ocho columnas del El Heraldo titulaban "PROGRESO OBRERO, PERO CON UNIDAD"[597], la nota decía que la unidad y libertad tenían que ser dentro de la ley y que habría moralización y justicia, en el discurso del presidente trazó con claridad el tono de la postura que su administración asumiría frente a los sucesos obreros:

> Es mi obligación salvaguardar el orden público y hacer respetar la ley y la Constitución; ya que el gobierno se había visto precisado a actuar con firmeza contra criminales: sea castigado con cárcel a quien se les había comprobado delito de peculado en petróleos mexicanos, … no obstante la situación de la empresa se inició un movimiento de paros que con absoluto desacato a las leyes y en amenaza del orden social tomó carácter de subversivos. Por lo tanto, la Procuraduría general de la República se ha visto conpelida a obrar con energía en defensa de las normas que sustentan la existencia misma de la nación, cuyos intereses estaban sobre los de los individuos y grupos.
> Apartarse de los caminos de la ley, que son amplios para la clase trabajadora, es traicionar a su propia clase trabajadora; y no la defienden quién es, a sabiendas de que las condiciones económicas no permiten subdiciones excesivas, lanzan los trabajadores fuera de la ley a paros y movimientos innecesario. Los hombres que estamos en el gobierno respetaremos y haremos respetar los derechos de huelga legítimamente ejercida.[598]

Estas palabras ofrecen una clave interpretativa del trato recibido por los ferrocarrileros de la Sección 2 en Aguascalientes, replicada en la mayoría de las secciones del país. López Mateos legitima la represión al identificar los paros como actos "subversivos" que amenazan el "orden social"; de este modo despolitiza las demandas salariales y traslada el conflicto a la esfera de la seguridad nacional. Su informe continúa:

> De igual manera que un maquinista, sabiendo que un puente carece de resistencia, no carga excesivamente el tren en el que van sus hermanos, ni rebasa la velocidad límite, ante el riesgo cierto derrumbar el puente descargar el tren. Apartarse de los caminos de la ley, que son amplios para la clase trabajadora, es traicionar a su propia clase trabajadora; y no la defienden quién es, a sabiendas de qué el las condiciones económicas no permiten soluciones excesivas, lanzan los trabajadores fuera de la ley a paros y movimientos y necesario. Los hombres que estamos en el gobierno respetaremos y haremos respetar los derechos de huelga legítimamente ejercida. De igual manera que un maquinista, sabiendo que un puente carece de resistencia, no carga excesivamente el tren en el que van sus hermanos, ni rebasa la velocidad límite, ante el riesgo cierto derrumbar el puente y descarilar el tren; no si los

[597] "PROGRESO OBRERO, PERO CON UNIDAD" El Heraldo de Aguascalientes, 30 de Agosto 1959, 1.
[598] Adolfo López Mateos, "Discurso del Primer Informe de Gobierno", en Manuel Martínez Assad, coord., Los presidentes de México. Discursos políticos 1910-1988, tomo IV (Ciudad de México: El Colegio de México, 1988), 125–126.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

> dirigentes sindicales deben llevar a sus compañeros a lograr legítimas aspiraciones, en el Marco de la ley y de la realidad que vive el país.[599]

Su metáfora del maquinista que no debe "cargar excesivamente el tren" traduce el discurso de responsabilidad obrera en una advertencia velada: cualquier excedente de presión laboral será castigado para "no descarrilar" el proyecto modernizador del Estado. Bajo este marco retórico, la detención de Ángel Venegas, la militarización de los talleres y la campaña mediática de estigmatización en Aguascalientes se inscribieron en una lógica de contención autoritaria que subordinó la autonomía sindical a la gobernabilidad. Pareciera que la confrontación ferrocarrilera no solo puso en entredicho el pacto corporativo forjado desde 1937; evidenció también que, frente a la crisis de legitimidad del "sindicalismo oficial", el Estado estaba dispuesto a sacrificar el diálogo social para preservar su narrativa de estabilidad y progreso. De allí que el conflicto de Aguascalientes funcione como espejo crítico: mientras la locomotora del desarrollo sexenal avanzaba, cualquier voz disidente —por legítima que fuese— corría el riesgo de ser acusada de amenazar los "puentes" de la nación.

De la misma manera, en su tercer informe de gobierno, rendido en 1959, el gobernador Luis Ortega Douglas en unas pocas líneas fueron suficientes para mostrar su postura, donde adoptó un tono firme pero conciliador al referirse al conflicto ferrocarrilero, subrayando:

> Llamando a las cosas por su nombre si bien no tuvo intervención directa (el Gobierno del Estado), estuvo cooperando con el gobierno federal al restablecimiento del orden y la ley… sin embargo, tiende la mano a todos los sectores y de acuerdo con la política del presidente la República, hace un llamado a la unidad, recordando que todo proyecto, que toda petición, toda crítica serán atendidos por el gobierno si van dentro de los cauces legales y razonables.[600]

Este fragmento de discurso fija con claridad el posicionamiento político del gobierno estatal: un respaldo tácito a la represión federal, legitimado bajo la noción de orden y legalidad, combinado con una retórica de diálogo supeditada a la obediencia institucional. Este planteamiento no solo intenta deslindar responsabilidades directas, sino también encubrir la participación del gobierno local dentro de una narrativa de colaboración

[599] López Mateos, Discurso en Primer Informe de Gobierno, 126.
[600] "Tercer Informe de Ortega Duglas" *El Heraldo de Aguascalientes*, 17 de septiembre 1059, 1.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

subordinada. Al invocar la necesidad de unidad y legalidad, Ortega Duglas se alinea con la política nacional de contención y cooptación, dejando entrever que la protesta social solo sería aceptable si no desafiaba el proyecto del Estado ni transgredía los límites impuestos por el discurso oficial. Al mismo tiempo, buscó proyectar una imagen de apertura institucional al señalar que toda demanda o crítica sería escuchada, siempre y cuando se mantuviera dentro de los "cauces legales y razonables".

Días después de la visita de Lázaro Cárdenas a la cárcel con los líderes detenidos, para el 9 de octubre de 1959, se determinó la fianza para los detenidos, destaca que ascendió a $5,000 para la mayoría, pero incrementándose a $7000 en el caso de Venegas Ahumada, argumentando los daños imputados en su expediente. Podemos inferir que este trato diferencial no solo destaca el papel central de Venegas en el *movimiento*, sino también la percepción de su figura como un líder clave en la resistencia ferrocarrilera. La ficha menciona textualmente:

> Los exdirigentes son: Ángel Venegas Ahumada, Antonio Pérez Enríquez, exsecretario de ajustes, por oficinas: Rafael Díaz Morán. Ex ajustes por talleres; Humberto Reyes Díaz, expresidente de similares por locomotoras de Rodrigo Cervantes, expresidente del Consejo local de vigilancia. - los actuales dirigentes de la sección en cuestión, esperan que el comité nacional del sindicato envíe el monto de las fianzas con el objeto de qué los procesados puedan obtener su libertad.[601]

Es interesante que esperaban apoyo financiero del Comité Nacional del Sindicato para cubrir las fianzas, lo que nos puede reflejar que era una estrategia de presión para generar tensión interna del gremio, sabiendo que era casi imposible que les respondieran positivamente. En el caso de Antonio Pérez Enriquez, desde el 10 de octubre salió libre gracias al respaldo de un familiar,[602] lo que da muestra que no esperaban realmente el apoyo del Comité Nacional del Sindicato Ferrocarrilero.

Un elemento que refleja la persistencia de los ideales y su capacidad de movilización, incluso tras el encarcelamiento de sus líderes. Se da el 12 de octubre de 1959, donde se informa que la esposa de Vallejo se encontraba en la región organizando los festejos para la eventual liberación de Ángel Venegas Ahumada, Rodrigo Cervantes López y otros líderes

[601] AGN, Fondo DFS, Fichero 22, legajo 2, 22 Caja 8 ficha 675, 9 de octubre 1959.
[602] AGN, Fondo DFS, Fichero 22, legajo 2, Caja 8, ficha 2, 13 de octubre 1959.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

locales. [603] Evidenciando que continuaba conexión entre los eventos nacionales y las acciones locales, mostrando la resiliencia de su red de apoyo, la propia ficha de seguimiento político de Laura C. de Vallejo lo describe:

> Octubre -12-959.- se tiene conocimiento que desde hace varios días se encuentran en la ciudad de Aguascalientes, colaborando en la organización de los festejos que se llevarán a cabo cuando se ha puesto en libertad Ángel Venegas Ahumada, Rodrigo Cervantes López, Antonio Pérez Enríquez, Humberto Reyes Díaz y Rafael Díaz Morán, ex líderes locales de la secc. 2 de ferrocarrileros, que obtendrán en breve su libertad al depositarse las fianzas que les fijó el Juez que conocer [sic] de su proceso penal. A este respecto, la señora de Vallejo, ha entrevistado a los elementos que simpatizan con su esposo, a los que ha indicado que hagan circular la versión de qué los exlíderes que saldrán libres lograron la anterior por las gestiones que ha hecho el general Lázaro Cárdenas. Como parte de los festejos aludidos se verificará un mitin al que invitarán a los obreros de otras agrupaciones.[604]

Fue hasta enero de 1960 donde se registra nuevamente el seguimiento a Ángel Venegas por parte de los agentes gubernamentales, donde dice "el ex dirigente de la Sección 2 del sindicato ferrocarrilero, de quien se tiene conocimiento que está encabezando un *movimiento* de agitación dentro de la Sección 2 del sindicato ferrocarrilero, desprestigiando a los bloques nacional ferrocarrilero y al grupo Heroe de Nacozari",[605] en otra ficha establece "qué es uno de los que está haciendo labor proselitista en favor del Consejo Nacional Ferrocarrilero, dentro de la Sección 2"[606] surgiendo un elemento importante el Consejo Nacional Ferrocarrilero, que será un organo dicidente y de contrapeso nacional al oficialismo sindical. No pasaron dos meses de su libertad cuando ya estaba reactivando su liderazgo y bases de apoyo.

Además, en ese mismo enero de 1960, se denotan otros esfuerzos por revitalizar el vallejismo en la Sección 2 donde Ángel Venegas Ahumada, Humberto Reyes Díaz y Gil Gómez con otros líderes locales, encabezaron un *movimiento* que era considerado de agitación, criticando abiertamente a los líderes del Bloque Nacional Ferrocarrilero y al Grupo Héroes de Nacozari. "se han dedicado a realizar una campaña de desprestigio en contra del

[603] AGN, Fondo DFS, Fichero 22, legajo 2, Caja 8 ficha 675, 12 de octubre 1959.
[604] AGN, Fondo DFS, Fichero 10, legajo, Caja 9 ficha 525, 12 octubre 1959.
[605] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, legajo 38, Caja 8 ficha 2124, 9 de marzo 1960.
[606] AGN, Fondo DFS, Fichero 22, legajo 38, Caja 8 ficha 2124, 8 enero 1960.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

dirigente del bloque nacional ferrocarrilero y el grupo Héroe de Nacozari, acusándolos de estar vendidos a la empresa y de ser incondicionales de Fabela.[607]

Un mes después, el 2 de febrero de 1960, se documentó un par de sucesos clave: la comunicación entre Antonio Pérez Enriquez (hermano de Alejandro) y que se encontraba en el D.F. tenía correspondencia con Humberto Reyes Díaz, Rafael Morán, Ángel Venegas Ahumada y los hermanos Gil y José Gómez.[608] El otro, una reunión en el Hotel Alcázar, donde los líderes vallejistas planearon estrategias para retomar el control de la Sección 2 .[609] Este encuentro fue seguido de acciones concretas, como la distribución de propaganda vallejista en los talleres locales, actividad encabezada por Reyes Díaz y otros colaboradores.

> Reyes Humberto: 9 marzo 1960.- te quien se tiene conocimiento que es quien introduce a los talleres de ferrocarriles de la sección dos, de Aguascalientes, la propaganda vallejista, es activo y conocido agitador de filiación vallejista, y quien la tiene como enlace a la señora Ofelia Díaz De León Rincón, oficinista de la casa redonda, de dicho lugar y a la vez cuenta con la tolerancia de Gonzalo Rubalcaba, oficial mayor de superintendencia de los talleres.[610]

La distribución de propaganda en los talleres de ferrocarriles en Aguascalientes, encabezada por Reyes Díaz, muestra que el movimiento ferrocarrilero no fue del todo desarticulado tras el golpe a sus líderes, sino que continuó en formas más discretas, adaptadas al clima de persecución política. La participación de una oficinista, Ofelia Díaz de León Rincón, y la aparente tolerancia de una figura administrativa como Gonzalo Rubalcaba, sugiere que el apoyo al vallejismo no era exclusivo de los obreros de base, sino que permeaba distintos niveles de la estructura laboral. Esta red evidencia que el *movimiento* no solo sobrevivía, sino que buscaba rearticularse a través de canales alternativos, apelando a la memoria de lucha y al descontento que persistía entre los trabajadores.

Los agentes de gobernación tenían la hipótesis de que Lázaro Cárdenas auspiciaba dichas acciones.[611] Por lo que la presión del Estado era constante, tanto externa como interna; a mediados de marzo se refleja el impacto de la represión estatal y las disputas internas entre los ferrocarrileros. Un evento significativo ocurrió el 16 de marzo de 1960, cuando los nuevos

[607] AGN, Fondo DFS, Fichero 22, legajo 2, Caja 8 ficha 677, 7 enero 1960.
[608] AGN, Fondo DFS, Fichero 22, legajo 1, Caja 8, ficha 2, 2 de febrero 1960.
[609] AGN, Fondo DFS, Fichero 22, legajo 2, Caja 8, ficha 682, 2 de febrero 1960.
[610] AGN, Fondo DFS, Fichero 22, legajo 1, Caja 8, ficha 288, 7 de enero 1960.
[611] AGN, Fondo DFS, Fichero 22, legajo 1, Caja 7, ficha 213, 2 de febrero 1960.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

dirigentes de la Sección 2 del Sindicato de Ferrocarrileros manifestaron su intención de enjuiciar a Eudoro Fonseca, acusándolo de haber utilizado 45,000 pesos de las cuotas sindicales durante los preparativos de la huelga vallejista.[612] Esta acusación pone de relieve cómo los conflictos financieros tenían como finalidad la búsqueda de culpables, como parte de una estrategia para deslegitimar a los líderes disidentes.

En este contexto, Ángel Venegas Ahumada emerge nuevamente como una figura central, intentando defenderse de las críticas de los actuales directivos de la Sección 2, encabezados por Manuel Trujillo Miranda. La estrategia de Venegas fue elaborar boletines informativos con declaraciones y amenazar con publicarlos en los periódicos locales,[613] lo que evidencia la lucha por el control de la narrativa en torno a los acontecimientos de los obreros en los ferrocarriles. Su intento de desacreditar a la nueva dirigencia refleja no solo su persistencia política, sino también las divisiones internas que fracturaban al gremio.

Pero paralelamente sigue la distribución de propaganda vallejista en Aguascalientes, a cargo de figuras como Concepción Cardona, Nicolás Enciso Chávez, Rubén Pérez Flores y Cipriano Ramírez Rocha,[614] lo que muestra cómo, pese a la represión y los intentos de reorganización oficialista, la ideología y las prácticas de resistencia del vallejismo persistían entre los ferrocarrileros. Este fenómeno es representativo de un movimiento que, aunque golpeado en su estructura formal, mantenía vivos ideales y buscaba seguir influyendo en la base trabajadora.

La participación en eventos públicos también formó parte de su estrategia. Un marco perfecto era el desfile del Día del Trabajo, el 1 de mayo de 1960; alrededor de 100 vallejistas liderados por Venegas Ahumada [615] portaron mantas exigiendo la libertad de Demetrio Vallejo.[616] Se destacó su participación junto con miembros de filiación vallejista dentro del gremio ferrocarrilero, el Heraldo de Aguascalientes reporta “quienes, a pesar de su identificación política mantuvieron un comportamiento disciplinado a lo largo del desfile.” Ángel Venegas Ahumada, exsecretario de la Sección 2 del sindicato, estuvo presente en el inicio de la marcha junto a otros trabajadores afines al vallejismo y, confundidos en la masa

[612] AGN, Fondo DFS, Fichero 22, legajo 2, Caja 6, ficha 685, 9 de octubre 1960.
[613] AGN, Fondo DFS, Fichero 22, legajo 2, Caja 6, ficha 685, 9 de octubre 1960.
[614] AGN, Fondo DFS, Fichero 22, legajo 2, Caja 6, ficha 685, 9 de octubre 1960.
[615] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, legajo 38, Caja 8, ficha 2125, 6 mayo 1960.
[616] AGN, Fondo DFS, Fichero 22, legajo 2, Caja 6, ficha 687, 6 de mayo 1960.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

obrera, formaron parte activa de la columna [...] conservando en todo tiempo una postura de orden y disciplina hasta el momento mismo en que se desintegró el grueso de la manifestación en la plaza principal".[617] Este hecho resalta el rol estratégico de los vallejistas al integrarse en espacios laborales y políticos en los años posteriores al *movimiento* ferrocarrilero y es una muestra de fuerza que reflejaba tanto la persistencia de su *movimiento* como la fractura entre los distintos sectores del sindicalismo local.

El 12 de julio, el *Heraldo* informó sobre la separación de seis trabajadores que carecían de respaldo sindical, destacando cómo la administración de Ferrocarriles Nacionales actuaba en estrecha colaboración con el sindicato oficialista para eliminar cualquier disidencia.[618] Días después, el 14 de julio, el mismo periódico y el *Sol del Centro* narraron los altercados en la asamblea de la Sección 2, donde los vallejistas, liderados por Ángel Venegas y Manlio Faz, intentaron desconocer al secretario local Manuel Trujillo Miranda, generando un ambiente de caos que culminó con la intervención de las fuerzas del orden. Durante una asamblea ordinaria en la Sección 2, un grupo de trabajadores identificados como "vallejistas", liderados por Ángel Venegas Ahumada y Manlio Faz, irrumpió con el objetivo de desconocer al secretario local, Manuel Trujillo Miranda. Alegaban que el actual comité ejecutivo había sido designado de manera irregular, sin la aprobación de la mayoría, lo que consideraban una violación al estatuto sindical.[619] Manlio Faz, en su intervención, señaló la necesidad de convocar a elecciones democráticas para garantizar la legitimidad de los representantes sindicales.

> El rielero Manlio Faz al ocupar la tribuna, fue el encargado de prender el ánimo de sus compañeros al manifestar que el ejecutivo local fue puesto por emergencia, mas no con la aprobación de las mayorías lo cual constituye según lo expresó, una violación al estatuto, proponiendo desde luego el desconocimiento del ejecutivo de la sección dos y la designación de nuevos representantes en el seno de la propia asamblea.[620]

[617] "*Los elementos vallejistas en la manifestación*", *El Heraldo de Aguascalientes.* 3 de mayo de 1960, 1.
[618] "Separan a Seis Libre en los Talleres" *El Heraldo de Aguascalientes*, 12 julio 1960, 1.
[619] "SE INTRODUJERON AL SINDICATO CUANDO SE CELEBRABA LA ASAMBLEA" *El Heraldo de Aguascalientes*, 14 de julio 1960, 1.
[620] "EL trabajador ferrocarrilero Manlio Faz", *El Heraldo de Aguascalientes*, 14 julio 1960, 1.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Sin embargo, las protestas derivaron en caos cuando los vallejistas transformaron la sesión en un espacio de confrontación verbal y provocaron la suspensión de los trabajos por parte de Trujillo Miranda, quien optó por retirarse del recinto junto con otros líderes oficialistas. El uso de consignas como "¡Viva Vallejo!" por parte de los opositores, reportado por el diario, es un recordatorio de cómo la figura de Demetrio Vallejo continuaba siendo un símbolo de resistencia y lucha por la democratización sindical. Sin embargo, la respuesta del comité oficialista, que incluyó la petición de apoyo policial para restablecer el orden, demuestra cómo el gobierno y los líderes sindicales aliados recurrieron a estrategias de contención para desarticular cualquier intento de disidencia. Este evento no solo ilustra la polarización dentro del gremio, sino también el complejo vínculo entre la estructura sindical, la política estatal y la represión hacia cualquir grupo considerados subversivos.

Estas tensiones alcanzaron un punto álgido el 16 de julio, cuando 14 ferrocarrileros, identificados como promotores del desorden, fueron cesados por la administración ferroviaria en lo que el *Heraldo* calificó como una medida drástica para preservar la estabilidad. Este contexto, además de ser una muestra de la persistencia del vallejismo como corriente crítica al interior del gremio, evidencia cómo las estrategias de control político y laboral por parte del Estado y las dirigencias sindicales buscaron anular cualquier intento de autonomía o reivindicación disidente. Como se observa en las ediciones posteriores, las demandas de los trabajadores cesados y las denuncias contra Trujillo Miranda y Roberto Ramírez Alvarado revelaron un creciente descontento, que incluso llevó a los vallejistas a solicitar un plebiscito para renovar la dirigencia.

> es una situación difícil la que se está afrontando. Las autoridades deben ajustarse a la constitución para dar garantías a quienes realmente las necesitan. No deben mantener en una situación privilegiada a dos o tres personas cuando están en juego los intereses de todos los trabajadores ferrocarrileros. El deseo de estos es de qué [*sic*] se les permita hacer un plebiscito, sin ejercer coacción o represalias de ninguna naturaleza; que sean los trabajadores quienes realmente elijan a sus representantes".[621]

Sin embargo, los encabezados decían LOS COMUNISTAS ORGANIZARON EL SANQUINTÍN DEL STFRM y las declaraciones recogidas por el *Sol del Centro* del 15 de

[621] "Piden que se les permita un plebiscito", *El Sol del Centro*, 16 julio 1960, 1.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

julio muestran cómo los líderes oficialistas calificaban a estos movimientos de "tontos" e "irresponsables", minimizando sus demandas y reforzando la narrativa oficialista.

> Son unas gentes tontas, faltas de tacto, que les falta la experiencia necesaria para poder llevar a cabo un verdadero asalto al edificio del sindicato.
>
> Son unos tontos. No saben hacer las cosas como deben. Hacen cualquier movimiento y son los primeros en correr cuando se les dice que vienen los soldados. Así nadie lo sigue.[622]

El 16 de julio de 1960, *El Heraldo* informó sobre el cese fulminante de 14 trabajadores ferrocarrileros en Aguascalientes, tras los incidentes registrados en la sesión de la Sección 2 del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM). Según la nota, esta drástica medida fue adoptada a petición del ejecutivo general del sindicato y ejecutada por la administración de los Ferrocarriles Nacionales de México. Entre los despedidos se encontraban figuras clave del *movimiento* disidente, como Manlio Faz, Martín Reyes y J. Carmen Figueroa, quienes habían asumido roles destacados en la oposición al liderazgo oficialista de Manuel Trujillo Miranda y Roberto Ramírez Alvarado.[623]

La decisión de cesar a estos trabajadores se enmarca en una estrategia de represión laboral diseñada para sofocar la disidencia dentro del sindicato. Manlio Faz, identificado como uno de los líderes de los opositores, fue señalado como el principal responsable del "escándalo" durante la sesión del miércoles anterior, mientras que otros despedidos, como Martín Reyes, presidente del Comité Local de Vigilancia, y J. Carmen Figueroa, secretario de Educación y Propaganda del grupo disidente, eran piezas clave en la organización de los esfuerzos opositores.

Por lo que el 26 de julio causó un "gran revuelo" entre el gremio, la detención de Faz Mendoza, según lo documentado en *El Sol del Centro:* "Faz Mendoza fue arrestado bajo el cargo de lesiones".[624] A pesar de que no fue consignado y fue puesto en libertad, esto no solo respondía al hecho en sí, sino al contexto más amplio de conflicto y fragmentación al interior del sindicato. Los ferrocarrileros consideraban que, para alcanzar la armonía dentro del gremio, era indispensable que los líderes sindicales señalados abandonaran sus puestos, ya que los conflictos internos impedían que la organización cumpliera su función principal:

---

[622] "4 o 5 Agitadores Fueron los que Armaron la Bronca", *El Sol del Centro*, 15 julio 1960, 1.
[623] "Cese fulminante de 14 Rieleros", *El Heraldo de Aguascalientes*, 16 julio 1960, 1.
[624] "Causan Revuelo las Acusaciones Contra Líderes de la 2", *El Sol del Centro*, 26 julio 1960, 1.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

defender los intereses de los trabajadores. Este golpe no solo tenía la intención de tener implicaciones laborales, sino que también representó un intento de desarticular cualquier posibilidad de liderazgo alternativo en el gremio.

Esas tensiones internas parecían crecer, de la misma manera que las acciones del Estado para debilitar gradualmente a los disidentes. Por un lado, Ángel Venegas encabeza un grupo de vallejistas donde, en la asamblea de la sección dos del 28 de julio, arengó a los trabajadores con gritos de "viva Vallejo" y "viva el General Cárdenas", con la finalidad de desconocer la sección local,[625] encabezada por Manuel Trujillo Miranda. Lo que derivó en un conflicto abierto en contra de Manuel Trujillo Miranda, secretario local del sindicato al grado de desatarse una riña entre ambos, este último tomó la agresión como motivo para acusarlo con la empresa, encontrando una razón para cesarlo nuevamente"[626] y denunciarlo judicialmente. Eso sólo provocó mayor activismo de Venegas, siendo su casa el punto de reunión para su bloque opositor.[627]

### *5.2.1 La reaprención*

Pero el Estado no se quedaría de observador y en agosto de ese 1960, tocaría el turno de que Venegas fuera reaprendido, el agente de gobernación lo evidencía "por estar realizando nuevamente agitación en ese centro de trabajo",[628] lo que marcó un momento clave en el ánimo hacia los simpatizantes del *movimiento* vallejista.

El 18 de agosto, Venegas Ahumada, mientras concurría al desfile de la Romería de la Virgen de la Asunción, por la calle Madero, fue detenido por supuestamente repartir propaganda "subversiva" en la que instaba a los ferrocarrileros a desconocer al comité activo del sindicato y a respaldar a los líderes vallejistas. La propaganda, supuestamente emitida por el "Consejo Nacional Ferrocarrilero", proclamaba que "el Vallejismo no ha muerto". El comandante Albino Hernández Galarza, jefe de la XIV Zona Militar, defendió la detención asegurando que Venegas era parte de un grupo de agitadores en coordinación con "oscuros

[625] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, legajo 38, Caja 8, ficha 2125, 28 de julio 1960.
[626] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, legajo 38, Caja 8, ficha 2126, Sin día agosto 1960.
[627] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, legajo 38, Caja 8, ficha 2126, 12 agosto 1960.
[628] AGN, Fondo DFS, Fichero 25. legajo 38, Caja 8, ficha 2126, 25 agosto 1960.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

jefes" y que se trataba de cumplir con instrucciones para mantener el orden.[629] Destaca cómo los medios de comunicación y las autoridades buscaban estigmatizar el suceso de Venegas, relacionándolos con casos mediáticos nacionales:

> Solicitamos del comandante especificar si puede haber alguna relación entre la detención en y el encarcelamiento del pintor David Alfaro Siqueiros y la aprehensión de Venegas Ahumada y qué contestó en efecto, se busca cierta relación entre ambos hechos recalcó que, de México a instrucciones, termina antes de poner corte a los agitadores y Ángel Venegas es uno de ellos.[630]

La narrativa construida en torno a Venegas lo presenta como un actor subversivo, cuya captura se consideraba indispensable para preservar la estabilidad social. Dos días antes, el 16 de agosto, un estudiante de medicina fue detenido por agentes policiales y personal de los llamados Servicios Especiales de la empresa ferroviaria, acusado de repartir panfletos que "hablaban de los acontecimientos en México". En este contexto, *El Sol del Centro* encabezó su sección policiaca con el titular: "Estudiante preso por 'Comunista'".[631] Dicho joven fue identificado como integrante del grupo Acción Universitaria. Lo que nos da elementos del recrudecimiento macartista por parte de las instancias del Estado.

Pero la cobertura de *El Sol del Centro* reveló inconsistencias en el proceso legal. El periódico reportó que, a 72 horas de su arresto, Venegas no había sido consignado, incumpliendo los plazos legales establecidos. Además, se señaló que su aprehensión ocurrió mientras observaba pacíficamente la romería de la Asunción, lo que generó descontento entre sus simpatizantes, quienes calificaron la detención como injusta y motivada políticamente.[632]

> HASTA AYER NO ERA CONSIGNADO A NINGUNA AUTORIDAD EL RIELERO ÁNGEL VENEGAS AHUMADA. Hasta el día de ayer, a la hora de cerrar las oficinas del juzgado de distrito en Aguascalientes, el agente del ministerio público federal, licenciado Alfonso Luna Guzmán, no había hecho la consignación de Ángel Venegas Ahumada, ex secretario general de la Sección Dos, a dicho tribunal Federal, pese a que ya son casi 72 horas las que tiene detenido en los separos del servicio secreto.[633]

---

[629] "Al Detenérsele Repartía Propaganda", *El Heraldo de Aguascalientes*, 18 agosto 1960, 1.
[630] "Al Detenérsele Repartía Propaganda", *El Heraldo de Aguascalientes*, 18 agosto 1960, 1.
[631] "Estudiante preso por 'Comunista'", *El Sol del Centro*, 16 agosto 1960. Sección Policiaca.
[632] "Hasta Ayer no era Consignado", *El Sol del Centro*. 19 agosto 1960. Sección Policiaca.
[633] "Hasta Ayer no era Consignado", *El Sol del Centro*, 19 agosto 1960. Sección Policiaca.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

La falta de pruebas contundentes, señalada incluso en los propios reportajes, subraya el carácter político de la detención. Además, la negativa del Ministerio Público a ofrecer información a la prensa y los retrasos en la consignación destacan las irregularidades procesales, características de un sistema judicial alineado con los intereses del régimen.

Este episodio también revela el papel de los medios en la construcción de narrativas sobre la represión política. Mientras *El Heraldo* adoptó un tono más oficialista, justificando la detención y destacando las acusaciones contra Venegas, *El Sol del Centro* mostró un enfoque más crítico, resaltando las irregularidades legales y los testimonios de simpatizantes. Estas diferencias reflejan las tensiones entre el control gubernamental de los medios y los espacios de denuncia que aún podían encontrarse en la prensa regional.

En su declaración, Venegas negó haber repartido propaganda y afirmó que los volantes encontrados en su poder le fueron entregados por un desconocido mientras caminaba por la calle Madero:[634]

> Al hacerle la pregunta del cargo que le fue lanzado por el jefe del servicio secreto, el señor Leaños dijo que nunca le había entregado a esa persona un volante de los que llevaba en la bolsa, pues sabe perfectamente bien que lo tienen vigilado y que cualquier acto que haga es motivo para que lo detengan y, en esta ocasión, para afirmar su decir, señaló que sí "es verdad que le entregué un volante a Leaños,[635] ¿por qué razón no procedió a detenerme inmediatamente como autoridad que es?[636]

Este argumento fue desestimado por el juez de distrito, quien, tras analizar las pruebas presentadas por el Ministerio Público Federal, lo declaró formalmente preso junto con Alfonso Castro, otro ferrocarrilero detenido en el mismo evento. Las autoridades judiciales señalaron que, aunque Venegas no fue sorprendido distribuyendo los volantes, su simple posesión de estos constituía un delito de disolución social.[637] Por lo que, en los autos del procedimiento legal, el 27 de agosto de 1960 el juez decretó auto de formal prisión,[638]

---

[634] "Venegas Ahumada Acepta que se le Encontró Propaganda Vallejista", *El Heraldo de Aguascalientes*, 23 agosto 1960, 1.
[635] Leaños fue un funcionario de distintas corporaciones policiacas del estado de Aguascalientes, aunque no se tiene claridad sobre el cargo exacto que ocupaba al momento del suceso.
[636] Venegas Ahumada Acepta que se le Encontró Propaganda Vallejista", *El Heraldo de Aguascalientes*, "23 agosto 1960, 1.
[637] "El ExLíder Venegas Ahumada fue Declarado Formalmete Preso Ayer", *El Heraldo de Aguascalientes*, 24 agosto 1960, 1.
[638] CMDD, Fondo JPDEAGS, Expediente Judicial 28/958, foja No.1050, *auto de formal prisión*, 27 agosto 1960.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

marcando un golpe significativo para el *movimiento* vallejista en la región, pero en su ausencia asumió temporalmente el liderazgo Manlio Faz.[639]

El abogado defensor de Venegas, Manuel Ballesteros, presentó una apelación al auto de formal prisión, argumentando que no existían pruebas suficientes para procesarlo y que la detención había sido irregular.[640] Sin embargo, esta apelación reflejaba las pocas garantías legales disponibles para los disidentes políticos de la época, quienes enfrentaban un sistema judicial influido por estrategia del Gobierno Federal.

Las detenciones, primero de Manlio Faz y posteriormente de Venegas Ahumada, remarcan una estrategia represiva más amplia dirigida a los vallejistas, quienes seguían activos un años después de las huelgas de 1958-1959. Las acciones de las autoridades, justificadas públicamente como necesarias para mantener el orden, buscaban silenciar cualquier forma de resistencia sindical y consolidar el control del Estado sobre el *movimiento* ferrocarrilero.

El caso de Venegas evidencia nuevamente un uso intencional del delito de disolución social, un recurso jurídico ambiguo que criminalizaba la protesta política y permitía la persecución de líderes opositores bajo pretextos legales.

Siete meses después, hasta el 21 de marzo de 1961, el juez de distrito licenciado José Tena Ramírez dicta la libertad bajo fianza,[641] a solicitud del abogado del inculpado,[642] el ex secretario de la Sección 2, recuperó su libertad caucional tras haber permanecido detenido desde agosto de 1960. Según el reporte del *Heraldo de Aguascalientes*, Venegas Ahumada y Alfonso Castro fueron arrestados por agentes del servicio secreto bajo acusaciones de "disolución social", relacionadas con la posesión de propaganda crítica hacia el sindicato oficialista, y puestos a disposición del Ministerio Público Federal. Aunque el Tribunal Unitario del Segundo Circuito revocó el auto de formal prisión, Venegas Ahumada enfrentó complicaciones legales adicionales debido a la estrategia legaloide para retardar su libertad buscando cualquier pretexto. debido a "los cargos que le fueron señalados en el año 1959,

[639] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, legajo 38, Caja 8, ficha 2126, 14 octubre 1960.
[640] "Salió en Libertad el exLíder V. Ahumada", *El Sol del Centro*, "23 marzo 1961. Sección Policiaca.
[641] CMDD, Fondo JPDEAGS, Expediente Judicial 28/958, foja No.1082 y 1083, *auto de libertad*, 21 marzo 1961.
[642] CMDD, Fondo JPDEAGS, Expediente Judicial 28/958, foja No.1084, oficio del abogado defensor, 21 de marzo 1961.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

cuando los paros rieleros", así como un proceso pendiente por "difamación".[643] Sin embargo, su liberación fue posible mediante el pago de una fianza de 3,000 pesos, lo que le permitió salir de la cárcel el 21 de marzo de 1961.

Es de llamar la atención que la salida de Venegas Ahumada no pasó desapercibida para sus compañeros ferrocarrileros, quienes dieron muestras de respaldo. Según el *Sol del Centro*: "a las 14:10 de la tarde del pasado día 21, Venegas Ahumada salió por la puerta principal de lo que fue su temporal reclusión, siendo recibido en las afueras por un grupo numeroso de trabajadores ferrocarrileros que en todo momento estuvieron atentos a la suerte del exdirigente".[644] Este apoyo continuó incluso después de su liberación, ya que "varios trabajadores ferrocarrileros se dieron cita en el domicilio particular de Venegas Ahumada, celebrando con mariachis y brindis la libertad del líder rielero".[645] El recibimiento y las celebraciones muestran que Venegas Ahumada, a pesar de los problemas legales que enfrentaba, seguía siendo un referente importante para los trabajadores ferrocarrileros, quienes veían en él una figura representativa de la lucha vallejista y un símbolo de resistencia frente a las adversidades políticas y sindicales. Esto también refleja cómo Venegas sostenía y mentenía no solo el liderazgo formal, sino el apoyo afectivo y comunitario.

Además de que deja ver que la batalla por la autonomía sindical se daba de manera paralela, tanto en lo político gremial como en las relaciones, pero también en los juzgados y hasta en la prisión.

Por lo que nos muestra que, a pesar de las presiones gubernamentales y sindicales, pareciera que el liderazgo de Ángel Venegas Ahumada en lugar de menguar le generaba mayores simpatías gremiales durante este período. Como otra muestra, está su designación en la convencion del Comité Ejecutivo Nacional Ferrocarrilero (CENF) desarrollada en San Luis el 15 Agosto, fungiendo como vicepresidente de la mesa directiva de la citada convención y logrando la designación como pre-candidato del Comité de Vigilancia para las eleciones del Comité Ejecutivo Nacional[646] Posteriormente, el 5 de octubre de 1961, ante los tiempos de renovación sindical, fue postulado como candidato a secretario general de la

[643] "Libertad para los rieleros Venegas Ahumada y Castro", *El Heraldo de Aguascalientes*. 21 de marzo 1961, Sección Policiaca.
[644] "Salió en libertad el exlíder V. Ahumada", *El Sol del Centro.* 23 de marzo 1961. Sección Policiaca.
[645] "Salió en libertad el exlíder V. Ahumada", *El* Sol del Centro. 23 de marzo 1961. Sección Policiaca.
[646] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, legajo 38, Caja 8, ficha 2126, 18 agosto 1961.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Sección 2 de Ferrocarrileros por el CENF, lo que reafirmaba su papel como líder sindical en Aguascalientes.[647]

*5.2.2 El Consejo Nacional Ferrocarrilero*

Pero el panorama comenzaría nuevamente a tensarse aun más, y el 23 de octubre de 1961, cuando Venegas dio la consigna a sus simpatizantes de abstenerse de firmar las cédulas de votación para la elección de representantes locales, alegando que el Comité Nacional planeaba un plebiscito con irregularidades. [648] Este acto de resistencia mostró, que seguia el nivel de desconfianza hacia los procesos impulsados por la dirigencia oficial.

En noviembre, Venegas encabezó actividades públicas significativas. El día 7 lideró una ceremonia de homenaje al Héroe de Nacozari y presidió una asamblea extraordinaria para recibir a J. Trinidad Estrada, a quien se apoyaba como candidato a secretario general nacional del Sindicato.[649] Por lo que el día 23 de noviembre se oficializó la Mesa Directiva del Consejo Nacional Ferrocarrilero en Aguascalientes:

> Consejo Nacional Ferrocarrilero: 25 de noviembre 1961.- 23 actual en Aguascalientes, el Consejo local ferrocarril Aldo seccional dos, lanzó manifiesto exhortando a los trabajadores a no asistir al mitín en honor de Luis Gomez Z. La mesa directiva de este organismo la integran: Ángel Venegas Ahumada presidente; Mario Faz Mendoza secretario; Juan Romo Meza tesorero; Ernesto Gaytan Padilla Organización; Carmen López Figueroa Ajustes; Francisco Ruiz Esparza, ajustes por trenes; Humberto Reyes Días ajustes por vía; Celestino Muñoz vocal por vías; Leos Claudio García vocal por oficinas; Antonio Escalante vocal por trenes.[650]

Pero además el Consejo Local Ferrocarrilero, dominado por los vallejistas, era en respuesta la organización charra como un elemento de contrapeso al oficialismo, lanzó un manifiesto llamando a boicotear un mitin en honor de Luis Gómez Z., destacando el rechazo hacia los líderes sindicales percibidos como *charros*.[651]

[647] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, legajo 38, Caja 8, ficha 2126, 5 octubre 1961.
[648] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, legajo 38, Caja 8, ficha 2127, 23octubre 1961.
[649] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, legajo 38, Caja 8, ficha 2127, 59 noviembre 1961.
[650] AGN, Fondo DFS, Fichero 6, legajo 38, Caja 6, ficha 3358, 59, 25 noviembre 1961.
[651] AGN, Fondo DFS, Fichero 6, legajo 38, Caja 6, ficha 3358, 59, 25 noviembre 1961.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Venegas tenía una intensa participación en la actividad obrera local y nacional, por ello asistió al Congreso del Consejo Nacional Ferrocarrilero, que celebraba sus asambleas en la Ciudad de México, y el 28 de diciembre de 1961, confirmó su papel en el *movimiento* vallejista nacional, siendo designado como delegado para sus Congresos Generales, mientras se mantenía como figura clave en Aguascalientes.[652]

El inicio de 1962 estuvo marcado por un aumento en las tensiones dentro del sindicato y una mayor radicalización de las acciones encabezadas por Venegas. El 2 de enero de 1962, Venegas elabora un estudio económico sobre la situación de los Ferrocarriles Nacionales de México,[653] lo que reflejaba su capacidad para liderar y proponer estrategias de acción y teóricas dentro de la lucha sindical. Poco después, el 24 de enero de 1962, en una reunión del Consejo Local Ferrocarrilero, propuso medidas drásticas como el congelamiento de cuotas sindicales y la toma de las oficinas del sindicato, lo que fue aprobado por los asistentes. Además de ser designado como el candidato oficial de dicho Consejo para encabezar la candidatura a secretario local de la Sección 2:

> En la planilla que el comité local ferrocarrilero postula para la renovación del Comité de Ejecutivo de la Sección 2 del sindicato, funge este elemento como Secretario General.[654]

Parecía que la estrategia era realizar acciones que llevaran a un punto crítico la estabilidad gremial local, por lo que el 22 de febrero de 1962, Venegas y otros líderes desconocieron públicamente al Comité Local de la Sección 2.[655] Este conflicto interno escaló hasta requerir la intervención de las fuerzas federales; según reportes del 7 de marzo de 1962, Ángel Venegas "es uno de los elementos agitadores dentro de la Sec. 2 de ferrocarrileros, pues con su labor de agitación ha tenido que intervenir las fuerzas federales",[656] nuevamente estaba en la mira del aparato del Estado.

En junio de ese año, Venegas encabezó la Primera Gran Convención Nacional Extraordinaria de los Consejos Locales Ferrocarrileros. Y abre un frente interno del

[652] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, legajo 38, Caja 8, ficha 2127, 28 de diciembre 1961.
[653] AGN, Fondo DFS, Fichero 22, legajo 38, Caja 21, ficha 5126, 2126 de enero 1962.
[654] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, legajo 38, Caja 8, ficha 2126, 24 enero 1962.
[655] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, legajo 38, Caja 8, ficha 2127, 22 febrero 1962.
[656] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, legajo 38, Caja 8, ficha 2127, 7 marzo 1962.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

*movimiento*, ya que, con una asistencia de más de 100 delegados de todas las secciones del país, durante este evento, anuncia el desconocimiento de J. Trinidad Estrada[657] como líder del Sindicato, impulsando a que lo nombraran nuevo dirigente al mismo Venegas, y plantearon demandas como el aumento salarial y la restitución de trabajadores cesados.

> Movimiento de Liberación Nacional: junio 1962.- se llevó a cabo la clausura de los trabajos de la primera Gran Convención Nacional Extraordinaria de los Consejos Locales Ferrocarrileros que principiarán el 23 de los corrientes… en el mismo sector, Mont la protesta de rigor a los dirigentes del Consejo nacional ferrocarrilero, que quedaron encabezados por: Ángel Venegas Ahumada, Aurelio Muñiz, Alfonso Gutiérrez, Antonio Pérez Enríquez. … "En uso de la palabra, Venegas Ahumada expresó que el desconocimiento de Estrada Castillo, como dirigente máximo, se debió a que este elemento había entrado en componendas con Luis Gómez Z. Con la anuencia de la empresa a la que calificó de "ladrón y convenenciero" y que es un Charro más impuesto por la empresa de los FF.CC.[658]

Este episodio representa un momento clave en la recomposición del *movimiento* ferrocarrilero tras la represión de finales de los años cincuenta. La Primera Gran Convención Nacional Extraordinaria, encabezada por Ángel Venegas, no solo visibiliza la capacidad de reorganización del gremio y el liderazgo del hidrocalido, sino que también marca el inicio de una nueva disputa por la legitimidad sindical desde abajo. El desconocimiento de J. Trinidad Estrada y la denuncia del "charrismo" revelan que, a pesar de las fracturas internas y la vigilancia estatal, persistía un núcleo combativo que buscaba restituir la autonomía obrera y reivindicar sus demandas históricas.

### *5.2.3 El desgaste y fractura*

A partir de aquí, el vallejismo a nivel nacional se dividió en dos grandes facciónes los que estaban con Mario H. Hernández [659] junto con Venegas (conocidos como sectaristas) y los de

[657] J. Trinidad Estrada Castillo quien fuera secretario de Ajustes por Trenes en el Comité encabezado por Demetrio Vallejo y asume en un inicio la cabeza del grupo vallejista desde el encarcelamiento de su líder moral.
[658] AGN, Fondo DFS, Fichero 6, legajo 38, Caja 3, ficha 197, junio 1962.
[659] Su trayectoria sindical tuvo un punto de inflexión en 1936, en la que aprovechó el contexto de consolidación del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM) para continuar su labor como mayordomo en el área de puentes y edificios. Paralelamente, su incursión en la militancia política inició en 1931 con su afiliación al Partido Comunista Mexicano (PCM), del cual se apartó posteriormente para unirse al Partido Socialista Unificado de México (PSUM), reflejando un compromiso con las causas de izquierda a lo largo de su vida. Su actividad sindical se consolidó en la Sección 26 del STFRM en Tonalá, Chiapas, donde asumió la secretaría local. Sin embargo, su papel en la huelga ferrocarrilera de Tierra Blanca de 1958, como integrante del comité de huelga, lo colocó en el centro y objetivo del *Estado*, lo que derivó en su cese laboral y encarcelamiento. Tras los eventos represivos de marzo y abril de 1959 y el encarcelamiento de Demetrio Vallejo,



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

J. Trinidad Estrada (estradistas). Este episodio de división interna marcó un momento de apogeo para los vallejistas de Aguascalientes, pues tanto Venegas como Antonio Perez Enríquez ocuparon cargos de la dirigencia nacional de este órgano gremial opositor, pero también aumentó la presión sobre ellos.

Dicha presión se evidenció, el 6 de agosto de 1962, cuando Venegas cuestionó la legitimidad de los dirigentes actuales de la Sección 2, denunciando la imposición de cargos sin consulta democrática. A pesar de ello, afirmó no estar en contra del gobierno ni de Luis Gómez Z., "Pues a este así se lo expresó cuando estuvo en Aguascalientes el 27 de junio pasado, aunque rechazaba los procedimientos internos del sindicato".[660]

La participación de Antonio Pérez Enríquez en eventos clave durante 1962 ofrece una perspectiva valiosa sobre la continuidad y evolución del *movimiento* vallejista en Aguascalientes. Su papel como intermediario en diversos frentes políticos y gremiales, así como su vinculación con figuras como Ángel Venegas Ahumada, revela la persistencia de una ideología y estructura organizativa a pesar de los intentos oficiales por desarticular al *movimiento*. Por ejemplo, en agosto de 1962, Pérez Enríquez fue comisionado por David Alfaro Siqueiros para presionar al Congreso de la Unión por diversos temas que afectaban a los obreros, cumpliendo por un tiempo su función día y noche en las cámaras de senadores y diputados.[661] Este hecho demuestra no solo como los ferrocarrileros, con la defensa de sus derechos laborales y políticos, sino también su capacidad para involucrarse en dinámicas nacionales, utilizando estrategias de presión política directa. La referencia a una carta de David Alfaro Siqueiros indica el respaldo simbólico de actores intelectuales y artísticos, vinculando al *movimiento* ferrocarrilero con una esfera más amplia de lucha social.

El 14 de septiembre de ese mismo año, Pérez Enríquez acudió al juzgado donde se seguía el proceso penal contra Demetrio Vallejo,[662] una acción que lo posiciona como testigo

---

Mario H. Hernández centró su labor en la resistencia, fundando el Consejo Nacional Ferrocarrilero junto Trinidad Estrada Castillo, como un espacio de reorganización, pero al pasar los años surgieron tensiones internas por la dirección del vallejismo entre ellos dos, rompiendo definivamente en diciembre de 1964, crea junto a Ángel Venegas Ahumada el Auténtico Consejo Nacional Ferrocarrilero, lo que dio lugar a dos corrientes principales dentro del movimiento vallejista. Además de su rol sindical, contribuyó a la fundación del periódico El Rielero, un medio clave para la difusión de las ideas de la Corriente Sindical Democrática. Su lucha tuvo un alto costo personal, ya que volvió a ser detenido en 1968 y permaneció encarcelado en Lecumberri hasta 1971. (fuente: Diccionario Over, "Biografia de Hernández, Mario H" Accedido el 13 febrero de 2025 https://diccionariover.uv.mx/egvadmin/bin/view/biografia/Hern%C3%A1ndez%2C%20Mario%20H- )

[660] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, legajo 38, Caja 8, ficha 2127, 6 de agosto 1962.

[661] AGN, Fondo DFS, Fichero 22, legajo 6, Caja 1, ficha SN, agosto 1962.

[662] AGN, Fondo DFS, Fichero 22, Legajo 6, Caja 1 ficha SN, 14 septiembre 1962.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

y actor relevante en la defensa de la legitimidad del *movimiento*. Este acto no solo refleja la solidaridad con Vallejo, sino que también subraya la estrategia de los líderes ferrocarrileros de mantener una presencia activa en los espacios judiciales como una forma de resistencia.

Para que el 27 de septiembre, Pérez Enríquez fue designado como miembro del nuevo Consejo Nacional Ferrocarrilero, liderado por Ángel Venegas Ahumada, durante una reunión organizada en el Movimiento de Liberación Nacional (MLN).[663] Este nombramiento evidencia una vez más la reconfiguración del liderazgo vallejista de Aguascalientes, con figuras como Pérez Enríquez desempeñando roles clave en la continuidad del *movimiento*. El vínculo con el MLN también sugiere una búsqueda de alianzas más amplias, integrando la lucha gremial ferrocarrilera dentro de un proyecto político nacional de izquierda.

Este pasaje de Antonio Pérez Enríquez en 1962 pone de manifiesto cómo los líderes vallejistas intentaron redefinir su rol en el contexto post-represión. Su actividad combina elementos de resistencia simbólica, como la presencia en el juicio de Vallejo, con acciones concretas de reorganización política y presión legislativa. Esto sugiere que, aunque el vallejismo enfrentaba una disminución de su fuerza estructural y territorial, sus principios seguían vivos en las acciones y discursos de sus líderes. La reinterpretación de estos eventos permite reconocer no solo la capacidad de resiliencia del *movimiento*, sino también la influencia que continuó ejerciendo en el sindicalismo mexicano, incluso en un contexto de adversidad.

A finales de 1962, la figura de Ángel Venegas Ahumada se consolida como el líder opositor más activo en la persistencia del vallejismo dentro de la sección 2 del sindicato ferrocarrilero en Aguascalientes. Su papel, tanto organizativo como discursivo, refleja la continuidad de los ideales del *movimiento* vallejista y su capacidad para articular estrategias de resistencia frente a los embates del charrismo sindical y las represalias institucionales.

El 17 de octubre de 1962, Venegas encabezó un esfuerzo dentro del grupo vallejista para impugnar la medida del 1% de descuento para la convención de contratación.[664] Esta acción demuestra su capacidad de movilización y su desafío a las decisiones del aparato sindical controlado por el charrismo. Más allá de la disputa financiera, este hecho es

[663] AGN, Fondo DFS, Fichero 22, Legajo 6, Caja 1 ficha SN, 27 de septiembre 1962.
[664] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, legajo 38, Caja 8 ficha 2132, 17 octubre 1962.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

indicativo de una lucha por mantener espacios de autonomía dentro del sindicato, buscando deslegitimar las decisiones del liderazgo oficialista.

Para noviembre de 1962, las actividades de Venegas ya eran objeto de atención por parte de la gerencia de los ferrocarriles, que buscaba justificar la suspensión de su pensión jubilatoria debido a su papel como agitador.[665] Este intento de represalia pone de relieve la importancia de Venegas como un actor disruptivo en el contexto local, así como las estrategias de control que las instituciones emplearon para sofocar los vestigios del *movimiento* vallejista.

El 20 de diciembre de ese año, el Consejo Local Ferrocarrilero, encabezado por Venegas, distribuyó un manifiesto dirigido a los trabajadores de los talleres de Aguascalientes. En este documento, el grupo reiteraba su denuncia de las injusticias laborales y sindicales desde 1958, señalando cómo el charrismo había debilitado al gremio. A través de un llamado explícito a participar en las asambleas y exigir el cumplimiento de los estatutos, el consejo buscaba reavivar el espíritu combativo de los ferrocarrileros y posicionar 1963 como el año de la derrota definitiva del charrismo:

> COMPAÑEROS FERROCARRILEROS.- en 1958 echando todos con limpieza, entusiasmo y compañerismo, conseguimos una considerable mejoría en nuestro salario.
> Ahora las fuerzas que trabajan contra nuestros intereses y nos llevan a cada vez una peor situación"… "empezaron por intentar apartarnos de las asambleas y actividades sindicales" "luego se cruzaron de brazos ante las supresiones y reajustes que realiza la empresa desde abril de 1959" "ahora han dado rienda suelta a su voracidad"… "presentémosnos todos a las asambleas de nuestra propia sección y exijamos el cumplimiento de los estatutos, que el ejecutivo de las secciones ordene los tomadores de tiempo que suspendan de inmediato esos descuentos y que pidan al ejecutivo generar la devolución de las cantidades descontadas para gastos de contratación. A todos y cada uno de los miembros de esta sección número dos, así como a las demás secciones del sistema"… el Consejo local ferrocarrilero Sección Dos, desea sinceramente a los ferrocarriles una alegre Navidad, un Próspero Año Nuevo y que en 1963 sea el año de la derrota definitiva del Charrismo sindical, para beneficio de todo el gremio, libertad de nuestros presos.-Será hasta entonces cuando reciban atención los problemas de los trabajadores y tengan asambleas ordinarias normalmente ya que los charros impuestos desconocen el significado del artículo 74 del estatuto en vigor"[666]

Las acciones de Ángel Venegas en 1962 revelan tanto continuidad como adaptación del vallejismo. Su liderazgo responde a un contexto de creciente control estatal y sindical sobre los disidentes, lo que lo obliga a transitar entre estrategias de confrontación y resistencia

[665] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, legajo 38, Caja 8 ficha 2132, 28 noviembre 1962.
[666] AGN, Fondo DFS, Fichero 22, legajo 38, Caja 421, ficha 20-22, 20 de diciembre 1963.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

simbólica. El manifiesto distribuido en diciembre no solo reactualiza el discurso de lucha de 1958, sino que también incorpora un tono esperanzador al situar la resistencia dentro de un marco festivo y colectivo, deseando un cambio estructural para el nuevo año. Asimismo, la amenaza de suspensión de su pensión pone en evidencia cómo el Estado y la empresa utilizaron mecanismos administrativos como una forma de coacción política, buscando aislar a los líderes vallejistas de su base. Sin embargo, el hecho de que Venegas continuara organizando al Consejo Local y promoviendo iniciativas revela la resiliencia del *movimiento* y su capacidad para reinventarse frente a las adversidades. El año concluyó con intensa actividad de los vallejistas pero también con un intento de debilitamiento de las posiciones de Venegas y sus aliados, enfrentando tanto acciones represivas como divisiones internas. Pues vemos como Venegas y Pérez Enríquez fueron objeto de investigaciones y acciones administrativas y legales, como el intento de suspender la pensión de jubilación de Venegas por sus actividades de "agitador".

En conjunto, las acciones de Venegas y sus aliados en 1962 constituyen un testimonio de cómo el vallejismo seguía sobreviviendo ya como una costumbre sindical y una corriente organizativa, aun cuando su estructura formal se encontraba profundamente debilitada. Comenzamos a observar la importancia de la resistencia no solo como acto político, sino también como una reafirmación de identidad frente a un aparato institucional diseñado para suprimirla. Lo que denota que su labor intelectual y conocimiento de los asuntos de la industria del ferrocarril era valorado.

A principios del año de 1963, el Consejo Nacional Ferrocarrilero, identificado como una facción "sectarista" dentro del mismo vallejismo, continuó activo en la defensa de los derechos laborales. El 4 de enero, Ángel Venegas, destacado miembro del consejo, desarrolló un análisis económico sobre la situación de los Ferrocarriles Nacionales de México,[667] en sintonía con los esfuerzos del ejecutivo nacional de su grupo.

En marzo, Venegas lideró una reunión clave en Aguascalientes el día 19, donde participaron figuras nacionales como "…Mario H. Hernández líder máximo de ese grupo; Ignacio Miranda Reyes, Jaime Pérez Manzano, Olga Puig de Ponce de León, Ana María Doris de Pérez Enríquez, Alfonso Miranda, Aurelio Muñiz Horta, Norberto Vargas"[668] y otros

[667] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, legajo 38, Caja 8, ficha 2133, 4 enero 1963.
[668] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, legajo 38, Caja 4, ficha 237, 19 de marzo 1963.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

miembros (alrededor de 20) del Consejo Nacional Ferrocarrilero. En esta asamblea se discutió la problemática de los fuertes descuentos salariales aplicados a los trabajadores de lista de raya, lo que generó descontento entre los rieleros. Dos días después, el 21 de marzo, se confirmó su papel central al presidir una nueva reunión donde las discusiones giraron con un enfoque de organización de protestas contra los descuentos de listas de raya.[669]

El mes de mayo marcó un punto de inflexión en la trayectoria de Venegas, quien se incorporó al Frente Electoral del Pueblo (FEP). Este movimiento, formado el 22 de abril, buscaba articular una plataforma política que diera voz a las demandas de diversos sectores.[670] Paralelamente, el 6 de mayo se señaló que Venegas continuaba promoviendo la protesta en Aguascalientes, ahora enfocándose en acusaciones de fraude por parte de las concesionarias ferroviarias a particulares y criticando los recortes salariales.[671] Cómo podemos observar el vallejismo a través de Venegas no paraba, seguía activo a pesar de todas las vicisitudes

### *5.2.4 El incesante hostigamiento judicial*

En junio, ante la intensidad de la actividad obrera sindical, el Estado dio otro manotazo y las tensiones crecieron cuando Venegas fue detenido en Encarnación de Díaz, Jalisco, tras intentar entrevistarse con el presidente de la República, el agente de gobernación reporta "Ángel Venegas Ahumada, quien junto con Manlio Faz Mendoza fue detenido por rebasar los límites de aquella entidad, encontrándose libre bajo fianza." [672] Esto queda registrado, el pedimento que el Ministerio Público Federal Vicente Paredes López realiza al Juez de Distrito:

> A las ocho con quince minutos del día de hoy, recibió un llamado telefónico, precedente de Encarnación de Díaz, Jalisco, del C. Agente de la Policía Federal Judicial. El procesado se encontraba en dicha población, trasladándose de esta ciudad por un autobús con placas 301-58-1 con número económico 47 de permisionarios del centro.[673]

[669] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, legajo 38, Caja 8. ficha 2134, 21 marzo 1963.
[670] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, legajo 38, Caja 8, ficha 2116, 2 mayo 1963.
[671] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, legajo 38, Caja 8, ficha 2134, 6 mayo 1963.
[672] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, legajo 40, Caja 4, ficha 145, 20 junio 1963.
[673] CMDD, Fondo JPDEAGS, Expediente Judicial 28/958, foja No. 1222, *Pedimento N. 67*, 3 junio 1963.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

En la diligencia, el agente del ministerio público registra lo siguiente: declaración de Ángel Venegas cuando fue detenido en aquel municipio del estado de Jalisco:

> El ex secretario de la sección dos de los Ferrocarriles Nacionales de México, en la ciudad de Aguascalientes; con el propósito de entrevistar al ser presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a fin de plantearle la situación que prevalece en los ferrocarrileros de esta ciudad de Aguascalientes; habiendo sido aprendido y añadiendo en su declaración que el citado viaje calcula se prolongaría un maximo de cuatro horas y regresaría de inmediato a la ciudad de origen, ya sea que se lograra la entrevista, lo cual no se presentó ninguna orden de aprehensión tal como lo previene el artículo Constitución política de los Estados Unidos mexicanos; qué es todo lo que tiene que decir y firma para constancia, añade además que lamenta la actuación tomada previamente de que los ferrocarrileros como enemigos de la actual régimen, siendo todo lo contrario ya que hemos demostrado en varias ocasiones a poder respaldar la gran labor desarrollada por nuestro digno Presidente licenciado Adolfo López Mateos y en esta entrevista que se pretendia obtener hivamos a manifestar de primera voz que los ferrocarrileros de Aguascalientes siempre hemos estado con él y respaldando su régimen, siendo falso las versiones en sentido de no estar en concordancia con las autoridades del país a las cuales respetamos de acuerdo con las jerarquías de cada uno.[674]

Este evento provocó que el Consejo Local Ferrocarrilero realizara acciones de manifestación buscando presionar para gestionar su liberación, como en la visita que tendría a la ciudad Luis Gómez Z. [675] Lo que intensificó la negativa del Comité Local de Sindicato en la Sección 2 a aportar recursos para su fianza. Durante una asamblea el 26 de junio, se discutieron también las reinstalaciones de trabajadores cesados durante el *movimiento* vallejista, lo que generó un clima de agitación liderado por opositores.[676]

En este contexto, emerge la figura de Enrique de Anda Díaz de León, asumiendo momentáneamente el liderazgo, dejado por el encarcelamiento de Venegas, quien el 20 de junio de 1963 encabezó las gestiones del Consejo Local Ferrocarrilero para buscar la liberación de Ángel Venegas Ahumada y Manlio Faz Mendoza.[677] Esta iniciativa refleja los esfuerzos de líderes emergentes locales por articular una defensa activa frente a las medidas represivas, reafirmando la solidaridad dentro del gremio ferrocarrilero a pesar del clima de control y división.

[674] CMDD, Fondo JPDEAGS, Expediente Judicial 28/958, foja No. 1232, *Diligencia*, 3 junio 1963.
[675] AGN, Fondo DFS, Fichero 22, legajo 2, Caja 6, ficha 695, 26 junio 1963.
[676] AGN, Fondo DFS, Fichero 22, legajo 40, Caja 6, ficha 145, 29 julio 1963.
[677] AGN, Fondo DFS, Fichero 1, legajo 2, Caja 9, ficha 3404, 20 junio 1963.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Nuevamente se cruzan las figuras de Lázaro Cárdenas y Venegas, en el contexto de una visita a la Escuela Normal Justo Sierra en Cañada Honda, el expresidente fue nuevamente abordado por un grupo de ferrocarrileros que, aun después de años de represión, buscaban en él una figura de interlocución y respaldo moral. El episodio narrado da cuenta tanto del alcance de su autoridad simbólica como de la continuidad de la vigilancia y represión estatal hacia los líderes obreros. Señala Cárdenas en sus apuntes:

> Se presentó un grupo de ferrocarrileros de Aguascalientes y me entregó la nota que aquí transcribo: 'un grupo de 200 ferrocarrileros se reunieron hoy a las 15 horas en la plaza de Aguascalientes, con el objeto de trasladarse a la casa de don Nazario Ortiz Garza para saludarlo a usted y fueron detenidos Ángel Venegas y seis ferrocarrileros más, por el jefe de servicios especiales de la Federación y el jefe de la policía judicial. A Venegas Ahumada lo llevaron a la jefatura de la zona militar, al resto se ignora. No hicieron ningún acto público, ni algo que se parezca a un mitin, ya que sólo se reunían para ir a saludarlo a usted. ¿Que si después de lo ocurrido pueden saludarlo a usted mañana?' Les manifesté que como lo deseaban los atendería al día siguiente en la casa del señor Ortiz Garza.[678]

Este testimonio pone en evidencia el nivel de presión persistente incluso hacia acciones simbólicas y pacíficas como el intento de saludar a Cárdenas. La detención de Venegas y sus compañeros sin mediar causa judicial ni acto público refuerza la idea de un Estado que mantenía bajo sospecha permanente a los líderes ferrocarrileros, a pesar del paso del tiempo y del desgaste del conflicto. La disposición del general Cárdenas a recibirlos al día siguiente reafirma su papel como figura de escucha frente a los actores sociales marginados.

Al día siguiente del incidente con la policía, Cárdenas recibió a un nuevo grupo de ferrocarrileros y campesinos, que expresaron su inconformidad por la detención arbitraria de Ángel Venegas, relata Cárdenas en su diario:

> A las 10 horas se presentó un grupo de trabajadores ferrocarrileros y campesinos. Lo saludé y el ferrocarrilero Humberto Reyes Díaz habló de la detención de ayer, diciendo que consideraban fue un atropello a los derechos que concede la Constitución. Que los familiares de Venegas compañeros han preguntado en la jefatura de la zona militar el motivo de su arresto y les han negado que esté allí detenido.[679]

[678] Fondo Lázaro Cárdenas del INAH, Manuscrito 1963. sp.
[679] Fondo Lázaro Cárdenas del INAH, Manuscrito 1964. 1164.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Las palabras al expresidente por parte de Reyes Díaz apunta no solo al acto de represión, sino también a la opacidad institucional que negaba información incluso a los familiares directos. Este tipo de arbitrariedad revela el ambiente de excepcionalidad jurídica que enfrentaban los líderes obreros. Cárdenas, al documentar este tipo de sucesos, deja entrever la persistencia de prácticas autoritarias dentro del régimen revolucionario y, al mismo tiempo, la capacidad de resistencia de las bases organizadas que no renunciaban a su derecho a ser escuchadas. Pero además y aunque los expedientes lo mencionan escasamente —y apenas lo apodan "el Camándulas"—, la figura de Humberto Reyes Díaz en la escena lo retrata como eslabón decisivo entre las bases ferrocarrileras y figuras de peso nacional. Portó un discurso jurídicamente fundamentado, reclamó la aplicación efectiva de las garantías y aprovechó la autoridad moral de Cárdenas para legitimar la queja.

Tal vez por la intervención del expresidente o por cuestiones del mismo proceso, el dia 13 de junio se tramita fianza para obtener a libertad, quedando registrada en el telegrama que el Tribunal de Queretaro comunica al Juez de Distrito de Aguascalientes:

> FIN DE RESOLVER PETICIÓN LIBERTAD COACCIONAL SOLICITA PROCESADO ÁNGEL VENEGAS AHUMADA, LUEGO USTED INFORME ESTA VÍA IMPORTE COACCIÓN DICHO REO PARA LIBERTAD GOCE DE LA MISMA RESUELVE MAGISTRADO SEGUNDO CIRCUITO MARIO ESCALANTE.[680]

La prensa solo registra una pequeña nota: "Gestionan otra vez la libertad de Venegas",[681] especulando del amparo promovido en el tribunal unitario de Querétaro. Pero fue hasta el 20 de julio cuando se dicta la libertad provisional bajo caución, por habersele otorgado la fianza respectiva.[682] Tras salir de por tercera vez de prisión, Venegas no perdio tiempo y consolidó su posición política al ser nombrado miembro del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Electoral del Pueblo, solo siete días depues de obtener su libertad.

*5.2.5 La coyuntura de 1963*

[680] CMDD, Fondo JPDEAGS, Expediente Judicial 28/958, foja No. 1247, *Telegrama,* 13 de junio 1963.
[681] "Gestionan otra vez la libertad", *El Sol del Centro,* 15 de junio 1963, Sección Policiaca.
[682] CMDD, Fondo JPDEAGS, Expediente Judicial 28/958, foja No. 1257, *oficio 5945 al Alcalde de la carcel*, 20 de julio 1963.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

En el mes de agosto Venegas como miembro del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Electoral del Pueblo, compartia espacio con importantes figuras como Gilberto Rincón Gallardo, Arnoldo Martínez Verdugo, Othon Pérez Correa y Renato Leduc. En una asamblea celebrada en la Ciudad de México, con unos 400 delegados aprueban su declaración de principios, estatutos y Programa del F.E.P. [683] En la misma participa Antonio Pérez Enriquez.[684] Lo que muestra como la figura local de Angel Venegas era reconocida y valorada en los ámbitos obreros y políticos nacionales.

En julio de 1963, Antonio Pérez Enríquez asistió al homenaje del Movimiento de Liberación Nacional (MLN) a los "presos políticos liberados", recordando que habían pasado cinco años desde la huelga ferrocarrilera sin que los excarcelados mostraran temor. [685] Este acto pareciera simbolizar la continuidad de los ideales vallejistas como una fuerza de resistencia moral y política. El homenaje pareciera conectar las luchas del pasado con el entonces presente de persistencia, reafirmando la memoria como herramienta de resistencia. La narrativa del "no temor" contrasta con las represalias sufridas, mostrando que el vallejismo no terminó con las detenciones, sino que se transformó en un símbolo de lucha por la dignidad gremial.

Paralelamente ese mismo junio, ya en la parte final del sexenio del presidente López Mateos, en un entorno político caracterizado por una creciente presión de sectores opositores y movimientos sociales que cuestionaban la legitimidad del sistema político mexicano, presentó una significativa reforma, la modificación al artículo 54 de la Constitución, mediante la cual se introdujo la figura de los "diputados de partido". Esta medida buscaba atender las críticas recurrentes sobre la falta de representación de las minorías en el Congreso de la Unión.

En la exposición de motivos de la iniciativa, el presidente subrayó la importancia de brindar mayor representación a las minorías políticas con el objetivo de "consolidar la estabilidad política orgánica" del país, permitiendo la canalización institucional de fuerzas cívicas que, de otro modo, podrían actuar de manera "dispersa, cuando no anárquica".[686]

---

[683] AGN, Fondo DFS, Fichero 1, legajo 10, ficha 253, 283 y 286, 12 de agosto 1963.
[684] AGN, Fondo DFS, Fichero 1, legajo 8, ficha 160, 26 julio 1963.
[685] AGN, Fondo DFS, Fichero 1, legajo 8, ficha 160, 18 agosto 1963
[686] Memoria Política de México, "22 de julio de 1963 - Creación de los Diputados de Partido", *Memoria Política de México*. https://www.memoriapoliticademexico.org/Efemerides/7/22071963.html.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

La necesidad de esta reforma no surgió en el vacío, sino como respuesta a diversas tensiones políticas de finales de la década de 1950, los movimientos de disidencia magisterial y ferrocarrilero, así como el boicot electoral del PAN en 1958 y el impacto ideológico de la Revolución Cubana, intensificaron la presión sobre el gobierno de López Mateos para ofrecer una respuesta política a estos desafíos.[687]

En este sentido, la reforma electoral de 1963 debe entenderse como parte de la estrategia del Estado mexicano para mantener un equilibrio entre la institucionalización del régimen y el control político. Al integrar a la oposición dentro de los cauces legales del sistema, el gobierno buscaba atenuar las críticas y reducir la posibilidad de movilizaciones políticas externas al aparato estatal. No obstante, esta reforma no alteró de manera fundamental la estructura de poder, sino que reforzó la capacidad del sistema para adaptarse a las nuevas condiciones políticas sin perder su carácter centralizado y presidencialista.

En ese entorno, en agosto de 1963, Ángel Venegas Ahumada se consolidó como figura clave del Movimiento de Liberación Nacional (MLN), ocupando un lugar destacado en su estructura, según la circular 15 de dicha organización, donde el MLN personifica la convergencia de las fuerzas democráticas en un instrumento político que trascendía los límites del sindicalismo ferrocarrilero:

> puesto que el MLN no es un grupo más en la política mexicana si no la demostración objetiva, clara, concreta, de qué las fuerzas democráticas cuentan ya con un instrumento eficaz de lucha que les permite defender juntas aquello en que están de acuerdo, que sin duda es por fortuna mucho más y mucho más importante que lo que puede provocar discrepancia entre ellas. … nuestra adhesión a la lucha de la liberación nacional no es puramente verbalista[sic] sino que supone una fuerza desinteresada y se expresa en hechos concretos.[688]

Esta circular, que también firmaban figuras nacionales como Cuauhtémoc Cárdenas y Heberto Castillo, destaca la capacidad del MLN para unir sectores en torno a objetivos comunes, más allá de sus diferencias. La participación de Venegas reafirma que su liderazgo, lejos de desaparecer, se transformó en uno con alcance nacional, adaptándose a las dinámicas de casi un lustro de haber emergido en el *movimiento* local de Aguascalientes.

[687] Medina, "Hacia el nuevo Estado: México, 1920-2000", 160.
[688] AGN, Fondo DFS Fichero 25, Legajo 2, Caja 8, ficha 148 y 158, 27 junio 1963.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Parece que con lo anterior amerito para que se incorporara el 13 de septiembre al catálogo comunista de la Dirección Federal de Seguridad, donde con letras rojas lo señalan y justifican por ser Miembro del Movimiento de Liberación Nacional,[689] agregando su domicilio particular en Dr. González Saracho #315 Ags. Ags. Esta ficha es sumamente importante, pues es hasta septiembre de 1963 que oficialmente el estado lo reconoce como comunista, a diferencia de la campaña mediática de estigmatización macartista emprendida en 1959.

### *5.2.6 Comienza la politización*

En 1964, Ángel Venegas Ahumada mantuvo una posición activa dentro del ámbito político y sindical, evidenciando la persistencia del vallejismo en Aguascalientes como una corriente de resistencia. Al inicio del año, en el mes de enero, el llamado Bloque Nacional Ferrocarrilero, en una convención aprobó "enviar mensajes a las altas autoridades, del país, solicitando que sean restituidas sus pensiones a Ángel Venegas y David Ortiz Martínez, las que les fueron suspendidas como medida de represalia por Luis Gómez Z." [690]

En el periodo electoral de ese año, en julio de 1964, Venegas y Manlio Faz apoyaron al Partido Popular,[691] encabezando un comité de vigilancia para las elecciones locales, gestionando recursos enviados por Vicente Lombardo Toledano. [692] Este escenario refleja su influencia y campo de acción se ampliaba, comenzando a transitar entre el sindicalismo y la política electoral.

---

[689] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, Legajo 1, Caja 8, ficha 2115, 13 septiembre de 1963.
[690] AGN, Fondo DFS, Fichero 22, legajo 43, Caja 1, ficha 50, enero 1964
[691] Al parecer, el vínculo de los vallejistas con el Partido Popular es J. Trinidad Estrada primo de Rafael Estrada Villa, dirigente del PP, que rompió con Vicente Lombardo Toledano y, por tanto, fue expulsado de ese partido en 1967 Estrada Villa, posteriormente, fundó el Partido Popular Socialista Revolucionario (PPSR), una organización de vida breve. (fuente: Gómez Tagle, Silvia. Las estadísticas electorales de la reforma política. El Colegio de México, 1990. https://muse.jhu.edu/pub/320/oa_monograph/chapter/2581756/pdf ). Estas dinámicas internas y la formación de nuevas facciones no fueron ajenas a la influencia de Demetrio Vallejo. De hecho, Rafael Estrada, como líder del PPSR, en 1967 promovió la postulación de Vallejo para una diputación, buscando que fuera respaldado por una coalición de fuerzas de izquierda (fuente: Jaime Ortega, "Demetrio Vallejo, Heberto Castillo y la elección de 1967", periodico la Jornada, Lunes 2 de diciembre de 2024 https://www.jornada.com.mx/2024/12/02/opinion/019a1pol) y garantizando el apoyo de los ferrocarrileros "estradistas", evidenciando las conexiones y tensiones entre los distintos actores de la izquierda y el movimiento ferrocarrilero.
[692] AGN, Fondo DFS, Fichero 17, legajo 46, Caja 8, ficha 5204, 5 julio 1964.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

En este año, las actividades de los líderes demuestran que el vallejismo buscaba sobrevivir a como diera lugar, hasta buscar alianzas abiertas con partidos políticos, posiblemente buscando canalizar las demandas de justicia social. Su capacidad de adaptarse a contextos de presión por parte del Estado y su integración en plataformas como el MLN y el Partido Popular Socialista reafirman que el *movimiento* buscaba persistir con la estrategia de ser una fuerza aglutinante para sectores descontentos del sindicalismo ferrocarrilero y de las clases populares.

Del año 1965 hay poca información solo se registra la participación de Alejandro Pérez Enríquez como secretario de organización del Consejo Nacional Ferrocarrilero en 1965 pero es significativa. El 13 de julio de ese año presidió una asamblea de la Sección 2 de ferrocarrileros en Aguascalientes, siendo considerado un elemento peligroso, la ficha dice: "Srio. de organización del Consejo Nacional Ferrocarrilero, quien el día 13 de los corrientes presidió la samblea de los miembros de la sección de ferrocarrileros, en Aguascalientes siendo considerado dicho elemento como peligroso".[693] Es el único en los registros de la actividad vallejista durante ese año, nos sugiere que el intenso activismo del año previo y la fractura comenzaron a tener desgaste, pero que a pesar de ello los remanentes del vallejismo buscaban seguir activos en espacios gremiales clave, actuando como puente entre los ideales vallejistas y la realidad sindical de la época, luchando por que las demandas de autonomía y democracia gremial seguíeran siendo relevantes, aunque enfrentaban un contexto político adverso y una narrativa oficial que los calificaba como disruptores del orden institucional.

En 1966, el panorama político ferrocarrilero en Aguascalientes reflejaba una profunda fragmentación y desgaste del vallejismo,[694] aunque los remanentes seguían activos en diversos espacios. Ángel Venegas Ahumada, señalado como líder de una facción política del Consejo Local Ferrocarrilero, se mantenía como figura central, visitando a los presos políticos y en especial a Demetrio Vallejo en prisión el 26 de junio, "al que exhortó a trabajar unidos y limar asperezas.[695] Adémas, presidió reuniones relacionadas con la Convención Nacional donde se hablo de qué Vallejo y Gómez Godínez no pueden salir en libertad ya que

[693] AGN, Fondo DFS, Fichero 22, legajo 46, Caja 5, ficha 50, 19 julio1965.
[694] AGN, Fondo DFS, Fichero 22, legajo 38, Caja 8, ficha 12, 1 julio 1966.
[695] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, legajo 1, Caja 8, ficha 2116, 6 junio 1966.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

tienen un proceso pendiente por despojo, así mismo. planeaban la Convención de los Consejos Locales convocada del 20 al 22 de agosto.[696]

Venegas comenzaba a impulsar a otros elementos como Miguel Alba Sánchez, entonces secretario local de la Sección Dos "quien es de la corriente del Consejo Ferrocarrilero, con nexos evidentes y probados con elementos vallejo-comunistas entre otros, como Ángel Venegas Ahumada, quien goza de la simpatía y protección del gobierno del estado.[697] Lo que nos refleja una estrategia no vista antes en Venegas, ceder el liderazgo formal y trazar lazos comunicantes con el poder local.

Un reporte de la Dirección Federal de Seguridad destaca una fragmentación significativa en el Consejo Local Ferrocarrilero, dividido en dos facciones principales: "el Consejo Local Ferrocarrilero se encuentra dividido desde hace más de tres años en dos facciones: una dirigida por Ángel Venegas Ahumada que siguen la corriente política de Mario H. Hernández y la otra controlada por Manlio Faz Mendoza, afín a J. Trinidad Estrada Castillo. La pugna entre estas facciones, incluyendo subgrupos como el "Héroe de Nacozari",[698] comienza a reflejar una crisis de liderazgo que resulta en indiferencia entre los trabajadores. Además de señalar el debilitamiento de la cohesión gremial en la sección dos, agravado por el antagonismo hacia el secretario general Miguel Alba Sánchez.

El reporte señala, por otra parte, que Ángel Venegas Ahumada tomó una actitud pasiva y de reconocimiento para Alba Sánchez, pues fue quien logró se le reanudaran los pagos de su pensión jubilatoria que se encontraba suspendida. También destaca que "en su grupo han destacado nuevos elementos más capaces que él, mismos que se han puesto al frente de dicho grupo, siendo estos: Ignacio Avila Vázquez, Juan Rodríguez Herrera, Daniel Correa Corona, Jesús Ríos Espino, Ramón Báez Esquivel, Amador Sánchez Hernández y Eduardo Ruiz Torres." [699] sugiriendo una renovación generacional que comienza a relegar a Venegas a un papel secundario. Esto ilustra cómo los liderazgos históricos del vallejismo comenzaban a ser desplazados por actores más jóvenes y dinámicos. El mismo reporte detalla la situación de Manlio Faz, describiendo que:

[696] AGN, Fondo DFS, Fichero 22, legajo 38, Caja 8, ficha 2117, 15 julio 1966.
[697] AGN, Fondo DFS, Fichero 22, legajo 38, Caja 6, ficha 730, agosto 1966.
[698] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, Legajo 1, Caja 4, ficha 358-360, 4 junio 1966.
[699] AGN, Fondo DFS, Fichero 22, Legajo 1, Caja 423, ficha 358-360, 4 junio 1966.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

> también da la impresión de estar al margen de toda actividad sindical, ya que actualmente es presidente de la sociedad de padres de familia de la escuela secundaria número 70, de la ciudad de Aguascalientes: este elemento también cuenta con nuevos colaboradores más capacitados que el, como: Celestino Muñoz Contreras, Jesús Delgadillo Delgadillo y Carmelo López Figueroa. [700]

El posicionamiento de Mendoza como presidente de la sociedad de padres de familia y su desvinculación de la actividad sindical activa evidencian un retiro parcial de las luchas gremiales. Sin embargo, su facción también experimenta una renovación con colaboradores más activos, lo cual refleja un patrón similar al grupo de Venegas.

El informe concluye que las facciones ferrocarrileras, pese a su fragmentación interna, tenían como objetivo político común posicionarse de cara a una posible candidatura de Gómez Z. a la gubernatura "y a parecer como los impulsores de esta campaña".[701] Este interés político, más que sindical, refleja un cambio en las prioridades de los líderes y un alejamiento de los principios que definieron el *movimiento* vallejista en su auge.

En julio hay una mención de Ángel Venegas Ahumada en el contexto de la reunión del Consejo Nacional Ferrocarrilero el 6 de julio. En esta ocasión, los temas discutidos, como la distribución de materiales teóricos y su aplicación práctica en el gremio, así como las jubilaciones,[702] revelan una estrategia deliberada de formación y cohesión dentro del *movimiento* ferrocarrilero. Si bien estas reuniones y propuestas reflejan una resistencia activa, el alcance real de su influencia y su capacidad para transformar la estructura sindical oficial siguen siendo cuestiones abiertas al análisis.

Tenemos que resaltar que en 1965 y 1966 fueron claves para el liderazgo de Ángel Venegas, ya que tal parece que su actividad política partidista, su acercamiento con el Comité oficial (con el afán de recuperar su pensión), así como un velado acercamiento con el gobierno del Estado de Aguascalientes, provocó un impacto en su ascendencia en el gremio y el vallejismo principalmente local.

### *5.2.7 Síntomas de una dilución del vallejismo*

[700] AGN, Fondo DFS, Fichero 22, Legajo 1, Caja 423, ficha 358-360, 4 junio 1966.
[701] AGN, Fondo DFS, Fichero 22, Legajo 1, Caja 423 ficha 358-360, 4 junio 1966.
[702] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, Legajo 2, Caja 8 ficha 2138, 6 julio 1966.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Pareciera que el vallejismo de 1966 fue el punto de inflexión, pues ya no era la fuerza transformadora de 1958-1959. Su fragmentación interna y la renovación de liderazgos muestran un proceso de acercamiento a la institucionalización y desgaste. Por un lado, las pugnas internas reflejan la dificultad de mantener una identidad unificada frente a los desafíos externos. Por otro, la emergencia de nuevos líderes apunta a una dinámica de transición generacional, aunque insuficiente para recuperar la cohesión gremial. La priorización de objetivos políticos sobre demandas laborales confirma un desplazamiento de los valores originales del *movimiento*, indicando que, aunque no desapareció completamente, el vallejismo había perdido su esencia obrera y transformadora en Aguascalientes.

El año de 1967 es crucial, primero porque pareciera que los Estradistas comienzan a ganar frente a Mario Hernández para ser cabeza del vallejismo.

El 23 de enero de 1967, Venegas asistió a una reunión en San Luis Potosí del grupo "estradista" del Consejo Nacional Ferrocarrilero, donde se abordó la posible reelección de Luis Gómez Z., un tema que generó divisiones significativas dentro del gremio.[703] Este encuentro subraya las tensiones que existían entre las diferentes facciones ferrocarrileras, particularmente aquellas relacionadas con las ambiciones de los líderes, las cuales dificultaban la unidad del *movimiento*. El papel de Venegas en esta reunión sugiere su interés por formar parte de los debates estratégicos del gremio, aunque dentro de un contexto marcado por la fragmentación ideológica.

En abril del mismo año, su participación se centró en la asamblea de balance y estudio del Comité Político Ferrocarrilero, donde se buscaba definir la línea a seguir en el proceso electoral sindical.[704] Este esfuerzo denota la intención de Venegas de seguir influyendo en la estructura nacional del gremio.

En noviembre 1967 aparece en una asamblea, presidida por J. Trinidad Estrada Castillo y con la participación de Faz Mendoza y Ángel Venegas, "entre los concurrentes había 20 elementos jóvenes, que se dijeron miembros del PCM",[705] la presencia de estos elementos jóvenes vinculados al Partido Comunista Mexicano sugiere el inicio de una infiltración ideológica partidista al *movimiento* rielero; además parece reflejar la persistencia de una lucha gremial, con división, ya que "los oradores que tomaron parte en los debates, se

[703] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, Legajo 1, Caja 8 ficha 2138, 23 de enero 1967.
[704] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, Legajo 1, Caja 8 ficha 2138, 4 de abril 1967.
[705] AGN, Fondo DFS, Fichero 22, Legajo 38, Caja 5 ficha 5628, noviembre 1967.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

refieren al hecho de que los trabajadores ferrocarrileros están inconformes por la forma en que se designaron los delegados a la X Convención Revisora de los Estatutos".[706] Evidenciando tensiones internas y desconfianza en los procesos de representación.

Finalmente, el 7 de diciembre de 1967, de manera sorpresiva, el Consejo Nacional Ferrocarrilero decidió la expulsión de Venegas, junto con otros elementos, argumentando el incumplimiento de sus responsabilidades durante la última campaña electoral sindical.[707] Se supone que a consecuencia de que Venegas era afín al grupo Mario H. Hernández, quien disputó con J. Trinidad Estrada el heredar el liderazgo que dejó Vallejo. Este episodio marca un punto de inflexión en su trayectoria y en el *movimiento*.

Es importante detenerse a profundizar en la expulsión de Ángel Venegas del Comité Político Ferrocarrilero, ya que puede interpretarse como un episodio significativo en el proceso de fragmentación y debilitamiento del vallejismo a nivel nacional y con repercusiones en Aguascalientes, reflejo de las tensiones internas y externas que impactaban al *movimiento* en ese periodo.

La expulsión de Venegas puede considerarse parte de una estrategia más amplia para desarticular liderazgos críticos o independientes; con ello, erosionó la legitimidad y cohesión de los liderazgos disidentes. Por otro lado, el incumplimiento de las comisiones encomendadas, que sirvió como justificación formal para su expulsión, puede interpretarse como un síntoma del desgaste personal y político (en parte por su acercamiento con el Comité oficial) y esto enfrentaba los líderes vallejistas. A medida que se prolongaba la lucha, las limitaciones organizativas y las presiones externas dificultaban el cumplimiento de los objetivos estratégicos del *movimiento*.

Desde una perspectiva integral, la expulsión de Venegas podría simbolizar la transición del vallejismo de un *movimiento* nacional con aspiraciones transformadoras a una resistencia desgastada y fragmentada. Este hecho marca un punto de inflexión, donde el discurso y las acciones de los líderes vallejistas enfrentan no solo la represión estatal, sino también la falta de cohesión interna y el desgaste provocado por las pugnas de poder.

En 1968, Ángel Venegas Ahumada, se muestra como líder de un grupo disidente denominado "Auténtico Consejo Nacional Ferrocarrilero", manifiesta su oposición abierta al

[706] AGN, Fondo DFS, Fichero 22, legajo 38, Caja 5, ficha 5628, noviembre 1967.
[707] AGN, Fondo DFS, Fichero 25, Legajo 1, Caja 8 ficha 2138, 7 de diciembre de 1967.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Consejo Nacional y a su secretario general, José Romero Flores. La distribución de una "Carta abierta" firmada por 230 miembros indica una capacidad organizativa significativa, "el grupo de Venegas es antagónico al Consejo Nacional Ferrocarrilero",[708] denota una fragmentación que dificulta la cohesión sindical. Tal parece que la disputa prioritaria no eran las posiciones sindicales, sino que buscaba recuperar terreno de apoyo y simpatías dentro del vallejismo.

Hasta 1971 hay un reporte donde "Manlio Faz Mendoza, por instrucciones de Demetrio Vallejo, lleva a cabo una labor de proselitismo en esta sección.[709]La mención de Faz Mendoza cumpliendo instrucciones de Demetrio Vallejo para realizar proselitismo evidencia un intento por revivir las bases del vallejismo en Aguascalientes. Esto sugiere que, aunque debilitado, el *movimiento* aún buscaba permanecer con influencia a nivel local, ahora a través de figuras como Faz Mendoza.

El 28 de septiembre de 1972 se realiza una asamblea extraordinaria liderada por Manlio Faz Mendoza, con una asistencia limitada de 70 personas, que indica el esfuerzo por mantener viva la organización sindical ferrocarrilera. También se eligió la mesa directiva del Movimiento Sindical Ferrocarrilero (MSF) de la Sección Dos en forma provisional, lo que refleja una lucha interna por mantener relevancia en un contexto de disminución de apoyo masivo. [710] Al parecer comenzaron a quedar atrás las asambleas que rondaban los cientos o miles de simpatizantes rieleros.

En diciembre de ese 1972 hay un intento de realizar una asamblea con 200 simpatizantes del Movimiento Sindical Ferrocarrilero (MSF) frente al local seccional, liderado por Faz Mendoza anunciando que:

> En la sección nueve del sindicato ferrocarrilero, con sede en Gómez Palacio Durango, estaban posesionados del edificio seccional, por lo que era necesario que los de la sección dos actuarn en forma similar. Agregó que en fecha próxima se imprimirá volantes para exhortar al gremio a no hacer acto de presencia en los próximos comicios para cambio de directiva de la sección dos, "ya que sólo los trabajadores deberán elegir a sus representantes y no deberán soportar imposiciones".[711]

[708] AGN, Fondo DFS, fichero 22, legajo 1, Caja 8, ficha 103, 26 julio 1966.
[709] AGN, Fondo DFS, Fichero 22, legajo 2, Caja 8, ficha 850, 8 de febrero 1971.
[710] AGN, Fondo DFS, Fichero 22, legajo 2, Caja 8, ficha 850, 28 septiembre 1972.
[711] AGN, Fondo DFS, Fichero 22, legajo 2, Caja 8, ficha 851, 4 diciembre 1972.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Esto demuestra un enfrentamiento abierto con la dirigencia oficial. La estrategia de imprimir volantes y llamar a boicotear los comicios seccionales subraya una oposición directa a lo que consideraban imposiciones. Sin embargo, la falta de control del edificio sindical refleja las limitaciones de su influencia.

El periodo de 1967 a 1972 demuestra que, aunque el vallejismo como movimiento cohesivo había perdido fuerza y estaba dividido en Aguascalientes, no había desaparecido del todo, pues seguía influyendo en pensamiento y formación de valores sindicales. La persistencia de líderes como Ángel Venegas y Manlio Faz Mendoza, así como la incorporación de nuevas generaciones y corrientes ideológicas, sugiere que el vallejismo evolucionó hacia formas más fragmentadas y localizadas. Estas dinámicas internas, caracterizadas por divisiones y antagonismos, limitaron su capacidad de articulación. Al mismo tiempo, la constante oposición a la dirigencia oficial y los intentos por retomar espacios gremiales demuestran que el vallejismo, aunque transformado, seguía siendo un referente político-sindical para ciertos sectores. Este proceso refleja cómo los movimientos históricos se reconfiguran frente a los cambios estructurales, conservando vestigios de su esencia mientras enfrentan nuevas realidades.

Finalmente, y realizando un análisis integral de este apartado, podemos concluir que el vallejismo en Aguascalientes, concebido como el legado ideológico y organizativo del *movimiento* encabezado por Demetrio Vallejo, experimentó importantes transformaciones a raíz de la represión vivida. Si bien el Estado logró desarticular la estructura inicial del *movimiento*, en los primeros años de 1960 se tenía una importante actividad de los líderes locales como Ángel Venegas Ahumada, Antonio y Alejandro Pérez Enriquez, así como Manlio Faz Mendoza manteniendo vivos sus principios y convicciones, pero conforme fue pasando el tiempo y las circunstancias fueron adaptándolos a las nuevas realidades y enfrentando tanto desafíos externos como divisiones internas.

A partir de mediados de los años sesenta, las fuentes documentan una fragmentación evidente del *movimiento*. Esta situación quedó reflejada en la pugna por el liderazgo dentro de la Sección 2 de Aguascalientes, donde diferentes facciones, lideradas por figuras como Venegas y Faz Mendoza, competían por el control. Según los reportes de la Dirección Federal de Seguridad (DFS), estas divisiones no solo respondían a diferencias ideológicas, sino



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

también a luchas por la hegemonía de encabezar la oposición sindical, lo cual debilitó la cohesión del *movimiento* y su capacidad de acción unificada.

A pesar de estos problemas, los ideales vallejistas demostraron su resiliencia creando organismos sindicales que fueran un contraste al oficialismo charro, pero sin la capacidad convocatoria y gran corriente obrera, que registro como *movimiento* en el clímax de 1958 y 1959.

***Imagen 19*** *Visita de Vallejo en septiembre de 1970 a Aguascalientes; Manlio Moran a su derecha y Ángel Venegas a su izquierda.*

Fuente: Hernández y Lazo, "Demetrio Vallejo Martínez, un luchador social 1910-1985", 418.

Pero hacia finales de los años sesenta el *movimiento* estaba debilitado. Fue hasta principios de los setenta que se realizaron intentos de reorganización, pero ahora bajo el liderazgo Faz Mendoza desplazando definitivamente a Venegas. Estas iniciativas incluyeron asambleas extraordinarias y llamados al boicot de elecciones sindicales, evidenciando una estrategia dirigida a recuperar el control y la representación legítima dentro del sindicato. Sin embargo, la capacidad organizativa del *movimiento* continuó debilitándose, afectada por la vigilancia estatal y la indiferencia de una parte significativa de los trabajadores, como lo documentan los reportes de la DFS en 1966.

El análisis de estas dinámicas permite concluir que el vallejismo en Aguascalientes no desapareció de forma inmediata con la represión de 1959, sino que se transformó en una



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

forma de resistencia focalizada. Aunque debilitado y marcado por divisiones internas, el *movimiento* conservó algo de relevancia como símbolo de lucha gremial.

Pero la fragmentación fue una gran debilidad, ya que limitó la cohesión y el alcance de sus acciones, pero el legado ideológico permaneció en los discursos y las estrategias de sus líderes. De este modo, el vallejismo sobrevivió solo como un referente histórico, cuya memoria y esfuerzos de reorganización subrayan su importancia en la historia sindical de México. En última instancia, la experiencia vallejista en Aguascalientes refleja tanto las dificultades de sostener un movimiento bajo condiciones adversas como la capacidad de adaptarse y persistir frente a la adversidad.

***Imagen 20*** *Asamblea encabezada por Vallejo en septiembre de 1970 en Aguascalientes.*

Fuente: Vallejo, Demetrio. Obras de Demetrio Vallejo. Tomo 2, 367.

### *5.2.8 El paso de la estafeta vallejista*

Como una posdata de este importante apartado, y retomando los liderazgos jóvenes que mencionaron, en especial los de Ramón Báez Esquivel e Ignacio Ávila, es importante traer ejemplos de su activismo en los años posteriores.

Eventos documentados en las fichas de la DFS revela el papel que desempeñaron como una especie de cuadros herederos del liderazgo de Ángel Venegas. A través de su activismo, se constata una evolución del *movimiento* hacia una expresión de resistencia



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

sindical, centrándose principalmente en lo político, vinculados con las corrientes de izquierda en México durante las décadas de 1970 y 1980.

En 1977, un desplegado de la Sección 2 encabezada por el oficialismo, "repudia las actividades de un grupo "comunistoide" encabezado por Ramón Báez",[712] pareciera que el liderazgo de Báez se caracterizaba por un ímpetu subversivo, que pretendía conectar al vallejismo con corrientes más radicales y subversivas. Además, en 1978 se da la participación de Ignacio Ávila en la VII Asamblea Nacional del Consejo Nacional Ferrocarrilero, donde se refirió "a la represión que se está llevando a cabo dentro del gremio ferrocarrilero",[713] confirmando la continuación de una lucha gremial y política bajo un enfoque crítico hacia la represión que persistía en el sindicato. En dicha asamblea estaba integradas figuras del Partido Comunista Mexicano y otros movimientos de izquierda, lo que indica un esfuerzo por articular una plataforma distinta, abiertamente de izquierda, pero no por ello más amplia.

Para 1980, Báez y Ávila apuntalaron su influencia local al participar en la coalición de partidos de izquierda que impulsó candidaturas en Aguascalientes, con Báez como candidato a diputado local y Ávila como candidato a gobernador.[714] Este paso hacia la política electoral refleja una adaptación estratégica del *movimiento* ferrocarrilero, que buscaba incidir en las estructuras de poder más allá del ámbito sindical. Pero que también evidenciaba su desconexión con sectores más ciudadanos de una sociedad hidrocálida conservadora.

[712] AGN, Fondo DFS, Fichero 14, Legajo 1, Caja 5 ficha 2489, 4 octubre 1977.
[713] AGN, Fondo DFS, Fichero 14, Legajo 1, Caja 4, ficha, 11 septiembre 1978.
[714] AGN, Fondo DFS, Fichero 36, Legajo 1, Caja 8 ficha 152, 21 abril 1980.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

***Imagen 21*** *Visita de Vallejo el 29 de mayo de 1971 a Aguascalientes.*

Fuente: Vallejo, Demetrio. Obras de Demetrio Vallejo. Tomo 2, 340.

En 1984, Demetrio Vallejo visita Aguascalientes y se hospeda en la casa de Ramón Báez, que en ese entonces era dirigente local del Partido Socialista Unificado de México,[715] lo que refuerza la conexión simbólica y política entre el fundador del *movimiento* y líder moral nacional y los nuevos liderazgos locales. Este acto pareciera subrayar la continuidad de los ideales vallejistas en un contexto de transformación, donde la militancia se diversificaba hacia partidos como el PSUM. Ese año surgió El Rielero, órgano informativo del Movimiento Ferrocarrilero Democrático; Ignacio Ávila era parte de su comité editorial.[716]

El análisis de estos sucesos refleja una transición generacional dentro del vallejismo. Mientras los líderes fundadores como Ángel Venegas representaron la resistencia inicial frente a la represión con una influencia obrera y social, figuras como Báez y Ávila simbolizan un puente hacia nuevas formas de lucha política partidista que pareciera los aislaba de las luchas obreras ciudadanas. La brega organizativa y de ideales después de los sucesos de 1959, y que transitó en medio de divisiones y rupturas en la década siguiente hasta 1969, dio paso a un intento de reorganización distinto con los nuevos liderazgos, en el que el legado vallejista buscaba persistir, transformándose para adaptarse en espacios políticos y partidistas en la izquierda. En este sentido, pareciera que el vallejismo se sectarizó y, por ende, se diluyo, al

[715] AGN, Fondo DFS, Fichero 59, Legajo 1, Caja 4 ficha 2158, 16 marzo 1984.
[716] AGN, Fondo DFS, Fichero 59, Legajo 1, Caja 4 ficha 2158 , 14 junio 1984.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

tratar de reconfigurarse integrándose en las luchas políticas de la izquierda partidista mexicana y de Aguascalientes. De lo que emerge una pregunta ¿Perjudicó beneficio al valle ismo insertarse de lleno y abiertamente en la arena política y partidista?

### 5.3 El vallejismo en la literatura popular rielera

Otro elemento interesante en la cultura ferrocarrilera, es que dejó piezas en la llamada literatura popular[717] en forma de poemas, prosa, corridos y narrativa. Por ello, adquiere un papel crucial en la preservación y difusión de los sucesos históricos, ya que actúan como vehículos de memoria colectiva y como herramientas pedagógicas para las generaciones futuras. Retomando a Thompson: "la cultura popular no solo preserva la historia, sino que reinterpreta su significado en función de las necesidades del presente",[718] por lo que estas expresiones artísticas pueden sintetizar emociones, valores y perspectivas sociales, ofreciendo una visión más rica y matizada de los acontecimientos.

Es, por tanto, fundamental seleccionar las piezas referentes al suceso y *movimiento* vallejista y de las huelgas de 1958 y 1959 de cinco autores hidrocalidos, que nos dan elementos para analizar y profundizar cómo se siguió viendo al vallejismo en años posteriores, tanto entre los mismos ferrocarrileros como en la sociedad de Aguascalientes; asimismo, como dichas piezas creadas en los años posteriores al suceso pudieron seguir influyendo en las posturas o visión del *movimiento*.

Para iniciar tenemos el "Corrido vallejista rielero"[719] de Baltazar Zamarripa "El cuate", que entre distintas estrofas resalta las siguientes:

[…] Viendo al gerente que esto entre más […]
y más crecía, derrochando muchos pesos
pagando prensa y policía.

[717] Como lo describe Gabriel Medrano de Luna, la literatura popular o el folclor literario no tiene una división tajante para diferenciarlas, pero se compone de remembranzas, anécdotas, corridos, poemas y canciones como elementos que aportan a la configuración del actuar particular de un grupo. (Medrano de Luna, G. ¡Ay, Morena encantadora! Folclor literario ferrocarrilero de Aguascalientes, 2008. Instituto Cultural de Aguascalientes).
[717] E. P. Thompson *La formación de la clase obrera en Inglaterra.* (Editorial Crítica, 1989), 301.
[718] E. P. Thompson *La formación de la clase obrera en Inglaterra.* (Editorial Crítica, 1989), 301.
[719] Citado en Medrano de Luna, *¡Ay, Morena encatadora!*, 127 y 128.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Sin piedad la policía también los granaderos arremeter con furia sobre nuestros compañeros.

Daba lástima mirar aquel saldo tan sangriento, con cuatro hermanos caídos muertos sobre el pavimento.

[…]

El compañero González Delgado de las dos burló a la policía y de alarma dio la voz.

Exponiendo a su vida y con mucha voluntad, comunicó al sistema que sería "el paro total".

El compañero Gil Gómez, camarada forjador, mostrándose muy activo nos defendió con honor.

Ángel Venegas ayudado por Cervantes dirigieron los trabajos en toditos los lugares.

También el señor Araujo siempre con su camioneta, para todos estaba listo hasta llegar a la meta.

Junto con Antonio Pérez el compañero Morán, ayudaron a Venegas para reanudar el plan.

Dicha pieza nos da elementos interesantes, como de la manipulación mediática y la represión. En esta narrativa, nos deja claro cómo quedó marcada la represión, haciendo énfasis en la brutalidad policial y el saldo sangriento. Hay que resaltar que con esto el autor trata de dar la dimensión de humanizar a las víctimas y mostrar el costo del activismo. Pero además deja registro de las proezas de algunos líderes como Ángel Venegas, Rodrigo Cervantes y Gil Gómez, resaltando la importancia de la organización y el liderazgo colectivo. Estos personajes son descritos como héroes que arriesgaron su vida para mantener la cohesión del *movimiento*, reforzando valores como el sacrificio, la voluntad y la solidaridad. Finalmente, el corrido no solo informa sobre los eventos, sino que reivindica la lucha y los ideales del *movimiento* ferrocarrilero.

Otro es el titulado Corrido histórico del año 1959,[720] compuesto por Juan Rodríguez Herrera[721] en febrero de 1994, resaltando alguna de sus estrofas:

[720] Citado en Medrano de Luna, ¡*Ay, Morena encatadora!*, 129 y 130

[721] Fichas de la DFS lo describen con el alias del "*Loco Juan"* AGN, Fondo DFS, Fichero 13, Legajo 1, Caja 10 ficha 1633, 14 enero 1971 y que en 1981 fue despedido de los Talleres de Ferrocarriles Nacionales de México, *"por lo que RODRIGUEZ HERRERA ha venido circulando un volante en el cual ridiculiza a dichos dirigentes del Sindicato motivo por el cual se teme actos de violencia y represión por parte de los dirigentes. -*



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

El 29 de agosto presente lo tengo me encontraba trabajando la federal me aprendió.
Aquellos mediodías me llevan a declarar me preguntan los agentes por el famoso Faz.
Yo soy rielero…
Me dijeron que entregara al comunista de Faz ya con mala memoria no lo pude recordar.
Los agentes federales me quisieron asustar si no dices la verdad te vamos a fusilar.
…
Juan Castañeda moreno y Antonio Guzmán Esparza bañaron los esquiaroles por traicionar su raza.
…
Soy Juan Rodríguez Herrera del cielo favorecido en las luchas sindicales nunca me vieron vencido.
A Vallejo lo llevo dentro de mi corazón porque me vino a enseñar la justicia y la razón.

En este corrido, parece que el autor narra su experiencia personal de persecución, resistencia y lealtad hacia los ideales vallejistas. También resaltando el ambiente represivo y la estigmatización de las acusaciones de comunismo, lo cual ejemplifica el uso del macartismo como justificación para la represión. El recuerdo de la negativa del protagonista a colaborar con las autoridades, incluso bajo amenaza de ejecución, pareciera que perdura en el tiempo: su compromiso, la dignidad y firmeza como militante con la causa vallejista. Pero también hace mención de figuras, en este caso como Juan Castañeda y Antonio Guzmán, quienes fueron ejecutores de los baños de chapopote a los esquiroles, tomándolo como solidaridad obrera y el rechazo al colaboracionismo. Finalmente, exalta a Demetrio Vallejo como un guía moral y político que nos refleja el impacto duradero de su liderazgo, simbolizando la justicia y la razón frente a un sistema opresivo. Este corrido, por tanto, no solo relata eventos, sino que pareciera que pretende perpetuar los ideales del *movimiento* en la memoria colectiva.

*Se hace notar que un grupo de rieleros, ha estado ayudando a ésta persona, económicamente."* AGN, Fondo DFS, Fichero 62, Legajo 1, Caja 4 ficha 2703, 9 junio 1981.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Otra pieza es el poema “Vieja guardia” [722] del multicitado Ramón Báez Esquivel, que fue escrito en noviembre de 2002 y que dice:

Vieja guardia[723] de piel marchita
de nieve cubierta tu cabeza
de lento y encorvado caminar
tu cuerpo fuerte y vigoroso
es sólo sombra del pasado
recuerdos de una y el glorioso
luchas que templaron tus ideales
con tus manos forjaste patria
empuñaste cincel y martillo
el soplete, el arado y plomada
de tus manos brotan de edificios,
trenes, asfalto y aceros
cimientos que alimentaron pueblo
esperanzas perdidas en el tiempo
una patria que el traidor desgarra
una guerra fracticida en puerta
una luz brilla en tinieblas
el brazo de una patria generosa
no claudiques vieja guardia
ejemplo valeroso que germina
experiencia y juventud rebelde
unidos en la brega triunfaremos
rompamos las cadenas del verdugo
forjemos la nueva sociedad
adelante vieja guardia.

El poema se presenta como un homenaje y una reflexión sobre los trabajadores ferrocarrileros y sindicalistas que marcaron una era de lucha, sacrificio y construcción en México. A través de un lenguaje lírico y evocador, Báez Esquivel encapsula el legado de la "vieja guardia", un concepto que resuena tanto en la memoria obrera como en los ideales de justicia social. Esta

[722] Báez, *El Movimiento Vallejista en Aguascalientes*, 175.
[723] La expresión proviene de los llamados “grognards” napoleónicos, que eran los soldados más veteranos. Fuera de Francia, se tradujo como “La Vieja Guardia”; era la sección más selecta del ejército de Napoleón, compuesta por veteranos con un mínimo de 3 a 5 campañas bélicas. Actualmente alude a quienes participaron en los inicios de una tarea común, aunque, de forma coloquial, también se habla a veces de "vieja guardia" para referirse a los mayores. "Vieja guardia" (basado en FundéuRAE. “Vieja guardia.” *FundéuRAE*, 30 de abril de 2009. Accedido el 18 de mayo de 2025. https://www.fundeu.es/consulta/vieja-guardia-1308/.). En el caso de los rieleros, se popularizó como una expresión cargada de nostalgia y admiración, primero para referirse a la generación de aquellos trabajadores del ferrocarril quienes construyeron y dieron origen a esta emblemática industria en México; posteriormente se agregó su uso para aquellos que establecieron las bases de la lucha sindical. Este término se convirtió en un símbolo de respeto y reconocimiento hacia quienes, con esfuerzo físico y moral, forjaron los cimientos del progreso ferroviario, además de quienes militaron y defendieron los derechos laborales. Por lo que los jóvenes o nuevos trabajadores ferrocarrileros se referían a “ellos”, los viejos, los jubilados, etc., como especie de homenaje o añoranza por dejar un legado de resistencia y dignidad pasada.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

pieza resalta la "vieja guardia", el recuerdo de ser artífice de una nación cuyas manos de quienes la integraron como forjadoras no solo de trenes y edificios, sino también de los cimientos de la lucha sindical y la esperanza colectiva. El poema realiza una analogía entre el deterioro físico de los antiguos trabajadores, representado en la "piel marchita" y el "encorvado caminar", pero contraponiendo su fragilidad actual con la grandeza de sus logros pasados. Pareciera que Báez no solo pretende rememorar su rol de joven en el *movimiento* obrero, sino que, al escribirlo ya jubilado y mayor, trata de asignar una función vigente para su presente y para el futuro: la de inspirar a las nuevas generaciones en la búsqueda de una "nueva sociedad" libre de opresión. Así, la pieza de "Vieja guardia" es un homenaje a aquellos que los inspiraron tanto a él de joven y a otros como él, y pasado el tiempo, en los años que creó el poema, se asume como parte de ese grupo que integra e integró la "vieja guardia", pareciendo operar como un puente entre el pasado glorioso y ese presente en el que fue escrita la pieza, para influir en el futuro (nuestro presente). Esa vieja guardia en ese entonces— se seguía conformando por los que se jubilaban, para ahora entrar en esa necesidad de la memoria histórica, que trataría de alimentar los ideales que conformaron el vallejismo.

Por otro lado, hay un contraste fundamental, con los poemas de Francisco López Medrano, "el trianero", donde sus piezas reflejan el antagonismo ideológico vallejismo, producto de su resistencia motivada por sus necesidades personales y las disputas con integrantes vallejistas, tres piezas importantes registradas en el compendio "Añoranzas del trianero", como las siguientes, "La brigada heroica antivallejista (del anaquel de mis recuerdos), "Antivallejistas" y "Juntos pero no revueltos", escritas en 1992, que dicen:

La brigada heroica antivallejista (del anaquel de mis recuerdos)[724]

Con Pedro López reunidos
liberales obreristas
jamás fueron sorprendidos
por los pobres idealistas.

En la lucha tan desigual
triunfaron con esperanza
sobre los genios del mal
que mataban la Maestranza.

[724] Citado en Medrano de Luna, ¡*Ay, Morena encatadora!,* 177.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Gracias a López Mateos
dicen morena silbando
en recto, sin titubeos,
los frenos vienen aplicando.

Esta pieza refleja una visión crítica hacia el *movimiento* vallejista, caracterizándolo como un idealismo "pobre" frente a la supuesta racionalidad y estrategia de los "liberales obreristas". La referencia al presidente López Mateos sugiere una validación oficialista de las acciones antivallejistas, destacando su lucha desigual pero esperanzadora. Este poema, desde la perspectiva de un antagonista, resalta esas tensiones ideológicas y la minoría antagonista que pareciera una resistencia que germinó en los conflictos internos.

Antivallejistas[725]

Con el contrato reunidos
los 23 mateístas
jamás fueron sorprendidos
por la chusma vandalistas;
…
Cuándo la máquina vinieron
llegando sobre rieles,
gentes concientes dijeron: y
a perdieron los peleles.

Rieleros inconscientes
que fueron alucinados
por líderes imprudentes
que los traían embrujados.

En esta pieza sigue reflejándose esa perspectiva crítica hacia los seguidores del vallejismo, describiéndolos como "inconscientes" y manipulados por sus líderes, catalogándolos de imprudentes. Al contrastar la organización de los "mateístas" con la supuesta irracionalidad de los vallejistas, el autor legitima la oposición antivallejista como un *movimiento* de "gente consciente". Este poema encapsula esa polarización sindical de la época, destacando las acusaciones de manipulación y descontrol.

Juntos, pero no revueltos [726]

Con asco ven al rielero
en diferentes sectores,

[725] Citado en Medrano de Luna, ¡*Ay, Morena encatadora!*, 178.
[726] Citado en Medrano de Luna, *¡Ay, Morena encantadora!,*178-180



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

por el golpe traicionero,
al gobierno son traidores.

Por el movimiento bruto
ante la nación entera
van a recibir el fruto
al llegar la nueva era.
…
Se inspiró Francisco López
por el gran Telles Ledesma,
al sufrir bañado y golpes,
su valor nadie los diezma.

Compañeros que sufrieron
las distintas vejaciones
su criterio defendieron
demostrando convicciones.

Gozando las multitudes
al terminar el tormento
les bien negra sus virtudes
y rojo su sentimiento.

Pancho López fue bañado
en la pila de los perros
por el grupo desalmado
que justifican los hierros.

Lo acompañó Miguel Romo,
el famoso grabador,
caminando muy aplomo
entre tanto … “admirador”.

Revestido de confianza
con regocijo bastante,
trío completo con Almanza,
el baño rete galante.

Pasamos aquel momento
entre la chusma sin pena
que gozo por el tormento
con las miradas de hiena.
…
Juntos pero no revueltos
dicen genios avanzados
insultan primero sueltos,
después rezan agachados.

Con sentimiento podrido
obraron con vanagloria,
sin saber que han perdido
una limpia trayectoria.
…
Cómo perros callejeros
por la sed envenenados
andaban los rieleros
con sus dientes afilados.
Con soez vocabulario
repartían como pericos,
sin leer un diccionario,
en bola, cual merolicos.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Nos gritaban a esquiroles
y solitos se manchaban,
ellos fueron los traidores
si de la ley se burlaban.

Cómplices de los estulto
nuevos líderes banales
demostraron ser más brutos
que salvajes animales.

Juntos pero no mezclados
por el mal procedimiento
se verán avergonzados
al sentir remordimiento.
…
Pancho López fue insultado
por esbirros de Vallejo,
al brincar por su ganado,
que camina cuál cangrejo.

En estos sencillos versos
van verdades dolorosas
que lastiman a perversos
por sus acciones piadosas.

***Imagen 22*** *Panfleto que repartía de forma gratuita Francisco López Medrano, "El trianero".*

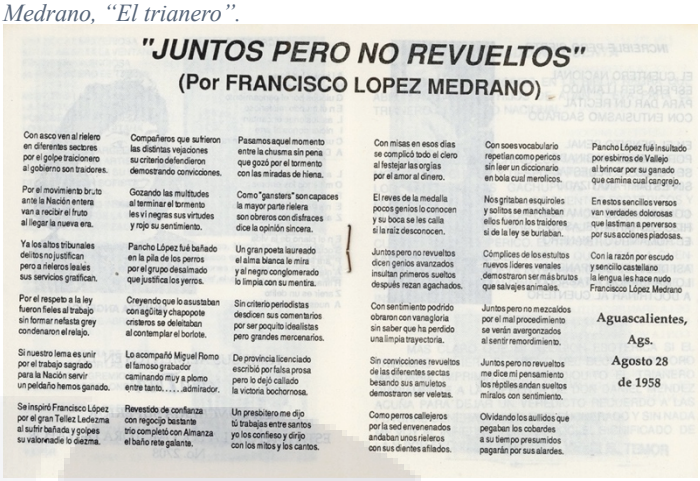

"JUNTOS PERO NO REVUELTOS"

(Por FRANCISCO LOPEZ MEDRANO)

Con asco ven al rielero en diferentes sectores por el golpe traicionero al gobierno son traidores.

Por el movimiento bruto ante la Nación entera van a recibir el fruto al llegar la nueva era.

Ya los altos tribunales delitos no justifican pero a rieleros leales sus servicios gratifican.

Por el respeto a la ley fueron fieles al trabajo sin formar nefasta grey condenaron el relajo.

Si nuestro lema es unir por el trabajo sagrado para la Nación servir un peldaño hemos ganado.

Se inspiró Francisco López por el gran Téllez Ledezma al sufrir bañada y golpes su valor viadle lo diezma.

Compañeros que sufrieron las distintas vejaciones su criterio defendieron demostrando convicciones.

Gozando las multitudes al terminar el tormento les vi negras sus virtudes y rojo su sentimiento.

Pancho López fué bañado en la pila de los perros por el grupo desalmado que justicia los yerros.

Creyendo que lo asustaban con agüita y chapopote cristeros se deleitaban al contemplar el borlote.

Lo acompañó Miguel Romo el famoso grabador caminando muy a plomo entre tanto..... admirador.

Revestido de confianza con regocijo bastante trío completó con Almanza el baño rete galante.

Pasamos aquel momento entre la chusma sin pena que gozó por el tormento con las miradas de hiena.

Como "gansters" son capaces la mayor parte rielera son obreros con disfraces dice la opinión sincera.

Un gran poeta laureado el alma blanca le mira y al negro conglomerado lo limpia con su mentira.

Sin criterio periodistas desdicen sus comentarios por ser poquito idealistas pero grandes mercenarios.

De provincia licenciado escribió por falsa prosa pero lo dejó callado la victoria bochornosa.

Un presbítero me dijo tú trabajas entre santos yo los confieso y dirijo con los mitos y los cantos.

Con misas en esos días se complicó todo el clero al festejar las orgías por el amor al dinero.

El reves de la medalla pocos genios lo conocen y su boca se les calla si la raíz desconocen.

Juntos pero no revueltos dicen genios avanzados insultan primeros sueltos después rezan agachados.

Con sentimiento podrido obraron con vanagloria sin saber que ha perdido una limpia trayectoria.

Sin convicciones revueltos de las diferentes sectas besando sus amuletos demostraron ser veletas.

Como perros callejeros por la sed envenenados andaban unos rieleros con sus dientes afilados.

Con soes vocabulario repetían como pericos sin leer un diccionario en bola cuál merolicos.

Nos gritaban esquiroles y solitos se manchaban ellos fueron los traidores si de la ley se burlaban.

Cómplices de los estultos nuevos líderes venales demostraron ser más brutos que salvajes animales.

Juntos pero no mezcalidos por el mal procedimiento se verán avergonzados al sentir remordimiento.

Juntos pero no revueltos me dice mi pensamiento los réptiles andan sueltos míralos con sentimiento.

Olvidando los aullidos que pegaban los cobardes a su tiempo presumidos pagarán por sus alardes.

Pancho López fué insultado por esbirros de Vallejo al brincar por su ganado que camina cual cangrejo.

En estos sencillos versos van verdades dolorosas que lastiman a perversos por sus acciones piadosas.

Con la razón por escudo y sencillo castellano la lengua les hace nudo Francisco López Medrano

Aguascalientes, Ags. Agosto 28 de 1958

Fuente: Archivo personal de Gabriel Medrano de Luna.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

El poema “Juntos, pero no revueltos” de Francisco López Medrano, “el Trianero”, hay que considerarlo como una pieza fundamental para tener elementos del “antivallejismo” de a pie, ya que es profundamente crítica hacia el vallejismo y su militancia, presentándola como violenta, irracional y traicionera. López Medrano reivindica la posición de los antivallejistas, desde su papel como víctimas de vejaciones físicas y morales, pero firmes en sus convicciones. Mediante imágenes como “bañado en la pila de los perros”, el autor denuncia los abusos que sufrieron los opositores, al tiempo que cuestiona la supuesta legitimidad ética de los vallejistas, a quienes describe con lenguaje despectivo, calificándolos de “chusma” y “traidores”. Pero además quiere contrastar cómo se puso en peligro “la limpia trayectoria por una “vanagloria”, y haciendo una analogía de la marcha en su virtud, como su desbordada ideología al identificar con el color rojo a los comunistas en el párrafo “Les vi negras sus virtudes y rojo su sentimiento.” También es de resaltar que es de los pocos registros que tratan de rescatar personajes antivallejistas, catalogándolos de grandes inspiradores, como al entonces superintendente de talleres Tellez Ledezma, que fue bañado de chapopote y exhibido por las calles, así como Miguel Romo y el mismo autor “Pancho” López. Finalmente, en este poema, pareciera que quiere dejar constancia a través de la denuncia para reforzar su postura ideológica. Resaltando la separación irreconciliable entre las facciones, reflejada en el título “juntos pero no revueltos”, para subrayar las diferencias irreductibles entre los antivallejistas y los seguidores de Vallejo. Asimismo, se posiciona como portavoz de los valores del “otro rielero”, el que llama un “trabajador digno”, contrastándolos con los “líderes banales” que, según el autor, desvirtuaron la lucha sindical.

Las tres piezas poéticas de Francisco López Medrano pareciera que pretenden encapsular el antagonismo ideológico y las divisiones que caracterizaron al *movimiento* ferrocarrilero de mediados del siglo XX, ofreciendo un testimonio literario del conflicto.

Finalmente, un pasaje de la narración de Ramón Arias Mendoza en su libro de memorias *Un tren de vida*:

“Transcurrió todo con tranquilidad”[727]

[727] Arias, *Un tren de vida*, 29 y 30

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

> Pues sí, amigos, me tocó pasar esta dura etapa de nuestra empresa, pues en algunas partes se utilizó el ejército nacional, al mayordomo de la Sec 475-A, unos dicen que a la fuerza y otros dicen que era esquirol. El caso es que todo el día y noche salía con los soldados a recorrer las vías del primer distrito. En algunas partes obligan a los trabajadores a trabajar, pero en todo el sistema se le dio apoyo al líder sindical.
> …
> Cuando la cosa se puso más pesada, algunos compañeros empezaron a flaquear y se reportaron al servicio, pero cuando empezaron a trabajar los compañeros que estaban de guardia los bañaron con chapopote, llamándolos esquiroles, y que por culpa de toda esa gente la segunda parte de la huelga se perdió, y encarcelaron a líder nacional, al chaparro Vallejo, como le decían. Ya no podían regresar al servicio los que fueron acusados de abandono de servicio.
> …
> En todo el sistema se buscó apoyo para su finalidad; bueno, fíjense que hasta mujeres llegaron a la división centro reclamando el apoyo, y cuando no lo encontraron repartieron pantaletas: "les faltan calzones, bola de maricones, cabrones. No que en el centro son muy machos, bola de cobardes".

La narración revela el impacto multifacético de la huelga ferrocarrilera de 1958-1959, tanto en el ámbito laboral como en el social. Es de resaltar el doble papel que al parecer jugó, tal vez por su juventud, hacia lo que en el momento y la situación exigía, desde acompañar a la policía a obligar a los compañeros a trabajar, pero internamente reconocía el apoyo que tenía Vallejo. También se nota el impacto que causaron en él los baños de chapopote como castigo hacia los "esquiroles", pero sentenciando que "por culpa de esa gente la segunda parte de esa huelga (refiriéndose a la de 1958) se perdió". ¿Por culpa de quiénes? ¿De los esquiroles o de los artífices de los castigos? Es algo que no queda claro en su narración. Finalmente, la acción de las mujeres que entregaron "pantaletas" a los trabajadores pasivos denota una dimensión cultural en la resistencia, desafiando roles de género y utilizando la burla como estrategia de movilización, pero aspectos como estos se podrían interpretar como muestras de desesperación o determinación. Finalmente, al referirse a Vallejo como "el chaparro Vallejo", pareciera contribuir a una narrativa que busca minimizar o cuestionar la legitimidad de su liderazgo.

La siguiente obra si bien no es literatura se puede considerar como arte popular y que está relacionado con el movimiento obrero y en particular el ferrocarrilero, es el mural colectivo "Las cárceles y el impulso revolucionario" pintado en 1960 en la antigua Casa de la Juventud –hoy Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes (IDEA) – se erigió como un dispositivo pedagógico que buscó neutralizar la memoria subversiva del *movimiento* ferrocarrilero de 1958-1959, una obra colectiva integrada por los pintores Osvaldo



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Cunningham (discípulo de Diego Rivera), Roberto Martínez García y Enrique Balderrama Anaya (colaborador y ayudante tanto de Rivera como de Siqueiros) que decía llevaba en sus pinceladas un contenido social,[728] esto entre pinceles, obreros y nostalgias, el muro se transformó en un escenario de pedagogía oficial, como política gubernamental.

Imagen 21: Parte del Mural *Cárceles y el impulso revolucionario* de la Casa de la Juventud.

Fuente: Oswaldo Barra Cunningham en el 101 aniversario de su natalicio. Imágenes de La Jornada Aguascalientes, 13 de junio de 2023, https://www.lja.mx/2023/06/oswaldo-barra-cunningham-en-el-101-aniversario-de-su-natalicio-imagenes-de-aguascalientes/.

En el mural colectivo encabezado por Cunningham y ubicado en la Casa de la Juventud, se representa una escena emblemática que parece pretender mandar el mensaje de una conciliación institucional y armonía social. Aparecen los presidentes Manuel Ávila Camacho, Miguel Alemán Valdés, Adolfo Ruiz Cortines, en segundo plano, el entonces gobernador de Aguascalientes, el ingeniero Luis Ortega Douglas, observa la escena como testigo institucional, añadiendo un matiz local y, en primer plano, Adolfo López Mateos

[728] "El Mural de CJ", *El heraldo de Aguascalientes*, 24 de noviembre 1960.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

durante lo que pareciera una gira de trabajo. Este último, vestido impecablemente con traje negro, muestra una sonrisa mientras entrega a un joven un ejemplar del artículo 27 de la Constitución de 1917, que consagra el dominio de la nación sobre los recursos del subsuelo. Junto a este gesto simbólico, se enumeran los "grandes logros" del discurso revolucionario: la Reforma Agraria, la expropiación petrolera y la entonces más reciente conquista, la nacionalización de la industria eléctrica. A diferencia de los rostros relajados y con sonrisas de la clase política encabezada por los expresidentes. En actitud ordenada y paciente, pero con rostros serios, semblantes asustados, cansados, duros y hasta tensos (ninguno sonrie), estan diversos personajes que aguardan su turno: hombres y mujeres de distinta procedencia social, posiblemente normalistas, obreros y ferrocarrileros en específico dos rieleros con overoles azules y gorras, todos presentados en una especie de ambiente de calma tensa, colaboración forzada y lealtad aparente hacia el titular del Ejecutivo federal.

La composición plural (mujeres, maestras, normalistas, campesinos, obreros y rieleros) se incorpora en la coreografía del orden: nadie interrumpe, nadie protesta, todos estan quietos, tensos, molestos, asustados, pero quietos. El mensaje implícito es claro: la participación popular se legitima solo cuando se canaliza dentro de los cauces que marca el Ejecutivo. Los prisioneros pintados en los extremos recuerdan, de modo velado, el castigo reservado a quienes desborden esos límites, aludiendo directamente a la represión ferrocarrilera de 1958-1959. Así, el mural resignifica la victoria estatal sobre el vallejismo, transformando la memoria de la disidencia en advertencia preventiva.

En otra parte del mural, el tramo final, los artistas plasman de forma simbólica diversos principios sociales y políticos derivados de la Constitución de 1917, junto con los logros alcanzados durante la administración de Adolfo López Mateos. En el extremo inferior izquierdo, se observa una escena que representa una manifestación pacífica: un dirigente sindical se dirige a un grupo de trabajadores que portan mantas y banderas rojinegras, lo cual alude al reconocimiento formal del derecho de asociación y huelga. Sin embargo, esta representación se encuentra cuidadosamente enmarcada dentro de un contexto de orden, donde la deliberación sindical es permitida únicamente si no interfiere con la productividad. En conjunto, la escena transmite una imagen de armonía laboral, estabilidad económica y cooperación entre Estado, sindicatos y obreros, en un clima donde los conflictos parecen haber sido superados por el consenso institucional. Luciano Ramírez Hurtado establece,



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

"todo es tranquilidad laboral, paz social y bienestar económico … en un cuadro en el que el gobierno, sindicatos y trabajadores comparten las mismas inquietudes" "[729] al llamarlo "Las cárceles y el impulso revolucionario" y las figuras de prisioneros en los extremos advierten sobre los límites impuestos a quien se atreva transgredir ese orden.

En su análisis sobre el mural, Ramírez nos da pistas de la intencionalidad del Estado y en específico del Gobierno de López Mateos de auspiciar esa pintura en Aguascalientes "podemos entonces concluir que son los trabajadores ferrocarrileros y sus hijos que acudían a diario a las activas deportivas educativas y culturales de la casa de la juventud los destinatarios principales de dicho mensaje intimidatorio, así como el resto de los sectores del pueblo trabajador: maestros, burócratas, campesinos, etc."[730] una afirmación que coincide con el desarrollo del presente trabajo.

Por lo que podemos inferir que el mural tenía la intención de operar como herramienta de disciplinamiento visual: celebra logros oficiales, oculta tensiones reales y recuerda que, tras la aparente concordia, el Estado conserva la prerrogativa de castigar cualquier disidencia que amenace su narrativa de progreso y estabilidad, una especie de pedagogía del consenso.

Las obras de Francisco López Medrano, Ramón Báez, Ramón Arias Mendoza, Juan Rodríguez Herrera y Baltazar Zamarripa ofrecen un mosaico complejo y multidimensional de cómo se seguía viendo *movimiento* al pasar los años, que además puede influir profundamente en los lectores contemporáneos ajenos al contexto original. Cada uno, desde sus perspectivas divergentes —ya sea como opositor, simpatizante o cronista— retratan las disputas ideológicas, los sacrificios y las contradicciones inherentes a esta lucha histórica. En ese mismo tenor, resulta significativa la función pedagógica y simbólica del mural colectivo encabezado por Cunningham, *Cárceles y el impulso revolucionario*, se advierte este mural fue dirigido a los propios hijos de los trabajadores como "mensaje intimidatorio", que pretendía delimitar los márgenes de lo aceptable dentro del orden institucional y advertir sobre las consecuencias de transgredirlo. Así, tanto los textos populares como las imágenes

[729] Luciano Ramírez Hurtado, "Frenos y contrapesos al impulso revolucionario. El movimiento ferrocarrilero y la pintura de la Casa de la Juventud de Aguascalientes," en *Revolución, resistencia y modernidad en Aguascalientes*, coord. Yolanda Padilla Rangel, 2ª ed. (Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2015), versión electrónica.Ramírez Hurtado, 2015, 185.
[730] Ramíez, , "Frenos y contrapesos al impulso revolucionario…", 188.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

públicas revelan las múltiples formas en que se construyó o pretendía reencauzar la memoria del *movimiento* ferrocarrilero.

Pero además, a través de poesía, corridos y narrativas o la pintura, en este caso el mural, estas obras nos ayudan a humanizar los eventos, sino que también transmiten emociones y valores que revelan tanto las divisiones internas como la pasión colectiva que definieron el periodo. Para los lectores posteriores al *movimiento* o ajenos al ferrocarril, estas obras pueden actuar como ventanas a un pasado que combina heroísmo y traición, esperanza y desencanto. En conjunto, podrían inspirar una reflexión crítica sobre las luchas laborales contemporáneas y las dinámicas de poder, mostrando que la historia sindical no es solo un legado de triunfos de unos u otros, sino también una advertencia sobre los costos y la necesidad de observar cómo las instituciones pueden hacer lo más radical con el fin de mantener el proyecto estatal.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

## CONCLUSIONES

El *movimiento* ferrocarrilero en Aguascalientes entre 1958 y 1959, centrado en la pugna entre la autonomía sindical y el poder del Estado, constituye un episodio emblemático de las tensiones sociopolíticas en México durante el régimen posrevolucionario. A lo largo de este estudio, se ha analizado cómo el *movimiento* liderado, a nivel nacional, por Demetrio Vallejo y sus seguidores en las regiones, siendo para el caso de Aguascalientes la Sección 2, encabezada por Ángel Venegas Ahumada, se convirtió en un punto de inflexión en la historia del sindicalismo mexicano, revelando los dilemas que surgieron cuando los intereses laborales chocan frontalmente con los mecanismos de control estatal.

Elaborar esta tesis requirió una investigación exhaustiva en diversas fuentes y un cuidadoso trabajo de recopilación de archivos, muchos de ellos inéditos. Entre estos destacan las fojas de los expedientes judiciales de los vallejistas detenidos en Aguascalientes, así como los archivos de la Dirección Federal de Seguridad de la Secretaría de Gobernación. Cabe señalar que, para el caso de este tema, en el estado de Aguascalientes no se había detectado previamente el uso de estos documentos en otras investigaciones del objeto de estudio. Estas fuentes permitieron adentrarnos en los distintos entornos del objeto de estudio: el *movimiento* ferrocarrilero de 1958-1959 en Aguascalientes.

Es importante para comenzar, como el objeto de estudio se interpreta desde la luz de la teoría accionalista de Alain Touraine, la cual sostiene que los movimientos sociales emergen en la disputa por el control de los procesos de transformación histórica dentro de una estructura determinada. En este sentido, los ferrocarrileros no solo lucharon por mejoras salariales y condiciones laborales, sino que desafiaron directamente el modelo corporativista del Estado priista, disputándole el sentido de la acción sindical.

Desde esta perspectiva, el vallejismo en Aguascalientes representó un sujeto histórico que actuó dentro de un conflicto social estructurado, en el que los ferrocarrileros buscaron redefinir su papel dentro del sindicalismo nacional. Tuvo agentes clave como Ángel Venegas Ahumada, que encarna la agencia de un movimiento que intentó recuperar la autonomía sindical frente al control estatal, mientras que la represión del Estado ejemplifica el conflicto con un adversario que, según Touraine, busca mantener el dominio sobre el proceso de cambio.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Además, la represión y cooptación de los líderes ferrocarrileros no significó el fin del *movimiento*, sino su transformación. Las acciones que los líderes locales siguieron realizando, después de 1959, demuestra cómo, a pesar de los embates, persistía la voluntad de reorganización, reafirmando que los movimientos sociales no desaparecen, sino que se reconfiguran en nuevos escenarios de lucha.

Por otro lado, los eventos del *movimiento* ferrocarrilero de 1958-1959 en Aguascalientes pueden analizarse a la luz del término WUNC (por sus siglas en inglés: Worthiness, Unity, Numbers, Commitment) de Charles Tilly, el cual permite comprender los elementos esenciales de una movilización social efectiva: valor, unidad, número y compromiso. Estos factores fueron fundamentales para la consolidación y posterior fragmentación del *movimiento*, lo que refuerza su relevancia dentro de la historia de la lucha sindical en México y por ello en este punto podemos concluir elementos importantes.

Para comenzar*, el valor* del *movimiento* radicó en la legitimidad de sus demandas y en la construcción de una identidad obrera que apelaba a la justicia social y la autonomía sindical. Los ferrocarrileros proyectaron una imagen de dignidad a través de sus discursos, desplegados y circulares sindicales, destacando la necesidad de transformar la relación entre el Estado y el gremio. La figura de Ángel Venegas, junto con otros líderes de la Sección 2 de Aguascalientes, fue clave para articular esta visión, aunque posteriormente el Estado intentó deslegitimarlos mediante acusaciones de comunismo y disolución social.

*La unidad* dentro del *movimiento* se manifestó en la capacidad de organización y cohesión entre los trabajadores, lo que permitió la realización de paros escalonados, movilizaciones y estrategias sindicales conjuntas. No obstante, la represión estatal, la infiltración de elementos oficialistas y las diferencias ideológicas internas generaron una fragmentación progresiva.

En cuanto *al número,* el *movimiento* ferrocarrilero logró movilizar a la gran parte de la clase obrera ferroviaria en Aguascalientes. Como ejemplo y dato cuantificable comprobable, en la elección sindical de 1958, los vallejistas obtuvieron 4,573 votos, lo que representa un respaldo mayoritario dentro de una plantilla que fluctuaba entre 5,300 trabajadores en el periodo 1958-1959. Como segunda sección más importante del sindicato a nivel nacional, la Sección 2 desempeñó un papel central en la difusión de la protesta y la



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

consolidación del *movimiento*. Las asambleas multitudinarias y la adhesión de otros sectores ferroviarios evidenciaron su capacidad de convocatoria y el alcance de la movilización.

Finalmente, *el compromiso* se manifestó en la resistencia de los ferrocarrileros frente a la persecución política, los encarcelamientos y las estrategias de cooptación del Estado. Como las muestras de apoyo a los líderes encarcelados, tanto en los primeros meses de prisión como años después en las subsecuentes aprehensiones, aunque debilitada y disminuida, se continuaban dando importantes muestras de apoyo y respaldo.

El análisis del *movimiento* ferrocarrilero desde la perspectiva del WUNC permite concluir que su trascendencia no solo radica en los logros inmediatos o en su represión, sino en la forma en que desafió las estructuras del Estado corporativista y sentó precedentes y ejemplo para futuras luchas obreras en México de cómo si o no actuar.

Por otro lado, también, tenemos que tener en cuenta que la interpretación de lo ocurrido en el sector ferrocarrilero durante esos años ha estado históricamente marcada por perspectivas polarizadas, que lo han juzgado ya sea para enaltecerlo o para condenarlo. Por ello, esta investigación se consideró necesaria para realizar una observación científica e histórica que permitiera mostrar el desarrollo de este fenómeno desde diversos ángulos y ópticas, lo que nos llevó a concluir lo siguiente:

I

En lo que respecta a la cultura obrera, el sector ferrocarrilero presentaba una configuración identitaria particular, resultado de su magnitud organizativa y de la complejidad técnica que implicaba su funcionamiento. Al tratarse de una industria estructurada por ramas y especialidades, se generaban condiciones propicias para la construcción de una identidad laboral diferenciada no solo frente a otros sectores obreros, sino también al interior del mismo gremio. Si bien la identidad compartida como "ferrocarrileros" constituía un elemento de cohesión general, en la práctica cotidiana esta se subordinaba a la filiación más inmediata con la ocupación específica. Así, los trabajadores que integraban las tripulaciones —conductores, maquinistas, garroteros o personal de a bordo— tendían a vincularse con mayor cercanía entre ellos que con quienes desempeñaban funciones en otras ramas del sistema, como los talleres, las oficinas o las cuadrillas de vía.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Este patrón se replicaba entre caldereros, hojalateros, albañiles, torneros, telefonistas y otros oficios, lo que revelaba una estructura laboral altamente segmentada. Aunque esta diferenciación no generaba necesariamente conflictos abiertos o permanentes, sí derivaba en fricciones, recelos y formas de competencia interna que fueron instrumentalizadas por el Estado. De este modo, las identidades por especialidad ofrecieron al aparato gubernamental puntos de entrada para desplegar tácticas de cooptación diferenciada, socavando la unidad del gremio y minando la fuerza colectiva del *movimiento* ferrocarrilero en momentos cruciales de confrontación. Reconocer esta complejidad identitaria permite comprender con mayor profundidad las dinámicas internas del gremio y los límites estructurales de su unidad frente a la represión estatal.

II.

En primer lugar, esta investigación evidenció que la lucha por la autonomía sindical fue más que un conflicto gremial; representó una resistencia organizada frente a un sistema político que buscaba consolidar su hegemonía de los sectores productivos por encima de los obreros.

El Estado no actuó de manera improvisada, sino que implementó un esquema bien estructurado, con mecanismos de represión intergubernamental que involucraron tanto a instancias políticas y además, como a órganos de seguridad y militares. La estrategia no solo se limitó a sofocar la insurgencia sindical en el momento de su auge, sino que también buscó desmantelar cualquier posibilidad de reorganización posterior, dejando un precedente que inhibiera futuros levantamientos en el sector obrero. En este proceso, resultó clave la coordinación entre la Empresa de Ferrocarriles Nacionales de México, la Secretaría del Trabajo, la Procuraduría General de la República, el Ejército Mexicano y la Secretaría de Gobernación; así como la presión de esta última dependencia ejerció sobre la prensa. Lo que confirma que la respuesta estatal no fue meramente reactiva, sino parte de una política deliberada de contención del sindicalismo independiente.

La coyuntura de 1958-1959 representa un caso paradigmático del modus operandi del Estado priista en su fase de consolidación autoritaria. Por ello es importante que, debe analizarse dentro del marco del Estado priista y su modelo corporativo. La estructura política surgida de la Revolución Mexicana permitió la integración de los sindicatos al aparato estatal, pero también limitó su autonomía. Cuando el *movimiento* ferrocarrilero desafió este



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

esquema, la respuesta gubernamental fue la represión, con lo cual se reafirmó la naturaleza autoritaria del régimen y su dependencia de la estabilidad política como principio rector.

Si alguien quisiera comprender los mecanismos de control, negociación, cooptación y represión que caracterizaron al régimen, este episodio ofrece un modelo casi sistemático de cómo se enfrentaban, desarticulaban y absorbían los movimientos obreros que desafiaban el orden corporativo establecido. En síntesis, sería un caso puntual y una especie de manual de procedimiento de ello.

III.

Por otro lado, el análisis y comparativo de los discursos periodísticos, en particular de *El Sol del Centro* y *el Heraldo de Aguascalientes*, permitió revelar cómo la prensa local se convirtió en un campo de disputa simbólica. Por una parte, con los artículos de opinión, columnas y editoriales, que dieron voces afines al *movimiento*, pero principalmente a quienes lo criticaban marcaron de manera significativa la percepción de la opinión pública; así como la función de los cintillos y las notas de ocho columnas, que no solo informaba, sino que moldeaba la percepción pública del conflicto, ya fuera justificando las acciones estatales o visibilizando las demandas obreras. Las referencias al triunfo vallejista, los baños de chapopote y las represalias reflejan una narrativa compleja donde el heroísmo, la resistencia y el temor coexistían, pero la condena de los paros, la estigmatización macartista y el alarmismo social a petición de instancias del Estado configuran un relato multifacético del *movimiento* ferrocarrilero, que era consumido por la sociedad hidrocálida, lo que impactaba en el conciente colectivo general.

En concreto, podemos concluir de este apartado tres elementos principales: Primero, que se consolidó una narrativa oficialista que legitimó la represión, donde El Heraldo de Aguascalientes encuadró el conflicto como un problema de "orden público" que debía resolverse con cordura y disciplina. Titulares como «Causó júbilo el regreso de los rieleros al trabajo» transforman la huelga en un desvío temporal cuya superación devuelve la armonía. Desde una mirada hermenéutica, ese discurso no es neutro: traduce la visión gubernamental de que la paz social se alcanza acallando la protesta, no atendiéndola. Al insistir en el "diálogo" —cuando en los hechos avanzaba la militarización de los talleres—



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

el periódico dotó de legitimidad moral a las medidas de fuerza y, por extensión, a la criminalización posterior de los líderes vallejistas. Segundo, la prensa crítica reforzó, aunque con matices, la condena al *movimiento*, por ejemplo El Sol del Centro inició con una agenda de denuncia —El ejército tomó posesión del sindicato— que visibilizaba la represión y la vulneración de derechos laborales. Sin embargo, cuando la confrontación llegó a su clímax, el mismo diario se deslizó hacia la censura, presentando los paros como amenaza colectiva. A la luz de la hermenéutica, este viraje revela la eficacia de la estrategia oficial: al sembrar el miedo al comunismo y a la "subversión", el Estado consiguió que un medio inicialmente solidario reinterpretara la huelga como riesgo social. Así, la crítica se convirtió en autolimitación y terminó legitimando, de forma indirecta, el castigo a los dirigentes. Finalmente Los medios actuaron como dispositivos de construcción simbólica, no simples testigos, ya que en contraposición entre ambas cabeceras exhibe cómo la prensa local fue un actor político que gestionó significados: mientras una exaltaba la "normalidad" y la otra dramatizaba la "crisis", ambas convergieron en el encuadre de los ferrocarrileros como sujetos sospechosos. Hermenéuticamente, el indicador clave es la repetición de categorías —"subversivos", "comunistas", "agitadores"— que uniforman la identidad obrera y la presentan como otredad peligrosa. Al hacerlo, los periódicos no solo informaron; disciplinaron la memoria colectiva y prepararon el terreno para la represión judicial. El resultado fue la reducción del debate laboral a un asunto de seguridad interna, sellando el desplazamiento de las demandas sindicales hacia la marginalidad pública.

## IV.

Uno de los hallazgos más significativos de la investigación es la sólida evidencia de que los líderes ferrocarrileros fueron, en realidad, presos políticos. A través del estudio de los expedientes judiciales y el análisis del proceso penal, se identificaron patrones en los interrogatorios, acusaciones y testimonios que dejan claro que la finalidad del juicio no fue administrar justicia, sino castigar y desarticular la resistencia sindical. Las imputaciones formuladas—disolución social, ataques a las vías generales de comunicación, coacción, delitos contra el comercio y la industria, así como amenazas—demuestran un uso instrumental del derecho penal para criminalizar la protesta obrera.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

En este contexto, la acusación de disolución social adquirió un peso simbólico particular, pues su aplicación respondía a la lógica de la Guerra Fría y del anticomunismo como herramienta de persecución política. El movimiento ferrocarrilero en Aguascalientes, aunque en su mayoría no tenía una vinculación ideológica directa con el comunismo, fue etiquetado bajo esta narrativa para justificar su represión y, con ello, disuadir cualquier intento futuro de lucha sindical autónoma. Esta estrategia formó parte de un proceso más amplio de consolidación del corporativismo charro, en el que el Estado, a través de la cooptación y represión de los sindicatos, aseguraba su control absoluto sobre el *movimiento* obrero, subordinándolo a los intereses gubernamentales y empresariales.

Uno de los aspectos más reveladores del proceso judicial contra los líderes vallejistas radica en la auto aceptación de parcialidad por parte del propio juez, quien en el expediente reconoce que su convicción personal lo llevó a interpretar el movimiento ferrocarrilero como parte de una conjura comunista. Sin embargo, admite que esta percepción carecía de sustento en las pruebas presentadas y que, a pesar de la narrativa oficial sobre la radicalización del *movimiento*, el tribunal no podía dar por sentados los hechos sin evidencia documental suficiente. Este testimonio es clave para comprender cómo la justicia fue instrumentalizada por el Estado en su estrategia de represión sindical. El juez, revela el peso del discurso ideológico que permeaba las instituciones judiciales y de seguridad nacional. Su declaración sugiere que existía una construcción preconcebida del *movimiento* ferrocarrilero como una amenaza comunista, lo que coincidía con la estrategia gubernamental de criminalización de los opositores bajo la figura del delito de disolución social.

En este sentido, el juicio contra los líderes ferrocarrileros no solo fue una cuestión legal, sino una herramienta política para desarticular un *movimiento* obrero incómodo para el régimen. Así, la criminalización de los líderes ferrocarrileros no solo buscó desmovilizar la protesta inmediata, sino que envió un mensaje claro al resto de los movimientos obreros: el Estado estaba dispuesto a utilizar cualquier recurso, incluido el judicial, para sofocar cualquier intento de autonomía sindical.

## V.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Del expediente judicial, como se refleja en el apartado *La moral de los encarcelados*, también permitió entender el impacto del autoritarismo estatal en los líderes del *movimiento*, quienes enfrentaron procesos penales cargados de motivaciones políticas. El análisis de las declaraciones y estrategias empleadas por los dirigentes ferrocarrileros evidencia un complejo entramado de discursos que combinaron elementos del lenguaje obrero-sindical vallejista con respuestas ajustadas a la presión política y judicial del contexto. En las etapas iniciales de sus declaraciones, los líderes mantuvieron una postura firme, sustentada en los ideales del vallejismo, que destacaban la autonomía sindical, la defensa de los derechos laborales y el rechazo a las prácticas corporativistas del sindicalismo charro. Esto quedó documentado en los desplegados, circulares y declaraciones públicas, donde prevaleció un tono de denuncia social frente a las injusticias laborales y una clara referencia a la movilización de las bases como eje del *movimiento*.

Sin embargo, la intervención del Ministerio Público Federal marcó un giro estratégico en el discurso de los acusados. Las preguntas formuladas en el proceso judicial reflejaron una intención explícita de vincular al *movimiento* no solo con el vallejismo, sino también con el comunismo, recurriendo a una narrativa propia del macartismo.

Esta línea de cuestionamiento ejerció una fuerte presión sobre los inculpados, quienes comenzaron a matizar su postura e incluso a retractarse parcialmente de su afiliación o simpatía hacia el vallejismo, negando de manera tajante cualquier vínculo con ideologías comunistas. Este fenómeno evidencia cómo el aparato judicial y político operó como un instrumento de estigmatización ideológica, obligando a los dirigentes a redefinir su posicionamiento público para evitar ser catalogados como subversivos.

En cuanto a la estrategia de defensa, los líderes optaron por una táctica pragmática y políticamente calculada. Reconocieron como principal antagonista a la Empresa de Ferrocarriles Nacionales de México, argumentando que las injusticias laborales y los abusos provenientes de esta institución motivaron la movilización de los trabajadores. No obstante, evitaron confrontar directamente al Ejecutivo Federal, adoptando una postura conciliadora que destacaba la supuesta afinidad obrera del presidente en turno. Esta estrategia tenía como objetivo minimizar el riesgo de represalias políticas y judiciales, al tiempo que evidenciaba que las acciones tomadas, como los paros, respondieron al mandato colectivo de las bases ferrocarrileras reunidas en asamblea, y no a decisiones unilaterales de los líderes.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Este enfoque buscó, por un lado, diluir la responsabilidad individual de los dirigentes, presentándolos como meros ejecutores de las decisiones de las masas, y por otro, reforzar la legitimidad del *movimiento* al señalar que la inconformidad era una expresión genuina y generalizada entre los trabajadores. Este doble movimiento discursivo refleja no solo la capacidad de los líderes para adaptarse a las circunstancias adversas del proceso judicial, sino también las limitaciones estructurales que enfrentaron al operar en un contexto de intensa vigilancia y represión estatal. El manejo estratégico de su defensa pone de manifiesto la tensión entre los ideales del *movimiento* y las presiones de un sistema político que buscaba criminalizar cualquier intento de autonomía sindical.

Destacar que, los encarcelamientos -en dos ocasiones más- de dirigentes como Ángel Venegas Ahumada ejemplifica cómo el aparato judicial siguió siendo utilizado como una herramienta para frenar las aspiraciones democráticas y autónomas de los trabajadores.

## VI.

A pesar de todo lo anterior, un hallazgo significativo es en torno a la influencia ideológica y política de los líderes vallejistas de Aguascalientes, quienes fueron señalados en su momento como comunistas y sigue aún en la actualidad dicha hipótesis. La evidencia recopilada revela que, en el contexto local, la influencia directa de un partido o ideología comunista era mínima, en contraste con el *movimiento* a nivel nacional, donde figuras como Demetrio Vallejo y Valentín Campa mantenían militancias activas en partidos de izquierda. En la sección dos de Aguascalientes, solo dos de los diez principales dirigentes, Alejandro Pérez Enríquez y Manlio Faz, tenían vínculos directos con tendencias o militancia comunista. Por su parte, no se hallaron pruebas de que el principal líder, Ángel Venegas Ahumada, hubiera tenido militancia partidista o ideológica con la izquierda comunista antes o durante los años de 1958-1959. Sin embargo, a partir de 1961 comenzó a participar en movimientos de izquierda como el Frente de Liberación Nacional y el Partido Popular, lo que marca una evolución posterior en su activismo político. En síntesis hay elementos para concluir que el *movimiento* ferrocarrilero en Aguascalientes fue vallejista, pero no ideológicamente u organizativamente de influencia comunista.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS



Para ello es importante traer una comparación entre Demetrio Vallejo y Ángel Venegas Ahumada, uno como líder nacional y otro regional. Pues, aunque compartían un compromiso firme con la causa ferrocarrilera y un rechazo al sindicalismo oficialista, representan dos trayectorias distintas en la lucha obrera de México a finales de la década de 1950. Vallejo, nacido en Oaxaca, emergió como una figura central en el ámbito sindical nacional, siendo el rostro visible del *movimiento* que buscaba democratizar el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM). Su liderazgo fue clave en la organización de las huelgas, que sacudieron al país al demandar mejores condiciones laborales y desafiar la subordinación del sindicato al Estado. Vallejo se convirtió en un símbolo de resistencia, ganándose tanto el apoyo popular como la represión del gobierno, que culminó en su arresto y condena.

Por otro lado, Ángel Venegas, aunque poco conocido a nivel nacional, fue una figura relevante en el ámbito local de Aguascalientes y, tras los sucesos, cobró relevancia nacional dentro del sector de los obreros ferrocarrileros. Venegas, un rielero de origen humilde, logró forjar su liderazgo desde las bases, pasando de llamador a conductor de trenes y ocupando cargos en la estructura sindical. A diferencia de Vallejo, cuyo liderazgo era más visible y confrontacional, Venegas destacó por su discreción, pues compartimentaba las decisiones con un grupo cercano (Manlio Faz y Rodrigo Cervantes), así como su capacidad para movilizar a los trabajadores locales, enfrentando tanto a la dirigencia charra como a las autoridades de la Empresa. Su enfoque fue más pragmático, alineando sus tácticas a las realidades de un Aguascalientes donde el control político y sindical era férreo, pero aun así logró articular una resistencia significativa al interior del gremio.

A pesar de estas diferencias, ambos líderes coincidieron en su visión de un sindicalismo independiente y en su rechazo al corporativismo estatal. Mientras que Vallejo articulaba un discurso más ideológico y buscaba transformar el panorama sindical mexicano, Venegas enfocaba su lucha en lo local, demostrando que la resistencia también podía germinar en espacios regionales. Su colaboración, durante el auge del *movimiento* en Aguascalientes, evidenció cómo las luchas obreras podían converger en diferentes territorios bajo un objetivo común: la dignificación del trabajador y la democratización sindical. Esta



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

complementariedad entre el liderazgo nacional de Vallejo y la resistencia local de Venegas fue crucial para el *movimiento*, dejando un legado que, aunque marcado por la represión, evidenció la posibilidad de cambio frente al autoritarismo estatal.

## VIII

Otra de las conclusiones, no es menor y resulta imprescindible destacar el papel —a menudo invisibilizado— de las mujeres en el *movimiento* ferrocarrilero de 1958-1959. La figura de Micaela, una de las pocas mujeres detenidas durante el conflicto, adquiere un valor simbólico relevante al romper con la narrativa hegemónica que ha colocado al varón como sujeto exclusivo de la acción sindical y política. Su arresto, en un contexto marcadamente masculinizado como el del gremio ferrocarrilero, no solo revela la amplitud del aparato represivo estatal, que no hizo distinciones de género al momento de sofocar el disenso, sino que también permite visibilizar a las mujeres como protagonistas activas y conscientes de la lucha obrera.

De la misma manera, la presencia de Micaela remite a un linaje de participación femenina en la historia del sindicalismo, cuyo ejemplo más paradigmático en Aguascalientes es Francisca López Medina, militante incansable en defensa de los derechos laborales. Ella encabezó manifestaciones integradas por mujeres —esposas, madres, hijas, familiares y vecinas— que salieron a las calles tanto para exigir la liberación de los detenidos como para confrontar a los esquiroles que intentaban quebrar los paros. Estas mujeres no fueron acompañantes pasivas ni figuras marginales del *movimiento*: asumieron roles de liderazgo, coordinación y resistencia que rebasan la noción tradicional de "apoyo", posicionándolas como auténticas sujetas históricas con capacidad de agencia y acción política.

Por último, Ofelia Díaz de León, quien, desde su puesto en las oficinas de la Empresa de Ferrocarriles en la División Centro en Aguascalientes, se convirtió en una valiosa fuente de información para el grupo vallejista. Destaca que participó de manera clandestina en tareas clave de organización, difusión y sostenimiento del *movimiento*. Su papel como enlace y propagandista fue fundamental para mantener informadas a las bases y fortalecer la moral en contextos de represión. Asimismo, coordinó redes de apoyo solidario dirigidas a los familiares de los detenidos —en particular mujeres y niños—, todo ello bajo la constante



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

vigilancia de la Dirección Federal de Seguridad. Su participación revela no solo una sensibilidad política aguda, sino también una comprensión profunda de la lucha obrera desde una perspectiva comunitaria y de género, desafiando los márgenes tradicionales del sindicalismo ferroviario.

En síntesis, figuras como Micaela, Francisca y Ofelia representan a las cientos de mujeres que, aunque en muchos casos permanecieron en los márgenes de los registros oficiales, desempeñaron un papel fundamental en el desarrollo y sostenimiento del *movimiento* ferrocarrilero. Si bien su visibilidad fue limitada por las estructuras de género dominantes en la época, su participación activa —en la organización, la resistencia y el apoyo comunitario— constituye una dimensión indispensable para comprender la complejidad y el alcance social de la lucha obrera..

Es por ello que, la incorporación de esta dimensión de género a la interpretación del *movimiento* ferrocarrilero no solo amplía el horizonte analítico de la historiografía obrera, sino que también permite comprender cómo, incluso en los espacios más estructuralmente de varones, las mujeres disputaron lugares de acción. Así, sus trayectorias deben ser rescatadas no como excepciones, sino como parte constitutiva del entramado social y político de la resistencia frente al autoritarismo estatal.

## IX.

Ahora, tenemos que ser conscientes de que la historia del *movimiento* ferrocarrilero de 1958-1959 ha sido contada, en gran medida, desde una perspectiva centralista, donde figuras como Demetrio Vallejo y Valentín Campa han ocupado un lugar preponderante en la memoria colectiva y en la historiografía oficial. Sin embargo, este enfoque ha dejado en la periferia a líderes fundamentales de otras regiones, como Ángel Venegas Ahumada, cuya contribución al sindicalismo ferrocarrilero en Aguascalientes y su papel dentro de la Sección 2 del STFRM, que en ese entonces se consideraba la segunda en importancia, han sido injustamente relegados.

Venegas encabezó uno de los núcleos más combativos y estratégicamente relevantes del *movimiento* ferrocarrilero. Aguascalientes, por su importancia ferroviaria, no solo fue un bastión sindical, sino también un eje logístico clave para la movilización obrera. No obstante,



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

con el paso del tiempo, su figura ha quedado en un limbo historiográfico, diluida en una narrativa que prioriza los eventos y liderazgos del centro del país. Esto no solo invisibiliza su sacrificio personal y político, sino que también empobrece la comprensión de la lucha ferrocarrilera como un fenómeno nacional y descentralizado, en el que distintas regiones desempeñaron un papel crucial.

Como muestra está el diálogo de Ángel Venegas Ahumada, cuando visitó en la cárcel a Demetrio Vallejo. La exhortación de Vallejo a trabajar unidos y limar asperezas, en 1966 no solo es una invitación a la reconciliación personal, sino que representa el reconocimiento de Venegas como figura de su nivel e importante en el *movimiento* obrero. Su liderazgo en la Sección 2 le otorgó una posición de influencia en una región clave para las fuerzas obreras. Sin embargo, al igual que otros líderes regionales, enfrentó el dilema de cómo mantener la resistencia ante un aparato estatal que, a nivel local, operaba con mecanismos de control aún más inmediatos y personalizados.

La marginación de Venegas en la memoria histórica responde a una lógica de construcción de relatos hegemónicos, en los que el sindicalismo de resistencia se ha narrado desde el centro, y desde la militancia ideológica -algo que Venegas era ajeno- dejando fuera a otros protagonistas que fueron igualmente fundamentales. Este fenómeno no es exclusivo del *movimiento* ferrocarrilero, sino que se repite en distintas luchas obreras del país, donde el reconocimiento histórico suele estar condicionado por la cercanía con la Ciudad de México y con los discursos políticos predominantes.

Por ello, rescatar y reivindicar el papel de Ángel Venegas y de la Sección 2 no es solo un acto de justicia histórica, sino una necesidad para comprender el sindicalismo ferrocarrilero en toda su complejidad. La lucha obrera no fue homogénea ni centralizada; cada región aportó dinámicas propias de resistencia, estrategias de organización y liderazgos que enriquecieron el *movimiento* nacional. En este sentido, devolverle su lugar en la historia no solo significa reconocer su sacrificio, sino también visibilizar la importancia de los liderazgos regionales en la configuración del movimiento obrero mexicano. Que si bien esta investigación encandila la figura de Venegas hay otras como Manlio Faz, Rodrigo Cervantes, Gil Gómez, Jesús E. Araujo o Humberto Reyes Díaz, que tuvieron una personalidad que puede generar interés y una participación relevante para seguir profundizando.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Es el caso de este último, Humberto Reyes Díaz, conocido por sus compañeros como "El Camándulas", fue un personaje clave —aunque poco reconocido— dentro de la estructura organizativa del *movimiento*. Su papel se articuló desde diversos frentes, siendo en momentos el enlace político y operativo de Demetrio Vallejo. En ese rol, Reyes Díaz no solo canalizaba información entre la dirigencia nacional y las bases regionales, sino que también fungía como ejecutor de decisiones estratégicas, particularmente en momentos de tensión sindical y represión gubernamental. Como comisionado nacional, Reyes Díaz, su trabajo consistía en supervisar asambleas, organizar mítines y coordinar acciones de protesta que siguieran las líneas generales del plan de lucha del Comité Ejecutivo Nacional. Además, realizaba actividades como propagandista de la causa vallejista.

Uno de los elementos más llamativos de su trayectoria fue su alianza con Ofelia Díaz de León, una mancuerna operativa que organizaba círculos de discusión política, difundía boletines informativos clandestinos y articulaba redes de apoyo para las familias de los encarcelados. Su activismo lo condujo a ser también encarcelado, pues las autoridades lo consideraban un agitador profesional y un enlace directo con la disidencia organizada, por lo que su captura representó un intento por desarticular el frente regional más combativo del vallejismo. Su prisión se convirtió en símbolo de la criminalización de la acción sindical independiente, y su figura quedó borrada del relato oficialista, lo cual explica en parte su actual desconocimiento. Finalmente, actuó como portavoz de un descontento colectivo con el expresidente Lázaro Cárdenas y, al hacerlo, dejó constancia de una cultura obrera vallejista que no se doblegaba ante la excepcionalidad jurídica.

Rescatar trayectorias como la de Humberto Reyes Díaz implica no solo reconstruir las redes invisibles de liderazgo obrero, sino también entender cómo operaban las formas de resistencia local frente a un Estado que, mientras se proclamaba revolucionario, castigaba con dureza a quienes cuestionaban su hegemonía en nombre de los derechos laborales. No obstante, sería un error en esta coyuntura ferrocarrilera darle valor únicamente a las figuras emblemáticas o con el molde del "héroe" sindical, como suele suceder con Ángel Venegas. Por el contrario, resulta imprescindible tener presente una perspectiva que recupere las microhistorias, esas experiencias singulares pero representativas de cientos de militantes cuyo compromiso, aunque menos visible, sostuvo el *movimiento* desde sus cimientos.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

# X.

Así mismo, el desenlace del *movimiento* ferrocarrilero en Aguascalientes no implicó una derrota imediata y absoluta del vallejismo, sino la reconfiguración de sus objetivos bajo nuevas dinámicas políticas y gremiales. Tal como se abordó en el capítulo *¿Terminó el vallejismo en Aguascalientes?*, las actividades de los líderes liberados mostraron que la lucha por la democratización sindical trascendió los momentos de represión, alimentando el imaginario colectivo de los trabajadores sobre la posibilidad de una resistencia frente al control corporativo del Estado.

El apoyo que los líderes rieleros recibieron de sus compañeros, incluso en los momentos más críticos, como lo evidencian las manifestaciones de solidaridad hacia Venegas Ahumada, subraya la centralidad de las relaciones comunitarias en la lucha sindical. Esta dimensión humana del *movimiento*, a menudo eclipsada por el análisis estructural, fue clave para sostener la resistencia frente a las represiones más severas.

Entre las principales aportaciones de este trabajo destaca el rescate y análisis de documentos inéditos, así como el seguimiento de los líderes ferrocarrileros tras la coyuntura de esos dos años. Este seguimiento permitió evidenciar cómo su influencia, aunque relevante en ciertos momentos, fue diluyéndose con el tiempo, alejándose gradualmente de las luchas sindicales y políticas en el estado. Tras 1959, el *movimiento* enfrentó divisiones que, diez años después, derivaron en un intento de reorganización con nuevos liderazgos, buscando adaptar el legado vallejista a la izquierda política partidista, alejándose de las luchas obreras ciudadanas. Este proceso llevó a su sectarización y eventual dilución tanto en México como en Aguascalientes.

En cuanto a la literatura de poemas, prosa, corridos y narraciones, surgida en torno al *movimiento* ferrocarrilero de 1958-1959, no solo nos dejó un testimonio del pasado, sino también un espacio en disputa por la memoria histórica. Los relatos de los hechos se resignifican constantemente, no como una simple crónica, sino como una manifestación de la subjetividad de quienes vivieron el conflicto: líderes, trabajadores, simpatizantes y detractores. A través del lenguaje literario, se pudieron explorar emociones del *movimiento*: el heroísmo y sacrificio de los encarcelados, la incertidumbre de los trabajadores y la sensación de traición que dividió al sindicalismo. Estas narrativas no solo capturan la pasión



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

colectiva de la lucha, sino que también evidencian sus contradicciones, los desencuentros y los altos costos personales de la resistencia.

XI.

Con todo ello, la investigación no solo nos da luz sobre un periodo crítico de nuestra historia local, sino que también podría resonar con las dinámicas sociopolíticas y económicas del Aguascalientes contemporáneo. En una ciudad que ha transitado de ser un centro ferroviario estratégico a convertirse en un núcleo industrial y de servicios, las tensiones entre los derechos laborales y los intereses empresariales deberían seguir considerándose un tema central.

La historia del *movimiento* vallejista, con su búsqueda de autonomía sindical frente a un sistema opresivo, invita a reflexionar sobre el papel de los sindicatos y su capacidad de defensa en un entorno donde la precarización laboral y la flexibilización del trabajo parecen ser la norma.

En Aguascalientes, donde los sectores: automotriz, manufacturero y de servicios predominan, la relación entre los trabajadores y las grandes corporaciones podría guardar paralelismos con las luchas del pasado. Aunque las formas de organización sindical han cambiado, las demandas por mejores condiciones laborales, salarios dignos y respeto a los derechos humanos tendrían que seguir siendo relevantes. Al recuperar la memoria de los ferrocarrileros, esta tesis deja una pregunta crucial para nuestro presente: ¿es posible articular una defensa eficaz de los derechos laborales en un contexto donde las estructuras sindicales son frecuentemente cooptadas o debilitadas? La historia del *movimiento* ferrocarrilero sirve como recordatorio de que las victorias, aunque parciales, son posibles cuando los trabajadores se organizan en torno a objetivos comunes.

XII.

Se considera que el estudio aporta para futuras y diversas líneas de investigación que pueden abordarse desde múltiples disciplinas. Por mencionar algunas; desde la ciencia política, una pregunta clave es cómo operaron los mecanismos de control estatal para desarticular



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

movimientos sindicales y en qué medida estas estrategias continúan en el México contemporáneo. La sociología podría profundizar en la cohesión y fractura de la identidad obrera ferrocarrilera, preguntando cómo influyeron las redes de solidaridad en la resistencia y qué factores provocaron la división interna del *movimiento*. En el ámbito económico, se podría investigar el impacto de la represión sobre la estabilidad laboral y las condiciones salariales del gremio, así como, tras la derrota sindical, el impacto que tuvo en la privatización de la empresa ferroviaria. En lo sociocultural, cómo la represión obrera influyó en la actual "pax laboral" que tiene Aguascalientes y la llamada mano de obra "dócil" que los gobiernos presumen a las empresas para convencerlas de instalarse e invertir en el estado. Finalmente, la historia podría ampliar el análisis biográfico de líderes como Ángel Venegas y su trayectoria posterior, además de realizar estudios comparativos con otros movimientos obreros, preguntando si existieron patrones similares de represión y reorganización en el sindicalismo nacional.

En un plano más amplio, esta investigación también podría encontrar resonancia en los movimientos obreros a nivel mundial. La globalización económica ha traído consigo nuevos desafíos, como el desplazamiento de la producción hacia países con mano de obra barata, el debilitamiento de las legislaciones laborales y la creciente automatización. Sin embargo, las luchas por la autonomía sindical y la democratización de los espacios laborales, como las emprendidas por los vallejistas, se deberían mantener como un faro de inspiración para los trabajadores que enfrentan dinámicas de explotación en diferentes latitudes. Los ferrocarrileros mexicanos no solo enfrentaron a un Estado autoritario, sino que también nos ponen en la reflexión preguntas que siguen siendo urgentes en el siglo XXI: ¿quién debe tener la última palabra sobre las condiciones de trabajo? ¿Los obreros o el mercado? ¿Cómo garantizar que los sindicatos representen verdaderamente a las bases y no a intereses externos o solo a sus elites burocráticas?

Además, consideremos que, el caso ferrocarrilero pone de relieve la importancia de la memoria histórica como herramienta de lucha. En un mundo donde los movimientos obreros enfrentan una creciente invisibilización mediática y social, recuperar historias como las de Aguascalientes de finales de los años 50's, es un acto político en sí mismo. Revitalizar estos relatos implica otorgarles a los trabajadores del presente un repertorio simbólico que



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

los conecte con las luchas del pasado, recordándoles que los derechos laborales no han sido dádivas, sino conquistas obtenidas con sacrificio y resistencia.

En suma, esta tesis cobra vigencia no solo como un ejercicio historiográfico, sino como un recordatorio ético y político para entender los desafíos laborales actuales. En el caso de Aguascalientes y México, su historia nos invita a reflexionar sobre la transformación del trabajo y la persistencia de las desigualdades, así como la reivindicación del verdadero sindicalismo. En el ámbito global, se erige como una lección sobre la necesidad de la organización colectiva frente a las fuerzas que intentan desarticularla. La autonomía sindical debería seguir siendo un tema vigente; su historia no es una simple narración del pasado, sino una herramienta que puede contribuir para sortear el presente o una guía para construir un mejor futuro.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

## FUENTES CONSULTADAS

### Archivos

Archivo del Gobierno de México. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. *Boletín 220, "Paz laboral es voluntad y madurez para alcanzar soluciones y acuerdos,"* 23 de abril de 2014. https://www.gob.mx/stps/prensa/paz-laboral-es-voluntad-y-madurez-para-alcanzar-soluciones-y-acuerdos-alfonso-navarrete-prida?idiom=es-MX.

Archivo General de la Nación (AGN). Fondo Dirección Federal de Seguridad.

Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes (AHEA).

———. Fondo Hemeroteca.

———. Fondo Secretaría de Gobierno.

Archivo familiar de Esmeralda de Alba. Correspondencia privada.

Archivo personal de Gabriel Medrano de Luna. Colección de literatura popular.

Centro de Manejo Documental y Digitalización del Consejo de la Judicatura Federal (CMDD). Fondo Procesos Judiciales, Aguascalientes.

Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero, Departamento Archivo Histórico. Fondo Ferrocarriles Nacionales de México.

Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Fondo Lázaro Cárdenas del Río. 20 noviembre 2013 https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fondo%3A60

### Bibliografía

### Libros:

Alonso, Antonio. *El Movimiento Ferrocarrilero en México, 1958/1959: De la conciliación a la lucha de clases.*México: Ediciones Era, 1975.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Anderson, Perry. *Las Antinomias de Antonio Gramsci*. Barcelona: Editorial Fontamara, 1981.

Arias, Ramón. *Un tren de vida*. Instituto Cultural de Aguascalientes, 2008.

Báez Esquivel, Ramón. *Movimiento Vallejista en Aguascalientes: Las luchas ferrocarrileras de 1958 a 1959.*México: Editorial Contendencia, 2003.

Barba Rodríguez, Marlene. *Los talleres del ferrocarril en Aguascalientes: Historia, arquitectura y memoria obrera.*México: UAA, 2022.

Bautista Páez, Diego, coord. *E. P. Thompson: Investigación Histórica y Legado Político. Diálogos en torno a su experiencia*. Ciudad de México: UNAM, 2022.

Bobbio, Norberto. *Estado, gobierno y sociedad: Por una teoría general de la política.* Traducido por José F. Fernández Santillán. 2ª ed. México: Fondo de Cultura Económica, 2018.

Campa, Valentín. *Las huelgas ferrocarrileras de 1958-1959. En Los ferrocarrileros hablan,*. Centro de Investigaciones Históricas del Movimiento Obrero, Universidad Autónoma de Puebla, 1983.

Consejo Estatal de Población. *Aguascalientes 2002, el año del millón*. Aguascalientes: Gobierno del Estado de Aguascalientes, 2004.

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. *La etapa de "desarrollo estabilizador"*, 2013, 1.

Fraga, Gabino. *Derecho Administrativo.* México: Editorial Porrúa, 2000.

Galván Díaz, Francisco, comp. *Touraine y Habermas: Ensayos de teoría social*. Puebla: UAP/UAM, 1986.

Garabedian, Marcelo. *El Estado moderno. Breve recorrido*. En *El Estado moderno. Breve recorrido por su desarrollo teórico*, 10. Editorial La Bisagra, 2012.

García Máynez, Eduardo. *Introducción al Estudio del Derecho*. Ciudad de México: Editorial Porrúa, 2002

Gómez Tagle, Silvia. *Las estadísticas electorales de la reforma política*. El Colegio de México. https://muse.jhu.edu/pub/320/oa_monograph/chapter/2581756/pdf, 1990.

González Roa, Fernando. *El problema ferrocarrilero y la compañía de los ferrocarriles Nacionales de México*. Liga de Economistas Revolucionarios de la República Mexicana, 1915.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Gramsci, Antonio. *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno.* Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 1998.

Hernández, Rosalío. *Demetrio Vallejo, ingobernable y seductor*. Plaza y Valdés. Sinopsis en contraportada, 2018.

Hobsbawm, Eric. *Historia del siglo XX*. Crítica Grijalbo Mondadori, 1999.

Legaz y Lacambra, Luis. *Filosofía del Derecho.* USA: Editorial Bosch, 1972.

Leyva Piña, Marco Antonio. *Poder y Dominación en Ferrocarriles Nacionales de 1970-1988*, (Universidad Autónoma Metropolitana, 1995).

López Mateos, Adolfo. "Discurso del Primer Informe de Gobierno". En Los presidentes de México. Discursos políticos 1910-1988. Coordinado por Manuel Martínez Assad. Tomo IV. Ciudad de México: El Colegio de México, 1988.

Maquiavelo, Nicolás. *Discursos sobre la primera década de Tito Livio.* Barcelona: Editorial Ariel, 1954.

Marx, Karl. *Contribución a la crítica de la economía política.* México: Siglo XXI Editores, 2008.

Medina Peña, Luis. *Hacia el nuevo Estado: México, 1920-2000.* 1ª ed. electrónica. México: Fondo de Cultura Económica, 2014.

Medrano de Luna, Gabriel.¡Ay, Morena encantadora! Folclor literario ferrocarrilero de Aguascalientes. Instituto Cultural de Aguascalientes, 2008.

Mejía Madrid, Fabrizio. *Disparos en la oscuridad*. México: SUMA, 2012.

O'Donnell, Guillermo. *Modernización y autoritarismo*. Buenos Aires: Ediciones Paidós, 1972.

Ortega Douglas, Luis. *Segundo informe de labores del Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes*. Aguascalientes: Talleres Gráficos del Estado, 1958.

Ortega, Max. 1988. *Estado y movimiento ferrocarrilero 1958–1959*. Ediciones Quinto Sol. 23.

Porrúa Pérez, Francisco. *Teoría del Estado.* México: Editorial Porrúa, 1954.

Portantiero, Juan Carlos. *Los usos de Gramsci.* Sudamérica: Editorial Tierra del Sur. Cooperativa de Trabajo, 2019.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Ramírez Hurtado, Luciano. "Frenos y contrapesos al impulso revolucionario. El movimiento ferrocarrilero y la pintura de la Casa de la Juventud de Aguascalientes." En Revolución, resistencia y modernidad en Aguascalientes, coordinado por Yolanda Padilla Rangel, 2ª ed. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2015.

Reyes, Andrés. *REBELIÓN CIUDADANA Y JUSTICIA FISCAL: Movimiento predial de 1948 en Aguascalientes:* Universidad Autonoma de Aguascalientes, 2022.

Reyes Sahagún, Carlos. *El movimiento obrero cetemista en Aguascalientes 1937–1962. Aguascalientes:* Instituto Cultural de Aguascalientes, 1993.

Rodríguez Saldaña, José Ángel.. Talleres de Aguascalientes, Ferrocarriles Nacionales de México, Aguascalientes. FNM, 1977.

Romano Garrido, Ricardo. *La vida en rieles*. Gobierno del Estado de Tlaxcala, 2010.

Ruiz Miguel, Alfonso. *Estudios de Historia de la Filosofía. De Hobbes a Gramsci.* Madrid: Editorial Debate, 1991.

Salazar Ugarte, Pedro. *El Estado moderno en México.* Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 2014

STFRM. *Estatutos aprobados por la VIII Convención Ordinaria*. Ediciones STFRM, 1957.

Thompson, E. P. *La formación de la clase obrera en Inglaterra.* Barcelona: Editorial Crítica, 1989.

——. *Miseria de la teoría.* Barcelona: Editorial Crítica, 1981.

Tilly, Charles, y Lesley J. Wood. *Los Movimientos sociales 1768-2008: desde sus orígenes a Facebook*. Barcelona: Editorial Crítica, 2010.

Touraine, Alain. *El regreso del actor.* UBA, 1978.

——. *Crítica de la modernidad.* Madrid: Alianza Editorial, 1987.

Vallejo, Demetrio. Obras de Demetrio Vallejo. Compilación de Óscar Alzaga y Guadalupe Cortés. 2 tomos. México: Sociedad Cooperativa de Trabajadores de Pascual S.C.L., 2009

——. La monstruosidad de una sentencia. México: Sin Editorial, 1964.

Weber, Max. *Economía y sociedad.* Edición preparada por Johannes Winckelmann. México: Fondo de Cultura Económica, 2002. Segunda reimpresión en FCE-España.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Zemelman, Hugo. *El futuro como ciencia y utopía.* México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias Sociales, UNAM, 1997.

——. *Voluntad de conocer: El sujeto y su pensamiento en el paradigma crítico.* México: Centro de Investigaciones Humanísticas Universidad de Chiapas, 2005.

Zippelius, Reinhold. *Teoría General del Derecho.* México: Editorial Porrúa, 2002.

**Capítulos de libros:**

Castillo, Heberto. "Prólogo." En *Demetrio Vallejo: Cartas y artículos desde la cárcel 1960-1970*, Siglo XXI Editores, 1978.

Collier, David. 1985. "Visión general del modelo burocrático autoritario." En *El nuevo autoritarismo en América Latina*, compilado por David Collier, 29–38. México: Fondo de Cultura Económica.

Confederación Patronal de la República Mexicana, Alberto Viveros Lozano, *Aguascalientes. Forjadores de Empresas*, (Coparmex, 2004, 18-20.)

Ebergenyi Magaloni, Ingrid. “La primera convención de obreros del departamento mecánico de los ferrocarriles constitucionalistas, enero marzo de 1917.” En Memorias IV encuentro de investigaciones del ferrocarril, 200. CONACULTA, 2000.

Jäger, Siegfried. "Discursos y conocimientos: Aspectos teóricos y metodológicos de la crítica del discurso y análisis de dispositivo." En *Métodos de análisis crítico del discurso*, compilado por Ruth Wodak y Michael Meyer, 61-99. Barcelona: Gedisa, 2001.

Luévano Díaz, Alain. 2006. “El Sol del Centro y el inicio del periodismo industrial en Aguascalientes.” En Rompecabezas de papel. La prensa y el periodismo desde las regiones de México. Siglo XIX y XX. Porrua.

Luévano Díaz, Alain, y Luciano Ramírez Hurtado. 2017. “La prensa y los papeleritos en los murales pintados por Osvaldo Barra en Palacio de Gobierno de Aguascalientes: una respuesta a las críticas de El Sol del Centro.” Revista Caleidoscopio. https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/513024

Pinilla García, Alfonso. 2010. “Un método para estudiar la morfología de la prensa: El revelador de niveles de importancia.” En La morfología de la prensa y el impreso: La función expresiva de las formas (Homenaje a Jean-Michel Desvois), editado por Natalie Ludec y Aránzazu Sarría Buil. Presses Universitaires de Bordeaux.

Reyna, José Luis. "El conflicto ferrocarrilero: De la inmovilidad a la acción." En *Historia de la Revolución Mexicana, período 1952-1960: El afianzamiento de la estabilidad*



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

*política*, coordinado por Olga Pellicer de Brody y José Luis Reyna, 157-214. México: El Colegio de México, 1978.

**Artículos de revistas:**

Begoña Consuelo Hernández y Lazo. "Demetrio Vallejo Martínez, el líder ferrocarrilero." *Antropología. Boletín oficial del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, no. 92 (mayo-agosto 2011): 45-58.

Carmona Dávila, Doralicia. s.f. "Ganan elecciones diputados del PAN por primera vez en la historia de México." Memoria Política de México. https://www.memoriapoliticademexico.org/Efemerides/7/07071946.html.

Diccionario Over. 2025. "Biografía de Hernández, Mario H." Accedido el 13 de febrero de 2025. https://diccionariover.uv.mx/egvadmin/bin/view/biografia/Hern%C3%A1ndez%2C%20Mario%20H-

Domínguez Nava, Cuauhtémoc. (SF). "La fuerza de los ferrocarrileros II. La derrota histórica de 1959: cronología de la brutal represión al movimiento independiente, https://relatosehistorias.mx/nuestras-historias/la-fuerza-de-los-ferrocarrileros-ii

Ebergenyi, Ingrid. "El surgimiento del sindicato de trabajadores ferrocarrileros en México." *Historias* 7 (1984): 73-84. https://revistas.inah.gob.mx/index.php/historias/article/download/15318/16283/31623.

ESNECA. 2023. "¿Cuáles son las partes de un periódico?" Revista Digital ESNECA, 13 de julio de 2023.

Fernández, José Manuel. 2010. "De los escritos sobre el movimiento obrero. Algunas tesis fundamentales." *Foro Universitario STUNAM* 16: 44–56. https://stunam.org.mx/8prensa/8forouniver1/forouni19/forouniversitario19.pdf

Fomento Cívico, Secretaría de Gobernación. 2025. "Biografía - Fomento Cívico SEGOB." Accedido el 4 de enero de 2025. https://fomentocivico.segob.gob.mx/es/FomentoCivico/Biografia

FundéuRAE. 2009. "Vieja guardia." FundéuRAE, 30 de abril de 2009. Accedido el 18 de mayo de 2025. https://www.fundeu.es/consulta/vieja-guardia-1308/

García Gómez, Noé, y Reyes Rodríguez, Andrés. "Charrismo Sindical: Orígenes y Notas para una Conceptualización." *Revista Científica y Académica* 5, no. 1 (enero-marzo 2025): 544-



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

563. https://estudiosyperspectivas.org/index.php/EstudiosyPerspectivas/article/view/861/1399.

García Huerta, Fabián. s.f. "De la génesis del sindicato a los primeros conflictos sindicales. Formación del STFRM." Aguardiente. https://aguaardiente.uaa.mx/15/anf03.html

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 2025. "Temas: Transportes." Consultado el 22 de junio de 2025. https://www.inegi.org.mx/temas/transportes.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 2022. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Nueva edición (ENOEN): Indicadores estratégicos. Mayo de 2022. Aguascalientes. Consultado el 22 de junio de 2025. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/enoent/enoe_ie2022_05_Ags.pdf.

Jardón, David. 2023. "De Fidel Velázquez a Rodríguez Alcaine: Las frases históricas del sindicalismo mexicano." *La Silla Rota*, 27 de abril. https://lasillarota.com/nacion/2023/4/27/de-fidel-velazquez-rodriguez-alcaine-las-frases-historicas-del-sindicalismo-mexicano-425859.html

La Jornada Aguascalientes. "Oswaldo Barra Cunningham en el 101 aniversario de su natalicio. Imágenes de Aguascalientes." La Jornada Aguascalientes, 13 de junio de 2023. https://www.lja.mx/2023/06/oswaldo-barra-cunningham-en-el-101-aniversario-de-su-natalicio-imagenes-de-aguascalientes/.

Líder Empresarial. 2025. "Las grandes empleadoras de Aguascalientes." Líder Empresarial. Consultado el 22 de junio de 2025. https://www.liderempresarial.com/las-grandes-empleadoras-de-aguascalientes/.

López Matamoros, Antonio. 2020. "La llegada del Ferrocarril Mexicano a Aguascalientes como factor para la creación de industria en la localidad de 1884 a 1908." Investigación 1 (2) https://revistas.uaa.mx/index.php/bi/article/view/2977

Loyo Brambilia, Aurora. "El marco socio-económico de la crisis política de 1958-1959 en México." *Revista Mexicana de Sociología* 37, no. 2 (1975): 349-362. https://doi.org/10.2307/3539387.

Loyo Brambilia, Aurora y Pozas, Ricardo. "La crisis política de 1958, (notas en torno a los mecanismos de control ejercidos por el Estado mexicano sobre la clase obrera organizada)", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales,* XXIII, n.° 89 (1977): 77, https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.1977.89.72652.

Portal Académico CCH UNAM. s.f. "Charrismo Sindical." https://portalacademico.cch.unam.mx/repositorio-de-sitios/historico-social/historia-de-mexico-



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Quintero Barajas, Ana Lilia. 2014. "El sindicalismo a través del lente de Aurelio Escobar." *Revista Legajos* 4: 108–109. https://archivos.gob.mx/Legajos/pdf/Legajos04/06Sindicalismo.pdf

Mamani Gómez, María Elena, y Jorge Enrique Pérez Baca. 2022. "El tratamiento periodístico de los movimientos sociales en Iberoamérica." *Comunicación y Sociedad* 19: e8166. https://doi.org/10.32870/cys.v2022.8166

Martín, Rubén. 2017. "La lacra del charrismo sindical." El Informador, 3 de mayo. https://www.informador.mx/Ideas/La-lacra-del-charrismo-sindical-20170503-0190.html.

Meiksins Wood, Ellen. "El concepto de clase en E. P. Thompson." *Cuadernos Políticos* 36 (1983): 87-105.

Memoria Política de México. 2024. "22 de julio de 1963 - Creación de los Diputados de Partido." Memoria Política de México. https://www.memoriapoliticademexico.org/Efemerides/7/22071963.html

Mora Legaspi, Mario. 2021. "José Arteaga Pedroza, periodista y poeta." Revista Electrónica Palestra Aguascalientes, 211. https://www.palestraaguascalientes.com/jose-arteaga-pedroza-periodista-y-poeta/

Ortega, Jaime. 2024. "Demetrio Vallejo, Heberto Castillo y la elección de 1967." La Jornada, lunes 2 de diciembre de 2024. https://www.jornada.com.mx/2024/12/02/opinion/019a1pol

Salmerón, Luis Arturo. "Demetrio Vallejo." *Relatos e historias en México* no. 100 (diciembre 2016). https://relatosehistorias.mx/nuestras-historias/demetrio-vallejo.

Schrecker, Ellen. McCarthyism," Oxford Research Encyclopedia of American History, last modified July 28, 2016, https://oxfordre.com/americanhistory/display/10.1093/acrefore/9780199329175.001.0001/acrefore-9780199329175-e-6.

Serna, Ana María. 2014. "La vida periodística mexicana y el movimiento estudiantil de 1968." Signos Históricos 16 (31). http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-44202014000100004&lng=es&tlng=es

Tanaka, Martín. "Elementos para un análisis de los movimientos sociales: Individualismo metodológico, elección racional y movilización de recursos." *Análisis Político* 25 (1995): 7-23. https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/75717.

Van Dijk, Teun A. "El análisis crítico del discurso." *Anthropos* 186 (septiembre-octubre de 1999): 23-36.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Vázquez Salcedo, Luis Daniel, y Ana Laura Peregrina Tostado. 2014. "Análisis de contenido de artículos de opinión en la prensa de Guadalajara." En Medios de comunicación y derecho a la información en Jalisco, coordinado por Magdalena Sofía Paláu Cardona, 189–206. ITESO. https://doi.org/10.2307/j.ctvg5bs7s. https://etius.iteso.mx/wp-content/uploads/2014/10/12-Analisis-de-contenido-de-articulos-de-opinion.pdf

Wikipedia. s.f. "Charrismo sindical." https://es.wikipedia.org/wiki/Charrismo_sindical

**Tesis:**

Anaya Pérez, Marco Antonio. "Historia del Movimiento Ferrocarrilero 1952–1958*"* Tesis de licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1982.

Dávila y Esquivel. "Los Ferrocarriles y sus trabajadores 1883-1928." Tesis de Licenciatura en Sociología, UAA, 1982.

Fonseca Yerena, Eudoro. "Aguascalientes y el movimiento ferrocarrilero de 1958-1959 (de la emergencia al triunfo)." Tesis de Maestría en Ciencias Sociales, FLACSO México, 1984. https://flacso-primo.hosted.exlibrisgroup.com/permalink/f/1k89irb/52FLA_Aleph000082979.

Gorostieta Monjaraz, Miguel Ángel. "La Huelga Ferrocarrilera de 1926 Y 1927." Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, 2012.

Hernández y Lazo, Begoña Consuelo. "Demetrio Vallejo Martínez, un luchador social 1910-1985.*"* Tesis de Doctorado en Historia, UNAM, 2015.

Luévano Díaz, Alain. "José García Valseca y El Sol del Centro contra gobernadores y alcaldes de Aguascalientes (1945-1955)". Tesis de Licenciatura en Historia de México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2014.

Orozco Castañeda, María Ieve "Alain Touraine. Teoría de los movimientos sociales". Tesina de licenciatura en ciencia política, Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, 2000.



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS